

DE FILIPINAS A AMÉRICA DEL SUR

I

**VIAJES, ANDANZAS Y FUNDACIONES DEL PADRE PATRICIO ADELL
POR PANAMÁ, VENEZUELA Y TRINIDAD**

Siglas y abreviaturas

AGOAR:	Archivum Generale OAR (Roma)
ALONSO-MARTÍNEZ:	F. ALONSO-P. MARTÍNEZ, <i>Los agustinos recoletos en Venezuela y Trinidad</i> , Caracas 1948
AM	Archivo de la provincia de San Nicolás OAR, Marcilla
ASV	Archivo Segreto Vaticano
AVELLANEDA	M. AVELLANEDA, <i>Segunda parte del catálogo de los religiosos de la orden de agustinos recoletos (1908-1936)</i> , Roma 1938
AVELLANEDA, <i>Bosquejo</i>	M. AVELLANEDA, <i>Bosquejo histórico de la vicaría provincial de agust. rec. de Venezuela (1900-1930)</i> , Monachil 1932
AYAPE, <i>Fundaciones</i>	E. AYAPE, <i>Fundaciones y noticias de la provincia de La Candelaria</i> , Bogotá 1950
BPSJ	Boletín de la Provincia de San José, Logroño-Salamanca 1948ss
BPSN	Boletín de la provincia de San Nicolás, Marcilla 1909ss
BPST	Boletín de la provincia de Santo Tomás, Monachil (Granada) 1921ss
<i>Bol.Cand</i>	<i>Boletín de la provincia de Ntra. Sra de La Candelaria</i> , Bogotá 1920ss
BUITRAGO	R. BUITRAGO: <i>Memorias de la provincia de la Candelaria</i> , Bogotá 1967
CASTILLO LARA, <i>Iglesia venezolana. S. XIX</i>	L.G. CASTILLO LARA, <i>Personajes y sucesos venezolanos en el Archivo Segreto Vaticano (siglo XIX)</i> , 2 vols, Caracas 1998
CASTILLO LARA. <i>Iglesia venezolana. S. XX</i>	L.G. CASTILLO LARA, <i>Apuntes para una historia documental de la iglesia venezolana en el Archivo Segreto Vaticano (1900-1922)</i> , 4 vols, Caracas 2000

- Crónicas*OAR *Historia general de los agustinos recoletos*, vols 10-12, Madrid 1962-1974
- Décadas* *Crónica de la provincia de Sto Tomás de V. ... de agustinos recoletos. Décadas 1 y 2 (1899-1919)*, 2 vols, Monachil 1920
- Hierarchia* *Hierarchia Catholica Medii et Recentioris AEvi 8 (1846-1903)*, y *9 (1903-1922)*, Padua 1978-2002.
- Pensamiento Agustiniano 14: Pensamiento Agustiniano 14. Jornadas Internacionales de Agustinología 1999*, Caracas 1999
- SÁDABA F. SÁDABA, *Catálogo de los religiosos agustinos recoletos de la provincia de S. Nicolás de T. de Filipinas (1606-1906)*, Madrid 1906

I

EL PADRE PATRICIO ADELL

1. Nota biográfica¹

Nació este benemérito religioso en Andorra, provincia de Teruel, el 17 de marzo de 1842. A juzgar por sus bien cimentadas virtudes religiosas así como las de su hermana religiosa de Santa Ana y que fue superiora de las clínicas y Facultad de Medicina de Zaragoza, la madre Rosa Adell, podemos presumir, a falta de otros documentos, que su niñez y juventud se desarrolló en un clima propicio y adecuado a formar en él una santa habitación de la gracia y dones del Espíritu Santo².

Tenía ya la edad de 17 años cuando ingresó en nuestro noviciado de Monteagudo y el 3 de octubre de 1860 hizo en él la profesión religiosa. En el mismo colegio-noviciado hizo los estudios de la carrera hasta que salió para Manila en la misión que de dicho convento partió el 23 de noviembre de 1864. Llegaron a la capital del Archipiélago el 12 de abril de 1865 y se ordenó de sacerdote en el mes de setiembre de este mismo año.

¹ El original de esta breve semblanza reposa en el archivo general de la orden: AGOAR, caja 80. No tiene firma. Pero no hay duda de que su autor es el padre Marcelino Simonena (1873-1959). Lo sugiere la caligrafía del manuscrito, que es la suya, y lo prueba con suficiente claridad su contenido. Por él consta que su autor conoció a Adell en Manila el año 1895, que al año siguiente fue nombrado coadjutor de Talisay (Negros Occidental) y que llegó a tratarlo algunos años, circunstancias que sólo concurren en el padre Simonena. Pero, además, consta su autoría por una carta del padre Carceller al mismo padre Simonena del 15 marzo 1943, conservada juntamente con el manuscrito. Esa misma carta permite fechar su composición en los primeros años de la postguerra española.

Lo publiqué tal como salió de la pluma del padre Simonena en el número extraordinario con que el Boletín de la provincia de San José quiso conmemorar el cincuentenario de la creación de la provincia: BPSJ n. especial 1948-1998 (1998) 177-86. Únicamente me permití modernizar la puntuación, reducir el empleo de las mayúsculas y añadir algunas notas que señalé con una sigla entre paréntesis cuadrados [NE = nota del editor]. Con esos mismos paréntesis señalo otras adiciones al texto original. En esta ocasión vuelvo a publicar aquella edición, pero añadiendo nuevos detalles en las notas.

Noticias sobre el p. Simonena pueden verse en SÁDABA, 715-16, y AVELLANEDA, 113, así como en las necrologías de *Acta Ordinis* 5 (1958-59) 348-49 y BPSN 49 (diciembre 1959) 159-64.

² La carta de Carceller ofrece otros detalles sobre su familia e infancia: «Aunque nació en Andorra, desde los tres años vivió en mi pueblo, Forcall [...] Murió su madre y entonces su padre tomó a sus dos pequeños y los llevó a Forcall, donde tenía parientes. Y allí sucedió el hecho de que un día se marchó de casa el padre con sus dos hijitos, Patricio y Rosa, quedando un poco intranquilos los parientes, pues él no andaba del todo bien de la cabeza. Mas luego se enteraron de que había ido a la ermita de la Virgen y que allí le había dicho a Ella: «Virgen María, puesto que mis hijitos se han quedado sin madre, te los ofrezco a ti, para que tú lo seas» (NE).

Atendidas las obligaciones y cargas que en nuestro convento de Manila habían de cumplirse por ser convento de observancia regular muy completo y por las atenciones del magnífico culto que a la Virgen del Carmen en nuestro Convento extramuros de San Sebastián se tributaban, solían permanecer en Manila algunos jóvenes sacerdotes por algún tiempo antes de destinarlos a los ministerios de provincias en calidad de compañeros a fin de que aprendieran el dialecto local. No es extraño, pues, que el padre Patricio, después de llegar a Manila, permaneciera en dicha ciudad por espacio de un año según el *Catálogo* del padre Sádaba³. En agosto de 1866 fue destinado a la isla de Siquijor para que aprendiera el dialecto visaya y, como de ordinario en el espacio de un año, y aun menos, nos imponíamos en aquella lengua, luego vemos que el padre vicario provincial de Dumaguete echó mano del padre Patricio para que ejerciera el ministerio en Tolón, Dauin y Zamboanguita (Negros Oriental). En junio 5 del 1868 ya se le expidieron los títulos de cura de Lacy en la isla de Siquijor, en donde permaneció hasta 1874⁴, en que, al celebrarse en Manila el capítulo intermedio provincial, fue nombrado subprior y maestro de novicios.

El cargo de subprior de Manila era cargo capitular por gozar de voz y voto en el capítulo provincial, eso por privilegio de la Santa Sede. A ese cargo iba unido el de maestro de novicios por mantener la tradición y la efectividad de derecho a tener noviciado en el convento de Manila, si bien la provincia tenía hacía años el importante y fecundo noviciado de Monteagudo, Navarra. Según puede verse en el *Catálogo* del padre Sádaba, muchos fueron los religiosos de nuestra provincia que practicaron el noviciado en Manila y en él hicieron su profesión religiosa. El último que figura es del año 1855, y ningún impedimento había para admitir como novicios a cuantos lo solicitaran en Manila.

Ignoro desde cuándo, empero lo que yo vi en los últimos años de la soberanía española es que el padre subprior de Manila llevaba también la administración de las Obras Pías de la provincia, ramo importante de la administración provincial. Bajo el gobierno y dirección asimismo del padre subprior permanecían los religiosos jóvenes llegados de España hasta ordenarse de sacerdotes o ser destinados a otros conventos o ministerios. Todo lo cual quiere decir que el cargo de subprior era un cargo de responsabilidad.

Después, el año 1876, fue nombrado el padre Patricio prior de Cavite Puerto, puesto que también exigía en el padre prior cualidades no comunes por las relaciones que oficialmente tenía que mantener con las autoridades

³ SÁDABA, 523 [NE].

⁴ Como otros muchos recoletos también Adell recordaría con nostalgia los seis años pasados en esta pequeña isla. Al salir de Lacy pudo gloriarse de no dejar en el pueblo ni un amancebado, cf. *Memoria A*, f. 51v: «Yo que salí de Lacy y dije al padre Eraso: no hay ni un amancebado que se sepa». En AGOAR, leg. 80, n. 1, se conserva el breve escrito que dedicó al p. Víctor García (1831-94), primer párroco del pueblo (1857-68) y predecesor suyo en el curato [NE].

del arsenal y gobierno militar, así como para llenar las no pequeñas atenciones del culto que en nuestro convento se desarrollaban y mantenían⁵.

A satisfacción de los superiores debía el padre Patricio Adell llenar los oficios que le iban encomendando, cuando, al terminar el priorato de Cavite, le nombró el capítulo provincial, 1879, rector del colegio noviciado de Monteagudo en España. No es menester ponderar las especiales prendas y cualidades que semejante cargo demandan del religioso que con dignidad y solvencia ha de llenar su comisión en tan vital e importante casa de formación religiosa y misional. Que el padre Patricio Adell no defraudó las esperanzas que los superiores concibieran de su actuación y gobierno, lo hemos recogido por tradición entre los religiosos a quienes alcancé, y que me contaron hasta algún detalle que por insignificante omito. Solicito en primer lugar de mantener en dicha casa el ambiente de austeridad y de religiosa observancia, sin el cual no pueden llegar a formarse bien los religiosos que visten nuestro santo hábito, ahí en ese punto principal hizo hincapié el padre Patricio y a él quiso acomodar y ajustaran su conducta cuantos religiosos, altos y bajos, formaban e integraban la comunidad. Sobre ese particular no admitía exenciones ni privilegios. Ni vayamos a creer que por mantener a la comunidad en esas vías muy propias del espíritu, dejara de descender a lo corporal y humano, a lo útil y conveniente⁶.

⁵ Al término de su priorato rindió al capítulo provincial un informe. Lo transcribo porque desvela datos interesantes sobre su amor a la orden, uno de los rasgos firmes y constantes de su carácter, y sobre algunos de los primeros cuadros del convento de Marcilla: «En nuestro convento de San Nicolás de Cavite en este trienio inmediato se han cumplido todas las cargas de misas, sermones y sufragios según el texto de la tabla que sirve de gobierno de aquella casa, y las fundaciones de Obras Pías del último balance, los aniversarios de la orden, las misas por nuestros hermanos difuntos, los responsos semanales y demás obligaciones. = Ha tenido dicho convento en todo el trienio pasado el recibo de 14.159 pesos, dos cuartos, y gastos 14.151 pesos cinco reales y doce cuartos, por manera que excede el recibo al gasto en siete pesos, dos reales y diez cuartos (5 pesos, 2 reales y 10 cuartos). = Se han concluido y mejorado las imágenes de la iglesia, que eran antiqúisimas y de mala escultura, el suelo de la sacristía, se han compuesto y mejorado en lo posible con algún aumento los ornamentos y enseres de la misma como consta del inventario, se han hecho vestidos para imágenes, comprado alfombra nueva y pilas de mármol. = Se han remitido a España 700 pesos para pagar cuadros que se han mandado pintar allá de los dos beatos nuestros de Japón para la iglesia, el de la Consolación para la sacristía, una cena para el refectorio, 17 de otros tantos mártires nuestros en estas islas y el del fundador del convento: éstos para los claustros del mismo. = Los inventarios e iglesia están completos y en algo aumentados. = Los religiosos existentes en él son padre Pedro Mollar, fray Joaquín Arellano y el que suscribe. = Convento de San Nicolás de Cavite a 28 de abril de 1879.= Fray Patricio Adell de San Macario: AM, leg. 48, n. 1 [NE].

⁶ En el *Libro de actas particulares* del colegio han quedado muestras de esas preocupaciones. En 1880 compró un molino para moler cacao y cubas para conservar el vino; en 1881, una prensa para hacer vino de misa, adquirió muebles para la sacristía y reparó la tapia de la huerta que mira a Novallas; y en 1882 reparó la cocina: ff. 154r, 155, 157rv, 160r-61v, 163v. De sus preocupaciones espirituales son muestran las pláticas de que se habla en la nota 89 [NE].

Del padre Patricio recuerdo haber oído que introdujo en la comunidad el uso del calzoncillo, prenda tan necesaria para la limpieza e higiene corporal y cuyo uso no debía de ser corriente en aquella época en Navarra. Aún hoy día, en la clase pobre y jornalera, no lo he visto tan usado y general como tuve ocasión de verlo en Andalucía cuando residí en Lucena, Córdoba⁷.

Terminado el rectorado de Monteagudo volvió a Filipinas, y le nombraron párroco de Romblón y vicario provincial del distrito⁸. Después pasó, 1889, a regir la importante parroquia de Silay, Negros Occidental, en donde también fue nombrado vicario provincial y foráneo de la vicaría norte de la provincia. «Tanto en Silay como en Lacy, Siquijor, dejó», dice el padre Sádaba, «fama justamente adquirida de celoso párroco, infatigable en procurar el acrecentamiento y prosperidad de los ministerios confiados a su cargo»⁹. A la intrepidez de su celo se debió, en Silay, que el barrio de su jurisdicción Guimbalaón, en breve se transformara y erigiese en parroquia con colación canónica, siendo el primer cura de ella el compañero del padre Patricio, padre Juan Manzanares¹⁰, quien tan a maravilla secundó los planes del padre Patricio, desplegando los primeros fervores de su celo en aquel apartado rincón del monte. Robusto el padre Juan como un roble del Valle de San Millán (era de Berceo), una prematura pulmonía lo llevó a la tuberculosis y ésta al sepulcro a los pocos años.

El año 1894 fue elegido el padre Patricio definidor provincial, y como tal tuvo que trasladarse a Manila el año 1895 para estar cerca del padre provincial. Era costumbre el que, aun siendo definidores, pudieran permanecer dos de ellos al frente de sus parroquias hasta el capítulo intermedio y relevar entonces a los otros dos que habían quedado en Manila luego del

⁷ Durante su priorato dio principio a un libro de crónicas que tituló *Cuaderno que sirva para asentar cosas y sucesos notables de nuestra sagrada religión de agustinos recoletos y para reunir fragmentos de papeles (ne pereant) principalmente en lo que toca al colegio de Monteagudo. Año 1882*. En él transcribió los documentos oficiales sobre la fundación de los colegios de Alfaro y Monteagudo y otras noticias varias de interés. Sobresalen entre éstas la biografía del arzobispo José Aranguren (ff. 42r-46v) y la carta que el padre Ramón Zueco le escribió desde Cagayán (26 febrero 1882) sobre su intervención en la expedición a Joló del general Malcampo en 1876 (ff. 61r-66r). Ambos escritos los volvió a transcribir en sus *Apuntes varios sobre la provincia de S. Nicolás de Tolentino de Agustinos Recoletos Misioneros de Filipinas coleccionados por el P. Fr. Patricio Adell de S. Macario, párroco de Romblón*, folios 1-15 y 96r-111r. Actualmente este último manuscrito se encuentra en la Biblioteca de la Universidad Urbaniana de Roma [NE]. También es posible que se deba a una iniciativa suya el catálogo de la biblioteca conventual: supra, pp. 226-28.

⁸ El 12 agosto 1889 los vecinos de Romblón pidieron al provincial que no le retirara de Romblón: AM, leg. 57, n. 2 [NE].

⁹ SÁDABA, 524. En Lacy edificó el cementerio: *Libro de cosas notables de Lacy* (copia): AM, leg. 56, n. 2 [NE].

¹⁰ Sobre el interés de Adell en la erección del pueblo y parroquia de Guimbalaón: infra, *Cartas 3 y 4*. Como vicario provincial y foráneo del Norte de Negros promovió también la erección de la parroquia de Calagcalag: infra, *Carta 5* [NE].

Juan Manzanares (Berceo 13 diciembre 1868-Talisay 10 julio 1897): SÁDABA, 679 [NE].

capítulo provincial. Conviene advertir también aquí que, aunque los párrocos de provisión canónica, como lo era entonces el padre Patricio de Silay, y que como curas propios desempeñaban sus parroquias, bastaba cualquier nombramiento capitular que recayese sobre ellos para desligarlos de las tales parroquias.

Era el año 1895 cuando conocí en Manila al padre Patricio, y las impresiones que de él guardo son de ser un religioso modesto, sencillo y de gran fondo. A principios del 1896 me destinaron como compañero a Talisay, Negros Occidental, pueblo colateral de Silay, de donde poco hacía había salido el padre Patricio, y nada extraño es que llegasen hasta mis oídos las referencias laudatorias de su persona, como de hecho así fue.

Periodo revolucionario e intranquilo es el que pasamos en Filipinas desde el 1896, en que estalló la revolución, hasta que se consumó por completo en noviembre del 1898. Con todo, pudo aún nuestra provincia celebrar su último capítulo provincial en el año 1897. En él fue nombrado el padre Patricio prior del convento de San Sebastián, extramuros de Manila.

Saben nuestros religiosos que en el santuario de San Sebastián la provincia levantó un excelso trono a la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen y sin regatear gasto alguno reedificó varias veces la iglesia que a tal trono cobijaba, hasta dedicar a la Santísima Virgen el templo más original y bello de las Islas Filipinas¹¹.

Al frente de dicho santuario y convento se encontraba el padre Patricio cuando, penetrado de la hecatombe y disloque que a nuestra provincia de Filipinas amenazaba con la revolución filipina, no dudó un momento en ponerse en manos de nuestro padre provincial para que lo destinara a buscar nuevas orientaciones a las actividades apostólicas de la provincia reducidas al silencio y como barridas del campo en que por espacio de trescientos años con tanto cariño se habían empleado. Sí, el padre Patricio renunció al cargo de prior¹² y se puso al frente de la primera misión, que salió de Filipinas el 23 de agosto de 1898 con rumbo a las repúblicas sudamericanas¹³.

Ya tenía 56 años de edad; y, como hemos visto ya, tanto en los ministerios con cura de almas como en los conventos de la provincia, siempre había trabajado *ut bonus Christi minister*; como infatigable operario a las órdenes de Cristo. Avezado al sacrificio no le arredraron las incógnitas, incomodi-

¹¹ De la literatura relativamente copiosa dedicada a este templo cito: Rafael GARCÍA, «Iglesia de San Sebastián de Manila», en BPSN 60 (1970) 243-309; José Luis SAENZ, «Primer centenario de la iglesia de San Sebastián de Manila. Avatares de una gesta», en BPSN 81 (1991) 31-99; Emmanuel Luis E. ROMANILLOS, *The Spires of San Sebastián. The Story Behind the Virgen del Carmen Image and the only prefabricated all-steel Church in Asia*, Manila 1991 [NE].

¹² La renuncia, firmada el 20 agosto 1898, se conserva en AM, leg. 24, n. 4 [NE].

¹³ Debido a retrasos de última hora el vapor no zarpó de Manila hasta el día 25: infra, p. 404 [NE].

dades y privaciones que como sombra al cuerpo habían de acompañarles a estos primeros recoletos que salían de Filipinas como exploradores de nuevos campos en que desplegar sus energías y actividad. Según oí contar al padre Paciente [Corral], sobradas ocasiones se le ofrecieron al padre Patricio en que tuvo que levantar el espíritu y ánimo de los misioneros ante las impurezas de la realidad prosaica de la vida. Mirando al cielo y a la salvación de las almas, se dejan a un lado aun conveniencias y comodidades que no dejan de estar justificadas. Y esta bella y hermosa disposición del espíritu misionero es la clave que nos explica y descifra sus conquistas.

Salió el padre Patricio de Manila el 23 de agosto de 1898 con siete religiosos más, todos sacerdotes menos el hermano Ángel Cemboráin, y llegaron a Panamá el 11 de noviembre del mismo año. Gratisima impresión causó en sus ánimos el encontrarse en Panamá con un templo que había sido de sus hermanos de hábito, los padres recoletos de Colombia, y dedicado nada menos que al glorioso patriarca san José, nuestro especial protector, y a quien tanto se festejaba en Manila. Como un feliz presagio de sus pasos misionales debieron de aceptar tal encuentro, y a su servicio quedarán adscritos muy luego, cuando sean recibidos oficialmente por el ilustrísimo señor obispo de Panamá.

Benignamente fueron recibidos nuestros padres por el señor obispo de Panamá doctor don José Alejandro Peralta, escolapio¹⁴, quien de muy buena voluntad les ofreció las misiones del Darién y que el padre Patricio, aconsejado por los padres misioneros Landa¹⁵ e Indalecio Ocio, aceptó, según convenio que firmaron ambas partes, a 28 de noviembre de 1898¹⁶. «El señor obispo era admirador de los padres agustinos recoletos», dice el padre Miguel Avellaneda en su *Bosquejo histórico de Venezuela*, «a los que amaba de modo singular»¹⁷. Por otra parte, nuestros padres, que no deseaban otra cosa que trabajar y abrir campo donde hacerlo, no repararon mucho, ni podían ir con reparos entonces, en las insalubres y mortíferas condiciones climatológicas del distrito del Darién. Pronto vieron tronchadas las vidas de algunos re-

¹⁴ Alejandro Peralta (1846-99) era sacerdote secular de la diócesis colombiana de Pamplona. Rigió la diócesis de Panamá desde 1886 al 8 de julio de 1899 en que murió de pulmonía: G. ROJAS Y ARRIETA, *History of the Bishops of Panamá*, Panamá s.a. 231-37; Alberto OSORIO, *Historia eclesiástica de Panamá, 1815-1915*, Panamá 2000, 389-452. Sobre la acogida prestada a los recoletos en su diócesis y su prematura muerte hay nuevos datos en las páginas siguientes de este estudio [NE].

¹⁵ Marciano Landa e Indalecio Ocio llegaron a Panamá en la expedición presidida por Adell. Al morir el p. Benito Ojeda (9 mayo 1899), a quien san Ezequiel llevaba consigo a Pasto, le substituyó el p. Landa, que no se sentía a gusto en Panamá. Ocio se trasladó a Venezuela el 1 mayo 1899 [NE].

¹⁶ Estaba articulado en diez números, divididos en dos apartados, y comenzaría a regir el 1 enero 1899, siempre que no fuera impugnado por la Santa Sede o por el provincial de los recoletos en Manila: infra, apartado VII, pp. 570-73 [NE].

¹⁷ AVELLANEDA, *Bosquejo*, 5 [NE].

ligiosos jóvenes y viejos, y con ello aniquiladas preciosas y prometedoras energías¹⁸.

Como el padre Patricio llevaba instrucciones de Manila de pasar a Venezuela, dejó arregladas en la forma posible las cosas de Panamá, destinando a unos a la misión de Chepo y dejando a otros en Panamá, y él con el padre Fermín Catalán prosiguieron para La Guaira, Venezuela, a donde llegaron el 7 de diciembre de 1898. Por la tarde del mismo día subieron a Caracas y fue su primera visita al padre Olegario [de Barcelona], capuchino español, párroco de la Divina Pastora¹⁹. Este padre los recibió bien y los dirigió al señor gobernador eclesiástico, don Juan B. Castro²⁰, pues el señor arzobispo estaba enfermo.

Cuando se entrevistaron con este señor, les dijo que los colocaría en la diócesis y que les daría la iglesia del Carmen de La Guaira, oferta que nunca se realizaba y que mortificó no poco al padre Patricio.

Metido estaba en esas andanzas, cuando recibió el padre Patricio una orden de nuestro padre comisario general, padre Íñigo Narro, de que fuera con todos los religiosos al Brasil. ¡Bueno! ¿Qué partido tomaría, con los compromisos ya contraídos en Panamá y con las entrevistas en Caracas para colocación del personal? Volvió a entrevistarse con el señor arzobispo, quien le aconsejó que expusiera al superior su situación a fin de que revocara la orden dada. No se atrevió el padre Patricio a seguir ese consejo y, a lo que parece, resuelto estaba a cumplir el mandato de Madrid. A los padres de Panamá les había dicho que esperaran órdenes. Sin tardar muchos días, recibió contraorden de nuestro padre Íñigo y permaneció en Venezuela entretenido con sus gestiones para ir colocando a los religiosos que fueran llegando, sea de Filipinas sea de España²¹.

¹⁸ En Darién sólo murió el p. Francisco Mallagaray (1865-99), pero en él contrajeron las fiebres malignas varios religiosos. Félix Guillén murió en la ciudad de Panamá el 13 junio 1899, al poco de regresar de él: infra, *Carta 64**. León Ecay también las contrajo y le acompañaron hasta el final de sus días; y lo mismo sucedió a M. Lascaray y J. Igúzquiza [NE].

¹⁹ Nacido en Barcelona en 1815, viajó a Venezuela en 1842 y en ella residió hasta su muerte, acaecida el 2 de octubre de 1900: Nicolás E. NAVARRO, *El Revmo padre fray Olegario de Barcelona*, Caracas 1901. Adell en su *Memoria A* da detalles curiosos sobre la popularidad de que gozaba en la capital [NE].

²⁰ Juan Bautista Castro (1846-1915), futuro arzobispo de Caracas (1904-15): *Hierarchia* 9, 204. Unos meses antes Uzcátegui le había nombrado provisor y vicario general de la archidiócesis y el 24 de diciembre, a la muerte de Mons. Briceño, le encomendó el deanato de la catedral. Desde estas fechas hasta su muerte fue la figura más notable del clero venezolano, siquiera no le faltaran nunca émulos e incluso aguerridos adversarios: Ramón VINCKE, *El arzobispo Castro. A la sombra refrigerante de la divina Eucaristía*, Caracas 1993; también NAVARRO, *Anales eclesiásticos*, 482-500 y, sobre todo, los abundantes documentos publicados por CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. S. XX* 1-3 [NE].

²¹ El estado de ansiedad e incertidumbre se prolongó durante un mes, desde 26 de enero 1899, en que recibió una carta de Mariano Bernad con alusiones a la orden del p. Íñigo, y

En la *Memoria* que de sus gestiones escribió el padre Patricio cuando estuvo en Venezuela y cuyo extracto publicó el padre Miguel Avellaneda²² pueden verse los trabajos, las entrevistas, los compromisos, las correrías apostólicas, los proyectos misionales que preocupaban al padre Patricio, y todo rodeado y como envuelto en promesas de envío de personal que no le llegaba. Quería cerciorarse *de visu* y personalmente de todo; y eso, humanamente hablando, no podía ser, siendo a la vez superior. Tiempo después lo reconoció, cuando exclamó: «mejor hubiera sido que permaneciera yo en Panamá»²³. Aunque, a mi modo de ver, tampoco le hubieran faltado censuras si hubiera ido colocando el personal sin saber a dónde lo mandaba, como no le faltaron por haber aceptado lo del Darién sin conocerlo. Había salido de Manila con grandes deseos de colocar al mucho personal que ni en Filipinas ni en España podía permanecer inactivo; y lo hubiera ido dejando por los lugares que visitó en su viaje a América, v. gr. Japón, California, etc., según confesión que hace, de haber tenido a la mano ya los religiosos. Sobre este particular hubo de sufrir y tolerar muchísimo.

Fijó su residencia el padre Patricio en Ciudad Bolívar y se entendía muy bien con el señor obispo; hasta el punto de que llegaron ambos a planear la creación allí de un vicariato, trasladándose el señor obispo Durán²⁴ a Carúpano o Barcelona de Cumaná. No cuajó la idea²⁵.

Para que se vea el temple misionero y el celo sacerdotal del padre Patricio, acotaré algunos datos de la *Memoria* antes citada.

principios de marzo, aunque la ansiedad disminuyó ya el 20 de febrero, en que le llegó una carta más posibilista de Íñigo: infra, *Memoria*, nota 135 y *Cartas 46-55*, y 6*, 7*, 12*, 13*, 24*, 31* y 36* [NE].

²² AVELLANADA, *Bosquejo*, 9-16 [NE].

²³ Infra, p. 424.

²⁴ *Ibid.*, p. 444, nota 148. Antonio María Durán (1839-1917), obispo de Ciudad Bolívar desde 1891: *Hierarchia* 8, 295; J.M. GUEVARA CARRERA, *Apuntes para la historia de la diócesis de Guayana*, s.l. 1930, 91-148. En realidad, ese buen entendimiento duró poco. Los recoletos y, en modo especial, Adell, le reprochaban el autoritarismo, arbitrariedad, autosuficiencia, flojera e improvisación con que dirigía la diócesis. En *Memoria A Adell*, que le sirvió de secretario e incluso convivió con él, en casa alquilada, desde mediados de diciembre 1898 al 15 marzo 1900, aduce abundancia de hechos concretos que confirman esas acusaciones así como su desconsideración y falta de delicadeza. Sobre sus continuas y graves dificultades con la delegación apostólica: ASV, *Nunciatura de Venezuela*, fasc. 22. En 1914 quedó prácticamente desautorizado, cuando la Santa Sede encomendó la diócesis al presbítero Sixto Sosa en calidad de administrador apostólico [NE].

²⁵ Adell acarició siempre la idea de establecer un vicariato al sur de la diócesis de Ciudad Bolívar y alude con frecuencia a esa posibilidad tanto en la *Memoria* como en su correspondencia, sobre todo a partir de la cuaresma del año 1900, cf. A. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Venezuela»: *Pensamiento agustiniano* 14 (Caracas 1999) 151-202, esp. 164; infra, *Memoria*, apartado 12, esp. notas 176 y 177.

Sobre la presunta voluntad de Mons. Durán de fijar la sede de su diócesis en Carúpano: *Ibid.*, nota 180.

«El padre Adell estaba buscando ocasión en Barrancas para bajar hasta el Delta del Orinoco, visitando todos los pueblecillos. Ya tenía arreglada la estancia del padre Eusebio Ortuoste en Barrancas y partió en un carro de bueyes para Uracoa con el padre [Joaquín] Barroso y otro de los que habían llegado con el padre Ezequiel. En este pueblo había muy buenas familias. Los de San Antonio fueron también por los padres y los recibieron triunfalmente [...] Eran tan grandes los deseos de aquellas gentes de tener padres que el padre Adell sintió muchísimo no poder dejarles uno, y sólo les prometió de los que esperaba. Volvió a Barrancas, y con el padre Barroso se embarcó en un bote por el Orinoco para Piacoa. Aquí estuvieron tres días bien y volvieron a Barrancas para bajar al Delta [...] Prosiguió el padre Adell con el padre Barroso visitando las rancherías de los pueblecitos. El viaje se les hizo pesado, pues lo hacían a vela; pero dice que la gente consideraba a los padres agustinos recoletos como santos y sabios, que aquellos pueblos fueron prósperos mientras fueron misionados por religiosos españoles y ahora están degradados y en la miseria. Desembarcó en Curiapo y bautizó a los indios que se presentaron [...] Para volver a Barrancas tomó una curiara en Curiapo con tres o cuatro indios remeros», haciendo noche en el río. Aquí planeaba el colocar padres en los lugares visitados, «y ninguno llegaba de España ni de Panamá»²⁶.

Deseaba ver con sus propios ojos El Callao y Tumeremo, y se metió *como un fardo* para ir a Upata. Aquí «describe los caminos y ventorrillos donde tuvo que hacer noche. ¡18 leguas le costaron 42 horas! [...] Conseguían mucho fruto donde administraban, y, según escribió el doctor Gómez al señor obispo, “los agustinos recoletos son unos verdaderos apóstoles”. Por eso, todos los pueblos pedían a porfía que se les mandara padre»²⁷.

«Después se embarcó para Maracaibo, vía Trinidad, y, al pasar de Caracas a Maracaibo, dos familias le ofrecieron muy buenas proposiciones para que fueran con ellas. No aceptó». En Maracaibo cayeron como «llovidos del cielo los tres padres. Se hicieron cargo de la Beneficencia, de confesar a hermanas, etc., y les daban de todo»²⁸.

El «8 de setiembre estaba el padre Adell en Curaçao para La Guaira [...]. El señor obispo, dominico holandés, le recibió muy bien y dice que la gente es cariñosa y amable, aunque pobre»²⁹.

«Se embarcó por fin para Panamá y estuvo hasta el 3 de diciembre de 1899, en que se embarcó de vuelta para La Guaira. Entonces estuvo con el señor Durán, que acababa de llegar de Europa, y con él se fue a Ciudad Bolívar». Estando aquí, recibía ofertas muy buenas, pero ni las rechazaba

²⁶ AVELLANEDA, *Bosquejo*, 14-15; *infra*, 465-74. No es cita literal [NE].

²⁷ AVELLANEDA, *Bosquejo*, 15; *infra*, pp. 477-80 [NE].

²⁸ AVELLANEDA, *Bosquejo*, 15-16; *infra*, pp. 482-83 [NE].

²⁹ AVELLANEDA, *Bosquejo*, 16; *infra*, pp. 486-87 [NE].

ni las podía satisfacer por falta de personal. Entonces fue cuando se resolvió a enviar al padre Isidoro Musitu a España a reclutar personal. Dióle «todo el dinero que tenía, hasta el de la misa de aquel día, confiando en la del día siguiente que no le dieron; y se quedó sin fumar tres días por no tener con qué comprar un cigarrillo»³⁰.

Era el 14 de junio de 1900 cuando llegaron, huyendo de Colombia, los padres Tomás Martínez y Rufino Pérez más el hermano Gabriel Arano. Los recibió bien, les ayudó en lo que pudo y, una vez restablecidos, pues cayeron enfermos, los envió a Cantaura, en donde administraron.

Luego después también llegaron nada menos que trece religiosos, huyendo de Casanare, completamente deshechos y sin una muda para cambiarse de ropa. Les proveyó el padre Patricio de todo, y dudoso se encontraba el padre Patricio sobre el modo de emplearlos cuando intervino la autoridad civil, que les obligó a abandonar el territorio de Venezuela. Después llegaron otros más³¹.

Durante el tiempo que permaneció en América el padre Adell se fundaron «las residencias de Panamá, Darién, Tumaco, Maracaibo, Ciudad Bolívar, Soledad, Upata, San Félix, El Callao, Tumeremo, Guasipati, La Victoria, La Guaira, Coro, Maracas, Caura, San Antonio (Barrancas) y otras varias en las márgenes del Orinoco»³².

El año 1901 el padre Adell fue nombrado definidor general y tuvo que regresar a España para residir en Madrid, donde tendría su asiento la curia generalicia. Hasta estas fechas no tenían nuestros padres comisarios generales más de dos definidores generales, a lo que yo recuerdo; empero, al nombrar comisario general a nuestro padre Mariano Bernad se le asignaron cuatro definidores. Uno de ellos fue el padre Patricio Adell³³.

³⁰ AVELLANEDA, *Bosquejo*, 16; infra, p. 497. Musitu viajó a España para reclutar misioneros a mediados de enero de 1900 y volvió a fines de mayo con cinco misioneros [NE].

³¹ Sobre la salida de estos religiosos de Casanare y su actividad en Venezuela: Pedro FABO, *Liberaladas de una revolución*, Pamplona 1914, 137-55; y Manuel ACEREDA LALINDE, *Historia de Aragua de Barcelona del Estado Anzoátegui y de la Nueva Andalucía* 4, Caracas s.a., 238-45; también infra, *Memoria*, notas 469-87, y las cartas en ellas citadas [NE].

³² SÁDABA, 524. En sentido medianamente estricto sólo Panamá, Ciudad Bolívar, La Victoria, Coro y Maracaibo llenaban las condiciones mínimas de una residencia. Los demás eran curatos y en la mayoría de ellos sólo podía vivir un religioso. La lista omite las parroquias de Cantaura y San Juan de la isla Margarita [NE].

³³ El nombramiento de Bernad tuvo lugar el 8 de junio 1901. Obedeciendo órdenes de Roma, el 10 de julio salía de Ribeirão Preto rumbo la Ciudad Eterna, a donde llegó a mediados de agosto.

El nombramiento de Adell se verificó el 10 de septiembre 1901 y el 21 se lo comunicaba a Ciudad Bolívar el delegado apostólico en Caracas. Al igual que el de sus compañeros Florentino Sáinz, Francisco Ayarra y Santiago Matute, se decidió en Roma en conversaciones del nuevo comisario de la orden, Mariano Bernad, con el procurador, Enrique Pérez, y los cardenales Mariano Rampolla, protector de la orden, e Iván Gotti, prefecto de la congregación de Obispos

Se aproximaba la memorable fecha de reanudar los capítulos generales nuestra congregación de agustinos descalzos de España e Indias³⁴, suspendidos hacía casi cien años (julio de 1908)³⁵ y el padre Patricio hubiera asistido a él, mas la enfermedad lo detuvo en Zaragoza, y allí murió, cargado de méritos, 2 de agosto de 1908³⁶.

[Marcelino SIMONENA]

y Regulares. Las deliberaciones en ASV, *Secretaría de Estado*, año 1901, rúbrica 9, fasc. 1. He publicado algunos documentos en *Rampolla*, 158 y 350.

El 22 de octubre se embarcó en Ciudad Bolívar rumbo a España, cf. Julián CISNEROS, *Carta a M. Bernad*, Maracaibo 24 de octubre 1901: AGOAR, caja 37. El 16 de noviembre llegaba a Santander y el 19 del mismo mes a Madrid, cf. M. BERNAD, Madrid, 19 de noviembre 1901: «El P. Patricio llegó a Santander el 16 y hoy aquí, a Madrid, de modo que ya tengo dos definidores y algo se podrá ir haciendo mientras vienen los otros, aunque no sea más que preparar las cosas. Ha llegado muy bien, mejor de lo que creía, y fuerte»: AGOAR, caja 65 [NE].

³⁴ Simonena pasa por alto sus siete años de definidor o consejero general. Es cierto que era ya un hombre mayor y con la salud quebrantada. En la *Memoria* alude a dolores de cabeza, a problemas oculares, a las dos hernias que le hacían penoso el montar a caballo ... Pero nada de eso le impidió participar activamente en la restauración de la disciplina y en la reorganización de la orden que con energía, no exenta de dureza, llevó a cabo Bernad en los siete años de su gobierno. Compartía plenamente las actitudes del comisario, quien, consciente de ello, así como de su carácter sufrido, de su laboriosidad y de su amor a las tradiciones ascéticas de la orden, buscaba con frecuencia su consejo y no dudó en encomendarle algunas tareas difíciles.

A finales de febrero de 1902 le envió a Marcilla para que impusiera el cumplimiento de los mandatos con que el consejo general quiso restaurar la disciplina religiosa en aquel convento, donde se respiraba una atmósfera de desidia, insatisfacción e insubordinación. En septiembre de 1899 el comisario general apostólico se había visto obligado a suspender la visita al colegio y salir precipitadamente de él. El 20 de abril, tras tres semanas de estancia en Marcilla, Adell rindió un informe en que detallaba los abusos más graves –maneras aseglaradas, ingreso indiscriminado en las celdas de otros religiosos, incumplimiento generalizado de los mandatos del generalato, falta de amor al hábito, intento de acudir al ministerio de Gobernación incitándole a llevar «adelante el decreto contra las corporaciones religiosas»–, e identificaba a los cuatro cabecillas –Rafael Corral, Manuel M^a Ezpelta, Agustín Mayer y Manuel Ramos García– y a sus cinco principales secuaces: Escolástico Rodríguez, León Galdeano, Casto Delgado, Lorenzo Baigorri y Joaquín Arriaga. En consecuencia, creía «necesario de toda necesidad imponer un castigo fuerte y hacer un escarmiento para que los culpables reciban su merecido y los demás teman imitar su perversa conducta»: AGOAR, caja 53.

En Madrid siguió interesado en todo lo relativo a Venezuela, especialmente a Ciudad Bolívar, de donde le llegaban encargos del obispo, de sacerdotes y hasta de seglares. Entre 1905 y 1906 redactó la *Memoria* que ahora se publica [NE].

³⁵ El último capítulo general había tenido lugar en 1829: *Crónicas* OAR 10, 613-16 [NE].

³⁶ Carceller en la carta ya aludida precisa que murió en el hospital provincial, donde su hermana Rosa era superiora de la comunidad religiosa encargada de su administración, y añade: «Había ido allí a pasar unos días y allí se puso enfermo. Me dice una hermana de Santa Ana, que lo asistió, que sufrió mucho y todo como un santo. Cuando sufría tanto solía decir: “cómo ofenderán los pecadores al Señor exponiéndose a ir al infierno para sufrir allí tanto, cuando apenas se pueden sufrir algunos dolores de esta vida, que, por grandes que sean, como éstos míos, son pintura en comparación con aquéllos”. Estaba ya muy ciegucecito, según me dicen. Le administró los sacramentos el padre Florentino [Sáinz]».

La semblanza de F. ALONSO, «M.R.P. Patricio Adell Lisbona de San Macario»: BPSJ 17 (1965) 5-13, no añade nada nuevo [NE].

2. Temperamento, actividad en Venezuela y escritos

a. *La voz del poeta*

Flor de claustro virginal
 donde yo también nací,
 donde yo la lumbre vi
 de la patria celestial,
 ángel de carne mortal
 cuya existencia en el suelo
 fue la de un ángel del cielo
 vestido de bellas galas
 que sólo espera unas alas
 para remontar su vuelo.

2. Cuerpo ruin y alma gigante,
 corazón grande y fecundo
 de los que caben un mundo
 y aun queda espacio bastante;
 bajo su austero semblante
 de penitente eremita,
 llevaba un alma bendita
 tan luminosa y tan bella
 que parecía una estrella
 encerrada en una ermita.

3. Yo vi la rosa galana
 reina del fresco pensil,
 luciendo entre flores mil
 su hermosura soberana.
 Tal fue entre la agustiniana
 familia Patricio Adell,
 flor de su fresco vergel,
 rayo de un astro divino
 hijo del grande Agustino
 humilde y grande como él.

4. Su vida fue embalsamada
 como el cáliz de las flores;
 fue bueno entre los mejores,
 y él pensó que no era nada.
 Su virtud acrisolada
 y oculta en su corazón
 era como una oración
 continua que al cielo sube
 desde el seno de una nube
 de profunda adoración.

5. Te amó con profunda fe,
 descalcez, madre querida,
 te amó con toda su vida
 vida y alma dándote;
 pues si hay otra no lo sé
 que te quisiera mejor;
 él fue tu bello esplendor
 esplendor de tu ventura;
 y en tus horas de amargura
 un ángel consolador.

6. Por ti los mares surcó
 peregrino de los mares
 por ti cien templos y altares
 en dos mundos levantó;
 por ti banderas alzó
 donde quiera peregrinó
 y ángel del cielo divino
 más que mortal de la historia
 llevó a los mundos la gloria
 de los hijos de Agustino.

7. Moriste, al fin, como el sol
 cargado de resplandores;
 moriste con tus amores
 como él con su arrebol;
 junto al Pilar español,
 donde su fe se atesora
 te cogió la última hora,
 y acabaste la partida
 junto a tu madre querida
 la Virgen encantadora.

8. Nada faltó a tu destino,
 nada a tu amor y a tu fe;
 caíste como se ve
 caer a un buen agustino.
 Moriste cual peregrino
 que va al cielo en romería
 junto a la Virgen María
 que era tu eterno querer;
 y así dijiste al caer
 «yo muero como quería».

Estas décimas que el beato Julián Moreno dedicó a Adell cuando la noticia de su muerte llegó a su rincón de La Victoria (Venezuela) son su mejor retrato espiritual. El beato no convivió nunca con él, al menos durante periodos suficientemente largos. Ambos fueron agustinos recoletos, ambos trabajaron en Filipinas, Venezuela y España, pero en tiempos diversos. Cuando el beato ingresó en el noviciado de Monteagudo, Adell llevaba años en Filipinas, y apenas Adell había regresado desde Venezuela a la Península cuando Moreno emprendió viaje al país americano. Es probable, sin embargo, que se vieran con alguna frecuencia en Manila a mediados de 1898, cuando la revolución obligó al padre Julián a refugiarse en Manila, e incluso en España, en los dos meses que separan la llegada de Adell a Madrid, a mediados de noviembre de 1901, de la partida de Moreno para América a mediados de enero de 1902³⁷. Pero todo indica que llegó a conocerle bien. Su intuición de artista logró captar los rasgos principales de su personalidad y acertó a trasladarlos a sus versos. En ellos recogió todos los rasgos que le atribuyen de consuno la tradición oral y los testimonios del tiempo y que la lectura de sus escritos confirma plenamente.

Los primeros rasgos que saltan a los ojos del poeta son su inocencia y sus vínculos con el claustro, es decir, con la orden de agustinos recoletos. Adell fue, ante todo, un «ángel de carne mortal», un «ángel del cielo» que nació, vivió y embelleció con sus virtudes –«bellas galas»– los claustros agustinianos. Ésas fueron las impresiones que más hirieron su imaginación y las que barajará en las estrofas siguientes. Fue «rosa galana» en «fresco pensil», que destaca soberana «entre flores mil». Le cautivaron su humildad y modestia –«fue bueno entre los mejores, / y él pensó que no era nada»–, y también su intrepidez: «rayo de un astro divino, hijo del grande Agustino, humilde y grande como él». A la descalcez, su «madre querida», entregó su vida, siendo su esplendor en la ventura y su «ángel consolador en las horas

³⁷ A. MARTÍNEZ CUESTA-Jesús BERDONCES, *Una comunidad mártir*, Madrid 1999, 91-106.

de amargura». Para abrir nuevos horizontes «a los hijos de Agustino» a los mares se lanzó, peregrinó por ríos y caminos, y «cien templos y altares / en dos mundos levantó».

Luego se apresura a destacar el contraste entre el cuerpo desmedrado y achacoso de sus años maduros³⁸ –de joven no hay noticias, aunque su actividad en Lacy y Silay no permite imaginarlo endeble o falto de fuerzas– y la grandeza de su alma. El cuerpo era «ruin», pero el alma era grande y generosa como la del gran Agustín, capaz de asumir riesgos y sacrificios por empresas nobles.

Y termina recordando su muerte. Cuando las sombras se iban aclarando y la luz comenzaba a alborear en el horizonte comunitario, cuando ya se divisaba el fruto del esfuerzo y un nuevo porvenir parecía sonreír a su amada descalcez, él se retira de la escena y va a morir al pie de su reina, la Virgen del Pilar, a la que como buen aragonés y buen recoleto llevaba en su corazón³⁹. Su muerte fue como él la habría deseado: el final de una larga «romería» que tras recorrer las sendas del anchuroso mundo le condujo al cielo en brazos de María.

b. La voz de los documentos

La documentación que ahora ve la luz confirma con abundancia de datos el retrato del beato Moreno. Pero no deja de «manchar» su tersura con la «suciedad» de la vida real. Quien trabaja se mancha las manos. Y estos documentos nos presentan a Adell rodeado de afanes y problemas que pusieron sus capacidades a dura prueba. Tuvo que afrontar situaciones complejas sin los medios más elementales. Tenía que implantar y organizar la vida agustino-recoleta en ambientes desconocidos y carecía de recursos, de consejeros y a menudo hasta de religiosos de quienes echar mano. Las distancias eran enormes⁴⁰; la situación política, inestable y a menudo turbada por la guerra⁴¹; la situación sanitaria, catastrófica; los obispos, un tanto informales y faltos de libertad y coraje evangélico; el clero, escindido entre la necesidad de la ayuda que les llegaba y el miedo a compartir con extranjeros el escaso fruto de sus labores⁴²; los superiores de la orden, muy alejados, descoordinados entre sí, poco generosos y más atentos a la economía⁴³

³⁸ *Infra*, *Cartas* 46, 174, 175, 188.

³⁹ *Infra*, *Memoria*, p. 418.

⁴⁰ A principios de febrero 1899 todavía estaba sin noticias de sus superiores de Manila y Madrid: *infra*, *Cartas* 44-46.

⁴¹ *Infra*, *Memoria*, nota 157; *Cartas* 49, 51-56, 58, 60, 62, 97, 104, 105, 120, 121, 123, 131, 19 y 211.

⁴² *Infra*, *Memoria*, pp. 439, 448-39 y 477; *Cartas* 29, 58, 87, 88, 153, 156, 206, etc.

⁴³ *Infra*, *Memoria*, pp. 507; *Cartas* 97, 135, 149, 157, 206, 213*, 218*, 319*. Un recta apreciación de este punto, muy grave por cierto, exige tener en cuenta el carácter de Adell y su empeño en autofinanciarse. Quizá influyera también su escasa confianza con el procurador de misiones. El provincial había pasado al procurador «orden de pagar los pasajes de todos los que quieran ir»: *infra*, *Cartas* 209* y 235*.

que a la obra de quienes en la vanguardia estaban labrando el porvenir de la provincia y de la orden entera; y los religiosos, habituados a unos usos y a una autonomía que pugnaban con las normas constitucionales y las disposiciones de los superiores y, a la vez, poco aptos para ganarse la benevolencia de las autoridades eclesiásticas locales.

Lógicamente surgen problemas que escapan a su control, y los nervios le saltan más de una vez. Unas veces será la lentitud de los obispos en cumplir sus promesas⁴⁴; otras, la penuria de misioneros que le impide aprovechar el momento propicio; otras, la falta de recursos para financiar una expedición; otras, las órdenes y contraórdenes de superiores lejanos que se mueven a oscuras, cuando no influenciados por informaciones contradictorias y a menudo interesadas⁴⁵; otras, la actuación de sus mismos subordinados que asumen obligaciones que dan al traste con sus planes; otras, su propio nerviosismo e impresionabilidad e incluso alguna que otra incoherencia; y, por encima de todo, la magnitud de la tarea que tenía por delante.

Llegaba con intención de abrir residencias que permitieran conjugar la vida común con el apostolado, y los obispos lo que realmente deseaban era cubrir parroquias desasistidas, situadas en zonas pobres, y, por tanto, incapaces de sostener a más de un religioso. Se le había ordenado implantar la administración común y la disciplina regular, y sus religiosos estaban acostumbrados al peculio personal y a una gran autonomía en la administración de sus parroquias, a la que no todos estaban dispuestos a renunciar. Es cierto que la mayoría había viajado a América por amor a las almas y a la orden. Pero nunca faltaban quienes llegaban con ánimo de proseguir el género de vida que habían llevado en Filipinas o con la idea de ayudar a sus familias, a menudo necesitadas de su auxilio⁴⁶. Al verse inmersos en situaciones de pobreza y en regiones marginales e insalubres, se desaniman, escriben desilusionados a España y hasta piensan en abandonar el campo y regresar a la Península. El lector paciente de estas líneas encontrará ejemplos sobrados de todo ello⁴⁷.

Celo apostólico, amor a la Orden y providencialismo

Por fortuna, pudo contar con factores favorables que contrarrestaron el influjo de todas estas circunstancias «y aseguraron la implantación recoleta

⁴⁴ *Infra*, Carta 41, 54, 82, 91, 95, 147, 172, 211.

⁴⁵ Ejemplos claros e hirientes fueron las disposiciones del comisario apostólico sobre el abandono de Venezuela o las dudas del provincial sobre la conveniencia de continuar en Panamá y Venezuela: *Memoria*, p. 431, *Cartas* 51, 52...

⁴⁶ Los casos de J. Igúzquiza, L. Ecay y R. Corral son los más llamativos, pero no los únicos.

⁴⁷ Otros pueden verse en mis artículos, «Los agustinos recoletos en América»: *Recollectio* 18 (1995) 43-84, esp. 66-67, y «Los agustinos recoletos en Venezuela»: *Pensamiento agustiniano* 14 (Caracas 1999) 151-202, esp. 156-62.

en Venezuela. Los principales fueron su celo apostólico [...], su ilimitado amor a la orden y su espíritu emprendedor, inaccesible al desaliento, que le permitió superar toda clase de escollos objetivos y pasar por encima de un sin número de humillaciones; la abnegación de una buena parte de sus religiosos, las necesidades de la Iglesia venezolana, la humanidad de sus fieles y el apoyo de algunos particulares»⁴⁸. La conciencia de estar realizando una obra agradable a Dios y un providencialismo plenamente asimilado le sostuvieron en los momentos más difíciles. Tanto en Panamá como en Venezuela se vio inmediatamente envuelto en hechos que él no dudó en interpretar como signos de la protección del cielo. San José y la Virgen del Carmen acompañaban sus pasos y, por eso, quisieron darle señales de su presencia apenas puso pie en el Nuevo Mundo. En Panamá fue a través de la antigua iglesia recoleta de San José, que el obispo ponía gustosamente a su disposición; y en Venezuela, a través de otra iglesia dedicada a la Reina del Carmelo, de cuya devoción los recoletos habían sido iniciadores y principales impulsores en el archipiélago filipino y a cuyo templo acababa él de dedicar sus desvelos en Manila. Y todavía habría que añadir la oferta de las misiones del Darién, servidas antiguamente por los recoletos panameños, y su encuentro con san Nicolás de Tolentino en La Victoria⁴⁹. No cabía dudar de que Dios quería a los recoletos en América y de que, por tanto, no dejaría de acompañarles en la búsqueda de un porvenir seguro⁵⁰.

Pero su providencialismo no paraba ahí. Para él habría sido providencial hasta la misma persecución filipina, porque les había deparado la ocasión de encauzar su vida religiosa sobre bases más auténticas, liberándoles de un lastre que de otro modo difícilmente habrían logrado sacudirse. «Si tenemos con qué trasladar aquí religiosos, nada hemos perdido, pues errores y cosas que no se podían remediar ahí, aquí es fácil hacerlo, y la vida de nuestra amada provincia sería mejor y más beneficiosa para Dios, los prójimos y nosotros mismos»⁵¹. Incluso encuentra confirmada esa idea en las palabras de Zacarías en el *Benedictus. Salutem ex inimicis nostris*. Esos enemigos eran para él los masones filipinos⁵².

El amor a las almas y a la orden fueron dos constantes en toda la vida de Adell. De ambos ya había dado pruebas en sus largos años de párroco y prior y volvería a darlas ahora en Venezuela y después en España. Al salir de Lacy (1874) pudo gloriarse de no haber dejado ni un solo amancebado en su parroquia⁵³. En Silay (1889-95) recorrió infatigable los barrios de su extensa jurisdicción en busca de remontados que bautizar y enfermos que

⁴⁸ «Los agustinos recoletos en Venezuela...», 158.

⁴⁹ *Infra*, *Memoria*, nota 147; *Cartas* 61-63.

⁵⁰ *Infra*, *Cartas* 20-23.

⁵¹ *Infra*, *Carta* 35; también *Cartas* 71, 81, 97...

⁵² *Infra*, *Cartas* 29, 31, 49, 69, 85, 97, 103...

⁵³ *Memoria* A, f. 51v.

administrar, y promovió la erección de una nueva parroquia en el barrio de Guimbalaón, a la vez que, como vicario del Norte de Negros, dio todo su apoyo al gran proyecto misional de la isla. El amor a la orden le movió a asumir actitudes críticas que no siempre fueron bien vistas por los responsables de la provincia. Cuestionó valientemente su organización, que creía poco acorde con la tradición espiritual de la orden; abogó por que se decidiese a superar los estrechos confines filipinos y buscara horizontes más amplios, alineándose desde el primer momento con los restauradores de la provincia colombiana; se interesó por la beatificación de los mártires recoletos, recogió materiales para su historia e incluso ayudó a financiar la decoración de los claustros de Marcilla y la edición del libro *Apuntes de la isla de Negros*, publicada en Manila en 1894⁵⁴.

Pero será en Venezuela, en estos tres años de duro bregar, donde estos dos amores saltan al primer plano de su vida y se convierten en el origen y resorte de su actividad. Una y otra vez escribirá que éstos fueron los móviles que le indujeron a lanzarse a la aventura americana; se entusiasma por las posibilidades que el Nuevo Continente ofrece al celo apostólico de la provincia, y le desgarran el alma el espectáculo de tantas almas abandonadas que reclaman la presencia de un sacerdote y que se pierden irremediablemente por no haber quien corra en su ayuda. «Dios no se merece eso, y las almas que se pierden y condenan claman al cielo: *Parvuli petierunt...* Bien se goza el diablillo»⁵⁵. «Me hace miedo pensar en estas pobres almas. *Parvuli petierunt panem*. Vea usted ese telegrama de Guasipati, póngalo con la presentación que ya debe estar en el montón, y dígame si no parte el corazón esos esfuerzos de los pueblos, y otros que uno ve y oye aquí. ¿Qué haremos? Dejar a Dios obrar por los ruegos de nuestro san Nicolás..., y no creo nos pesará, ni mucho menos»⁵⁶. «Créame, se le parte a uno el corazón palpar que *parvuli petierunt panem et ...*, habiendo tanto religioso en España. ¡Qué lástima!»⁵⁷. El versillo del libro de las *Lamentaciones*⁵⁸ se le clava en el corazón y le martillea la conciencia, obligándole a repetirlo a modo de estribillo en su correspondencia. Otras veces piensa en la posibilidad de crear uno o dos vicariatos para atender a los miles de indígenas y pobladores de las selvas de Guayana y del Apure. Cree, además, que la atención a necesidades tan perentorias traería consigo la salvación definitiva de la provincia. La sociedad venezolana no dejaría de apreciarla y, sobre todo, Dios no se deja vencer en generosidad⁵⁹.

⁵⁴ *infra*, *Cartas 55-57*.

⁵⁵ *Infra*, *Carta 118*.

⁵⁶ *Infra*, *Carta 162*.

⁵⁷ *Infra*, *Carta 123*.

⁵⁸ *Lamentaciones 4,4*.

⁵⁹ *Memoria A*, ff. 88v-89v; *Infra*, *Memoria*, pp. 440-45; *Cartas 28, 34, 61, 68, 82, 123, 130, 162-164, 167, 212...*

A pesar de haber consumido su vida en un ambiente tan cerrado y particularista como la sociedad y la Iglesia filipina del siglo XIX, Adell fue siempre hombre de orden y de Iglesia, atento a las necesidades de una y otra. A América llegó con la secreta ilusión de contactar con los recoletos colombianos, cuyo desarrollo había seguido con admiración. Ahora esperaba encontrar en ellos un apoyo. Incluso soñó en la posibilidad de arbitrar modos que les permitiesen colaborar en proyectos comunes, como las misiones o un noviciado común⁶⁰. Su desilusión fue brutal. Matute, absorto en la colocación de los numerosos jóvenes que le estaban llegando de España, tardó en contestar a sus cartas, no le ofreció ayuda alguna y hasta vio en los recién llegados rivales peligrosos que convenía mantener alejados de su campo de acción. Desde luego no los quería ni en La Popa ni en las cercanías de Casanare. Durante algún tiempo Adell se guardó la «afrenta» para sí y se abstuvo de comentarla con nadie. Su desilusión era demasiado punzante y no quería exponerse a la mofa de quienes en Manila recordaban sus entusiasmos procandelarios. Pero al fin no pudo contenerla en su pecho y dio rienda a sus sentimientos en cartas a Íñigo Narro, Enrique Pérez y al mismo Matute, quien, por cierto, nunca llegó a comprenderlos⁶¹.

Adell no daba mayor peso a sus quejas, por cáusticas y coloridas que fueran sus expresiones. Eran simples desahogos del momento y en modo alguno suponían despego o malevolencia, y ni siquiera cambio de ideas o sentimientos. Él no dejó nunca de mirar a los candelarios como hermanos. Persistió en su deseo de acercarse a ellos, pensó en la posibilidad de instalar en El Desierto un noviciado común y, cuando la revolución expulsó a sus misioneros de Casanare, los acogió en Ciudad Bolívar con los abrazos abiertos y les proveyó de todo lo necesario. Pero al narrar las peripecias de estos últimos volvió a dejarse llevar de su tendencia a simplificar las cosas, a subrayar su lado chusco y a ahondar el bisturí en la llaga.

Laboriosidad y sobriedad. Juicios apresurados

Vienen después la laboriosidad y el ánimo esforzado. Nada le asusta ni nada le detiene en la búsqueda de medios que le ayuden a cumplir con su misión. Con la misma entereza afronta la soledad y la pobreza que los viajes extenuantes, los desplantes e informalidades y aun las largas horas de antesala, tan tediosas para un temperamento nervioso y transparente como el suyo. Visita a las autoridades, contacta con personas informadas, se interesa por la situación de la Iglesia y de la sociedad venezolana, busca protectores, mima la correspondencia epistolar, se da a conocer por medio de la confesión y de la predicación e informa periódicamente a sus superiores de cuanto considera que pueda serles útil. Planes, aun los más ligeros, logros, fracasos, todo desfila por sus cartas con una franqueza que no dejó

⁶⁰ Infra, *Cartas* 29, 90, 108.

⁶¹ Infra, *Cartas* 88 y 99.

de acarrearle reconvenciones y sufrimientos. Deseaba, escribirá una vez, que sus superiores «supieran hasta las veces que aliento»⁶². En ellas aparece su carácter sacrificado, de pocas necesidades, sobrio y duro, forjado en el yunque del trabajo, de la disciplina y de la oración.

Él es consciente de su carácter y teóricamente reconoce que no todos tienen ni las mismas necesidades ni el mismo aguante, que otros encuentran estrechez donde él ve largueza⁶³. También se reconoce un tanto voluble y sin el temple y el aplomo del dirigente⁶⁴. Pero, de ordinario, tiende a la severidad y, cuando sus religiosos encuentran dificultad en seguirle, se incomoda, lo atribuye fácilmente a falta de espíritu y, lo que es más grave, no se recata en dar rienda suelta a su malhumor y a su desilusión en cartas e informes varios. Su tendencia a enjuiciar la obra de sus subordinados y a señalar sus deficiencias, ya con la ironía, ya con lenguaje más directo, junto con una innegable precipitación y un excesivo optimismo a la hora de valorar las oportunidades que le salen al encuentro, le hicieron caer en exageraciones e injusticias, entorpecieron su relación con algunos religiosos⁶⁵ y comprometieron su credibilidad ante los superiores. En Manila se desconfiaba de él⁶⁶. En Madrid y Roma encontró más eco, pero también desde allí se le aconsejaba calma y reflexión. En ocasiones, sin embargo, se muestra tolerante, y deja al futuro y a la Providencia la corrección de prácticas que considera difíciles de extirpar y compatibles con el bien de las almas⁶⁷.

Especial relieve revistieron sus incomprensiones con el padre Félix Guillén y Bernardino García, cuya actuación en Panamá atribuyó a ambiciones personales y descalificó con manifiesta ligereza, sin querer admitir nunca su precipitación en la aceptación de las misiones del Darién. Su actitud, hija de un ánimo herido, no apareció con claridad hasta después de su muerte. Pero ya antes había tendido en su alma una capa de frialdad

⁶² Infra, *Carta 58*. Expresiones semejantes: *Cartas 34, 38, 40, 42, 49, 57, 106, 109, 118, 189*.

⁶³ Infra, *Carta 183*: «Aquí, dicen, se quejan que vivo muy estrecho, y yo lo creo todavía ancho».

⁶⁴ Infra, *Cartas 31, 58, 97, 187-189, 196*.

⁶⁵ Tanto en su *Memoria* como en su correspondencia salta a la vista la diferencia de pareceres sobre las residencias de Panamá y Maracaibo o sobre las parroquias de la Guayana. Adell propendía a un optimismo que a menudo sobrevaloraba las posibilidades de los pueblos y subestimaba sus carencias. Él creía que los pueblos de La Guayana daban trabajo y recursos para dos o tres religiosos mientras que otros religiosos, apenas ponían pie en ellas, advertían que la realidad era diversa, y, en consecuencia, surgían desilusiones, incomprensiones y malentendidos. En abril de 1901 León Ecay escribía al p. Paciente: «Aquí estoy de más desde el día que llegué, porque Juan se lo hace todo y no está conforme con que estemos dos por falta de recursos; y antes de que llegue el día de recibir ese feo, prefiero volverme a Bolívar y después que determine el padre Patricio lo que más conveniente sea»: AGOAR, caja 83, leg. 5. Quejas semejantes se encuentran en la correspondencia de Juan Vicente, José Ibáñez, Isidoro Musitu, Tomás Martínez y otros.

⁶⁶ Infra, *Cartas 45*, 69*, 70*, 83*, 98*, 113*, 123*....*

⁶⁷ Infra, *Carta 162*.

y suspicacia que le llevó a desinteresarse de Panamá. Guillén murió en mayo de 1899, quizá sin que llegara a rozarle la sospecha de la amargura que sus críticas al contrato misional iban acumulando en el ánimo de Adell. Bernardino pudo entreverla a fines de 1899 durante la última visita de Adell a Panamá, y en los meses sucesivos le llegaron ecos más claros. En 1913, siendo ya secretario general, cayó en sus manos la *Memoria* que ahora se publica en toda su integridad. Su lectura le desagradó profundamente. Incluso llegó a pensar en la conveniencia de quemarla por considerarla substancialmente injusta y más apta para confundir que para informar de unos hechos de indudable interés para la historia de la orden. Por fortuna, se contentó con redactar unas «aclaraciones» sobre la parte relativa a Panamá, que era la que él mejor conocía, por haber sido actor principal de casi todos sus acontecimientos.

También resultan duros y reiterativos sus juicios sobre el padre Medardo Moleres, por más que en este caso parezcan tener más base. La asunción, sin previo aviso, de los ministerios de Coro por Pedro San Vicente e Indalecio Ocio, y de La Victoria por José Palacios y Fermín Catalán, le molestaron muchísimo. Es cierto que trastornaron sus planes y que la noticia le llegó cuando contaba con ellos para las misiones de La Guayana. Pero en descargo de esos religiosos podría haber recordado la falta de orientaciones precisas, el estado de las comunicaciones, la presión de los obispos y la necesidad, que él mismo tantas veces aconsejaría, de no dejar pasar ninguna oportunidad.

Ante la sociedad venezolana

Sorprenden también sus apreciaciones sobre la sociedad y la iglesia venezolana, en general, y, más en particular, sobre su jerarquía y su clero. A los pocos días de su llegada, sin tiempo material para haber contrastado sus impresiones con un mínimo de rigor, ya se expresa con rotundidad sobre sus carencias y deficiencias más graves. Los obispos le parecen poco celosos, excesivamente pendientes de los deseos del gobierno, sin arranque y con miedo a denunciar las desviaciones de la sociedad. El liberalismo, la masonería y el amancebamiento son para ellos temas tabú y ni siquiera se atreven a corregir a sus sacerdotes. También la ignorancia del clero y la pobreza de su horizonte espiritual atraen sus comentarios. No paró apenas mientes en que la Iglesia venezolana estaba saliendo de una persecución que había desmantelado la vida religiosa, tanto masculina como femenina, había clausurado los seminarios, se había incautado de sus bienes materiales, la había reducido al silencio y la había sometido al arbitrio del gobierno. Sus comentarios son duros y reflejan un sentido de superioridad que puede herir la sensibilidad del lector y en su tiempo no dejaría de herir la de sus oyentes. Pero, en general, no son ácidos ni proceden de malquerencias o antipatías nacionalistas. Más que apartamiento o desinterés orgulloso esa situación le provoca lástima y suscita en su corazón deseos de mejorarla.

También sus apreciaciones sobre la sociedad venezolana, sobre su organización, líderes políticos o situación económica adolecen de apresuramiento y esquematismo. Su democracia le parece puramente formal, sin contenido real, puesta en entredicho por la arbitrariedad y el caciquismo que dominaban la vida entera de la nación, desde las más altas esferas del poder central hasta la local de cada pueblo⁶⁸. Los pueblos de La Guayana habrían ido hacia atrás desde la independencia. Nada se habría hecho en ellos desde la retirada de los misioneros. Le molestan también los aires de superioridad de la gente, por considerarlos faltos de toda justificación⁶⁹. Pero luego no deja de reconocer algunos de sus valores. Bajo una cáscara un tanto alta-nera descubre un pueblo noble, generoso y abierto a las realidades religiosas. Incluso le cree más agradecido y perseverante que el filipino. Su afecto a los frailes le conmueve⁷⁰, y, en último término, achaca sus males al abandono en que le han sumido las clases dirigentes y la falta de referentes morales, que para él no son otros que los sacerdotes y, sobre todo, los misioneros. Su situación religiosa le hace volver los ojos a su segunda patria, Filipinas, y teme por el futuro de su pueblo. A la salida de los frailes quedará abandonado a su propia suerte y correrá la suerte que ya ha corrido el venezolano.

En su «lectura» de la realidad no es difícil descubrir una desconfianza visceral en los regímenes liberales, hostiles por principio a la religión y preocupados de las clases humildes, así como una psicología de alma herida. El misionero que late en el hondón de su alma se cree injustamente perseguido, expulsado de su centro, a pesar de ser depositario de la verdad y defensor natural y constante del indio y del desvalido. Se echa, con todo, de menos un esfuerzo, siquiera mínimo, por sintonizar con una sociedad que entre luces y sombras, entre avances y retrocesos, iba forjando su propia identidad y haciéndose un lugar entre las naciones del mundo.

Más acertadas parecen sus apreciaciones sobre la psicología del párroco filipino y la necesidad de olvidar sus viejos usos para acomodarse a la realidad circunstante, o sus reflexiones sobre la necesidad de la predicación, de las asociaciones religiosas, e incluso sus consejos sobre la reserva que convendría observar en el trato con el clero nativo, aunque éstos resulten también excesivamente reiterativos.

«He cogido curatos porque aquí no se puede otra cosa por lo pronto»

Adell llegó a Venezuela con orientaciones claras⁷¹. No debía aceptar parroquias, sino misiones y residencias en que fuera posible aunar acción pastoral y vida común. El peculio quedaba desterrado, se imponía la vida

⁶⁸ *Infra, Memoria*, pp. 472-63.

⁶⁹ *Infra, Memoria*, p. 434; *Carta 183*.

⁷⁰ *Infra, Memoria*, p. 480; *Cartas 33, 38, 49, 88...*

⁷¹ *Infra, VI*, pp. 567-70.

común en toda su pureza y se urgían prácticas como la oración mental y la recitación del rosario en comunidad. Él compartía plenamente su espíritu y las creía muy adecuadas para encaminar su obra por las sendas de la tradición agustino-recoleta. Las creía capaces de asegurar la identidad religiosa, muy debilitada en Filipinas, y de potenciar su fecundidad apostólica. Por tanto, abrigó siempre el propósito de llevarlas a la práctica⁷². El ejemplo de los capuchinos de Caracas, que tan bien habían compaginado esas dos vertientes de la vida religiosa, le ratificó en su propósito⁷³. De ahí que al principio intentara conseguir seminarios, colegios, residencias en ciudades o pueblos grandes, o alguna misión encomendada a la orden, en la que ésta pudiera organizar la vida de sus religiosos con relativa facilidad.

Las parroquias no eran de su agrado. «No estoy por curatos yo tampoco», escribía en marzo de 1899 al padre Íñigo. Y añadía enfáticamente: «Aborrezco los curatos»⁷⁴. Dos meses antes había expuesto sus preferencias al padre Mariano Bernad: «Si quisiera curatos tendría, pero ... no los quiero. Residencias y cuanto más personal mejor, y, aun teniendo los frailes en residencias, creo debe haber conventos de observancia aquí o ahí con coro a medianoche y ... disciplina tres en semana y ... lo demás. Con ocho o diez años de América hay bastante para evaporar alientos, y es preciso dar fuego a la caldera; después ahí, y si ahí no se pudieren tener conventos, aquí se podrá, pues hay temperamentos en América para todo»⁷⁵.

Ésas eran sus preferencias. Pero las circunstancias le encaminaron por senderos muy distintos. La inseguridad política, la vacilación de algunos obispos, enfrentados a veces con sus cabildos, cierta hostilidad del clero nativo y, sobre todo, las prisas, la penuria de medios económicos y la escasez de personal y su insuficiente preparación específica le cerraron el acceso a ese tipo de ministerios y le obligaron a replegarse sobre los curatos. «He cogido curatos, porque aquí no se puede otra cosa por lo pronto», escribirá a mediados de 1900 al padre provincial⁷⁶. La preferencia de los frailes por el ministerio parroquial individual, el interés de los obispos, las instancias de los pueblos⁷⁷, la urgencia de encontrar puestos de trabajo para decenas de religiosos hacinados en los colegios de España y Filipinas, y la impelente necesidad de proveer al sustento cotidiano favorecieron las tendencias disgregadoras del pasado inmediato y le llevaron a asumir ministerios pequeños y aislados y a tolerar la dispersión de sus frailes. Por el momento lo principal era dar

⁷² En septiembre de 1899 escribía al p. Bernad que era necesario urgir la observancia y, «sobre todo, vida común; en esto va casi todo...»: *infra*, *Carta 103*; también *Cartas 39, 65, 73, 103, 104 y 201*.

⁷³ Adell expresa a menudo su admiración por el modo como los capuchinos de Caracas habían sabido conjugar la disciplina regular con la actividad apostólica: *infra*, *Cartas 35, 38, 40, 48, 51, 58, 68, 97...*

⁷⁴ *Infra*, *Carta 58*.

⁷⁵ *Infra*, *Carta 45*; también, *Cartas 44, 183, 201*.

⁷⁶ *Infra*, *Carta 156*; también, *Cartas 141, 204, 209*.

⁷⁷ Nota siguiente.

respuesta a las dos últimas necesidades. Más adelante ya habría tiempo para corregir deficiencias. Ni siquiera entre los párrocos de la Guayana consiguió que sus religiosos se avinieran a vivir, al menos, de dos en dos. Cabe incluso decir que toleró su dispersión sin mayores escrúpulos, porque en su interior también resonaban con fuerza las necesidades espirituales de los pueblos y creía que el mejor modo de remediarlas era la presencia entre ellos de un sacerdote⁷⁸.

Más fácil le fue implantar el rezo y la administración común. Los párrocos de la Guayana no opusieron mayores objeciones a la creación de una caja común. Aunque no con la misma generosidad, todos, a pesar de su pobreza, contribuyeron con sus ahorros al reclutamiento de misioneros en España y a su conducción a Venezuela.

La vida espiritual de los religiosos fue una de sus principales preocupaciones. En sus cartas no se cansa de repetir que le manden religiosos animosos y trabajadores, dispuestos a sufrir y a trabajar por Dios y por las almas. De ningún modo quiere religiosos mediocres. «Esos tales», escribía en febrero de 1900 a Manila, «aquí no harían más que echarnos a perder y nada más, porque llegarían aquí creídos que esto es jauja dejada, y aquí no hay tal. Con buen ejemplo y trabajando se hace más que ahí, se saca más fruto, pero el que venga que sea en la persuasión de trabajar. Hay sus satisfacciones, sí, pero ... trabajando»⁷⁹. «Si no quieren trabajar y ser buenísimos religiosos, para nada servirán, padre nuestro. Es mejor pocos y buenos para principiar bien»⁸⁰. Sólo con religiosos ejemplares será posible encarrilar las nuevas fundaciones y garantizar su futuro.

En general, los religiosos respondieron a sus expectativas. Se avinieron a vivir en casas de fortuna, acogidos a menudo a la pura generosidad de los fieles o de alguna familia particular; mejoraron notablemente los servicios pastorales con una atención al confesonario, a la predicación y a los enfermos mucho más asidua que la habitual entre el clero local; reavivaron cofradías, construyeron o restauraron casas parroquiales, ultimaron templos y los dotaron de imágenes y ornamentos. El pueblo se sentía bien atendido⁸¹ y el obispo se congratulaba de haberlos traído a su diócesis⁸². Durante su trienio ningún religioso traspasó los límites de la

⁷⁸ Los religiosos no querían residencias. Joaquín Barroso no quería salir de Uracoa y León Ecay (1902) dirá que si le obligaban a vivir en residencias se volvía a España. También Eusebio Ortuoste y Juan Vicente preferían vivir solos: *infra*, *Memoria*, p. 473. Sin embargo, Demetrio Ázqueta y Francisco García no soportaban la soledad: *infra*, *Memoria*, pp. 504-05.

Su actitud personal la manifiesta en comentarios como el que vierte en carta a Enrique Pérez de enero de 1900: *infra*, *Cartas 123*; también *Carta 164* y *Memoria*, pp. 469 y 479.

⁷⁹ *Infra*, *Carta 183*.

⁸⁰ *Infra*, *Carta 56*; también *Cartas 27, 38, 97* y *120*.

⁸¹ *Infra*, p. 479; *Carta 164*; también *Carta 205*.

⁸² *Infra*, *Carta 176*; también *Cartas 183, 188, 189*, etc.

No merece mayor crédito el parecer del delegado apostólico en Caracas en un informe sobre el estado de la diócesis de Ciudad Bolívar, s.f. [1911], ASV, *Nunciatura de Venezuela*, fasc.

moralidad. Cuando a fines de 1900 llegó a sus oídos que el nombre del padre Rafael Corral, cura de El Palmar, corría de boca en boca, lo embarcó inmediatamente para España, a pesar de que sólo llevaba seis meses en Venezuela, sin reparar en el desembolso que suponía el viaje para sus desnutridas arcas⁸³.

c. Las dos memorias

Adell fue siempre amigo de la historia, aficionado a recoger cuanto pudiera ilustrar el pasado de su orden. En el colegio de Monteagudo abrió un libro en que asentó documentos referentes a su fundación y otros datos curiosos⁸⁴. Más tarde, de vuelta a Filipinas, siendo párroco de Romblón (1883-89), recopiló otros escritos suyos en un volumen que tituló *Apuntes varios sobre la provincia de S. Nicolás de Tolentino de Agustinos Recoletos Misioneros de Filipinas coleccionados por el P. Fr. Patricio Adell de S. Macario, párroco de Romblón*. No llegó a imprimirlo. La única copia conocida se conserva en la biblioteca de la Universidad Urbaniana de Roma (signatura C.5.d.). El índice da una idea suficiente de su contenido:

1. Biografía del p. Aranguren [arzobispo de Manila, 1846-1851]: ff. 1-15.
2. El nuevo obispo de Jaro [Leandro Arrué, elegido el 27 de marzo y consagrado el 30 de agosto 1885]: 16r-17v.
3. «Relación de los PP. Recoletos muertos por la fe en estas islas hasta principios del siglo XVIII, a que llegan nuestras *Crónicas*»: 17 y 22v-23.
4. «Del Diario de Manila. Octubre 1885» [noticia sobre el libro de T. Minguella, *San Millán de la Cogolla. Estudios histórico-religiosos*, Madrid 1883]: 23v-25v.
5. «Relación del dinero que la provincia de Filipinas entregó a los conventos de España» [138.166 pesos entre 1807 y 1831]: 48r.
6. Sin título: reflexiones sobre la escasez de religiosos en el primer tercio del siglo XIX y la fundación del colegio de Monteagudo: 48v-55.
7. «Relación de los curatos entregados a los pp. jesuitas en Mindanao hasta 1876 inclusive»: 87v.

22, ff. 132-33: «Hace algunos años procuró monseñor Duran imprimirle algún impulso a la diócesis llamando al servicio de ella a sacerdotes agustinos [recoletos], mas el resultado no ha correspondido hasta ahora a las necesidades del caso. Dichos sacerdotes se limitan casi en absoluto a la celebración de la misa, la administración de los sacramentos y los entierros, sin que sea muy apreciable el fomento de la piedad».

⁸³ *Infra*, *Memoria*, nota 505. Joaquín Barroso pidió la secularización al poco de salir él de Venezuela. Pero este religioso gozó siempre de buena fama, tanto dentro como fuera de orden: *infra*, *Memoria*, nota 314.

⁸⁴ *Cuaderno que sirva para asentar cosas y sucesos notables de nuestra sagrada religión de agustinos recoletos y para reunir fragmentos de papeles (ne pereant) principalmente en lo que toca al colegio de Monteagudo. Año 1882*: *supra*, nota 7.

8. «Esos mismos tenían el año 1876 ya administrados p. jesuitas» [sic]. Consideraciones sobre el adelanto: 88-89v.
9. Noticias bibliográficas sobre las cofradías de la Consolación, Carmen, Cristo de la Penitencia y Jesús Nazareno: 94v-95.
10. Transcripción de una carta del p. Ramón Zueco al p. Adell escrita en Cagayán el 26 febrero 1882: 96r-111.
11. Sin divisiones ni títulos: datos bibliográficos de algunos religiosos: 111r-14.
12. Otras noticias bibliográficas: 137v, y noticia del regalo de un reloj de oro dedicado por la Reina de Inglaterra, Victoria, al p. José Alonso del Rosario, párroco de Súbic⁸⁵: 137v.

En 1880 recogió algunas noticias sobre el padre José de la Consolación, el héroe de los sitios de Zaragoza⁸⁶. Más tarde, siendo prior del convento de San Sebastián, añadió unas aclaraciones a la necrología del padre Víctor García (1831-94), primer párroco (1857-68) y predecesor suyo en el curato de Lacy⁸⁷, y firmó la amplia necrología de monseñor Leandro Arrué⁸⁸. También dejó un volumen de pláticas, conservado actualmente en el archivo de Marcilla⁸⁹.

⁸⁵ Los folios 26r-47v, 55v-87r, 90r-94r, 115r-37r y 138r-68v están en blanco.

⁸⁶ Infra, *Carta 1*.

⁸⁷ AGOAR, caja 80.

⁸⁸ *Libro de asientos de los religiosos difuntos de España y de esta provincia de este convento de San Sebastián de Calumpán para el gobierno de los preladados del mismo y de las misas*, ff. 216v-24r: AM, libro

⁸⁹ AM, manuscrito 74. Es un manuscrito anónimo y sin paginar. Pero, como ya advirtió el padre Simonena en una nota autógrafa que acompaña al manuscrito, no cabe duda de que es obra de Adell. 19 de las veinte pláticas que contiene están dirigidas a la comunidad de Monteagudo entre 1879 y 1882, es decir durante los años de su priorato. La letra es también la suya, y el modo de tratar los temas encaja perfectamente en el marco de su psicología y de sus preocupaciones religiosas.

El manuscrito tiene 258 páginas, de las que 39 están en blanco. Las restantes contienen veinte pláticas dirigidas a la comunidad de Monteagudo a la entrada o salida de los ejercicios espirituales de 1880, 1881 y 1882 (5), en su toma de posesión del priorato, en la profesión religiosa (2) y en algunas reuniones de la comunidad. Estas circunstancias explican la elección de los temas y también el modo de desarrollarlos. Casi todas ellas giran en torno a la vocación religiosa, a los votos y las virtudes que la ascética de la época consideraba inseparables de la vida consagrada: soledad, abnegación, peligros de la tibieza, mortificación, constancia, pureza de intención, apertura y fidelidad a la gracia, confesión sacramental, importancia de las cosas pequeñas, etc. Pero no se olvida nunca de la centralidad de la caridad, a la que dedica dos pláticas (pp. 21-43, 105-110), ni del estudio de la teología ni de la vocación misional de sus oyentes. Sus pláticas son de orientación marcadamente ascética, pero están sazonadas con abundantes citas de la Biblia y de los Santos Padres, y con anécdotas o referencias a sus experiencias apostólicas en Filipinas. Puede sorprender la convicción con que defiende que el párroco de indios necesita un caudal de conocimientos superior al de los sacerdotes que ejercen su ministerio en ámbitos más cultivados: «El cura de indios necesita saber más que el de españoles» (p. 132). Las citas de los Santos Padres proceden, al parecer, de las lecturas del breviario.

Ahora, consciente de la importancia de la misión que se le había encomendado, pensó inmediatamente en la conveniencia de darla a conocer. Apenas puso pie en el Nuevo Mundo comenzó a acopiar material con ánimo de redactar un folleto que difundiera sus principales hitos o acontecimientos. Incluso pensó en su contenido, en el modo de confeccionarlo y hasta en la persona que podía redactarlo. Abarcaría los últimos años de la provincia de San Nicolás en Filipinas y su proyección por América Hispana. El redactor principal podría ser el padre Enrique Pérez, que tenía contactos en todas las naciones interesadas, manejaba la pluma con soltura y disponía de tiempo para la empresa. Para el apartado de Filipinas, que debería comenzar con la dedicación del majestuoso templo del Carmen el año 1891, podría contar con la ayuda de los padres Fernando Mayandía o Pedro Corro; para el del Brasil podría recurrir al padre Mariano Bernad; y él mismo se encargaría de suministrarle material para los de Panamá y Venenuela. Ése era el plan que propuso al padre Enrique en carta de principios de marzo de 1899:

«Sin encomendarme a Dios ni al diablo, sin avisar a usted pidiéndole la venia, mandé a usted el otro día un certificado con no sé cuántos papeles y es claro hoy sigo. Quizá diga usted: es un abuso de confianza; y yo digo: tiene usted razón, padre Enrique, pero yo soy así: cuando veo amor a la corporación en un padre, allí cargo. Yo no puedo hacer eso; los de por aquí tampoco por ahora, pues habrá mucho trabajo. Usted podrá reunir ahí lo de Brasil, de Manila y de aquí, sacando algo bien hecho; hágalo usted por amor a la provincia de San Nicolás, que bien se lo merece. Ella nos ha hecho lo que somos, y con la ayuda de Dios es preciso hagamos algo. ¿Me explico, padre Enrique? Ahora tiene usted ahí al padre Martín y algo le ayudará.

De Manila entiéndase usted con Mayandía o con Corro o algunos más. Y creo debe usted casi principiar desde la bendición de la iglesia del Carmen en San Sebastián. Allí estaban los periódicos de Manila en carpeta aparte, que los puse yo bien guardados. [...] Además, para hacer ver y probar lo floreciente que estaba nuestra provincia allí al advenimiento de la revolución masónica, puede usted pedir el libro que escribí, o folleto, Echaúz sobre Negros, cuya impresión pagué yo (600 pesos), que no me abonó y sabía yo casi no me abonaría, pero como publicaba datos en abundancia que le dimos el padre Fernando Cuenca los más, el padre Mauricio Ferrero y yo los otros –suyos son los artículos ligeros que tiene el folleto–... Aun el capítulo que tiene sobre ferrocarril en Negros no es suya la idea. Con ese folleto delante y la iglesia del Carmen puede usted poner sendos capítulos. [...] No se crea usted me sabrá malo otra cosa o cosas que usted haga u otro rumbo que usted tome o que usted no escriba, padre Enrique. Ninguna de esas cosas me molesta. Yo sé que no puedo meterme en eso; a mí me parece, la verdad, que usted sí, y, por eso, mando a usted papeles que quizá sean mojados, pero ... no sé más. Por pago de lo que después se gastase para imprimir y demás cosas, yo sólo me encargaría con esta vicaría, pero habrá de todos.

A mí no me molestará pidiendo cuantos datos, noticias me pida y aunque usted me diga lo que quiera. Cartas irán de todos y todas las que yo tenga; no conservo copias de las que he escrito. Nuestro padre Íñigo y nuestro padre Ayarra las tienen. ¿Qué más diré hoy a usted sobre ello? Dispénsese y nada más. Ya veremos qué vicaría saco de Venezuela y Panamá [...] Haga usted lo que le parezca: con paciencia y tiempo algo hará. Tengo mucha confianza en usted y hasta que me eche usted la barredera abusaré. Pida lo que quiera. En otro correo irán cartas sobre fundaciones»⁹⁰.

Poco después le sugiere que podría dar a su escrito formato epistolar. Quizá pensara en la rica literatura misional de los jesuitas, cultivada recientemente en la orden por san Ezequiel Moreno. «Los papeles que le mando podía usted darles forma de carta de todos los que estamos aquí a N.N., y así admite algo que se pueda olvidar y usted vaya adquiriendo. Así se podría usted explayar mejor y, aun después de impreso el un tomo, admite el 2º una que se perdió y llena el vacío que quedó»⁹¹.

Ése fue el origen próximo de una primera memoria, que llamo *Memoria A*, y el remoto de una segunda, que denomino simplemente *Memoria*. La primera sigue, y por ahora seguirá, inédita⁹². La segunda, ya publicada, aunque de modo incompleto, se vuelve a publicar aquí íntegra y ampliamente anotada.

Para esas fechas Adell ya había emborronado bastantes cuartillas y las había puesto en correo rumbo a Roma⁹³. En los meses siguientes, hasta su salida de Venezuela, siguió poniendo por escrito cuanto le ocurría y de cuando en cuando lo remitía al padre Enrique en pliegos de dos, cuatro o más folios, a los que adjuntaba el texto de acuerdos con obispos, alguna bibliografía venezolana y, sobre todo, la mayor parte de su correspondencia. No quería que nada quedara obscuro. Como en muchas de sus cartas alude al envío de unos pliegos determinados, hoy es posible conocer con bastante exactitud la fecha, el lugar y, con frecuencia, hasta el humor con que los redactó⁹⁴. En abril de 1899 invitaba al padre Guillén, recién llegado al Istmo, que hiciera lo propio con lo referente a Panamá: «Yo mando al padre Enrique de Roma historia y papeles de lo hecho por aquí; si tienen el viaje, mándeselo. Él en forma de cartas o como quiera lo imprimirá y saldrá con más unidad y antes»⁹⁵.

⁹⁰ Infra, *Carta 57*.

⁹¹ Infra, *Carta 70*.

⁹² El original en AGOAR, caja 82, leg. 2.

⁹³ Infra, *Carta 55 y 57*.

⁹⁴ Infra, *Cartas 55, 57, 63, 83, 93, 107, 123, 126, 171, 198, 205, 208 y 210*.

⁹⁵ Infra, *Carta 71*.

Enrique no juzgó oportuno o, con más probabilidad, no pudo ejecutar el proyecto de Adell. Pero archivó sus papeles. Hoy se conservan íntegros en varias cajas del archivo general. Los papeles de Adell, los que denomino *Memoria A*, forman un paquete de 89 folios de letra menuda y prieta, más cinco medios folios sin paginar. Están redactados en estilo coloquial y desenfadado. Adell mueve su pluma a impulsos de la emoción del momento, anota cuanto le viene a la mente, sin frenos de ninguna clase, casi siempre urgido por el tiempo y a menudo en circunstancias poco propicias. No sopesa las fuentes y con excesiva frecuencia se hace eco de chismes y simples sospechas, al modo de un simple gacetillero. Escribe de memoria, sin papeles ni libros con que compulsar o apoyar sus juicios, y las más de las veces en fondas populares, sin mesas y sin luz, o sobre la cubierta de los barcos o en los retazos de tiempo que le dejan libre sus múltiples ocupaciones. No es, pues, un escrito uniforme, formal y riguroso. Es, más bien, un conjunto de notas sueltas redactadas a vuela pluma y enviadas a Roma según salían de los puntos de su pluma sin tiempo para retocarlas o pulirlas. De esa labor se encargaría el redactor final de la obra.

Tampoco el segundo relato o *Memoria* es modelo de orden y rigor. Adell intentó substituir el estilo coloquial, directo y emotivo del primero por otro más racional y preciso. Pero en contadas ocasiones logra su propósito. Como ya he observado en páginas anteriores, sigue cayendo en juicios aventurados y generalizaciones injustas e insuficientemente contrastadas. Pero, al menos, hay menos repeticiones y más orden, tanto cronológico como temático.

La *Memoria* gira toda ella en torno al establecimiento de los agustinos recoletos en Panamá, Venezuela y Trinidad. Ése es su tema. Pero su autor era un hombre curioso, que caminaba por la vida con los ojos abiertos, aunque a veces padecieran de estrabismo y, más a menudo, usaran lentes coloreadas. En consecuencia, abundan las referencias al ambiente social, político y religioso de los países visitados, especialmente de Venezuela. Algo de eso ya queda recordado en páginas anteriores. Señalo ahora sus reflexiones sobre las costumbres y la suerte de los frailes en Filipinas. Adell comenta los prejuicios y la persecución de que fueron y continuaban siendo víctimas, y reconoce abiertamente sus deficiencias. En concreto, les echa en cara su autosuficiencia —«los filipinos tenemos un rey en el cuerpo»—, su particularismo, su aseglaramiento, su tibieza, su falta de espíritu de sacrificio y de iniciativa, su tendencia a lo fácil. Antes de viajar a América creía que muchas de esas lacras eran exclusivas del fraile filipino, pero la experiencia americana le desveló pronto su error, ayudándole a apreciar más sus imparejables aportaciones al bienestar espiritual y material del los filipinos. Su nivel moral y pastoral le parece muy superior al de del clero americano⁹⁶.

⁹⁶ *Infra*, Carta 106; también *Cartas* 66, 69, 72, 74, 76, 97, 98, 104-107, 119, 148, 162, 179, 197, 212, 215.

Con cierta frecuencia levanta su vista por encima de los confines venezolanos para posarla sobre el cuerpo de la recolección. Le apena su prostración, el egoísmo, indolencia e indisciplina de tanto fraile ocioso, su falta de ilusión, de celo apostólico y de espíritu de sacrificio. Pero a la vez lamenta la falta de iniciativa y la apatía de los superiores, que se limitan a esperar acontecimientos e ir sorteando la situación. El mundo es muy grande; y las necesidades de las almas, inmensas. ¿Por qué no sumarse a la incipiente epopeya misionera africana? ¿Por qué no fundar residencias en España y América? Urge reabrir el noviciado⁹⁷ y trasladar el provincialato a España, desde donde sería más fácil programar y seguir la marcha de las fundaciones americanas⁹⁸.

También resultan curiosos sus comentarios sobre los barcos en que viajó, sobre las tripulaciones, pasajeros, precios, comidas y usos de las diversas compañías. Como era de esperar, los norteamericanos no le merecen ninguna simpatía. Tanto en Filipinas como en Venezuela y en los viajes los ha encontrado siempre interesados y toscos. Son hijos de los ingleses, pero sin su cortesía y señorío. No tardarán en apoderarse de estas regiones en las que ya están sólidamente asentados⁹⁹.

Por último señalo su sorpresa y su gratitud por la acogida que encontraron en las familias religiosas que encontraron en su larga odisea. Desde que salieron de Manila, en agosto de 1898, hasta mitades de mayo de 1899, en que pusieron pie en Ciudad Bolívar, por todas partes encontraron comprensión y solidaridad. Adell se complace en señalar la acogida de la iglesia diocesana en Macao, de los misioneros picpusianos y marianistas en Honolulu, de los sacerdotes catalanes en San Francisco, de los escolapios en Panamá, de los dominicos ingleses en Trinidad y, sobre todo, la de los capuchinos españoles en Caracas. Con éstos el trato fue duradero e íntimo, y suscitó en él sentimientos de gratitud y admiración que conservó hasta el final de sus días.

Esta *Memoria* data de los años 1905 y 1906. Adell, consejero general a la sazón, debió de descubrir sus papeles en el archivo general y aprovechó sus ratos de ocio para darles un orden que les hiciera más legibles. Quizá pensara incluso en su publicación. Pero no consta que hiciera gestión alguna en este sentido. En 1913 la *Memoria* cayó en manos del padre Bernardino García, recién nombrado secretario general. Ya me he referido a la impresión que le produjo su lectura, así como a las «aclaraciones» que se sintió obligado a redactar. Ambos escritos continuaron en el archivo general hasta 1930, en que, por orden del general de la orden, fueron trasladados al archivo

⁹⁷ *Infra*, *Cartas* 26, 30, 33, 34, 49, 50, 71, 90, 106, 109.

⁹⁸ *Infra*, *Cartas* 106, 109.

⁹⁹ *Infra*, *Memoria*, pp. 413-14, 419 y 425; también, *Carta* 21.

de la provincia de San Nicolás en Marcilla, donde se conservan en la actualidad¹⁰⁰.

Entre 1960 y 1962 el padre Tirso Alesanco publicó la *Memoria*¹⁰¹ y prometió publicar las «aclaraciones»¹⁰². Su edición de la *Memoria* es deficiente. A pesar de haber prometido en la brevísimas nota introductoria respetar el texto¹⁰³, Alesanco omite, sin previo aviso, párrafos y aun páginas enteras; otras veces modifica el texto original sintetizándolo con palabras propias y, más a menudo, ofrece lecturas equivocadas. Éstas van aumentando a medida que avanza la publicación, como si el editor fuera víctima de la desgana, encontrara gravosa la tarea o se hubiera arrepentido de haberla emprendido. Un ejemplo de estas lecturas lo encontramos en el nombre del vapor que trasladó a los misioneros de Hong Kong a San Francisco. Alesanco escribe siempre *Doria*, cuando su nombre real era *Doric*. También se echa de menos una palabra sobre el origen y carácter de la *Memoria* y alguna nota que aclare puntos oscuros e ilustre el alcance de otros.

La promesa de editar las «aclaraciones» del padre Bernardino nunca llegó a cumplirla.

Mi edición intenta ser completa y está hecha sobre el original, cuyo texto respeta escrupulosamente. Con el fin de facilitar su lectura me he permitido distribuirlo en apartados y titularlos, así como uniformar y modernizar la grafía y la puntuación. Ésta última labor no siempre ha resultado fácil. Es posible que en alguna ocasión la puntuación elegida no refleje con exactitud la intención del autor. El estilo alusivo del autor y el abuso de los puntos suspensivos dificultan a veces la comprensión de la frase. El título lo tomo de la edición de Alesanco. Los subtítulos son todos míos y, por eso, van entre paréntesis cuadrados.

A continuación de la *Memoria* edito otros documentos que ayudan a encuadrarla y la enriquecen con nuevos detalles: el acta del defensorio de Manila, el contrato con el obispo de Panamá, las «aclaraciones» de Bernardino García, dos extractos de la *Memoria A* y 661 cartas. Las primeras 219 cartas proceden de su pluma y están dirigidas a varios corresponsales, si bien predominan las dirigidas al comisario apostólico de la Orden, al provincial de Filipinas y al procurador en Roma. De las dirigidas a los dos primeros ofrezco el texto íntegro. Las dirigidas al procurador y a otros corresponsales

¹⁰⁰ AM, leg. 116, nº 1.

¹⁰¹ BPSJ 11 (1960) 233-49; 12 (1961) 57-74, 191-210, 365-72; 13 (1962) 35-40, 117-26, 286-92, 367-74.

¹⁰² «El padre Bernardino García de la Consolación escribió de su puño y letra unas *aclaraciones* a las notas del padre Adell. Dichas *aclaraciones* se publicarán a continuación de la memoria completa»: *Ibid.*, 233.

¹⁰³ «Respetaremos su redacción defectuosa y solamente corregiremos la puntuación y alguna palabra, cuando sea estrictamente necesario para su cabal inteligencia»: *Ibid.*

más ocasionales las he distribuido en dos grupos, de acuerdo con su mayor o menor relieve. Las más relevantes se publican íntegras; de las otras, sólo un resumen o regesto más o menos amplio. Las 442 restantes proceden, casi todas, de los superiores de la orden y de sus compañeros de misión. Las de los superiores se publican íntegras; con las de sus compañeros se ha seguido el mismo criterio que con las del primer grupo.

Sólo diez y seis cartas son anteriores a su viaje a América. Una data del tiempo de su priorato en Monteagudo y las otras quince de sus últimos años filipinos. Todas son inéditas. En su publicación he seguido los mismos criterios que en la edición de la *Memoria*.

Ángel MARTÍNEZ CUESTA

II

CRONOLOGÍA, 1898-1901

1898

Agosto 13	Estados Unidos ocupa Manila
Agosto 21	Adell se ofrece para encabezar una misión a Hispanoamérica
Agosto 25	Salida de Manila de los primeros misioneros
Agosto 28	Llegada a Hong Kong y salida para Macao
Septiembre 24	Salida de Shanghai
Septiembre 26	Llegada a Nagasaki
Octubre	Llegada a Honolulu
Octubre 17	Llegada a San Francisco
Octubre 18	Salida de San Francisco para Panamá
Noviembre 11	Llegada a Panamá
Noviembre 30	Adell y Fermín Catalán parten para Venezuela
Diciembre 7	Llegan a Venezuela (La Guaira)
Diciembre 9-31	En el convento capuchino. Primeros contactos con los obispos y el clero venezolano

1899

Enero-abril	Prosiguen los contactos. Búsqueda de ministerios
Febrero	Parte de Manila la segunda misión (13 religiosos)
Abril 16	Llega a Panamá
Abril 25	Adell sale de La Guaira con cinco religiosos hacia La Guayana
Abril 27	Llegan a Puerto España (Trinidad)
Mayo 3	J. Cisneros, A. Armendáriz y Q. Ortiz salen de Caracas para Maracaibo
Mayo 7	San Ezequiel bendice la residencia de Panamá
Mayo 9	Muere en Panamá de fiebre amarilla el p. B. Ojeda
Mayo 10	Llegan a Maracaibo los tres primeros recoletos
Mayo 15	Fermín Catalán y José Palacios se establecen en La Victoria: parroquia de La Candelaria y ermita del Calvario
Mayo 17	Adell y compañeros salen de Puerto España para Ciudad Bolívar
Mayo 19	Llegan a Ciudad Bolívar
Mayo 21-julio 19	Adell explora las riberas del Orinoco e instala a los misioneros en Barrancas, Uracoa, San Félix y Upata

Junio 13	Muere en Panamá de fiebre amarilla Félix Guillén
Julio	Indalecio Ocio y Pedro San Vicente salen para Coro
Julio 17	Llegan a Coro: parroquia de San Antonio e iglesia de San Francisco
Julio 18	Muere en Panamá el p. Cándido Pérez
Julio 19	Adell embarca en San Félix hacia Trinidad
Julio 24	Embarca en Puerto España rumbo a Maracaibo y Panamá
Julio 28-31	Adell en Curazao
Julio 31	Moleres toma posesión del Carmen de La Guaira
Julio 31-agosto 5	Adell en Maracaibo
Julio 28-agosto 17	Musitu visita El Callao
Agosto 9-	Adell en La Guaira
Septiembre 1	Muere en el Darién Francisco Mallagaray
Noviembre 2	Bernardino García es nombrado vicario de Panamá
Noviembre 16	Muere en Maracaibo Matías Sanmartín
Noviembre 17-dic. 3	Adell visita por última vez Panamá

1900

Enero ¿22?	Musitu viaja a España en busca de voluntarios
Febrero 14	Adell se hace cargo de la parroquia de Santa Ana (C. Bolívar)
Julio 9	Tomás Martínez, Rufino Pérez y toman posesión de Cantaura, Santa Rosa, San Joaquín y Urica.
Agosto 14	Melitón Martínez muere en aguas de Puerto Cabello
Diciembre	Clemente Ballesteros toma posesión de Soledad

1901

Febrero 28	José Orea muere en Tumeremo
Abril 15	Los recoletos se retiran de La Guaira
Abril 23	El arzobispo de Trinidad entrega Maracas
Mayo	Víctor Ruiz toma posesión de Maracas
Junio	Víctor Ruiz toma posesión de Caura
Julio	José Palacios e I. Musitu se hacen cargo de la parroquia de San Juan (Isla Margarita)
Septiembre 10	Adell es nombrado definidor general
Septiembre 21	El delegado ap. en Caracas le comunica su elección
Octubre 22	Embarca en Trinidad para España
Noviembre 16	Desembarca en Santander
Noviembre 19	Llega a Madrid

III

MEMORIA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LAS MISIONES AGUSTINO-RECOLETAS EN AMÉRICA DEL SUR (1898-1901)¹

[1. *Ecce ego, mitte me*]

Como yo siempre fui de parecer debíamos poner más misiones que las de Filipinas en el Japón, China, India inglesa u otra provincia en América² –pues bastante se veían los trabajos filibusteros en Manila y provincias, y lo que era más grave, con la anuencia de los empleados del gobierno español, si no era con la cooperación de ellos, como después se vio claro en las logias– ya tomadas o, mejor, entregadas las Islas a los americanos³, el padre Manuel Simón me preguntó por los días 18 o 19 de agosto de 1898 si me parecía bien hablar a nuestro padre Francisco Ayarra, que era entonces provincial, sobre ir a América algunos desde Manila, pues él se prestaba a ir con ellos. Me agradó la idea, pues se llenaban de religiosos los conventos de San Sebastián y Manila, sobre estar atestados de militares españoles el segundo⁴, y de

¹ El original carece de título. Desde 1930 se conserva en AM, leg. 116, n. 1, por orden del reverendísimo padre Gerardo Larrondo del 29 de junio del mismo año.

² *Memoria A*, f. 1r; también infra, *Cartas 10, 12, 34, 59*, etc.

³ El 13 agosto las autoridades españolas entregaron Manila a las tropas americanas. Los religiosos filipinos critican duramente esa decisión, pero en realidad éstas no disponían de posibilidad alguna de resistir. Desde la retirada de la flota del almirante Cámara a mediados de julio las suertes estaban echadas. Un día antes, el 12 de agosto, se había firmado en Washington el armisticio: Antonio M. MOLINA, *The Philippines through the Centuries 2*, Manila 1961, 171-82; Teodoro A. AGONCILLO, *Malolos. The Crisis of the Republic*, Quezon City 1997, 144-71.

⁴ Estaban alojados en él, según escribe él mismo en *Memoria A*, f. 2r, más de mil soldados españoles: «Esta conversación o resolución del venerable defensor de Manila fue el día 21 de agosto de 1898. Como era tarde, yo ya no pude ir al convento nuestro de San Nicolás de Manila para ver de hablar a los cinco o seis padres y un hermano que había de traer, aunque yo quería más por ir desocupando Filipinas, el convento de Manila de religiosos, pues aquello era, iglesia y convento, cuartel de más de mil soldados con jefes, y todos prisioneros de guerra».

Los soldados españoles permanecieron en Intramuros desde el 13 agosto 1898 al 6 marzo 1899, cf. F. AYARRA, *Carta a Í. Narro*, Manila, abril 1899: AGOAR, caja 35, leg. 6.

En abril de 1899 todavía quedaban en Intramuros cien religiosos, viviendo dos y tres en cada celda. En San Sebastián sólo había diez religiosos, pero también ellos vivían de 2 en 2 o de 3 en tres, y acompañados por soldados americanos, cf. F. AYARRA, *Carta a Í. Narro*, abril 1899: AGOAR, caja 35, leg. 6.

americanos el primero⁵; así es que le dije que sí y que yo mismo hablaría con nuestro padre, proponiéndole la idea, que, en mi concepto, le agradaría y aprobaría; «pudiendo⁶ ya usted, padre Manuel, ir hablando a los religiosos y preparando la instancia al definitorio»⁷.

Expuse a nuestro padre provincial⁸ cuanto me dijo y yo dije al padre Manuel, y me contestó *in continentí*: «que haga la instancia para ir él⁹ con cinco o seis religiosos más, y yo la presentaré al venerable definitorio, apoyándola al mismo tiempo». Hablé también a los definidores, recomendándoles la aprobación. Contestaron: «será cuestión de coser y cantar, pues está en el ánimo de todos que hay que hacer algo para dar ocupación a tanto religioso de esta provincia, que se ve ya sobrarán aquí en Filipinas».

El padre Francisco presentó en definitorio (19 de agosto 1898), reunido por él al efecto, la instancia del padre Manuel, y cuando en Manila se hallaban deliberando, vino a San Sebastián el padre Manuel algo apesadumbrado y me dijo: «parece no hemos hecho nada; creo no aprobará el venerable definitorio la idea». «No tenga usted cuidado», contesté; «para mí es cosa hecha; que alguno de ellos haya manifestado poco entusiasmo, algún recelo o quizá no querer aprobar esa idea, no es para temer; ya verá usted, yo no tengo duda ninguna; es claro, me alegraré en cuanto sepa está la cosa aprobada; siempre tiene uno algún temor mientras no le dicen a uno que sí, pero... espere usted aquí, que nuestro padre vendrá con la noticia, y buena».

Esta tarde llegó nuestro padre al atrio del convento de San Sebastián, me acerqué a él y me dijo: «Nada, es cosa resuelta, van a América, que venga

⁵ Los soldados americanos se instalaron en San Sebastián el mismo día de la toma de Manila y en él permanecieron hasta el 20 octubre 1899. Desde finales de abril a mediados de junio de 1898 (51 días) había servido de hospital a las tropas españolas: ADELL, *Memoria A*, ff. 2v-3r; infra, *Carta 13*; también *Catálogo de las reclamaciones que por daños y perjuicios a la Iglesia Católica de Filipinas presentan al Gobierno de Estados Unidos de América el arzobispo de Manila y los obispos sufragáneos*, Manila 1903, 97 pp.; F. VILLARROEL, *Dominicans*, 403-05.

⁶ ALESANCO, 234, tras pudiendo añade: *añadí*.

⁷ Manuel Simón (1862-1937), conventual entonces de San Sebastián. Más detalles sobre estas conversaciones en *Memoria A*, ff. 1r-2v. En el mes de enero de 1899 formaría parte de la primera expedición de la congregación al Brasil: SÁDABA, 701-02; AVELLANEDA, 309-10.

⁸ Francisco Ayarra (1834-1913), provincial desde 1897 a noviembre 1901 en que viajó a Madrid como definidor o consejero general (1901-08). Le tocó guiar a la provincia en uno de los momentos más trágicos de su historia: SÁDABA, 503-05; AVELLANEDA, 375.

De carácter más reflexivo que Adell, no dudó en frenar e incluso desaprobar sus entusiasmos. A veces lo hizo con palabras duras, que Adell atribuye, en gran parte, a las intrigas de algunos de los religiosos que le rodeaban. En concreto cita a los padres Francisco Bergasa, miembro del definitorio, y Clemente Marrodán, subprior del convento y amigo del p. Bernardino García, con quien Adell no llegó nunca a congeniar. «Dejándose llevar de las conversaciones de la celda provincial. [...] nuestro padre Ayarra me ha escrito cada carta que arde en un candil; azuzado allá, el pobre les sigue y aquí me revienta»: infra, *Cartas 125*; también *Cartas 114, 118, 143 y 196*.

⁹ ALESANCO, 234, omite: *le*.

el padre Manuel a la celda prioral y allí los cuatro con el secretario hablabamos e iremos ya preparando bases y viaje»¹⁰. Nuestro padre Francisco hablaba con el padre Manuel *os ad os*, y yo con el padre secretario provincial, Francisco Sádaba¹¹.

En la conversación dijo el padre Sádaba: «yo creo debía ir como presidente de esa misión algún padre de mayor representación». Yo que oí esto... Como digo arriba, siempre me había bullido la idea de fundar fuera de Filipinas; y ya siendo rector de Monteagudo, en donde el comisario, que era entonces el padre Íñigo Narro, recibió un oficio del ministro de Ultramar, ofreciéndonos las islas de Fernando Poo y Annobón, le propuse al momento lo aceptase o contestase: preguntaba a Filipinas¹². «Ésa era buena cosa para eximirnos de quintas, le añadí, cuando se pierdan para España las Islas, que no tardará, por los adelantados que llevan sus trabajos los enemigos de España, de que no hace maldito caso el gobierno». «Desde que me doy cuenta en la religión, estoy oyendo lo mismo», me contestó, «y, gracias a Dios seguimos allá». No está mal consignar, ya que hablo de esto, que en el verano siguiente a esta conversación con nuestro padre comisario, fue a Monteagudo un padre del Corazón de María, y le conté y dije: «quizá ninguno de los comisarios [de Filipinas] admitiese [esas misiones], y si ustedes las piden, podían liberarse de quintas». Dijo lo propondría a sus superiores, pues no podían¹³ pagar tanto librándolos con dinero; y, efectivamente, por el mes de agosto o septiembre siguiente trajo la real orden *El Siglo Futuro*, que daba a los padres del Corazón de María las misiones de Fernando Poo y Annobón, eximiéndoles del servicio militar. ¡Hoy las tienen ellos, y nosotros...!¹⁴.

¹⁰ En efecto en la sesión de ese día se había aprobado la expedición a América e incluso se habían redactado las criterios y normas que deberían dirigirla: infra, VI.

¹¹ Francisco Sádaba (1867-1925), secretario provincial a la sazón (1895-1901) y luego secretario (1906-08) y procurador general (1908-14). Fue también consejero, cronista y vicario provincial en España. Defendió con tesón y habilidad los intereses de la provincia y de la orden, que le recuerda como a uno de sus hijos más eminentes. Sus datos biográficos pueden verse en el *Catálogo* que él mismo compuso, 687-88, y en el de AVELLANEDA, 425; también Rafael GARCÍA, «El padre Francisco Sádaba. Apuntes para su biografía»: BPSN 52 (1962) 391-438.

¹² El ministerio de Ultramar interpeló al procurador general de la provincia recoleta sobre esta cuestión en dos ocasiones. En la primera, 9 marzo 1880, le manifestó «lo conveniente que sería el que la orden religiosa que usted representa se encargase de la mencionada misión»: AM, leg. 89, nº 6; Adell se refiere a la segunda, que tuvo lugar el 3 mayo 1882: *Crónicas* 12, 417-18.

¹³ ALESANCO, 235, escribe: *podrían*.

¹⁴ Pedro CORRO, «Los agustinos recoletos y la misión de Fernando Poo»: BPST 9 (1929) 381-82, recuerda la visita a Monteagudo de un claretiano que llamaban *P. Cuchillos*, y su paseo con Adell por la huerta del convento. Cristóbal FERNÁNDEZ, *Compendio histórico de la congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María* 1, Madrid 1967, 655-91, relaciona la aceptación de las misiones de Guinea en 1883 con la exención del servicio militar. Los primeros misioneros embarcaron en Barcelona con rumbo a Santa Isabel el 5 octubre 1883: Eutimio SASTRE, «El primer memorial sobre las misiones del golfo de Guinea presentado por los padres claretianos a la S.C. de Propaganda Fide»: *Missionalia Hispanica* 40 (1983) 161-82.

Yo que oí las palabras dichas por el padre Sádaba –que sería bueno fuese a América algún padre de más representación [como] presidente con el padre Manuel Simón o con alguna otra misión, pues muy bien podrían ir dos, unos hacia el norte y América Central, y otra al Brasil–, le dije: «yo renunciaría con gusto, si fuese preciso, el priorato éste de San Sebastián e iría, si quisieran los superiores». Me ocurrió si serían convenio esas palabras del padre Sádaba con nuestro padre provincial, y al momento dije: «*ecce ego, mitte me*»¹⁵. El padre provincial oyó mis palabras al padre secretario y me dijo: «no digas dos veces eso; mira que se le manda». «Para eso lo digo, contesté». «Pues aceptada la oferta, y en el primer vapor puede salir». «Nada, pues, a preparar», añadí. «Escoja usted primero, padre Manuel, los padres y hermanos que quieran ir con usted. Y después buscaré yo los que pueda para que vengan conmigo. Yo iré desde aquí para América por el Pacífico».

[2. Elección de los compañeros y preparativos del viaje]

Así quedamos y como se nos hizo de noche ya, nuestro padre provincial se fue para el convento de Manila, y yo me quedé haciendo la renuncia del priorato de San Sebastián, que había de presentar al venerable defensor, cuando ya tuviese 6 o 7 religiosos, que quisieran venir conmigo, sin tocar los que habían de embarcarse también para América con el padre Manuel; éstos, viniendo antes a España¹⁶.

Hablé a los que me pareció más conveniente; les dije lo pensaran, y que viesan las bases de las casas que habíamos de fundar, renunciando desde luego a tener cuenta ninguna de peculio y estar a lo que se mandare. Dio el venerable defensor las bases¹⁷; las leyeron y quedaron en venir conmigo los siguientes: padre Marciano Landa, padre Medardo Molerés, padre Indalecio Ocio, padre Gerardo Larrondo, padre Fermín Catalán, padre Cándido Pérez de la Virgen de Ujué y el hermano Ángel Cemborain¹⁸. Hechos

¹⁵ Is 6,8.

¹⁶ Su renuncia, firmada el día 20, se conserva en AM, leg. 24, nº 4. Esa fecha obligaría a adelantar su conversación con el provincial a la tarde del 20 de agosto, por más que él en *Memoria A*, f. 2r, la retrase al día 21.

¹⁷ «Acta del venerable defensor provincial sobre fundación de residencias en América e instrucciones que se dan a los padres misioneros»: infra VI.

¹⁸ El correspondiente permiso del Consejo provincial está firmado el día 22, cf. *Registro del provincialato*, 1896-1937, fol. 21v: AM, libro 10.

Por la primera memoria consta que Adell encontró dificultades para alistar el personal: «Volviendo, pues, a los preparativos de viaje para América, el vapor estaba anunciado con comodidades para pasajeros para las 6 de la tarde del día 24. Y lo que atrás dije sucedió el 21 [la conversación con el p. provincial]. El 22 fui a Manila, hablé a varios. Unos dijeron que sí inmediatamente, otros que hasta la tarde lo pensarían si me acompañaban o no para América. Dos que dijeron sí se volvieron atrás por no creerse con fuerzas sino lo mandaban, se buscaron otros dos y se completó los ocho así: padre Marciano Landa, padre Medardo Molerés, padre Indalecio Ocio, padre Fermín Catalán, padre Gerardo Larrondo, padre Cándido Pérez, herma-

los preparativos, recibidas las bases para la fundación de residencias, misiones o colegios, presenté mi renuncia del priorato de San Sebastián, y me entregaron el nombramiento de presidente de la misión y vicario provincial para donde fuese¹⁹, que decían las bases me presentase al señor obispo de Panamá y luego al señor arzobispo de Caracas²⁰.

Entre estos preparativos, también se hacían para que otros salieran de Manila para volver a los colegios de España, donde por lo pronto se les asignaba la residencia, y éstos fueron trece, entre ellos uno ya sacramentado, que murió a los pocos días en Macao²¹. El primer vapor, que salía de Manila con pasaje y carga para el exterior, fue el *Marta*, alemán, pero alquilado por un inglés para aquel viaje. En él tomaron pasaje para noso-

no Ángel Cemborain y el pecador que escribe. Libros, enseres de iglesia, ropas para nosotros de seglar, de clérigo y frailes, documentos ... y qué sé yo cuánto; todo había que prepararlo y para un viaje tan largo y sin saber ni cómo ni por dónde. Por lo pronto corría prisa salir de Manila: se gastaba mucho allí y con tanto militar nada se ganaba en lo espiritual, pues bueno si dejaron un rincón en la sacristía para poder decir misa. Se encajonó lo que se pudo mal y de mala manera, sí del mejor modo posible. Se sacaron los pasajes a 50 pesos uno, sin haber visto el vapor, que era alemán, llamado *Marta*, y fletado aquel viaje por un inglés de Hong Kong». Breves noticias biográficas sobre los miembros de la misión en SÁDABA.

¹⁹ *Nombramiento del p. Patricio Adell de San Macario como presidente de la Misión y vicario provincial de los religiosos que componen la Misión*, 22 agosto 1898: AGOAR, caja 82, leg. 1.

²⁰ Ni en el documento original ni en las copias conocidas de esas bases aparece este detalle que vuelve a repetir más adelante (p. 424). Quizá se tratara sólo de una orden oral. A principios de año el p. Enrique, que el año anterior había conocido en Roma a los sacerdotes Régulo Fránquiz y Ricardo Arteaga, canónigos, respectivamente, de Ciudad Bolívar y Caracas, ya había aludido a la posibilidad de colocar religiosos en Venezuela, cf. E. PÉREZ, *Carta a S. Matute*, Roma, 17 enero 1898: *Arch. Cand.*, tomo 206. También Medardo MOLERES, *Cartas a I. Narro y Florentino Sáinz*, San Francisco de California, 22 octubre 1898: AGOAR, caja 82, legs. 1 y 6; I. NARRO, *Carta a E. Pérez*, Madrid, 1 julio 1898: «La contestación al señor obispo de Goyaz en el Brasil es la misma que la respuesta al de Santa Marta [alude a una carta suya anterior]. ¡Si aquí no tengo sino coristas! Padres de Filipinas no han llegado, ni sé cuándo podrán salir de allí, ni si querrán ir a América [...] Escribiré al p. provincial de Filipinas, proponiéndole ser súbditos suyos los que quisieran pasar a Venezuela, Perú, Brasil y que fueran directamente de Filipinas a la América del Sur»: AGOAR, 65. Fránquiz había sido huésped del p. Enrique en la casa de vía Sistina, 11, durante casi todo el mes de diciembre 1897: CASTILLO LARA, *La Iglesia venezolana. Siglo XIX* 2, 535.

²¹ Florencio Elizalde, que era el sacramentado, murió en Macao el día 3 de septiembre. Los demás embarcaron rumbo a Génova. Íñigo se hace eco de su llegada a Madrid en carta al p. Enrique del 28 octubre 1898: «Doce salieron de Manila con el p. Francisco García; en Macau falleció uno, el p. Florencio Elizalde, el 3 de septiembre; salió gravísimo de Manila. No le pese haber ignorado la llegada a Génova de nuestros once hermanos y veinte franciscanos. Venían hechos unos fachas, yéndose cada uno por su lado desde Génova. El p. Francisco llegó a Barcelona en un vaporcillo costero; por el temporal tuvo que arribar dos veces. Resultado: que empleó 9 días de Génova a Barcelona: ¡por 30 pesetas, comiendo con el capitán patatas con bacalao! Hace cinco días llegó aquí a dar cuenta, con bigote, vestido de rayadillo, que no parecía sino un repatriado, tanto que en Barcelona entró en una tienda a comprar una faja donde llevaba los cuartos, el dueño le preguntó “de qué clase” y él, serio, contesta “capitán de cazadores... de moscas”. Cualquiera le conocía»: AGOAR, caja 65.

tros, y ninguno se hizo cargo que el vapor no tenía condiciones ni camarotes, pues era vapor desconocido, y con la preocupación de salir de entre soldados, de los que estaban atestados [el convento de] Recoletos²² con españoles vencidos o entregados, mejor, y San Sebastián con americanos de los Estados Unidos, nadie averiguamos nada sobre el vapor, y el día anunciado por la tarde, pues dijo el capitán que el 23 de agosto del 98 saldría a las 6 de la mañana, nos embarcamos.

Cualquier cosa se pudo suponer ya en la manera, lugar de embarcar, poca formalidad de hora, pues nos hicieron esperar en el embarcadero cuanto quisieron, y nos vimos en la necesidad de recogerlos en una casa de aquellos esteros, pues como no todos íbamos de paisano, se llamaba la atención con tanto hábito y españoles por allá; y no nos llamó la atención, pues como ya mandaban los americanos y no sabían ni cómo ni por dónde se andaban, todo iba trastornado, y nosotros a esto echábamos la culpa de no tener el vaporcito en el muelle, como se hacía antes.

Llegaron también padres dominicos con el padre procurador²³; ellos marcharon a la embarcación que tenían, y nosotros los seguimos, pues llevando el enfermo tan mal, no podíamos como ellos²⁴. Al llegar al *Marta*, que se había colocado dentro de las obras del puerto, ya nos llamó la atención, y comprendimos no era vapor de pasaje y que la tripulación no servía para el caso ni nos sería benévola siquiera, pues para subir nosotros y el enfermo, nada hizo y nadie se presentó en la mura del vapor para recibirnos y señalarnos camarotes o sitios acomodados en el buque. Un habilitado del que fletaba el vapor andaba por allí y nos enseñó una bodega del mismo, donde habíamos de ir sin asientos, sin camas, solitas las paredes y el suelo.

Ya estaba en el vapor el director del *Comercio*²⁵, periódico de Manila, que se proponía ir a Hong Kong, y nos dijo que allí no había ni daban comidas. No les habían dado para cenar él y su señora más que un plato de judías, que se llamarían mejor balines por lo malas; para nosotros ni mesas había.

²² Se refiere al convento de San Nicolás, Intramuros de Manila, al que vulgarmente se le conocía con el nombre de Recoletos.

²³ Buenaventura Campa (1852-1918), procurador general de 1894 a 1904: Eladio NEIRA, Hilario OCIO, Gregorio ARNÁIZ, *Misioneros dominicos en el Extremo Oriente 2*, Manila 2000, 169-70.

²⁴ Florencio Elizalde de la Concepción (1859-98). Desde su llegada a Manila en octubre de 1883 administró varios pueblos de Palawan (Taytay, Bacuit y Dumarán) y las nuevas misiones negrenses de Pamplona (1894) y Malibog (1895-98). A principios de 1898 enfermó y se retiró a Manila. Murió en Macao el 3 septiembre 1898: SÁDABA, 629.

²⁵ José Loizaga, hijo de don Joaquín, fundador del diario en 1869, y desde la muerte del consocio de su padre, Francisco Díaz Puertas, en 1894, director del mismo: José MONTERO Y VIDAL, *Historia general de Filipinas 3*, Manila 1895, 515; Wenceslao E. RETANA, *El periodismo filipino. Noticias para su historia (1811-1894). Apuntes bibliográficos, indicaciones biográficas, notas críticas, semblanzas, anécdotas*, Madrid 1895, 146-53, y *Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas 3*, Madrid 1906, 1557-59.

Después de mucho hablar, nos fuimos a tierra el padre procurador de dominicos y yo para buscar vaporcito y desembarcarnos; pero los americanos decían no era posible, pues al que embarcaba no le permitían²⁶ arrepentirse y volver atrás.

Lo peor para nosotros fue que, como era tan tarde, más de las 10 de la noche, los vaporcitos estaban apagados y sin vapor, y los barcos y embarcaciones menores sin gente. Estuvimos dos veces en la capitania del puerto y si había gente a quien se le pudiera exponer lo que queríamos, no oían y hacían por no entendernos, ni estaban, según ellos, para usar de intérpretes para cosas, según ellos, de tan poca importancia, como era que 23, nosotros, y 10 o 12 los dominicos, se reventaran en el vapor o no. El padre procurador se fue al gobierno general para hablar con Marri²⁷, que era entonces la autoridad en Filipinas, y de paso cogió un carruaje en Santo Domingo y vino con el poder para desembarcar. Como no se hallaba vaporcillo ni embarcación para ello, después de andar y buscar, le dije: «busque usted para los dominicos y yo me voy a Recoletos, donde cogeré petates y almohadas, comida para nosotros hasta Hong Kong, y seguiremos el viaje, pues estando como estarán en el *Marta* sin cenar y sin poder acostarse, sabe Dios qué será del enfermo, y, por no traerlo a tierra otra vez, seguiremos el viaje. En un carruaje nos llevó a Recoletos, y como estaba lleno de soldados en claustros y no claustros, no hubo necesidad de llamar. El padre procurador se despidió y marchó a preparar para desembarcar los padres dominicos, como hizo, exceptuando dos que allí quedaron con nosotros.

Llamé al procurador general nuestro²⁸, le expuse lo que había y quería, y a toda prisa, pues eran ya las cuatro de la mañana y el vapor había dicho partía a las 6, fuimos cogiendo provisiones: latas, jamón y lo que había. Mandó traer pan, y en ésta nos cogió nuestro padre provincial, que ya bajaba para la sacristía a decir misa. Desperté al procurador del convento; también de esta procuración cogí lo que me pareció de lo que en ella había, pues era bien poco por los azares del bloqueo y guerra ya pasada; subí a las celdas, que habíamos dejado vacías y cogí las camas. Se llenaron con todo dos grandes carrromatos, y después de muchas diligencias, pues los americanos de la capitania del puerto no²⁹ querían ver qué era aquello que llevábamos en los carros, nos dejaron embarcar, pagando a banqueros y bancas lo que quisieron. Mirábamos al vapor, y allí no había movimiento ninguno; al llegar al

²⁶ ALESANCO, 237, escribe: *se permitía*.

²⁷ General Wesley Merrit (1836-h.1913), jefe del Ejército Expedicionario desde principios de mayo de 1898 y luego gobernador militar de Filipinas. En este cargo fue substituido por Elwel S. Otis el 29 de agosto de ese mismo año. En 1900 se retiró del servicio activo. Era fautor de la plena sumisión de Filipinas, de carácter intransigente y receloso de los patriotas filipinos, a quienes trató de desprestigiar en la conferencia de París.

²⁸ Nemesio Llorente (1852-1931): SÁDABA, 594-95; AVELLANEDA, 458-59.

²⁹ ALESANCO, 238, escribe: *nos*.

costado, dijeron no salía hasta 24 horas después de la hora anunciada. Los padres dominicos se marchaban entonces con el padre procurador para Manila, y nosotros echamos en la bodega cuanto llevé, y allí me quedé, saboreando la buena noche que había pasado, pues como iba con hábito por la playa, capitanía del puerto y sus alrededores, cualquier cosa me podía temer.

Ya en el vapor no sabía ni de qué era mi cuerpo, ni podía siquiera moverme, pero a todos los encontré contentos por la resolución que había tomado de no desembarcar. Cada uno comió y bebió lo que quiso y, por cierto, que buena necesidad tenían de ello, pues nada habíamos comido desde las 12 del día anterior; y es claro: iban, además del enfermo gravísimo, otros que estaban más que delicados, y pronto se convirtió en broma todo. El periodista Loizaga, que se bajó a tierra con nosotros, ayudó a las negociaciones y después de hablar cuanto quiso y prometer diría y acontecería en el *Comercio*, se fue y no volvió al vapor, ni nadie de los suyos. Quien estaba ya en el *Marta*, bien agazapado y riéndose y gozando, como buen indio, de lo que a nosotros nos pasaba, era Agoncillo, que salía ya de Filipinas para negociar, sabe Dios qué, contra los americanos, y hasta la fecha, 26³⁰ de octubre de 1905, no sé haya concluido sus negociaciones, ni creo las concluya mientras haya nadie por Filipinas que le pueda pedir cuenta. Ahora dicen está por el Japón³¹.

[3. A Hong Kong en un carguero]

Por fin, el 25³² de agosto de 1898, dejamos la bahía de Manila y con el poco movimiento del vapor, fuimos comprendiendo mejor lo mal que íbamos a pasar el viaje, en una travesía tan mala como la de Manila a Hong Kong, y en aquellos días. Baúles, cajas de libros, vino, camas y todos nosotros metidos allá bajo³³, sin ventanas y, en caso de temporal, sin luz. Nos encomendamos a la Providencia, y grande fue la misericordia divina, pues estuvo todo el viaje (los cuatro días) como una balsa de aceite, y el cielo claro y despejado. Con lluvia y movimiento, ¿qué hubiera sido de nosotros, metidos en lugar de carga, si todo se ponía en movimiento de un lado para otro? ¿Cómo nos resguardaríamos de las cajas, que irían de un lado para otro? ¿Dónde nos agarraríamos nosotros para no rodar con todo? Nada hubo por la misericordia divina.

³⁰ Lectura dudosa; ALESANCO, 239, escribe: 24.

³¹ Felipe Agoncillo (1859-1941), abogado, estadista y diplomático. Viajaba a Washington para defender la causa de la Revolución y de la Independencia de Filipinas. Tanto en Washington como en París sus esfuerzos se estrellaron contra los intereses de Estados Unidos. En 1906 ingresó en la política activa de su país, llegando a ser delegado en la Asamblea Filipina (1907) y secretario del Interior (1923): *Filipinos in History* 1, Manila 1989, 26-30.

³² ALESANCO, 239, escribe. *el día 25*.

³³ ALESANCO, 239, escribe. *abajo*.

Nos dijeron los pilotos cederían tres o cuatro camarotes, si pagábamos 25 duros por cada uno a los del vapor que los ocupaban, y hasta el mismo enfermo grave, padre Florencio Elizalde de la Purísima, desechó la proposición y dijo que iba bien en la silla larga en que salió de Manila y que en ella, Dios mediante, llegaría a Manila [sic]. Los demás aceptamos una litera aun con los 25 pesos sobre los 50 de pasaje ya pagados. Sentados en los malos bancos de la cubierta, con el plato en la mano, comíamos; mesa no se veía ninguna; sillas no se conocían en aquel vapor. Pero mal cocida la comida, mal pergeñado todo, nos sabía a rosquillas, y lo comíamos todo bien. Nada nos faltó: iba Dios con nosotros; san José no nos olvidó y alcanzó no sólo conformidad sino alegría en los cuatro días de viaje. Todos sentimos mucho no poder decir misa el día de nuestro padre san Agustín, pues llegamos ya por la tarde a Hong Kong sin novedad en todos nosotros, y aun parecía algo mejor el padre Florencio, pues iba acostado en la silla, y se procuraba cubrirle de los rayos del sol y, en lo que se podía, del sereno por la noche. El hermano Ángel fue un buen enfermero para él, y casi continuamente iba cerca también el hoy ya difunto también³⁴ padre Cándido³⁵. Solo no estuvo jamás.

[4. *En Macao: imprevisión del superior y hospitalidad de la comunidad católica*]

Cuando llegamos a Hong Kong, 28 por la tarde, esperaba ya nuestro padre Santos, que de Macao, donde vivía, había venido a nuestro encuentro³⁶. Vimos al padre Torres, procurador de padres dominicos en Hong Kong, que nos recibió como él sabía hacerlo³⁷. Mucho nos llamó la atención aquella

³⁴ ALESANCO, 239, omite: *también*.

³⁵ Cándido Pérez (1874-1900), natural de Ujué (Navarra). Llegó a Manila en octubre de 1896. Al año siguiente se ordenó sacerdote y durante poco más de un año ejerció el ministerio sacerdotal en Luzón. Luego acompañó a Adell en su viaje a Panamá, donde murió de tuberculosis el 18 julio 1900: SÁDABA, 721-22; *Libro de Cosas Notables de Panamá*, 5.

³⁶ Santos Paredes (1833-1913): SÁDABA, 484-86; AVELLANEDA, 373-74. A la sazón era consejero provincial. Había salido de Manila para Hong Kong el 27 junio 1898 en compañía del p. Benito Gabasa para poner a salvo documentos importantes de la congregación y alquilar una casa para refugio de los religiosos. Al no encontrarla, pasaron el 8 de julio a Macao, en donde alquilaron una por 40 pesos mensuales: José Luis SÁENZ, *Los agustinos recoletos y la Revolución hispano-filipina*, Marcilla (Navarra) 1998, 52; también, S. PAREDES, *Carta a M. Bernad*, Hong Kong, 7 julio 1898: AGOAR, caja 36. En marzo de 1900 regresó a la Península. De 1902 a 1905 residió en Marcilla como definidor provincial.

F. MAYANDÍA, *Carta a I. Narro*, Manila, 30 junio 1899, censura este viaje y la conducta un tanto contradictoria del p. Santos: AGOAR, 35, leg. 11.

³⁷ Evaristo Torres (1846-1905), procurador de los dominicos en Hong Kong desde 1886 hasta poco antes de su muerte. Era muy conocido en la ciudad y tenía fama de generoso y servicial: NEIRA-OCIO-ARNÁIZ, *Misioneros dominicos en el extremo Oriente* 2, 160. De sus servicios a los recoletos da fe su correspondencia con el provincial desde 1894 a 1898; también SÁDABA, 485.

población con todo su comercio...; pero aquellos vehículos, aquello de subirle a uno entre dos chinos en una litera, que no podían andar sin hincar los dedos en el asfalto por lo empingorrotado de las calles... Allí le vimos la casa ya llena de padres dominicos, que de las provincias de Filipinas a fuerza de dinero se habían podido con mil trabajos y peripecias escapar, y estaba el padre Torres preparando otra casa para recibir a los muchos que habían de llegar.

En el primer viaje del vapor, que todos los días va y viene de Macao a Hong Kong, nos despedimos del padre Evaristo y demás. En este vapor ya nos pusieron comida, y teníamos mesa y sillas; ya nos olvidamos de lo pasado y andábamos contentos por creer íbamos a nuestra casa, y si nos descuidamos y no mandamos nos dieran de comer por lo que pudiera venir, hubiéramos llevado un día aprovechado, si lo podíamos aguantar.

En Macao ya con la descarga del equipaje para América, pues sacamos de Manila bastantes libros y un cajón grande con toda clase de ropas de iglesia, misales y demás, se nos hacía tarde; y ¿quién había de pensar que, teniendo casa en Macao, habíamos de concluir como principiamos el viaje? Los trece padres que venían para coger vapor para España también habían de llevar equipaje. Se había avisado desde Manila por telégrafo a nuestro padre Santos, pero como salió de Filipinas con licencia de Dewey³⁸, general de la armada americana, cuando ésta tenía bloqueada a Manila, lleno de miedo y enfermo por lo mismo, seguía tarántulo el pobre hombre, y cuando recibió el telegrama desde Manila sobre nuestra llegada, lo único que se le ocurrió fue pedir al excelentísimo señor obispo de Macao³⁹ una casa que tiene la mitra en una islita, muy cerca sí y buena también, pero estaba lejos para los que íbamos cansados de viaje.

Se llevó el equipaje a la casa donde vivía nuestro⁴⁰ padre Santos, que la tenía alquilada, e inmediatamente nos llevó a presentarnos al señor obispo, y de allí luego a cenar al seminario; mas como no todos pudimos agenciar bien todo a la salida de Manila y no teníamos costumbre de tanto visiteo y convite, nos hizo sufrir mucho. Yo no podía andar con el calzado que llevaba; mas al concluir la cena, fuimos a la casa. Serían las 10 de la noche.

³⁸ Jorge Dewey (1837-1917), comodoro de la armada americana. El 1 de mayo había destruido la escuadra española en Cavite y luego colaboró en el bloqueo de Manila. La victoria de Cavite le mereció el ascenso a contraalmirante y un enorme prestigio en su patria.

ALESANCO, 240, escribe: *Marri*.

³⁹ Era obispo de Macao desde 1897 el portugués José Manuel de Carvalho (1844-1904), trasladado en 1902 a la diócesis de Angra, en las Azores: *Hierarchia* 8, 104 y 358; Manuel TEXEIRA, *Macau e sua diocese* 2, Macao 1940, 503-05.

Durante algún tiempo Macao sirvió de refugio a los religiosos filipinos. En octubre de 1898 eran setenta, cf. Gregorio SESMA, *Carta a M. Bernad*, Macao, 27 octubre 1898: AGOAR, caja 36.

⁴⁰ ALESANCO, 9. 240, escribe: *el*.

Llegar a la casa y tumbarme en el suelo, todo fue lo mismo, y nuestro padre Santos, mandando que teníamos que ir; excepto el enfermo y dos o tres para cuidarle, los demás teníamos que ir a la isla. Yo me callé, me hice el dormido, y cuando se dio cuenta estaba yo allí, vino a despertarme a toda prisa, y le contesté: «no me muevo de aquí ya si no me llevan arrastrado». Entre el mal calzado, el viaje en el *Marta*, ir a ver al padre Torres en Hong Kong y lo que adelantado tenía uno en Manila con la revolución, guerra de los indios, bloqueo de americanos, siempre en sobresaltos, siempre en alarmas, y todas las noches durmiéndose con el tiroteo en las trincheras, mal comer: carne de caballo, cuando había... Así que todo se juntó y no estaba ya la madera para hacer cucharas. No me moví, pues, ya de donde me acosté en el suelo de la casa de Macao hasta el día siguiente, que me levanté para ir a celebrar a la iglesia de San Lázaro, una de las parroquias de Macao, donde era párroco un sacerdote chino. Fue donde vi decir misa echándose la coleta encima de la casulla.

En las tres semanas siempre dije misa en San Lázaro⁴¹, y la mayor parte de nosotros, que éramos 18 sacerdotes, y siempre nos quedaba aplicación con un peso de limosna. El sacristán, que debía ser muy buen chino, y⁴² aun muchas noches venía a casa suplicando fuésemos a decir misa y nos dejaba la limosna, si queríamos, pero se la hacíamos volver hasta que la cumpliésemos.

El padre Evaristo Torres quedó encargado de avisar los vapores que hubiese con salida para Europa o América, y si bien hubo dos para ésta, el uno era de carga solo, y el otro de muy poco pasaje y, por lo tanto, incómodo. Para Europa hubo pronto buen vapor, y los doce con él se fueron; hablaron para salir en él⁴³.

A los pocos días de⁴⁴ estar en Macao, murió el padre Florencio⁴⁵, y todo lo principal de los católicos de Macao asistió al entierro, que fue solemnísimos. Fue aquello un verdadero derroche de sentimiento, pues todos los católicos, con el señor obispo a la cabeza y los señores canónigos, comprendiendo cuánto habríamos sufrido en Filipinas y moralmente debíamos sufrir todavía, se esmeraban y multiplicaban en darnos muestras de atención y cariño. De Macao no puede uno decir más sino que nos agasajaron en todas partes, en iglesias, conventos y seminario, como hacían los primeros cristianos con los peregrinos y mártires. Esto hizo el señor obispo; esto, los padres jesuitas

⁴¹ Era una de las iglesias más antiguas de Macao. En algún tiempo había servido de catedral. En esta época era parroquia personal, a la que pertenecían todos los católicos de raza china de la ciudad: M. TEXEIRA, *Macau e sua diocese* 1, 169-71.

⁴² ALESANCO, 9. 240, omite: *y*.

⁴³ Cf. supra, nota 21.

⁴⁴ ALESANCO, 241, escribe: *Mas pocos días después de*

⁴⁵ Murió el 3 septiembre 1898: SÁDABA, 629.

del seminario, los canónigos, párrocos, sacristanes y demás feligreses. En la cena primera, que llevo dicho fue en el seminario, no pudieron estar ni más expansivos ni más generosos los padres; nos trataron con verdadera caridad en Jesucristo. Dios nuestro Señor, por quien ellos hicieron aquello, se lo habrá pagado. No podemos tener más que elogios para todos los de Macao; pero en particular el señor obispo, que se nos adelantaba en todo por cuidarnos y obsequiarnos, y un canónigo portugués, que ya llevaba mucho tiempo allí, visitándonos muchas veces, ya solo, ya acompañado de otro sacerdote, siempre prestándose a servirnos en todo. *Sit nomen Domini benedictum.*

Cuando avisó el padre Torres se arregló el viaje y embarque de los doce para Europa en un vapor alemán hasta Génova, les pagué el billete y entregué mil pesos al padre presidente de ellos, padre Francisco García⁴⁶, y aún me vi en la precisión de hacerles muchas prendas de vestido, pagando todo de los doce mil duros, que en una letra me entregó nuestro padre Francisco Ayarra para las necesidades de los 21 religiosos que éramos. Salieron ellos y, tristes ya por tanto esperar, quedamos nosotros; pero así tuvimos tiempo de hacernos sotanas, zapatos y otras prendas, que vino bien no se pudieran hacer en Manila por falta de tiempo, porque en Macao estaba todo mucho más barato.

A los dos días de la conversación que tuve en San Sebastián con el padre Sádaba, me embarqué: no era posible se acordase uno en tan corto tiempo de todo. Pero con las idas y venidas de Macao a Hong Kong, el padre Torres, que tantos viajes había hecho y preparado en la procuración: «¿tiene usted esto? ¿Llevan ustedes aquello?» Hasta que por fin, como él cambió por libras esterlinas el dinero que nos quedó, me dijo: «Mire usted, padre Patricio, que en América los viajes son carísimos; quizá le falte dinero y allí no es tan fácil como aquí; yo, con que usted escriba a nuestro padre Ayarra, le prestaré el que necesite; no se descuide». «Habrán bastante con mil mexicanos más? Pues bueno, entreguémelos en libras esterlinas, y ahora mismo escribiré a Manila». Así se hizo; y hasta esto llegó la bondad del padre Evaristo. Le dije: «después ya se arreglará nuestro padre Francisco con usted; si quiere usted,

⁴⁶ El barco zarpó de Hong Kong el día 10 de septiembre. Francisco García (1849-1913), natural de Tarazona. De joven se dedicó a la enseñanza (1871-89) de la filosofía y de la teología, para la que estaba excepcionalmente dotado, en el colegio de San Millán. De 1889 a 1898 residió en Filipinas dedicado a la cura de almas y, sobre todo, al confesonario y al púlpito. En 1898 volvió a España y a principios de mayo 1900 se embarcó para Venezuela. De 1900 a 1905 residió en San Félix (1900) y Ciudad Bolívar (1900-05), primero como compañero del obispo, en cuyo palacio vivió durante dos años, y luego como párroco de Santa Ana (1903-05). A fines de 1905 las enfermedades le obligaron a regresar a España, donde pasó los últimos años de su vida en medio de grandes sufrimientos físicos y morales. Fue muy versado en las ciencias eclesiásticas, predicador de renombre y en sus últimos años apreciado director de almas: SÁDABA, 666-67, AVELLANEDA, 375-76; Santiago MATUTE, *Flores de mi pueblo*, Madrid 1907, 126-31; «Necrología. P.L.J.Fr. Francisco García de la V. de los Desamparados»: BPSN 4 (1913) 659-60; AVELLANEDA, *Bosquejo*, 32-33.

por si acaso, le dejaré recibo». «No diga usted eso; si los dos morimos, estos todos –señalando a los demás religiosos–, no, ellos testificarían; a mí me basta, dijo el buen padre Torres, con que usted haya escrito a Manila, y sólo falta que lleguen bien y tengan allá buena colocación, que la tendrán, pues los padres que usted lleva son buenos de veras, padre Patricio»⁴⁷.

Hay cosas que ellas, con saberse, se alaban, como éstas del padre Torres. Allí le llegaban padres dominicos, franciscanos, recoletos y agustinos, y a todos agasajaba y consolaba el padre Torres. Es de creer que Dios nuestro Señor le tiene consigo.

Cambié el dinero que quedaba después de concluir el equipo para América y pagar los fletes en el vapor *Doric*⁴⁸, que iba para San Francisco de California; y no pudo ser más que a 10 pesos y 18 centavos la libra esterlina. Embarcado nuestro equipaje por la mañana, al llegar de Macao en un vaporcito fletado por nosotros, llegó una misión bastante grande de agustinos, y cuatro de ellos, que iban para Shanghai y no querían ver su casa nuevamente alquilada en Macao, a invitación mía aprovecharon nuestro vaporcito y se fueron directamente al *Doric*, que nos había de conducir a Shanghai y San Francisco de California.

Cuando vimos la casa en que yo dormí en Macao, que tenía alquilada nuestro padre Santos, le pregunté: «¿bueno, y esa otra media casa no la alquilan?» «No lo sé», contestó. «Pues en vez de molestar al ilustrísimo señor obispo, pidiéndole la casa suya de la isla, ¿por qué no miró para alquilar esa otra media casa y estaríamos todos reunidos?» Preguntaré. Y, efectivamente, alquilamos la otra media casa, pues no tenía nuestro padre Santos más que la mitad alquilada, y, al parecer, había él de molestarse poco ni mucho por que nosotrosuviésemos que ir y venir a la isla. Digo que no se había de molestar él, porque, aun durmiendo y teniendo él una grandísima habitación, jamás nos dijo podíamos entrar allí, aun los días que estuvimos como piojos en costura de prietos y mal acomodados. Vi yo este cuarto, cuando le entregué el terno bueno y blanco que llevé allí de San Sebastián para resguardarlo de posibles atropellos, que en Manila se temían en los días de nuestra salida. Antes que la misión grande de padres agustinos llegaron otros a Macao y estuvieron viviendo con nosotros, todos como hermanos y de la manera menos mal que se podía. Luego llegó allí el padre procurador de ellos en China y pudo alquilar una buena y grande casa, y en la que todavía comimos nosotros un día con ellos.

⁴⁷ Carta extraviada. Adell alude a ella: infra, *Carta 17*; Ayarra acusó recibo de ella: infra, *Carta 1**.

⁴⁸ ALESANCO, 243, 244, 247, 57, 58, etc., escribe siempre: *Doria*. El *Doric* pertenecía a la compañía White Star Line y había sido construido en 1883.

[5. *A bordo del Doric. Cortesía, orden y limpieza*]

Por la tarde del día que llegaron, los padres agustinos que digo arriba se embarcaron desde el de Manila a nuestro vaporcito para el *Doric*, nos embarcamos nosotros, pues había de salir muy temprano el *Doric* y no era posible hacerlo en la misma mañana. Es verdaderamente, como dijo el padre Torres, un grande y buen vapor, el mejor que llegaba a Hong Kong, donde tanto movimiento de ellos se ve. Espacioso, limpio y cómodo, cual ninguno de los muchos que he visto y de los no pocos en que me he embarcado. Iban en la proa 800 japoneses emigrantes para América, y en la popa, mil chinos, y, sin embargo, en tan largo viaje no vimos ni uno siquiera de tal número de emigrantes. Tal es el cuidado que tienen los ingleses en no mezclarse con esas razas.

El *Doric* pertenece a una compañía inglesa de navegación mensual entre San Francisco y Hong Kong. En la mar pasó el *China*⁴⁹, otro de la misma compañía, que iba en dirección opuesta a nosotros. Le vimos a los tres o cuatro días de abandonar nosotros las costas del Japón. La cámara y camarotes de primera los tiene en el centro y, como es un vapor tan grande, apenas se nota el movimiento y se oye muy poco el ruido de la hélice. Los camarotes son grandes y bien ventilados, y además de una ventana al mar, si por las olas se precisa cerrar ésta, hay otra de cristales adosada a las camaretas de la tripulación, de modo que jamás se quedan los espaciosos camarotes sin luz. Las literas, cuatro en cada camarote, y un sofá que lo aprovechan como litera cuando hay mucho pasaje, son anchas y cómodas; además de la⁵⁰ tabla delantera que sobresale bastante sobre la cama, para caso de mucho balance tiene recogidos unos listones de madera, que sobresalen, levantados, más de un palmo sobre la tabla, formando con ello un imposible de caerse de la litera por mucho que sea el balance y duerman los pasajeros. El servicio en los camarotes, buenísimo y muy limpio, así como muy disimulado, tanto para la limpieza, siempre con agua dulce, como para cualquier necesidad que el pasajero tenga.

Ni los conté ni sé cuántos pasajeros íbamos de primera clase. Sólo sé decir que íbamos de muchas naciones europeas: rusos, franceses, italianos, ingleses, norteamericanos... y, sin embargo, no hubo un disgusto en todo el largo viaje, ni el más mínimo choque en los pasajeros. Iban allí cinco ministros protestantes, y entre ellos uno de calidad, que le calificaban de obispo, y nadie se metió con nadie. Salían y entraban ellos acariciando y llevando en brazos los nenes, y nosotros nos la manejábamos con los breviarios. Había en todos mucha consideración a todos. Se jugó una partida al ajedrez, que duró bastantes días, entrando 4 de cada nación contra 4 de otra, y cuando, siendo vapor español, hubiera habido tanta cháchara, bromas y hasta burlas,

⁴⁹ En él había embarcado rumbo a América Felipe Agoncillo el día 2 de septiembre.

⁵⁰ ALESANCO, 244, omite: *la*.

allá nada, atentos a ganar la partida y anotar en la lista puesta al público quién iba ganando, pero con formalidad y seriedad inglesa.

El primer maquinista inglés era aficionadísimo al juego de ajedrez, y en cuanto se desocupaba, ya andaba con el tablero, buscando uno de nosotros para jugar con él. No sabía ni una palabra de castellano, pero se conocía era muy buena persona. La camarera era inglesa y católica, según me dio a entender por señas. Los camareros, todos chinos, pero servicialísimos y cuidadosos. No había por qué preocuparse de si llovería o no por la noche, ni por la ventana del camarote. Ellos cuidaban muy bien de abrirla, si estaba buen tiempo y hacía calor, y cerrarla, si amenazaba llover o hacía frío, y esto a cualquiera hora de la noche. Por la mañana servían con una bata blanca, y para la cena o comida era azul, siempre con la toalla al brazo. Todos los días el capitán del vapor con el sobrecargo y otro empleado visitaban uno por uno y litera por litera todos los camarotes sobre las dos de la tarde, y allí esperaba la visita el camarero de cada uno.

Muchos días en el viaje tocaban como a zafarrancho de combate, e inmediatamente de dar la señal con el pito del vapor, unos cogían hachas; otros, salvavidas; otros, cuerdas; y así [a] todos los empleados del vapor pasaba revista el capitán y se disolvía la reunión que figuraba como fuego a bordo. Como todos los empleados eran ingleses y no sabíamos nosotros el idioma, en nada se metieron con nosotros; antes al contrario, nos llenaban de atenciones con mucha consideración. Entre los pasajeros había un ingeniero inglés, que había estado en Navarra cuatro años empleado en minas, y éste nos hablaba español e interpretaba todo, y siempre con mucho cariño y afabilidad. Le preguntamos: «¿De los pasajeros quiénes son los cuatro ministros protestantes?» Y nos contestó: «los cuatro que van a bordo con más hijos»; y eso que era protestante también; pero tenía poco afecto a su religión.

El capitán del vapor era una buena persona, serio, sí, como buen inglés, pero complaciente. Los domingos, a las 10 de la mañana, se metían en el comedor de primera y el capitán hacía de jefe en los oficios. Se les oía cantar y leer, pero entraban pocos pasajeros, aunque eran protestantes la mayor parte.

Aun habiendo bastante marejada en la mar, como nos sucedió de Yokohama a⁵¹ Kobe, apenas si se conocía en el vapor, que era grandísimo, y con la cámara de primera en el centro. A popa y proa iba la tripulación, y los chinos y japoneses con los de tercera clase. Los ingleses llevaban bastantes juegos y entretenimientos de ejercicio y hasta en uno de los lados de la camareta sobre cubierta ponían una red y jugaban a pelota: no se les podía caer al mar por la red. Armaban un baño, de más de cuatro varas por lado con metro y medio de alto, con lona, lo llenaban con bombas, para poderse bañar todos los días los pasajeros sobre cubierta. En el baño entraba el agua

⁵¹ ALESANCO, 246, escribe: *o*.

y salía constantemente, de modo que por muchos que se bañaran y nadaran en él, sin reparo se podía uno limpiar; tenía un cuartito a un lado, de lona también, para vestirse y ponerse el traje de baño. Sin embargo, más aún, tenía el vapor cuartos de baño con agua dulce, caliente y fría, conforme uno la quería. Estos baños del interior eran de mármol.

El comedor era una hermosa pieza, y grande, con mesas para cada diez pasajeros una, y dos sirvientes para cada mesa. En estos vapores ingleses casi todo el día se está comiendo. A las 6 de la mañana ya dan el desayuno; a las 7 y media, almuerzo con cuatro platos y postres; a las 10, caldo, que le llevan donde uno se halla del vapor; no tocan el comedor para este caldo ni para el de las 3 y media de la tarde; a las 11 y media, comida fuerte también; a las 5, la cena o comida, que ellos llaman, y todavía antes de irse a la cama daban algo, no se qué: yo nunca fui a esta refección⁵².

Por la mañana los ingleses pasajeros andan por el vapor en calzoncillos y descalzos hasta la rodilla, con el traje de dormir, juegan unos con otros y enredan lo que no es decible. Les vi una mañana pegarse⁵³ y tirarse con las almohadas, y alguna de ella fue a la mar; la pagarían sí, pero todo lo echaban a broma en esa hora. No se ve ni una señora por cubierta hasta que tocan la primera vez para el almuerzo de las 7 y media. En cuanto oyen el primer toque, se retiran para lavarse y vestirse los hombres, y entonces ya subía alguna señora por cubierta, siempre pocas, pues, en general, no salen del camarote hasta ir al comedor para el almuerzo. Toman el desayuno en su camarote. Para el almuerzo y comida de las 11 y media se visten decentemente, pero nada más. El frac y la levita, los puños y cuellos con sus corbatas son para la comida o cena de las 5. Para ésta es la mayor etiqueta inglesa, y ya siguen vestidos así hasta las 12 o más de la noche, se entretienen en conversaciones y corrillos después de cenar, y la mayor parte de las noches tenían teatro –cómicos, los pasajeros–, y aun la mayor parte de las noches el que distraía era el ingeniero inglés que sabía español. Y tanto se empeñó este señor, que una noche asistimos nosotros, y nos reímos, sin embargo de no entender el inglés. Ellos gritaban y aplaudían mucho. La noche que nosotros asistimos, nos cedían asientos de preferencia, que agradecemos y no aceptamos. Pero ellos, todos los pasajeros y empleados de vapor, nos dieron pruebas de complacencia por nuestra asistencia aquella noche.

Los ingleses y norteamericanos no dan más que agua en la mesa. El que quiere otras bebidas, las pide, y ponen de la cantina y llevan cuenta aparte, que, por cierto, suele ser subida, porque todo lo vende caro el cantinero. Éste lleva tabaco, papel de fumar, cigarrillos, fósforos y todo lo que uno⁵⁴ quiera; de bebidas... nada se diga: las más fuertes, y de éstas es el

⁵² ALESANCO, 266, escribe: *Aunque yo nunca fui.*

⁵³ ALESANCO, 246, escribe: *jugarse.*

⁵⁴ ALESANCO, 247 omite: *uno.*

mayor consumo de ellos. Nosotros compramos en Macao, por cierto, vino tinto español; iban en mi camarote las cuatro damajuanas. El camarero chino llenaba la botella y la llevaba a nuestra mesa, donde comíamos solos. Con darle al chino los cascotes vacíos, se quedaba tan contento y satisfecho. Rarísimo era el pasajero que no sacaba de la cantina para las comidas, ya cerveza, ya vino⁵⁵, ya whisky, del que hacían buen consumo de sobremesa. Café daban tres veces al día, sin contar si quería uno café con leche para el desayuno, en el que abundaba la mantequilla buena y muchas clases de galleta con pan tostado o sin tostar, cuanto se quería. Sí pedían muchas sopas de ajo para el desayuno, en el que nunca faltaba la fruta, sea manzanas, peras o melón, pero lo más era naranja, si había, o cahel. No hay un inglés que no tomara lo primero su fruta, lo mismo en el *Doric* que en el *Ciudad de Panamá*, en que nos embarcamos en San Francisco para Panamá. En éste no daban todas las noches helado, sí muchas, pero en el *Doric* ninguna noche faltó lo que llamamos queso helado.

Al sentarnos a la mesa se hallaba cubierta de entremeses, salsas las más rabiosas, mostaza y patatas asadas y cocidas enteras, o migas de patatas. Sacan la mayor parte de los platos sin componer, para que cada uno le ponga lo que guste y mezcle en él la clase de patatas que quiera. En cuanto se concluían las de cualquier clase, al momento le llenaban los camareros. Lo propio hacían con las acharas y demás entremeses. Así es que regularmente ponen poco pan, y nosotros, como estábamos más acostumbrados a él que ellos, repetíamos⁵⁶ la fuente de rajadas de pan muchas veces; comen ellos poco pan. En la cabecera ponen la lista de los platos que hay aquella comida, y no sacan más que los que se piden, y se pueden repetir cuantas veces se quiera. Generalmente decíamos al chino: «saca todos, y tomaremos los que nos guste»; y así lo hacía, pero había que repetirlo siempre; si no, esperaba y sacaba lo que se le decía por cada uno.

La limpieza, sí puede decirse, es extremada. Sobre cubierta había un japonés sólo para la limpieza. Una punta de cigarro que se dejara caer, al momento iba por la borda. Si se escupía, ya estaba el japonés allí con la escoba. Si entraba agua de la mar, si llovía, el japonés a empujar el agua hacía la salida. En los retretes no había más olores que de agua fenicada, que en ellos continuamente caía. El servicio de mesa, blanquísimo siempre. Si no lo mudaban todos los días, serían dos o tres por semana. Servilleta o mantel algo manchado allí no se veía. No son tan limpios los norteamericanos del vapor *Panamá*, ni mucho menos. A éstos se les nota más la avidez de la ganancia. Ingleses y norteamericanos no parece sino que están en este mundo para buscar dinero; pero, sin duda ninguna, cuantos de los dos he tratado en mis viajes y [en] Filipinas, es más caballero el inglés. Nunca le

⁵⁵ ALESANCO, 247, omite: *ya vino*.

⁵⁶ ALESANCO, 248, escribe: *repetimos*.

he visto soez; al americano, sí; muchas veces es miserable y da una buena coza a cualquiera por el dinero. Ni respeta ni sabe tener consideración, cuando ve que impunemente puede ganar o escatimar. Notamos una diferencia bastante notable entre las tripulaciones de los dos vapores, desde Hong Kong a la ciudad y estrecho de Panamá, en los sirvientes y en todos ellos. Son muy preferibles los ingleses.

[6. *Escalas en Shanghai, Nagasaki, Yokohama y Honolulu. Acogida de los misioneros*]

Embarcados por la mañana del día anterior los cuatro padres agustinos, que iban a su procuración de Shanghai, y llegaron a Hong Kong el mismo día. Nosotros lo hicimos por la tarde, pues la mañana de salida nos dijeron no era posible; así es que ya cenamos en el *Doric* y nos colocamos en nuestros camarotes y literas, que pudimos coger⁵⁷ en la casa consignataria al tomar los billetes. Al día siguiente nos despertaron las maniobras de levar anclas, todo a vapor, nada por fuerza humana, y casi puede decirse que de tapadillo, y en esto mismo se notó que era vapor más para pasaje que para carga, siempre molestando lo menos posible. Al poco de salir el sol notamos no llevaba el vapor el rumbo del viaje, y aunque se metía entre islas, mas pronto vimos el por qué, pues se acercaron embarcaciones cargadas de cajones que metieron en nuestro vapor, y dijeron eran mil, que cargaban allí por no pagar derechos tan subidos como tiene el opio en aquella colonia inglesa. Volvió algo hacia atrás el vapor, concluida la carga de las mil cajas de opio, y pronto tomó rumbo hacia alta mar, camino de Shanghai.

Inmediatamente de fondear el *Doric* por la mañana en Shanghai, llegó al costado el vaporcito de la casa. Desembarcaron los cuatro padres agustinos, varios pasajeros, y dos de los nuestros bajaron también a tierra para ver la población y la procuración de los agustinos. Llovía mucho; anduvieron bastante mal por allí, y volvieron con el pesar de haber bajado, pues todo estaba intransitable, y aun en el *Doric* mismo se notaba una impresión que hacía mucho tiempo no habíamos sentido: frío. Estaba todo encapotado y no cesaba de llover. El mismo día de la llegada, a la hora marcada, volvió el vaporcito de la casa consignataria con los pasajeros, y levó anclas, tomando rumbo para el Japón. Con fecha 26 de septiembre escribí cuatro letras a nuestro padre Íñigo desde el puerto de Nagasaki⁵⁸, a donde llegamos por la mañana y, como paraba pocas horas, no bajamos ninguno a tierra, contentándonos con mirar la población desde el *Doric*, acordándonos de nuestros benditos mártires que tantas veces habrían⁵⁹ andado por allí, y sintien-

⁵⁷ ALESANCO, 249, omite una línea: ... en el *Doric* y nos colocamos en nuestros camarotes y literas, que pudimos coger..

⁵⁸ Carta 3*.

⁵⁹ ALESANCO, 57, escribe: *habían*.

do en el alma no fundar allí mismo una casa y levantar un oratorio siquiera para que fuesen nuestros beatos mártires honrados donde tanto padecieron⁶⁰. Se veían banderas en las casas consulados. Entre ellas vimos también la española, que por cierto estaba cerca del puerto. La temperatura iba bajando bastante.

En estos puertos del Japón la casa consignataria llenaba siempre una mesa de vistas de lo principal de allí para poner ganas de visitarlo a los muchos pasajeros, máxime que se podía dejar el vapor en que íbamos embarcados y, al mes siguiente, en el mismo puerto o en otro, se podía uno reembarcar en el vapor de la misma compañía, que por allí pasaría. Comodidades para los viajes por tierra, pagando en el mismo *Doric* hasta las fondas, cubiertos y transportes, no faltaban; todo para aficionar a viajar, que es como ganan mucho esas líneas de vapores. Y en verdad que debe haber sitios pintorescos y bonitos; mas como aquello debe ser pobre, deben sobrar los medios para viajar. A la mañana siguiente de salir de Nagasaki ya divisamos perfectamente una línea de ferrocarril, que entraba y salía, dando vueltas a los vericuetos y conos de que parece se compone todo el terreno del Japón, y en todo el día desapareció de nuestra vista, viendo algunas veces los vagones y máquinas que andaban por la vía; tan próxima andaba la vía por las playas aquellas.

Si en Nagasaki nos llenaron de prospectos y anuncios, nada digo en Yokohama, llenándose la cubierta de comerciantes de todo género –ropas, comestibles, colecciones de sellos– y con más deseos de vender que los mismos chinos en Manila. Al menos, por las zalamerías y bajezas que hacían en los tres puertos del Japón en que tocamos, se conocía tienen⁶¹ mucha necesidad y más amor al dinero. Aquí compramos algunas camisetas para abrigo, pues el frío se notaba y nosotros lo sentíamos mucho. Las ropas las vendían baratas. El puerto de Yokohama está formado por una larga pared como rompeolas de lado a lado de la herradura, con entrada en el centro para los vapores. Aquí bajamos a tierra y fuimos a ver a los misioneros, que eran franceses, y allí encontramos al capellán de la marina francesa, que conocí en Manila. Estaba allí anclado el vapor de guerra de donde era capellán, y único para todos los vapores de guerra de su nación en aquel Extremo Oriente. No permitieron decir misa, como era nuestro deseo, más que al padre Marciano [Landa], a quien el secretario del arzobispo de Manila había dado un *vacat*,

⁶⁰ Francisco de Jesús (1590-1632) y Antonio de San Vicente (†1632), martirizados en septiembre de 1632 y beatificados en 1867: SÁDABA, 50-54 y 68-76; *Bulloar* 2, 645-716; CARCELLER, *Historia general* 12, 29-57. Melchor de San Agustín (1599-1632) y Martín de San Nicolás (h.1598-1632), martirizados en la misma ciudad el 12 diciembre del mismo año, no fueron beatificados hasta 1989: SÁDABA, 62-63 y 83; Romualdo RODRIGO, *Fuentes sobre los misioneros agustinos recoletos martirizados en el Japón*. Edición, introducciones y notas de ..., Roma 1985; IDEM, *Mártires en Japón: Martín de San Nicolás y Melchor de San Agustín*, Madrid 1989.

⁶¹ ALESANCO, 58, escribe: *tiene*.

y nosotros no sacamos ese documento por olvido a última hora. Los demás comulgamos. El señor obispo y los misioneros –fuera de eso⁶²– se portaron muy bien con nosotros y, aun con instancias repetidas, me invitó para acompañar a dos de ellos que salían para Tokio en el ferrocarril, y, antes de salir el *Doric*, podía volver en el mismo. Como los padres que iban se quedaban por Tokio algunos días, no quise ir, sin embargo de lo mucho que agradecí la invitación⁶³.

En estos puertos japoneses, aun antes de fondear el *Doric*, ya se acercaban vaporcitos y lanchas de todas clases. Tienen allí unos lanchones grandísimos para el carbón, y se ven llegar otros atestados de hombres y mujeres, todos derechos, porque no caben sentados, pelotones que dan lástima, y al momento comienzan la tarea de la carga de carbón. No bajaban de dos mil en cada uno de los tres puertos del Japón donde tocamos. Las mujeres cargaban revueltas con los hombres; sólo no vi que entrara ninguna a las carboneras ni subiera al *Doric*. Lo demás parecían hombres, las pobres, en el trabajo. Comían cosa muy poca en todo el día y decían que ganaban de jornal como media peseta al día, y en un trabajo tan pesado y molesto como aquél.

Pasamos por el interior, digámoslo así, o por entre islas, y hay pasos verdaderamente admirables y pintorescos. Forma la mar como unos lagos, y, estando el vapor en medio de ellos, apenas si se divisa la entrada y salida para el vapor. Son tan estrechos los canales entre la isla y el continente Japón, que al pasar nosotros se veían y oían hablar las mujeres con sus chicos asomadas a la ventana a uno y otro lado. Parecía las podíamos tocar y coger el alero de las casas. Ya por aquí hacía bastante frío, y el mar estaba bastante revuelto al salir de Yokohama y Kobe. Sin embargo, para como suele estar aquello, decían, estaba muy bien en aquel viaje.

Se embarcó en Nagasaki el cónsul mejicano, que iba a un casamiento de un pariente suyo en Kobe, y tenía mala opinión de los japoneses. Imitar, imitan y falsifican cualquier cosa, pero no pasan de ahí; originalidad no tienen para nada, y es sumamente pobre todo el Japón. El te que cogen, y es lo único que exportan, ni es tan bueno ni tan abundante como en China. Estos puertos y ferrocarriles, decía, son de compañías extranjeras. La verdad es que en Yokohama hay más de 5.000 comerciantes ingleses y se veía muy pobre al japonés que andaba por allí, vendiendo y convidando con chuchearías y nada más. En una casa de comercio de Yokohama vieron un letrero

⁶² ALESANCO, 59, omite el paréntesis.

⁶³ Tanto el obispo, Pedro María Osouf (1829-1906), primer arzobispo de Tokio (1891-1906): *Hierarchia* 8, 124 y 557, como los sacerdotes pertenecían a la Sociedad de Misiones Extranjeras de París, presentes en Japón desde 1853, cf. «Le premier archevêque de Tokyo, Mgr. Pierre Marie Osouf», en MEP 1939, 203-09; B WILLEKE, «La Chiesa Cattolica in Giappone (1848-1965)»: *Storia della Chiesa. Dalle Missioni alle Chiese locali (1846-1965)*, Turín 1988, 378-79; con más extensión J. Van HECKEN, *The Catholic Church in Japan since 1859*, Tokio 1963.

que decía: «Aquí se habla español». Entraron tres o cuatro padres, y había una chamorra o mestiza de las Islas Marianas, y casualmente aquella misma semana había ella recibido cartas de nuestros padres de Marianas, pues dijo le hacían encargos y pedidos. «Todos», dijo, «están bien».

Como en el *Doric* no llevaban juego de dominó y en Shanghai y Nagasaki no llevaron a bordo los comerciantes más que dominós chinos, que son muy distintos de los europeos, compramos uno aquí y, siendo idénticos los que había en la tienda o comercio a los de Manila, nos costó dos pesos; no lo daban por menos. No sé si en lo demás serán allí los almacenes ingleses tan caros como en eso. En los valles que forman los conos de que se compone el Japón, se veía cultivo, pero necesariamente muy poco, pues los montes apenas si tienen laderas con alguna extensión. Así se comprende lo barato que es el jornal y los muchos jornaleros y pobres que hay y se ven por allí. En casi todos los vapores y viajes de aquella línea llevaban de ochocientos a mil japoneses para América. Son algo mejores que los chinos, como emigrantes. Desde los tres puertos japoneses escribí a Filipinas y España, pero, sin embargo de las muchas seguridades que daban, las cartas no llegaron a su destino la mayor parte⁶⁴.

En todos los tres puertos atestaban las colecciones de sellos japoneses, que vendían. Compró una el padre Moleres⁶⁵ por un mexicano y eran poco numerosas y, según el cónsul mencionado, los hacían ellos para vender así los sellos. Desde Kobe, a Honolulu⁶⁶, capital de las Sandwich, que tomaron y robaron los de Estados Unidos a su soberana el mismo día 13 de agosto que entraron en Manila, desembarcando 4.000 soldados americanos, apoderándose de todo y dejando a la soberana en la calle, sin sueldo ni nada⁶⁷.

⁶⁴ Actualmente sólo se conoce la escrita al provincial desde Nagasaki el 26 septiembre: *Carta 17*.

⁶⁵ Medardo MOLERES (1866-1903), natural de Arellano (Navarra) y profesor de latín en la preceptoría de San Millán de la Cogolla entre 1888 y 1890, pasó a Filipinas en septiembre 1890, siendo destinado a la provincia de Zambales en junio del año siguiente. El 6 noviembre 1892, *Carta a Í. Narro*, pidió permiso para «trasladarse a Colombia con objeto de dedicarse en ella a cuantos trabajos la obediencia le encomendare»: AGOAR, caja 91, leg. 6. En febrero 1893 dirigió una exposición similar al p. provincial de Filipinas: AM, leg. 50, n. 4. El 31 julio 1896 volvió a expresar su deseo de trabajar en Colombia: AGOAR, caja 35, leg. 3. Pero ninguna de esas instancias fue acogida. Tras la revolución filipina se realizó su sueño americano. Durante tres años trabajó en Venezuela (1899-1901) y Trinidad (1901-02), donde tampoco se acomodó. Allí seguía en noviembre de 1902, cf. Clemente BALLESTEROS, *Carta a Adell*, Ciudad Bolívar, 27 noviembre 1902: AGOAR, caja 83, leg. 5. Murió en enero 1903 en Nueva York, víctima de un accidente ferroviario: SÁDABA, 675. Adell, que nunca congenió con él, le trata con dureza, aunque no deje de reconocer su laboriosidad y su celo apostólico.

LA LINDE, *Historia de Aragua* 4, 259, le cuenta entre los secularizados. En el Archivo General de la Orden no hay huella de ello y tampoco Sádaba conoce ese detalle.

⁶⁶ Adell escribe siempre: *Anolulo*; Alesanco respeta la grafía original.

⁶⁷ A la reina Liloukolani, destronada en 1893, sucedió al año siguiente una República, que en 1898 decidió incorporarse a los Estados Unidos, que a mediados de siglo habían comen-

Pasamos el grado 180 el viernes, que debió ser 7 de octubre de 1898, y al día siguiente tuvimos viernes otra vez, repitiendo nosotros el rezo. Yo aguardé al 12 para rezar dos días de la Virgen del Pilar, y de ese modo coincidió el día que nosotros llevábamos con el en que estaban en Honolulu. Aquí fondeamos por la mañana y ya con mucho calor. El frío se quedó al norte. Desde el Japón íbamos siempre hacia el sudoeste.

Concluido el almuerzo de las 11 de la mañana, mandé salir a tierra a dos padres, pues allí habíamos de estar, según anunció el capitán, hasta las 8 del día siguiente, para ver dónde habitaba el señor obispo católico, y yo me acosté. Al poco rato me llamaron, diciendo había llegado al *Doric* un sacerdote francés, que hablaba español, mandado por el señor obispo⁶⁸, ofreciéndose si algo necesitábamos y enseñarnos la residencia y casa misión. Se mostró muy afable y cariñoso; hablamos un poco y nos fuimos ya todos los que quedábamos en el vapor con él. Al llegar a la casa misión, donde estaba y reside el señor obispo, ya los dos padres habían ido al vapor por nosotros, pues hablaron con el señor obispo. Nos recibió muy bien; se alegró muchísimo al vernos e inmediatamente nos invitó para celebrar, y cuanto quisiéremos, al día siguiente.

Se hallaba con él el provincial de maristas, que también hizo por nosotros cuanto pudo y él mismo nos llevó al gran colegio que allí tienen. Como el provincial estaba sumamente grueso y apenas podía andar, tenía un vehículo de dos ruedas y un caballo que guiaba él; y para que fuese más desahogado, íbamos nosotros a pie, siguiéndole, pues no está lejos el colegio⁶⁹. Por la orilla derecha, al entrar, pasa un río y éste le sirve de cerca; por el lado izquierdo le cerca una pared. La iglesia, un pabellón separado; otro pabellón para los 14 o 15 profesores maristas, vestidos de seglar y hasta con barba la mayor parte de ellos. Ni el mismo provincial era sacerdote. El señor obispo manda padres de la misión para decirles misa y confesarlos; lo mismo para los alumnos. Las cátedras, pabellón aparte también, así como los dormitorios de los estudiantes; y en medio de todos los pabellones, una gran explanada con arbolado⁷⁰, donde tienen los ratos de expansión los discípu-

zados a interesarse por el territorio. Su evangelización comenzó en 1827, en que León XII la encomendó a los religiosos de los Sagrados Corazones (Picpus), a quienes acompañaron luego los marianistas, cf. Josef METZLER, «La Chiesa nel Pacifico, in Australia e Nuova Zelanda»: *Storia della Chiesa. Dalle Missioni alle Chiese locali (1846-1965)*, 454; con más detalle R.M. WILTGEN, *The Founding of the Roman Catholic Church in Oceania, 1825-1850*, Camberra 1979, 11-21; R. YZENDOORN, *History of the Catholic Mission in the Hawaiian Islands*, Honolulu 1927.

⁶⁸ G. Francisco Ropert, SS.CC (1839-1902), obispo titular de Panópolis (Tebaida) y vicario apostólico de las Islas Sandwich o Hawai desde 1892 hasta su muerte: *Hierarchia* 8, 458.

⁶⁹ Los misioneros eran marianistas. Habían llegado a Honolulu en 1884 e inmediatamente habían abierto el colegio *San Luis*, la principal institución educativa católica del país: M. BUNSON, *Faith in Paradise. A Century and a Half of Roman Catholic Church in Hawai*, Honolulu 1977; E. PAULIN, *The History of the Brothers of Mary (Marianistes) in Hawaii, 1883-1959*, Milwaukee 1959.

⁷⁰ ALESANCO, 61, escribe: *arbolados*.

los. Tienen un gran salón donde representan comedias y hacen actos literarios; la tarima con bastante desnivel, bajando hacia el escenario. En este salón tenían cuadros caligráficos y mapas en relieve de todas las Islas Sandwich, todo hecho por los alumnos del mismo colegio. Los profesores y capellán, que fue mandado por el señor obispo con nosotros, se deshacían en obsequiarnos y complacernos. Nos acompañaron y enseñaron todo, satisfaciendo nuestras preguntas con agrado, si bien no había más que el provincial que hablaba poquísimos castellano, y el sacerdote que fue al *Doric*, que ya hablaba o chapurraba algo más el español. Volvimos al señor obispo y quedamos con él en que al día siguiente, a las 4 de la mañana, estaríamos en la iglesia para celebrar.

Los naturales de aquellas islas todos se mostraban muy respetuosos con nosotros, y tanto su ilustrísima como los demás dijeron son muy buena gente y que los aman y quieren mucho; pero que con la entrada y robo de los americanos no podían calcular en qué pararía la misión. El colegio había perdido mucho con el cambio y, como los naturales no estaban conformes, se temían cualquier cosa, pues si procuraban acallarlos y que hicieran de tripas corazón, pues no tenían más remedio que aguantar la dominación extraña, se enemistaban con ellos; y si hablaban contra los americanos, éstos tomarían la justicia por su mano, los echarían llevando protestantes oficialmente, pues como particulares ya iban entrando de todas las sectas, haciendo todo el mal que podían al colegio, a los maristas, al señor obispo y a la misión francesa, de cuya nación era también el señor obispo. Los maristas eran belgas, alemanes y franceses; así es que tenían bastantes cátedras de idiomas. La reina, que era joven, les quería y protegía mucho cuando estaba en el poder y, al entrar los americanos, tanto los de la misión con el señor obispo a la cabeza, como los del colegio y su provincial, ni a visitarla se atrevían, por las malas consecuencias que de ello podrían seguirse para el catolicismo, pues los indios estaban casi en la seguridad que se habían de sublevar. Era mucho el disgusto y antipatía a los americanos. Trabajaban en calmarlos cuanto podían, porque no había otro remedio, pero no sabían si lo podrían conseguir.

Nos despedimos del señor obispo hasta el día siguiente, que a las 4 ya estábamos en la iglesia. Bajó pronto su⁷¹ ilustrísima y comenzó la oración como en un coro nuestro. Después de media hora el señor obispo dijo misa, y había mandado nos dejasen a nosotros celebrar primero, para que con tiempo nos pudiésemos volver al vapor, que salía a las 8 de la mañana. Al salir de la iglesia para la casa nos tenían el desayuno preparado, y, concluido en buena y santa armonía, besamos el anillo del señor obispo y nos despedimos para no volvernos a ver jamás. ¡Cuántos bienes con la religión de Jesús! Nunca nos habíamos visto y sabiendo que jamás nos habíamos de ver, y

⁷¹ ALESANCO, 62, escribe: *el su*.

cuánto agasajo! ¡Tanto bien hasta para este mundo, pues en tierras tan lejanas, en islas tan aisladas, encuentra uno hermanos y padres tan cariñosos, y nosotros tan ingratos con Jesús! Dios pagará al señor obispo y demás de Honolulu todo.

La población es pequeña, aun siendo la capital de allí; los indios, dedicados, casi lo mismo que en Filipinas⁷², la mayor parte a la agricultura, produciendo los mismos frutos que en las que fueron nuestras islas, y aún se decía por allí y en San Francisco de California que los filipinos revoltosos no muertos a tiros pararían en esas islas del océano. Es bastante bonita y con regulares edificios y muchas tiendas por las calles con toda clase de frutos de países tropicales y particularmente muchísimas flores.

Al llegar al vapor, como no todos llevamos el mismo camino desde la casa misión, me dijeron habían visto uva e higos en venta, y se empeñaron en bajar para comprar el padre Moleres y el hermano Ángel. Con miedo, porque faltaba poco para la hora de salida del vapor, les permití, pues estaban cerca los puestos de uva e higos, y además en ninguna escala salió el vapor a la hora prefijada; siempre se atrasó más de una hora; pero ese día no. A las 8 en punto principió el vapor a desatracar del muelle y tuve que subir a decir al capitán faltaban dos padres. Por señas me entendió; mandó parar la maniobra, y tocó el pito tres veces. A la tercera ya se les vio a los dos, que venían corriendo y jadeando; subieron y desatraco el vapor; no llegó a un cuarto de hora el retraso. Todos indistintamente agradecieron al capitán con nosotros la atención que había tenido; mas ni se hizo de rogar el capitán. En cuanto me entendió, paró.

Ya en el vapor comprendimos el porqué de tantos puestos de flores como había, pues los pasajeros que subieron nuevos y los que con nosotros estaban antes ya, llegaban con sendas coronas de flores metidas por la cabeza, y llevando una en la cintura, otra en los pechos, y otras encima los hombros, tanto los hombres como las mujeres. Con ellas puestas andaban por el vapor; con ellas puestas se sentaron a la mesa y las llevaron al camarote, y aun quizás, si fuese moda ir a ver a los que duermen, ¡se hubieran acostado con ellas! ¡Dichosas coronas y dichosos taos con ellas!⁷³. Figuras más ridículas y extravagantes no las he visto jamás ni pienso verlas nunca. Se conoce que era la especialidad de Honolulu.

Puesto en marcha el vapor, nos percatamos había en nuestro camarote un pasajero más. En este puerto entraron bastantes nuevos y a nosotros nos tocó un inglés en el sofá, que todo el viaje fue desocupado, y por cierto que era persona muy atenta y fina. Nada absolutamente nos molestó, bien que nosotros procuramos dejarle libre el camarote y no íbamos a él hasta que salía ya mudado y arreglado para almorzar. Nos fue muy simpático y sólo

⁷² ALESANCO, 63, escribe: *como en Filipinas*.

⁷³ ALESANCO, 63, omite las dos últimas frases exclamativas.

sentíamos no saber inglés para poderle⁷⁴ hablar. Eso mismo nos dijo él también por intérprete: que sentía mucho no hablar español o latín, pero se nos ofreció para todo muy fino y nos ofreció su casa en San Francisco; pero como al día siguiente de llegar partimos para Panamá, ya no le vimos.

[7. *Un mundo nuevo*]

De una isla muy próxima a San Francisco el día 17 de octubre por la mañana salió un vaporcito, que atracó al costado del *Doric*, y bajaron los mil chinos emigrantes, pues en Estados Unidos no los admiten y los dejan antes de llegar a San Francisco y desde esa isla marchan para las demás repúblicas americanas. Dejados los chinos, siguió andando nuestro vapor, y pronto divisamos otro vaporcito en dirección contraria al nuestro. Atracó a nuestro costado, pues paró el *Doric* cuando el otro se acercaba, y subió un caballero americano; siguió el nuestro andando y remolcando al recién llegado. Al poco rato me llamaron y en la salita de lectura se había puesto el americano con una mesa y menaje para escribir. Tenía delante la relación de los bultos del equipaje de los pasajeros, y me dijo por intérprete: «Usted tiene tantas maletas, cajones y ... ¿de equipaje?». «Sí, señor». «¿Y no más ni menos?». Contestado, me entregó una papeleta en inglés, firmada por él y numerada. Con todos los pasajeros hizo lo mismo. No sabíamos para qué era la papeleta.

Cuando concluyó, ya estábamos entrando en el puerto y atracando a uno de los muelles de que se compone. Tenía que dar media vuelta el *Doric* para atracar en el muelle de la compañía, y lo hizo tan rematadamente mal que sobre estar en la maniobra varias horas, tanto apretó contra uno de los pilones del muelle, que era de varios maderos derechos, que los tronchó y ni pasajeros ni la tripulación hicieron alto en ello. Bajamos al muelle, pasadas las dos de la tarde, y con nosotros ya bajaban el equipaje y en el mismo muelle se acercaban los empleados de aduanas a nosotros, pedían la papeleta, y el empleado que llevaba el mismo número de nuestra papeleta en la gorra del uniforme era el que despachaba a cada uno su equipaje. Como dijimos nosotros que seguíamos para Panamá, nos dejaron coger la maleta o bultos que quisimos y los miraban. Lo demás lo dejaron aparte para llevarlo el día siguiente al vapor, que salía el 18 para Panamá.

Nos asediaron en verdad los anunciadores de hoteles y fondas, los de vehículos y..., por fin, con uno que hablaba perfectamente el español y dijo era mejicano (A. M. Rivas), nos fuimos a dar con nuestros huesos en el *Universo*, fonda de siete pisos, nada menos. Aquello es un verdadero universo; allí hay de todo y para todo; la fonda pone coches y cuanto uno necesita, sin salir de ella, lo tienen, y para salir de ella, lo mismo. Los de los periódicos, como una avalancha, se vinieron sobre nosotros, asediándonos con

⁷⁴ ALESANCO, 64, escribe: *poder*.

preguntas sobre Filipinas y los indios. Prohibí a los padres dijeran algo ni contestaran a las preguntas sino que vinieran a mí, que no haría yo más que despedirlos con evasivas. Los comedores, los pasos, las oficinas, todo en aquel hotel es grande. El servicio bueno, prestado por camareros chinos en los comedores, que son grandes salones y lujosos, con mesas para doce o para diez u ocho o para dos o uno solo. La limpieza en todo, esmerada.

Al día siguiente, por la mañana, nos fuimos a la iglesia de Guadalupe, que la llaman iglesia española, y allí había dos sacerdotes catalanes, encargados⁷⁵ de ella como párroco rector, reverendo Antonio M. Santandreu, el uno, y el otro como capellán. Nos recibieron muy bien; celebramos misa allí, y con uno de ellos salí yo para ir a ver al señor secretario del excelentísimo señor arzobispo. Éste estaba veraneando fuera de San Francisco⁷⁶. En la oficina de secretaría encontramos también al señor provisor, que hablaba regular castellano, e interpretando éste y el padre catalán, escribió el señor secretario a la casa consignataria diciendo éramos misioneros, y con ello rebajaron el 25 por ciento en cada uno de los seis billetes. Ni se conocía que era secretario ni sacerdote siquiera el que nos dio la carta; vestía de seglar, y seglar elegante. El señor provisor ya se notaba algo de sacerdote, pero tampoco en el vestido. Se arrimó a una mesita pequeña el señor secretario y allí escribió la carta, y ésta era toda su oficina, gabinete y despacho.

Nos vimos en la precisión de cambiar libras esterlinas por oro de los Estados Unidos, y nos pagaron a cuatro pesos ochenta y dos céntimos cada libra. Dijeron que en la casa consignataria no daban los billetes, si no se llevaba moneda de los Estados Unidos. Nos rebajaron el 25, pero el gobierno cobraba un sello de seis pesos de los Estados Unidos que pegaban al billete por la guerra en Filipinas. De modo que pagamos 36 pesos porque nos echaron de nuestra casa.

Antes de desembarcar en San Francisco, como en los puertos del Japón, ya vimos andaban con máquinas fotográficas instantáneas, tomando los retratos de los pasajeros; y avisé a los padres, nos volvimos de espaldas, pero no fue inconveniente para que el día 18 apareciésemos en los periódicos retratados y con cada conversación que habían tenido con nosotros, no digo kilométricas, pero de⁷⁷ muchas leguas sí. Todo mentira, pues ya digo antes la conversación y respuestas que se le dieron a todos.

Anduvimos bastante por San Francisco, para buscar lo que necesi[tá]bamos, y los tranvías están muy bien para ello, pues en cualquier parte donde uno suba le dan billete hasta donde se quiere, pues si hay que cambiar de coche, da el cobrador, donde uno subió, un resguardo y, subiendo

⁷⁵ ALESANCO, 65, escribe: *encargado*.

⁷⁶ Francisco Guillermo Riordan (1841-1914), nacido en Canadá y obispo desde 1884: *Hierarchia* 8, 276.

⁷⁷ ALESANCO, 66, omite: *de*.

a otro con él, nada le cobran; antes al contrario, ven el billetito a donde va el pasajero y le dicen dónde ha de volver a bajar y cambiar de coche, que andan bien combinados. Así es que se ven muy pocos carruajes de particulares con caballos. Muchísima gente a pie por la calle vi: todos muy de prisa y apenas si miran más que a lo que van. Parece aquello una devanadera, en que se suceden los palos unos a otros con una ligereza vertiginosa. Rarísimos eran los que se paraban a mirarnos, y eso que llamábamos la atención con nuestros hábitos y, más, llegados de Filipinas. Tan ligeros andan allá por sus negocios; bueno, si fueran del alma. Ningún sacerdote lleva hábito talar; hasta el señor arzobispo anda sin sotana; lo más, alzacuello y telas oscuras. El noticierismo lo han de leer en los periódicos que abundan, y sirven platos, conversaciones, a gusto de todos. Pocas son las familias que viven y comen en su casa. La mayor parte comen de fonda. Éstas se encargan, por un tanto al mes, de mandar comida para cuantos se quiera a las casas, y aun hay muchísimos en San Francisco que alquilan su casa y toda la familia vive y duerme en la fonda, donde alquilan las habitaciones que quieren. Así es que dijeron eran muy baratos los alquileres de casas allí, porque hay siempre muchas inhabitadas

Como es ciudad nueva, el estilo en todas las fachadas, modernista; las esculturas y todo, muy irregular; las calles y aceras, anchas con mucho comercio y tiendas, siempre más a lo positivo que por Europa. En una ventanilla de mala muerte despachaban los billetes para los vapores de aquella compañía, y, por lo visto en la secretaría del arzobispado, todos se llevan poco. Hacer muchos millones para viajar y correr mucho. Comodidades, facilidades para ver muchos sitios no faltan, teniendo mucho dinero, pues todo es carísimo en los Estados Unidos.

Pueden en San Francisco hacer procesiones, entierros, viáticos y cuanto les plazca. El gobierno protege a todos por igual, y allí todavía da alguna preferencia a los católicos, pues dijeron había en San Francisco más de 75.000 irlandeses; pero el señor arzobispo tiene prohibidas todas las manifestaciones fuera de las iglesias, hasta en los trajes de los sacerdotes. Espíritu católico o religioso allí se ve poquísimo o ninguno; muy pocas mujeres en misa, y sólo de las sillas sacan bastante dinero para las iglesias. Los casamientos no apuran mucho y los sacerdotes no deben tener mucho que hacer en el confesionario. Están por el alma del negocio; el negocio del alma será para la muerte. En inscripciones para obras, composiciones, comprar cosas para las iglesias, pagar culto y⁷⁸..., recogen bastante; no tienen traza el clero ni las iglesias materiales de pobres. Las almas... ya es otra cosa.

Los carruajes que nos llevaron a la fonda y de ésta al muelle otra vez, la cena y cama de aquella noche, 40 pesos oro de los Estados Unidos, que se entiende así desde que en San Francisco entramos. Inmediatamente de

⁷⁸ ALESANCO, 67, añade: *clero*.

llegar al muelle, se trasladó por los de la aduana o la compañía nuestro equipaje al vapor *Ciudad de Panamá*, le pesaron y nos hicieron pagar 72 pesos por exceso de peso, cuando los ingleses del *Doric* nada dijeron. Hay que decir tienen los ingleses hijos que progresaron más que ellos. Se cargó todo, y sobre las cuatro de la tarde desatracó el vapor y tomó rumbo opuesto al del 17. Así es que casi dimos vuelta por mar a San Francisco. Se vio hasta donde se extiende lo nuevo de la ciudad; abren una calle y mientras la urbanizada no se llena completamente de casas, no edifican en la otra calle que ya tienen preparada, y así podrán hacer calles cuantas quieran, pues por aquel lado hasta tenía trazas el repecho de ser malísima tierra para labores. Casas con jardines, pocas; debe vender caro el metro cuadrado el ayuntamiento.

Como los sacerdotes catalanes de Guadalupe hablaron tan bien de la misión de la Baja California, servida por sacerdotes italianos, y para la que tanto había trabajado uno de los dos, como el padre Cándido con el frío mejoraba, me decidí dejar dos en San Francisco, él y padre Medardo, advirtiéndoles avisaran y expusieran todo al padre provincial y nuestro padre reverendísimo de España⁷⁹. Cuando llegamos al muelle avisamos, escogieron los dos cuanto se quedaban del equipaje, y los de la aduana nada dijeron; abrieron luego lo de ellos, pero con lo nuestro sólo los del vapor nos clavaron los 72 pesos oro. En San Francisco hacía frío aquellos días, pero pronto se

⁷⁹ Adell alude a esta misión en sus cartas al provincial, pero por entonces no se hizo gestión alguna. La orden comenzó a mostrar interés en agosto de 1912, cuando el card. Gotti, prefecto de Propaganda Fide, ofreció su administración a la orden, cf. R. GARCÍA, «El padre Francisco Sádaba. Apuntes para su biografía»: BPSN 52 (1962) 421-22. Más información en AGOAR, caja 70.

También habla de ella el p. Molerés en carta al p. Íñigo, San Francisco, 22 octubre 1898: «Aun cuando salimos poco menos que a la ventura, abrigamos esperanzas de conseguir en Colombia y Venezuela mucho y bueno, y, si se trabaja bien la cosa, no será muy difícil conseguir algo por aquí cerca. = El territorio que llaman Baja California, de la república mejicana, ha estado abandonado por completo desde la independencia hasta hace unos tres o cuatro años que la congregación de Propaganda Fide se encargó de su administración espiritual, enviando seis o siete sacerdotes italianos y un vicario apostólico. = Aun cuando les va por allí muy bien, ellos no responden a las esperanzas que en ellos se habían fundado. Por eso hay interés en cambiarles por individuos de una corporación religiosa. = El señor arzobispo de Méjico y doña Alejandra Bedo de la Vega, señora mejicana que goza de gran influencia en su nación por sus intereses y virtudes, patrocinarían la idea desde el primer momento que se les expusiese. En los mismos deseos abunda el presbítero español, don Antonio Santandreu, párroco de la iglesia española en esta capital, que cuenta en Roma con muy buenas relaciones. = El territorio de que se trata es sano y fresco; la agricultura está muy retrasada, dedicándose sus habitantes, que [son] casi todos descendientes de españoles, fuera de no muchos indios que viven en los montes, a la cría de ganado vacuno y a la pesca de perlas. Hay abundantes minas de oro y cobre que explotan algunas compañías francesas, y generosas y espléndidas, por cierto, con los sacerdotes. Tiene unas mil millas de extensión y cuenta con unos 25 mil personas en diez o doce pueblos. Las comunicaciones por el interior son difíciles, pero está en comunicación frecuente por vapor con esta población y con varios [puertos] del Centro América. = Al enviar a usted los informes precedentes cumplí un encargo que me dio el padre Patricio cuando se embarcó para Panamá. También lo he mandado a Manila y al padre Enrique»: AGOAR, caja 82, leg. 1.

pasó, pues a los dos o tres días ya vimos por la tarde aves de tierras calurosas, y por la mañana desaparecieron las del frío, que me recordaron el del cabo de Buena Esperanza⁸⁰. Eran lo mismo los pájaros que veíamos en California.

[8. Rumbo a Panamá. Abandono de los países centroamericanos]

El vapor *Ciudad de Panamá*, en que nos embarcamos en San Francisco, era pequeño y, es claro, incómodo, pues los buenos vapores de aquella línea y compañía del océano hasta Panamá los tenía alquilados el gobierno de los Estados Unidos para Filipinas. Así que no sólo pagamos en el flete y billete, por que nos sacaran de Filipinas, sino que por desgracia nuestra también en esto. El servicio, no tan bueno como en el *Doric*, pues los americanos son más brutos y apenas si tienen formas. De San Francisco sacaron las cosas nuestras para el viaje y decían tenían hasta para la vuelta. El trato es serio en ellos y de pocos amigos, y como los vapores no eran para pasaje, pues sólo suplían mientras el gobierno tenía los otros, se conocía en todo el servicio, menaje y trato.

Vimos la península en que se halla la misión de la Baja California. Parece muy bueno aquello, y la temperatura debe ser preciosa sobre manera. Todos hablan muy bien de aquello en el vapor, y otras personas con quien conversamos sobre ello. Paraba el vapor mucho tiempo en lo que llaman puertos; no son más que malas radas donde solía haber mucha y grande marejada de fondo. Estando parado el vapor, no parecía sino que volcaba. Tan enormes eran los bandazos y grande el movimiento del vapor; ni en la litera acostados podíamos parar. Como ni en México ni en las cinco diminutas repúblicas hay caminos de un pueblo para otro, se embarcan bastantes pasajeros, que muchas veces y en casi todos los puertos los suben y bajan en sillas *ad hoc* con un aparejo y poleas, por no poder atracar las lanchas y botes a la escala del vapor por la mucha mar. Abundan sobre manera los tiburones por allí. Cinco de ellos tuvimos dos o tres días en uno de los puertos dando vueltas al vapor, cogiendo cuanto tiraban y esperando quien se descuidaba. Andando el vapor también vimos muchos tiburones en la mar. Lo que abundaba muchísimo cerca de Acapulco eran las tortugas. Se veía el horizonte en la mar lleno de manchas negras, que eran tortugas. Los del vapor se divertían en hacer blanco en ellas a balazos.

El puerto de Acapulco sí es bonito y seguro sobremanera. Ya estábamos casi entrando con el vapor y no se veía la bocana; es estrecha, limpia y de muchísimo fondo, por manera que por mucho movimiento que haya⁸¹ en la mar, al puerto no llega ni marejada. Ya dentro, todavía no se ve el pueblo.

⁸⁰ Pasó por él a principios de 1865 en su primer viaje a Filipinas: SÁDABA, 523-25.

⁸¹ ALESANCO, 69, escribe: *hay*.

Toma rumbo a la izquierda el vapor y pronto se ven algunos edificios. No se ve ningún bajo por allí; toda la orilla, acantilada y sin playa. No lejos del pueblo fondeó el vapor con una sola ancla y casi se podía decir sobraba ésta. Tomando el vapor, al entrar, por la izquierda o la derecha, puede fondear en cualquier punto y aunque sea de frente. Dentro ya del puerto, por grande que sea el huracán, nada puede temer ninguna embarcación; y todo, natural. Nada se ve hecho por mano de hombre. Sólo la población se ve en ruinas. Es pequeña hoy, y apenas si le quedan de los grandes y buenos edificios antiguos. Quise bajar a tierra para ver población tan renombrada en nuestras crónicas, pero uno que había en la escala del vapor me dijo: «Si baja usted a tierra con hábito, o le multan a usted o le ponen preso; está prohibido en México el hábito talar». «Hombre», le contesté, «me vestiré de moro, con turbante y todo». «Nadie dirá a usted una palabra», me replicó. Y yo le dije: «mejor será gritar viva la libertad, ¿no?». Se sonrió, y yo no bajé.

Aquí vimos uno de los grandes adelantos de México, que son cerillas con dos cabecitas de fósforo –no he visto otras–, y por cierto bien cortas. A poco que se tarde en encender, llega el fuego a la otra punta, y nada digo del quemazo que uno se lleva. Vinieron al costado barquillas pequeñas vendiendo algunas frutas y chucherías de mala muerte. Una canasta llena de frutas blancas y como naranjas me llamó la atención. Pregunté; dijeron: naranjas. Me acerqué, pedí una que me echaron desde la barquilla y vi eran caheles; naranjas agrias, aunque maduras, que en Filipinas llaman caheles. Lo que sí hay por allí, que los barqueros y demás son gente muy mal hablada, único punto donde noté eso en América.

Confiados en que en algunas repúblicas de América van los telegramas pronto, pusimos uno a San Salvador, donde habitaba un hermano del padre Fermín Catalán, para que viniese al vapor, si quería ver a su hermano y, efectivamente, tres días estuvimos fondeados, y no bajó. Luego se supo recibió muy atrasado el telegrama, pues los llevan, como veremos en Venezuela, con carretas de bueyes, a juzgar por lo ligeros. Frente a la capital, donde fondeó, y desde allí en la mar veíamos toda la república de San Salvador. Paramos tres días, esperando la llegada del tren, que al tercer día salió de la capital, llegando a las dos horas al puerto. Se embarcaron algunos pasajeros nuevos y fuimos para el domingo a Corinto en Punta Arenas de Costa Rica. Saltamos a tierra para decir misa, como día de fiesta, y la iglesia estaba cerrada, pues no hay sacerdote ninguno allí. Vino el sacristán y alguna otra persona; se fueron para hacer hostias, que no tenían; por fin dijimos misa y nos volvimos a desayunar al vapor. En la plaza frente a la iglesia había algunos árboles de coco llenitos de fruta; dijeron no tenían dueño y no se aprovechaban más que para comerlos tiernos. Pregunté y comprendí no conocían el coprax. ¡Vaya con los progresos americanos!

En el puerto estaba anclada la armada de la república, que era un vaporcito pequeño como los cañoneros filipinos, pero sucio y viejo. Cuando

menos, lo parecía. Se conocía que apenas si lo habían pintado de nuevo. Y viva la libertad. Bien podía marchar el vapor solo, pues por allí en él no se veía cosa parecida a persona humana.

[9. Panamá. Protección de san José. Nunc dimittis de Mons. Peralta. Primeras colocaciones]

Dejando tiburones, tortugas y grandísimas marejadas de fondo en las malas radas, donde parábamos, llegamos a Panamá el 11 de noviembre de 1898. El vapor fondeó muy lejos, al resguardo de unas islas en la entrada de la⁸² rada, en cuya mitad opuesta está la ciudad. En un⁸³ vaporcito nos llevaron con el equipaje, después de mucho tardar. Al desembarcar, mandé dos padres para que fuesen al colegio de padres escolapios, y pronto volvieron al desembarcadero con carros y carruajes para ir de posada al mencionado colegio, donde nos recibieron con mucha caridad y cariño. El colegio es de segunda enseñanza y pagaba el gobierno de Colombia... en palabras, pues cuando llegamos allá, debía varios años. Está el colegio en lo que fue convento de franciscanos, reconstruido por los escolapios, con ayuda del excelentísimo señor obispo, que era entonces de la diócesis de Panamá, señor Peralta⁸⁴.

La misma noche de llegar fuimos ya con el padre rector del seminario a visitar al señor obispo, quien nos recibió en su diócesis, según nos dijo, como caídos del cielo. Y efectivamente, no pudo estar más expansivo ni más complaciente con nosotros. Al momento nos habló de darnos colocación, trabajo y toda cuanta ayuda estuviese en sus manos. Nos autorizó a todos para todo aquella misma noche ya de palabra, y daba gracias a Dios que nos había

⁸² ALESANCO, 70, escribe: *una*.

⁸³ ALESANCO, 70, omite: *un*.

⁸⁴ José Alejandro Peralta (1846-99), obispo de Panamá desde 1886 hasta su muerte ocurrida el 8 julio 1899: *A la memoria del ilustrísimo señor doctor don José Alejandro Peralta, obispo de Panamá*, Panamá 1901; Pedro MEGA, *Compendio biográfico de los Excmos. y Ilmos. monseñores, obispos y arzobispos de Panamá*, Panamá 1958, 279ss; Guillermo ROJAS Y ARRIETA, *History of the Bishops of Panamá*, Panamá s.a, 231-37; Alberto OSORIO, *Historia eclesiástica de Panamá, 1815-1915*, Panamá 2000, 389-452.

Los escolapios, casi todos catalanes, regentaban desde 1892 el colegio *Balboa* que fue clausurado por el gobierno el 23 enero 1900. En esa fecha tenía una deuda de 4.500 pesos: Pedro Manuel ALONSO MARAÑÓN, *La Iglesia docente en el siglo XIX. Escuelas Pías en España y en América. Formación del profesorado y expansión educativa*, Alcalá de Henares 1996, 690; también, A. OSORIO, *Historia eclesiástica de Panamá*, 440-41. Sobre su salida: *infra*, *Cartas 111** y *144**.

Los recoletos vivieron en él hasta el 7 mayo 1899, en que se trasladaron a la nueva casa que el obispo les había construido junto a la iglesia de San José, cf. Bernardino GARCÍA, *Libro de Cosas Notables de la residencia de San José*, 2: «Terminada la casa habitación de San José, fue bendecida por el ilmo. y rmo. señor obispo de Pasto, fray Ezequiel Moreno, religioso de nuestra orden, acompañado por el ilustre señor vicario general de esta diócesis y por varios eclesiásticos de esta ciudad. Dicho acto religioso tuvo lugar a las 4 de la tarde del día 7 mayo, trasladándonos a vivir desde dicho día».

llevado allá, donde tanta falta de clero había. Al día siguiente, después de misa, ya nos presentamos todos a monseñor, y dio a entender se alegraba muchísimo.

Ya nos indicó algo de lo que le había ocurrido, desde que supo nuestra llegada, sobre la misión del Darién, que habían tenido antiguamente nuestros padres de Panamá. Por fin, a los dos días, delegó a un capellán, español también y de Samper de Calanda casualmente⁸⁵, para que tratásemos con él, pues así tendríamos más confianza y desahogo en todo. El señor obispo nos prometió desde luego la casa hacienda del seminario que tenía en Chepo, y la administración espiritual de este pueblo bastante regular. Había habitación para veinte religiosos, y con camas y menaje para todos, pues allí llevaba⁸⁶ los seminaristas de vacaciones. Además, la casa estaba enclavada dentro del cerco de alambre *ad hoc*, que cercaba cien hectáreas de terreno, que nos daba también, siempre que la Santa Sede concediese la licencia, para lo que él haría todo cuanto estuviese en sus facultades.

Con intención de no aislarnos lejos de la capital y suponiendo también, no a humo de pajas, que de Filipinas irían muchos recoletos a América, y colocarlos, fue mi ida, dije al comisionado del señor obispo: «creo sería más conveniente fundar dos misiones o centros en el Darién, al lado opuesto del Chepo». El otro me contestó: «me parece buena idea, pero no hemos hablado el señor obispo y yo sobre ello». «Bueno», le añadí, «en caso afirmativo, hay otra cosa: teniendo los religiosos en las misiones, se necesita aquí, en la capital, una casa y una iglesia». «Ésta última la hay, pero sin casa; hablaré con monseñor y a la tarde podremos ver la iglesia». Volvió por la tarde y dijo don Antonio: «acepta el señor obispo todo y dice que podría construir casa en la sacristía de la iglesia de San José, pues tiene solar propio la iglesia, de no ser posible en la sacristía; y al lado opuesto de Chepo podría ser Santa María, pueblo también colindante con tierra de infieles».

Fuimos aquella misma tarde él y yo a San José, iglesia en que decían misa los domingos y fiestas que podían, y se hacían en ella algunas funciones. Frente a la iglesia estábamos parados los dos, y me llamó la atención el escudo encima de la puerta en la piedra del arco. «Es nuestro escudo. ¿Usted sabe de quién fue esta iglesia?», le pregunté. «No, señor; de alguna comunidad de frailes o de monjas». «No, de frailes; la torre aquí a la izquierda y el convento a la derecha, precisamente hasta con su parte saliente sobre

⁸⁵ Antonio Félez, párroco del sagrario de la catedral y rector del pequeño seminario que Peralta mantenía en su propio palacio. Adell alude a su pueblo natal, porque era contiguo al del comisario apostólico de los recoletos, p. Mariano Bernad, y, además, pertenecía a la provincia de Teruel, que era también la suya. Llevaba en Panamá nueve años: infra, *Cartas 20, 22 y 26*. Recibió la ordenación sacerdotal de manos de Mons. Peralta en Panamá el 21 septiembre 1889: Alberto OSORIO, *Historia eclesiástica de Panamá*, 429. Regresó a España en marzo 1900: infra, *Carta 157**.

⁸⁶ ALESANCO, 70, escribe: *llevaban*.

la fachada de la iglesia, lo mismo, lo mismo que nuestro convento e iglesia de Manila».

En esto, llegó un sordo y mudo con las llaves; me miró: ver la correa, besarla y tirar de ella, acercándome a la iglesia que abría, fue uno, alegre y contento tirando de la correa. Entramos en la iglesia, y el retablo lo mismo que el del altar mayor de Recoletos de Manila, sólo que en el nicho del centro está san José, a su derecha nuestro padre san Agustín, y en el lado de la epístola, nuestra madre santa Mónica. Ya me cayeron las lágrimas de ternura al ver aquello y dije al señor capellán: «esta iglesia es nuestra, y lo mismo el convento; se conocen las tribunas en la pared que da al convento; está la puerta para el claustro bajo, para el *processio defunctorum*⁸⁷, y todo precisamente como en Manila. El mismo plano hubo para las dos». «No sé», me contestó, «de agustinos sí debió ser, pues está el santo patriarca y su madre. De modo que la iglesia ¿le gusta a usted?». «Ya lo creo; por mí aceptada ya». Me acompañó al colegio de *Balboa*, que así se llama el de padres escolapios, todos catalanes excepto un valenciano.

Conté lo sucedido y visto a los padres, y ya quedaron impacientes por ver nuestra iglesia. Dijeron misa temprano y se marcharon los siete a ver la iglesia de San José bendito. Uno de ellos subió al púlpito y en él encontró una novena cuya portada decía así: «Novena a Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia de padres agustinos descalzos de esta ciudad de Panamá». Con lo que ya no nos quedó duda ninguna que aquella iglesia de San José fue y volvía a ser nuestra. Efectivamente que en un altar del lado del evangelio se halla el Jesús Nazareno, sólo que en la iglesia de Manila es una hermosa y gran capilla con el comulgatorio, y en Panamá, un altar. En todo es lo mismo la de Panamá a la de San Nicolás de Manila. Providencia y misericordia grandísima de Dios nuestro Señor por la intercesión de san José que la primera iglesia que tuvo en América la provincia de San Nicolás de Filipinas en donde tanto trabajó y se esmeró por el culto de san José, con su obra pía para las funciones y todos los 19 y la gran novena en noviembre, fuese nuestra y dedicada a nuestro bendito santo protector. Sea Dios bendito por todo⁸⁸.

El viaje nuestro para América, que no pudo ser más feliz, sin embargo de principiado tan mal, y la llegada a Panamá, encontrando un obispo tan

⁸⁷ Devoción agustiniana de origen medieval. Consistía en el canto por el claustro del convento de cinco responsorios con sus respectivas oraciones en sufragio de todos los difuntos: *Rituale seu manuale Fratrum Excalceatorum Stricteris Observantiæ Ordinis E.S.P. Augustini Congregationis Hispaniæ et Indiarum*, Madrid 1650, 121-31; ed. de Madrid 1858, 245-63.

⁸⁸ Sobre esta iglesia, construida y servida por los recoletos desde principios del siglo XVII hasta enero 1844, en que murió su último rector, p. Marcos de San Francisco: Alfonso OFICIALDEGUI, *Historia de la iglesia y convento de San José de Panamá de agustinos recoletos, 1612-1972*, Madrid 1973, 107-09; sobre su estado tres lustros antes de la llegada de Adell: Wolfred NELSON, *Cinco años en Panamá (1880-1885)*. Estudio preliminar y notas por Armando Muñoz Pinzón, Panamá 1971, 42-43.

español, pues, si bien era americano el señor Peralta de nacimiento, se entusiasmaba por todo lo de España, como lo pudiera hacer un paisano nuestro⁸⁹. «Sí, arreglada la estancia y perseverancia de ustedes aquí, yo diré ya: *Nunc dimittis*⁹⁰ con el profeta y viejo Simeón», me repitió a mí varias veces el señor Peralta. Dios le haya pagado en el cielo su tan buena voluntad como nos tenía. En los días que estuve yo allí arreglando el contrato y después esperando vapor⁹¹ para Venezuela, se celebró en Panamá el aniversario de la independencia de Colombia con misa solemnísimas de pontifical en la catedral, y dio la rara coincidencia que tanto en el coro como en el presbiterio no había más americano ni colombiano⁹² que el señor obispo. De catorce o quince sacerdotes, dos o tres cantores y el organista⁹³, españoles todos, para que se vea si han progresado y adelantado. Aun para dar gracias a Dios de habernos echado de allí, pueden⁹⁴ ni valen solos. ¿Dónde estaban los sacerdotes colombianos aquel día? No aparecieron, pues ya dije que el que conmigo se entendió para la comisión de señor obispo era español; no aparecieron hasta que yo me fui y comenzaron las chinitas en el camino y los inconvenientes para cumplir ellos y el señor obispo el contrato firmado por él y por los superiores de la orden.

Fue este contrato en substancia (puede verse el firmado por el señor obispo; está en el archivo de la vicaría general nuestra) que⁹⁵ el señor obispo nos daba la iglesia de San José; que detrás de ella comenzaría la obra de una casa decente y espaciosa para nosotros; en Santa María la Real, en el término de dos años, edificaría otra casa en el lugar que se conviniera por ambas partes, buscando el sitio más sano, y capaz para 6 u 8 padres con sus dependencias; dándonos ya desde entonces la casa y terrenos de Chepo; pagaría el pasaje de los que allí estábamos; daría estipendios y celebración para los sacerdotes; puede verse el contrato⁹⁶.

⁸⁹ Antes de la llegada de los frailes se le había acusado de procubano, e incluso había recibido un aviso de la Secretaría del Estado, pero se había defendido con éxito. Su amistad con el director de *La Estrella de Panamá*, periódico que se había alineado claramente con los patriotas cubanos, no implicaba que compartiese sus ideas políticas. Más aún, en ese punto se había disociado públicamente de él e incluso había colaborado con la *Asociación patriótica española* de Panamá: ASV, *Nunciatura de Madrid*, vol. 599, 252-57.

⁹⁰ Lc 2,29.

⁹¹ ALESANCO, 73, escribe: *el vapor*.

⁹² ALESANCO, 73, escribe: *americanos ni colombianos*.

⁹³ Jorge Santos Amatriain (Peralta [Navarra] 1870) había viajado a Panamá en 1889 en compañía del obispo, cf. José Manuel BENGEOA, «Músicos navarros»: BPSN 95 (2005) 305-14, donde recoge las noticias que da Custodia Plantón en un libro del mismo título, Pamplona 2005. De niño había sido tiple en el convento recoleto de Marcilla: infra, V, aclaración 1ª, p. 553.

⁹⁴ ALESANCO, 73, escribe: *no pueden*.

⁹⁵ ALESANCO, 73, escribe: *como que*.

⁹⁶ Infra, VII, pp. 571-73. Sobre las consecuencias de este contrato: supra, *Biografía*, nota 16. MOLERES, *Carta a I. Narro*, Panamá, 25 enero 1899, lo tacha de temerario y ve en él una

[10. *La llamada de Venezuela*]

Ultimado, yo, con el padre Fermín Catalán, salí para Venezuela. Para el ferrocarril del Istmo, desde Panamá a Colón, el jefe civil de Panamá nos dio pasaje gratis, pues, como es línea de los americanos, es sumamente caro. Creo son siete duros un billete. El mismo día que yo salía, llegaron a Panamá los padres Cándido y Medardo. Nada pude hablar con ellos; lo único que hizo bien fue gastar dinero, como sabía hacerlo, echando siempre largo. Era carácter suyo, y ya en Manila me dijeron: «le pesará llevar al padre Molerés»⁹⁷.

Como pronto se recibió ya en Panamá aviso que llegaban trece más de Manila⁹⁸, apenas si el padre Indalecio⁹⁹ pudo hacer nada. El padre Molerés y el padre Cándido Pérez¹⁰⁰ fueron a Chepo; padre Indalecio, padre Marciano y padre Gerardo Larrondo¹⁰¹ con el hermano Ángel debieran quedar en Pa-

fueron de grandes sacrificios para la orden. La hacienda de Chepo apenas reportaría beneficio alguno. Con todo, creía que en la casa de Chepo había lugar para 14 religiosos y que en Panamá podrían trabajar de 16 a 20: «Cuando yo llegué a Panamá, ya se había firmado el compromiso con el señor obispo. Por eso no soy responsable de nada. = Entonces lo calificué de temerario e imprudente y hoy, después de lo que he visto, me ratifico en lo dicho y puedo asegurarle que nos ha de costar su cumplimiento muchos sacrificios, reportando escasas utilidades, así en lo religioso como en lo material [...] Al hablar de la hacienda de Chepo no vayan a figurarse por ahí que es como las de Filipinas, ni mucho menos. Lo que hoy llaman fincas o haciendas era hace unos años un bosque espeso. De él se fue desbrozando lo principal, dedicando parte a la plantación de caña y parte para pasto de ganados, quedando lo demás como estaba. Además tiene el inconveniente de ser un terreno muy accidentado o costoso. = Creo que dedicarla hoy a la agricultura sería perjudicial. Únicamente si la corporación trata de sacar con el tiempo alguna utilidad, se podría dedicar para pastos, y aun así sería preciso hacer por el momento bastantes gastos. = En Chepo están conmigo los pp. Gerardo Larrondo y Cándido, animados de los mejores deseos y esperando vengan más padres de España para ir al Darién y al Bayamo. [...] Aun cuando en lo pactado con el señor obispo sólo se habla de 10 sacerdotes, creo que para conseguir algo somos necesarios de 16 a 20 religiosos»: AGOAR, caja 82, leg. 1.

Más detalles sobre esta hacienda, abandonada e inculta desde 1895, en una carta de B. García al vicario capitular, Panamá, 30 mayo 1900, y en un informe de la misma fecha del p. Hilario Sánchez, responsable a la sazón de la misión de Chepo: AGOAR, caja 81, leg. 2.

⁹⁷ Cf. supra, *Memoria*, nota 65. En su correspondencia Adell se lamenta varias veces de haber desoído las prevenciones del padre provincial, que le había aconsejado prescindir de él.

En este punto el p. Bernardino introduce su primera aclaración: *infra*, V.

⁹⁸ Este telegrama «vamos trece sacerdotes. Guillén», expedido en Mazatlán, llegó a Panamá el día 28 marzo: *infra*, *Carta 33**.

⁹⁹ Indalecio Ocio (1867-1912) quedó de superior de Panamá a la salida de Adell. Su proceder al frente de la comunidad dejó algo que desear. En abril de 1899 fue reemplazado por el p. Félix Guillén, recién llegado de Manila al frente de la segunda expedición, y el 1 mayo se trasladó a Venezuela, llegando a Caracas el 9 del mismo mes: *infra*, *Aclaraciones*, preliminares y aclaración 1^a; *Carta 50**. En julio 1899 entorpeció los planes de Adell al aceptar sin previo aviso un ministerio en Coro. Allí realizó una gran obra apostólica hasta 1906, en que fue trasladado a Puerto Cabello. En 1908 pasó a Maracaibo y al año siguiente regresó a España como prior del nuevo convento de Berlanga de Duero. Fue religioso amante de la observancia regular y con dotes para la docencia y la predicación: SÁDABA, 676; AVELLANEDA, 371; *Décadas 2*, 760-65.

¹⁰⁰ ALESANCO, 191, omite: *Pérez*.

¹⁰¹ Gerardo Larrondo (1875-1943), natural de Vitoria. En 1896 viajó a Filipinas, donde se ordenó de sacerdote y fue profesor en el colegio de San José de Bacólod (1896-97). En 1898

namá. Dio la coincidencia que nuestro padre Íñigo me escribió a Caracas saliera con lo que llevé para el Brasil¹⁰². En el intermedio llegó a España la noticia de la ida a América del padre Félix Guillén con doce padres más, y suponiendo no estaría yo ya¹⁰³ en América [sic], mandó título¹⁰⁴ de vicario al padre Félix. Cuando yo supe llegaban, le nombré superior en Panamá, y ya no reconoció nada apenas¹⁰⁵.

acompañó a Adell en su viaje a América y tras algunos meses de trabajo pastoral en la parroquia de Chepo (Panamá), se hizo cargo de la de Tumaco que administró durante un decenio. En esos años recorrió la vasta franja costera de la parroquia, y, junto con el p. Hilario Sánchez, echó los cimientos de la futura prefectura de Tumaco (1927). En 1909 regresó a España, donde ejerció importantes cargos dentro de su orden, llegando hasta el generalato (1927-32): SÁDABA, 721, AVELLANEDA, 331, y, sobre todo, «Necrología [del] Revmo. p. General Fr. Gerardo Larrondo de S. José»: BPST 23 (1943) 25-32.

Sobre los atropellos que tuvo que soportar en la guerra de los mil días: *infra*, V, aclaración 4ª, nota 38.

¹⁰² El p. Íñigo le había hablado de viajar a Brasil en carta del 5 diciembre, cuando todavía no tenía noticia alguna de sus andanzas por Venezuela: *infra*, Carta 52. Antes, el día 7 febrero, le había llegado una carta de Mariano Bernad que le movió a interpretarla como una orden. En consecuencia, se puso inmediatamente a preparar el viaje. El 23 febrero comunicaba al p. Enrique que partirían para el Brasil el 13 marzo. Pero cuando llegó la carta de Íñigo y pudo ver su alcance, suspendió el viaje con gran alegría del mismo Íñigo: *infra*, Carta 36*.

¹⁰³ ALESANCO, 191, omite: *ya*.

¹⁰⁴ ALESANCO, 191, escribe: *a título*.

¹⁰⁵ Los 13 religiosos embarcaron en Manila el 8 febrero 1899 y desembarcaron en Panamá el 16 abril, cf. *infra*, Aclaraciones, preliminares; y Ángel MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Panamá. Un siglo al servicio de la Iglesia y de la sociedad»: *Recollectio* 22-23 (2000-2001) 83-163, esp. 91-93. El *Boletín diocesano* de Panamá dio noticia de su llegada en el nº 143, 1.150-51, correspondiente al 15 mayo. Una vez en América deberían ponerse a disposición del p. Adell, cuyas informaciones habían movido al provincial a organizar la expedición en sesión del definitorio del 27 enero 1899: *Definitorios*, 51r-53r: «En vista de las satisfactorias noticias que me comunica desde Panamá sobre el feliz éxito de las gestiones practicadas para fundar en la América del Sur algunas residencias, conforme a lo acordado por el venerable definitorio en sesión de 19 agosto pasado, he dispuesto, con el mismo venerable definitorio, enviar a la nueva residencia establecida en la expresada ciudad, capital de la diócesis del mismo nombre, una misión compuesta de los doce religiosos siguientes: p. ex definidor fray Félix Guillén de San José, presidente, padres fray Julián Cisneros del Carmen, Bernardino García de la Concepción, fray Francisco Mallagaray del Rosario, fray Isidoro Musitu de la Concepción, fray Eusebio Ortuoste de la Concepción, fray Hilario Sánchez de la Concepción, fray Melitón Martínez de los Sagrados Corazones, fray Antonio Armendáriz de San Francisco Javier, fray Paciente Corral de la Sagrada Familia, fray Miguel Lascaray de San Luis Gonzaga y fray Demetrio Ázqueta de San José, todos los cuales van a las órdenes de V.R., que dispondrá de ellos en la forma que estimare más conveniente. = Dado que en la república de Venezuela haya también porvenir para nuestra amada provincia, lo que pondrá V.R. en mi conocimiento lo antes posible, y me informará sobre la conveniencia de nombrar uno o más vicarios provinciales y el punto en que deberán fijar su residencia, pues, atendidas las enormes distancias a que es fácil se encuentren entre sí los religiosos, es de la mayor importancia que resida cerca de ellos la persona que haga mis veces, para poder obviar mejor las dificultades que se presenten y dar mayor impulso a la fundación de residencias. = Dios guarde a V.R. muchos años»: AGOAR, caja 81, leg. 2; también, *infra*, Carta 20*.

Llegando ellos, pidieron dinero al padre Indalecio. Éste se hizo el remolón; y, antes que ellos, llegaron paquetes de fotografías en grupo y en particular de ellos todos y, como vio esto el padre Indalecio, más se negó a entregar el dinero, de donde resultó tirantez entre los dos [grupos]: los que estaban y los que vinieron. Allí yo no sé qué sucedió. Al padre Guillén, ya superior, no le gustó el contrato y me escribía mirase no hacer otro como aquél¹⁰⁶. Cuando yo me marchaba para Ciudad Bolívar con el señor obispo (ya sabía quiénes habían llegado con el padre Guillén), le escribí: «que vengan fulano y zutano»¹⁰⁷; y mandó los que quiso, y tanto que en los títulos, que yo llevé del señor obispo de¹⁰⁸ Ciudad Bolívar, iba el padre Bernardino [García] cura de Barrancas, y éste no fue sino que lo dejó en Panamá como su mentor. Fue al Darién el padre Félix para colocar los padres, y no vio ni cómo eran las casas dónde habían de habitar. Fue luego acompañando al señor obispo a Colón; se mojó, dejó la mojadura sin mudarse y, es claro, murió¹⁰⁹.

¹⁰⁶ *Infra*, *Carta 55**. En esa misma carta vuelve a insistir en las dificultades económicas, de las que ya había hablado en la del 19 de abril. Por el mes de marzo el obispo les abonó 300 pesos, cantidad insuficiente para cubrir sus necesidades. La estancia en los escolapios les costaba un peso diario por persona, y luego tendría gastos extraordinarios para amueblar la casita que estaban construyendo. En la expedición al Darién también hubo gastos que no cubrió el obispo.

En abril 1899 el obispo, que estaba encontrando dificultades inesperadas en la colectación de misas, había expuesto a Guillén la reforma del contrato, que, además, juzgaba nulo por ser perpetuo, cf. F. GUILLÉN, *Carta Í. Narro*, 27 mayo 1899: AGOAR, caja 81, leg 2.

¹⁰⁷ Adell salió de Caracas para La Guayana el 25 abril. Viajó sólo con cinco religiosos, porque al fin el obispo decidió viajar a Roma para asistir al Concilio Plenario de América Latina: Á. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Venezuela»: *Pensamiento Agustiniano* 14 1989, Caracas 1999, 160.

Sus órdenes no habían sido tan claras como aquí da a entender. Pasa, además, por alto las circunstancias que inutilizaron sus órdenes. En la carta del 29 abril se había limitado a llamar, y no de modo categórico, a Indalecio Ocio y Medardo Moleres y a anunciar que, si lograba poner pie en Trinidad, pediría a Hilario Sánchez y Gerardo Larrondo y quizá también al hermano Ángel Cemborain: *infra*, *Carta 75*. En las cartas del 5 y 8 mayo era más claro, pero llegaron a Panamá cuando Larrondo ya había salido para Tumaco y Guillén se encontraba en el Darién en un viaje de exploración que se prolongó desde el 9 al 26 de mayo: S. EZEQUIEL MORENO, *Obras completas* 2, 750-52; A. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Panamá. Un siglo al servicio de la Iglesia y de la sociedad, 1898-1998»: *Recollectio* 23-24 (2000-2001) 82; *infra*, *Cartas 77, 79, 80 y 84*.

¹⁰⁸ ALESANCO, 192, escribe: *a*.

En la carta del 19 de mayo Guillén había opuesto objeciones al envío de los pp. Hilario Sánchez y Falces por considerarlos necesarios en Panamá. Gerardo Larrondo y Melitón Martínez habían salido para Pasto con Mons. Ezequiel.

¹⁰⁹ Murió el día 13 junio 1899: cf. Rafael GARCÍA, «El padre Félix Guillén de San José»: BPSN 59 (1969) 143-52. Estas y otras apreciaciones del p. Adell sobre el p. Guillén parecen demasiado expeditivas e incluso desenfocadas, cuando no falsas. Otra es la impresión que de él tenían san Ezequiel: *Obras completas* 2, 746-51, 776, 778, 782 y 785, el provincial y otros contemporáneos. Su correspondencia, conservada en AGOAR, caja 81, leg. 2, confirma la impresión de sus contemporáneos. También Á. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Panamá», 91-93.

A este punto dedica el p. Bernardino parte de su primera aclaración: *infra*, pp. 552-56.

Quise yo por mí mismo¹¹⁰ cumplir la ida a Venezuela, según instrucciones¹¹¹ que me dieron en Manila, y ya tarde comprendí no debía haber salido de Panamá. Una vez que ya los ocho estábamos colocados, debí esperar personal; y si no, cuando supe llegaron los trece, yo debí esperar personal y si no cuando supe llegaron los trece, debí ir a Panamá y, dejando lo demás de Venezuela para después, ya conociendo el personal, pues quedando Fermín en Caracas, la promesa del señor arzobispo de darnos La Guaira o, mejor, la iglesia del Carmen, quedaba siempre asegurada y yo más expedito¹¹². Todo tiene, sin embargo, sus inconvenientes en este pícaro mundo y uno no puede prever qué sucederá. Hay que tener en cuenta que el personal salido de Filipinas no es el más a propósito para América, y si habíamos sido párrocos mucho tiempo, los americanos tumban para atrás. Les parece, y lo hacen comprender al momento, que el viento que se respira en América se lo debemos a ellos; y a nosotros, los filipinos, esto nos carga sobre manera. El americano no lleva la contraria a nadie y siente mucho y la guarda si se la hacen. Dígame, nosotros que habíamos estado acostumbrados a mandar al indio, ¿qué estómago nos hará ver y oír adefesios, barbaridades, haraganerías, sopladuras sin qué ni para qué? Y es verdad; no todos tenemos paciencia y resignación para callar y sufrir.

Esto me hacía pensar mucho y esto me obligó en mil casos a tomar yo la iniciativa y llevarme la peor parte en viajes y trabajos. Ellos solos no aguantan en mil casos y cosas¹¹³. Aun sólo porque escribí al padre Guillén, recién llegado a Panamá, desde Caracas el método de vida, los trabajos apostólicos de los capuchinos de Caracas, para hacerle ver la necesidad de otro comportamiento en América que en Filipinas¹¹⁴, según me dijeron, se exasperó el pobre padre Félix y aun habló de cuáles eran mis intenciones, abultando las cosas y los dichos míos. Adelanto esto para ver si prescindo ya del difunto padre Félix que en gloria esté. No conocía yo a este padre

¹¹⁰ ALESANCO, 192, omite: *por mí mismo*.

¹¹¹ ALESANCO, 192, escribe: *indicaciones*.

¹¹² El arzobispo le prometió esa iglesia en su primera entrevista, que tuvo lugar el 10 diciembre 1898: *infra*, 428. Pero la buena voluntad del arzobispo, que llegó a pedir a Roma confirmación de su decreto (19 febrero 1899): AGOAR, caja 82, leg. 1, tropezó con la resistencia del sacerdote que la administraba: Á. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Venezuela», en *Pensamiento Agustiniiano* 14, 159-60: «Esa iglesia estaba servida por un clérigo español, que se resistía a abandonarla mientras no recibiera otra prebenda semejante o mejor. Ni Uzcátegui, enfermo y alejado de los negocios, ni su vicario general, Juan Bautista Castro, movieron un dedo para aclarar la situación y fueron pasando meses y más meses sin que la promesa se hiciera realidad. Por fin, el clérigo Maldonado se decidió a salir de La Guaira y el 31 julio 1899 los recoletos pudieron entrar en la ciudad portuaria». Esta primera estancia de los recoletos sólo duró 21 meses. Concluyó a mediados abril 1901 con la entrega de la iglesia a la cofradía que la administraba; *infra*, *Carta 371**.

¹¹³ Aquí colocó el p. Bernardino la señal de su segunda aclaración. ALESANCO, 193, la coloca con acierto al final de este tema, tras «me equivoqué con él».

¹¹⁴ *Infra*, *Carta 65*.

más que de algunas oídas, y la verdad es que en todos los casos me equivoqué con él¹¹⁵.

Al llegar a Puerto Cabello en Venezuela, un catedrático, que llevaba discípulos suyos desde Curazao, los presentó a unos caballeros, diciendo: «aquí tienen ustedes los futuros presidentes de la república». ¿Y se quiere no haya ambiciosos? Así se educa. Íbamos en vapor de la *Veloce*, que, por cierto, la servidumbre es bastante italiana, de malas ideas y peores hechos. Cuando llegamos de Panamá a Colón, como ya en el vapor habían almorzado, pedimos nos sirvieran almuerzo y nos lo hicieron pagar. El vapor francés, en el mismo caso, sin pedirlo, lo sirvió y no lo pagamos.

[11. *En Caracas: euforia e incertidumbre*]

El día 7 de diciembre de 1898 llegamos por la mañana a La Guaira, que es puerto para Caracas. Como el tren para la capital salía inmediatamente, lo dejamos y nos quedamos en La Guaira los dos, por no andar tan atropellados. Comimos en una fonda después de desocuparnos de la aduana; anduvimos algo por allí y por la tarde en el ferrocarril subimos a Caracas. Toda la vía es subiendo y siempre en zigzag, pues Caracas está muy alto sobre el nivel del mar. Va la vía, casi puede decirse, por el camino hecho por los españoles en tiempos de nuestra dominación, y el presidente Guzmán¹¹⁶ mandó cortar el camino español al poner el ferrocarril, para que todo subiese por él y quitar las muchas recuas de borricos y mulas que había para subir todo el comercio desde La Guaira a Caracas. Estando yo de misión con el padre Baltasar¹¹⁷, superior de los padres capuchinos, restablecieron el camino y pasó la primera recua, que entró en Maiquetía tirando cohetes y voladores al aire por haber restablecido el camino español.

La vía de La Guaira a Caracas es de una compañía inglesa¹¹⁸; y de Caracas al otro lado, que hasta La Victoria en dos horas tiene 87 túneles,

¹¹⁵ Cf. supra, nota 109, y, sobre todo, la segunda aclaración del p. Bernardino allí citada.

¹¹⁶ Antonio Guzmán Blanco (1829-99), presidente de Venezuela (1870-77, 1880-84, 1886-87) y árbitro de su vida política durante casi un ventenio (1870-87): Tomás POLANCO ALCÁNTARA, *Guzmán Blanco. Tragedia en seis partes y un epílogo*, Caracas 1992; Inés QUINTERO, *Antonio Guzmán Blanco y su época*, Caracas 1994.

¹¹⁷ Baltasar de Lodaes (1858-1936), custodio de los capuchinos venezolanos desde agosto 1894, en que llegó a Caracas procedente de Chile, hasta 1904. De 1907 a 1921 vivió en España, donde fue guardián de los conventos de León y Bilbao y definidor provincial. En 1921 volvió a Venezuela, donde murió. Fue hombre influyente en la vida eclesiástica de la nación y siempre trató con cariño a los recoletos. Durante los primeros meses fue para ellos un auténtico padre. Publicó una historia en tres volúmenes de los capuchinos en Venezuela: Cayetano de CARROCERA, *Cincuenta años de apostolado de los padres franciscanos capuchinos (1891-1941)*, Caracas 1929-31, 328-31; Manuel GONZÁLEZ GARCÍA, *Estadística de la provincia capuchina de Castilla, 1889-1994*, Madrid 1995, 32; *Diccionario de Historia de Venezuela 2*, Caracas (Fundación Polar) 1987, 996.

¹¹⁸ Tras el fracaso de varios planes gubernamentales, la compañía inglesa *The La Guaira and Caracas Railway Company Limited*, creada en Londres en 1882, logró finalizar el trazado

es de una compañía alemana¹¹⁹. Esta vía llega a Valencia, y de aquí a Puerto Cabello. Así es que, al ir de La Guaira a Curazao, puede irse a coger el vapor por ferrocarril en Puerto Cabello, y viniendo de Curazao, le deja aquí en Puerto Cabello, y metiéndose en el tren, le alcanza en La Guaira. Para un lado y otro sale de Caracas dos veces al día, una por la mañana sobre las 8 para La Guaira, a donde llega a las 10, y por la tarde sale a las 2, llegando a La Guaira sobre las 4. No llega a una hora lo que está parado en La Guaira, tanto por la mañana como por la tarde, y se vuelve a Caracas.

En éste de la tarde del 7 subimos el padre Fermín¹²⁰ y yo. Llegados a Caracas, en un carruaje de alquiler fuimos a la parroquia de la Pastora, donde era párroco el padre Olegario, capuchino español, que se hallaba allí muchísimos años antes que los de la residencia. Era muy querido y considerado en Caracas hasta¹²¹ de las personas más encumbradas de la ciudad. Él hizo la iglesia de la Divina Pastora desde los cimientos. Hasta el mismo Guzmán Blanco le consideraba y respetaba y le dio grandes limosnas para la fábrica de la iglesia. Mucho le alegró recibirnos en su casa, pero no podía tenernos allá por falta de habitaciones, y al poco rato nos dirigió a la residencia de capuchinos de la Merced. Hizo la iglesia, pero se cuidó poco de la casa parroquial, que apenas era un desván, teniendo muchísimo solar como tiene allí mismo. Pasaba ya de los 80 años y, sin embargo, siempre andaba a pie por todo Caracas. Hasta los chicos tenían que decirle algo cuando pasaba y él decía a todos; tuteaba a cualquiera que hablase, tanto al señor arzobispo como al presidente de la república. Estuvo muchísimo tiempo, siendo casi el único confesor de enfermos y sanos en Caracas. Sus glorias eran cantar una misa, aunque fuese a las 12 del día, y lucir su voz. Aguantaba perfectamente desayunándose a las dos de la tarde en la comida¹²².

en poco más de un año. Fue inaugurado por el presidente Guzmán el día 25 julio 1883: *Diccionario de Historia de Venezuela* 2, 345-46.

¹¹⁹ *Grosse Venezuelan Eisenbahn Gesellschaft*, creada en 1888.

¹²⁰ Fermín Catalán (1875-post 1911). Llegó a Filipinas en octubre 1897, en la última expedición recoleta del siglo XIX. Se ordenó de sacerdote en Manila a primeros de marzo 1898 y en Manila debió de permanecer hasta su salida para América en agosto de ese mismo año. Acompañó a Adell en su viaje a Venezuela y durante su estancia en Caracas. En mayo 1899 se hizo cargo de la ermita del Calvario en La Victoria y allí permaneció hasta abril de 1902, en que la aparición de ciertos síntomas de desequilibrio mental aconsejó embarcarlo para España: cf. José Ibáñez, *Carta a Adell*, Caracas, 12 abril 1902: AGOAR, caja 82, leg. 4. Durante algunos años residió en los conventos de Monteagudo, Sos, Marcilla, Falces y San Millán y durante algún tiempo con su familia (1903). El 14 septiembre 1910 se fugó de Marcilla a Estella y tres meses más tarde, el 19 diciembre, el obispo de Pamplona, compadecido de su suerte, le admitió en su diócesis, permitiéndole celebrar en ella mientras encontraba obispo benévolo: SÁDABA, 727; Baltasar DE LODARES, *Carta a Adell*, Caracas, 3 abril 1902: AGOAR, caja 82, leg. 3; el expediente de su salida de la orden: AGOAR, caja 51.

¹²¹ ALESANCO, 194, omite: *hasta*.

¹²² Olegario de Barcelona (1815-1900), viejo capuchino exclaustro. Había llegado a Venezuela en 1842 con 70 compañeros y aquí continuó hasta su muerte, acaecida el 2 octubre

Hasta La Guaira nada supimos del ataque cerebral que había tenido el señor arzobispo a primeros de diciembre, y esto fue una contrariedad muy grande, y un gran entorpecimiento en todos sentidos para nosotros¹²³. En el mismo carruaje que nos llevó al padre Olegario, como ya era tarde y la noche se nos venía encima, partimos para los padres capuchinos de la Merced. Los tres padres, como víspera de fiesta, estaban con mucha gente en el confesonario. Mucho después de oraciones avisaron al padre Baltasar, que nos recibió y señaló habitación con mucha caridad y cariño.

Como el día siguiente era la Purísima, el padre Baltasar dispuso me fuese con el padre Melchor¹²⁴ para ver al gobernador eclesiástico que me recibió muy bien y con mucha amabilidad, alegrándose mucho hubiéramos llegado a la archidiócesis, como llaman allí, sin embargo que él nada podía hacer y sentía, dijo, doblemente la enfermedad del señor arzobispo, pues no podríamos por ahora tratar con él¹²⁵. Tan afectuoso y cariñoso estuvo conmigo que por ello mismo supuse había en ello mucho fingimiento, aplicando aquello de que *quod nimis probat nihil probat*¹²⁶, y hasta hoy no se me ha pasado aquella casi mala impresión que me hizo el señor don Juan B. Castro, entonces gobernador de la metropolitana de Caracas por la enfermedad de monseñor y hoy, 1905, arzobispo de Caracas. Muchas veces se lo dije al padre Baltasar, y a mí, al menos, en los más pequeños detalles me parecía siempre ver eso, aunque siempre decía el señor Castro lo contrario. Como le dije había llegado acompañado de otro padre joven, a los dos nos autorizó para ejercer nuestro ministerio, pero sin dárnoslo por escrito, como acostumbran en

1900. Fue párroco de Aragua de Barcelona (1850-67), capellán del ejército en 1854 y 1868 y desde 1878 capellán de La Divina Pastora, una capilla fundada en 1742, que él transformó en parroquia en 1890: Nicolás E. NAVARRO, *El revmo padre fray Olegario de Barcelona*, Caracas 1901, 24 pp.; y Manuel ACEREDA LA LINDE, *Historia de Aragua, del Estado de Anzoátegui y de la Nueva Andalucía*. Tomo III: *De la décima cuarta a la vigésima tercera parte*, Caracas 1961, 535-37; otros detalles en las notas a pie de página de esta última obra.

¹²³ Crispulo Uzcátegui (1845-1904), arzobispo de Caracas desde 1885: *Hierarchia* 8, 315; breve biografía y evaluación en NAVARRO, *Anales eclesiásticos de Venezuela*, Caracas 1951, 478-82; amplia documentación sobre su episcopado, sin excluir la enfermedad que le tuvo apartado de la vida eclesial durante sus cuatro últimos años de vida y dio origen a largos y graves enfrentamientos entre los miembros del cabildo en CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XX* 1, 25-99.

¹²⁴ Melchor de Escoriaza (1870-1950), capuchino vasco. En 1913 se incorporó a la provincia de Navarra. Compuso varias piezas musicales y en 1910, siendo custodio de Venezuela (1907-10), publicó el folleto *Crónica de la misión capuchina en Venezuela, Puerto Rico y Cuba, desde el año 1891 hasta el de 1901*, Caracas 1910, 114 pp.; M. GONZÁLEZ GARCÍA, *Estadística de la provincia capuchina de Castilla, 1889-1994*, 46; *Escritores de la provincia capuchina de Navarra, Cantabria-Aragón, 1900-2000*, Pamplona 2000, 183-84. Gozó de la confianza de Francisco Marvez (1839-1904), obispo de Maracaibo (1897-1904), donde fundó (1900) y dirigió durante algún tiempo la residencia capuchina. La nitidez de sus actitudes apostólicas le atrajo la hostilidad de los medios de comunicación.

¹²⁵ Supra, *Biografía*, nota 20.

¹²⁶ Adagio filosófico medieval que significa: lo que prueba demasiado no prueba nada.

Venezuela, pues todavía no me ha autorizado *in scriptis* a mí el señor obispo de Ciudad Bolívar, habiendo estado con él dos años y medio. Verbalmente sí para todo y todos los casos reservados. Fui párroco de Santa Ana en Ciudad Bolívar, gobernador eclesiástico en ausencia de Ciudad Bolívar el señor obispo¹²⁷, pero todo verbalmente; por escrito, nada.

El día 10 por la mañana, acompañado del padre Lamolla¹²⁸, sacerdote catalán y capellán allí en Caracas en la iglesia de la Santísima Trinidad, fui a visitar al señor arzobispo que ya sabía habíamos llegado el padre Fermín y yo. Me recibió en una antesala, pues ya se había levantado de la cama, e inmediatamente me dijo: «sí, sí, los colocaré en mi diócesis, donde tanta falta hay de clero», y nos despedimos, pues no estaba todavía para hablar. Al besarle yo el anillo, me prometió ya la iglesia del Carmen en La Guaira. Entonces llamó al padre Lamolla y le dijo: «hagan ustedes cuanto puedan para que no marchen estos padres, que colocaré cuantos vengan más en esta mi diócesis». Así prometió y lo hizo el padre Lamolla.

Yo, que había dejado en Filipinas una iglesia de la Virgen del Carmen con el priorato de San Sebastián, oí la promesa del señor arzobispo como la voz de la divina providencia, prometiéndome una iglesia del Carmen en el primer puerto de Venezuela y, quizás para nosotros, en aquel momento, mejor que Caracas, pues mi persuasión era que irían muchos recoletos allí. Sí sabía yo que el padre Manuel Simón saldría pronto para España y aún calculaba estaría¹²⁹ en España y quizás de aquí camino del Brasil o en el Brasil ya, pero nada más; y veía, después de lo de Panamá, que también Dios, por intercesión de su¹³⁰ Santísima Madre y san José, en Venezuela nos abría horizonte grande y hermoso sobre manera. «¡Cuán bueno es Dios para los que le buscan de corazón», exclamaba yo muchas veces, si haciéndolo tan retental¹³¹, de esta manera se porta con nosotros.

¹²⁷ ALESANCO, 195, escribe: *del obispo*.

¹²⁸ Domingo Lamolla (†1924), sacerdote de la diócesis de Lérida, socio de la Academia Mariana de esa ciudad, de la que fue capellán desde la muerte del fundador (1884) hasta su muerte: Juan B. ALTISSENT, *La Pontificia y Real Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida*, 89, 93, 148, 163. Llegó a Venezuela en septiembre 1890 acompañando a la primera expedición de las hermanas de la caridad de Santa Ana, que él mismo había puesto en comunicación con la Beneficencia de Maracaibo. En 1892 acompañó a la segunda expedición y en todo momento fue su apoyo más firme: Eugenio GALILEA, *Fundaciones de la congregación de las hermanas de la caridad de Santa Ana en Venezuela*, Zaragoza 1909, 94-97, y las crónicas viajeras que el mismo Lamolla fue publicando en la revista *Anales de la Academia Bibliográfica-Mariana* 28 (1890) 186-96, 29 (1890) 9-16, 31 (1892) 191-92. Lamolla puso en comunicación a Adell con el obispo de Ciudad Bolívar y con Eduardo Bohl, sucesor de Alfredo Federico Vargas (†12 septiembre 1899) en la dirección de la Beneficencia de Maracaibo: E. GALILEA, *Fundaciones*, 244. En *Memoria A*, ff. 65r-66r, Adell habla de él con más extensión.

¹²⁹ ALESANCO, 195, escribe: *que estaría*.

¹³⁰ ALESANCO, 196, omite: *su*.

¹³¹ ALESANCO, 196, escribe siempre: *requetental*.

Pasados cuatro o cinco días, ya volvimos al señor arzobispo el padre Fermín y yo, pues seguía mejorando, acompañados del padre Baltasar. Habló del proyecto de darnos la iglesia del Carmen; nos instó varias veces no saliéramos de la Merced hasta que su ilustrísima se pusiera bien, pues colocaciones le sobraban y en la Merced podríamos ayudar y trabajar con los padres capuchinos y que ahí estaríamos muy bien. Instó al padre Baltasar no nos permitiera salir. Así lo prometió; y yo, lo mismo, si no recibía orden en contrario de mis superiores de España o Manila. La verdad es que este señor arzobispo tenía dadas pruebas de estimar en mucho al clero español secular y más al regular. Esto lo decía él, sin reparar hubiese clérigos suyos oyéndolo o de otra parte: el clero español es mucho más trabajador y celoso que el americano. En la línea de ferrocarril de Caracas a Puerto Cabello y sus alrededores tenía más de cincuenta clérigos españoles colocados, y todos bien¹³². A los del país no les gustaba esto, pues estando ellos solos, con salir dos veces al año a visitar los pueblos donde no hay párroco, bautizaban, casaban y cantaban muchas misas, sacando buena pacotilla. Como si el clero abunda, sea regular o seglar, se ponen párrocos en los pueblos, se quitan sus excursiones y visitas y, es claro, con ello la cosecha, que así llaman los fieles en Venezuela a esas visitas, se pierde por completo¹³³.

El señor arzobispo pidió varias veces a Roma religiosos y nuestro cardenal protector avisó de ello. De ahí la orden que yo tenía de ir a Caracas, y, sin embargo, cuando yo llegué, me dijo el mismo señor que no había pedido desde que se había traído los padres capuchinos que tenía en la Merced. Ya instó también a los primeros que fueron a Colombia quedasen algunos en su diócesis, pues los vio en Puerto Cabello. Y así se lo recordó al señor Moreno, cuando llegó a Caracas de su vuelta a Pasto desde Roma¹³⁴.

Varias veces visité al señor arzobispo y siempre nos hablaba de la iglesia del Carmen de La Guaira, que efectivamente nos quería dar, pero no se atrevía

¹³² Nicolás E. Navarro en sus *Anales*, recuerda «el gran número de españoles que Mons. Uzcátegui hizo venir al país con el propósito de remediar la escasez de clero venezolano y subvenir a la pretensa extinción de vocaciones sacerdotales», citado por Hermann GONZÁLEZ OROPEZA, «El seminario Sta. Rosa de Lima de Caracas entre los años de 1856 a 1915»: Ramón VINKE, *El seminario Sta. Rosa de Lima de Caracas*, 1991, 47-82; la cita en 67.

¹³³ La opinión vaticana sobre los curas seculares extranjeros que trabajaban en América era poco halagüeña y llegó a poner fuertes cortapisas: Ángel MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en América», en *Recollectio* 18 (1995) 43-85, esp. 49; también Gianfranco ROSOLI, «Chiesa, Ordini e Congregazioni religiose nell'esperienza dell'emigrazione italiana in America Latina»: *People on the Move* 22 (1993) 25-53. En ASV, *Nunciatura de Venezuela*, fasc. 50, hay un dossier sobre sacerdotes extranjeros de conducta poco ejemplar.

¹³⁴ El primer encuentro de Uzcátegui con los recoletos tuvo lugar en Puerto Cabello en diciembre de 1888, cf. Ezequiel MORENO, «Carta al padre Gabino Sánchez», Barranquilla, 19 diciembre 1888: SAN EZEQUIEL, *Obras completas* 1, 134-35. Este segundo encuentro con san Ezequiel se realizó en Caracas el 19 y 20 abril 1899: Ángel MARTÍNEZ CUESTA, «Dos agustinos recoletos en Venezuela: San Ezequiel (1848-1906) y el beato Julián Moreno (1871-1936)»: *Pensamiento agustiniano* 14, 225-45.

a quitar al capellán que allí había, cosa esta muy corriente en América, pero que hace perder la paciencia a cualquiera. El padre Lamolla, que se hallaba en la iglesia de la Trinidad de Caracas, también me la prometió, pero, como buen catalán, haciendo su negocio; y, como está cerca de la Merced, donde están los capuchinos, no tuve yo gran interés en quedarme con ella. Después la cedió a los franciscanos de Tierra Santa.

Pasaban meses y siempre lo mismo: monseñor esperando echasen de la iglesia del Carmen al capellán o se saliese él abandonándola, y en espera de esto recibí carta de nuestro reverendísimo padre Íñigo Narro mandándome fuese al Brasil con todos los que yo había llevado a América¹³⁵. Se lo participé al señor arzobispo, que me instó reclamase y expusiese al superior revocase la orden. Le contesté siempre no entraba en mis cálculos reclamar de nada que me mandasen y, si bien no me determiné a dejar Panamá, les escribí diciéndoles que estaba esperando vapor para marcharme con el padre Fermín y que ellos esperasen orden mía o de Manila o de Madrid¹³⁶. Todos me instaban para que me quedase, tanto los padres capuchinos, seglares caraqueños y hasta clérigos, y no marché porque antes de salir el vapor para las islas Taboadas inglesas, recibí orden de nuestro padre Íñigo de no salir.

A los pocos días de llegar a Caracas, puso el padre Lamolla un telegrama al señor obispo de Ciudad Bolívar participándole nuestra llegada, y pronto contestó que avisaba al Presidente de la república pagase pasaje de cuatro padres hasta Ciudad Bolívar, pues los necesitaba con urgencia y antes de la cuaresma¹³⁷. No se le pudo servir, porque no los había, pero yo escribí

¹³⁵ Adell tuvo noticia de esa intención de su superior el 26 enero 1899 al recibir una carta de Mariano Bernad: infra, *Carta 6**.

La intención de Íñigo quizá no fuera el abandono definitivo de Venezuela. Al menos en la carta a Adell, aludida por el P. Mariano, Madrid, 5 diciembre 1898, no la expresó con suficiente claridad: «A Goyaz podía usted dirigirse con toda su comitiva: el itinerario es, en vez de Río Janeiro, a Todos Santos, de Santos San Pablo, todo como dice la que acompaño».

Cuando hacia el 23 febrero esta carta llegó a manos de Adell: ADELL, *Carta a Í. Narro*, Caracas, 23 febrero 1899: infra, *Carta 52*, éste aplazó su viaje a Brasil con gran alegría del mismo p. Íñigo: infra, *Carta 36**.

¹³⁶ Carta no localizada.

¹³⁷ Antonio María Durán: supra, *Biografía*, nota 24. El telegrama, fechado el 10 diciembre, estaba dirigido a Lamolla: «Agradezco su aviso. Sí, deseo cuatro misioneros. Procure usted vengan buenos predicadores. Telegrafio al general Andrade para el pasaje. El obispo de Guayana»: AGOAR, caja 82, leg. 4.

El 28 diciembre volvió a enviar a Lamolla un billete «exigiéndole le diga cuándo salen los misioneros. Desearía estuvieran aquí para enero. El general Andrade ha ofrecido el pasaje». Pocos días más tarde, el 2 enero, contestaba a la carta de Adell, reiterando su deseo de contar con cuatro «antes de la cuaresma... Ya escribí al señor general Andrade, Presidente de la república, para que les proporcionase el pasaje hasta esta ciudad. Le exijo que hable con él sobre este particular»: AGOAR, caja 83, leg 2.

Las primeras impresiones de Adell sobre el obispo Durán fueron muy favorables, pero no tardaron en enfriarse. Adell nunca olvidó el abandono en que le dejó en Trinidad. Pero su

pidiéndolos a nuestro reverendísimo y a Manila. Cuando recibí la orden de salir para el Brasil, también escribí a este señor obispo de Ciudad Bolívar, que lo sintió e instó para que no saliésemos de Venezuela.

Hablando con el señor Castro, hoy arzobispo de Caracas, me dijo: «¿Ustedes tienen buenos latinos? Porque aquí en la diócesis hay muchísimos sacerdotes que ni saben traducir las palabras de la consagración, y esto hay que arreglarlo en el seminario». El mismo señor arzobispo había estado en tratos¹³⁸ con dar al seminario de Caracas a dos corporaciones que se encargasen de la enseñanza y educación de los seminaristas, y aun a mí me habló varias veces el padre Baltasar sería fácil encargarnos del seminario, pero ... no hubo nada. Sólo el señor provisor y gobernador, por enfermedad del señor arzobispo, me instó pidiese a Manila hasta cincuenta religiosos, que todos se colocarían bien en Venezuela. Tanto me dijo que me determiné a¹³⁹ poner un telegrama a Manila pidiéndolos, si no me llevaban muy caro por mandarlo. Fui a la oficina francesa; me dijo que no sabía cuánto cada palabra, pues era la primera vez que le pedían uno. Esperé hiciese¹⁴⁰ la cuenta y dijo que por cada palabra había que abonar una libra esterlina, porque él tenía que mandarlo a París y de aquí para Manila. No lo puse, pues me pareció demasiado gastar.

Llegó a Caracas el señor Rodríguez, obispo de la diócesis venezolana de Barquisimeto¹⁴¹. Le visité y me pidió cuatro y él nos daría una iglesia en la misma población donde residía¹⁴², y más adelante se formalizaría el seminario, si nosotros nos hacíamos cargo de él. «¿De los cuatro que vayan uno no será el superior?», me preguntó. «Señor», le dije, «dos que vayamos a cualquier parte, aun sin nombramiento del provincial, va uno de ellos como superior; el más antiguo es superior del otro siempre». Este mismo señor

distanciamiento se produjo durante su convivencia diaria con él en Ciudad Bolívar. Un hombre del nervio y rectitud de Adell no podía sufrir la incuria y arbitrariedad con que regía la diócesis. En sus notas manuscritas lo deplora de modo explícito una y otra vez. La Delegación apostólica de Caracas no tenía mejor opinión de él: ASV, *Nunciatura de Venezuela*, fasc. 22. En 1914 encomendó la diócesis al presbítero Sixto Sosa en calidad de administrador apostólico. En un despacho al prefecto de la congregación del Concilio, 23 noviembre 1913, Pietropaoli le trata de rebelde o loco: «Io non so che fare. Il vescovo Durán è un ribelle o un matto. Quando gli parla il Delegato Apostolico, risponde che egli se la intende direttamente con il Papa; agli ordini della Santa Sede si oppone affermando che solo a Dio deve render conto»: Archivo de la Congregación de Religiosos, *Agostiniani Scalzi della Spagna*.

¹³⁸ ALESANCO, 197, escribe: *tratar*.

¹³⁹ ALESANCO, 198, omite: *a*.

¹⁴⁰ ALESANCO, 198, escribe: *que hiciese*.

¹⁴¹ Gregorio Rodríguez (1833-1900), obispo de Barquisimeto desde 1894: *Hierarchia* 8, 142; Carlos Felice CARDOT, *Noticias para la historia de la diócesis de Barquisimeto*, Caracas 1964, 72-75. Iba camino de Roma para asistir al concilio plenario, pero no llegó a viajar a Roma. Estaba delicado de salud y en conflicto con el cabildo.

¹⁴² Ofrecía la parroquia de Nuestra Señora de la Paz. El 22 diciembre 1898 pidió el preceptivo permiso a Roma. La petición puede verse en AGOAR, caja 82, leg. 1, nº 5.

era propietario de la iglesia del Corazón de Jesús de Caracas y también la prometió, pero no se atrevía a quitar al señor Arteaga, canónigo de la catedral y catedrático del seminario de Caracas¹⁴³.

En estos tratos llegó a Caracas un padre dominico, natural de Caracas, donde tenía la familia, y ya el señor Rodríguez se inclinó a él, de modo que cuando el señor Arteaga fue a Cuba, de donde es natural, por creerse que le hacían obispo, al salir el español, se convino el señor Rodríguez con el padre dominico, [y] arreglaron las escrituras. Se fue a los Estados Unidos el padre dominico¹⁴⁴ para traer religiosos de su orden y murió pronto. Por

¹⁴³ Ricardo Arteaga (Camagüey 1843-Camagüey 1915), sacerdote cubano, canónigo de Caracas y profesor de teología dogmática en su universidad desde 1888, de renombre en toda Venezuela, donde residió desde 1877 hasta 1912. De niño ya había vivido algún tiempo en Venezuela: *Diccionario de Historia de Venezuela* 1, 260; C.F. CARDOT, *Noticias para la historia de la diócesis de Barquisimeto*, 84-86. Era culto y de buen decir, celoso y amigo de las órdenes religiosas, pero a la vez ambicioso, intrigante, de trato mundano y excesivamente ligado al gobierno. Sobre su candidatura a la diócesis de La Habana hay un largo expediente en ASV, AES, *Spagna*, fascículo 315: «Il sacerdote Ricardo Arteaga Moncayo riferisce al card. Vives y Tutó (già p. Llevaneras) sulla situazione della diocesi di Avana e sul desiderio dei Cubani che sia lui il successore di Mons. Santander nella sede di Avana. Rimette copia di liste sottoscritte da molte persone a questo scopo. Altri fogli di firme vengono inviati da altri cittadini dell'Avana».

En 1906 daba por segura su promoción al obispado de Valencia, aupado por el gobierno, que en agosto de 1905 había decretado una nueva distribución geográfica de las diócesis venezolanas. Ésta no llegó a ejecutarse porque Cipriano Castro no se avino a aceptar algunos cambios introducidos por la Santa Sede y su sucesor optó por abrogarla. La candidatura de Arteaga naufragó entre los contradictorios informes que llegaron a Roma sobre él: CASTILLO LARA, *La iglesia venezolana. Siglo XX* 1, 125-74.

En ese mismo año 1906 fue acogido como hermano general entre los recoletos: R. ARTEAGA, *Carta al p. Mariano Bernad*, Caracas, 16 febrero 1906: «Con gran satisfacción y estimándolo como una honra, recibí la carta en que vuestra reverendísima me favorece con el título de hermano general de la orden de nuestro padre san Agustín. Ya la tengo puesta en un cuadro ocupando puesto de honor en mi sala de estudio, y su vista me recordará siempre los nexos que me unen y los deberes que contraigo con los agustinos [...] Desde la llegada aquí de los reverendos padres agustinos he cultivado la mejor amistad con ellos, y no pierdo ocasión para demostrarles mi afecto y mi aprecio. Entre ellos he intimado con el p. Julián Cisneros y el p. Francisco Gómez, a quienes debo el honor de ser hermano general ¡Dios se lo pague! = El gobierno supremo de la República me ha designado para ocupar la nueva sede de Carabobo, cuya residencia será Valencia, pero mi presentación oficial a la Santa Sede todavía no ha tenido efecto...». Las mismas ideas en otra del 26 abril: AGOAR, caja 82, leg. 1.

El p. Julián dejó un testimonio de su estima en un informe oficial, 2 octubre 1907: «Certifico que el venerable e ilustrado señor doctor don Ricardo Arteaga, deán de la catedral de Caracas, viene gozando por parte del clero, de las comunidades religiosas, en particular la de agustinos recoletos, del pueblo y de la sociedad de Venezuela, de un nombre y reputación excelentes, tanto por su ejemplar conducta privada y pública como sacerdote, como por su celo incansable en la continua propaganda de la más pura doctrina del dogma y moral evangélica, en cuya labor se le reconocen por la parte más sana y culta de esta sociedad venezolana, y muy en especial por el ilustrado clero de esta república, condiciones poco comunes de intelecto y erudición como apologista católico, destacándose en sus predicaciones y no interrumpidas instrucciones y conferencias al pueblo cristiano, una profundidad en sus conocimientos teológicos, mezclada con una sencillez y unción evangélicas, que le conquistan el amor y devoción de los fieles»: CASTILLO LARA, *La iglesia venezolana. Siglo XX* 2, 492-93.

¹⁴⁴ ALESANCO, 197, cambia el orden: *a los Estados Unidos el padre dominico*.

esto, pues, la tienen hoy día en Caracas los padres dominicos de la provincia de Filipinas¹⁴⁵.

El día de Reyes de 1899 me vio el señor¹⁴⁶ provisor de Caracas en una iglesia y me dijo si estaba preparado para hacerme cargo de la iglesia del Carmen de La Guaira. Contesté afirmativamente y me dijo: «no tiene más remedio el capellán que salir de allí; subirá a Caracas por un lio que se ha armado allí, y no vuelve ya, y sabe usted que el señor arzobispo se la da a ustedes». Subió efectivamente el capellán, pero, arreglado y sermoneado por el señor Castro, volvió al Carmen con las amenazas que iríamos nosotros. Otra vez vino a Caracas el capellán y dijo que él estaba en la convicción que a nadie cuadraba La Guaira como a una corporación religiosa y, por lo tanto, si a él le daban una colocación, aunque fuese inferior, saldría contento por que entrásemos nosotros. Fui al señor arzobispo, se lo dije, y contestó que no, que se saliese el capellán, pero sin que tuviese visos de que monseñor tomaba la más mínima parte en su salida. Y, sin embargo, me repetía que nos daría la iglesia del Carmen, pues el capellán de allí no vale para el caso.

En la semana de Pasión escribió el párroco y arcipreste de La Victoria para que fuese un padre a predicar y confesar en Semana Santa. Como los padres capuchinos no eran más que tres y tenían otros compromisos, me invitó y animó a ir el padre Baltasar, y acepté aun en las malas condiciones en que lo ponía, diciendo apenas si daba limosna para los nueve o diez sermones, poca y mala comida y ... tener que dar las gracias al doctor. Fui, prediqué todos los días por la tarde y además todo el día en el confesonario, pero me dio más de 60 pesos oro y no era poca ni mala la comida. El día Viernes Santo me avisaron de Caracas había llegado el señor Durán de Ciudad Bolívar; y Sábado Santo ya me volví a Caracas por la tarde¹⁴⁷. El señor don

¹⁴⁵ Los dominicos llegaron a Caracas en diciembre 1902 y en marzo 1903 Juan Bautista Castro, todavía vicario general de la diócesis, les entregó la capilla del Sagrado Corazón: Alberto S. ARIZA, *Los dominicos en Venezuela*, Bogotá 1971. La historia de la capilla, bendecida en 1892 y encomendada al obispo Rodríguez como capellán en 1893, la actuación de Arteaga y el conflicto que desencadenó su adjudicación a los dominicos en cumplimiento de la voluntad de su fundadora, doña Ana Purroy: CASTILLO LARA, *La iglesia venezolana. Siglo XX* 1, 79-90.

El dominico aludido era Ildefonso Izaguirre (1873-1900). Llegó a Caracas con ánimo de restaurar la orden en su país a mediados del año 1899, y el 30 de agosto, el arzobispo, de acuerdo con Mons. Rodríguez, traspasó el patronato de la capilla a su orden. Ildefonso murió el 26 marzo del año siguiente en Nueva York en olor de santidad: CASTILLO LARA, *General Antonio Valero de Bernabé y su ventura de libertad. De Puerto Rico a San Sebastián*, Caracas 1991, 228-37; infra, *Carta 179**.

¹⁴⁶ ALESANCO, 198, escribe: *padre*.

¹⁴⁷ Estuvo en La Victoria diez días, desde el jueves de Pasión, que aquel año cayó el 23 marzo, hasta el 2 abril: *Memoria A*, ff. 29v-31r. La Victoria, situada en el fértil valle del mismo nombre, a unos 70 km. de Caracas, contaba entonces con unos 15.000 habitantes y era la capital del Estado Aragua. Tenía dos parroquias. La principal tenía una magnífica iglesia dedicada a san Nicolás de Tolentino, lo cual agradó a Adell, que incluso quiso aprovechar las pocas horas libres para investigar el origen del patronazgo. La otra, más humilde, tenía por patrona a la

Antonio M. Durán, obispo de Ciudad Bolívar, me recibió muy bien y luego principiamos a tratar de ir a su obispado, pues ya yo tenía orden de no ir al Brasil, sino seguir en Venezuela¹⁴⁸.

Si fuese uno a juzgar por la primera impresión que causan los señores obispos de Venezuela con quienes yo traté y hablé, de todo tienen casi menos de obispo. Ni aun en las maneras exteriores, de que tanto cuidan en América, se parecen a los obispos con quienes había yo tratado hasta entonces. Y no sólo no tienen formas, sino que tampoco formalidad de tales. Le reciben a uno en sus hamacas sentados o acostados y, si bien son bastante sencillos en el trato, no puede uno distraerse un momento que es un señor obispo el interlocutor de uno. Se amoscan y ... no se les quita muy fácilmente la mala impresión de una distracción que ellos atribuyen a poca consideración o a falta de respeto.

El único que en su trato, modos y maneras me gustó como obispo fue el de Mérida, que, aun siendo poco o nada afecto al clero extranjero, ni lo alaba ni deprime, ni halaga ni sugestiona con colocaciones en su diócesis¹⁴⁹. Me dijo sí había autorizado a los padres candelarios de Colombia, que colindaban con su diócesis, para administrar siempre que quisieran entrar en alguna excursión por los pueblos suyos, que por cierto estaban bien abandonados, y hasta para casar si quisieran, pues lo necesitaban en aquellos pueblos¹⁵⁰. Habló del descenso de la población, del decaimiento enorme

Virgen de La Candelaria. El 17 mayo 1899 se haría cargo de ésta el p. José Palacios, mientras que el p. Fermín Catalán tomaba posesión de la capilla del Calvario. Los recoletos administraron ambas iglesias hasta el año 1912, desarrollando a la vez una intensa actividad apostólica tanto en la ciudad como en los campos. El último recoleto, y también uno de los que con más ilusión trabajó en ellas, fue el beato Julián Moreno, que residió en La Victoria desde el 17 febrero 1907 hasta el 14 abril 1912. Además de su labor como párroco de La Candelaria y superior de la comunidad, dio clases en el liceo de la ciudad y dedicó algunas de sus poesías a cantar la belleza de su paisaje y las glorias de su historia: ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA, «Dos agustinos recoletos en Venezuela: San Ezequiel Moreno (1848-1906) y el beato Julián Moreno (1871-1936)»: *Pensamiento agustiniano* 14, Caracas 1999, 225-45; ALONSO-MARTÍNEZ, 44-49.

En 1899 era párroco de San Nicolás Simón Lazo, quien todavía seguía siéndolo en 1909. Más adelante y en la *Memoria A*, f. 30, Adell se refiere a él de modo menos positivo. En 1898 el p. Llevaneras le incluía entre los sacerdotes más ejemplares de la diócesis de Caracas: CASTILLO LARA, *La Iglesia venezolana. Siglo XX* 2, 92 y 123. Según ALONSO-MARTÍNEZ, 45, «fue siempre muy afecto y amigo de nuestros religiosos».

¹⁴⁸ En su primera entrevista, que tuvo el 26 marzo, le produjo una impresión muy positiva: «El domingo de Resurrección fui a visitarle y, efectivamente, me pareció es el obispo de Venezuela más tratable, más sencillo y celoso por el bien espiritual de sus ovejas»: *Memoria*, f. 31. Luego cambiaría totalmente de opinión: infra, y, sobre todo, *Memoria A*, ff. 74r-83v. También la documentación vaticana es muy negativa. Todavía falta una biografía que haga luz sobre esta controvertida figura del episcopado venezolano.

¹⁴⁹ Antonio Ramón de Silva (1850-1927), obispo de Mérida desde 1894: *Hierarchia* 8, 259; una breve biografía puede verse en Néstor J. FERNÁNDEZ PACHECO, *Perfiles sacerdotales de la iglesia merideña*, Mérida 1994, 239-50.

¹⁵⁰ Se refiere a los misioneros del vicariato de Casanare, que entonces comprendía también el actual departamento colombiano de Arauca, separado de Venezuela por el río del mismo nombre.

en el comercio, de la nulidad y aniquilamiento de la agricultura desde la independencia de Venezuela, por las malhadadas guerras que todo lo arruinaban. Hay pueblo (Barinas) que en tiempo del gobierno español era riquísimo por la agricultura y mucho comercio, que tuvo 20.000 habitantes el casco solo de la población, y hoy día, en todo el radio de su jurisdicción, entre población y todo, no llegan a 3.000 vecinos¹⁵¹. «Andamos muy para atrás, pero más aprisa que el cangrejo». Algo sí¹⁵² nos podría dar en su diócesis, pero nada más que poco y malo; ni le pedí ni me dijo más que eso: algo.

Al poco tiempo de estar el padre Julián Cisneros en Maracaibo¹⁵³, ya me escribió de la oferta del padre Jáuregui sobre un colegio con edificios y todo, pero... el clérigo que llevó la carta tuvo buen cuidado de entregarla casi al año de escrita y cuando ya apenas había lugar; y no sé hasta qué punto nos hubiera convenido recibirla pronto, pues hablaba de ese colegio de La Grita¹⁵⁴ y de promesas del señor obispo de Mérida, cuando después se vio que los dos no cabían en la misma diócesis y tuvo que salir el presbítero señor Jáuregui, y no sé cómo¹⁵⁵. Este señor obispo tiene el seminario encargado a padres dominicos holandeses en la isla de Curazao. Ellos le sirvieron mucho con sus legos para levantar el edificio, comprar los terrenos y todo. Una de las veces que pasé por allí, cuando el señor obispo volvía del concilio americano, fui a verle. Me enseñó el edificio con sus dependencias y, si bien le faltaba una ala, era muy bueno y ya le iba dando resultados, pues en aquella semana ordenó¹⁵⁶ 17 y le había entrado un español. Pero

¹⁵¹ «Conforme a un censo levantado en 1900 por César Acosta, había dentro del casco de la ciudad 163 casas: 44 eran de tejas, 117 de palma y dos con techo de cinc, en las cuales moraban escasamente 1.000 habitantes»: *Diccionario de Historia de Venezuela* 1, 371.

¹⁵² ALESANCO, 200, escribe: *así*.

¹⁵³ Julián Cisneros salió de Caracas el 3 mayo 1899 en compañía de los pp. Antonio Armendáriz y Quirino Ortiz y llegó a Maracaibo el día 10, donde se hicieron cargo de la iglesia de Santa Ana y del contiguo hospital o Casa de Beneficencia, conocido más tarde con el nombre de Hospital Central Doctor Urquinaona. En agosto de ese mismo años asumieron también la administración espiritual de la leprosería de la isla Providencia. En los tres ministerios contaron siempre con el apoyo incondicional de las hermanas de Santa Ana: GALILEA, *Fundaciones de la congregación de las hermanas de la caridad de Santa Ana en Venezuela*, Zaragoza 1909, 278-79.

¹⁵⁴ El original, 40, y ALESANCO, 200, escriben: *de ese colegio, de la cripta*.

¹⁵⁵ Jesús Manuel Jáuregui Moreno (1848-1905) fue un sacerdote celoso y emprendedor. Se distinguió por sus dotes pedagógicas, que manifestó de modo especial en el colegio de La Grita, que fundó y dirigió durante quince años (1885-99). En 1900 tropezó con el presidente Cipriano Castro, que en mayo 1900 le detuvo en el castillo de San Carlos (Zulia) y luego le expulsó de Venezuela. Tras años de exilio en Roma, París y México, murió en este último país, siendo vicario general de la diócesis de Huajuapán, cf. Jáuregui Moreno, «Protesta», Roma, 16 mayo 1904: CASTILLO LARA, *La Iglesia venezolana. Siglo XX* 2, 389-92; N. J. FERNÁNDEZ PACHECO, *Perfiles sacerdotales de la iglesia merideña*, 381-89; más detalles en los tomos de Castillo Lara.

Antes de salir para Roma habló en Maracaibo con el p. Julián Cisneros y le ofreció la dirección del colegio, cf. J. CISNEROS, *Carta a E. Pérez*, Maracaibo 11 mayo 1900: AGOAR, caja 82, leg. 3, e infra, *Carta 178**.

¹⁵⁶ ALESANCO, 200, escribe: *había ordenado*.

como los Andes, precisamente la diócesis de Mérida, habían quedado arruinados con la guerra del presidente Castro contra Andrade¹⁵⁷, creía no le daría la diócesis para poderle sostener y concluir de pagar. «Al principiar las obras, me animaban y daban mucho los diocesanos», me dijo monseñor, «pero esa guerra fatal ha arruinado la diócesis y no tengo más remedio que andar mal y de mala manera, pues no podré pagar lo que queda de las obras ni podré sostener los catedráticos». Así parece ha sucedido. Lo llevó a Curazao, donde todo es más barato que en Venezuela, es verdad, pero su idea fue hacer seminario de todas las diócesis de la república y no lo ha podido conseguir, por más que Ciudad Bolívar ni Barquisimeto ni Maracaibo ni en la de Calabozo haya¹⁵⁸ ni sombra de seminario, y la falta de ellos es muy grande y gravísima para la religión en Venezuela¹⁵⁹.

El presidente Castro, cuando entró, dio algunas facilidades para los seminarios¹⁶⁰, pero como no tienen fondos las sufragáneas, seguirán sin ellos,

¹⁵⁷ La «Revolución Libertadora», iniciada por Cipriano Castro en el Táchira en mayo 1899, cuyos rescoldos duraron hasta 1903, y la simultánea agresión internacional empobrecieron a la población y embarazaron la actividad de los religiosos. El p. Cisneros, superior de Maracaibo, alude a sus consecuencias en varias cartas de la segunda mitad del 1899. Al principio la guerra le impidió la apertura de un colegio y habría disminuido los ingresos de la comunidad maracucha. Sin embargo, luego favorecería su apertura, cf. Julián *Cisneros a Adell*, 12 octubre 1902: «Abrimos el colegito hace un mes, porque a causa de la miseria que reina en todos estos pueblos por la guerra, el presidente de la Beneficencia, don Eduardo Bohl, me indicó que escaseaban los fondos de la Beneficencia y determiné el mandar hacer la comida fuera de la Beneficencia. Así es que para ayudarnos algo, abrí el plantel de enseñanza, donde nos vamos ensayando y por cierto que van entrando bastantes niños, y sacamos algo, que con las misas que entran nos podemos sostener. Es desastroso el estado del país, porque con la guerra tan tenaz y sempiterna los negocios están muertos y no hay un real»: AGOAR, caja 82, leg. 4. Sobre Castro existe una vasta bibliografía: AA.AV., *Cipriano Castro y su época*, Caracas 1991.

Ignacio Andrade (1839-1925), Presidente de Venezuela desde el 20 febrero 1899 hasta el 19 octubre en que fue derrocado por la Revolución Liberal Restauradora, acaudillada por Castro: *Diccionario de Venezuela* 1, 154-57.

¹⁵⁸ ALESANCO, 200, escribe: *hay ya*.

¹⁵⁹ FERNÁNDEZ PACHECO, *Perfiles sacerdotales de la iglesia merideña*, 246: «Saliendo al paso de la tremenda escasez de clero que se generalizaría entre el pueblo confiado a su dirección si se llevaban a cabo, puntualmente, las disposiciones de corte masónico del general Guzmán (21.9.1872) que eliminaba los seminarios conciliares, organizó estudios superiores eclesiásticos en un edificio acondicionado para tal fin en la vecina isla de Curazao, venciendo toda clase de dificultades. Aquí culminaron su formación clerical los insignes presbíteros Escolástico Duque, Apolinar Granados y Adonai Noguera, entre otros. Esta casa debió ser cerrada a los pocos años de abierta, ya que Cipriano Castro el 28 setiembre 1900 derogó, aunque con reticencias, el decreto guzmancista. Pudo así Mons. Silva organizar de nuevo el seminario en Mérida [...]. Como fruto de estos desvelos, Mons. Silva tuvo la satisfacción de ordenar la notable cifra de un centenar de bien formados presbíteros».

El seminario de Curazao, dedicado a la Inmaculada Concepción, lo inauguró el 10 enero 1898 con 23 alumnos de Mérida y uno de Curazao: CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XIX* 2, 545. El día 26 del mismo mes el delegado apostólico en Haití, Puerto Rico y Venezuela se auguraba que un día se convirtiera en «arca de salud para el porvenir de Venezuela»: *Ibid.*, 549.

¹⁶⁰ Tras su entrada en Caracas (22 octubre 1899), Castro trató a la Iglesia con respeto y cierta benevolencia. Una señal de esa actitud fue ley del 28 septiembre 1900, que derogaba

y las diócesis, sin clero. Sólo la metropolitana de Caracas tiene fondos, y no es donde hay más estudiantes, pues si Mérida hubiera podido pagar, de allí saldría¹⁶¹ mucho clero; y aun me parece haber oído si las otras diócesis tienen o no su parte en los fondos de la de Caracas, pero... Estando yo en Ciudad Bolívar, después de haber recorrido varios pueblos de casi¹⁶² toda la diócesis, indiqué al señor obispo cómo se podría arreglar para ir formalizando palacio y seminario, pero nada consiguió, pues la apatía es muy grande y las continuas guerras lo asolan y destruyen todo. Y, sin embargo, allí en cuanto visten la sotana, aunque sea a un acólito de mala muerte, ya ni el gobierno se mete con él, ni los revolucionarios se lo llevan como soldado, lo cual sería una gran ventaja para los seminarios. Se ven muchachos que se quitan y se ponen la sotana con la mayor facilidad, y esto, en la mayor parte de los casos, es en descrédito del hábito talar. «Ésos que hay en Ciudad Bolívar con sotana, los tengo yo vistos muchas veces en las tabernas», me decía un general venezolano, que es catalán¹⁶³; y efectivamente, que ninguno de los que señaló se ordenaron, pero... se ordenaron otros que nunca habían tenido vocación ni estudios.

Alguna vez hablaba el señor obispo Durán del seminario. Me decía nos encargáramos nosotros de él. Hubo unos días que hasta buscó casa, pero sea que los clérigos se interponían, sea que él mismo se disgustaba sin porqué de ello¹⁶⁴, el caso es que desistió y yo también comprendí que era imposible por entonces. Cualquiera inconveniente, por pequeño e insignificante que sea, les hace desistir de sus buenos propósitos. Así es que durará ese estado de postración, en que se halla el clero y la Iglesia en aquella fatal república. Todos mandan, todos disponen, todos son jefes, y nadie hace nada que algo valga¹⁶⁵.

la legislación guzmancista contra los seminarios y los restablecía devolviéndoles sus antiguas prerrogativas: H. GONZÁLEZ OROPEZA, «El seminario Sta. Rosa de Lima de Caracas entre los años de 1856 a 1915», 68-69.

¹⁶¹ ALESANCO, 200, escribe: *habría salido*.

¹⁶² ALESANCO, 200, omite: *casí*.

¹⁶³ De este general, a quien vuelve a citar más adelante al describir su viaje a Piacoa, da más detalles en su *Memoria A*, f. 52r: «Salió a nuestro encuentro el señor Barrao, que, según él dijo, es sobrino del general Jovellar [Joaquín Jovellar (1819-92), presidente del Consejo de Ministros de España en 1875] por parte de madre. Pero a mí sí me enseñó él su despacho que tiene del presidente Crespo que le ascendió de coronel a general por no recuerdo qué importantes servicios que le hizo cuando estaba en el poder, y le hizo general sin renunciar él a su bandera de español ni haber pedido su naturalización en Venezuela. Cosas de por aquí, con sus leyes en el papel y la arbitrariedad siempre en los que mandan».

En diciembre de 1897 el presbítero Régulo Fránquiz en un informe a la Santa Sede pintaba con los colores más sombríos la situación de ese seminario. El informe adolece de parcialidad, pero en la substancia parece exacto: CASTILLO LARA, *La iglesia venezolana. Siglo XIX 2*, 538.

¹⁶⁴ ALESANCO, 201, omite: *sin porqué de ello*.

¹⁶⁵ ALESANCO, 201, omite: *algo*. Por esas fechas la situación del obispo era un tanto precaria. Estaba enfrentado con un grupo de canónigos, que habían llevado el conflicto a Roma, y en los círculos eclesiásticos se desconfiaba de él.

El señor arzobispo de Caracas, cuando le dije me mandaban ir al Brasil, inmediatamente hizo la instancia a Roma para entregarme la iglesia del Carmen de La Guaira y la de Lourdes de Puerto Cabello¹⁶⁶, pues así dio a los capuchinos canónicamente la de la Merced en Caracas. Me entregó las dos instancias y, como antes autorizaron al señor arzobispo, creíamos así sería ahora. Las remití al padre Enrique, y contestó no era posible hacerlo como antes, pues varios cabildos de América se habían quejado ya y en Roma no estaban para conflictos con cabildos y gobiernos. Lo mismo sucedió con la iglesia de la Paz en Barquisimeto, pues, de esperar a los cabildos, éstos no accederían, y mucho menos los de esta última¹⁶⁷ diócesis, que estaban muy mal con el obispo y él peor con ellos¹⁶⁸. Tres o cuatro canónigos y... valientes canónigos, mal en Ciudad Bolívar y mal en Barquisimeto. No sabía uno jamás a qué atenerse. Los obispos querían y no se atrevían por la oposición de los clérigos siempre, pues dicen que les quitamos el pan. Les gusta hasta cierto punto que prediquemos misiones y aun llaman ellos a los misioneros, y luego trinan contra la influencia moral que al regular le da su trabajo,

La fundación de un seminario fue el sueño de los obispos de Ciudad Bolívar, al menos desde José Manuel Arroyo (1855-84). Pero ni la situación política de la nación ni las estrecheces económicas de la diócesis se lo permitieron. Sólo en enero 1930 pudo el obispo Miguel Antonio Mejía realizar esos sueños. Entretanto tuvieron que contentarse con una humilde Escuela Episcopal, abierta en 1885, en la que los candidatos recibían alguna instrucción, que luego completaban en Caracas o en Trinidad. En tiempos de Manuel Felipe Rodríguez (1885-87) llegó a contar con 25 alumnos. En 1893 Durán la instaló en su palacio episcopal, recién instalado en un convento restaurado con ayuda del gobierno. Sobre la precariedad económica: *Apuntes para la historia de la diócesis de Guayana*, 75, 84, 85, 88, 95, 100.

El estado de ese «seminario» era muy deficiente, pero sería imprudente aceptar sin someterlos al tamiz de la crítica los asertos que sobre él vierte Regulo Fránquiz en sus «notas»: CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XIX 2*, 537-38.

Sobre el estado de la diócesis en los años anteriores puede verse el informe de Durán al cardenal Rampolla, 19 abril 1892: ASV, AES, *América*, fasc. 68, 851-61; CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XIX 2*, 473-78, publica la copia existente en ASV, AES, *Venezuela*, fasc. 14, 46r.-52v.

¹⁶⁶ Esta capilla o gruta de la Virgen de Lourdes se la habían ofrecido sus fundadoras, las hermanas Perela, por medio del capuchino Melchor de Escoriaza en carta del 19 enero 1899: «Sería muy conveniente que vinieran los reverendos agustinos, que aquí les proporcionaríamos un pobre alojamiento por unos días y trataríamos mejor el asunto, pues la proposición de ellos nos entusiasma y satisface a todas. El mismo señor cura, a pesar de su proyecto, se ha entusiasmado por el bien que les reportaría a las almas de este Puerto, pues él es muy buen ministro del Señor. = El santuario de la gruta no tiene ningún otro gravamen fuera de las retroventas dichas. Lo cedemos muy gustosas con todos sus ornamentos en muy buen estado; un san Rafael a la entrada, tamaño natural; un precioso nacimiento que costó 1.500 pesos y no hay otro igual en la República; un armónium en muy buen estado; y la linda Santísima Virgen de Lourdes con su Bernardita». El p. Lamarche, vicario de la parroquia, hasta había pensado trasladar la sede de la parroquia a la gruta y con ese motivo viaja mañana a Caracas: AGOAR, caja 82, leg. 3; también infra, *Cartas 43, 44, 45, 46 y 49*. La deuda ascendía a 13.000 bolívares: infra, *Carta 98*.

¹⁶⁷ ALESANCO, 202, omite: *última*.

¹⁶⁸ Ambas instancias se conservan en AGOAR, caja 82, leg. 1.

y ellos no se atreven a trabajar. «Me dice el párroco de ... que vayan ustedes a predicar las tres tardes y a confesar por la mañana». Así con un muchacho cualquiera mandaban los recados a los capuchinos. Eran las 2 de la tarde y a las 4 había que predicar el primero aquella misma tarde, y luego... dale contra los frailes. Estaba yo delante cuando dieron el recado al padre Baltasar y, sin embargo, fueron a predicar y confesar aquel mismo día y tarde.

El señor arzobispo era tal el cuidado que tenía de no hablar contra el liberalismo y masonismo, que un día aludió, al decir algo, el padre Fermín, y al momento le dijo: «no, señor; de esas cosas no se debe predicar; la mayor parte de los masones son gente que ignora todo sobre ello y están de buena fe». Y a tanto llega esa creencia del bueno del señor arzobispo, que pidió a Su Santidad¹⁶⁹ León XIII en su visita a Roma quitara la excomunión y censuras a los masones de América, porque son la mejor gente de Venezuela y la que más ayuda al culto en las iglesias. «¿Pues no predicán sobre ello?», preguntó el papa; y el señor arzobispo dijo que sí. «Y usted, párroco de La Guaira, donde tanto masón hay, no predica contra la masonería, explicando las condenaciones de la Iglesia y censuras que ha puesto la Iglesia?». «Sí, santísimo padre, predico». Oí yo contar esto en Caracas y no lo creí; pregunté al mismo párroco y me dijo: «es verdad; eso sucedió y yo mismo mentí al papa, porque estaba delante el señor arzobispo que lo prohíbe»¹⁷⁰.

¹⁶⁹ ALESANCO, 201, omite: *Su Santidad*.

¹⁷⁰ Ya en 1896, Juan Bautista Castro, futuro arzobispo de Caracas y a la sazón arcediano de su catedral, lamentaba la escasa, por no decir nula, atención que la Iglesia venezolana otorgaba a las directrices romanas, cf. *Informe enteramente reservado que el arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de Caracas en Venezuela, América del Sur, presenta humildemente a Su Santidad León XIII sobre el estado de la religión en aquella república*: «En general, no hay amor sino más bien prevenciones contra la Santa Sede, aun en los que se precian de buenos católicos. La razón es que este amor no se manifiesta suficientemente en el clero, y las malas doctrinas contra el Papa se propagan diariamente sin encontrar mayor oposición. En Venezuela no se publica ninguna encíclica doctrinal del Papa ni se dice sobre ellas una sola palabra. Allá no se conoce el *Syllabus* ni ninguna de las encíclicas de Su Santidad León XIII, así como tampoco las de Su Santidad Pío IX. Nada se sabe de las decisiones dogmáticas del Concilio Vaticano; y todos estos documentos no son conocidos sino en la forma calumniosa en que los presentan los enemigos de la Iglesia. Tan grave es este mal que el matrimonio civil es ya considerado por los fieles, sobre todo en las poblaciones rurales, como un matrimonio legítimo. Si se teme al gobierno para la publicación de los documentos pontificios, también es cierto que no se buscan medios para arreglar este asunto, lo que no sería tan difícil. Aun ha habido casos como cuando la encíclica de Su Santidad León XIII sobre la masonería [*Humanum Genus*, 24 abril 1884] en que la autoridad eclesiástica casi se declaró en contra de los que la hicieron circular privadamente [...] Produjo también escándalo notable en Venezuela saber que el ilustrísimo señor arzobispo vino a Roma a solicitar del Sumo Pontífice la facultad de absolver a los francmasones sin que éstos abjuraran de su secta. Ya antes otro prelado había dado instrucciones privadas a los sacerdotes para que absolvieran a los francmasones sin la abjuración cuando se resistían a hacerla. El que presenta este informe recibió dicha instrucción estando al servicio de una parroquia»: CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. (Siglo XIX) 2*, 521-22.

[12. *El sueño de un vicariato en La Guayana*]

De la Guayana venezolana y terreno de las misiones, donde estuvieron los padres capuchinos¹⁷¹, del señor obispo don Antonio María Durán todos hablaban muy bien, y es verdaderamente en Venezuela simpático poner misioneros, pudiéndose suponer muy bien que el gobierno apoyaría en lo poco que puede, pues casi siempre tiene exhausto el tesoro. Yo me decidí a ir allá para poderlo ver por mí, haciendo caso omiso de lo mucho y bien que hablaban todos y, más que todos, el señor Arteaga, natural de Cuba, pero canónigo en Caracas, catedrático de la universidad y en el seminario, capellán de la iglesia del Corazón de Jesús, que estuvo en las misiones y contaba entusiasmado cosas y casos que a él le sucedieron¹⁷², y por lo que yo sacaba son aquellos indios como los filipinos y que bastantes cosas y costumbres de Filipinas habían ido de América.

Vi el decreto del gobierno que se comprometía a pagar los pasajes y pagar¹⁷³ estipendios hasta cincuenta misioneros, formando una residencia en Caracas, donde pudiera habitar el superior con otros, para que se entendiese en todo con el gobierno de Caracas. El decreto da la misión a los capuchinos y de éstos ha de ser el vicario apostólico con carácter episcopal. Se halla el decreto en un folleto, escrito por un venezolano, titulado «El gran pecado de Venezuela»¹⁷⁴, y lo trae como parte del desagravio a Dios y a la corporación de capuchinos, porque refiere la matanza de muchos de ellos en la guerra de la Independencia de aquella república. «Los capuchinos», dice el padre Baltasar, «no pueden hacerse cargo por falta de personal, y trabajaremos ante el gobierno para que lo trasladen a ustedes».

Lo que no pude ver fueron los artículos que salieron en los periódicos de Caracas del señor Arteaga. Este señor me dijo que los conservaba; se los pedí con interés y siempre me contestó los buscaría. Me prometió dar ornamentos y vasos para el culto de las misiones de Guayana, pero como, al salir yo de Caracas para acompañar al señor obispo de Ciudad Bolívar, el señor Arteaga estaba en Cuba¹⁷⁵, no me los dio ni yo le volví a molestar ni por unos ni por otros.

¹⁷¹ ALESANCO, 203, omite: *padres*.

A partir de julio 1895 los capuchinos Melchor de Escoriaza y Rafael Rafelbuñol, acompañados por el presbítero José María Aranaga, recorrieron La Guayana durante cinco meses con el fin de ver si era posible establecer en ella una misión: Cayetano DE CARROCERA, *Cincuenta años de apostolado de los pp. franciscanos capuchinos, 1891-1941*, Caracas 1941, 16-17.

¹⁷² Ramón IRIBERTEGUI-Ángel MARTÍN, *La Iglesia en Amazonas*, Los Teques 1994, 53.

¹⁷³ ALESANCO, 203, escribe: *a pagar*.

¹⁷⁴ Antonio J. PICÓN, *El gran pecado de Venezuela. Disertación histórica*, Maracaibo 1898, 150 pp.

¹⁷⁵ Al lograr la independencia de España, Arteaga se creyó con posibilidades de suceder en La Habana al prelado español y viajó a Cuba: ASV, AES, *Spagna*, fasc. 315.

Escribí a nuestro padre Íñigo sobre este vicariato en sentido de tomarlo nosotros y nada me decía nunca. El mismo presidente de la república, señor Andrade, quería lo tomásemos nosotros, según me dijeron. Yo no llegué a hablar con él del particular, porque quería verlo sobre el mismo terreno y también porque nada sabía de Filipinas. En las cartas escritas por mí a Manila y a España se puede ver que yo insistía siempre en ello desde Venezuela, pues es lo que nos puede dar cierta estabilidad allí y entrada a cuantos religiosos se quisieran llevar, y sería fácil poner residencias en los mejores sitios, ciudades y pueblos venezolanos, como lugares para pedir auxilio para las misiones y recolectar limosnas en efectivo y en efectos para los indios¹⁷⁶.

Por mala inteligencia de un telegrama mío al padre Molerés de Caracas, sin encomendarse a Dios ni al diablo, se presentó al señor Castro, presidente de la república, le habló de las misiones y [éste] aceptó el pensamiento también de dárnoslas, añadiendo: «Voy pronto a Ciudad Bolívar y allí hablaré con el señor obispo y el superior agustino»¹⁷⁷. No llegó a ir.

¹⁷⁶ Habla repetidamente de él tanto en las cartas a Madrid –13 mayo y 4 diciembre 1899; 17, 29 octubre y 17 diciembre 1900; 19 enero, 28 febrero, 22 y 26 abril 1901– como en las dirigidas a Manila –28 diciembre 1899, 17 octubre y 4 diciembre 1900, 21 enero y 6 abril 1901, y Roma. Pero sus propuestas en ninguna parte encontraron eco. Al final decidió dejarlo para mejor ocasión, movido por dificultades objetivas y la opinión del p. Enrique: infra, *Carta 184*. También en *Memoria A*, f. 69rv y 88v-89v: insiste en la conveniencia de aceptar esas misiones. Además de ofrecer ancho campo apostólico a la Recolección, le granjearían el aprecio de la sociedad.

Esas ideas tardaron una década en atraer la atención de las autoridades de la provincia. El 17 enero 1911 el padre provincial, al concluir su visita a la casas venezolanas, redactó un memorial en el que solicitaba al delegado apostólico la creación de la prefectura o vicariato apostólico del Yuruari, cf. *Copiador de la provincia de S. Nicolás 1902-1917*, f. 196r: AM, libro 21 (otra copia en AGOAR, caja 83, leg. 3). Pero no pudo presentarlo porque aquellos mismos días el delegado salió de Venezuela rumbo a Brasil, de donde acababa de ser nombrado nuncio apostólico, cf. Fernando MAYANDÍA, *Informe oficial de la visita*, Marcilla, 4 julio 1911: AGOAR, caja 79, leg. 2. Dos años antes había habido un amplio debate en el parlamento y en la prensa. *El Universal*, uno de los diarios más influyentes de Caracas, montó una campaña en favor de los capuchinos y en contra de los recoletos: AGOAR, caja 83, leg. 2. También el arzobispo de Caracas, Juan B. Castro, se alineó con los capuchinos. Sin embargo, el obispo de Ciudad Bolívar prefería a los recoletos. Las negociaciones no darían pasos significativos hasta años más tarde con la aprobación de la Ley de Misiones (1915) y la creación del vicariato apostólico del Caroní (1922), que fue confiado a los capuchinos, quienes se hicieron cargo de él en 1924. El gobierno estaba en contacto con ellos desde 1894. No parece que las autoridades recoletas estuvieran muy interesadas en el vicariato. El 18 junio 1912 el defensor provincial comunicaba al vicario general que no podría aceptarlo a no ser que se pudiera atender con los religiosos que ya residían en él, y tampoco veía con buenos ojos la nacionalización de éstos, cf. *Libro de defensorios provinciales, 1902-1923*, f. 85r: AM, libro 24.

¹⁷⁷ A primeros de octubre 1899 Molerés se entrevistó con el Presidente Andrade y, al recaer la conversación sobre ese tema, éste lo vio con buenos ojos: «El día 14 de este mismo mes recibí este otro telegrama del 13, cosa que nos llamó la atención por lo pronto que llegó, pues aquí van en carretas (los telegramas) y de bueyes, como ya otras veces he tenido ocasión de decir. Vino pronto y bueno. Resultado conferencia satisfactorio, y creación vicaría será un hecho. Presidente va por ahí el mes entrante. Molerés». Adell habría querido tratar del vicariato

Cada vez estaba yo más entusiasmado por¹⁷⁸ las misiones, y de lo que oía en Ciudad Bolívar sobre las Amazonas a personas que van de esa ciudad por caucho, que abunda, y de lo que yo mismo vi en los lugares de las misiones, sacaba en consecuencia se¹⁷⁹ podría poner dos vicariatos con carácter episcopal en muy pocos años. El mismo señor Durán me dijo varias veces no tendría inconveniente en trasladarse a Carúpano o Barcelona o Cumaná, dejando Ciudad Bolívar para las misiones¹⁸⁰. El vicario, que residiese en Ciudad Bolívar y gobernase lo que llaman misiones, se podría mantener ya con sólo los derechos de estola, y con lo señalado por el gobierno podría¹⁸¹ poner el otro vicariato en las Amazonas, que ya tiene algún pueblo central y regularcillo. Cuando el ministro de gobernación estuvo en Ciudad Bolívar, dije al obispo podríamos tratarlo con el señor Castillo¹⁸² y quedamos en hacerlo, pero, como nada me decían ni de Manila ni de España, no me atreví a dar un paso oficial, máxime también porque, cuando el ministro estaba allá, que era en semana santa, debía haber vuelto de España a Venezuela el padre Musitu¹⁸³, y ni esperanzas daba de poder ir con los religiosos para Venezuela.

con Juan Francisco Castillo, ministro de Gobernación, durante los tres meses que éste permaneció en Ciudad Bolívar a principios de 1900, pero no se lo permitió la escasez de personal. Ésta sería una de sus grandes frustraciones. Tanto el gobierno como el obispo deseaban restaurar las misiones de Guayana, largo tiempo abandonadas, y su aceptación daría credibilidad a la orden y le depararía abundantes puestos de trabajo, que es lo que ésta más necesitaba. En mayo de 1894 el gobierno lo había declarado territorio de misión, lo había encomendado a los capuchinos y se había comprometido a gestionar en Roma la creación en él de un vicariato apostólico. Una copia del decreto en AGOAR, caja 82, leg. 3.

Al parecer, Adell confunde aquí los nombres de los presidentes. Consta que Molerés se entrevistó con Andrade a principios de octubre 1899. De su posible entrevista con Castro, que entró en Caracas el 22 de ese mismo mes no hay constancia. Con el derrocamiento de Andrade la entrevista perdió todo su significado.

¹⁷⁸ ALESANCO, 204, escribe: *con*.

¹⁷⁹ ALESANCO, 204, escribe: *la conclusión que se*.

¹⁸⁰ En 1892 había expresado el deseo de dividir su inmensa diócesis en un informe dirigido al papa: «El único remedio contra ese inconveniente sería dividir la diócesis, poniendo una nueva silla episcopal en Cumaná. De esa manera la influencia del Pastor se haría sentir mucho más; su presencia llevaría la animación a todas partes y se vería florecer la religión en mi país [...] Creo, pues, tener razón para llamar la atención del jefe supremo de la Iglesia, y así lo hago con todo respeto, sobre la conveniencia de dividir la diócesis, sometiéndome desde ahora con mucho gusto a lo que Él tenga a bien decidir para el mayor bien de la Iglesia»: CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XIX 2*, 474.

¹⁸¹ ALESANCO, 204, escribe: *o podría*.

¹⁸² Juan Francisco Castillo (1850-1900), abogado, militar y político caraqueño. Tras su exilio en Nueva York, se unió a la Revolución Restauradora de Castro, con quien fue ministro de Relaciones Interiores (23 octubre 1899), jefe militar y civil de la Guayana (abril 1900) y presidente provisional de Zulia (agosto 1900). Murió en Maracaibo el 4 noviembre de ese mismo año: *Diccionario de Historia de Venezuela 1*, 736.

¹⁸³ Isidoro Musitu (1865-1931). Llegó a Panamá en abril 1899, en la expedición del p. Guillén. De allí prosiguió a Venezuela y acompañó a Adell en su viaje a la Guayana, quedando de párroco en Upata y El Callao. A principios 1900 viajó a España en busca de misioneros. Luego trabajó en la isla de Trinidad (1901-16) y, tras unos años de prior en los conventos de Monteagudo (1916-19) y San Millán (1925-28), volvió a Filipinas, donde murió en abril 1931: SÁDABA, 657, 781, AVELLANEDA, 457-58.

Doloroso sobre manera me fue perder aquella tan propicia ocasión en que el mismo señor obispo, delante de mí, se lo hubiera propuesto al señor Castillo, que, como ministro que llaman del Interior, se hubiera dado tono arreglando las misiones y aun quizás estableciéndolas, según la buena disposición con que fue a Ciudad Bolívar y las atribuciones omnímodas que llevó allá de Castro y demás ministros. Si el padre Isidoro hubiera llegado a tiempo o las cartas suyas hubieran sido algo optimistas, me hubiera presentado aun sin la autorización de mis superiores, pues estaba y estoy (1906) en la convicción de que aquello nos convenía y conviene por la importancia que ello nos daría¹⁸⁴ en Venezuela, donde, como ya digo arriba, es muy simpática la idea de esas misiones¹⁸⁵.

Desde Ciudad Bolívar al delta del Orinoco y subiendo Orinoco arriba hay rancherías de indios infieles, pero bastantes. Hay grupos bastante grandes y que se llegan algunas veces a Ciudad Bolívar¹⁸⁶. En costumbres y creencias vienen a ser como los filipinos infieles¹⁸⁷, sólo que en todo Venezuela les han tratado muy mal y aun hoy día no les tratan bien, siendo los únicos que trabajan por donde ellos están, aprovechándose del trabajo de los indios monteses y no monteses holgazanes que van y vienen y les meten mil mentiras y patrañas. En el Orinoco los indios pescan, pero por cualquier cosa se hacen los dueños los civilizados, que hablan el idioma de los indios. De ahí que éstos andan muy escamados y escarmentados. Los gobernadores y caciques civilizados habían de ser siempre lo que son en Filipinas: el inconveniente mayúsculo para la civilización y catequización de los muchos indios infieles que hay por el Orinoco arriba y abajo. De ahí es que [como] los ingleses en el mismo delta y en la Guayana inglesa los tratan mejor y les dan como gobierno cierta protección, se llevan muchos de Venezuela.

¹⁸⁴ ALESANCO, 205, escribe: *importancia que nos hubiera dado*.

¹⁸⁵ Del manojito de cartas que Musitu dirigió al comisario apostólico desde Monteagudo durante los primeros meses del año, se deduce que su retraso se debió, fundamentalmente, a la cancelación de algunos viajes marítimos y a la falta de información, autonomía y medios económicos: AGOAR, caja 81, leg. 5. Regresó a fines de mayo 1900, levando consigo cinco misioneros.

¹⁸⁶ El 5 febrero 1892 Mons. Durán firma una relación sobre la situación de su diócesis con destino al Vaticano, ASV, AES, *América*, fasc. 68, 851-61. Era una diócesis pobre, sin seminario –sólo había 6 «talaristas», cuya formación trata de mejorar–; tenía 83 pueblos –algunos de muy difícil acceso– atendidos por 37 curas seculares, de buenas costumbres, pero poco preparados y sin prestigio social; las iglesias, abandonadas y desprovistas de ornamentos; la predicación y la catequesis estaban desatendidas: «La predicación en las parroquias no se hace con regularidad y estoy buscando los medios para que se ejerza con la debida frecuencia ese ministerio de la divina palabra, de tanta importancia para la vida moral de los pueblos. Igual falta se nota en la enseñanza del catecismo a los niños, y apenas en nuestra iglesia catedral se hace algo por llenar ese deber, cuyo gran transcendencia merece tan especial atención» (857).

¹⁸⁷ ALESANCO, 205, escribe: *infieles filipinos*.

Desde El Callao¹⁸⁸ hasta Tumeremo¹⁸⁹ y de éste a la frontera venezolana inglesa hay también muchos infieles indios, y con la particularidad que ellos mismos dicen que han de ir frailes a catequizarlos y civilizarlos. Desde San Félix¹⁹⁰, en el Orinoco¹⁹¹, hasta El Dorado¹⁹², que llaman hoy, pusieron los capuchinos españoles 50 pueblos antes de la independencia, siendo uno de ellos Upata. Hoy día apenas éste si tiene algún indio¹⁹³, que lo dudo, aunque estuve allí, y es nada hoy comparado con lo que fue. El partido federal filipino puede ir a Venezuela y allí aprenderá¹⁹⁴ cuánto adelantaron sus congéneres desde que les quitaron los frailes¹⁹⁵.

¹⁸⁸ El Callao, misión capuchina fundada en 1799, comenzó a organizarse como pueblo en 1865 tras el descubrimiento de filones auríferos en su territorio con el consiguiente aflujo masivo de aventureros venezolanos y extranjeros, que dieron origen a un mestizaje cultural y religioso que desconcertó a los primeros misioneros. La extracción del oro alcanzó su culmen entre 1882 y 1886. En esos años una sola compañía beneficiaba material por valor superior a los diez millones de bolívares anuales. En 1887 el valor descendió a 7.107.003,21 y en 1890 a 4.784.102,94. A la llegada de los recoletos las cuencas auríferas ya daban señales de agotamiento y la fiebre del oro comenzaba a ceder el paso al caucho, la sarrapia y el balatá, que serán el soporte de la economía guayanesa hasta la llegada del petróleo. En esa época su población giraba en torno a los 7.000 habitantes. Hildelisa CABELLO REQUENA, *Historia regional del Estado Bolívar*, Caracas ²1997, 287-304; Américo FERNÁNDEZ, *Historia y crónicas de los pueblos del Estado Bolívar*, Barquisimeto 1995, 34-38; más detalles en Eleazar LÓPEZ CONTRERAS, *El Callao histórico*, Caracas ²1975; José MURGUEY GUTIÉRREZ, «Hacia una historia de los yacimientos auríferos en Guayana y El Callao», en *Tierra Firme* 18 (Caracas abril-junio 1987) y *La explotación aurífera de Guayana y la conformación de la Compañía Minera de "El Callao", 1870-1900*, Caracas 1989.

¹⁸⁹ También Tumeremo debe su origen a la iniciativa de los capuchinos catalanes, que comenzaron a organizarlo en 1788, a pesar de la oposición del gobernador de Guayana. En 1799 contaba con 399 indios guyanos. En el siglo XIX, al igual que las demás misiones, perdió importancia y población: A. FERNÁNDEZ, *Historia y crónicas de los pueblos del estado Bolívar*, 38-40.

¹⁹⁰ San Félix, misión fundada por los capuchinos en 1724 en la banda oriental del río Caroní, estaba emergiendo de la ruina en que había caído en la primera mitad del siglo XIX. A raíz de la implantación en el territorio, a mediados del siglo XX, de la *Orinoco Mining Company*, una filial de la *United States Steel Corporation*, experimentó un gran desarrollo. En 1986 pasó a formar parte, junto con Puerto Ordaz y Matanzas, situadas ambas en la margen occidental del Caroní, de la actual Ciudad Guayana: A. FERNÁNDEZ, *Historia y crónicas de los pueblos del estado Bolívar*, 19-22.

¹⁹¹ ALESANCO, 205, omite: *en el Orinoco*.

¹⁹² Fundado en 1894 por el general Domingo Sifontes en la confluencia de los ríos Cuyuní y Yuruán como puesto fronterizo contra las ambiciones anexionistas de Inglaterra: A. FERNÁNDEZ, *Historia y crónicas de los pueblos del estado Bolívar*, 40-41.

¹⁹³ ALESANCO, 205, escribe: *apenas si tiene éste*.

Upata, restaurada en 1762 por capuchinos catalanes, era su centro de operaciones. Desde él impulsaron la extracción de mineral férreo y otras iniciativas económicas en toda la región, pero no parece que adquiriera el relieve que aquí le atribuye Adell: Carlos RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, *Upata*, Madrid 1964; Américo FERNÁNDEZ, *Historia y crónicas de los pueblos del Estado Bolívar*, Barquisimeto 1995, 24-27.

¹⁹⁴ ALESANCO, 205, escribe: *aprenderán*.

¹⁹⁵ Partido político filipino de orientación anticlerical, fundado el 23 diciembre 1900 en Manila por un grupo de filoamericanos, encabezado por el abogado Florentino Torres, Trinidad

Hay iglesias que se conservan solas, sin caseríos ni nada próximos. Los indios se remontaron por los malos tratos y aquello se arruinó. Hoy día ni hay agricultura ni se conoce industria alguna por allí. No vi un mal arado en toda la Guayana, que yo anduve. Hay iglesias que con solas las paredes, ya hace más de 25 años, siendo un bosque dentro y fuera de malezas y árboles grandes y, sin embargo, conservan muy frescas y limpias las pinturas¹⁹⁶ en las paredes interiores. Tenían caminos buenos. Hoy día no se conserva más que la idea de que antes iban de este al otro pueblo en tantas horas, bajaban al Orinoco en tantas, que no se saben ya ni por dónde iba el camino.

Los civilizados me decían: «En tal sitio habrá 20.000 indios; en cual 8.000». Pero no se les puede creer, pues no lo saben. A un lado y otro del Orinoco hay bastantes infieles y, por lo que yo vi en ellos y lo que me decían¹⁹⁷ los civilizados, deben ser fáciles de reducir relativamente a los monteses que ahora quedan en Filipinas. El mismo señor Durán me dijo varias veces: «mientras no se ponga un vicariato del que se encargue una corporación religiosa, nada se hará en¹⁹⁸ la civilización de los indios y aun de estas gentes que andan por estos lugares». Bien lo veía y palpaba yo todo ello; de ahí mi deseo de hablar al ministro cuando estuvo en Ciudad Bolívar, pero... con él me quedé y con el deseo salí de Venezuela y con el deseo sigo hoy, por creerlo conveniente a la gloria de Dios.

[13. *Hacia La Guayana. Primeras incomprensiones. Los obispos colombianos*]

El 24 de abril de 1899 bajamos a La Guaira¹⁹⁹ para embarcarnos en el vapor *Tranus*, en que venían los padres desde Panamá²⁰⁰. En el mismo vapor iban embarcados cuatro o cinco obispos de Colombia, entre ellos el señor arzobispo de Bogotá y el obispo de Popayán. Monseñor Durán me

Pardo de Tavera, que sería su primer presidente, y otros magnates como Cayetano Arellano, y Tomás G. Del Rosario: Antonio M. MOLINA, *The Philippines through the Centuries 2*, 249-50. Se desarrolló al amparo de las autoridades americanas.

¹⁹⁶ ALESANCO, 206, escribe: *conservan frescas las pinturas*.

¹⁹⁷ ALESANCO, 206, escribe: *me han contado*.

¹⁹⁸ ALESANCO, 206, escribe: *por*.

¹⁹⁹ Sorprende que Adell no aluda aquí al paso de san Ezequiel por Caracas los días 19 y 20 de abril, cuando consta por *Memoria A*, ff. 33v-35r, que le recibió con entusiasmo y que su visita le fue útil. Pudo abrazar «al santo obispo, a quien admiraba y a quien no había visto desde el año 1882». Su presencia le dio cierta «honrilla», ya que por vez primera desde los días de la colonia se vio en Caracas un pectoral sobre un hábito religioso, y no dejó de facilitar sus gestiones con los obispos, con quienes no conseguía llegar a acuerdos concretos. Y no fue ése el único beneficio que recibió de la visita de su santo hermano. Con él venían ocho religiosos, de los que cuatro –Pedro San Vicente, José Palacios, Joaquín Barroso y Quirino Ortiz– quedaron en Caracas para fortificar sus desguarnecidos cuadros. Además, su palabra cálida y santa les animó a proseguir en el empeño, sin desmayar ante las dificultades: infra, *Memoria A*.

²⁰⁰ Isidoro Musitu, Julián Cisneros, Eusebio Ortuoste, Antonio Arméndariz, Paciente Corral y Demetrio Ázqueta: ALONSO–MARTÍNEZ, 19. Habían salido de Panamá el 19.

entregó doce onzas de oro para el pasaje de todos nosotros de La Guaira a Trinidad, y él se quedaba en Caracas porque no se había podido disculpar con el Presidente de la república. Quedaba con el padre José Palacios²⁰¹ para que lo acompañase. Estuvo unos días antes del 24 indeciso por si iría o no a Roma con el señor obispo de Mérida al concilio americano, pero ya por fin me dijo: «no voy, pues necesito instalarles a ustedes en mi diócesis, y al concilio de Roma puede ir otro señor obispo»²⁰². Confiado en ello, hasta el dinero me dejé en Caracas, pues el señor obispo decía todo lo abonaría él.

Al llegar el vapor francés, ya vi no venían los padres que yo pedí, pues mi idea era, según quería el señor Durán, poner seminario en Ciudad Bolívar y otro colegio en Upata, y con esa idea escribí y pedí los religiosos que se habían de embarcar en Colón para La Guaira²⁰³. Del vapor desembarcaron por culpa del sobrecargo francés todo el equipaje y hubo que volverlo a cargar, exceptuando²⁰⁴ el del padre Julián Cisneros, padre Antonio Armendáriz²⁰⁵, y se cargó el nuestro también, que era bien poco. Me llevaron un dineral los dichosos de La Guaira.

²⁰¹ José Palacios (1874-1928), natural de Santovenia (Burgos), uno de los cuatro religiosos que quedaron en Venezuela de los ocho que trajo consigo san Ezequiel Moreno. Durante 27 años trabajó en varias parroquias de la vicaría venezolana, especialmente de La Guayana (1901-1913) y Trinidad (1913-25). En 1925, elegido definidor provincial, volvió a Manila, en cuyo convento murió el 1 mayo 1928: SÁDABA, 714, AVELLANEDA, 437-38.

²⁰² Según datos ofrecidos por Mons. Baltazar Porras en la apertura de las jornadas agustinianas de Caracas en 1999, Durán carecía de medios para costearse el viaje y sólo se decidió a embarcar para Roma cuando una bienhechora se comprometió a sufragar los gastos. Sus bienhechoras fueron Jacinta de Crespo y Carolina P. de García: GUEVARA CARRERA: *Apuntes para la historia de la diócesis de Guayana*, 99. En la circular que el 28 abril dirigió desde Caracas a sus feligreses alude «a las dificultades que hasta última hora nos habían mantenido indeciso para acudir a la Augusta Asamblea»: AGOAR, caja 83, leg. 2.

²⁰³ *Infra*, Carta 65. Esta carta llegó a Panamá el 18 de abril, un día antes de la salida de los padres para Venezuela. Parece que Guillén no la tuvo en cuenta al distribuir el personal y prefirió atenerse a su propio criterio y al de Ocio, que había sido su antecesor en Panamá: *infra*, Carta 42*. Adell habría querido consigo en Venezuela a Bernardino García, Hilario Sánchez y Gerardo Larrondo: *infra*, Cartas 73-78.

²⁰⁴ ALESANCO, 207, escribe: *excepto*.

²⁰⁵ Julián Cisneros (1857-1908) y Antonio Armendáriz (1868-1941) llegaron juntos a Venezuela el 25 abril 1899, en la expedición del p. Guillén. El 3 mayo saldrían para Maracaibo en compañía del p. Quirino Ortiz.

Cisneros, natural de Torrellas (Zaragoza), trabajó desde 1878 hasta 1898 en parroquias del sur de Filipinas, fuera de unos años en que fue vicerrector de Monteagudo (1891-94) y San Millán (1894-95). De 1899 a 1908 fue presidente de la residencia de Maracaibo; desde 1902 fue, además, su vicario regional: SÁDABA, 671-72; AVELLANEDA, 351-52; BPST 78 (1998) 169-71.

También Armendáriz dedicó los primeros años de su vida sacerdotal (1891-98) al ministerio parroquial en el sur de Filipinas. Tras unos años en Maracaibo (1899-1905) y Puerto Cabello (1905-08), fue vicario provincial de Venezuela (1908-13). En 1913 volvió a Filipinas como definidor provincial. Durante doce años (1913-25) administró la parroquia de Bâcong (Negros Oriental). Luego pasó tres años en España como prior de Marcilla (1925-27) y vicario provincial (1927-28). En este último año regresó otra vez a Filipinas, donde regentó la parroquia de Sibulan (1931-37). Murió en Manila el 7 abril 1941: SÁDABA, 671-72; AVELLANEDA, 152-53.

Antes de salir de Caracas extendí nombramiento de presidente del Carmen de La Guaira a favor del padre Pedro San Vicente²⁰⁶, que se haría cargo, cuando el señor arzobispo se determinara a sacar el capellán, quedando con el padre Vicente el padre Fermín Catalán, y entre tanto quedaban en Caracas con²⁰⁷ los buenísimos padres capuchinos que a todo se prestaban y nos ayudaban. Así el señor arzobispo no podía decirme daba El Carmen a otro capellán –como querían los clérigos– por no haber de los nuestros; más, se daba satisfacción a las señoras que se me presentaron, pidiéndome no nos fuéramos de Caracas, y también fueron al señor arzobispo, pidiéndole una iglesia para que nos quedáramos nosotros²⁰⁸.

Como mi proyecto era ver la Guayana venezolana y fundar un vicariato, necesitaba ir y, vistos los pueblos, visto el delta del Orinoco con los infieles, mandar yo algún artículo a los periódicos de Caracas desde allí, y hasta hablé ya con el dueño de un periódico, que incondicionalmente lo puso a mi disposición, y el director me dijo apoyaría en²⁰⁹ cuanto pudiese mi proyecto; y después escribir yo una memoria de mi visita, proponiendo al mismo tiempo las bases para el vicariato al Presidente de la república, señor Andrade, que ya me avisó fuese a hablar con él y no pude por haber llegado los religiosos a La Guaira. El señor Durán, entusiasmado con su seminario y el colegio de niños y con las hermanas de la caridad para niñas también en Upata, y las misiones con el vicariato, ¿y todo para qué? Todo ello fracasó, así como el colegio en La Victoria, de que tan entusiasta era el párroco arcipreste que quedó en avisarme de cómo llevaba las negociaciones y ni siquiera ha dicho esta boca es mía. Bien podía yo haber comprendido todo ello al ver cómo

²⁰⁶ Pedro San Vicente (1866-1915), alma candorosa, al que, al parecer, no llegó a salpicar ni la sombra del orgullo. Se distinguió por su asiduidad al confesonario. Murió en olor de santidad y rodeado del cariño de los corianos el 5 julio 1915. Sus restos reposan en la iglesia de San Francisco de Coro. Quizá hubiera sido más apropiado haberlo enterrado en la de San Antonio de la misma ciudad, donde tantas horas consumió adorando al Santísimo y reconciliando a los pecadores: SÁDABA, 662, y Julián MORENO, «Memoria del p. Pedro San Vicente de San José»: BPST 13 (1933) 251-55, 279-84; 14 (1934) 15-20, 44-8, 73-9, 102-06 (refundición ampliada de otro publicado en BPSN 9 [1918]) 353-61, 378-80, 425-27.

Los nombramientos llevan fecha del 23 abril: AGOAR, caja 81 (entre las cartas de Adell al p. Enrique).

²⁰⁷ ALESANCO, 207, omite: *con*.

²⁰⁸ Tras meses de espera el presbítero Maldonado se retiró de La Guaira y el 31 julio 1899 le sustituían los recoletos: MOLERES, *Carta a p. Adell*, La Guaira, 13 agosto 1899: AGOAR, caja 82, leg. 4. Esta su primera estancia en La Guaira duró menos de dos años. El terremoto del 29 octubre 1900 y el enfrentamiento de Molerés con el párroco, el francés Fernando Larrouyet, y la cofradía que administraba la iglesia, les obligaron a abandonar la capellanía. El 15 abril 1901 el p. José Palacios la entregaba definitivamente a la cofradía: infra, *Carta 371**; también M. MOLERES, *Cartas a I. Narro*, La Victoria, 5 febrero y 10 abril 1901: AGOAR, caja 81, leg. 6. En marzo 1914 los recoletos volvieron a la ciudad portuaria para encargarse de la parroquia de San Pedro. Permanecieron en ella hasta 1977, en que fue declarada catedral de la diócesis de La Guaira, erigida en 1970.

²⁰⁹ ALESANCO, 207, omite: *en*.

era él en su parroquia: ni se sentó en el²¹⁰ confesonario ni predicó un sermón, viendo me fue necesario predicar hasta dos veces algunos días, levantándome del confesonario para ir al púlpito. Al ver tenía²¹¹ al Señor en el monumento con cuatro velas sólo, bien podía sacar por consecuencia²¹² no era oro lo que relucía, ni siquiera oropel. Las misas cantadas no me²¹³ las dejó, ni las procesiones, que pagaban; pero todavía debía uno darse²¹⁴ con un canto en los pechos, pues nada faltó en la comida y, al fin, que digo arriba cuánto me dio. Se portó por el momento mejor que con los capuchinos.

El párroco de una de las parroquias próximas a Caracas me invitó a predicar unos días por la tarde en su parroquia. Se iba en tren, pagaba éste y ahí paró todo. Oírle referir los grandes trabajos hechos en lo material y espiritual de su pueblo, en imágenes y retablos, y hablar perrerías del gobierno venezolano y los²¹⁵ obispos, y aquí paz y después gloria. Quizás ni me diera las gracias, pues creen allí, y éste en particular, que todo se lo debemos. Estuvo en Madrid de paso para Roma; vinieron en el mismo vapor en que vino el padre Víctor²¹⁶ cuando se le nombró provincial. Encontró a su hermano Andrés con ornamentos, le gustaron, se los dio al fiado, y van cerca de cuatro años que todavía no los ha pagado, pero intención de pagar ni debe tener. Son unos chicuelos, pero mal educados y soberbiosos²¹⁷.

El señor Durán nos dio una carta para el señor arzobispo de Trinidad y con ella nos presentamos, y no estaba él²¹⁸. Nos guió otra vez para el pres-

²¹⁰ ALESANCO, 207, escribe: *ni se sentó al confesonario*.

²¹¹ ALESANCO, 207, escribe: *que tenía*.

²¹² ALESANCO, 208, escribe: *sacar la consecuencia*.

²¹³ ALESANCO, 208, omite: *se*.

²¹⁴ ALESANCO, 208, omite: *darse uno*.

²¹⁵ ALESANCO, 208, omite: *los*.

²¹⁶ Víctor Ruiz (1855-1911), natural de Calahorra, llegó a Venezuela en septiembre 1900. Antes había trabajado en Filipinas (1877-91). Luego sería maestro de novicios (1891-97), primer párroco recoleto en la isla de Trinidad (mayo 1901), vicario provincial de La Guayana (1901-02) y provincial de San Nicolás (1902-05): SÁDABA, 600-01; *Décadas* 2, 747-54. Publicó algunos libros espirituales: *Retiro Espiritual* (1904), *Vía segura del alma o Exposición de la Regla de san Agustín* (1905), y tradujo otros al visaya: A. APARICIO LÓPEZ, en *Dictionnaire de Spiritualité* 13, 1.124-25.

Era tenido por religioso de valía, observante y austero, pero no supo ganarse la simpatía de los religiosos, cf. E. PÉREZ, *Carta a M. Bernad*, 7 febrero 1902: «El nombramiento del p. Víctor para provincial de Filipinas me ha sorprendido mucho. No por él, que es muy buen religioso, sino por la antipatía que en general le tienen allí, y que me temo ha de ser causa para que lo reciban muy mal y se hagan inútiles todos los esfuerzos para encauzar nuestras cosas. Y creo también que mandarle a Filipinas ha de servir para inutilizarle por completo, mientras que en Venezuela está haciendo un papel muy importante»: AGOAR, caja 65, nº 9.

²¹⁷ ALESANCO, 207, escribe: *soberbios*.

²¹⁸ Vicente P. Flood (1844-1907), dominico irlandés, consagrado obispo en 1887. Desde 1887 fue coadjutor del cuarto arzobispo de Trinidad, Mons. Gonin, a quien sucedió en marzo 1889: *Hierarchia* 8, 466; *Catholic Directory of the West Indies. 1916*, Puerto España 1916, 19. *Memoria A*, f. 41rv, recuerda con gratitud la cordial acogida que les dispensó en la tarde del 2 de mayo, apenas regresó a Puerto España.

biterio –así llaman allí al convento de padres dominicos ingleses, a los que pertenece también el señor arzobispo– y después de pensarlo demasiado para quien se llega a gente desconocida, nos dieron entrada y recibieron y trataron muy bien. Nos señalaron celdas que amueblaron y hasta papel [y] tintero pusieron, que nos regalaron después. A nadie conocíamos allí, ni siquiera había ningún dominico que hablara español, con quien pudiéramos enterarnos; pero ya después alguno llegó que entendía algo; y aun se sospechaban cualquier cosa del señor Durán, pues al señor arzobispo debía dinero, que le encargó pagara y se le²¹⁹ olvidó devolvérselo, y, como conocen los ingleses a los venezolanos, creen ser capaces de cualquier informalidad.

Como llevo dicho, venían en el vapor francés los obispos de Colombia que iban al concilio americano²²⁰. Simpaticé y me gustó muchísimo, como a todos, el de Popayán, que me habló de pueblos que había en su diócesis de indios todos y con los que no se avenían los clérigos. Me dijo si podría²²¹ ponerle y le contesté que sí, pero que sería mejor tratase²²² en Roma con el padre Enrique, y éste con nuestro superior, que sabía mejor que yo cuántos religiosos iban llegando a España. Él se comprometió a pagar los gastos de viaje hasta los pueblos para los religiosos y hasta para su primera instalación²²³. Cuando volvió del concilio le encontré en Caracas. Dijo que había hablado, que le mandarían y aun creía estarían ya; y..., siendo el único obispo que en Roma pidió filipinos y, en mi concepto, quien más²²⁴ se los merecía y merece, y en 1906 aún no los tiene. ¿Por qué? No lo sé. De los que yo tenía no podía disponer; ya estaban comprometidos en Venezuela y Panamá. ¡Lástima!

[14. *Conveniencia de fundar en Trinidad. Resistencia de los dominicos*]

Al día siguiente de llegar a Trinidad²²⁵, ya se presentó un venezolano diciendo si queríamos hacer el favor de predicar, y predicamos en la iglesia del Rosario, que es la parroquia donde más venezolanos, que hablan cas-

²¹⁹ ALESANCO, 208, omite: *le*.

²²⁰ Bernardo Herrera Restrepo, arzobispo de Bogotá, y Joaquín Pardo Vergara, Manuel José de Caycedo, Pietro Adamo Brioschi y Esteban Rojas, obispos, respectivamente, de Medellín, Popayán, Cartagena y Garzón.

²²¹ ALESANCO, 209, escribe: *podía*.

²²² ALESANCO, 209, escribe: *tratara*.

²²³ ALESANCO, 209, escribe: *a pagar los viajes de los religiosos hasta los pueblos y hasta para mi primera*.

²²⁴ ALESANCO, 209, escribe: *que mandaría y aun creía estarían ya; y..., siendo el único obispo que en Roma pidió filipinos y, en mi concepto, siendo el que más se los merecía*.

En carta a Íñigo Narro, 29 abril 1899, ya había expresado la excelente impresión que le había producido: *infra, Carta 73*.

²²⁵ Llegaron el 28 por mañana, según se lee en un papel autógrafa que Adell escribió con intención de corregir posibles inexactitudes: AGOAR, caja 81 (entre las cartas a Enrique).

tellano²²⁶, hay en Puerto España, y yo en la catedral. Las dos iglesias se llenaban cuando predicábamos nosotros, que fue casi todas las tardes. Las dominicas venezolanas se alegraron sobre manera y pronto nos mandó dinero la madre priora Ana y pidió la ropa sucia y que componer. Sólo Dios sabe cuánto se alegraron de nuestra llegada y cuánto hicieron aquellos días por nosotros. Se nos presentaron un puertorriqueño y dos más, dándonos dinero y proponiéndonos quedáramos alguno allí en Puerto España, pues el que no sabía inglés apenas se podía mal confesar y nunca podían oír predicar en español²²⁷.

El día de santa Mónica invitó el prior del presbiterio²²⁸ al señor arzobispo a comer con nosotros y vino el provisor, dominico²²⁹ que hablaba bastante español. En la habitación en que tomamos el café estaba yo junto al señor provisor y le dije las pretensiones que tenían los venezolanos, y me añadió: «los hay aquí muy ricos y ellos mismos les harían iglesia y residencia»; y le pregunté cómo llevaría el señor arzobispo la pretensión. Y me contestó: «muy bien; hace tiempo se lamenta no haya²³⁰ una iglesia en que se hable, confiese y predique en español. De modo que puede usted contar con su aprobación y protección». Ya hasta dije yo en cartas quería poner allí una procuración que sirviese a los de Guayana y también a los de Orocué en Casanare. La señora del puertorriqueño me dijo: «nada, nada, aquí, en este lugar haremos la iglesia», señalando uno bastante grande de su casa, y los demás venezolanos animándonos a ello.

Me determiné²³¹; escribí a Panamá; ya dije a nuestro padre Íñigo cómo arreglaba aquella residencia procuración..., y luego el padre prior del presbiterio²³² me dijo: «eso no puede ser porque los dominicos tenemos contrato con la congregación de Propaganda de Roma para ser solos aquí, y ni yo ni usted ni el señor arzobispo pueden arreglar lo que usted quiere». ¿No sabía el señor provisor el contrato? ¿No lo sabía el señor arzobispo? Todavía yo

²²⁶ ALESANCO, 209, escribe: *el castellano*.

²²⁷ Eran monjas dominicas contemplativas de Caracas, que, al tener que abandonar el convento en 1874, encontraron refugio en Trinidad: Ángel MARTÍNEZ CUESTA, «Las religiosas en América Latina durante el siglo XX», en *Simposio Vaticano*, Ciudad del Vaticano 2000, 933. Durante su estancia en Trinidad –primera quincena de mayo– Adell las visitó algunas veces y ellas ya entonces manifestaron deseos de que los recoletos fundaran en Trinidad. Adell lo habría deseado, pero, además de ser prematuro, chocaba con privilegios exclusivos de los dominicos. En mayo 1901 pudieron sortear estos obstáculos y asumieron la administración de la parroquia de Maracas y, poco más tarde, la de Caura. Víctor Ruiz, primer párroco recoleto en Trinidad, se interesó por ellas, confesándolas y dirigiéndoles los ejercicios espirituales.

²²⁸ Vicente Sutherland, a quien los recoletos en 1907 agradecerían sus desvelos substituyéndole en la parroquia de Caura: AVELLANEDA, *Bosquejo*, 157.

²²⁹ ALESANCO, 209, escribe: *dominicano*.

²³⁰ ALESANCO, 209, escribe: *no haya aquí*.

²³¹ ALESANCO, 210, escribe: *me decidí*.

²³² ALESANCO, 210, escribe: *presbiteriado*.

me determiné dejar al padre Paciente²³³, que había ido a predicar a Caura, donde se habla mucho español; mandé buscar casa, ver cuánto costaría ajuar y todo, pero... como vivíamos con los dominicos, que tan bien se portaron, desistí²³⁴.

El 12²³⁵ de mayo llegó vapor de La Guaira, y un seminarista de Caracas escribió a otro que con nosotros se embarcó para Ciudad Bolívar, diciéndole que monseñor Durán se había embarcado el 4 para Roma. El 13 llegó otro vapor que nos dio la noticia que allí venían con el padre José. Jadeando llegué a la aduana; desembarcó mi sacerdote caraqueño y..., efectivamente, el señor obispo Durán había marchado a Roma y ni me escribió una mala carta; y, aun escribiendo al señor arzobispo, le decía nada de nosotros. «Son así los venezolanos», decía un padre dominico; «a nosotros no nos llama esa partida tan serrana la atención». Venezolanos y basta. Sin comentarios, como dicen los periódicos²³⁶.

²³³ Paciente Corral (1872-1933). Tras tres años de ministerio sacerdotal en Filipinas, viajó a América en 1899 con Félix Guillén, siendo inmediatamente destinado a las parroquias de la Guayana (San Félix, El Callao, Cantaura). De 1906 a 1920 residió en España dedicado a la enseñanza de la teología y de la música, para la que estaba particularmente dotado. El 7 julio 1911 el general le encomendó la revisión de la música del ritual y su acomodación al *Motu Proprio* de Pío X: *Registro del generalato*, 89. En AM, manuscrito 8g, se conserva la memoria que sobre ese tema presentó al capítulo general intermedio de 1911. En agosto de 1920 volvió a Manila, donde ejerció de organista en los dos conventos recoletos de la ciudad: SÁDABA, 705; AVELLANEDA, 466.

Los dominicos, a quienes la Santa Sede había encomendado la isla en 1864, *Catholic Encyclopedia* 12, 291, y R.P. CASEY, *Centenary of the Archdiocese of Port of Spain, 1850-1950*, Puerto España 1951, nunca vieron con buenos ojos el ingreso de los recoletos en Trinidad. Sólo les abrieron la puerta cuando apremiaba la necesidad. La historia de la presencia recoleta en Caura, parroquia de población mayoritariamente venezolana, es buena prueba de ello. Entre 1901 y 1929 se vieron obligados a dejarla cuatro veces: AVELLANEDA, *Bosquejo*, 156-59.

²³⁴ Sus cartas, especialmente las dirigidas a Í. Narro, están llenas de referencias a estos planes: infra, *Cartas 73 y 78*.

²³⁵ ALESANCO, 210, escribe: 22.

²³⁶ Estos comentarios de Adell no son totalmente justos. El envío de algún dinero y una palabra al arzobispo no habrían sobrado. Pero antes de salir para Roma, el obispo no se olvidó de los recoletos. Él mismo recuerda un poco más adelante la circular de despedida, firmada en Caracas el 28 abril, antes de salir para Roma. Y en ella los tuvo muy presentes: «Al llegar a Caracas hemos encontrado la facilidad de emplear el celo y la experiencia de algunos padres agustinos [recoletos], que con laudable abnegación nos han ofrecido sus servicios en la obra de la educación de la juventud y de las misiones evangélicas de los territorios de Guayana. Nuestra alma se ha llenado de piadoso entusiasmo con tal adquisición, que consideramos como misericordioso presente del cielo, como una de las gracias singulares, presagio de pronta renovación moral, con que la providencia viene regalando hace algún tiempo a nuestra patria en el orden religioso; y por esto os encarecemos que acojáis también con toda cordialidad a dichos venerables sacerdotes, facilitándoles todos los medios conducentes al mejor cumplimiento de las tareas apostólicas que, para beneficio de las almas, van a emprender con santo anhelo y evangélico desasimiento. Sí, bendecid y alentad a esos apóstoles de la paz y del bien, a esos mensajeros del cielo, cuyas palabras y ejemplos, impregnados de vida sobrenatural, serán el principio de la virtud y la raíz de la santidad para muchos espíritus y corazones. Ellos son heraldos y factores de la civilización cristiana: dejadles pasar, no pongáis trabas a su acción,

Como ya había oído tanta miseria espiritual de la Guayana a familias que viven en Puerto España, y algunas, hasta por no morir allá como animales, ya nos habían contado que para siete pueblos había un cura, que los visitaba una vez año con su acompañamiento de hijos y nietos que estuvo suspenso y por instancias volvió a celebrar y andar a sus anchas²³⁷. Y tanto y tanto le contaron a uno, quedándose cortos, según vi después, que aun con insinuaciones en contrario no desistí de²³⁸ ir a Ciudad Bolívar. El señor arzobispo de Trinidad no se pudo portar mejor: «Si necesita usted dinero, pida, padre Patricio, que aquí tengo yo para usted». «Gracias, señor», le contesté, «pues con las tres colectas que ha hecho el padre José en una iglesia del Rosario, con lo de las madres [dominicas], el puertorriqueño don Julio Sanduce y otras señoras, se acerca a trescientos dólares lo que nos han dado, y tenemos bastante para ir a Ciudad Bolívar; y continuamos allá, porque se ve la gran necesidad de sacerdotes que trabajen en la viña del Señor, y hay que corresponder a las finezas de los venezolanos de aquí, pues comprenderá vuestra reverencia que por parte del señor obispo, podíamos decir, se hace todo lo contrario». «Son así», me contestó, «estos señores».

Ya nos decidimos por el vapor que salía sobre el 20 de mayo. Hablamos al cónsul español en Puerto España, que era un inglés, con su cruz española al ojal, que ni para dormir parece se la quitaba. Llevaba por lo menos 20 años de cónsul español y no hablaba ni una palabra [de] castellano; por intérprete nos entendimos, y al momento se levantó, fue a verse con el consignatario de los vapores norteamericanos para Ciudad Bolívar y volvió diciendo nos rebajarían el 25 por ciento en los fletes y billetes²³⁹. Así lo hicieron. La tarde misma de embarcarnos trajeron al presbiterio varias docenas de zapatos, alpargatas negras y mucho papel de fumar de mala calidad, diciendo don Evaristo²⁴⁰ lo regalaban a los padres agustinos. Lo agradecemos, y todo fue al vapor con nosotros. Nos acompañó el vicecónsul de España. Es español, y fue hasta el mismo vapor, que estaba lejos del muelle, pagó una libra esterlina por cargar y llevarnos con todo, y además me dio, de sesenta misas gregorianas, sesenta dólares de limosna.

y dentro de poco no haréis sino felicitaros del concurso que les hayáis prestado». En *Memoria A*, ff. 44v-45r, recordaba sus cartas al provisor y a las monjas de la Santa Ana: «Salió a recibirnos el señor provisor, y mucho, es verdad, nos recomendó a todos el señor obispo. Había escrito también a las hermanas de la Caridad: recomendaba encarecidamente nos cuidasen. Encargaba al señor provisor me diese 40 pesos mensuales y que me quedase en Ciudad Bolívar hasta que él volviera y estableciésemos el colegio».

²³⁷ ALESANCO, 365, omite la línea que sigue a una vez al año. En 1892 para 83 parroquias la diócesis contaba con 37 sacerdotes: *Iglesia venezolana. Siglo XIX 2*, 473-74. Es probable que en 1899 el número de sacerdotes fuera inferior. En 1914 las parroquias eran 104 y los sacerdotes 36: GUEVARA CARRERA, *Apuntes*, 109.

²³⁸ ALESANCO, 365, escribe: *en*.

²³⁹ The Orinoco Steamship Co., que controlaba el transporte fluvial por el Orinoco según contrato con el estado venezolano del año 1894.

²⁴⁰ Evaristo Monasterio, que debió de acompañarles en sus giras por Puerto España.

Mucho insistieron quedase alguno de nosotros allí con residencia, pero se conformaban, pues no debíamos principiar riñendo con los dominicos, que tan sumamente bien se portaban y portaron con nosotros. Esperanzas les di y mi pensamiento era ése²⁴¹; fundar en Puerto España. Para ello escribí a nuestro padre Íñigo, a nuestro padre Ayarra en Manila y al padre Enrique; en varias le hablé de esto mismo²⁴². El vicecónsul español se llama don Enrique García Permery, reside en Güiria de Venezuela, para donde nos llamó en varias cartas.

[15. *A través de la Guayana. Abandono y expectativas. Nuevas actitudes y nuevos métodos*]

Los miércoles²⁴³ a las 6 de la tarde desatraca el vapor, pues a última hora se acerca al muelle, y salimos para coger las bocas del Orinoco a las 3 o las 4 de la mañana del jueves. Por privilegio que tiene en la contrata, entra éste por la boca más al norte de las tres grandes²⁴⁴ que tiene el Orinoco, llegando a Ciudad Bolívar el sábado por la tarde. Hay una ranchería de indios en el tránsito, que salen a vender plátanos, y suele acortar la marcha y aun parar un poco; lanchas del vapor, cajones varios que estiman mucho; hablan alguna que otra palabra en español e inglés, y se ve están como los monteses infieles filipinos o peor. Uno de ellos vestía una levita que le habían dado el viaje anterior. Predomina entre ellos el traje de Adán después del pecado y aun el anterior del pecado.

El señor gobernador eclesiástico, doctor Gómez²⁴⁵, nos esperó en la ribera del Orinoco, al atracar el vapor, con algún seminarista o cosa así. Tenía instrucciones del señor obispo, y hasta le mandó una circular a los pueblos dando gracias a Dios e invitando a sus diocesanos las dieran también por nuestra llegada a su amada diócesis²⁴⁶. Fuimos a parar a la casa que hacía

²⁴¹ ALESANCO, 366, omite: *ése*.

²⁴² *Infra*, *Cartas 73, 74, 78 y 85*. Al p. provincial, que le había recomendado más de una vez calma y sangre fría, no le agradaron esos planes: *infra*, *Cartas 62**, *66** y *69**.

²⁴³ «El 17 por la tarde salimos de Trinidad en el vapor *Delta*, llegando a Ciudad Bolívar el 19 por la tarde»: *Memoria A*, f. 44v.

²⁴⁴ ALESANCO, 366, omite: *tres grandes*.

²⁴⁵ Adrián María Gómez, sacerdote bien considerado en la diócesis. Se ordenó de presbítero en septiembre de 1887 e inmediatamente le asignaron puestos de responsabilidad: canónigo (1888), doctor en ciencias eclesiásticas (1893), profesor de la Escuela Episcopal, gobernador en ausencia del señor obispo (1899) y deán del cabildo (1901-1928), director del Boletín diocesano (1915). La escasez de clero le obligó a simultanear sus obligaciones capitulares con el servicio parroquial: GUEVARA CARRERA, *Apuntes*, 84, 85, 94, 94, 96, 99, 100, 125, 135, 144, 149 y 159. En 1916 se pensó en él para obispo de Maracaibo, cf. José AVERSA, Petrópolis, *Carta al card. Secretario de Estado*, Petrópolis, 28 febrero 1916: «El canónigo Adrián Gómez me parece un buen candidato para el Zulia. En mis tiempos [1909-1911] no era oportuno sacarlo de Ciudad Bolívar, donde era, sino el único, uno de los pocos sacerdotes que inspirara confianza»: CAS- TILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XIX 2*, 43.

²⁴⁶ Cf. *supra*, notas 202 y 236.

de palacio episcopal. Allí nos acomodamos todos con un pariente joven que tenía consigo el señor obispo. Las hermanas de la caridad de santa Ana, que tienen allí un colegio, eran las encargadas de mandarnos lo necesario para comer y proporcionarnos cuanto nos hiciera falta²⁴⁷. El señor deán que era entonces allí no podía ver ni un fraile ni una monja, y sin poderlo disimular. Una vez que me lo encontré en una acera en la calle me volvió la espalda²⁴⁸. El doctor Oliveros, cura de la catedral, también estuvo en el muelle y nos acompañó hasta dejarnos en palacio. Después siempre nos manifestó mucho cariño, nos invitó y aun regaló alguna cosa, pues le habían escrito de Puerto España, nos dijo, recomendándonos mucho²⁴⁹. Nadie saludaba ni decía una palabra en Ciudad Bolívar. Cosa más fría no la he visto en los días de mi vida. Ya nos lo habían dicho, pero al palparlo llama mucho la atención. Ya me había dicho monseñor Durán: «Tengo poco clero en la diócesis»²⁵⁰. Y este poco sería mejor no estuviera.

Esto todavía, creo yo, no lo conoce bien el señor obispo. El doctor Gómez confesaba entonces a las hermanas de la Caridad y llevaban tres años en Ciudad Bolívar y el cura de la catedral, doctor Oliveros, ni las había visitado jamás. Al medio año o más de estar yo allí, me dijo le acompañase un día

²⁴⁷ Dirigían el colegio Nuestra Señora de las Nieves, inaugurado en septiembre de 1897 a instancias del señor obispo: Eugenio GALILEA, *Fundaciones de la congregación de las hermanas de la caridad de Santa Ana en Venezuela*, Zaragoza 1909, 199-212.

²⁴⁸ ALESANCO, 367, omite los dos puntos referentes al deán Juan Francisco Avis (1828-1900). Natural de Cumaná y ordenado en Ciudad Bolívar en 1857, fue uno de los sacerdotes más influyentes en la diócesis durante la segunda del siglo XIX. En dos periodos (1884-85 y 1891-92) gobernó la diócesis como vicario capitular y fue también provisor y deán desde 1892 hasta su muerte. En 1899 ya estaba muy enfermo. Moriría a principios de enero 1900: GUEVARA CARRERA, *Apuntes*, 75, 78, 92, 97, 99 y 100; CASTILLO LARA, *La Iglesia venezolana. Siglo XIX* 2, 540.

²⁴⁹ La persona que les recomendó era la madre Ana de la Trinidad, dominica contemplativa de Puerto España: *Memoria A*, f. 49r. En sus cartas al p. Adell la hermana recuerda con frecuencia a este canónigo.

José Mercedes Oliveros, natural de Río Caribe, ordenado de subdiácono en 1887 y unos años más tarde de sacerdote en Puerto España, siendo destinado a la parroquia de Guasipati. En octubre de 1892 obtuvo el grado de bachiller en Ciencias Eclesiásticas; de 1894 a 1897 actuó de canónigo magistral. En este último año, tras un choque pasajero con el obispo, fue destinado a la parroquia del sagrario de la catedral. Tomó parte activa en la vida política, alineándose en 1900 con *El Mocho*, por lo que fue encarcelado, y se le acusó de conducta poco sacerdotal. Gozó de la confianza del obispo, quien le eligió por compañero en su última visita pastoral (1913) y, contra la voluntad del gobierno y del mismo delegado apostólico, le encomendó las parroquias de Carúpano (1910-13) y Río Caribe (1913-15): GUEVARA CARRERA, *Apuntes*, 84, 94, 96, 98; CASTILLO LARA, *La Iglesia venezolana. Siglo XX* 3, 109, 123, 131, 139 190, 207, 234, 291, 403, 420, 434, 435, 442; también infra, pp. 455, 459-60. En marzo de 1915 salió de Río Caribe, siendo substituido por los recoletos: ALONSO-MARTÍNEZ, 61. En ese mismo año el obispo pensó en destinarle a la parroquia de El Chaparro, pero es probable no llegara a tomar posesión de ella, ya que los recoletos se hicieron cargo de ella en ese mismo mes de marzo: ALONSO-MARTÍNEZ, 55.

²⁵⁰ ALESANCO, 367, omitió las siguientes apreciaciones sobre el estado religioso de la diócesis, quizá por consideraras demasiado negativas. En el manuscrito ocupan casi nueve páginas (50-58) y en siete en esta edición.

al colegio, y así lo hice. El deán murió sin haberlas visitado, ni a nosotros. No podía disimular *el cariño* que tenía a las corporaciones, como el doctor Oliveros. No podré decir nos odie el doctor Gómez, que después fue deán, que nos odiara, pero ... tres eran tres las hijas de Elena... Esos tres ... Y estaba también otro canónigo, encargado de la parroquia de Santa Ana y si en domingo le daban estipendios en Soledad²⁵¹, al otro lado del Orinoco, tocaba a misa en Santa Ana y él iba donde le daban más.

En la casa palacio del señor obispo apenas si nadie nos visitó, ni [se] preocupó de nosotros. El periódico habló dando la razón a Carlos III de España por haber echado a esa antigualla fraile. «Pero, hombre», decía yo a un general venezolano, pero catalán, «¿cómo escriben así todavía por aquí?» «Déle usted cincuenta duros al director y mañana escribirá todo lo contrario». «Pues eso es tener pequeño y mal concepto el periódico de sus lectores, es decirles a ustedes que son unos borregos». Y me contestó el general: ¿«pues usted cree tiene discernimiento esta gente? Por mal que piense el director del periódico, créame, padre Patricio, que se queda corto». ¿«Entonces dónde estamos?» «Ya lo irá usted aprendiendo. No se lo digo».

Y efectivamente que les fui conociendo poco a poco y vi que Donoso Cortés tenía razón de sobra cuando dijo que los liberales lo que querían era mandar sin Dios y sin pueblo²⁵². Es la legislación más atea y cruda contra la Iglesia que se puede creer la de Venezuela. Para bautizar es preciso que con el bautizado lleven a la Iglesia certificado de haberle llevado ya al registro civil; para casar, ni en el artículo de la muerte puede el párroco casar si no los embarragana antes el jefe civil, y si el párroco los casa sin tener el certificado de haberlo hecho el jefe civil antes, la primera vez tiene mil bolívares de multa, y la segunda destierro. Así entienden en Venezuela la libertad.

Así es que con tanto dinero como piden los jefes civiles para el embarragamiento, con tanto papel y diligencias como tienen que hacer antes del matrimonio verdadero, apenas si se casa nadie, y el 95% de los bautizados son ilegítimos. Algunas veces al salir de misión a algún pueblo consiguen los capuchinos llevar cartas para los jefes civiles y ... haciendo las diligencias como *in articulo mortis* con la autorización que llevan del obispo casan cientos y cientos de parejas que luego apenas si constarán ni en el registro ni en la parroquia. Abre un cuaderno el párroco y asienta los

²⁵¹ Soledad, pueblo del estado Anzoátegui, situado en la margen izquierda del Orinoco frente a Ciudad Bolívar. Su origen se remonta al fuerte de San Rafael levantado en 1776. La iglesia parroquial, bendecida en 1882 por Mons. Arroyo y Niño, sexto obispo de Ciudad Bolívar, estaba inconclusa. En 1932 tenía unas 1.300 almas en el casco de la población y unas 10.000 en todo el territorio: AVELLANEDA, *Bosquejo*, 40-41; A. FERNÁNDEZ, *Historia y crónicas de los pueblos del Estado Bolívar*, 57-60; *Diccionario de historia de Venezuela* 3, 1.173-74.

²⁵² DONOSO CORTÉS, «Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo», lib. 2, cap. 8: «[El liberalismo] ha acometido la empresa de gobernar sin pueblo y sin Dios»: *Obras completas* 2, Madrid (BAC 13) 1946, 449.

bautizados como y cuando quiere. Esto pasa para con los casados y se hace lo mismo con los difuntos.

La visita pastoral del señor obispo se reduce a ... confirmar. Dispensar impedimentos de matrimonio por telégrafo, vamos, es corriente; sin expediente, es lo usual, y buscando los derechos de la dispensa y de la confirmación..., pues parece no se haría ni lo uno ni lo otro si no fuera por los derechos. Los registros civiles ¿quién los guarda? Pues los chicos para cucuruchos. ¿Dónde llevan registro los jefes civiles? Buenos andarían para poder probar legalmente su estado los de Venezuela. De suerte que, no encontrándose en Caracas la partida de bautismo de un individuo que se sabía estaba bautizado, el párroco que la escribió en el libro que figuró como de bautismos y después dio el certificado de que se encontraba en el libro, le valió obtener la primera dignidad eclesiástica de la República. Así como se contaba que por ser uno de los primeros masones, y más principal, de Venezuela se hizo obispo a un hermano suyo. Y si es cierto que muerto este señor obispo, que era muy buen señor, no se ha puesto más obispo en aquella diócesis y ha quedado suprimida.

No diría yo que lo de la partida y esto del masonazo sean verdad, pero tampoco digo que es mentira. Conocí a los dos obispos. Sólo pongo esto aquí para que se vea el estado a que llegan y a dónde llevan a la Iglesia los liberales, que se puedan contar esas cosas con probabilidades de verdad. Sólo con que se cuente, da escalofríos.

Ni en cementerios ni en iglesias ni en capillas tiene intervención la Iglesia, pues como nada tiene para hacerlas ni arreglarlas, tiene el párroco que valerse de la bondad de los del pueblo y ... hacen lo que quieren los feligreses. El jefe civil (alcalde) da la papeleta para enterrar un difunto y si le pasa por las mientes poner, después de cobrar él, que es pobre, ya se queda sin derechos el párroco, y si éste no le quiere hacer el entierro antes que le abonen sus derechos, lo llevan al cementerio y lo entierran sin más ceremonia, a no ser que quieran hacer tragar solimán al cura, que entonces tocan las campanas, si las hay, y con grande acompañamiento, o pequeño, lo llevan al cementerio sin rezo alguno, como entierro civil, pero en el cementerio bendecido. *Et ita de cæteris*, pues si no quiere bautizar al que no paga derechos, no le bautizan.

Bautizar en las casas con todas las de rúbrica, vamos, es corriente. La única vez que en toda la cuaresma que fui párroco de la catedral de Ciudad Bolívar, que me vi en la necesidad de dejar por la tarde al anochecer tres o cuatro personas sin confesar, fue porque me dieron el recado en el confesonario mío fuese a bautizar a un niño a su casa por mandato del señor obispo. Me levanté, fui a la casa, bauticé como en la iglesia y aquello no tenía aspecto ni siquiera de ser persona principal. Cuando volví a la iglesia, ya no estaban los confesandos, única cosa que se ganó: que no se confesaran. Pero siquiera, ya que tienen la fantochada de hacer bautizar a los hijos en

casa y el señor obispo de permitirlo, ¿se les hace pagar más derechos? En la iglesia se cobraban ocho reales, y en esa casa me daban dos, que no los recibí, y ellos, se conoce, dijeron: «eso te pierdes». Ir a casar a las casas, pues la mayor parte de los que se quieren casar se acuesta él o ella, llaman al jefe civil y al párroco que espera las mil ceremonias, escritos y firmas de ellos, y después el párroco la cosa más sencilla del mundo, aunque se formen el concepto más bajo que se puede uno figurar de la intervención del cura en ese sacramento. ¡Si serán ladinos los masones! ¡Y dicen que no se meten para nada en la religión! ¡Cómo procuran envilecer lo de la Iglesia ante los fieles!

El viático siempre a cencerros tapados. Siempre hay que llevar a Jesús como si fuera contrabando. Digo, no, el contrabando lo he visto llevar en vaporcito y barcos bien a la vista y por el mismo gobernador, y una vez el barco y carga de contrabando era del Presidente de la república.

Permiten y hacen procesiones, pero en las de la Semana Santa que estuve en La Victoria²⁵³ les dije, llevando yo la capa: «pero, señoras, cuando llevaban a crucificar a Jesús y llevaba la cruz a cuestas, hubo judíos que lloraron y se lamentaron ... Aquí ... vamos un barullo, pelotones alrededor de los pasos, que paran y van a la taberna los que los llevan, cuando quieren»; y en otras procesiones ... oí yo al señor obispo avisar en el presbiterio: «va a salir la procesión, tengan la bondad de no andar fumando cerca de las imágenes y en la procesión, como la otra vez; quítense los sombreros, los que puedan. Está feo andar con él en la procesión». No les dijo fueran uno tras otro en línea ni nada parecido No les dijo fueran en silencio, porque ... ¿Quién calla? Los cantores. ¿Quién va con orden en las procesiones? Nadie. Mesas enormes por andas, más o menos adornadas con flores, telas y floreros, y la imagen en medio de la mesa, con su ruedo a la mesa de tela y dentro del ruedo 16 o 20 hombres que levantan y llevan andando casi más para atrás que para delante. Así que las procesiones duran ... horas, y la gente tiene ganas de beber y fumar.

Las de Semana Santa, me dijo el párroco, que cuando él fue a La Victoria, duraban desde las 4 o las 5 de la tarde hasta las 2 o las 3 de la mañana. Ni una debía haber, ni se les debía llamar función religiosa, una algarada y nada más.

Así quieren la religión en Venezuela los liberales y en todas partes, que pueden conseguir. Milagros, portentos y cosas maravillosas obradas por los santos. Allí se oyen cómo los grandes entierros de dinero que hay por todas las partes de Venezuela y Colombia, enterrados por los frailes, y si los santos y Dios se niegan a los milagros se incomodan con ellos, y patas. Padre Patricio, «¿es verdad que quien es devoto de santa Rita, esta santa le tiene siempre enfermo?», me preguntó una devota de la santa. «¿Y de dónde ha sacado

²⁵³ En 1899: supra, nota 147.

usted eso?» «Pues el señor deán de la catedral así lo dice a quien quiera oírlo». «Así está en religión Ciudad Bolívar», le contesté, pues se necesita mucha flema para oír tales disparates dichos por esas personas.

«No haga usted caso, padre Patricio, de ese deán de la catedral», me dijo varias veces el señor obispo Durán. «Ese hombre es ateo», y luego, cuando murió, le hizo entierro de pontifical con asistencia de todo el clero, y más que hubiera habido. ¿Se confesó? ¿Se retractó? ¿Dio alguna satisfacción? Dijo el señor obispo que, como era enemigo suyo, quería dar esa prueba para que vieran todos no le tenía mala voluntad, sin embargo de tantas como le había hecho. Dios que les perdone a todos.

Murió impenitente un sacerdote que en tiempo de Guzmán se casó y todavía las autoridades civiles todas de Ciudad Bolívar pidieron e instaron al señor obispo para hacerle entierro, llevándolo al episcopado con acompañamiento de clero y cruz alzada. No accedió monseñor. En ello se ve qué ideas les quedan sobre funciones religiosas. ¡Pobres masones, cómo abusan cuando pueden! Me llamó la atención en casa de un moribundo, a donde me llamaron para administrar cuando ya más era difunto que otra cosa, pues no veía ni oía; sólo se le percibía algo el sobre aliento. Me llamó la atención que al salir del enfermo encontré allí uno sentado, que ni se levantó ni dijo más a mi saludo que buenas tardes. Al día siguiente hice el entierro y después del entierro me dijo un muchacho que hacía de campanero en la parroquia de Santa Ana: «¿padre, no vio cómo todos los del entierro llevaban insignias de masones?» «Ninguna insignia masónica vi yo», le contesté, porque así fue. Yo no vi nada de eso. Caí en la cuenta entonces que el individuo que estaba en la habitación contigua al enfermo debía ser alguno de los masones, que arribó para que el enfermo no recibiera los sacramentos, y por ello llamaron tarde y sin tiempo para nada. Por supuesto que si advierto uno y otro, nada hubiera conseguido, porque me hubieran mandado asistir al entierro. A tanto llega la condescendencia con todos y en todos ellos.

Había en Ciudad Bolívar un doctor en Letras que vino allí para que le ordenase de sacerdote el señor obispo. Trajo cartas de recomendación para el presidente del Estado, el señor obispo no quería ordenarle y ... no se atrevía [a] decírselo a él mismo, le dejó e hizo que asistiese a coro con su sotana, le mandó estudiase moral, salió de visita el señor obispo y en un uno de los pueblos ordenó de subdiácono y diácono al seminarista de Caracas, que fue a Ciudad Bolívar con nosotros. Es claro, el doctor que estaba en Ciudad Bolívar, que era americano venezolano, se debió resentir, y pronto, cuando volvió, monseñor le ordenó en la capilla de las hermanas de la caridad. Se encontró éste con el doctor Oliveros en palacio y delante del señor obispo se dijeron barbaridades los dos. Usted, Oliveros no puede saber las cosas que dice de mí sino por la confesión que hice con usted cuando llegué a Ciudad Bolívar, y el obispo oye esto y como si no. Luego el diácono mandó una carta tremenda al señor obispo, y aquí fue troya. Se atrevió ya a decirle no le

ordenaría de sacerdote. El otro se marchó de la diócesis, se fue a la de donde era natural, el obispo no le quiso ordenar; fue a Caracas, donde se creía él tener influencias, y tampoco le ordenaban; y sin acordarse para nada de tantas relaciones e influencias que decía antes de salir de Ciudad Bolívar tener en Caracas, volvió allí, donde yo le dejé al salir, y pronto recibí después aquí ya en Madrid dos tarjetas de dos nuevos presbíteros, el seminarista huido de la de Caracas y el doctor dicho²⁵⁴. No he querido nunca preguntar por ninguno de los dos ni contesté a sus tarjetas. ¡Pobre iglesia la de Ciudad Bolívar!

Conocí allí un sacerdote que a los tres años de llegar a Ciudad Bolívar ya le ordenó de presbítero contra viento y marea, que no sabía absolutamente nada de latín. Ya le enseñaré a usted poco a poco, le dije, vamos a ir traduciendo algo; por el momento accedía, pero ... no aprendía y le daban las mejores colocaciones en curatos, y todo viviendo con el señor obispo cuando iba a Ciudad Bolívar pero por no gastar, decía monseñor²⁵⁵.

Oyendo rezar a los que tenían sus sueldos para ello con el canónigo, se comprendía no entendían lo que decían y con todo ello se daban tono de llevar el coro, y no era más que un escándalo estuvieran en el presbiterio ya fuese rezando o asistiendo a las misas de pontifical, que eran con bastante frecuencia, teniendo que asistir hasta el párroco de Santa Ana, diciendo la misa parroquial una o dos horas antes de la costumbre. Por esto me alegraba los días que el Pontifical era a las 5, pues luego podía uno decir la misa parroquial y predicar a buena hora, las 8, según costumbre de siempre allí.

Como llevaba fama el doctor Oliveros de ser *mochista* cuando *El Mocho*, pretendiente a la Presidencia de la República y con mucho prestigio, que entonces perdió²⁵⁶, se acercó a Ciudad Bolívar, donde había sido gobernador,

²⁵⁴ Alfredo Contreras, natural de Mérida. El 12 febrero 1901 escribía desde Valencia a Adell anunciando su regreso a Ciudad Bolívar y pidiéndole que intercediera ante el obispo para que éste accediera a ordenarle: infra, *Carta 329**. Se ordenó en enero 1902: cf. Víctor RUIZ, *Carta a Patricio Adell*, Ciudad Bolívar, 17 diciembre 1901: «Para Reyes se ordenan Contreras y Santamaría de sacerdotes y creo que el vizcaíno de epístola»: AGOAR, caja 81, leg. 5. Murió en Puerto Irapa durante el episcopado de Mons. Durán: GUEVARA CARRERA, *Apuntes*, 145 y 148.

²⁵⁵ Silvano Marcano, sacerdote margariteño, ordenado en 1896. Ese mismo año obtuvo el doctorado en teología y al año siguiente fue nombrado canónigo. Murió en Porlamar siendo obispo Mons. Durán: GUEVARA CARRERA, *Apuntes*, 84, 94, 95, 97, 145 y 148; infra, *Carta 189*.

²⁵⁶ «El general José Manuel Hernández, nacido en Caracas en 1844 y muerto en Puerto Rico [en realidad murió en Nueva York] en 1921, era llamado “El Mocho” por la falta de dos dedos de una mano. Fue sin duda alguna uno de los personajes políticos más populares en la historia contemporánea de Venezuela. Se alzó en armas contra Andrade y fue derrotado y encarcelado. Después apoyó a Castro, fue su ministro y luego también se alzó contra él en la revuelta a que aludimos [...] Se le consideraba por sus partidarios como el jefe y el fundador del Partido Liberal Nacionalista»: Tomás POLANCO ALCÁNTARA, *Juan Vicente Gómez. Aproximación a una biografía*, Caracas ⁵1995, 48. A las elecciones de 1897 se presentó como probable

el de Bolívar puso preso al párroco Oliveros por *mochista*, según voz pública, y el señor obispo decía que no, que tenía resentimientos personales. Me hice cargo de la parroquia de la catedral y fui a visitarle en la cárcel, diciéndole que los derechos todos serían para él y que ya había yo mandado al sacristán de la catedral cobrase todo lo atrasado y se lo diera a él. Me habló el señor obispo cuando le pareció y me dijo: «creo sería conveniente diera usted la mitad de los derechos de la parroquia de la catedral al doctor Oliveros». «Ya le dije», contesté a monseñor, «desde el primer día y así ordené al sacristán que enteros eran para él. No quiero pierda nada por la animosidad y arbitrariedad del Presidente del Estado». Estuvo bastante tiempo preso y confundido con todos, y los carceleros le ayudaban bien a comerse lo que las beatas le mandaban. Y yo con las dos parroquias en una ciudad toda cuesta, bien atareado todo el tiempo y además predicando otros sermones. Hubo día de bajar a la catedral a las 5 de la mañana y a las 11 y media ir a desayunar, después de la misa, y tarde me sucedió no poder acudir a la hora de cenar y acostarme sin nada para principiar al día siguiente como el pasado, y ..., sin embargo, jamás decirme el señor obispo ni una palabra de consuelo ni indicar que alguien me ayudase en nada ni para nada. Bautismos en la catedral y bautismos en Santa Ana; entierros en Santa Ana y luego en la catedral y llamadas para enfermos de la una y de la otra, de modo que la prisión del otro fue un buen castigo para mí, que confesaba también dos veces por semana a las hermanas de la caridad.

En esa guerra con *El Mocho*, o mejor el partido conservador, que llaman godo, representado por *El Mocho*, vi lo que eran los candidatos y las guerras. El presidente del estado de Bolívar estuvo sublevado y sublevada tenía a la ciudad sin saberlo nadie de ella. Aprovechó para robar mucho más que los de Sierra Morena. En la misma plaza delante del cementerio hizo un recinto con estacas y allí llevaba y recogía las vacas y mandaba robar a los soldados, y éstos las llevaban a embarcar al vapor, que las pagaba el Presidente, y porque uno se quejó de ello, le enchiqueró en la cárcel con el doctor Oliveros, y ni aun cuando el ministro del Interior, jugándose, llegó a Ciudad Bolívar, lo quiso soltar. ¡Él sólo sabe cuánto robo y cuántas arbitrariedades hizo en Ciudad Bolívar!

Un vapor, que como gobierno cogió a una compañía norteamericana, lo cargó de sal a tres pesos la medida en Trinidad por su cuenta, y lo llevaba a San Fernando para venderla en unos días de navegación a veinte pesos. Pero embarrancó, se perdió, y Venezuela ha tenido que pagar 86.000 pesos por el vapor²⁵⁷. Castro supo en Caracas que estaba sublevado para hacerse

vencedor, pero los manejos del general Crespo sólo le permitieron recoger 2.203 votos contra los 406.610 de su contrincante, Ignacio Andrade: Ramón J. VELÁSQUEZ, *La caída del liberalismo amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes*, Caracas ⁵1987.

²⁵⁷ Era de la compañía *Venezuelan Salt Monopoly Limited*, que tenía la exclusiva de la explotación de las salinas y la fabricación de fósforos.

Presidente de la República y mandó al ministro de Gobernación en vapor de la República. Éste llegó a los castillos del Orinoco, que son tres, relevó la guarnición de ellos con gente que traía de Caracas, embutió en el vapor los relevados y, seguro ya, manda otro vaporcito a Ciudad Bolívar. Nadie sabíamos nada allí, salió uno del vapor, fue al gobierno, estuvo dos horas o más hablando con el gobernador, se volvió a embarcar y dieron la noticia que llegaba Castillo, ministro de Interior. Mucho ruido y mucho recibimiento, y mucho abrazo y besar el anillo al señor obispo, mucho darse tono de ministro, pero el gobernador estaba enfermo y la primera visita del ministro fue a él, y, si no va, no le ve. Estuvo allí la Semana Santa, asistió a los oficios muy liberal, al lavatorio en que prediqué, y yo, por lo que antes dije, no le hablé del proyecto de vicariato.

Pues como principié esto hablando del *Mocho* quiso llegar a Ciudad Bolívar y, a no tener el gobernador la buena idea de mandar a los suyos doscientos hombres de refresco, las huestes del *Mocho*, vencedoras, iban a Ciudad Bolívar, donde tenían muchos parciales y más enemigos de Orlando, gobernador²⁵⁸. Pero los doscientos con municiones y descansados, trastornaron a los mochistas que huyeron, y decían que en la batalla de aquel día había sus 600, 700, 800 y hasta 1.000 muertos; heridos ... la mar. Puso Orlando hospital de sangre, donde curar tanto herido y resultaron 36. Algunos sí quedarían en el campo heridos hasta que murieron; algunos no irían al hospital, pero de todos modos lo que se vio claro es que exageran demasiado.

Las huestes del *Mocho* se esparcieron sin cita ni nada donde reunirse y el mismo pretendiente y caudillo desapareció sin cuidarse de nadie. Siguió después la guerra, porque todavía quedaban vacas en los hatos y animales que robar, que es a lo que se reducen las guerras allí. El gobierno apenas paga a los soldados y jefes. Así es que por donde pasan lo arruinan y roban todo, y los revolucionarios no hacen tanto daño, en general, porque tienen que correr más.

No hay quintas, pero el gobierno coge los hombres que ve, casados, solteros, con hijos o sin ellos, y se los lleva y lo mismo hacen los revolucionarios. Estando yo en la iglesia de La Victoria, después de una de las procesiones de Semana Santa vi correr hacia la sacristía a los que habían llevado las imágenes. Pregunté por qué corrían y me dijeron: fueron a salir por la puerta mayor y esperaba la policía para cogerlos y llevarlos a la guerra, pues ya andaba por los Andes hacía tiempo Castro sublevado contra Andrade.

²⁵⁸ Se refiere a Nicolás Rolando (1858-1914), farmacéutico y político de gran influjo en el Oriente de Venezuela. Durante la guerra apoyó a Castro, que le nombró jefe militar y civil de Guayana en diciembre de 1899. A principios del 1900 comenzó a distanciarse de él y terminó por rebelarse en marzo de 1902. Su rendición, en julio de 1903, ante el general de las tropas gubernamentales, Juan Vicente Gómez, puso fin a la guerra civil: Pedro José MUÑOZ DELGADO, *Nicolás Rolando. Breve imagen de su personalidad*, Caracas 1973; también José de ARMAS CHITTY, *El "Mocho" Hernández y los papeles de su archivo*, Caracas 1978, y Horacio CABRERA SIFONTES, *Guayana y el Mocho Hernández; breve semblanza de los generales Anselmo Zapata y Domingo Sifontes*, Caracas 1980.

En donde ven un hombre, lo cogen y a la guerra, y si no los ven, por la noche andan de casa en casa cogiéndolos y al cuartel, les dan un fusil, y soldado ya. Así es que hay tanta mortandad en las batallas, tiran el fusil, cuando lo ven bien y se escapan y esconden hasta que sin peligro pueden volver a su casa. Pasaban por delante de mi casa 10 o 12 con fusiles, custodiando a unos 18 o 20 sin fusil. «¿Qué es eso, presos?» «No, padre, van a bañarse los que no llevan fusil y los otros soldados también van con ellos para que no se escapen, pues Orlando ha mandado coger todos los hombres para la guerra». Al día siguiente me dijeron: «los 18 o 20 que iban a bañarse ayer al Orinoco se escaparon con los que llevaban fusil dejando las armas en la orilla».

Mandan coger a los pobres y jornaleros; al que lleva buen vestido y corbata nadie le dice una palabra y aun de los cogidos se libran con dar cuatro o seis pesos al jefe, y esto es un buen sueldo, me decía un coronel. Concluye la guerra y a nadie se le piden cuentas de atropellos o robos; sólo si cuando uno sabe que el caballo o macho que le robaron lo tiene éste o el otro, presenta documentos al jefe civil y manda que se lo devuelva, pero para esa fecha el que lo robó ya lo ha vendido, si el dueño está cerca. Buen cuidado tienen de llevarlos lejos o esconderlos por los montes y llanos hasta que se borre la marca o señal. Así es que en Ciudad Bolívar vendían borricos por diez o doce reales vellón los soldados, dándose prisa no los conocieran y así dificultades hay para venderlos, pues raros son los que se arriesgan a comprar animales, que todo el mundo sabe son robados, y los vecinos honrados nada compran a los soldados, que venden lo que no es suyo. Los soldados que fueron a combatir a Castro en Los Andes no lo hallaron a él, que tuvo buen cuidado de irse camino de Caracas, pero hallaron imágenes y vestidos de las imágenes de las iglesias que luego iban vendiendo por Maracaibo; y una prójima que acompañó a los soldados vino con saya de una imagen buena y bordada y todo con el mayor cinismo del mundo.

La constitución de Venezuela es libérrima, pero en la práctica hay pocas partes donde se encuentre tanta tiranía. A nadie se debe obligar a ser soldado, no debe haber más que voluntarios, pero esto no reza con el pobre pueblo, que la paga siempre.

Sí mucha libertad y mucha democracia, mucho que viva Venezuela, pero el Presidente de la república nombra los diputados, los alcaldes de pueblos y ciudades, y hasta el enterrador de Ciudad Bolívar fue nombrado por Castro, Presidente de la república. Los presidentes de esos estados son ... mucho menos que un gobernador de provincia en Filipinas cuando allí mandaba España. Rentas, empleos y sueldos están a la voluntad omnímoda del Presidente. En cuanto se dice han descargado un fusil, hasta los obispos, canónigos y pocos curas a quienes dan algo, se quedan sin nada, sin acordarse después de los atrasos. Con 18.000 bolívares tiene usted bastante para empleados y gastos del Estado de Ciudad Bolívar; lo demás mándelo usted a Caracas, y así lo mandó Castro aquí, y después ..., si chista, otro al puesto...

De todo esto lo que sacaba yo en limpio siempre es no comprender cómo hay personas que, teniendo cierta ilustración, hablen de libertad en Venezuela y la llamen en tono de alabanza la *libérrima Venezuela* y al parecer de buena fe. En quintas, en elecciones, en administración, en política, en nada hay allí libertad. En religión ... lo que quiere el Presidente.

Para las elecciones ... entregan a una cuadrilla un manojito de cédulas escritas y una botella de ron, salen con una bandera por las calles, llegan a la casa, meten las papeletas en la urna y elecciones hechas, saliendo de ellas el diputado que quiere el Presidente que vaya a Caracas. Y aun se ha dado el caso de mandar telegrama diciendo desde Caracas: no el que antes dije, sino fulano tiene que venir de diputado, y como al anterior le habían dado el acta y se había nombrado ya, avisaron al Presidente, que recogió la primera acta, y fue diputado el segundo a quien dieron segunda. Estando yo en Ciudad Bolívar hubo elecciones para Presidente de la República, nada menos, y nada de ello supe. Se hizo a cencerros tapados. Aun en pueblos donde las elecciones se hacían mal para gobernadorcillos en Filipinas que eran bien contados ni allí se hacían tan rematadamente mal como en Venezuela para los mayores cargos. Hay sí libertad para amancebarse, emborracharse y cosa por el estilo, pero más no. «¿Cómo quiere usted, padre Patricio, que tengamos paz aquí, me decía uno en San Félix, donde no hay más que arbitrariedad y tiranía insoportable en todos los que tienen alguna autoridad?» Y era un gran masón el que así hablaba, ilustrado y rico comerciante.

[16. *Exploración del territorio: Barrancas, San Félix, Upata, Uracoa, San Antonio, Piacoa, Curiapo*]

Cuando el vapor volvió a salir para Trinidad, en él nos embarcamos: dos para San Félix, que se quedaron allí; Musitu y el padre Ázqueta²⁵⁹ debían seguir para Upata, quedándose en San Félix el padre Paciente; padre Eusebio y el padre Joaquín conmigo a Barrancas²⁶⁰. A los tres di dinero para las

²⁵⁹ Demetrio Ázqueta (1875-1928), natural de Guembe (Navarra). En octubre de 1897 desembarcó en Manila en la última expedición recoleta del siglo XIX, y allí se ordenó de sacerdote en junio del año siguiente. En enero 1899 fue destinado a Macao, donde se embarcó con rumbo a Panamá y Venezuela en la expedición del p. Guillén. De 1899 a 1912 trabajó en Ciudad Bolívar y otros puntos de la diócesis. Gozó siempre de la confianza del obispo, a quien sirvió de secretario y acompañó en sus visitas pastorales. Residió luego en Monteagudo, Marcilla, donde fue vicerrector y, por tanto, encargado de los profesos, y Zaragoza, de cuya residencia fue presidente. De 1916 a 1919 fue secretario provincial. Murió tras una penosa enfermedad, soportada con paciencia ejemplar, en la clínica San Ignacio de San Sebastián: SÁDABA, 728, AVELLANEDA, 441, y AVELLANEDA, *Bosquejo*, 35-38.

²⁶⁰ *Memoria A*, f. 45r: «Salimos [de Ciudad Bolívar] el 22 a las 2 de la tarde los seis padres, haciendo otra vez por el río el camino andado de San Félix, donde se quedaron tres: p. Isidoro Musitu, p. Paciente y p. Demetrio Ázqueta, siguiendo conmigo hasta Barrancas el p. Eusebio Ortuoste y p. Joaquín Ramos [sic = Barroso]. Desembarcamos en Barrancas cerca de las 7 de la mañana del 23 [...]. Un cargador nos llevó a la casa del señor Leman, comerciante aquí, y éste nos presentó al jefe civil y nos buscó una casita donde alojarnos, comiendo en su casa con su familia».

primeras necesidades hasta mi vuelta, y allí se quedaron, siguiendo yo a Barrancas en el mismo vapor, de modo que estuvimos en Ciudad Bolívar domingo y lunes. Llegamos a Barrancas el miércoles por la mañana, y aquello era un desierto en el río; nadie sabía que llegábamos, por lo visto. Se desembarcó el equipaje, y hubo que pagar tres pesos por llevarlo a lo que ellos llaman aduana. Preguntamos por la llave de la iglesia, y pronto se nos presentó un inglés²⁶¹, comerciante, que tenía la llave de la iglesia, y su señora la cuidaba. Este señor nos recibió en su casa y se fue para hablar con el jefe civil y buscarnos casa donde alojarnos los tres. Fuimos a ver la iglesia, que ya estaban limpiando, y aquello no era más que un vivero de murciélagos. Excuso decir cómo estaría todo de sucio con tales habitantes. Ya buscado y arreglado cómo habíamos de vivir, volvió el señor inglés. Nos fuimos a ver al jefe civil, y pidió el título de cura para nosotros, expedido por el señor obispo. Decía: a favor del padre Bernardino García o de alguno de los padres agustinos. Se extendió así, porque había yo llamado al padre Bernardino, y al padre Guillén le pareció²⁶² otra cosa. Como no nos conocía, se dio por satisfecho, pero ni siquiera nos visitó ya, y, sin embargo, yo fui a despedirme al marchar. Sí, sería buen cristiano el pobre señor y cumplido caballero, pero así las gastan, y con ellos hay que tratar, y...

Otro señor bien acomodado vino a nosotros y nos dijo nos daría de comer. Por la tarde ya hubo rosario en la iglesia, y prediqué. Se reanimó algo la gente; ya vinieron a visitarnos algunas personas, haciéndonos regalos de huevos y plátanos, particularmente una familia de negros mestizos, que vivían muy cerca de nosotros. Aquí notamos que no había excusado y nos dijeron que no se estilaba eso; de noche o de día, debajo de un matorral. En Hong Kong y Macao no los hay, pero ... los hortelanos van buscando por las mañanas los vasos sucios, que vacían en pozales que ellos se llevan a sus huertas. Aun en Ciudad Bolívar hay muy pocos retretes, se salen fuera de la población y a orillas del Orinoco, que están llenas de matorrales²⁶³.

Escribí a Uracoa, pueblo al interior de Barrancas, mandando cartas que llevábamos de recomendación, y aquí ya fue otra cosa. Vinieron de Uracoa personas principales por nosotros, pero no me fue posible ir tan pronto como quería²⁶⁴.

Barrancas, municipio del estado de Monagas, de origen indígena, situado en la ribera norte del Orinoco y a 12 metros de altitud. En el siglo XVIII fue un activo centro de contrabando y en el XIX se convirtió en un importante centro comercial y aduanero, a pesar de ser uno de los lugares más insalubres de la región. En 1926 contaba con 2.083 habitantes. Después ha experimentado un desarrollo espectacular.

²⁶¹ Más adelante, p. 465, lo llamaría Bayman. En *Memoria A*, ff. 48r-49, lo llama Leman. En *Memoria A* le tiene por alemán; su señora era de Guasipati: *Memoria A*, f. 48b.

²⁶² ALESANCO, 367, escribe: *parecía*.

²⁶³ ALESANCO, 367, omite estas referencias a la falta de servicios higiénicos.

²⁶⁴ *Memoria A*, f. 45rv: «En la noche de 29 al 30 fuimos a Uracoa el p. Joaquín y yo. Escribí al jefe civil y contestó que en el carro del que traía la carta podíamos hacerlo y llevar el equipaje.

Como puerto del Orinoco, Barrancas es un pueblo expuesto a calenturas, y la gente bastante despreocupada en religión y en todo, viciosos como ellos solos, jugadores y abandonados a sí mismos como estaban desde tantísimo tiempo, pues aunque iba el cura de vez en cuando, nunca más de una vez al año, para hacer las fiestas y bautizar. Algún sacerdote no acaba uno de averiguar si hubiera sido peor que no hubiera ido, pues no venía a resultar más que lo menos malo: que se les viese hacer dinero, si no eran cosas peores²⁶⁵. Por todo ello, estuvimos los tres bastantes días; predicábamos por la tarde en el rosario y acudía bastante gente; bautizábamos los que traían de fuera, que no eran pocos. Algunos indios trajeron niños también, y andaba yo preparando y buscando ocasión para desde allí bajar hasta el delta del mismo río, entrando en pueblecillos y rancherías de indios y no indios, sin perder de vista el proyecto del vicariato para todo aquello. Las noticias que daban todos coincidían con lo que me habían dicho en Caracas y con lo que yo me había²⁶⁶ figurado por las cosas y casos oídos.

Ya arreglada la manera como iba a quedar, por lo pronto, allí el padre Eusebio Ortuoste sin cuidarse él para nada de la comida. El señor Bayman le sentaría a la mesa todos los días, y otro señor también estaba dispuesto a hacer lo mismo por nosotros, durmiendo y pasando el día en la casa donde nos alojábamos, sin pagarla, hasta que arreglaran la sacristía²⁶⁷, donde muy bien podían vivir dos, sin gastar en habitación, pues viniendo de Filipinas, donde al momento arreglábamos convento y casa parroquial, se me hacía duro sobre manera no tenerla y pagar alquiler. En todos los pueblos donde estuve procuré, y lo logré, no pagar nada por la habitación, y si no la tenían²⁶⁸, les decía no quedaríamos, y la proporcionaron. En la comida sucedió casi lo mismo. Por lo pronto no pagábamos, ni estando yo se pagó, comiendo

Pero si no queríamos ir en carro sino a caballo, él mandaría bestias, como aquí dicen a caballerías. Al llegar la mañana, como a las 4, se presentó el jefe de policía o alguacil del pueblo, y no sucedió lo de Barrancas, pues aquí pudimos decir misa. Ni el jefe civil, sin embargo de ser de mayor graduación, esperó fuéramos a su casa, sino él vino donde estábamos nosotros, y nos llevó a comer con él, así como los demás días, excepto cuando doña Vicenta se adelantaba a mandarlo. El día 3 de junio me acompañó el jefe a San Antonio, y, como había avisado, salieron hasta veintidós a caballo, lo más principal del pueblo, a recibirme. Se volvió el jefe civil a Uracoa desde el camino, y al entrar yo en San Antonio hubo su campaneó, tiros y bullicio. Parecía todo poco para obsequiarme. Dije misa allí el 4 y 5, volviendo embarcado en una curiara, diciéndome el jefe civil quería viera yo el río también, y así conocía todo. Todos se deshacían en obsequiarme y empeñados en que me quedase o les dejase uno o dos. Lo mismo que en Uracoa. Aquí ya nos ayudaron algo para la casa».

Uracoa, municipio del Estado de Monagas, fundado en 1784 por el misionero José de Manzanera. Tenía una extensión de unos dos mil kms². En 1926 contaba con 4.948 habitantes: Herman GONZÁLEZ OROPEZA, *Historia del estado de Monagas*, Caracas 1985, 425.

²⁶⁵ ALESANCO, 368, omite: *pues aunque...peores*.

²⁶⁶ ALESANCO, 368, escribe: *hubiera*.

²⁶⁷ El traslado a la sacristía se verificó en septiembre de 1899: *infra*, *Carta 102**.

²⁶⁸ ALESANCO, 368, escribe: *tenía*.

ya en una casa, ya en otra, aunque algunos querían llevarla a la casa donde vivíamos. Con el tiempo tanto éstos dos, como los otros tres²⁶⁹ de San Félix y Upata, ellos se arreglaron y pudieron vivir más independientes, pues la manutención es sumamente barata en todos aquellos pueblos, y lo que más hubiera subido el gasto hubiera sido el vino tinto, que buen cuidado tuve no lo vieses ni en Ciudad Bolívar en los tres años que pasé por allí.

En uno de los carros de bueyes que hacía el viaje de Uracoa a Barrancas con bastante frecuencia, avisé que subiríamos, y así lo hice, acompañado del padre Joaquín Barroso, uno de los ocho padres que mandó a La Guaira nuestro padre Íñigo con el señor obispo de Pasto, padre Ezequiel Moreno. A la mañana, cuando llegamos, ya nos tenían todo preparado y nos recibieron muy bien y muy entusiasmados, pues hay familias muy buenas en Uracoa y el jefe civil era muy buena persona²⁷⁰. Todavía pudimos celebrar aquella mañana, y por la tarde, al rosario acudía todo el pueblo para oír el sermón.

Los de San Antonio, pueblo también de buena gente, vinieron, y no hubo más remedio que ir allá para el domingo, pues aquella pobre²⁷¹ gente bien se lo merecía. Acompañé el jefe civil de Uracoa hasta el río, ya cerca de San Antonio, y aquí (en el río) esperaban más de 20 señores a caballo, de modo que, al entrar en San Antonio, parecía entrada triunfal²⁷², con voladores y tiros, que echaban al aire. Me alojé en casa del jefe civil, que no sabían él y su bondadosísima familia qué hacer por obsequiarme; todo les parecía poco. Hablamos de la misa del día siguiente, y comprendí no tenían albas. Les dije no podría decir misa, que rezaríamos el santo rosario, predicaría y

²⁶⁹ ALESANCO, 369, escribe: *Con el tiempo éstos, como los otros tres de.*

²⁷⁰ La buena acogida encontrada en Uracoa, unida a la insalubridad de Barrancas, indujo a Adell a instalar a los misioneros en Uracoa. Desde allí podrían atender a Barrancas. Pero los hábitos filipinos, unidos a las instancias de la gente y a cierta inconsistencia del p. Adell: (infra, pp. 479 y 483-74) les condujeron a establecer residencias individuales en los dos pueblos, contra la orden explícita de definitorio provincial. El misionero de Barrancas atendía también a Tucupita, mientras que el de Uracoa servía a San Antonio de Tabarca.

El jefe civil, señor Pimentel, les visitó inmediatamente y les invitó «a comer en su casa con él. Al menos algo más hizo que el de Barrancas, que si bien nos dijo: tendré el gusto de visitarles, salí de Barrancas sin que lo hubiera hecho, pero ... no son extrañas estas faltas de educación entre estos civilizados americanos, que todavía están casi por aprender dónde tienen la mano derecha. ¡Pobres independientes! = En esa casa comimos y cenamos todos los días el padre Joaquín y yo exceptuando algún día que doña Vicenta nos lo mandó antes de irnos a casa del jefe civil, que venía a buscarnos o mandaba un hijo suyo para acompañarnos hasta su casa en las horas de comer. El desayuno lo mandaba siempre doña Vicenta. = El 3 de junio, sábado infraoctavo del Corpus, fui a San Antonio de Tabarca. Me acompañó el jefe civil señor Pimentel. Los dos a caballo hasta el paso del río. Antes ya nos alcanzaron los principales de San Antonio, pues había avisado el día que yo iba el señor Pimentel»: *Memoria A*, f. 50v.

²⁷¹ ALESANCO, 369, escribe: *buena*.

²⁷² ALESANCO, 369, escribe: *de triunfo*.

San Antonio de Tabarca, municipio actual del estado de Monagas. En 1926 tenía 2.810 habitantes: GONZÁLEZ OROPEZA, *Historia del Estado de Monagas*, 425.

bautizaría, si había niños para ello, y me volvería a Uracoa para celebrar, pues aquí no había más que una alba y no se podía sacar, pues como era domingo, el padre Joaquín la necesitaba en Uracoa. «¿Pero será posible, padre, quedemos sin misa, estando usted aquí?» «Sí, no la puedo decir». «¿No podríamos comprar tela y hacerla esta noche?», preguntó una señora. «Se puede, ¿cómo no?», le contesté. Y otra: «¿Pero si no sabemos cómo es!» «Nada, que se quite el padre²⁷³ el hábito», añadió otra, y ya estamos cortando; yo la cortaré y todas iremos cosiendo». A las 10 de la noche ya estaba concluida, de modo que tenemos misa mañana. Bien por aquellas buenas señoras, que por cierto tenían la iglesia limpia y aseada, y los ornamentos, que son muy buenos, bien acondicionados y guardados. El cáliz, de plata sobredorada, pero muy bonito y de valor, es el mejor que hay por todos aquellos pueblos, que, siendo regularcitos en vecindario, tienen los enseres necesarios para decir misa y administrar los sacramentos²⁷⁴.

Como los clérigos iban por allí a la cosecha, no entraron por tener y llevar altares portátiles. Así que hay pueblos de estos sitios que han gastado mucho dinero en ornamentos. Siempre se encuentra alguna señora que se encarga de los enseres de la iglesia, cuando el sacerdote marcha. Con gran sentimiento de ellos tuve que abandonarlos y volver a Uracoa, donde hicimos el padre Barroso y yo el día del Corpus con procesión y todo, llevando el Santísimo. Nadie recordaba los años que haría no había tal en aquel pueblo²⁷⁵. Al salir con el Santísimo, me llamó la atención que se acercó a los del palio uno y relevó con otro a uno de los que lo llevaban. Pregunté al salir, y me contestó el policía: «Padre, aquel está amancebado. Si quiere llevar el palio y estar tan cerca del Señor, que se case conforme manda Dios». Le alabé su determinación, que me gustó muchísimo.

En San Antonio se conserva todavía perfectamente²⁷⁶ el horno de teja y ladrillos desde tiempo de los españoles. En él se coció la teja que tiene la iglesia, y todavía está sin tocar parte de ella, que sobró, en el mismo horno. ¡Sí han progresado con tanta libertad! Aquí, en Uracoa, nada menos que 700 animales se les llevaron robados en una guerra, entre borricos, mulas, machos y caballos. San Antonio y éste tenían muchísimos²⁷⁷ animales; abundaban los cerdos, las vacas; pero las guerras lo arruinan todo; y, como sabían los generales venezolanos que el vapor de Trinidad embarcaba muchas vacas en Barrancas de Uracoa y San Antonio, allí iba la guerra. En estos dos pueblos las familias principales, y ricas algunas, se disputaban y repartían el honor, como ellos decían, de llevarnos la comida y, si íbamos, cuando se podía, a comer a sus casas, hacían un convite, invitando a los parientes y demás

²⁷³ ALESANCO, 369, omite: *el padre*

²⁷⁴ Más detalles en *Memoria A*, ff. 50v-51r.

²⁷⁵ ALESANCO, 370, escribe: *pueblo aquel*.

²⁷⁶ ALESANCO, 370, escribe: *perfectamente todavía*.

²⁷⁷ ALESANCO, 370, escribe: *muchos*.

gente visible. Es verdad que pocos medios hay por aquellos pueblos, pero sacaron sus habilidades. La pesadilla de todos era no nos quedásemos ya allí, si bien yo les decía y prometía que tendrían padres por todos aquellos pueblos, pues, efectivamente, se lo merecían; y persuadido, como estaba yo, que pronto llegarían muchos, les consolaba y acallaba con ello²⁷⁸.

En Uracoa, como en San Antonio, tenían todo lo de la iglesia bien conservado; y las iglesias, limpias y aseadas, prometiendo hacer casa parroquial donde y como la quisiera el cura que fuese. Trabajo²⁷⁹ me costó y con sentimiento los dejé; pero como tenía que viajar tanto, no pudiéndome detener, volví a Uracoa y, después del Corpus, nos volvimos a Barrancas en el carro que nos sacó de él, y, al día siguiente, nos fuimos el padre Joaquín y yo, embarcados en un bote, por el río Orinoco a Piacoa²⁸⁰, pero con bastantes precauciones, pues hay tiempos en que es sumamente peligrosa la navegación por aquella parte del río, y más en ciertas horas del día, acercándose a Piacoa.

En este²⁸¹ pueblo no tenían ornamentos de iglesia, y ellos contaban historias, y por qué no. Así que tuvimos que llevar hasta cáliz, que no cedían de muy buena gana los de Barrancas, temiéndose cualquier cosa. Ni iglesia había en Piacoa, sin embargo de tener un jefe político muy bueno, y aun emparentado con el general de Venezuela, catalán, que ya llevaba muchos años allí. Decía se hizo general para que así los venezolanos no se metieran con él ni le robaran, pues ya muchas veces lo habían arruinado²⁸². Nos regaló hamacas, que se hacen en aquel pueblo, y lo mismo hicieron los de Uracoa con las que ahí²⁸³ usamos. Estuvimos dos o tres días en Piacoa, y no hubo más remedio que volver a Barrancas, donde ya había embarcación²⁸⁴ para bajar al delta del Orinoco.

De este río nada digo, porque me alargaría demasiado y hay una obra muy bien escrita sobre él, cuando la dominación española; y bien poco o nada

²⁷⁸ *Memoria A*, f. 51v. «En los tres pueblos [Barrancas, Uracoa y San Antonio] prometí poner residencias de a dos padres, y pronto, pero al llegar a Barrancas el día 7 de junio por la mañana me encontré el telegrama en que dice el p. Indalecio lo de Barquisimeto, nº 8 [“Caracas 4 junio 1899: Superiora del colegio de Las Nieves. Diga pronto p. Adell nos dieron iglesia San Francisco en Coro, Barquisimeto. Señor obispo extendió títulos párroco y capellán para Indalecio, Pedro. Convendrá aceptar. Llegó Molerés. Fermín Palacios a La Victoria. Urge venga pronto. Necesito hablarle. Conteste. Indalecio”], y como era ya atrasado y yo no podía contestar, me sospechaba se habrían ido cuando llegase mi contestación, como así fue».

²⁷⁹ ALESANCO, 371, escribe: *cura, que buen trabajo...*

²⁸⁰ Piacoa, vecindario de Delta Amacuro, fundado en 1760 por capuchinos catalanes.

²⁸¹ ALESANCO, 371, escribe: *el*.

²⁸² Más noticias sobre este viaje en *Memoria A*, ff. 51v-53v. Sobre el general: supra, nota 163.

²⁸³ ALESANCO, 371, escribe: *allí*.

²⁸⁴ ALESANCO, 371, escribe: *una embarcación*.

se podrá rectificar, pues nada han hecho en él desde entonces²⁸⁵. No podía yo prometerles²⁸⁶ poner padre en Piacoa, sin embargo que prometía mucho, pues es pequeño, si bien sano y próximo a Barrancas. Tenían harigues levantados para la nueva iglesia; pero, como había entonces otro general, además del catalán, nada se hacía entre los dos contrincantes. En una habitación bastante capaz y buena, que llamaríamos camarín en Filipinas, dijimos misa y prediqué tarde y mañana los días que allí estuvimos. El general español salió a cazar y trajo un grandísimo jabalí, que abunda en aquellas islas e islotes del Orinoco. También hay bastantes tigres, que pasan de un lado a otro del Orinoco, nadando. Vi a un hombre, que había reñido con cuatro tigres con un solo palo en la mano, y nada le pudieron hacer. A la noche siguiente de salir nosotros de Piacoa, llegó un tigre al mismo pueblo, atemorizando a los habitantes, y no lo pudieron matar.

Ya en Barrancas, determiné que el padre Joaquín y padre Eusebio se subirían a Uracoa, pueblo sano de muy buena gente, y además tiene dos o tres pueblos hacia el río. Ya los de Barrancas con los²⁸⁷ días que estuvimos allí y, aun cuando salí, siempre quedó en él el padre Eusebio y habían tenido misa y bautismos los domingos y días de fiesta, habían cambiado no poco, y, cuando llegué, el jefe civil y los principales acomodados vinieron a visitarnos. Mas, al decirles no tendrían cura por el pronto, me dijo uno de ellos: «de modo que nos ha puesto la miel en la boca, estamos saboreándola, y nos la quita, padre Patricio? Ya la gente se va acostumbrando a la iglesia, acude mucha más gente que cuando usted llegó y ¿nos quedaremos²⁸⁸ sin nada? Estamos preparando y pronto se hará en la sacristía, que sabe usted es grande²⁸⁹, buena habitación para el padre. Para comer no tiene que preocuparse, pues estará bien servido, como hasta hoy». «Bueno, pues», contesté, «por hoy no saldrá y después, como deben llegar más padres, para todos habrá».

El comerciante inglés, que daba de comer al padre Eusebio, también trabajó en el mismo sentido que los otros, pues palpaba mayor despacho en la tienda, y no era pequeño el negocio que veía, quedándose allí el padre. Vieron todos que los domingos y fiestas acudían las gentes.

Nos embarcamos el padre Joaquín y yo para el delta del Orinoco para poder ver y tratar indios en sus mismas casas, y pronto alcanzamos una ranchería, donde el dueño de la embarcación quería comprar plátanos y dejar apalabrados para la vuelta. Bajé a tierra con él, y vi que en nada se diferen-

²⁸⁵ José Gumilla (1686-1750), SJ, *El Orinoco ilustrado y defendido*, Caracas 21993. En 1749 el mismo Gumilla tenía preparadas unas notas complementarias que no han llegado hasta nosotros.

²⁸⁶ ALESANCO, 371, escribe: *prometer*.

²⁸⁷ ALESANCO, 372, escribe: *dos*.

²⁸⁸ ALESANCO, 372, escribe: *quedamos*.

²⁸⁹ ALESANCO, 372, escribe: *sacristía, que usted sabe es muy grande*.

ciaban sus casas, vestidos, comidas y modo de ser de los monteses todavía filipinos. En pocos minutos que estuve, oyéndoles hablar en su idioma con el dueño de la embarcación en que iba yo, les oí dos palabras visayas con diferente significación que las que tienen en visaya, sí, pero palabras visayas. *Do*, entre ellos, agua; en visaya, si; *umasica*, entre ellos, esto, según dijo el intérprete; en visaya, ven aquí. La falúa era bastante grande²⁹⁰, y la llevaban a vela siempre, así es que se tarda mucho y el viaje se hace bastante pesado. La señora del inglés nos puso viático abundante y bueno, pero aun sin él se puede viajar, porque hay bastante caserío por las orillas, y hay algunas familias relativamente ricas por allí y todos agradecen sobre manera si se llega uno a dormir, comer y estar en sus casas los días que uno quiera.

Hacen siempre por todos estos sitios y San Félix y Upata mucha distinción entre clérigos y frailes. A éstos los tienen por santos y sabios; en esa persuasión están²⁹¹ por las tradiciones que tienen de cuando había frailes españoles por aquellas regiones, las obras en iglesia, que todavía ven²⁹², lo grandes y prósperos, ricos y rumbosos que eran aquellos pueblos, y... lo abandonados y mal que ahora están. No comprenden que hoy día allí mismo los frailes no pueden hacer lo que antes hicieron, pues están en medio de ellos reinando el liberalismo y masonismo, que han substituido las Leyes de Indias por las leyes más ateas que se conocen, y las leyes que favorecen el vicio son y serán siempre las más retrógradas en la práctica²⁹³.

¿Qué han adelantado? En ruinas y nada más desde que salieron de allí los frailes. Yo mismo vi y palpé abusos grandísimos contra los indios, que se puede decir son los únicos que trabajan en el Orinoco y las tierras de sus orillas, los únicos que pescan, y ... ¿qué les pagan? Nada, les dicen cualquier patraña, y el indio lo que hace es alejarse de los pueblos. Hay sitios pintorescos y hermosos, sanos y fértiles sobremanera. Me desembarqué en un sitio que había sido hacienda de un ex ministro de Venezuela y estaba el suelo²⁹⁴ cuajadito de caheles, pero nadie los cogía del árbol, plantas de tabaco con muy buenas hojas. El dueño hacía un gran contrabando con el ron por el Orinoco, lo supo el Gobierno, y... quedó arruinado, abandonando las tierras y edificios con los que se podía haber enriquecido mejor que con el contrabando.

Al fondear en Curiapo²⁹⁵, pueblecito ya muy próximo al mar, salieron disparando salvas, y de uno de los fusiles salió un bala, que oí silbar bien

²⁹⁰ ALESANCO, 35, escribe: *Ya falua esa bastante grande.*

²⁹¹ ALESANCO, 35, escribe: *los tienen en gran aprecio por las tradiciones.*

²⁹² ALESANCO, 35, escribe: *viven.*

²⁹³ ALESANCO, 35, omite: *pues ...práctica.*

²⁹⁴ ALESANCO, 35, omite: *el suelo.*

²⁹⁵ ALESANCO, 35, escribe: *Curiapa.*

Capital del municipio Antonio Díaz, el más extenso del estado Delta Amacuro. En 1990 apenas contaba 572 habitantes. Centro turístico.

cerca de mí. Todos salieron a la playa, como llaman allí a las orillas del río, principales y no principales. Este pueblo se anega por completo todos los años, cuando el Orinoco crece, así que lo que hace de calles para pasar de una casa a otra son tablados de más de un metro de altura, a que ya no llegan las aguas del río. Sólo donde pensaban poner la iglesia es terreno levantado por ellos con terraplén²⁹⁶ y que no se embalsa. Las dos personas principales²⁹⁷ del pueblo estaban reñidas y enemistadas a muerte. Me hice el desentendido al principio, pero conseguí luego, con la misericordia de Dios, ponerlas bien y dejarlas en paz, cuando de allí me fui, que fue pronto, puesto que allí [no] veía un indio²⁹⁸ y los bautismos que había de administrar pronto se concluyeron. Había trabajos en algunas casas. Secaban mucho pescado morocoto, del que se saca muchísimo²⁹⁹ en Curiapo, y los únicos que trabajaban eran los indios. Los demás, caballeros holgazanes todos³⁰⁰.

Las casas en este pueblo, todas de palmeras en techo y tabique; los suelos, tablas. Un pueblo indio, pero indios holgazanes, que no habían tenido cura nunca, diríamos en Filipinas. Es decir, que los habitantes nada tienen, cuando sólo con el pescado podían y debían hacerse ricos todos ellos. En Manoa no pudimos entrar³⁰¹ al bajar a Curiapo, y lo mismo en el pueblo donde está domiciliado el representante de la compañía norteamericana, que debe hacer escuelas, iglesia, casa comunal y qué sé yo, y... no hacían más que comprar goma al precio que querían, sin dejarla llevar a ningún otro mercado, porque decía el norteamericano que había comprado el monopolio del balatá del Orinoco al gobierno de Venezuela. Cuando yo estuve allí, últimos de junio de 1899, los naturales estaban dispuestos a cualquier cosa con la compañía, pero tomó cartas Castro, Presidente de la república, y... no sé qué fue de todo ello, pero es de suponer que la compañía siga haciendo lo que quiera y sin cumplir los compromisos de que hablaban por allí, con algún arreglo hecho en Caracas³⁰².

²⁹⁶ ALESANCO, 36, omite: *sólo... terraplén*.

²⁹⁷ ALESANCO, 36, escribe: *principales*.

²⁹⁸ ALESANCO, 36, omite: *puesto que allí [no] veía un indio*.

²⁹⁹ ALESANCO, 36, escribe: *mucho*.

³⁰⁰ ALESANCO, 36, omite: *holgazanes todos*.

³⁰¹ ALESANCO, 36, escribe: *estar*.

Manoa, poblado situado en la ribera izquierda del brazo Imataca del delta del Orinoco, a 90 kms del océano, sede de la primera empresa minera que explotó el mineral de hierro en Venezuela (1883-1921): *Diccionario* 3, 22-23.

³⁰² Salieron de Piacoa el domingo 11 de junio. Tras «cuatro horas de curiara remando casi siempre por el Orinoco y río de Piacoa, llegamos a Barrancas, donde ya esperaba don Pedro Águila, de Curiapo, que dijo saldríamos el 12 por la mañana, quedando aplazado hasta la tarde». El 14 por la mañana desembarcaron en Curiapo entre el entusiasmo de la gente: «Estaba todo el pueblo en la playa, y unos como soldados nos presentaron las armas nada menos [...] Tienen en Curiapo maderos para hacer iglesia, pero ... pudriéndose en el suelo. Prometieron principiarían los trabajos en julio, pero ... creo no principiarán, y por lo tanto costará trabajo, y no

Como la embarcación en que bajé a Curiapo era grande y no andaba sino a vela, y el vaporcito del gobierno que andaba por allí persiguiendo el contrabando de sal, porque el presidente Andrade era el dueño de la que había en un barco más que regular anclado en el mismo Curiapo, me vi en la precisión de que arreglasen una curiara (banquilla sin batangas)³⁰³ con tres o cuatro indios remeros para subir río arriba, y en ella salimos, viéndonos en la necesidad de hacer noche en el río, que no estaba muy navegable, y no pudimos llegar a tiempo a uno de los caseríos que tienen posada en las orillas del Orinoco, sino a las 2 o a las 3 de la mañana. Sacamos las hamacas de la curiara, y como pudimos las colgamos bajo techo, y nos acostamos hasta que se hizo de día. Había allí bastante gente, tenía el dueño una tienda regular, comimos nosotros y los indios lo que se pudo haber, y abonado todo, seguimos para ver si evitábamos hacer otra noche en el río. Los indios no bogaban ni tanto ni tan bien como los filipinos, y como la embarcación era pequeña, y el padre Joaquín se acomodaba, tomé el sol y el sereno, me salieron granos, pero... aun haciéndose de noche no paramos hasta llegar el día siguiente muy temprano a Barrancas. Llegamos a últimos de junio, sobre el 24, de 1899³⁰⁴.

Quería yo ver Tucupita, pueblo pequeño en el Orinoco mismo, pero cuando estaba en Uracoa, entendí yo decían era mejor salir de Barrancas, y aquí me desengañé nos haría perder cuatro o cinco³⁰⁵ días, y ya lo dejé. En este pueblo Tucupita se coge muchísimo cacao, y todos afirmaban, naturales del mismo pueblo y fuera de él, que cada luna³⁰⁶ cogían una cosecha. Como está en terreno algo³⁰⁷ bajo, se anega alguna vez por el Orinoco y deja

poco, hacer iglesia en Curiapo. También en Piacoa, levantadas las maderas y techada la iglesia, sin decir misa en ella ni bendecida, se deshizo, y allí están los harigues modo filipino salvaje, esperando podrirse y caerse [...] Aquí bautizamos sobre 36, entre ellos 15 o 16 indios [...] El 15 ya bautizamos, y aquí fue donde primero hablaron de casamientos, y el mismo jefe civil quiere hacerlo, pero el civil no puede autorizarlo más que el de distrito, que aquí es el de Piacoa u Ochoa, oficialmente. También en San Antonio hablaron de casamientos, pero no estaban en el pueblo»: *Memoria A*, ff. 52r-53v y 45v.

³⁰³ ALESANCO, 36, omite: *(banquilla sin batangas)*.

³⁰⁴ En realidad llegaron a Barrancas el 21 por la mañana, según afirma el mismo Adell en *Memoria A*, f. 45v: «El 16, 17, 18 [y] 19 seguimos en Curiapo, pues si bien el sábado pudimos subirnos en vapor, no quise por no dejarlos y quedarnos el domingo sin misa. El 19, lunes, salimos por la mañana y llegamos a Barrancas el 21 por la mañana».

³⁰⁵ ALESANCO, 37, escribe: *tres o cuatro*.

Tucupita, capital actual de Delta Amacuro, situada en la banda oriental del caño Mánamo, en el Delta del Orinoco. Fundada en 1848 y erigida en parroquia civil en 1894, era todavía un humilde villorrio cuando en agosto de 1919 se establecieron en ella los capuchinos. Su historia moderna comienza en 1933 con el descubrimiento de petróleo. Desde 1955 es sede del homónimo vicariato: *Diccionario de Historia de Venezuela* 4, 115-16; C. de CARROCERA, *Cincuenta años de apostolado de los padres franciscanos capuchinos*, Caracas 1941, 235-38.

³⁰⁶ ALESANCO, 37, escribe: *dada la luna*.

³⁰⁷ ALESANCO, 37, omite: *algo*.

todo muy abonado para diez o doce años en que lo vuelve a anegar³⁰⁸ con sus aguas, las que por allí, si bien suben mucho, apenas se nota la corriente. De aquí (Tucupita) procede mucha parte del cacao que embarcan en Carúpano, y en Europa pasa como cacao de Caracas, pues si bien en los alrededores de Caracas hay plantas o árboles de cacao, no pueden coger cerca de la capital todo el que en Europa se llama de Caracas. Y es verdaderamente superior, y no se embarca en La Guaira y Puerto Cabello todo lo que con ese nombre llega a Europa, sino en Carúpano, la mayor parte, y en Trinidad.

[17. *La tradición se impone. La indeseada dispersión*]

Quedaron, pues, en Barrancas el padre Eusebio y padre Joaquín, pero con propósitos y órdenes mías de hacer lo posible para irse a vivir a Uracoa. No quise preguntar después al padre Eusebio, pero debió ser cosa del padre Joaquín irse solo a Uracoa, dejando al otro en Barrancas. Aceptó seguro el padre Eusebio por su carácter, que se le paseaba el alma por el cuerpo³⁰⁹, y como en este pueblo ya le conocieron y él tenía sus necesidades satisfechas, sin cuidarse de nada, allí se estuvo y fue a Uracoa el padre Barroso, al que estando solo le saldrían mejor los planes que ya le andaban por la cabeza. Cuando pensé mandar al padre Musitu a España, les pedí el dinero que tuviesen; a los de Upata lo mismo. Religiosamente lo entregaron. Pero el padre Joaquín..., otra vez que vino a Ciudad Bolívar con la excusa de comprar una silla de montar, me pidió lo que había él³¹⁰ entregado. Se lo di para que comprase la silla y no pudiera decir que no les ayudaba y dejaba los medios para cumplir con su obligación. Ganaba bastante, porque sabía yo se meneaba no poco, y aun me avisó el padre Víctor desde Trinidad el afán con que buscaba las monedas³¹¹, pero como me temía de él, nada le dije, pues no tenía yo religioso ninguno³¹² que le relevase en caso de desobediencia³¹³, y quedarían otra vez aquellos pueblos sin la asistencia de sacerdotes³¹⁴.

³⁰⁸ ALESANCO, añade: *otra vez*.

³⁰⁹ ALESANCO, 37, omite todo el inciso.

³¹⁰ ALESANCO, 37, omite: *él*.

³¹¹ ALESANCO, 37, omite todo el inciso.

³¹² ALESANCO, 37, omite: *ninguno*.

³¹³ ALESANCO, 37, escribe: *necesidad*.

³¹⁴ Joaquín Barroso (1876–post 1917): SÁDABA, 781. El 3 diciembre 1901 y el 28 enero 1902, residiendo ya en Ciudad Bolívar, pidió la secularización en cartas al comisario apostólico. El 28 abril 1902 la reitera desde Marcella en carta a E. Pérez: «Ninguno de los superiores puede decir nada de mi conducta, como el mismo p. provincial me lo dijo, pues si yo quiero secularizarme es porque no me siento con vocación ni voluntad para vivir de diferente modo del que se vivía en Filipinas, y como, por otra parte, mi anciano e inválido padre se encuentra en necesidad, me exige que le socorra. Éstas son las dos causas que me mueven aunque la más poderosa para mí es la primera, pues se me hace imposible de todo punto este modo de vivir». Desde los sucesos de Filipinas su vida habría sido una constante zozobra y a Venezuela ya viajó con intención de secularizarse: J. BARROSO, *Carta a Adell*, Ciudad Bolívar, 2 diciembre 1901: AGOAR,

En Barrancas me detuve lo menos posible, ya que los dos quedaban bien. Mi deseo era que estuviesen juntos, pero tampoco me oponía a que viviesen uno en Barrancas y otro en Uracoa, pues, como esperaba llegasen muchos recoletos a Venezuela, calculaba que en Barrancas con Piacoa, Manoa y Tucupita con los caseríos y mucha gente del Orinoco podrían estar dos, y otros dos en Uracoa con San Antonio y muchos barrios que hay por aquellos caños y ríos afluentes³¹⁵ del Orinoco. Así calculaba yo colocar no sé cuántos que habían de llegar por allí, pues no tenía todavía cartas y no sabía habían salido para el Brasil, si muchos o pocos, ni cómo estarían por allí. En el vapor de Trinidad para Ciudad Bolívar subí a ésta para coger correo³¹⁶ y ver cómo no llegaban los que yo pedía³¹⁷ al padre Guillén en Panamá. Nada de esto pude saber, y era julio ya de 1899.

Aquí en Ciudad Bolívar supe que el padre Indalecio y el padre Moleres estaban en Caracas, sin haberles yo dicho fuesen allí. El primero me escribió diciéndome que cuando llegó el obispo de Pasto, ilustrísimo señor Ezequiel Moreno, le dijo que le esperaba yo en Caracas³¹⁸. Yo no di tal encargo ni creo se³¹⁹ lo dijera así el señor Moreno. Les puse un telegrama, que inmediatamente siguiesen para Ciudad Bolívar. Pero parece que cuando llegó, ya habían salido para Coro el padre Indalecio y el padre Pedro San Vicente³²⁰. El martes siguiente a mi llegada a Ciudad Bolívar en el mismo vapor bajé para San Félix allí³²¹.

caja 83, leg. 5. El 26 diciembre 1902 firmó en Marcilla el indulto de secularización por un año. Luego obtuvo la secularización perpetua y regresó a Venezuela. Durante varios años administró la parroquia de Nuestra Señora de Altigracia de Cumaná, en la diócesis de Ciudad Bolívar. Gozaba de buena reputación: «Barroso es de buena conducta», escribía en 1915 un informador de la delegación apostólica de Caracas, «supongo, por haber sido de la orden de san Agustín, que debe tener regulares conocimientos». En agosto de 1916 el obispo pensó nombrarlo canónigo doctoral. En abril del año siguiente Barroso pedía instrucciones al internuncio sobre el modo de proceder con Luis Dager, un sacerdote maronita que se había establecido en su parroquia: CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XX* 3, 422, 535; y 4, 129, 212.

³¹⁵ ALESANCO, 37, escribe: *paños y muchos afluentes*.

³¹⁶ ALESANCO, 37, escribe: *bongo*.

³¹⁷ ALESANCO, 37, escribe: *que pedían*.

En carta del 29 abril al padre F. Guillén había pedido los padres Indalecio Ocio, Medardo Moleres y Celestino Falces: *infra, Carta 75*. Sin embargo en la del 13 de mayo, al enterarse de que Mons. Durán había viajado a Roma, había dejado todo suspenso: *Carta 84*.

Sobre este tema: *supra*, nota 107.

³¹⁸ *Infra, Carta 52**.

³¹⁹ ALESANCO, 38, omite: *se*.

³²⁰ *Infra, Carta 71**. Muy semejante era la de San Vicente, *infra, Carta 114**.

Ocio avisó a Adell de la oferta de la iglesia de San Francisco por telegrama del 14 junio dirigido a la superiora de las hermanas de Santa Ana de Ciudad Bolívar, pero el telegrama no llegó a manos de Adell hasta su llegada a Upata el día 6 julio.

³²¹ *Memoria A*, f. 55r: «El 27 salí en el *Delta* para San Félix».

El padre Paciente Corral estaba contento y satisfecho³²². Le querían y trabajaba muy bien y mucho en aquella parte de la viña del Señor. Como es organista y buen músico, enseñaba a los chiquillos, cantaba por las tardes en el rosario y la doctrina, y aquello cambiaba bajo todos sus aspectos. Al más rico comerciante del pueblo, que era allí verdaderamente una potencia, le dominaba, y la mujer con quien habitaba hacía más de 40 años tenía ya su esperanza de recibir el sacramento del matrimonio, como otros muchos se iban casando³²³ y poniéndose bien ante Dios y la sociedad.

Mucho me alegré al ver por mí mismo³²⁴ lo bien que se ponía San Félix en lo espiritual, y la obra que habían principiado en la iglesia, pues de seguir, como gracias a Dios siguió, quedaría fuerte y bien para muchos años, y era de ver cómo el ricachón³²⁵ y potentado de allí abandonaba sus quehaceres e iba casi todo el día a cuidar de los trabajos y trabajadores³²⁶ y pagaba todo con dinero de una suscripción voluntaria. Las confesiones iban menudeando, lo que no sucedía en Barrancas y Uracoa; y por más que a ello les insté desde³²⁷ el púlpito y en conversaciones, no recuerdo si confesé a nadie, lo cual verdaderamente daba pena, habiendo estado allí en el día del Corpus, como dije antes.

Ya me dijo también el padre Paciente que en Upata se confesaban y comulgaban bastantes familias, y con frecuencia. Por estos pueblos, San Félix y Upata, no hacía tanto tiempo estaban sin párroco y entraron antes por el buen camino. Ya preparaba el padre Paciente niños y niñas para hacer la primera comunión, enseñándoles algunos cánticos, pero como era él solo para todo, no podía comer, porque también las confesiones y la asistencia a los enfermos le llevaban mucho tiempo. Por fin pudo casar a doña Isabel con el ricachón con quien tanto tiempo había vivido, cosa que no consiguió el señor obispo, aunque fue *ex profeso* a San Félix para ello. Siempre que firmaba, fuese lo que fuese, ponía sus tres puntos en forma de triángulo. Hizo bastante bien en este pueblo el padre Corral, se impuso hasta a los mismos masones, pocos, que allí había, pero no dejaron de serlo.

Es verdad que la familia del señor Briceño era buenísima. De ahí³²⁸ le llevaban la comida y todo a la sacristía donde vivía, y miraban por él como si fuese un hijo de la misma casa. Por suscripción también le hacían y concluyeron casa parroquial, dándole además un tanto al mes, con lo que ya consiguió comer por su cuenta para no ser tan gravoso a la familia del

³²² ALESANCO, 38, escribe: *el padre Paciente estaba satisfecho y contento allí.*

³²³ ALESANCO, 38, escribe: *como otros muchos lo iban haciendo.*

³²⁴ ALESANCO, 38, escribe: *misión*

³²⁵ ALESANCO, 38, escribe: *rico.*

³²⁶ ALESANCO, 38, escribe: *trabajar.*

³²⁷ ALESANCO, 38, escribe: *en.*

³²⁸ ALESANCO, 38, escribe: *De ahí que.*

señor Briceño. Ya cuando estuve yo, no se le moría nadie sin los Santos Sacramentos. Esto consolaba y animaba mucho a todos. Hizo una visita a los Castillos, pero aquello, como ocupado por soldados de los tres castillos, prometía, y era, muy poca cosa, pues si duraban los tres castillos hechos por los españoles para defender Ciudad Bolívar por el río, se debía a que el general catalán, que está³²⁹ en Piacoa, cuando estuvo allí de guarnición, hizo gastar algo al gobierno para restaurar los edificios y con los soldados que tenía consiguió restablecer los edificios y conservar por algún tiempo más esa memoria de la dominación española en aquellos lugares. Los tres castillos están a distancia uno de otro según el alcance de las armas de fuego de aquellos tiempos en un monte a la orilla del Orinoco, río arriba uno del otro. Con buenos cañones en los castillos, no puede pasar para³³⁰ Ciudad Bolívar ninguna embarcación. En el primero hay un pueblecito pequeño, poco después de Barrancas. Este pueblo se ha quedado ya sin iglesia ni nada, y apenas si tiene casas. Los tres se comunican bien por tierra con Ciudad Bolívar. Está algo lejos esta ciudad de los tres castillos, y es mucho más cómodo hacerlo por el vapor, máxime cuando es semanal, que sucede siempre que hay comercio para cargar de Trinidad a Ciudad Bolívar y viceversa.

Como enfardado, me metí en un carro para subir a Upata por más molesto que me fuese, porque en caballo no lo podía hacer. Muchas veces, por el mal camino, me tenía que bajar y andar y pasarlo a pie, y todavía era esto algo menos incómodo que el carro, pues el camino hecho en tiempos de los frailes, si bien el gobierno venezolano sacaba mucho dinero con él, por lo³³¹ que hace pagar a los borricos y carros que por él transitan, no se sabe haya gastado un céntimo en arreglarlo. Cuando fue a pasar el carro, no pudo en un sitio y hubo que esperar llegasen otros carros para quitar un gran árbol del camino, que había caído³³².

Llegamos a la posada o ventorrillo donde habíamos de pasar la noche bastante tarde, por adelantar y llegar antes a Upata al día siguiente. Era menos mala, pero siempre sin más cama que la hamaca, que uno debe llevar, y sin más habitación que la entrada para todos. Ya respecto a cocina aquello tenía aspecto de algo, y había mesa en que poder comer. Aquí llegaron también los españoles que iban hacia El Callao, buscando colocación³³³. Sentados en

³²⁹ ALESANCO, 39, escribe: *estaba*.

³³⁰ ALESANCO, 39, escribe: *por*.

³³¹ ALESANCO, 39, escribe: *lo mucho*.

³³² *Memoria A*, f. 55rv: «El 3 de julio por la tarde salí en un carro de mulas cargado para Upata, a donde llegué el 4 por la mañana, después de molido o muerto no sé cuántas veces ni de qué manera, y lo chusco está que, amén de los mil baches, cuestas, barrancos en que no se toca el camino ni por compañero ni por vergüenza, y ... hablan de la dominación ... Pagan de patente los carros 30 pesos al año; los vagones de ocho parejas de bueyes, 100 pesos; y los pobres borriquillos, un realejo por viaje. Pues sí, señor, pagamos, me decía un arriero. Siete borricos llevo yo, vea usted la patente. Pero ... hombre, aquí dice tres, no siete; pues siete reales pagué».

³³³ El Callao: *supra*, nota 188.

las hamacas se esperaba la cena y hora de dormir, pues las sillas son artículo de lujo en estos ventorrillos. Para rezar tenía uno que ver dónde encontraría un árbol, si había sol, o una piedra donde poder sentarse lejos de la conversación de arrieros y carreros, como allí llaman a los carreteros. Todos estos últimos de este camino, desde San Félix al Callao, son corsos y por cierto mal hablados y... renegados como ellos solos. Así es que oye uno cada cosa... imposible de repetir, y sólo digna de la pobre gente que la dice, por no estar acostumbrados a tratar más que con bestias.

El correo que sube y baja de El Callao a San Félix para embarcarse en el vapor y volver de Ciudad Bolívar a San Félix y al Callao, como tiene buenos caballos, pues el conductor recibe un sueldo más que regular, por bajar él el oro de El Callao, lleva las horas y paradas fijas, y pudiéndose uno acomodar con buenas bestias sus jornadas. Las posadas están bien provistas, y a la llegada está la comida o cena bien preparada y buena³³⁴, pero los carros no pueden hacerlo así, pues aprovechan ya un ventorrillo ya otro. Para ellos no hay más que la comida barata de los animales por la noche. Los sueltan y por la mañana no saben dónde estarán. Cuando los traen dan maíz y esperan para enganchar. Muchas veces a las 10 de la mañana todavía no pueden salir, porque los animales anduvieron mucho por la noche y costó encontrarlos. El correo me encontró y alcanzó, me ofreció buen caballo y montura, pero con mucho sentimiento no lo pude aceptar, y si bien me esperaba para cenar, yo me quedé con el carro y no le alcancé. Dio la noticia a los de Upata y salieron los padres y varios señores de ese pueblo a mi encuentro. Ya no tuve más remedio que abandonar el carro y montar a caballo, pues de lo contrario era grandísima la molestia para todos ellos.

Llegamos a Upata sobre las 10 de la mañana, de modo que 18 leguas me costó andarlas 42 horas mortales; y pensar que podía haber ferrocarril en todo esto y no lo hay por la gran prima que exigió el ministro antes de permitir se principiara a poner la primera piedra en el proyecto aprobado ya. ¡Así anda aquello! ¡18 leguas en cuarenta y tantas horas! ¡Y viva la libertad! No era ésta mi más pequeña mortificación en aquellos caminos, si caminos se pueden llamar aquellos pasos de Barrancas a Uracoa y San Antonio, y de San Félix a Upata, verme en la imposibilidad de ir a caballo por la hernia, cuando en Filipinas tanto había montado y corrido en Siquijor y Negros. ¡Cómo me acordaba de aquellos viajes alrededor de la isla y de los otros de Silay a Guimbalaón y por aquellas misiones nuevas y por hacer de Negros!³³⁵. Pero ... todo era servir a Dios. En carro o a caballo se podía

³³⁴ El Correo del Oro era una sociedad privada autorizada por el Estado que se encargaba del transporte del oro. La sociedad eligió con cuidado a sus empleados y les dotó de medios para cumplir con su tarea. «A excepción de dos hechos, en que los portadores del Correo del Oro fueron robados y asesinados, esta organización cumplió su cometido con toda eficacia»: H. CABELLO REQUENA, *Historia regional del Estado Bolívar*, 294.

³³⁵ Se refiere a las 29 misiones abiertas en la isla de Negros por los agustinos recoletos entre 1894 y 1896: Angel MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de la Isla de Negros, Filipinas, 1565-*

y debía uno ver por llegar al cielo. En un ratito que hablé con el del correo, me dijo: «si no piensa usted quedarse o dejar algún padre en El Callao, usted no podrá llegar allí; pues si llega no le dejarán salir». Por un lado lo sentí; y, por ver que deseaban tener cura como los de Upata, me alegré, pues me indicaba que se portaban bien el padre Demetrio y el padre Isidoro Musitu como el de San Félix. Sea Dios bendito y quizá no pueda llegar al Callao ni a Tumeremo para ver por mí mismo los indios infieles y remontados de por allí³³⁶.

En Upata el recibimiento y las impresiones no pudieron ser mejor³³⁷. Es pueblo³³⁸ aristócrata, que vino a menos porque el oro de El Callao no se saca ya en tanta abundancia, y ellos, acostumbrados al juego y a gastar, no se avienen ahora a trabajar³³⁹. Van tirando con arañar algo de la goma balatá, que llega allí mucha; algo del oro que todavía se saca, pero no es ni sombra de lo que fue, pues allí se ha gastado mucho en lujo y hoy apenas si pueden comer por no trabajar³⁴⁰. Me decía un comerciante, que por cierto ayudaba y daba mucho a los padres, que el año anterior de 1898, él solo había comprado 200.000 pesos de balatá, pagando de 40 a 45 pesos el quintal. Todo caía en un pozo sin fondo, como es el vicio³⁴¹.

Por aquí y por el Orinoco sacan mucha goma, pero... ¡Cuánto más se abusa del trabajador del *balatá* que del de abacá en Filipinas!³⁴². Un comerciante coge 30 o 40 o más trabajadores para el *balatá*, lleva todo lo que necesitan ellos, se lo vende, y, de adelantado, tronchan los árboles, recogen la savia, la cuecen y hacen panes como los de la cera de abejas y los compra allá mismo el comerciante. Viene a sacar un jornalero muy bien dos pesos diarios, pero el ron lo vende como quiere, la comida como le da la gana, y total, después de la temporada, el que no ha muerto de calentura apenas si lleva algunos pesos a las familias. Los que mueren, que son muchos, todos tenían deuda con el comerciante que los llevó. Hay bosques de ese árbol, pero son paisajes muy malsanos y viven al raso o poco menos y, como matan los árboles y nadie los repone, habiendo sobre cuatro mil hombres en la temporada cortando a tres árboles diarios cada hombre, concluirá pronto la

1898, Madrid 1974, 95-112. Siendo párroco de Silay (1889-95) le tocó intervenir en su tramitación y en los años 1891-95 redactó tres informes abogando por la creación del pueblo y la parroquia de Guimbalaón y por la misión-parroquia de Calagcalag: supra, *Biografía*, nota 10; los informes, infra, *Cartas* 3-5.

³³⁶ Frase difícil de entender. Está escrita en Madrid varios años después de los hechos, cuando sabía bien que no había podido visitarlos.

³³⁷ ALESANCO, 117, escribe: *mejores*.

³³⁸ ALESANCO, 117, escribe: *un pueblo*.

³³⁹ ALESANCO, 117, añade: *en otras faenas*.

³⁴⁰ ALESANCO, 117, cambia la redacción de esta frase y omite algunas palabras.

³⁴¹ ALESANCO, 117, omite esta frase.

³⁴² ALESANCO, 117, escribe: *pero ... se abusa mucho del trabajador*.

viña. Lo que no sucedería si hicieran heridas en los árboles y los dejaran derechos; sacarían menos de cada uno, pero... Ni le hace al comerciante que los beneficia de esa manera, pues como lo gana en el bosque lo pierde en su pueblo cuando lo vende a los que extraen la goma y la llevan a los alemanes comerciantes de Ciudad Bolívar. Con la enorme ganancia que ha tenido paga la deuda de los efectos que llevó y lo sobrante apenas si le llega para el vicio del año. Aquí, San Félix y Upata, los padres me devolvieron el dinero que les di al venirse, pues si bien no les sobraba, tampoco les faltaba nada³⁴³.

Como en Upata relativamente no hacía mucho estaban sin párroco y nunca se pasó el año sin que llegase por allí algún sacerdote, pagaban bastante regular los derechos de estola, y de celebración tenían más que en Uracoa y Barrancas, que apenas tenían alguna que otra misa, siempre menos en Barrancas que en Uracoa. Conseguían que se confesase mucha gente, aunque siempre apenas algún hombre que otro. Todos los días, por la mañana, hasta iban bastantes señoras a la oración mental con los padres, que la hacían por lo mismo en la iglesia. Establecieron el Apostolado del Corazón de Jesús, y todos los domingos y días festivos había Expuesto por la tarde con rosario y sermón, además del³⁴⁴ de por la mañana. Cada mes había buen³⁴⁵ número de comuniones y ya³⁴⁶ preparaban muchos niños y niñas para la primera comunión.

El provisor, doctor Gómez³⁴⁷, que fue allí, escribía al señor obispo que los padres eran unos verdaderos apóstoles, consiguiendo más fruto del que él pudo calcular y el señor obispo pensar. Poco más o menos, de todos venían diciendo lo mismo, así es que el pueblo que no tenía un recoleto se apresuraba a mandar instancias cuajadas de firmas o mandaba comisiones para pedir, pero con insistencia.

Ya digo antes por qué no pude llegar al Callao. Upata ganó muchísimo³⁴⁸ en lo espiritual. Una insinuación desde el púlpito bastó para no llevar ellas sombreros a la iglesia³⁴⁹. Casaron bastantes parejas, aunque la ley civil, por lo mucho que hace gastar y molestar a los casandos, es un inconveniente grandísimo y no se casan los que debían y casarían si no fuese por esa malhadada ley³⁵⁰. Es preciso tener en cuenta que en Upata raro es el cura que cuajó y se ha dado el caso de no recibir al que mandó el señor obispo y también de expulsar al párroco del pueblo, sacándolo a caballo en un borrico

³⁴³ ALESANCO, 117, omite desde: *pero... faltaba nada*.

³⁴⁴ ALESANCO, 118, omite: *del*.

³⁴⁵ ALESANCO, 118, escribe: *un buen*.

³⁴⁶ ALESANCO, 118, escribe: *y se*.

³⁴⁷ *Supra*, nota 245.

³⁴⁸ ALESANCO, 118, escribe: *mucho*.

³⁴⁹ ALESANCO, 118, escribe: *bastaba para seguirla*.

³⁵⁰ ALESANCO, 118, escribe: *los que deberían casarse*.

y vuelto hacia la cola, quieras que no³⁵¹. El colegio o colegios de niños o niñas no se podía fundar, porque no hubieran vivido ni mucho menos. Ni en Upata ni entre todos los pueblos³⁵² y caseríos cercanos había alumnos con posibilidad para pagar. Así se lo dije a la superiora de las hermanas de la caridad³⁵³ de Santa Ana y al señor obispo cuando le vi. Eran esos dos colegios tan cacareados por monseñor en Caracas dos despropósitos y nada más.

Aquí en Upata recibí telegrama en que me avisaban la muerte del señor obispo desde Panamá, sin decir cuál. Comprendí sería monseñor Peralta, pero dudaba si sería el señor Moreno³⁵⁴. Ya no pude estar más allí. En el primer carro cargado de balatá que salió de Upata me bajé a San Félix en él³⁵⁵, y aquí ya recibí otras noticias también desagradables y que trastornaron mis planes, cálculos y deseos³⁵⁶.

[18. *Individualismo y descoordinación: las residencias de Coro y Maracaibo. La Guaira*]

El 15³⁵⁷ de julio ya escribía yo algunas de las buenas y muchas³⁵⁸ impresiones que había tenido en los pueblos y cómo los religiosos se me habían esparcido sin mi conocimiento y contra lo que yo había dicho y escrito. Mucho hubo en todo ello por la falta de comunicaciones, no diría yo que no; pero ... ellos..., no sé por qué, tuvieron asco a la Guayana³⁵⁹. Tres telegramas recibí en San Félix en un mismo día del padre Molerés. En el tercero me decía que el señor arzobispo se había resentido, porque yo insistía en que fuesen a Guayana, y aun así contesté: siento lo del señor arzobispo, pero usted véngase³⁶⁰. Y ni así...

³⁵¹ ALESANCO, 118, omite el último inciso. José Aristeguieta se secularizó: CASTILLO LARA, *La iglesia venezolana. Siglo XIX* 2, 537. El año 1904 el p. Paciente Corral sufrió en Cantaura un agravio semejante: LA LINDE, *Historia de Aragua* 4, 239-40.

³⁵² ALESANCO, 118, omite: *pueblos*.

³⁵³ ALESANCO, 118, omite: *de la caridad*.

³⁵⁴ Telegrama de Molerés: «Bernardino dice: "obispo muerto". Supongo sea Peralta, no Moreno». Adell lo recibió «el 13 de julio al llegar de Upata a San Félix». Ese mismo día contestó con otro telegrama dirigido a los capuchinos de Caracas: «Si Molerés no tiene ya Guaira, venga inmediatamente Bolívar. Voy Maracaibo. Manden allí. Adell»: AGOAR, caja 82, leg. 4.

Mons. Peralta murió el 8 de julio de 1899 víctima de una pulmonía en su visita al Darién. Rigió la diócesis de Panamá desde 1886 hasta su muerte: *A la memoria del ilustrísimo señor doctor don José Alejandro Peralta, obispo de Panamá*, Panamá 1901; supra, *Biografía*, nota 14.

³⁵⁵ ALESANCO, 118, omite: *en él*.

³⁵⁶ Infra, nota 360.

³⁵⁷ ALESANCO, 118, escribe: *14*.

Ese día 15 escribió al comisario apostólico y al provincial: infra, *Cartas 88 y 89*.

³⁵⁸ ALESANCO, 118, omite: *y muchas*.

³⁵⁹ ALESANCO, 118, omite: *y contra ... Guayana*.

³⁶⁰ Supra, nota 354. Los dos primeros telegramas de Molerés eran del 15 julio; y el tercero del 16.

1º: «Recibí carta Fermín Palacios comunicando vía Guayana con Molerés. Arzobispo disgustado. Suplico no retire ningún religioso arquidiócesis. Correo lleva detalles. Espero nueva resolución».

¡Pobre padre Medardo! Logró lo que quería. Yo no sé cómo, pero ... el pobre lo pagó. Al día siguiente de mi telegrama insistiendo en que viniese, recibí uno del señor arzobispo suplicándome, o poco menos, quedase el padre Molerres ayudando al párroco de La Guaira³⁶¹. Lo firmaba el señor arzobispo. ¿Pero era suyo? No lo averigüé ni quise averiguarlo. Se quedó en La Guaira el padre Molerres, se hizo cargo de la iglesia del Carmen el 31 de julio de 1899, pues salió el capellán, haciéndose cargo Molerres de [una] deuda que nunca le pagaron. Pasé por La Guaira embarcado y no le avisé, ni me vio; seguí a Maracaibo. Hizo y deshizo en la iglesia del Carmen, insistí yo con nuestro padre Íñigo mandase otro de presidente, pero ... como el padre Molerres le hablaba del mucho fruto que hacía allí, me dijo nuestro reverendísimo no se le podía remover. Esto buscaba el otro. Le contesté que todo el bien que hiciera Molerres en El Carmen se perdería por haberse ido el padre Fermín con el padre José Palacios a La Candelaria de La Victoria y el padre Pedro San Vicente con el padre Indalecio Ocio a Coro, siendo así que Palacios, Molerres y Ocio los llamé yo para Ciudad Bolívar, y el padre San Vicente y Catalán tenían nombramiento para El Carmen³⁶². ¿Cómo se las arreglaron? ¿Quién tuvo la culpa? No lo sé ni traté de inquirirlo.

Al padre Indalecio ya no le hice caso para nada dejándole donde él fue. Suponía que el padre San Vicente no tuvo más parte que ser débil. Teniendo el nombramiento mío para La Guaira no debió salir: en Coro se quedó. ¿Cuánta parte tuvo el padre Baltasar, superior de los capuchinos? No lo sé. Yo sentí mucho todo ello y me callé, vi se perdería El Carmen, residencia tras la que tanto esperé y ... se perdió. Cuando a la vuelta mía de Maracaibo me explicó a su manera el cómo de haber entrado Molerres allí, me confirmé. Algunas cosas le avisé, le reprendí y aun me dijo: «de este modo mejor será irme a España». Yo me callé, pero si me hubiera dicho alguna vez: me voy, le habría yo dado dinero encima, pero el pobre no quería dejar aquello, y luego le vinieron los temblores el 29 de octubre de 1900, los masones, que le debían más de trescientos pesos oro, 1.360 francos, y, siguiendo las ins-

^{2º} «Arzobispo me prohíbe marchar a Bolívar. Padre Baltasar disgustado por último telegrama. Como fue carta suya extensa circunstancias. No pase Maracaibo sin entrar Caracas. Molerres».

3. «Preparado viaje día 20 arzobispo ruégame regente parroquia Guaira. Dice manda ahí telegrama»: AGOAR, caja 82, leg. 4. Pero el 17 en telegrama dirigido al arzobispo Adell había accedido a sus deseos: infra, nota siguiente.

³⁶¹ «Caracas, 16 de julio de 1899. Para padre Adell. Me interesan los servicios del p. Molerres y suplico le permita quedarse para colocarlo ahora en el curato de La Guaira y después en El Carmen. Yo le he dicho no se vaya. El arzobispo» (hay otra redacción con una adición entre *El Carmen* y yo: «Él tiene preparado el viaje y quiere marcharse a Ciudad Bolívar»). Adell accedió a su solicitud: «San Félix, 17 julio. Muchas gracias, señor, telegrama suyo. Queda su disposición Molerres»: AGOAR, caja 82, leg. 4.

³⁶² Según papeles suyos enviados a Enrique en mayo 1899, Adell extendió el título de presidente de La Guaira a favor de Pedro San Vicente antes de embarcar para Trinidad, probablemente el 23 de abril, el mismo día en que nombró presidente de Panamá a Félix Guillén.

piraciones de Satanás, le cerraron la iglesia. Trabajó y consiguió [la reapertura de la iglesia] en Caracas, por mediación del cónsul de España³⁶³, volvió y lo charró y ... aquí fue Troya. Heridos los masones por un extranjero, los americanos que creen les debemos en América el poder respirar, pusieron pie en pared, intervino el señor gobernador eclesiástico, don Juan María [sic =Bautista] Castro, hoy arzobispo de Caracas y ... cosa hecha, residencia perdida. Yo escribí a tiempo: los 500 pesos se los mandaré, respondo por ellos, si con ellos se habilita la iglesia y queda para nosotros, y él, en vez de callar, ... la echa de grande y no hubo más remedio que dejarla y que los masones cantaran victoria, y además se quedarán con lo que debían, esto es, más de 300 pesos oro. Trabajó pues para ellos y el señor provisor se debió de frotar las manos de gusto. Siempre supuse que no quería él fuésemos a La Guaira. Se valió del cura para entrar y ... luego riñó con el otro párroco que relevó al que le ayudó y... mejor será no meneallo más³⁶⁴.

Me embarqué en San Félix para Ciudad Bolívar, y aquí volví a coger el vapor para Trinidad, desde donde fui a Maracaibo. Al pasar de Curazao a Maracaibo en el mismo vapor iban dos familias que me dijeron: «si quiere venirse con nosotros le damos a usted treinta pesos mensuales, celebración todos los días por lo menos de un peso de limosna y, además, casa y comida». Les agradecí la oferta, pero no acepté. Para que se vea los deseos que aquellas gentes tienen de sacerdotes que administren³⁶⁵. El 2 de agosto de 1899 ya estaba yo en Maracaibo. La madre Silvestra Imas, superiora de las hermanas de la Caridad de Santa Ana, estaba muy contenta con mi llegada³⁶⁶. El señor obispo también se alegró mucho, y lo mismo las personas, que eran muchas y muy principales, que trataban a los padres.

Maracaibo es la población grande menos mala de Venezuela³⁶⁷. No han podido los masones poner allí ni una mala logia y un español, que poco antes

³⁶³ En cartas a Í. Narro, 29 octubre y 26 noviembre 1900, 5 febrero, 14 abril y 10 mayo 1901 Molerés informa detalladamente sobre las circunstancias que le obligaron a salir de La Guaira.

El cónsul español en Caracas era Agustín G. del Campillo: AGOAR, caja 82, leg. 1.

³⁶⁴ ALESANCO, 118, omite estos comentarios sobre Coro y El Carmen de La Guaira.

Estas apreciaciones de Adell adolecen de cierta parcialidad. Dependen de su prevención ante todo lo que procediera del p. Molerés y de las informaciones del p. Palacios, su sucesor en La Guaira: *infra*, *Carta 361**.

El párroco nuevo era el francés Fernando Larrouyet, cura hasta entonces de Río Chico: *infra*, *Carta 157**. En agosto de 1899 había substituido a Santiago García en la parroquia de La Guaira con el apoyo, al parecer, del mismo Molerés. Al principio congeniaron y se ayudaron mutuamente, pero luego sus relaciones se agriaron, llegando a la prensa y a los tribunales eclesiásticos: *infra*, *Cartas 308** y *323**.

³⁶⁵ ALESANCO, 119, omite: *Al pasar de Curazao ... administren*.

³⁶⁶ Silvestra Imas (1850-99), a quien Adell conoció en Jaca el año 1879: *infra*, p. 494. Murió el 27 de ese mismo mes de agosto: E. GALILEA, *Fundaciones de la congregación de las hermanas de la caridad de Santa Ana*, 316.

³⁶⁷ ALESANCO, 119, escribe: *clasificada como buena en Venezuela*.

de ir yo allí, la quiso poner y por ello se quedó sin el empleo que tenía, sin sueldo y con familia. Esto se debió al cónsul español, que, si bien es natural de allí, quiere mucho a los españoles, y más si son religiosos. Al señor obispo le dieron hecha para firmar la pastoral que dio contra la masonería los mismos seglares de allí. Para dar gusto en el púlpito en Maracaibo es de necesidad tronar contra el liberalismo y los masones. Todo lo contrario de las demás poblaciones de Venezuela³⁶⁸.

Cayeron los tres³⁶⁹ que mandé como llovidos del cielo. La madre Silvestra les tenía la casa preparada y la iglesia de la Beneficencia a su disposición para todo cuanto quisieran³⁷⁰. De la Beneficencia les daban la comida y allí les lavaban y arreglaban la ropa las hermanas de la caridad de santa Ana³⁷¹. Ellos las confesaban en la población y en el lazareto, recibiendo al mismo tiempo sueldo los tres de la Beneficencia del lazareto, donde iban todos los días de obligación de oír misa³⁷², y predicaba a los leprosos el padre que iba. Nada quiso arreglar con ellos³⁷³ la madre Silvestra, sino que esperó fuese yo. Todo el ajuar se quedó con ellos gratis, y... como ya estaban bien, no me parecía conveniente les diesen la comida también. Se principió [a] hacer una casa, pero cuando lo supo el presidente don Juan, me habló y dijo que la Junta³⁷⁴ quería regalar hasta eso a los padres, supuesto el mucho bien que hacían, y que, no siendo los sueldos que percibían cosa mayor, seguirían dándoles de comer de la Beneficencia, pues el gasto representaba muy poco. Se lo agradecí y en eso se quedó. El señor obispo dejó ya³⁷⁵ de pagar el alquiler de la casa donde ellos vivían, y era lo único que quedaban en pagar, pues si hacían funciones, todo el gasto del culto corría también por cuenta de la Junta.

Ya los primeros que vinieron a visitarme³⁷⁶ y la primera vez que estuve, el día que llegué, con el señor obispo, todos pedían se pusiese colegio. Eso quería yo también, pero el personal escaseaba y yo vería cómo andaba lo de Panamá, de donde esperaba poder sacar³⁷⁷ alguno, y si bien, antes de llegar yo allí, vino el joven fray Matías³⁷⁸, que todavía no estaba ordenado

³⁶⁸ ALESANCO, 119, omite: *no han podido... Venezuela*.

³⁶⁹ ALESANCO, 119, añade: *religiosos*.

³⁷⁰ ALESANCO, 119, escribe: *quieran*.

³⁷¹ ALESANCO, 119, omite: *de la caridad de santa Ana*.

³⁷² ALESANCO, 119, escribe: *sueldo los tres. Al lazareto iban todos los días de decir misa de obligación*.

³⁷³ ALESANCO, 119, escribe: *con ellos*.

³⁷⁴ ALESANCO, 119, añade: *de la Beneficencia*.

³⁷⁵ ALESANCO, 119, omite: *ya*.

³⁷⁶ ALESANCO, 119, añade: *en Maracaibo*.

³⁷⁷ ALESANCO, 119, omite: *poder*.

³⁷⁸ Matías Sanmartín (24 de febrero 1878-16 noviembre 1899), natural de Anguta (La Rioja). Con los estudios teológicos recién terminados viajó a Panamá. Al no probarle el clima del Istmo fue trasladado a Maracaibo, donde murió a los pocos días de llegar: SÁDABA, 781, ALONSO-MARTÍNEZ, 318, e infra, *Carta 121**.

de sacerdote, como el mismo día que llegó a La Guaira, a donde yo volví desde Maracaibo, salía una buena embarcación, se fue a Maracaibo, sin poder yo hablar con él, si bien por lo poco que dijo y las cartas que yo tenía, se veía no querían en Panamá llegase yo, sino que dejase allí a los que estaban en vicaría independiente. Como esto mismo me proponía desde Manila nuestro padre Francisco Ayarra y a lo que yo con gusto accedí³⁷⁹. No se contentaban en Panamá con que yo viese aquello y así es que en todas las partes me decían no fuese, porque había mucha fiebre amarilla. El pobre fray Matías llegó a Maracaibo con esa enfermedad ya³⁸⁰, y a los pocos días murió.

Como de no salir en el vapor para Curazao, no sabía cuánto se retrasaría mi salida de Maracaibo, dejé esta población con sentimiento, es verdad, por lo bien que allí querían a los padres, el mucho bien que podían hacer y hacían, y porque me afectó bastante la muerte de la madre Silvestra, a la que conocía ya³⁸¹ desde el 79 en el hospital de Jaca y era la que verdaderamente manejaba a las hermanas y en muchas cosas hasta al señor obispo, que la quería y atendía en todo...

Yo veía debían tener dinero, pero no hice más que como³⁸² en las otras residencias: mandar los libros que habían de llevar en cada una de ellas y encabezarlos, pero ni les pregunté cuánto dinero tenían, pues me pareció se escamaba el presidente me lo llevase yo. No les pedí más que el billete para el vapor hasta Curazao. He visto después que efectivamente el padre Julián quería quedarse él el dinero, pues todavía hasta hoy, 1906, no ha concluido de pagar la imagen de nuestro padre san Agustín que me pidió y ni siquiera ha dicho si les gustó o no. Para el fondo de Venezuela aquí no ha mandado nada. Todo lo que hay de Venezuela lo mandé o traje yo. Panamá, lo mismo: nada ha mandado. Pobres también. Quizá les falte tierra o mar por donde correr, siendo dos residencias que debían tener aquí más cada una de ellas que todas las de Ciudad Bolívar y Guayana, pero... ¿qué le haremos? Se puede ver en las cartas que yo escribí por entonces: desde los sitios a donde iba, no me cansaba de pedir religiosos y nadie contestaba, ni me decía esta boca es mía. Si no hay dinero pidan prestado para los pasajes, que yo lo pagaré, repetí yo varias veces³⁸³.

En el archivo general de Madrid se conservan la mayor parte de mis cartas en la carpeta de Venezuela, y toda la correspondencia, instancias,

³⁷⁹ Bernardino fue nombrado vicario de Panamá el 2 noviembre 1899: *Registro del Provincialato*, f. 31r.

³⁸⁰ ALESANCO, 120, escribe: *con gusto accedí, suspendí mi ida, porque además me decían había mucha fiebre amarilla. El joven fray Matías llegó con esa fiebre a Maracaibo.*

³⁸¹ ALESANCO, 120, omite: *ya*. La madre murió el 27 de agosto: supra, nota 366.

³⁸² ALESANCO, 120, omite: *como*.

³⁸³ ALESANCO, 120, omite casi por completo todo este asunto. Sólo escribe: *Todavía hoy (1906) el padre Julián C. no ha concluido de pagar la imagen de nuestro padre san Agustín que me pidió y ni siquiera ha dicho si les gustó.*

telegramas y papeles que yo recibí: las mandaba a Roma –las tiene el padre Enrique–, desde que me embarqué hasta la que recibí del delegado apostólico en Caracas copiándome el cablegrama que recibí de Roma para que dejase América y me viniese a Madrid³⁸⁴.

Sin decirme una palabra el padre Félix Guillén, incomodado por los cuatro que yo mandé fuesen a Panamá con el señor obispo de Pasto, quedándome yo con los otros cuatro, de los ocho que con él fueron, los recibí muy mal, y aun hasta los despachó... Intervino el señor obispo, padre Ezequiel, y se acalló. Pero, en vez de mandarme a la Guaira, Trinidad y Guayana los que yo pedía, mandó los diez primeros; y los demás, por sí y ante sí, unos al Darién; otros, con el señor Moreno; y no tomó nuestro convento de La Popa³⁸⁵ ni supo dejar una buena y gran residencia en Panamá. Quedó con el padre Bernardino, que suele estar en babia, como se comprende por las cartas que me escribió; y en Panamá los clérigos le halagaban y engañaban también³⁸⁶.

El único que dije yo al obispo de Pasto podía llevarse de Panamá fue el padre Marciano, que comprendí quedaba descontento, porque dejé presidente al padre Indalecio y sin embargo de las cosas y casos del padre Guillén y del padre Bernardino, después siempre instaban por hacer aquello vicaría separada de la mía. Veo entre líneas, decía yo a nuestro padre Ayarra, que no todo lo que escribes es idea tuya³⁸⁷.

³⁸⁴ Actualmente se conservan en AGOAR, cajas 81, 82 y 83.

³⁸⁵ De una carta que le escribió desde Cartagena el 5 junio 1900 Javier Junguito, futuro obispo de Panamá, se deduce que Bernardino no se desentendió totalmente de La Popa: «En cuanto al edificio de La Popa, que sólo les serviría muy poco sin las parroquias adyacentes, sé que fue ofrecido primeramente por el señor Biffi (de s.m.) a esa benemérita comunidad y la oferta fue reiterada o apoyada por el excelentísimo señor Brioschi. Pero la no aceptación en aquel tiempo hizo que se abriera el compromiso con los padres del Santísimo Salvador, congregación de padres alemanes, que ahora cuidan de esas parroquias con mucha laboriosidad y eficacia. No sería ésta, pues, por el momento lo que encomendaran a vuestras reverencias, pero tampoco es el único campo que se ofrece para cultivar ahora con gran provecho»: AGOAR, caja 81, leg. 2.

³⁸⁶ Alude a sus relaciones con Antonio M. Sanguillén, vicario capitular de la diócesis. Fueron cordiales hasta mayo de 1900, cuando Bernardino se sintió obligado a defender el buen nombre de la comunidad, según puede verse en la correspondencia que se cruzaron ambos entre el 27 abril y el 30 mayo: AGOAR, caja 81, leg. 2.

Sanmiguel fue uno de los eclesiásticos más influyentes de Panamá en la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX. Natural de Portobelo, regentó durante 7 años (1860-1867) la parroquia de la Inmaculada Concepción de Colón y durante 35 la de Santa Ana de Panamá (1878-1913): Pedro MEGA, *Compendio biográfico de los Ilmos. y Excmos monseñores, obispos y arzobispos de Panamá. Reseña Histórica*, Panamá 1958, 374 y 425. Sobre su labor durante los 23 meses que rigió la diócesis como vicario capitular: Alberto OSORIO, *Historia eclesiástica de Panamá*, 455-57.

³⁸⁷ En agosto de 1899, al percatarse de que en Manila no confiaban en él, Adell sugirió al comisario general y al provincial que nombraran a Bernardino vicario de Panamá: *infra*, *Cartas 96, 97, 106, 114 y 116*.

El obispo de Maracaibo me prometió pagaría el pasaje de los tres, que les daría la Beneficencia, y nos arreglaríamos cuando yo fuese allí para darnos el seminario. A lo primero me contestó que aún debía y a lo del seminario que tenía ya bastante clero. Sin embargo, no me desanimé y, aunque el señor obispo de Pasto tampoco pagó los pasajes de los tres que se llevó, yo insistí pidiendo religiosos, que no llegaban ni nada se me decía. Quería cambiar de Maracaibo al padre Cisneros, pues no me llenaba, ni mucho menos...; quería quitar de La Guaira al padre Molerés, de Panamá al padre Bernardino y ... me vi en la procesión sin hacer nada de ello, sino sufrir y padecer³⁸⁸.

A principios de septiembre, día de la Virgen, yo estaba en Curazao para La Guaira, pues me había dicho el padre Molerés por telegrama que oficialmente se había hecho cargo de la iglesia del Carmen. Quería yo saber cómo y cómo había ido con él el padre Palacios, que por fin está ahora en Ciudad Bolívar, cosa que evitó cuanto pudo. Estuve a ver el seminario del señor obispo de Mérida, pues estaba él allí ya de vuelta del concilio, y se portó muy bien conmigo, sin embargo de ser enemigo del clero español para Venezuela³⁸⁹. Vi los diecisiete que había ordenado el domingo anterior y un seminarista español que el mismo señor obispo había llevado. Había bastantes seminaristas, pero me dijo andaba mal aquello, pues si bien sus diocesanos le habían ayudado mucho, ahora no podían ya porque la guerra los arruinó. Como Castro estuvo por los Andes tanto tiempo sublevado contra el presidente Andrade, dejó todo aquello arruinado. Ahora, señor, le dije yo³⁹⁰, los cuatro mil hombres que llevó el general Hernández no han hecho más que robar iglesias, pues Castro al saber que el ejército de Andrade venía para los Andes, dejándole libre el camino de Caracas, tomó éste, y Hernández no le alcanzó sino que volvió a Maracaibo, para embarcar su gente, y embarcada, llevarla a La Guaira.

Los soldados de Hernández vendían imágenes en Maracaibo y una mujer llevaba puesta una saya de alguna Virgen. Nada sabía, lo sintió mucho y cuando volvió a su diócesis³⁹¹ publicó una carta que, por más que quiso contestarla el general Hernández, le inutilizó y ya no ha sonado más tal general.

El señor obispo de Curazao siempre me recibió muy bien. Era dominico holandés y le agradaba mucho le visitase³⁹². Hay convento de padres do-

³⁸⁸ ALESANCO, 120, omite estos tres últimos apartados: *Sin decirme una palabra ...sufrir y padecer*.

³⁸⁹ ALESANCO, 120, omite el último inciso.

³⁹⁰ ALESANCO, 120, omite: *Ahora, señor, le dije yo*

³⁹¹ ALESANCO, 121, escribe: *llevaba puesta alguna saya o falda de alguna Virgen. Al saber todo esto, el señor obispo lo sintió mucho y al volver a su diócesis*.

³⁹² J. Ambrosio Van Baars OP (1854-1910), dominico holandés. Tras años de misionero en la isla fue nombrado cuarto vicario apostólico de Curazao en febrero de 1897 y ordenado en mayo del mismo año: *Hierarchia* 8, 543.

minicos y administran las parroquias de la capital y alguna de fuera. Por la noche sábado me mandó recado fuese a las 6 a decir misa en una iglesia, pues el que debía decirla no podía. Fui y allí oí predicar a un padre dominico en patuá, idioma más popular y general en Curazao y que yo entendía bastante bien, pues pude enterarme del sermón. En esta isla, [en] que hay muchos negros y mestizos de negros, casi todos hablan castellano y los demás habitantes lo entienden bien. No recuerdo haber tratado con nadie en Curazao que no me entendiese. Un capitán del ejército holandés que vino al vapor hablaba bastante bien el español y era entusiasta de los españoles. No sé cuántas instancias me hizo para que aceptase el regalo de un cajón de la bebida tan famosa llamada *Curazao*.

En general, en esta isla somos bien³⁹³ recibidos los españoles. La gente es amable y cariñosa. Es isla pobre, pues apenas si llueve en ella en todo el año. El terreno de más de cien hectáreas comprado por el señor obispo de Mérida para el seminario le costó sumamente barato, y para poderlo cultivar, parte, para huerta, tenía una bomba en medio y así cogían algunas verduras, y tenía ganado en él para consumo de los estudiantes. La mayor parte de la ciudad son canales con buenos puentes, y los vapores, por grandes que sean, entran y pasan por las calles, digámoslo así. Cuando llega el vapor, pitando pide entrada y queda anclado hasta que contestan con otro pito, que es de la máquina o caldera del vapor que arrima el puente a una de las orillas, dejando libre el paso. Al pasar el barco, vuelve el puente a su lugar, ya con gente, que cruza por él de un lado a otro del estero³⁹⁴. Las casas todas³⁹⁵ están muy pintadas, así es que a primera vista causa una impresión muy buena y agradable. Los palos de las vergas del vapor casi pegan en las ventanas de las casas; del fondeadero a la fonda apenas habrá cuatro brazas de distancia³⁹⁶.

Sobre el 10 de septiembre salí de Curazao³⁹⁷ para el Carmen de La Guaira, pues el padre Bernardino de Panamá parecía estar preocupado con la fiebre amarilla y me instaba no fuese hasta que pasara³⁹⁸. Subí a Caracas y aquí encontré la primera y última (según creo) carta del padre Félix Guillén sumamente atrasada. Y no vino mal no la recibiera a tiempo, porque con mi contestación el pobre hubiera sufrido, y no poco³⁹⁹.

El vicariato apostólico de Curazao, erigido en 1842, fue confiado a los dominicos holandeses en 1868: *Catholic Encyclopedia* 4, 1913, 569-70; «Misiones dominicas en Curaçao», en *Misiones dominicas* (1922) 10-13, 41-43, 75-79.

³⁹³ ALESANCO, 121, escribe: *bastante bien*.

³⁹⁴ ALESANCO, 121, omite: *cuando llega ... estero*.

³⁹⁵ ALESANCO, 121, omite: *todas*.

³⁹⁶ ALESANCO, 121, omite: *Los palos ... distancia*.

³⁹⁷ ALESANCO, 121, omite: *Curazao*.

³⁹⁸ *Infra*, *Cartas 64** y *67**.

³⁹⁹ Se refiere a la carta del 27 mayo. En ella Guillén criticaba algunas cláusulas del contrato y ponderaba las dificultades de la misión del Darién. Al dorso de la carta Adell apuntó el siguiente

Encontré casualmente al señor obispo de Popayán, que siempre me pareció un santo señor, y me dijo que ya debían estar en camino los cuatro⁴⁰⁰ padres recoletos que había conseguido para la diócesis; que él pagaría el viaje de ellos hasta Colón y todos los gastos para instalarlos. Mucho me alegré ver lo contento que por ello iba, pero como a mí nadie me daba de España ni de Roma noticia alguna, me sospeché debió entender mal la conversación con quien sobre ello habló. No fueron, y es el único señor obispo de América que pidió frailes filipinos, según me dijo el padre Enrique, y añado que ninguno de ellos los pedía con tan buenas condiciones como él. Yo no se los pude mandar por no tenerlos, ¿y por qué no los logró? Averígüelo Vargas.

Me quisieron dar explicaciones en Caracas de no haber ido a Guayana los de Coro y La Victoria, pero yo no quise hablar de ello, sino que me callé siempre y eludía la conversación sobre esto de los padres capuchinos⁴⁰¹.

El señor obispo de Barquisimeto, señor Rodríguez, hasta 30 pedía para sola su diócesis y, sin embargo de tanto dinero como tenía⁴⁰², jamás me dijo: «tome usted para pasajes y gastos de viaje». No creo estuviese tampoco para ello, pues más parecía una momia atontada que otra cosa, y no estaba su diócesis tampoco para muchos frailes. Más si eran mandados por él⁴⁰³. No saqué a los de Coro, ni los visité, siendo tan fácil hacerlo⁴⁰⁴ desde Curazao. Aquí oí hablar bien de ellos, cuando estuvieron en Curazao⁴⁰⁵ de paso; y también de sus trabajos en el curato hablaban muy bien⁴⁰⁶ en esta ciudad.

Como a Molerés se le concluía el tiempo de estar ayudando al párroco de La Guaira y sabía andaba yo por allá cerca, se convino con el señor García, que era el cura y no tuvo más remedio el capellán que salir, porque el padre Medardo se avino a todo, pidió prestado para abonar al capellán lo que la cofradía del Carmen le debía. Se fue con sus pesos, quedó con la deuda Molerés sabiendo que los masonazos cofrades del Carmen no le pagarían y aún aumentó la deuda, haciendo bancos que pagó y, es claro, nadie le abonó. El mayordomo de la cofradía del Carmen hacía lo que le daba la gana y no sería muy bueno, pues él mismo decía era masón, y en la cadena del reloj de bolsillo llevaba las insignias de tal; casi todos los cofrades masones, y así andaba

comentario: «Recibí ésta en Caracas el día 14 de septiembre. Ya hacía tiempo del fallecimiento del padre Félix, y lo sentí, pues era digna de contestarse y hacerle entender no estamos en Filipinas... ¡Pobres filipinos, qué cosas tenemos!».

Además de ésta, Adell recibió otra carta de Guillén, firmada el 19 abril en Panamá: infra, *Carta 42**.

⁴⁰⁰ ALESANCO, 122, omite: *cuatro*.

⁴⁰¹ ALESANCO, 122, substituye esta frase con la siguiente: *Pero creí lo mejor no ocuparme del asunto, sobre todo con los padres capuchinos*.

⁴⁰² ALESANCO, 122, omite: *de tanto dinero como tenía*.

⁴⁰³ ALESANCO, 122, omite: *pues más parecía ... mandados por él*.

⁴⁰⁴ ALESANCO, 122, omite: *hacerlo*.

⁴⁰⁵ ALESANCO, 122, omite: *en Curazao*.

⁴⁰⁶ ALESANCO, 122, omite: *muy*.

la cofradía y sus casas, que en La Guaira tiene la Virgen Santísima, en manos de masones. Quería el padre Molerés mucho culto, mucho ruido en El Carmen y eso era lo que le había de perder: mucho ganar y gastar más en atenciones y comidas, que no le eran baratas. Iba a comer a una casa por un tanto al mes; pude hacer se lo llevaran a casa, pero ... él volvió después a lo suyo.

Sin duda ninguna que trabajaba, confesaba y predicaba, pero a mí siempre me pareció era más para sí que para Dios⁴⁰⁷. Así que siempre me temí el resultado, y así mismo lo escribía a nuestro padre Íñigo⁴⁰⁸. Siempre quise relevarle y pedí relevo de él, pero ... sin haber visto América y los frailes en ella, sabían más que quien lo palpaba todo con sentimiento, pues La Guaira nos convenía mucho por ser el primer puerto de Venezuela y estar, puede decirse, en Caracas, que la separan sólo dos horas de ferrocarril y ser tres pueblos grandes y buenos: Maiquetía, La Guaira y Macuto sin solución de continuidad entre los tres y además con tranvía de vapor. El Carmen, además, tiene terreno propio contiguo a la iglesia y casita para hacer edificio y hasta colegio propio y ... todo se perdió, sabiendo yo que se perdería o previéndolo y anunciándolo a los superiores. Yo no podía estar en la Guayana, en El Carmen, en Maracaibo y Panamá a un mismo tiempo. ¡Cuántas noches me quitaron el sueño esos presagios!

Trabajaban los religiosos, pero ... tenemos cosas los filipinos ... que no pueden cuajar en ninguna parte; ya, gracias a Dios, ni en Filipinas. Estuve haciendo tiempo, como suele decirse, en El Carmen para ver si pasaba la fiebre amarilla de Panamá, predicando y confesando, pues como había celebración, nada perdíamos, antes podía ganar la residencia en que tanto y por la que tanto estaban por darnos también en Puerto Cabello⁴⁰⁹, y cogiendo, como se debió coger, La Popa en Cartagena, pues ni de Barcelona se podía desesperar. Así es que me dijo el señor obispo de Mérida: «usted, padre Patricio, está cogiendo todos los puertos», hasta que con o sin fiebre me determiné a marchar para Panamá en el primer vapor español que llegase en noviembre, y, al pedir pasaje por anticipado, me dijo la casa consignataria que precisamente para aquel viaje le decían cambiaban, pues iba el vapor derecho a Veracruz, Puerto Limón, Colón ..., no como antes, La Guaira... y Colón. Así que esperé al francés, teniendo el sentimiento de no poder embarcar ni una vez en español, después de tanto viajar⁴¹⁰.

Al bajar del Carmen para el puerto vimos⁴¹¹ subían religiosos que iban para Colón en el francés⁴¹². Ya tenía yo compañía y más me alegré al saber⁴¹³

⁴⁰⁷ Las mismas ideas manifestaba en carta a E. Pérez del 26 abril 1900: infra, *Carta* 132.

⁴⁰⁸ Infra, *Cartas* 73, 88, 100, 105, 108, 142, 147, 168, 169, 179, 184, 194, etc.

⁴⁰⁹ Supra, nota 166.

⁴¹⁰ ALESANCO, 122, omite aquí casi una página: *Como a Molerés ... tanto viajar*.

⁴¹¹ ALESANCO, 122, escribe: *vi*.

⁴¹² ALESANCO, 122, escribe: *vapor francés*.

⁴¹³ ALESANCO, 122, omite: *al saber*.

iba presidente de ellos el padre Monasterio. Eran 6 los padres agustinos en el vapor⁴¹⁴. Subieron al Carmen, pues había tiempo, tomaron algo y todos fuimos al vapor⁴¹⁵.

Los agustinos iban hasta Cuzco, pagados por el señor obispo, para encargarse del seminario con el padre Monasterio de rector⁴¹⁶. También iban tres más para Colombia, y por cierto que antes de llegar a Barranquilla o Puerto Colombia supimos que las tropas del gobierno con los revolucionarios habían tenido un combate naval en el Magdalena, y aquéllas habían echado a pique la draga que cogieron al gobierno los revolucionarios, quedando más de doscientos en las aguas y entre ellos el jefe de la revolución Uribe. Esto último fue⁴¹⁷ mentira y los 200 hundidos⁴¹⁸ sería también, pues, como ya llevo dicho⁴¹⁹, exageran mucho los muertos en cada batalla.

A los tres padres agustinos que quedaban en Barranquilla, sin saber si estaba o no el Magdalena en peligro, les advertí teníamos casa en Panamá, y allí podían esperar. No hubo necesidad, porque el río estaba ya expedito. Tenía el padre Monasterio con los suyos lo mismo que con todos salidos y acostumbrados a Filipinas: no queremos⁴²⁰ convencernos que ya nuestra vida depende en su mayor parte de la benevolencia de los pueblos y los obispos; así que no hay más remedio que sufrir y padecer por conllevarlos a todos para trabajar en la viña del Señor.

[19. *Actitudes divergentes en Panamá. Adell se desentiende de sus religiosos*]

Ya había yo avisado⁴²¹ al padre Bernardino iría a Panamá pronto, aun con fiebre amarilla, blanca o roja. Llegamos ya algo tarde a Colón: el tren había salido para Panamá y no había más remedio que hacer noche allí. Los seis agustinos llevaban todo pagado; así es que no tenían necesidad de desembarcar hasta la hora del tren, a donde del vapor les llevarían todo. Aun hablaron ellos al capitán y me dijo podía dormir y esperar al tren en

⁴¹⁴ ALESANCO, 122, escribe: *ermitaños* en vez de *en el vapor*.

Ignacio Monasterio (1863-1944), restaurador de la presencia agustiniana en Perú. Había coincidido con Adell en Macao y ahora viajaba al Perú. Entre sus escritos destaca su libro en dos tomos sobre *Místicos agustinos españoles*, Madrid 1933; Rafael LAZCANO, *Bibliographia missionaria agustiniana. 1533-1933*, Madrid 1993, 490-94; Teófilo APARICIO LÓPEZ, «Fray Ignacio Monasterio Espina», en *La Ciudad de Dios* 194 (1981) 405-51.

⁴¹⁵ ALESANCO, 122, escribe: *nos fuimos todos al vapor*.

⁴¹⁶ Llegaron a El Cuzco el 8 diciembre 1899 y tomaron posesión del seminario menor el 1 enero 1900: Avencio VILLAREJO, *Los agustinos en el Perú y Bolivia. 1548-1965*, Lima 1965, 368-69.

⁴¹⁷ ALESANCO, 122, escribe: *resultó*.

⁴¹⁸ ALESANCO, 122, omite: *hundidos*.

⁴¹⁹ ALESANCO, 122, omite el inciso.

⁴²⁰ ALESANCO, 122, escribe: *querer*.

⁴²¹ ALESANCO, 123, escribe: *Yo había avisado*.

el vapor sin abonar nada. Pero como quería sacar pasaje gratis en el tren, me⁴²² desembarqué aquella misma tarde, me fui a la fonda, compré fósforos para los padres del vapor, se los llevé y me eché por Colón a buscar al jefe civil. Pregunté a un policía, que por cierto se mostró cariñosísimo⁴²³, respetuoso y amable sobremanera conmigo, y él mismo me acompañó a casa del jefe civil, y, como no estaba, me llevó a otra parte, donde tampoco lo encontramos⁴²⁴, y me dijo: «mire usted⁴²⁵, padre, yo no puedo abandonar mi puesto; ¿ve usted aquel policía que se ve allá? Él mismo lo llevará, pues debe él haber visto pasar al jefe civil y sabe donde está».

Efectivamente, me llevó a un casino y desde la puerta me indicó quién era, que al momento se⁴²⁶ vino a saludarme y ofrecerse si algo necesitaba. Le dije era yo el superior de los padres misioneros recientemente establecidos en la iglesia de San José de Panamá, a donde me iría al día siguiente en el tren y le suplicaba un billete gratis. Al momento pidió papel, tinta y pluma al camarero y extendió la orden para que me diese billete gratis en el viaje de la mañana y me dijo no puede ser de otra manera. Tiene usted, padre, que molestarse mañana por la mañana, ir media hora antes al despacho del jefe de estación, pues, de no ir con anticipación, por lo menos de media hora, no le darán el billete para el viaje de la mañana, por los asientos que deben hacer en los libros y se vería en la necesidad de esperar hasta la tarde. Ahora, añadió, ya no tienen oficina, que si la tuvieran pediría yo el billete y se lo entregaría a usted, como se acostumbra. Era muy buena persona el señor jefe civil (o alcalde en España). Cuando volví a Colón para embarcarme hacia La Guaira se embarcó tropa colombiana y allí vi al jefe civil, al que expresé mi agradecimiento, así como también le conté cuanto hicieron conmigo los dos policías, dándole las gracias por todo⁴²⁷. Él me contestó: «nada de gracias, padre; me alegro se portaran bien con vuestra reverencia los policías, si; pero ni ellos ni yo hemos hecho más que cumplir con nuestro deber»⁴²⁸.

Al día siguiente salieron los padres del vapor. Cuando ya tenía yo el billete en mi poder, avisé por telegrama al padre Bernardino íbamos 7 para comer allí; y, efectivamente, en la estación nos esperaba el padre Bernardino⁴²⁹. La compañía del tren era ya norteamericana. De ahí que los

⁴²² ALESANCO, 123, omite: *me*.

⁴²³ ALESANCO, 123, escribe: *muy cariñoso*.

⁴²⁴ ALESANCO, 123, escribe: *otra parte. Tampoco aquí lo encontramos*.

⁴²⁵ ALESANCO, 122, omite: *usted*.

⁴²⁶ ALESANCO, 122, omite: *se*.

⁴²⁷ ALESANCO, 122, omite los detalles y escribe: *en el viaje de la mañana. Le manifesté mi gratitud, así como a las atenciones recibidas de los dos policías*.

⁴²⁸ ALESANCO, 123, escribe: *se porten bien con usted; los policías y yo no hemos hecho sino cumplir...*

⁴²⁹ ALESANCO, 123, escribe: *dicho padre*.

comerciantes y marinos del Océano se quejan y clamen porque las mercancías y más las máquinas de Europa las detienen mucho con pretexto del material del tren, que no les falta para las mercancías y máquinas que vienen para el guano del América del Norte. Debe ganar mucho esta compañía, pues es sumamente cara, mala vía y peores vagones, y anda así como las carretas de bueyes⁴³⁰. Comieron los padres en casa, se les dio tabacos filipinos, únicos que vi de varios cajones que me mandó nuestro padre Ayarra y se los quedaron en Panamá, es decir, fumaron mucho tiempo bueno, bonito y barato y aun ... ¡se quejan los pobrecitos!⁴³¹.

Vi que efectivamente había yo acertado⁴³² al no tener miedo a la tan cacareada fiebre amarilla, pues la residencia no podía estar mejor; la casa de un piso bajo solo, esto es, ya no es según el contrato, ni lo grande que debía ser, pero es bonita, muy cómoda, con su salita, recibidor en la portería y buen refectorio. Vi que sacaban más que lo necesario para vivir. Entre los bancos de la iglesia alquilados, limosnas, que eran bastantes, celebración que les sobraba y mandaban a España y se quedaron con las limosnas ... ¿Por qué? ¡Oh, la previsión! Pues caso que sucediera algo, debían tener dinero economizado para ... ¿qué? Todavía me escribió el padre Bernardino, pero una sola vez, y me decía: «debimos pedir dinero a Manila para por si acaso». ¡Cuánta previsión! Ya digo, me lo propuso una vez sola. Y el *quærite primum regnum Dei*?⁴³³ Ya había blanqueado la iglesia con 500 duros que sacó en una comisión de los fieles para ello.

Trabajaban bien, eso sí: bastante confesonario, muchas funciones, y muchos días iban a diaconar a otras iglesias, todo bien retribuido. Además de lo que les pagó el señor obispo por los cuatro pasajes, sueldos que señaló, cobraban ellos también por ir a celebrar a un colegio de niñas o casa de monjas, pero ... por lo visto, todo era poco y aun, creo, pidieron y sacaron algo de Manila. Como dije a nuestro padre Íñigo en carta escrita en el vapor francés Lafayette, fecha 4 de diciembre de 1899, tenían, gracias a Dios, más que suficiente para todo, pudiendo economizar no poco⁴³⁴.

Cuando ya nos quedamos solos, pues los padres agustinos ermitaños se embarcaron por la tarde en vapor del *Océano*, me dijo el padre Bernardino que uno de los padres del Darién estaba bastante enfermo de calenturas. Inmediatamente escribí que se viniese a curar en Panamá, pues para eso se puso la residencia en la capital, y quizá, de llamar al padre Mallagaray, otra cosa hubiera sido⁴³⁵.

⁴³⁰ Señal para la tercera aclaración: infra, p. 549.

⁴³¹ ALESANCO, 123, omite: *La compañía... pobrecitos*.

⁴³² ALESANCO, 123, escribe: *Me convencí había acertado*.

⁴³³ Mt 6,33.

⁴³⁴ Infra, *Carta 118*.

⁴³⁵ Francisco Mallagaray (1865-99), natural de Berceo (La Rioja). En febrero 1887 llegó a Filipinas donde se ordenó de sacerdote y ejerció el ministerio en la isla de Bohol hasta noviembre

¿Cómo y por qué, estando enfermos les deja usted allá?, pregunté. No sé qué me contestó el padre Bernardino. Lo cierto es que siempre quiso estar solo allí con el otro sacerdote, que es completamente inútil, y, a no ser por estar yo casi desentendido de Panamá, le hubiera quitado de allí por un sermón que predicó aquellos días que estuve con ellos. Vaya usted viendo. Los padres escolapios no pueden permanecer mucho tiempo, que ellos se irán, procure usted tener religiosos y mejor el colegio, con el hospital que dice puede apoderarse de la capellanía, y con las relaciones en que usted está con el delegado de Bogotá, se hace usted dueño de todo Panamá, pero ... no pudo o no quiso aprovecharse. Nada; pueden venirse conmigo o embarcar cuanto antes el padre Joaquín⁴³⁶, el padre Cardona⁴³⁷ y ... no lo sacó. ¿Por qué? No lo sé.

Al día siguiente de poner yo la carta para los dos que estaban en el Darién, sin haberla recibido, se vinieron y vi que estaba el uno de ellos malísimo. Se le administraron los sacramentos, pero mejoró por la misericordia de Dios y le pusieron en la habitación en que yo estaba⁴³⁸. ¿Lo hizo para que yo me marchase cuanto antes, pues le molestaba ya? Tampoco lo

de 1898. En abril de 1899 desembarcó en Panamá con el p. Guillén y el 8 de mayo salía con él al Darién. Allí contrajo la fiebre amarilla y murió el 1 de septiembre del mismo año: SÁDABA, 648.

Estas insinuaciones hirieron profundamente al p. Bernardino, quien en sus «Aclaraciones» asegura que todos los misioneros tenían orden de retirarse a Panamá apenas se sintiesen enfermos. Mallagaray habría contraído la fiebre amarilla después de la salida del barco que comunicaba el Darién con Panamá y al regreso de éste ya había muerto.

⁴³⁶ Joaquín Igúzquiza (1864-19), natural de Pamplona. De 1888 a 1898 residió en Filipinas como misionero y párroco de varios pueblos del sur del archipiélago. En noviembre del último año regresó a España: SÁDABA, 661. En abril de 1899 viajó a Panamá en compañía de san Ezequiel, siendo destinado a las misiones del Darién, donde nunca se encontró a gusto: SAN EZEQUIEL MORENO, *Obras completas* 2, 746-47, 751 y 786. El 5 agosto 1902 el comisario apostólico ejecutó un rescripto de la congregación de Obispos y Regulares que le concedía la excomunión *ad annum*: *Registro del generalato*, 21. No debió de volver a la orden.

⁴³⁷ José Cardona (1852-1930), natural de Borja (Zaragoza). De 1875 a 1898 administró varias parroquias en las islas filipinas de Mindoro y Luzón. De 1894 a 1898 rigió la de Las Piñas, en la que podría desarrollar sus conocimientos musicales. La revolución le obligó a abandonar definitivamente ese curato (junio 1898) y Filipinas (octubre 1898). El 5 abril 1899 viajó a Venezuela y Panamá con san Ezequiel. Como en Panamá se sentía a disgusto y enfermo, se le permitió regresar a España (agosto 1901). En noviembre 1902 se embarcó para Brasil, donde continuó hasta su muerte ocurrida en Belém, dedicado casi exclusivamente al confesionario. A su muerte se escribió que era el confesor de casi todos los sacerdotes de Pará. Su entierro fue muy concurrido: SÁDABA, 583; AVELLANEDA, 449; S. EZEQUIEL, *Obras completas* 2, 746, 747, 751 y 786; BPST 77 (1997) 248-49.

⁴³⁸ Eran los padres J. Igúzquiza y M. Lascaray, que llegaron a Panamá el 26 noviembre, cf. B. GARCÍA, *Carta a Antonio M. Sanmiguel*, Panamá, 30 mayo 1900: «... el 26 de noviembre vinieron los dos religiosos misioneros: el uno en gravísimo estado, tanto que tenía por su vida, por lo cual se le administraron los sacramentos y el otro en bastante mal estado como lo pueden atestiguar las hermanas de la caridad y el mismo padre capellán del mismo ...»: AGOAR, caja 81, leg. 2; también infra, *Carta 118*.

sé. Sí es verdad que como yo ya había resuelto de antemano decir a Manila que se quedaba el padre Bernardino, según deseaban, vicario en Panamá, así lo hice, aun convencido que nada habían de adelantar y sé que no querían otra cosa que estar independientes de mi autoridad, y lo consiguieron, porque a mí me era mucho mejor quedarme con menos filipinos de quien cuidar⁴³⁹.

Salí de allí y ni he escrito ni recuerdo tampoco me hayan escrito desde Panamá⁴⁴⁰. Siempre dije y he dicho, por creerlo así, que el padre Bernardino es trabajador, pero no vale para el puesto que tiene por su falta de carácter y ser demasiado inocente con todo el mundo. Me escribió le había dicho persona de todo crédito que en la iglesia de San José había un gran tesoro escondido y enterrado por los frailes antiguos... Cosas de América: en cualquier parte las hay. Le pregunté y me contestó: no había escrito eso.

Dije al vicario capitular⁴⁴¹ que administraba entonces la diócesis podíamos arreglar lo del Darién no viviendo los padres allá, sino ir de vez en cuando para administrar allí los padres y no accedió y se quedó todo como estaba, y me parece estará, pues como al dar cuenta de las defunciones no dijeron por qué motivo el que iba con el señor Moreno ni por qué cogió la fiebre el padre Guillén y cómo había sido la muerte del padre Mallagaray en el Darién, donde pusieron dos que ni se hablaban. Por no congeniar ni el bueno cuidó ni se preocupó del enfermo, y teniendo vapor no aprovecharon para ir a Panamá, es claro, a mí me dijeron desde Manila ... mirase que los compañeros se llevasen bien, cuando yo no supe más que la defunción. Ni aun sabía fue en el Darién.

Además, el padre Guillén ¿qué prisa tenía en ir al Darién? Y ya que estubo ¿no vio que la casa alquilada por el señor obispo no tenía condiciones? ¿Es posible vivir allí en una casa sin ventanas ni puertas? Yo les dije en Panamá antes de salir: «no deben ir si no hacen la casa con las condiciones estipuladas y cuando les digan algo, deben contestar: esperamos se nos haga aquí primero la casa en condiciones, pues ni ésta de Panamá lo está. Aquí ninguna persona decente vive en una casa sin piso alto donde habitar». Pasaron por una y otra en el Darién y en Panamá, y después el mochuelo para el que hizo el contrato, cuando ni la una ni la otra había yo visto. Véase la página 31⁴⁴².

El día 3 de diciembre de 1899 salí de Panamá para no volver, y por cierto con sentimiento. Me llevé algunos libros y todo lo demás –ornamen-

⁴³⁹ El p. Bernardino fue nombrado vicario de Panamá el 2 noviembre 1899, cf. *Registro del provincialato*, fol. 31r: AM, libro 10; sobre este asunto: supra, nota 387.

⁴⁴⁰ Afirmaciones inexactas. Después de su salida de Panamá recibió al menos cuatro cartas del p. Bernardino: infra, *Cartas 117**, *144**, *180** y *359**. De Adell a Bernardino conozco dos: infra, *Cartas 112* y *150*.

⁴⁴¹ Antonio María Sanguillén: supra, nota 386.

⁴⁴² ALESANCO, 123, omite: *pues la residencia... había yo visto*. Supra, 430.

tos, misales, cálices y mucha ropa blanca con muchos libros– allí quedó a beneficio de aquella residencia. Cuando vi cómo estaba todo allí, en Panamá, comprendí no debía haber ido yo a Venezuela, sino mandar dos y quedarme yo allí, esperando religiosos y desde allí ir colocándolos ¿Y cómo hubiera yo sabido lo de La Guayana? Ni lo de Trinidad, ni lo de ...⁴⁴³.

[20. *Regreso a Ciudad Bolívar con Mons. Durán y estancia en el palacio episcopal*]

Me embarqué en el vapor francés *Lafayette*, llegando a La Guaira por los días del año anterior. Supe⁴⁴⁴ que monseñor Durán, obispo de Guayana, estaba en Caracas, que marchaba muy pronto para su diócesis. Pregunté al padre Molerés y Palacios si estaban contentos en El Carmen los dos y me determiné ir yo con el señor Durán para Ciudad Bolívar. Subí a Caracas y vi la mala impresión que el señor obispo llevaba de nuestra residencia de Fortuny⁴⁴⁵, pues ni le invitaron a nada, ni a tomar siquiera chocolate, me dijo, pero le adelanté íbamos juntos a Ciudad Bolívar. Se alegró, y el padre Palacios, que quedó en Caracas cuando yo salí el año anterior para acompañar a monseñor, no se alegró menos, visto no iba ya para la Guayana. Nos embarcamos en vapor holandés y allí iba también la señora del gobernador de Ciudad Bolívar, muy buena señora, por cierto, y, como no tenía camarote, el señor obispo me dijo podía yo dejarle mi camarote, y así lo hice⁴⁴⁶, pues hasta Trinidad no era mucha la mortificación.

En Trinidad fuimos a una fonda, porque el vapor para Ciudad Bolívar salía al día siguiente, miércoles, y apenas si pude ver a los amigos de allí. El señor obispo salió sumamente disgustado, porque le llevaron mucho de la fonda y aun le andaban con mil rodeos, cosa a que no estaba acostumbrado, pues siempre se iba con el señor arzobispo, y entonces no estaba en Puerto España. Andaba de visita pastoral por otras islas. Aquí, en Ciudad Bolívar, no había yo hecho más, cuando estuve, en cosas del ministerio que confesar a unas beatas del padre Gómez, que querían confesarse con religiosos, según me dijo el mismo confesor de ellas, y a súplicas de él mismo, que era deán después⁴⁴⁷.

A los pocos días de estar allí, en palacio, viviendo con el señor obispo, llegó el padre Guevara, sacerdote joven y párroco de Cantaura⁴⁴⁸. Un día

⁴⁴³ ALESANCO, 123, omite: *Por cierto ... ni lo de...*

⁴⁴⁴ ALESANCO, 123, escribe: *y al llegar a La Guaira supe...*

⁴⁴⁵ Fortuny 5, residencia del comisario apostólico en Madrid, cf. José M. BENGUA, «Fortuny 5»: BPSN 94 (2004) 61-118.

⁴⁴⁶ ALESANCO, 124, resume y redacta estos puntos a su manera.

⁴⁴⁷ ALESANCO, 124, omite: *A los pocos días ... deán después.*

Se refiere a Adrián Gómez: supra, nota 245.

⁴⁴⁸ José María GUEVARA CARRERA, nacido en Urica (Monagas) hacia 1874. Allí recibió su primera educación a la vera del sacerdote Fermín Romero y González. Se ordenó de sacerdote en octubre 1897 en Ciudad Bolívar, en cuya catedral fue canónigo. Gozó de la confianza de

me vino el párroco de la segunda parroquia de Santa Ana, en Ciudad Bolívar, diciéndome si haría el favor aquella tarde de ir a la parroquia a confesar una familia y al día siguiente a celebrarles la misa y darles la comunión, pues como él era canónigo no podía. Le contesté que sí a uno y otro y me dijo: «pues esta tarde ya vendré para acompañarle a usted». Habían llevado ya confesonario a Santa Ana, pues siendo parroquia, debía ser artículo de lujo, y sólo cuando un religioso iba a ella se ponía. Sagrario no tenía la parroquia, pues sólo era párroco, al parecer, para decir misa los domingos, si no había mayor estipendio o limosna en otra iglesia. Fuimos aquella tarde y, después de confesar a las dos o tres personas, me dijo el párroco: «mañana yo vendré para la misa y darles la comunión. La quieren cantada». Y esto aun delante de la misma señora y en la misma iglesia. Era mayor el estipendio que el que tenía celebrando en la catedral. Estas y otras cosas así son la causa que en América nos hacen padecer por uno y otro lado a los que habíamos estado en Filipinas y, sin embargo, callando y aguantando por Dios, son las que hacen compatible al fraile con los clérigos, porque ellos se desacreditan por ello. En el país seguía la guerra, pues otro se levantó también contra Castro y aquello era el acabóse... de vacas y animales⁴⁴⁹.

Muy impaciente estaba yo ya en Ciudad Bolívar –el padre Guevara se colocó en Soledad–, y no recibía cartas de que iban religiosos que también esperaba el señor obispo Durán. Procuraba enterarme de cómo andaban por Cantaura y el padre Guevara siempre instándome que mandara alguno allá. Los del pueblo y los de Aragua no paraban de mandar escritos y telegramas, que fuéramos allá. Todos ofrecían mucho, y, la verdad, los informes no podían ser mejores, pues particularmente los de Aragua. Quien más se interesaba y prometía tenerlos en su casa a mesa y mantel a dos, aunque fuese por dos años, y es un abogado rico y muy bueno⁴⁵⁰.

[21. *Viaje del padre Musitu a España en busca de voluntarios*]

Andaba ya por mi cabeza mandar uno a España y me apesadumbraba ver que ni llegaban religiosos ni me decían está usted ahí demás. A las instancias pidiéndome frailes, contestaba tuviesen paciencia, que los esperaba y, en cuanto llegasen, irían. En la incertidumbre en que estaba, a principios de 1900, era imposible perseverar. Colocaciones se presentaban buenas y ni podía aceptarlas ni rechazarlas. Sabía yo ya que en los colegios había bastantes⁴⁵¹ religiosos repatriados de Filipinas⁴⁵². En las cartas

Mons. Durán: *Apuntes para la historia de la diócesis de Guayana*, 126-28, *Memoria A*, f. 80v. En 1916 era párroco de Carúpano; antes lo había sido de Cantaura y Maturín. En estos apuntes se publican cuatro cartas suyas conservadas en AGOAR: infra, *Cartas 205**, *227**, *238** y *383**.

⁴⁴⁹ ALESANCO, 124, omite: *si no había mayor ... animales*.

⁴⁵⁰ También en estos puntos la transcripción de Alesanco es muy libre.

⁴⁵¹ ALESANCO, 124, escribe: *muchos*.

⁴⁵² Desde septiembre de 1898 hasta el 4 enero 1900, fecha en que Plácido L. Chapelle, «primer delegado apostólico en Filipinas, prohibió la salida de religiosos», no zarpó barco alguno

indicaba quiénes sabía yo que querían venir a Venezuela, y, sin embargo, a mí nada me decían⁴⁵³. Como me⁴⁵⁴ creí, desde que salí de Manila, que irían, y aun⁴⁵⁵ algunos me lo habían dicho, y, por otra parte, no sabía quiénes y cuántos estaban en el Brasil, y apenas si uno podía calcular que allí estaban bien, fue el padre Musitu a Ciudad Bolívar, no recuerdo por qué, y le dije: «¿no le parece será bueno fuese uno a España para ver si venían⁴⁵⁶ o no frailes?». Contestó entusiasmado que sí. Mi pensamiento era entonces ya mandar al padre Paciente, pero no sé qué hubo entonces con él⁴⁵⁷, [y] se hizo imposible, y le dije al padre Musitu se preparara él. No es a propósito para esas comisiones, pero ... no habiendo otro...⁴⁵⁸. Recogí⁴⁵⁹ todo el dinero posible que teníamos y yo le entregué hasta la limosna de la misa del día en que salió, confiando en la del día siguiente, que no me dieron, y estuve tres días sin fumar por no tener con qué comprar tabaco. Creo fue ésa la tercera vez que me quedé sin nada para mandar dinero a España para pasajes de religiosos, pues si algo me decían de Madrid era que no había dinero y se gastaba la mar⁴⁶⁰.

[El padre Musitu] se embarcó en un vapor alemán que salió de Ciudad Bolívar para atracar en Trinidad, encargándole tuviese cuidado de no exagerar nada, y más que no hablase mucho⁴⁶¹. Pero lo principal que le encargué fue que me avisara pronto si iban o no a Venezuela y que procurase estar allí antes de semana santa, pues así lo deseaba y encargaba el señor obispo para tener muchos en la consagración de los santos óleos.

Al poco tiempo de salir el padre Musitu de Ciudad Bolívar, ya *El Mocho*, que se sublevó contra Castro buscando la presidencia de la República, se

de Filipinas con destino a la Península sin frailes recoletos. En agosto de 1900 ya habían salido de las Islas 202 recoletos, casi todos con destino inmediato o mediato a España: José Luis SÁENZ, *Los agustinos recoletos y la Revolución filipina*, Marcilla 1998, 55-56. En carta a Mariano Bernad, Madrid, 7 julio 1900, Juan Cruz Gómez escribía que «sólo los repatriados llegados a España son ya 145»: AGOAR, 37.

⁴⁵³ Entre otros había pedido o pedirá después a Celedonio Mateo, Pedro Corro, Martín González, Julián Moreno, Carlos y Francisco Ortuoste, Tomás Roldán, Mariano Pena, Agustín Garrido, Marcelo Calvo, Ricardo Imas, José Lapardina, Santos Ramírez, Juan Áriz, Benito Cañas, Marcelino Simonena, Benito Gabasa, Ángel Martínez, Gregorio Asín, Pedro Ibáñez, Santos Leyún y algunos hermanos: infra: *Cartas* 32, 63, 94, 107, 108, 137, etc.

⁴⁵⁴ ALESANCO, 124, omite: *me*.

⁴⁵⁵ ALESANCO, 124, omite: *aun*.

⁴⁵⁶ ALESANCO, 125, escribe: *vienen*.

⁴⁵⁷ ALESANCO, 124, omite este inciso.

⁴⁵⁸ ALESANCO, 124, omite: *No es a propósito ... no habiendo otro...*

⁴⁵⁹ ALESANCO, 125, escribe: *Recogió*.

⁴⁶⁰ ALESANCO, 125, omite: *Creo fue ... la mar*.

⁴⁶¹ ALESANCO, 125, omite: *Y más que no hablase mucho*.

Musitu salió de Ciudad Bolívar a fines de enero 1900: infra, *Cartas* 122 y siguientes, y regresó en mayo del mismo año.

corrió hacia Ciudad Bolívar, y era de ver las precauciones que Rolando⁴⁶², el gobernador, tomó pues se temía iría sobre la ciudad, y no sin fundamento. Puso preso al párroco de la catedral⁴⁶³, porque era afecto al partido godo, como llaman ahí al conservador. Yo, por encargo del señor obispo, me encargué del curato, pero sin meterme en nada con la iglesia ni sacristía. Y de España nada decían, y Rolando, estando en Ciudad Bolívar, estaba tan sublevado como *El Mocho* contra Castro y vio la ocasión de hacer la suya combatiendo al *Mocho*, pero desde su casa. El silbido de las balas le atacaba los nervios y le pareció más prudente combatir en la ciudad y acobardar a todos con encarcelamientos y robos, y... conocía a sus paisanos⁴⁶⁴. Cuando ya *El Mocho* tuvo por conveniente marcharse, pues sin duda alguna que es buen jinete, se marchó; y, como vencedor, Rolando extremó las medidas contra los que él creía sus enemigos... y se sublevó de manera que lo supieron en Caracas, pero en Ciudad Bolívar no.

Vino el ministro, y como quería acreditarse de mirar por el Estado aquél, mucho me hizo padecer no hubiese llegado el padre Musitu con religiosos, porque podía *os ad os loqui* con el ministro, convenir y arreglar lo del vicariato más la residencia del obispo de Guayana⁴⁶⁵, porque, no siendo así, el señor obispo, por más palabras que me dio, siempre temí no saldría de Ciudad Bolívar. Era de ver la solicitud con que acudían al ministro señor Castillo los sacerdotes de allí, en las funciones a que acudió en la catedral por semana santa⁴⁶⁶. Asistió al lavabo por la tarde y prediqué yo sobre la humildad. Se marchó el señor ministro, y yo sin saber si volvía solo o acompañado el padre Isidoro Musitu, si bien que no se tardó en saber llevaba cuatro sacerdotes y un hermano lego. Respiré al saber esto⁴⁶⁷.

Como no llegaba para semana santa, el señor obispo que podía bendecir⁴⁶⁸ los santos óleos con los sacerdotes que tuviera y nada más, mandó llamar a los padres, abandonando los pueblos en días como éstos. Llamé al de Uracoa, padre Joaquín, y quien vino fue el jefe civil con un escrito firmado por todo el pueblo, pidiendo no se le sacase, dejándoles abandonados en días tan grandes. Comprendió el señor obispo tenían razón y me dijo: «bueno, pues que no venga ése», y aun pude evitar fueran dos más.

⁴⁶² Nicolás Rolando: supra, nota 258.

⁴⁶³ José Mercedes Oliveros: supra, nota 249.

⁴⁶⁴ ALESANCO, 125, omite: *y ...conocía a sus paisanos*.

⁴⁶⁵ ALESANCO, 125, omite: *más la residencia del obispo de Guayana*.

⁴⁶⁶ ALESANCO, 125, omite: *la catedral por*. Sobre este ministro: supra, nota 182.

⁴⁶⁷ Por esta misma memoria: *infra*, p. 530, consta que llegó a fines de mayo o principios de junio 1900 con los pp. Francisco García, José Orea, Clemente Ballesteros y Rafael Corral, más el hermano Mariano Torrellas.

⁴⁶⁸ ALESANCO, 126, escribe: *consagrar*.

[22. *Acogida a los misioneros de Casanare. El gobierno expulsa al segundo grupo*]

El día del Corpus, 14 de junio de 1900⁴⁶⁹, estando en la siesta llegaron a Ciudad Bolívar el padre Tomás Martínez, padre Rufino Pérez y el hermano Gabriel Arano, que venían huyendo, desde Orocué, de los revolucionarios de Colombia⁴⁷⁰. Los recibí lo mejor que nos fue posible y se les proveyó de lo que les hacía falta. Llegaron hasta sin breviarios; dos *totum* de la orden que teníamos se les dio, y lo mismo lo demás. Muchos les visitaron compadeciéndolos. A los pocos días les dieron calenturas bastante fuertes a los dos sacerdotes; el doctor Carranza, que los visitó, y con mucha solicitud, nada cobró. Se restablecieron, gracias a Dios, y determinamos saliesen para Cantaura en la primera ocasión. Hubo necesidad de proveerlos de todo, se llevaron vino para misas y hasta velas de cera también⁴⁷¹.

⁴⁶⁹ Al final de la memoria escribiré que llegaron al día siguiente del Corpus. Pocos días después, el 18 junio, Tomás Martínez firmaba un amplio relato de su viaje desde Orocué hasta Ciudad Bolívar por los ríos Meta y Orinoco, escrito en forma de carta al p. Adell: AGOAR, caja 83, leg. 3.

⁴⁷⁰ El obispo los acogió en su diócesis y los destinó a Cantaura, donde ejercieron el ministerio durante once meses, hasta que su superior les mandó volver a Bogotá, donde llegaron el 15 junio 1901: FABO, *Liberaladas de una revolución*, Barcelona 1912, 150-54; más información en las cartas que los tres enviaron a Patricio Adell desde julio 1900 a julio 1901: infra, *Cartas 201**, *224**, *243**, *248**, *261**, *276**, *300**, *307**, *311**, *317**, *318**, *330**, *349** y *367**; también *Cuaderno que contiene los sucesos más notables de la parroquia de Cantaura*: AGOAR, caja 83, leg. 1.

Tomás Martínez (1870-1939), natural de Cascante (Navarra). Llegó a Bogotá en 1892, donde se ordenó de sacerdote en agosto del mismo año. En diciembre 1894 se hizo cargo de la nueva misión de Chámeza y luego trabajó en Támara y Orocué, donde residía al estallar la Guerra de los Mil Días, que le obligó a refugiarse en Venezuela. A su regreso a Colombia fue prior de la residencia de Bogotá, párroco en Puerto Rico y misionero durante varios años en la costa colombiana del Pacífico: SÁDABA, 800, y BUITRAGO, 214-15. Un buen número de cartas, algunas de ellas publicadas por Matute en los seis volúmenes de sus *Apuntes*, dan testimonio de su celo misionero.

Rufino Pérez (1875-1921), de Peralta (Navarra), había llegado a Colombia en 1898 recién ordenado de sacerdote. Inmediatamente fue destinado a las misiones de Casanare, donde le sorprendió la revolución. Después de regresar de Venezuela, volvió a Casanare, donde trabajó hasta 1908, en que fue trasladado a las misiones de Tumaco. A continuación sirvió a la comunidad como prior de Sos (1915-18) y definidor provincial con residencia en Bogotá (1918-21). El capítulo de este último año le eligió prior de Manizales, pero murió a los nueve días, antes de salir para tomar posesión de su destino. Se distinguió por su caridad y celo apostólico: BUITRAGO, 191-92.

Gabriel Arano (1858-1935), natural de Tudela. Ingresó como donado en Monteagudo en 1887. Al año siguiente se le dio el hábito y en 1891 fue destinado a San Millán. De allí viajó a Colombia en 1894, siendo destinado a las misiones de Casanare al año siguiente. Durante la revolución sufrió la suerte de sus compañeros. De 1902 a 1904 acompañó a Mons. Casas en su viaje a Europa. El resto de su vida se distribuye en tres periodos: nueve años en El Desierto, doce en Panamá y casi dos entre Manizales y El Espinal. Murió en El Desierto: SÁDABA, 808; BUITRAGO, 210-11.

⁴⁷¹ ALESANCO, 286, retoca la redacción.

Se fueron a Soledad y desde allí en carro, con el equipaje y bestias que se buscaron, llegaron relativamente bien, siendo mejor recibidos. Después de algunos meses se vino a Ciudad Bolívar uno de ellos, padre Rufino⁴⁷², que parece no iban muy de acuerdo por ser el más antiguo mucho superior, pero respecto a eso y otras cosas que contó, y de las que no me he vuelto a recordar, conocí que no estaba acorde todo lo que decía, pues se le cogieron contradicciones. Se volvió por donde vino y nada más⁴⁷³.

Lo que sí saqué en limpio [fue] que el encargo dado por mí de ir al pueblo de Aragua a casa del abogado y ver cómo estaba aquello y cómo se presentaban para hacer camino hasta Barcelona, donde hay una iglesia del Carmen, a propósito para una buena residencia nuestra, con bastante población en la capital del Estado, y un párroco, o cosa así, solo, y además poblaciones cercanas sin sacerdote, no le habían cumplido. Lo que me disgustó mucho y así se lo dije, encargándole se lo advirtiera al padre Martínez, que tardó por cierto en cumplir y no recuerdo si me avisó, pero sí lo hizo⁴⁷⁴. Podrá verse en las cartas que me escribió, que se pueden ver en Roma, a donde yo mandaba toda cuanta correspondencia y papeles recibí en Venezuela, desde salir de Manila hasta después aquí ya en Madrid, y si algo dijo poco sería, pues andaban muy ocupados en el ministerio, trabajando mucho y bien, por lo que allá en Cantaura conservan buena memoria de ellos, y cuando se les mandó volver a Colombia, los del pueblo, con un escrito muy laudatorio de ellos tres, acudieron al delegado apostólico de Caracas para que no les permitiese salir⁴⁷⁵. Ellos se desentendían y desentendieron de mí cuanto pudieron y nunca quisieron decir cuánto sacaban en los pueblos y los datos que mandaron eran muy incompletos, viéndose en todo la inten-

⁴⁷² El p. Rufino viajó de Cantaura a Ciudad Bolívar a finales de agosto para informar al padre Adell sobre la situación de los cuatro pueblos que administraban y pedir al obispo algunas facultades ministeriales: *Cuaderno [...] de Cantaura y Memoria A*, 86v-87r.

⁴⁷³ ALESANCO, 286, retoca también aquí y en los puntos siguientes la redacción, omitiendo varios particulares.

El p. Tomás alude a esas diferencias en carta a Adell del 20 julio. «Pro pace et recto ordine». creía necesario el nombramiento de un superior: infra, *Carta 201**. Adell se limitó a recordar la costumbre de la orden: «entre nosotros el superior suele ser el más antiguo, pero no creí necesaria tal disposición entre ustedes». De hecho actuó siempre de superior el p. Tomás, que había profesado en 1887, seis años antes que el p. Rufino (1893).

⁴⁷⁴ Martínez visitó Aragua a finales de septiembre 1900: infra, *Carta 243**.

⁴⁷⁵ Tomás Martínez le informó de sus trabajos en Barcelona y de la situación del Carmen en cartas del 27 diciembre 1900 y 11 y 24 enero 1901: infra, *Cartas 300**, *307** y *317**. Adell, que había creído que El Carmen no era parroquia y podría sostener una comunidad de tres o cuatro sacerdotes: infra, *Cartas 147 y 172, 175 y 176*, quedó desconcertado al enterarse de que era parroquia desde 1896 y apenas podría mantener un religioso: infra, *Carta 177*. Sobre la construcción de esa iglesia: CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XX* 3, 545-46. Posteriormente esta segunda parroquia de Barcelona sería administrada por los recoletos en dos ocasiones: de 1911 a 1912 y de 1925 a 1926: LA LINDE, *Historia de Aragua* 4, 288.

Las protestas del pueblo de Cantaura se conservan en AGOAR, caja 83, leg. 1.

ción que no supiera yo cuánto dinero tenían. Ellos llevaron dinero a Colombia, pero a mí no me preguntaron jamás cuánto había gastado con ellos, y ni siquiera el vino y velas de cera que se llevaron abonaron ni de ello trataron. Parecía natural vinieran a despedirse, pero quizá temieron a las cuentas: no lo hicieron. ¡Bien por los candelarios! Cuando vi todo eso, en las cuentas que de los otros trece que llegaron a Ciudad Bolívar pasé y me abonó aquí el ilustrísimo señor Casas, algo puse de los gastos de esos tres. En diciembre de 1900 ya llevaban cinco meses en Cantaura y tenían 800 pesos oro, dicho por el padre Rufino cuando fue, como digo antes, a Ciudad Bolívar⁴⁷⁶.

Como estaba yo tan contento y satisfecho de los tres, llegaron trece más de una vez, también expulsados de Casanare, pero éstos ya vinieron peor. Tuve que pagar pasaje al vapor que los trajo, llegando a Ciudad Bolívar con sombreros blancos, anchos y grandes, hábitos rotos y malos, sin una mala muda de ropa. El mismo día de santa Ana anduve toda la mañana comprando telas y mandándolas al colegio de las hermanas de la Caridad de Santa Ana para hacer ropas necesarias lo antes posible. Camisas, pantalones, zapatos ..., todo hubo que ponerles y no era poco lo desfallecidos y medianos que llegaron, pero ninguno, gracias a Dios, se puso enfermo. Ya no sabía yo qué hacer con ellos, y ellos estaban a todo, si colocarlos o mandarlos en el primer vapor para Colombia, pues allí harían falta y se decía andaba dando las últimas la revolución que de allí los echó⁴⁷⁷.

Como teníamos la logia masónica frente a nuestra casa, la calle por medio nada más, estos *buenos* masones, *uti vocant in America*, o Venezuela, mejor sin subrayar⁴⁷⁸, se debieron alborotar al ver tanto fraile. Yo fui con el señor obispo al gobernador, avisándole de la llegada de los padres y nada opuso a cuanto se le dijo y aun ni se opuso a que el señor obispo temporalmente los quería colocar en su diócesis. Por la tarde, día de Santiago, vino un alguacil llamando, pero de prisa y con imperio, a los padres. Ya iré yo, le contesté. No, padre, me dijo; deben venir todos ellos conmigo, sin decirme a dónde. Me sospeché, les dije obedecieran y me fui para hablar al gobernador. No lo encontré y en el camino o calle supe los habían llevado a la cárcel. Me dirigí al señor obispo y ya se había ido, pues lo supo pronto y habló al gobernador, diciéndole era faltar a la hospitalidad, sin atreverse a calificar aquello de una tremenda arbitrariedad, pues si quería que salieran no tenía más que decirlo. «Ya sabe usted», le dijo el señor obispo, «que soy tan liberal como usted y, sin embargo, los recibo en mi diócesis».

⁴⁷⁶ ALESANCO, 286, omite: *ellos se desentendieron ... a Ciudad Bolívar*, y retoca mucho la redacción de todo lo anterior.

En sus escritos el p. Tomás insiste una y otra vez en la suma pobreza de la gente, que, además, estaba acostumbrada desde los tiempos del p. Nicolás de Odena (1842-1881) a tener los servicios religiosos gratuitos o muy baratos.

⁴⁷⁷ ALESANCO, 287, también aquí vuelve a retocar mucho la redacción.

⁴⁷⁸ ALESANCO, 287, omite: *uti vocant in America, o Venezuela, mejor sin subrayar*.

Por fin de fiesta⁴⁷⁹ quedó el gobernador en mandarlos volver a casa si marchaban todos de Venezuela en el primer vapor que saliese para Trinidad. Decía el gobernador que eran espías mandados de Colombia. ¡Pobre señor! ¿Y antes no? Y así, de golpe y porrazo trece espías y en traje odiado por las leyes de Venezuela. Se le prometió saldrían y salieron en el primer vapor sin más novedades que mandar recados y recados cuando iba a salir el barco para que ninguno se quedase y, vigilándonos a todos, no nos ocurriera comernos al pobre gobernador, cenándonos por la noche a los masones con sus familias. ¡Pobres diablos! Qué bien prueban siempre no se meten para nada en la religión!⁴⁸⁰. En general, sintieron mucho las gentes de Ciudad

⁴⁷⁹ ALESANCO, 287, escribe: *fiestas*.

⁴⁸⁰ ALESANCO, 287, omite: *¡Pobre señor!... en la religión*.

En Casanare la guerra arruinó la obra de los misioneros, y éstos sufrieron numerosas vejaciones. Los revolucionarios requisaron sus casas, les insultaron, les redujeron a prisión, les amenazaron de muerte, les obligaron a refugiarse en el bosque y por fin les deportaron. Casi todos hallaron refugio en Venezuela. El 15 junio 1900 llegaban a Ciudad Bolívar los tres misioneros de Orocué y el 25 de julio del año siguiente seguían sus pasos los trece religiosos que todavía quedaban en el vicariato. Otros habían pasado el río Arauca apenas estalló la revolución. Algunos de ellos ejercieron su ministerio en la Guayana, isla Margarita y otras regiones de Venezuela. En septiembre 1901 la mayoría estaba de nuevo en Colombia: N. CASAS, *Hechos de la revolución en las misiones de Casanare*, Bogotá 1900, y P. FABO, *Liberaladas de una revolución*, Pamplona 1914; también: supra, notas 469-72.

El 10 julio 1901, cuando todavía no tenía noticias seguras de la suerte de los 14 misioneros recién expulsados, Mons. Casas informaba al delegado apostólico de los estragos que la revolución había hecho en Casanare: «Ha dispersado los indios sálivas; ha matado más de 40 guahivos; ha hecho sufrir no poco a las hermanas de la Caridad de Orocué hasta verse éstas obligadas a retirarse de esa misión; ha encarcelado a misioneros en Arauca, Orocué, Chámeza y Manare; desterró a Venezuela a los que residían en Orocué; obligó a los de Arauca a retirarse de su misión a territorio venezolano y aun alejarse de los puntos que había escogido para estar a la vista de sus feligreses, por las continuas amenazas que recibían de que serían fusilados. Han robado las iglesias, han ocupado las escuelas, y las casas de residencia de la misión de Orocué y Arauca, han saqueado las casas de los religiosos y les han quitado bestias y monturas que tenían para el servicio de la misión y ... noticias hay tristísimas de que han hecho mayores tropelías. = Todo esto, como se ve, hace muchísimo daño a la obra de las misiones. No anula totalmente, es cierto, el bien espiritual que en las almas se hizo, pero neutraliza mucha parte de él e impide el que se podía haber seguido haciendo; y además, desalienta no poco para emprender obras materiales en iglesias, casas y escuelas, o en otros servicios, porque asalta enseguida el temor de que dentro de poco vaya todo a ser pasto y presa de otra nueva revolución»: AVC.

La mayor parte de los misioneros expulsados de Casanare en junio 1901 llegó a El Desierto de La Candelaria a principios de septiembre 1901 tras un azaroso viaje que los condujo desde Casanare a su destino pasando por Ciudad Bolívar, isla de Trinidad, La Guaira, Barranquilla, Honda y Facatativá: P. FABO, *Liberaladas*, 239-310.

A la llegada a El Desierto el grupo había perdido siete unidades. Cinco religiosos se separaron del grupo en Caracas por consejo del capuchino Baltasar de Lodaes, que no creía prudente la entrada en Colombia de un grupo de 14 religiosos. Los pp. Robustiano Gil y Valeriano Tanco subieron con él a Caracas, mientras que el p. Luis Forero, el teólogo Julián Ciriza y el h. Diácono Jiménez se dirigieron a la isla de Margarita, desde donde pasaron pronto a Cantaura: AGOAR, caja 83, leg. 1.

Bolívar la arbitrariedad. Pero como estaban acostumbradas a ésas..., callaron y nada más. Pero, eso sí, ¡viva la libertad! Hubieran sido trece masones echados por algún gobierno católico de Colombia, ¡qué aspavientos! ¡Qué recibimiento no les hicieran! ¡Cuánto hubieran voceado! En los pasajes de venida y marcha de los trece se consiguió rebaja de la mitad, y como estaba ya de antes el corista Sibelo, con ellos se fue, pero con gran sentimiento, pues no quería volver a la provincia de La Candelaria, sino quedarse perteneciendo ya a la de San Nicolás. A este pobre los tres anteriores le dejaron en la frontera de Venezuela con Colombia, no me acuerdo cómo fue saberlo yo, le mandé venir a Ciudad Bolívar. No vino en el primer vapor, fue al río y me dijo el capitán: le he esperado una hora y me dijo no se embarcaba por no tener hábito. Pero por fin vino y ... enseñando a leer a muchachos dijo que sacaba para comer. Le puse en Soledad con el padre Clemente⁴⁸¹, y desde allí se embarcó para Colombia⁴⁸².

El padre Víctor Ruiz, que se hallaba entonces en Trinidad, como era de esperar, hizo cuanto pudo por ellos y por mi orden les pagó los catorce pasajes hasta Barranquilla y todo lo abonó el señor Casas, estando yo aquí en Madrid⁴⁸³. Al llegar los catorce a La Guaira, encontraron en ella al padre Baltasar, superior de los capuchinos de Caracas, y ... no sé por qué el padre

⁴⁸¹ Clemente Ballesteros (1848-1920), recoleto riojano. De 1872 a 1896 trabajó en diversas parroquias de Filipinas. En 1896 volvió a España por motivos de salud. En mayo 1900 llegó a Venezuela con el p. Musitu, siendo destinado a la parroquia de Soledad, que administró con gran celo durante casi tres lustros. Luego residió en Maracaibo. Murió en España a consecuencia de una pulmonía: SÁDABA, 564; AVELLANEDA, 405; ALONSO-MARTÍNEZ, 37-38, 142 y 144.

⁴⁸² Antonio Sibelo (1877-post 1935), natural de Tarazona (Zaragoza). Había llegado a Colombia en diciembre 1898. En noviembre 1899, al estallar la revolución colombiana, se refugió en Guasualito (Venezuela) con los pp. Antonino Caballero y Pablo Alegría. Tras no pocas peripecias, el 8 febrero 1901 llegó a Ciudad Bolívar, donde pudo contar con la protección del p. Adell, que incluso le facilitó la ordenación diaconal: *Cartas 183-190*, 194, 207 y 217. Volvió a Colombia con sus compañeros. Trabajó después en las comunidades recoletas de Bogotá, El Desierto y Manizales: SÁDABA, 817. El 9 octubre 1909 aceptó en Madrid el rescripto romano que le permitía vivir fuera de claustro por un año siempre que encontrara obispo benévolo. El 10 abril 1912 el vicario general ejecutó otro rescripto del 14 marzo anterior, que prorrogaba por un año más su permanencia *extra claustra*: *Registro del generalato*, 96. En 1913 pidió la incardinación en la diócesis de Ciudad Bolívar, pero Durán, contrario a aceptar en su diócesis recoletos exclaustrados y descontento de su actuación en la diócesis, no se la concedió, a pesar de las instancias del mismo delegado apostólico en Venezuela: A. SIBELO, *Carta a F. Sádaba*, Puerto España, 5 mayo 1913. También sus gestiones en Roma, donde estuvo en febrero 1913, resultaron vanas: ASV, *Secretaría de Estado*, año 1912, rúbrica 9. Al fin, en 1915, con el apoyo del delegado apostólico en Caracas y el cambio de obispo en Ciudad Bolívar, consiguió su propósito y llegó a regentar las parroquias de Chaparro, Ciacara, Maturín y Puerto Píritu: ASV, *Nunziatura de Venezuela*, fasc. 51, 3, ff. 282r-309v; LA LINDE, *Historia de Aragua de Barcelona* 4, Caracas 1960, 244; CASTILLO LARA, *Iglesia venezolana. Siglo XX* 3, 420, 426, 429.

⁴⁸³ A su regreso de Roma Nicolás Casas se detuvo dos veces en Madrid: del 19 julio al 5 septiembre 1902 y del 20 octubre al 11 noviembre del mismo año: P. FABO, *Vida del Ilmo. P. Nicolás Casas, obispo de Casanare*, Barcelona 1927, 157-60.

Marcos, que iba de superior de los nuestros⁴⁸⁴, dejó cuatro de ellos y ... sin saber cómo me encontré en Ciudad Bolívar con una carta de uno de ellos diciéndome no tenían para pagar el pasaje a Margarita, isla de la jurisdicción de monseñor Durán, a donde se dirigían, y les había entregado el dador de la carta cuarenta duros que me dijo los necesitaba con urgencia⁴⁸⁵. Se los aboné, y otra vez me dejaron ya sin un céntimo. Después dijeron no era verdad lo de la carta⁴⁸⁶, aunque sí lo fue que se quedaron los cuatro en las residencias nuestras de cerca de Caracas y dos fueron a Margarita, y ya éstos dos no fueron espías para el de Ciudad Bolívar, como los otros dos, que todos quedaron sin que nadie hablase una palabra⁴⁸⁷.

[23. *Labor pastoral*]

Por fin, llegó el padre Musitu de España a Ciudad Bolívar con cuatro sacerdotes y el hermano Mariano Torrellas⁴⁸⁸. Todos llegaron animados para trabajar. Al poco tiempo vino el padre Paciente y me pidió para ir con él⁴⁸⁹ el padre Francisco García y se fueron, quedando luego en Soledad el padre Clemente Ballesteros, [población] que se halla al otro lado del Orinoco de la ciudad. Al padre José [Orea]⁴⁹⁰ quise colocarlo en una iglesita de las afueras de la ciudad, dedicada a san Isidro Labrador, iglesita que desde que llegué a Ciudad Bolívar vi acompañado del señor obispo y, si bien me gustó, no quise trasladarme a ella por no tener casa, aunque tenga solar para cons-

⁴⁸⁴ Cuando redactaba estas líneas Adell ya sabía que el p. Marcos los había dejado en Venezuela a instancias del p. Baltasar de Lodaes, que temía la entrada simultánea de quince religiosos en Colombia: infra, *Cartas 413*-416**, 419*, etc.

⁴⁸⁵ Infra, *Carta 413**. Adell comentó estos avatares en cartas a I. Narro, 25 agosto 1901, M. Bernad y F. Ayarra, 26 agosto 1901: infra, *Cartas 214, 216 y 217*.

⁴⁸⁶ Infra, *Cartas 427** y *434**.

⁴⁸⁷ En total fueron cinco los recoletos colombianos que quedaron en Venezuela. Luis Forero, Julián Ciriza y Diácono Jiménez, tras una breve permanencia en la isla Margarita, se establecieron en Cantaura; Valeriano Tanco, con los recoletos de La Victoria; y Robustiano Gil, primero con los capuchinos de Caracas y luego en la capilla caraqueña de La Trinidad, con don Ramón García.

⁴⁸⁸ Mariano Torrellas (1869-1911), natural de Tarazona (Zaragoza). En su corta vida sólo tuvo tres destinos: Monteagudo, donde profesó en 1888; Ciudad Bolívar (1900-09) y Puerto Cabello (1909-11), donde rindió su alma al Criador el 10 noviembre 1911: SÁDABA, 782; ALONSO-MARTÍNEZ, 319.

⁴⁸⁹ ALESANCO, 287, omite: *él*.

⁴⁹⁰ José Orea (1851-1901), natural de Atea (Zaragoza). En 1873 partió para Filipinas, donde se ordenó de sacerdote al año siguiente. Durante 23 años administró varias parroquias de Zambales y durante un trienio (1894-97) estuvo al frente del convento de Cavite. El capítulo de 1897 le eligió rector de San Millán de la Cogolla. En mayo de 1900 viajó a Venezuela con Musitu, siendo destinado a las misiones de la Guayana, donde, a pesar de su precaria salud, trabajó con celo y fruto hasta el día de su muerte. Murió en Tumeremo el 28 febrero 1901 a consecuencia de los quebrantos sufridos en su viaje a El Dorado y que su cuerpo, ya muy probado por las enfermedades, no pudo soportar. Fue la primera víctima recoleta de las misiones de la Guayana: SÁDABA, 578; ALONSO-MARTÍNEZ, 318-19; también infra, nota 495.

truir la, y parecerme que como casa residencia nuestra no tenía porvenir ni podía mantenernos. Como ya ahora, cuando llegaron con el padre Isidoro Musitu, teníamos Santa Ana, que da para dos, cambiaba por completo, pues lo que faltase al de San Isidro podría darlo el de Santa Ana, quise colocar allí, en San Isidro, al padre José Orea, con lo que estaba él mismo no solamente conforme, sino muy contento. Pero al buscar casa, que una señora daba gratis, nos encontramos con una fechoría que le había hecho un clérigo que allí vivió y estaba ella incomodadísima y sin poder ver, [y] ni siquiera oír hablar de permitir a nadie vivir en la casa que tan gustosamente cedía. Y ella ayudaba mucho a la iglesia, que limpiaba y arreglaba, guardando al mismo tiempo la llave, por vivir muy próxima a la iglesia. Lo cual sabido, tanto yo como el padre José desistimos de tomar la iglesia, esperando mejor ocasión.

El señor obispo, que salió de visita pastoral para Carúpano, se llevó para predicar al padre Paciente, que lo hace bastante bien y con celo por la gloria de Dios, quedando en San Félix el padre Francisco García solo, que no tardó en venirse a Ciudad Bolívar, abandonando aquello porque ... no se avenía a estar solo ni tener carácter para administrar, como le pasaba ya en Filipinas. Una tarde vi que se confesó con el padre José Orea y salieron a la sala. El padre José dijo: «pues si no puede estar solo, yo, que tengo repulsión a calenturas, me iré con él hasta que venga monseñor y el padre Paciente de la visita». No muy conforme accedí a ello, pues ya andaba cerca el señor obispo, y se marcharon los dos para San Félix.

Al llegar a Barrancas, tuvo el señor obispo su disgusto con el padre Eusebio, que estaba allí y no salió a recibirle o no entendió algo que dispuso monseñor. Le reprendió de mala manera, según costumbre suya, pero ahí quedó todo, y, cuando volvió de la visita satisfechísimo de todos mis agustinos, como decía él, sólo me dijo: a ése de Barrancas hay que quitarlo de ahí, y yo me callé, diciendo para mí: ya veremos. Ni se acordó ya más de ello monseñor⁴⁹¹.

Cuando arribó a San Félix, el padre José tenía todo preparado, haciéndole un recibimiento, en lo posible, como hacían los indios en Filipinas, con lo que el señor obispo no cabía en sí por sus recoletos de satisfecho y contento. El padre Paciente estaba cansado ya de la parte de visita hecha, porque había predicado mucho, dándose buenas cabalgatas por tierra y buenos días embarcados, ya en el mar, ya en el río. Trataron de acompañar al señor obispo y quedaron en ir con monseñor para predicar el padre Paco y luego seguiría el padre Orea para quedarse en un pueblo cerca de Upata, donde vivía un general venezolano muy rumboso, que se comprometió a tener al padre en

⁴⁹¹ ALESANCO, 289, añade entre paréntesis: *Téngase en cuenta que el citado padre Eusebio Ortuoste estaba algo trastornado, como más tarde se comprobó; por lo demás era un buen religioso.*

Tanto en este apartado como en el anterior Alesanco hizo muchos cambios. De ordinario, no afectan a la substancia.

su casa y en ello quedaron con monseñor⁴⁹². Montó a caballo el padre José y al poco camino tuvo novedad: vomitó y no sé que más dijeron; pero volvió a subir al caballo y se animó. Se extrañaba ya en Ciudad Bolívar el mismo padre Orea de lo bien que le probaba Venezuela. No sé, me decía, no sé si es el temperamento o son estas comidas, la verdad es que hace 20 años no he estado tan retebién; y tan bien le probaba que, siendo su enfermedad en Filipinas y en España del estómago, en Ciudad Bolívar hubo días de oficiar de diácono dos misas y cantar él la tercera, sin novedad alguna, antes hallándose mejor cada día que pasaba. El señor obispo, como iba oyendo predicar al padre Paco, se entusiasmaba más y más, y como eran tantas las cosas que le decían en los pueblos de los sermones, no paraba de darse el parabién por sus agustinos. En todos los pueblos, no hay que decir, aquello era el acabóse.

Como se aproximaban las navidades, al Callao se llegó el padre José también y allí recabaron los de Tumeremo llevarse al padre José para las misas de aguinaldo, que prometieron, y cumplieron, pagarlas bien. Tanto instaron al padre José que se determinó quedarse allí y me escribió pidiendo el baúl, que le mandé, advirtiéndole anduviese con cuidado en Tumeremo y procurase conservarse bien para aclimatarse más y mejor en Venezuela⁴⁹³. Se supo captar las simpatías de todos los pueblos por donde pasó, y el señor obispo le quería y alababa mucho su buen carácter y comportamiento, de modo, me decía monseñor, que yo no recibo más que parabienes por haberlos traído a ustedes a mi diócesis. Tan entusiasmado estaba en Tumeremo y tan bien le probaba, que fue al Dorado, donde el gobierno tenía un delegado con mucha autoridad. Hizo iglesia y la dotó de vasos y ornamentos sagrados; puso allí un sacerdote con buen sueldo, pero éste pronto salió y se fue y al delegado civil, ya casi sin sueldo y sin autoridad, todavía le vi cuando dejaba aquello. ¿Por qué? Ellos lo sabrán, pero los indios que [hay] allí, frontera con la Guayana inglesa, son muchos y relativamente fáciles de reducir⁴⁹⁴.

De allí se trajo el padre José para Tumeremo, pues le acompañó toda la gente principal del pueblo, los ornamentos y vasos que quedaban para su parroquia; escribió al gobernador que hacía muy poco había llegado de Caracas y en El Callao le conoció, que no sólo aprobó lo que había hecho, y le autorizó para que llevase del Dorado hasta las campanas a su parroquia, sino que le alabó lo hecho y le dijo dispusiese de todo como mejor le pareciere, y aunque no se lo avisase a su autoridad.

⁴⁹² General Olmeta, que residía en Alta Gracia: *infra*, *Cartas 274** y *309**. El p. Paciente informó con regularidad a Adell sobre la marcha de la visita: *infra*, *Cartas 256**, *270** y *279**.

⁴⁹³ *Infra*: *Cartas 283**, *291** y *295**.

ALESANCO, 290, omite: *para aclimatarse ... Venezuela*, y cambia los párrafos anteriores.

⁴⁹⁴ ALESANCO, 290, omite; *Tan entusiasmado ... reducir*.

Sobre la fundación de El Dorado: *supra*, nota 192.

Los del pueblo estaban contentísimos con él, pero Dios nuestro Señor tenía dispuesto llevárselo, y se le reprodujo su enfermedad, que no le contenía ni siquiera para bajar a la plaza y ponerse a trabajar con la gente. Cuando quiso ponerse en cura, y los del pueblo lo advirtieron, fueron a llamar padre y médico, diciéndole a éste el gobernador: «si no saca usted bien al padre José, no vuelva usted por aquí, pues yo mismo lo fusilo a usted». Ninguno de los dos llegaron a tiempo. Hacía muy pocos días se había confesado y el padre que allí fue encontró el cuerpo caliente todavía y la casa llena hasta las afueras de feligreses, llorando la muerte verdaderamente ejemplar, por su conformidad con la voluntad de Dios en morir, *como Dios y donde Dios quería*, decía él al morir, consolando a los feligreses con que les darían otro padre. Mucho sentimos todos la muerte del padre José Orea. El señor obispo le hizo un funeral en la catedral, y todos cuantos le habían tratado en Ciudad Bolívar, como le querían, asistieron a rogar por él. Dios le tenga en su gloria. Amén. La parte principal del funeral fue nuestra⁴⁹⁵.

Poco tiempo pasó y ya llegaron el padre Silverio León⁴⁹⁶, padre Félix Abaurrea⁴⁹⁷ y padre Juan⁴⁹⁸. Éste y el padre Silverio no querían estar juntos

⁴⁹⁵ ALESANCO, 290, omite la última frase y cambia la redacción de las anteriores.

En estas líneas Adell resume varias cartas del mismo padre Orea y las que a raíz de su muerte le escribieron Pedro Ramos e Isidoro Musitu: *Cartas 342** y *344**.

⁴⁹⁶ Silverio León (1845-1908), natural de Arnedo (La Rioja). En 1869 fue destinado a Filipinas, donde se ordenó de sacerdote al año siguiente y ejerció el ministerio sacerdotal en Zambales. En diciembre de 1900 viajó a Venezuela, donde regentó las parroquias de Cantaura (1901-03) y Aragua de Barcelona (1903-08), donde murió el 5 mayo 1908, a los dos días de sufrir un ataque cerebral mientras tocaba el órgano en una función religiosa. Era buen músico: SÁDABA, 639; ALONSO-MARTÍNEZ, 319; LA LINDE, *Historia de Aragua* 4, 276-77.

⁴⁹⁷ Félix Abaurrea (1873-1944), natural de Marcilla (Navarra). En 1895 fue destinado a Filipinas, donde se ordenó y ejerció el ministerio sacerdotal en Mindanao. En 1899 regresó a España y a fines del año siguiente viajó a Venezuela. Durante once años regentó las parroquias de Guasipati, El Callao y Santa Ana de Ciudad Bolívar. Tras atender unos años a los ministerios recoletos de Puerto Cabello, Maracaibo y Valencia, volvió al Oriente venezolano para hacerse cargo de la parroquia de Aragua de Barcelona (1916-19), vacante al ser elegido el p. Juan Vicente vicario provincial de Venezuela. De 1919 a 1922 residió en España como vicerrector de Monteagudo y rector del colegio apostólico de San Millán. En 1922 volvió a Venezuela, donde dirigió las residencias de Caracas (1922-25) y Maracaibo (1925-28), y luego la vicaría (1928-31). De 1931 a 1933 fue rector de Monteagudo y de 1934 a 1940 definidor provincial (1934-40) con residencia en Filipinas. En 1940 regresó a Venezuela con el nombramiento de presidente de San Cristóbal del Táchira. En 1942 la falta de salud le obligó a renunciar y se retiró a Maracaibo, donde murió a consecuencia de un ataque cerebral: SÁDABA, 713; ALONSO-MARTÍNEZ, 325-26; LA LINDE, *Historia de Aragua* 4, 281-83.

⁴⁹⁸ Juan Vicente (1869-1937), natural de Novallas (Zaragoza). En 1891 fue destinado a Filipinas, donde ejerció el ministerio parroquial en Zambales hasta marzo de 1898. En septiembre de ese año se trasladó a España y en diciembre de 1900 a Venezuela, siendo destinado a las misiones de la Guayana (Upata y El Callao). En 1903 pasó a Aragua de Barcelona, cuya parroquia administró hasta 1916, en que fue elegido vicario provincial de Venezuela (1916-19). En 1905 inauguró nueva casa parroquial y en 1911 ultimó la iglesia. Luego fue rector de Marcilla (1919-22) y maestro de novicios en Monteagudo (1922-25). En 1925 volvió a Aragua, donde

cuando salieron de España. Lo supe yo y les añadí: «no tengo inconveniente en ello». En este entender quise mandarlos a Upata, y me dijo el padre Silverio que no podría estar junto con el padre Juan. No sé si pregunté por qué. Salieron el padre Juan y padre Félix, quedándose conmigo el primero en Ciudad Bolívar.

El padre Demetrio Ázqueta debía venir y vino para Ciudad Bolívar y vivir con el señor obispo. Estuvo este señor cuando fue a Roma nueve meses pagando el alquiler de la casa que hacía de palacio episcopal a cincuenta duros oro cada mes. Y luego, al poco tiempo de llegar, la abandonó y se fue a vivir con las hermanas de la caridad, que siempre ellas le hacían en su colegio la comida y con una criada la mandaban a palacio. El desayuno lo tomaba monseñor con ellas, pues iba a decirles la misa todos los días en su oratorio. Y hasta en el mismo ordenó a dos. Cuando yo vivía con monseñor y cuando llegamos nosotros, del colegio mandaban todo, y las hermanas lo preparaban y disponían todo allí.

Me daba pena viviese el señor obispo con ellas, pues daba lugar a muchas murmuraciones y cosas poco o nada edificantes. Así es que cuando tuve ocasión, siempre le indicaba algo y, claro, se lo decía yo a la superiora, que era de poco arranque y menos alcances⁴⁹⁹. Un día habló monseñor de buscar casa y yo le dije: «si quiere vuestra ilustrísima, con los alquileres le arreglo el palacio para que pueda vivir y, estando allí, ya en su casa, poco a poco podrá arreglar lo demás». Se determinó hacerlo así, arregló parte de su palacio, relativamente por muy poco, y allí se trasladó a vivir con el padre Demetrio.

Cuando volvió de la visita en que llevó al padre Paco, ya quedó [éste] en palacio para consultor y después le puso de confesor y capellán para decirles misa en su oratorio y darles la comunión. ¡Cuánto más hubiera ganado contratando obras antes de salir para Caracas e irse a Roma, pero ... no le ocurrió y aun creía mi buen señor que el gobierno le haría palacio nuevo y hermoso! ¿No comprende, señor, que lo que gaste ahí el gobierno no lo podrá robar y llevárselo a su casa? Tiene usted razón, andan llevándome seis o siete años en promesas y lo que al principio hubiera yo podido arreglar con cien hoy me costará mil, y si me descuido hasta lo que hay se arruinará.

construyó la torre de la iglesia. Después trabajó en Río Caribe (1928), Puerto Cabello, La Guaira y el leprocomio de Cabo Blanco (1932-35). Murió en Monteagudo el 4 agosto 1937: SÁDABA, 686; ALONSO-MARTÍNEZ, 325-26; LA LINDE, *Historia de Aragua* 4, 271-81.

Este último autor, que llegó a tratarle personalmente, admira su paciencia en «los sinsabores, desprecios y contrariedades [...], que otro ánimo menos esforzado, tesonero, paciente y celoso no los hubiera superado». No sobresalía el p. Juan por sus dotes intelectuales, pero «era un religioso correcto y hasta ejemplar en la vida regular [...]. Su cualidad sobresaliente era ser emprendedor de obras materiales de albañilería y carpintería, resultando un verdadero artesano con aires de alarife y ebanista»: LA LINDE, 272-74.

⁴⁹⁹ ALESANCO, 291, omite; *El desayuno ... alcances*. En estos apartados hace cambios redaccionales muy notables.

Cuando yo salí de Ciudad Bolívar, llevaban ya mucho tiempo viviendo en él y, sin embargo de haber gastado lo que no podía en la fachada, había economizado dinero ya. Son así: poca resolución y mucha apatía revueltas con poquísimos alcances y mucha bambolia⁵⁰⁰.

Cuando llegaron a Trinidad los tres –Silverio, Juan y padre Félix–, querían las dominicas les dieran ejercicios y en ese sentido escribieron ellas, pero yo nada contesté, y como al poco tiempo fueron a Ciudad Bolívar el padre Víctor Ruiz y padre Pedro Ramos, querían las madres se quedase uno de ellos y no lo hicieron por no tener licencia para ello, pues el final de su viaje era Venezuela. Pronto escribió la reverenda madre Ana, priora, pidiendo, si era posible, volviese el padre Víctor u otro padre para darles ejercicios. En el primer vapor, o mejor, con el vapor que trajo la carta, salió ya el padre Víctor para Puerto España, en Trinidad. El señor arzobispo le recibió bien, pero los padres dominicos ya torcieron el ceño, dando a entender no les gustaba aquello. Se acomodó en una casa que buscaron las mismas monjas y ... tanto les gustó, que ya con una u otra razón no lo dejaban salir. Le pidieron de confesor extraordinario y accedió monseñor y ya con esto, hasta el dominico español y natural de Calahorra, se molestó y lo manifestó. Se quejó al señor arzobispo y, tratándole de ignorante, le echó de su presencia.

Sufrió no poco el padre Víctor, pero consiguió, por fin, el 23 de abril de 1901, que el señor arzobispo le diera el curato de Maracas, en la misma isla de Trinidad, por no tener a quien poner de los suyos⁵⁰¹, y luego le dio Caura también⁵⁰². Es verdad que no había más remedio que estar poco en Puerto España, capital de la isla, y en donde están los dominicos, mas con mi salida de Venezuela y el nombramiento del padre Víctor para vicario, teniendo que ir a Ciudad Bolívar, se trastornó el poder recibir algún curato en el mismo tren, pudiendo haber sido éste el principio de la procuración. El padre Molerés, que ya cuando me vine predicaba en inglés como el padre Víctor Ruiz, con su carácter y sus maneras y modos tuvo que salir del pueblo donde estaba y si bien monseñor no se disgustó con los demás, pues, como es regular, sabe lo que es una comunidad, nada se ganó con ello, y si el señor arzobispo fuese del clero secular, todos hubieran tenido que salir de Trinidad. Así se cumplió lo que me decían en Manila del padre Molerés⁵⁰³.

⁵⁰⁰ ALESANCO, 291, omite todo este punto: *Cuando volvió de ... bambolia*.

⁵⁰¹ ALESANCO, 291, omite párrafos enteros y modifica notablemente la redacción.

La fecha indica la entrega oficial de la parroquia. Las gestiones estaban ya muy adelantadas a fines de marzo. Adell alude a ellas en carta al arzobispo del 25 marzo: *infra, Carta 191*, y a principios de abril ya le agradecía su entrega a los recoletos: *infra, Carta 193*.

El dominico español acababa de llegar a la isla para atender a las dominicas venezolanas tras la muerte, a mediados de febrero 1901, del p. Víctor, un francés que dominaba perfectamente el español y que siempre fue atento con los recoletos.

⁵⁰² Víctor Ruiz tomó posesión de ella a principios de junio 1901: *infra, Cartas 385*, 386* y 391**.

⁵⁰³ ALESANCO, 291, omite lo relativo a la aceptación de Caura y a la salida de Molerés de ese curato, que debió de tener lugar en diciembre 1902. También en los puntos siguientes introduce omisiones y modificaciones.

Monseñor Durán, obispo de Ciudad Bolívar, me dijo: «si llega a usted personal, voy a dar a ustedes poco a poco la isla de Margarita, pues con sus seis curatos y el colegio, estando solos allí, estarán muy bien y les querrán aquellos isleños. Pronto deberá salir para que no lo echen el párroco de tal». Le agradecí y acepté la idea, porque había oído yo hablar bien de aquella isla a los padres capuchinos en Caracas y a muchos oí lo mismo en Ciudad Bolívar. Lo propio me dijo el señor obispo de Maturín y su distrito o vicaría, pues al cura de allí lo quería mucho y él escribía a monseñor que quería estar con los agustinos. Se vino efectivamente el de Maturín y al momento mandó al padre Guevara⁵⁰⁴, de modo ... que no hubo nada de lo dicho.

Tenía un seglar de secretario el obispo que se le metió en casa y no tuvo valor para decirle que no. Éste vino una noche y me dijo: «Mire usted, padre Patricio, el párroco aquel de Margarita, que decían tenía que salir, sale ya; por ahí podrán ustedes coger Margarita». Hablé al padre Silverio, me dijo iría con gusto acompañando a otro, y al día siguiente me presenté en palacio. Hablé otra vez con el secretario y estaba éste en lo dicho, pero sin que le mandara monseñor no se atrevió a extender títulos. Hablé al señor obispo, recordándole la promesa y diciéndole nunca como ahora, monseñor, pero ... ya no había nada de aquello. Me dijo se podían extender títulos a favor del padre Silverio para Cantaura, pero no para Margarita. Lo sentí sobremañera pero ... volví a casa y le dije al padre Silverio: «si quiere usted ir a Cantaura, suba usted a palacio y diga al secretario que extienda el nombramiento; a Margarita dice monseñor que no».

No le agradó mucho el cambio, pero los recibió para Cantaura y allá se fue contento. Una palabra de queja, una indicación cualquiera por parte de los pocos clérigos que tenía en la diócesis el señor Durán le hace cambiar por temor a ellos y por qué sé yo. Se disgusta por cualquier cosa y dice lo que le viene y amenaza con todo. Lo cual hace sufrir mucho al que ha de tratar con él casi todos los días, como es el vicario que allá éste; y a mí me hizo pensar mucho este carácter suyo, y veces hubo con bastante frecuencia en que poco le faltó para despedirme de él. Me dolía siempre el abandono espiritual en que aquello quedaba si salíamos los recoletos.

[24. *El padre Rafael Corral*]

Al llegar a Ciudad Bolívar el padre Isidoro Musitu de su viaje a España ya me dijo su desagrado y el descontento en que venía el padre Rafael Corral⁵⁰⁵, pues ya le faltó varias veces en el vapor y su proceder no había

⁵⁰⁴ José María Guevara Carrera: supra, nota 448.

⁵⁰⁵ Rafael Corral (1872-d. 1907), natural de Tudela y ordenado de sacerdote en Manila en septiembre de 1895, administró algunas parroquias del sur de Filipinas. En 1898, empujado por la revolución, regresó a España, donde tras unos meses en Motril y Granada, se alistó en la misión del p. Musitu, cf. R. CORRAL, *Carta a I. Musitu*, Granada, 14 abril 1900: AGOAR, caja

sido muy correcto siempre, y me añadió: «lo he traído más por compromiso que por gusto, pues mis informes no eran buenos»⁵⁰⁶. Comprendí le gustaba Ciudad Bolívar por el órgano de la catedral. El tal padre no disgustaba al señor obispo, y antes de tener compromiso ninguno por el padre Rafael con el mismo padre Musitu, que salía para El Callao, salió el padre Rafael para Upata⁵⁰⁷. Pero aquí llegaron de un pueblo próximo, que hacía tiempo pedían un religioso para párroco, y con ellos se fue él también⁵⁰⁸. No me gustó mucho la salida de tono y, por creer no estaría mucho tiempo, me callé. Ya el señor obispo me dijo cuando volvió de la visita si había oído o no algo, pero ... como no concretó y sospechar yo fuese ganas de tenerle en la catedral, me callé y fui dando tiempo, persuadido que el mismo padre Rafael despejaría la incógnita, pues siempre me pareció, por lo menos, ligero de cascos.

Al principio escribía muy bien, que nada le faltaba, pero esto duró poco. Yo no sé, ni quise después averiguar, qué es lo que hubo con las personas a quienes enseñaba piano. Pero lo cierto es que una tarde me encontré con un telegrama suyo desde San Félix, diciéndome no quería nada con el pueblo aquel, que seguiría con el vapor para Ciudad Bolívar. Le contesté al momento diciéndole esperase orden mía, que no se moviese de allí. A los tres o cuatro días me mandó el doctor [Adrián] Gómez, que le conoció por allí, una carta del padre Rafael. Que viniera por ese conducto me llamó la atención, y en ella ya pedía volver a España, añadiendo en postdata que le hiciera yo el favor de suplicar al señor obispo le recibiera en su diócesis, pues quería pedir la secularización. Leída, vi ya la tramoya de ellos y me fui al señor obispo que me dijo que sí le habían hablado de eso, pero que sí a mí me parecía mal, «que así como yo le daba a él gusto en todo, no estaba tampoco por disgustarme»⁵⁰⁹.

Contesté al padre Rafael diciéndole mandaba al padre Víctor le sacara billete para embarcarse en el primer vapor que saliese de Trinidad, a donde debía ir cuando bajase el vapor de Ciudad Bolívar. El doctor Gómez me

83, leg. 5. Llegó a Ciudad Bolívar a primeros de junio de 1900, siendo destinado a El Palmar: SÁDABA, 715. A los pocos meses se le obligó a volver a España, donde creó no pocos conflictos, especialmente en el colegio de Marcilla.

En julio 1902 el comisario apostólico nombró una comisión para examinar su conducta y el 8 de agosto firmaba su expulsión de la orden, aprobada definitivamente el 14 mayo 1907, cf. *Copiador del Generalato* 1, 65v: AGOAR.

⁵⁰⁶ Ya en la carta en que se ofrecía a viajar a Venezuela, firmada en Granada el 14 abril 1900, transparentaba su ánimo inquieto y descontentadizo: AGOAR, caja 83, leg. 5.

⁵⁰⁷ Llegó a Upata el 8 junio: infra, *Carta 185**.

⁵⁰⁸ Infra, *Carta 187**. El pueblo era San Miguel de El Palmar, antigua misión capuchina, fundada en 1746 a trece leguas al suroeste de Upata y a una altura de 670 metros, lo cual suaviza su temperatura: A. FERNÁNDEZ, *Historia y crónicas de los pueblos del Estado Bolívar*, 27-30.

⁵⁰⁹ El 30 enero 1901, en apostilla a una carta de Pedro Ramos, Adell expuso el caso con más amplitud.

preguntó luego por el padre Rafael y al contestarle había salido para España, comprendo que lo sintió y estaba en lo de la exclaustación, así como el diácono español ordenado por monseñor Durán en Carúpano [en] aquella visita pastoral. Después supe se había salido del pueblo corriendo a uña de caballo, porque si le coge uno con quien había tenido un altercado, lo hubiera pasado muy mal, y me añadieron: «tiene muy mal genio para con todos». Los días que estaba en San Félix hizo padecer bastante al padre Paciente. Después ... –ya llevaba algún tiempo en Marcilla– se formó el expediente y se le echó de la corporación. El 9 de febrero de 1901 cogió vapor francés en Trinidad para España⁵¹⁰.

[25. Párroco de Santa Ana]

Pocos días viví yo ya en palacio con el señor obispo desde que me encargué de la parroquia de Santa Ana, los necesarios para encontrar casa cerca de la iglesia. Estuve algún tiempo solo y me traían la comida y el desayuno con cena desde la tienda por diez pesos al mes. Ya en el palacio o casa del señor obispo comí algunos días por mi cuenta, pues no le quería ser gravoso ni molesto a las hermanas, que traían la comida a monseñor. Vivía primero solo, y una señora, que vivía de frente a mi casa, me mandaba el agua y aun ella misma venía a barrer la casa. Es verdad que fue pocos días, y, cuando supe llegaba el padre Musitu con los demás, me busqué otra casa mayor, pagando 25 pesos de alquiler mensual, sin embargo de ser casa en que apenas cabíamos, pero no se encontró mejor. Ya estando yo aquí escribieron compraban una casa que está frente a la que yo alquilé. Para el ajuar se fue proveyendo poco a poco, y la mayor parte lo compré pronto, o el que dejó el señor Guerra.

Fuera de Ciudad Bolívar, en la misma plaza del cementerio, hay un convento que fue de franciscanos y el gobierno apenas si se aprovecha de él. Hizo diligencias el señor obispo para aprovecharlo para seminario, el presidente Crespo⁵¹¹ se lo dio, y así lo dijo el mismo señor Crespo en un discurso de apertura de Cortes en Caracas. Pero al llegar a Ciudad Bolívar el señor obispo, estaban ya otra vez en guerra y el gobernador no se lo entregó, y él ya no lo pidió. Muchas veces me dijo lo pediría para nosotros y aun quizá nos conviniera con la iglesia del cementerio que está cerca y en ella entraría bastante celebración. No le hablé yo nunca de ese convento por estar fuera de la ciudad y por haber más falta de personal que otra cosa.

⁵¹⁰ Otros detalles: *infra*, *Cartas 180, 182 y 201*. Y en varias de Paciente Corral y Juan Vicente a Adell: *infra*, *Cartas 328*, 332*, 334* y 335**.

⁵¹¹ Joaquín Crespo (1841-98), militar aragüense y dos veces Presidente de Venezuela (1884-86 y 1892-98), jefe del partido Liberal Amarillo y árbitro de la política venezolana durante la última década del siglo XIX. Murió en acción bélica el 16 abril 1898. Fue masón de grado 33 y Gran Maestro del Gran Oriente.

Hay allí un pueblo verdaderamente filipino; apenas si tiene alguna casa con techo de hierro; comienza en el mismo convento del párrafo anterior y sigue a la parte opuesta a Ciudad Bolívar. Las calles son caminos; y los techos, todos de hojas. Aquí ya quiso principiar, antes de ir nosotros, el señor obispo una iglesia y estuvo él con el gobernador para señalar el sitio donde se había de poner. Salió aquel señor y así se quedó el proyecto.

Este pueblo lo administran los dos párrocos: [el] de la catedral, la mitad; y la otra mitad, el de Santa Ana; cosa a propósito para que nunca tengan ni una mala capilla, cuando muy bien debían tener una parroquia con su párroco. Este lugar es el que más quehacer me dio cuando fui párroco de todo Ciudad Bolívar, pues hay casas a más de tres cuartos de hora de la ciudad, esto es de la catedral o Santa Ana. Aquí andaba yo mirando y tanteando de hacer la iglesia que el señor obispo proyectó, pero no vi ocasión oportuna y la gente no se prestaba mucho, pues nunca la han tenido, y, sin embargo... vivían... como bestias, sin Dios y sin creencias, apáticos e indiferentes en todo como buenos liberales. Había algunas personas buenas en ese pueblo, sí, prometían ayudar, les entusiasmaba la idea de tener párroco para ellos solos, pero como pertenece a los dos curatos de Ciudad Bolívar, yo no podía tomar la iniciativa y el señor obispo nada decía. Sí, ya traté yo ..., pero se fue aquel buen gobernador, y nada se ha hecho, me contestaba monseñor.

El padre Pablo Alegría, de la provincia de la Candelaria de Colombia, también vino, y se fue, hasta dos veces a Ciudad Bolívar, huido de los revolucionarios de aquella república⁵¹². Y las dos veces fue él solo también; y la segunda, que fue por septiembre de 1900, escribió desde allí a nuestro padre Íñigo y me dijo que, de no poder entrar y seguir en Casanare, desde allí procuraría irse por tierra a Bogotá. Según parece, así lo hizo, pues a Ciudad Bolívar no volvió y en La Candelaria sigue.

[26. *¿Un vicariato en Apure?*]

Cuando el padre Antonino Caballero entró en Venezuela, llegando hasta el pueblo de San Fernando de Apure, al que en todo tiempo por el Orinoco pueden arribar los vapores⁵¹³, se quedó él solo con el párroco y arcipreste

⁵¹² Pablo Alegría (1876-1939), futuro vicario apostólico de Casanare (1934-39). Huyó de Arauca, a donde había llegado hacía sólo unos meses, el 1 noviembre 1899, apenas estalló la revolución, cf. *Carta a E. Pérez*, Ciudad Bolívar, 14 septiembre 1900: AGOAR, caja 83, leg. 1; SÁDABA, 816; BUITRAGO, 217-18.

En primera visita a Ciudad Bolívar se detuvo casi tres semanas, desde mediados de septiembre a primeros de octubre 1900: infra, *Cartas 169 y 251**.

⁵¹³ Antonino Caballero (1864-1937), natural de Marcilla (Navarra), residía en Colombia desde junio 1890. Tras poco más de un año en El Desierto, fue destinado a Casanare, donde trabajó más de veinte años. Luego fue destinado a la República Dominicana y Puerto Rico, donde murió siendo párroco de Patillas. BUITRAGO, 214, lo considera como «uno de los grandes

o vicario para ayudarlo, pues, como estaba muy mal de la vista, don Rafael Antonio Vargas no podía salir a los enfermos y con él estuvo una buena temporada, escribiéndome los dos y diciéndome era una gran obra de caridad la que hacía con el cura y el pueblo⁵¹⁴. Le contesté podía seguir en San Fernando y venir a Ciudad Bolívar cuando mejorase. El padre Antonino escribía contento de allí y alabando bastante al párroco, que le proponía con instancias tomásemos la vicaría foránea nosotros. Tanto estuvo que, al aproximarse la cuaresma, los dos escribieron y a los dos les dije hacían bien en quedarse, el uno, y el otro, en pedir lo que necesitaba, y con tan buena voluntad se le dejaba; pero que, respecto a la vicaría foránea yo nada podía por no tener personal ni poder mandar a ella los que de Colombia iban llegando, supuesto tenían que volver a su provincia.

Ya estaba con un pie en el estribo, digámoslo así, el padre Antonino Caballero para irse a Ciudad Bolívar y llegó a San Fernando el señor don Felipe Sendrea, obispo de la diócesis de Calabozo⁵¹⁵, a que pertenecía San Fernando de Apure con su vicaría. Invitó al padre Antonino a quedarse allí con el señor Rafael Vargas, y me escribió con el dicho padre, y con el vicario también, no llevase a mal la determinación que los tres habían tomado de que no saliera de San Fernando el padre Caballero hasta ver qué resultaba de la enfermedad del párroco, máxime que el señor obispo no tenía a quien poner para administrar en un pueblo como aquel y en una vicaría tan diseminada. El padre recoleto, me decía el señor obispo, me habló ya de admitir el proyecto de la vicaría, pues como colindante con Casanare, a los candelarios les convenía para refugio en tiempos de guerra en la república de Colombia⁵¹⁶.

Esto ya lo tenía yo pensado y previsto; así fue que me agradó. Sabía yo también que monseñor Sendrea ofrecía dos casas en Calabozo, capital de su diócesis, y una bonita iglesia de la Virgen del Carmen, próxima a las casas y en este sentido me escribió también. Acepté en principio, pero no podía hacerme cargo por falta de personal entonces y por no conocer aquello más que de oídas; que si, como esperaba, me llegaban más religiosos, iría

misioneros que ha tenido la provincia». El 12 noviembre 1899, al estallar la revolución colombiana, se refugió en Venezuela. Desde enero 1900 hasta mayo 1904, en que volvió a Colombia, trabajó a las órdenes del obispo de Calabozo en Guasqualito y San Fernando de Apure.

⁵¹⁴ *Infra*, *Cartas* 200*, 281*, 325*, 333*, 339*, 340*, 370*, 373* y 404*. En la 334,* Vargas hablaba de sus problemas de vista.

⁵¹⁵ Felipe Neri Sendrea (1844-1921), segundo obispo de Calabozo (1891-1921): *Hierarchia* 8, 170. Un grave accidente obligó a Francisco Corral, todavía subdiácono, y al h. Isidoro Sáinz a separarse de los misioneros de Casanare en Moreno, antes, por tanto, de salir de los Llanos. Los dos pudieron llegar en abril 1901 a San Fernando de Apure, donde desde enero ya residía el p. Antonino Caballero. Los tres continuaron allí, con gran contento de su párroco, Rafael A. Vargas, y del obispo de Calabozo, Felipe Neri Sendrea, hasta mayo 1904, en que regresaron a Casanare por Arauca: Angel MARCOS, *Biografía de dos agustinos recoletos*, 111-12.

⁵¹⁶ *Infra*, *Carta* 327*.

yo y nos convendríamos en las condiciones, siempre que se aviniese el señor Sendrea a darnos las casas y la iglesia con todas las de la ley. Se conformaba con ello su señoría ilustrísima, y así lo dijo, pero yo no pude⁵¹⁷ ir, ni personal llegó suficiente a Venezuela para extendernos tanto.

Sobre la vicaría de San Fernando se pasó más adelante. Escribí, mandando al padre Íñigo Narro, vicario general de la Recolección, una carta del padre Antonino y del señor obispo, ofreciéndola, y haciendo ver el padre Caballero lo conveniente en todo tiempo que aquello era para el vicariato de Casanare, pues en tiempo de paz por allí es mucho más fácil y hasta barata la comunicación con Europa, y en tiempo de guerra en Colombia un refugio seguro para los misioneros de Casanare que casi sin necesidad de abandonar a Arauca y Orocué, se verían [libres] de enemigos suyos tan malos y tremendos como son los liberales abandonados a sus instintos. Nuestro padre Íñigo aceptó la vicaría y así lo comunicó⁵¹⁸.

Yo salí de Ciudad Bolívar, llamado por la obediencia con residencia aquí en Madrid y no he sabido más, sino que tardó en salir de San Fernando el padre Antonino, pero salió y descontento del padre Vargas⁵¹⁹. Siempre me

⁵¹⁷ ALESANCO, 370, escribe: *podía*.

⁵¹⁸ El p. Antonino abogaba por la aceptación de dicha vicaría en carta a Adell del 24 febrero 1901: *infra, Carta 339**, a la que adjuntó un croquis con la descripción de los pueblos que la compondrían. Al transmitir la documentación a Íñigo Adell apoyaba la propuesta con entusiasmo: *infra, Cartas 199 y 211*. Pero su entusiasmo no encontró eco en Madrid. Íñigo se limitó a una más que lacónica respuesta, que confió a una simple postdata: *infra, Carta 365**.

Según una reseña contemporánea conservada en AGOAR, caja 83, leg. 1, la vicaría comprendería diez poblados: El Yagual, Guáchara, Apurito, Achaguas, Cunaviche, Camaguán, Guayabal, San Rafael de Atamaic, Arichuna, San Juan de Payara y Muñoz o Guasimal. El p. Antonino Caballero, que los visitó en diciembre 1900, administrando cerca de 450 bautismos, creía que los misioneros podrían fijar su residencia en San Rafael, El Yagual y San Fernando. En el municipio de Guácharas vivían unos 6.000 indígenas. La población, dedicada fundamentalmente a la cría de ganado vacuno, vivía diseminada por las sabanas y atravesaba momentos difíciles a causa de las guerras.

⁵¹⁹ Caballero se había hecho eco del cambio de actitud de Vargas y del mismo obispo en cartas al comisario apostólico: San Fernando, 12 junio 1903: «Ahora deseo decirle cómo nos encontramos para que ahí resuelva lo que debemos hacer. Hace año y medio que me acompañan el hermano Isidoro y el padre Francisco Corral, a quien ordenó de sacerdote en Calabozo el señor obispo el día 8 mayo del año pasado y cantó aquí en San Fernando su primera misa el día 15 junio. Desde entonces estamos encargados de una pequeña capilla del Sagrado Corazón de Jesús que más bien puede llamarse oratorio público y que nada produce, y tanto es así que no sacamos aun para sostenernos pobremente. Por este motivo el padre Francisco está comiendo en una casa como de limosna, y el hermano y yo estamos arrimados en la casa del señor cura y vicario Rafael A. Vargas. = Por lo que pueda resolver vuestra reverencia, estamos distantes de El Viento 6 días en verano y en 18 días podremos ponernos también en Arauca, embarcados, yendo a Periguera por el río Apure. Ahora determine vuestra reverencia lo que debemos hacer. Aquí el señor obispo nos recibió muy bien y las familias muy satisfechas. Hay muchos, muchísimos pueblos, sin sacerdote que desean tenernos, pero como el señor cura y vicario no quiere que los administremos por nuestra cuenta, de ahí es que el señor obispo, por no desagradarlo, tampoco quiere, no obstante que nos los había ofrecido; o que vuestra reverencia escriba definitivamente sobre este particular al señor obispo pidiéndole una base firme sobre la cual

dijo el padre Antonino estaba bien con el padre cura, que le daba la celebración, y no faltaba, más casa y comida. Bien ahora con la celebración sola el padre Antonino debió llevar o mandar buenos pesos oro a Colombia. Aquí en Madrid he hablado varias veces de lo conveniente que es para la provincia de la Candelaria, ya con los otros definidores, ya con nuestro padre Mariano, con el ilustrísimo señor Casas, cuando vino aquí⁵²⁰, y con los tres –padre Gregorio, padre Marcelino y padre Eusebio– que vinieron a España para instalar el noviciado de la provincia aquella⁵²¹. ¿Se harán cargo de aquella vicaría? Todos dicen que sí, que aquello se ve que les conviene hasta por la cuestión misma de los intereses materiales, pues el giro de Venezuela para España es más fácil y ganancioso, pues la peseta de Venezuela (bolívar) es franco y como franco le abonan aquí⁵²².

Si ya en el mes de febrero de 1900 estaban comprometidos y pudieron embarcarse los cinco en marzo en el vapor italiano con el padre Isidoro Musitu, ¿por qué no lo hicieron? No lo sé. El padre Musitu no debió entregar el dinero que trajo para equipo y billetes en el vapor de los religiosos que quisieran ir. Ésas eran mis instrucciones al entregarle yo hasta el último céntimo que tenía en Venezuela cuando salió de Ciudad Bolívar, porque de Madrid decían no había dinero y hasta llegué yo a escribir se vendiese la casa de Fortuny y lo habría. Entregó al llegar a Madrid el dinero y luego ... el padre Juan pagó de la provincia el dinero necesario para equipo y pasajes. Así es que no llegaron cuando debían, según mis instrucciones, y no pude hablar con el ministro en Ciudad Bolívar, quedando pendiente lo del vicariato, que tanta firmeza y fuerza moral nos podía dar en Venezuela con muy buenas residencias en las mejores poblaciones, ganando muchas almas para Dios y no poco dinero para noviciado y necesidades de la corporación, extendiéndonos mucho en aquella república, agenciando en ella medios materiales para la civilización de tanto indio como por allí hay vegetando en las tinieblas de

podamos sostenernos, aunque sea pobremente, porque eso de estar arrimados a otro no es cosa que mucho agrade»: AGOAR, caja 95, leg.

Aunque en otra posterior (25 agosto 1903) Caballero se mostraba más animado, Bernad, que ya en enero de ese año había abogado por su regreso a Colombia, persistió en esa idea. A requerimiento expreso de Mons. Casas los tres regresaron a Arauca en mayo 1904: N. CASAS, *Cartas al provincial de La Candelaria*, Támara, 5 mayo 1904: *Arch.Cand.*, tomo 210, f. 129rv, y a *Antonino Caballero y compañeros*, Támara, 21 noviembre 1904: *Ibid.* ff. 135r-36v.

⁵²⁰ Sobre la estancia de Casas en Madrid: supra, nota 483.

⁵²¹ Gregorio Segura, Marcelino Ganuza y Eusebio Larrainzar. Llegaron a Madrid procedentes de Colombia a fines de agosto 1905 para abrir noviciado en España, cf. Angel MARTÍNEZ CUESTA, «Santuario y forja de misioneros», en *Recollectio* (2004-05); también M. GANUZA, «Una página para la historia de Sos»: *Bol.Cand.* 9 (1931) 243-50, 284-86, 312-18, 377-82; 10 (1932) 29-30, 37-39, esp. 315-16; E. AYAPE, *Fundaciones*, 470-74.

⁵²² Las circunstancias no favorecieron los planes del p. Adell. En 1904 el mismo Casas, *Carta al provincial de La Candelaria*, Támara, 21 septiembre 1904, hablaba de abandonar Arauca: *Arch.Cand.*, tomo 210, ff. 135r-36v, y, a su muerte (1906), la provincia volvió a cuestionarse incluso su permanencia en Casanare: *Correspondencia Rampolla*, 340-47.

sus supersticiones. ¡Cuánto mejor concepto hubiera llevado a Caracas de nosotros el señor ministro de Gobernación, si, en vez de oírme a mí predicar, hubiera oído al padre Francisco García, que llevó en junio el padre Musitu! Se perdió aquella ocasión, se perdió también por lo mismo la palabra que dio Castro de entregarnos el vicariato y la gran influencia que con todo el ministerio tenía el cónsul de España, que se interesaba e interesó por nosotros, y donde ya podía vivir sin sueldos un vicariato, extender otro hasta las Amazonas, dándonos la mano con los nuestros de Pará, preparando medios de fundar y hacer⁵²³ una buena provincia recoletana en Venezuela, pues ya digo antes que los indios infieles por tradición esperan frailes y en aquella república es sumamente simpática esa misión del Orinoco y Amazonas.

Cuántas veces no me repitió entonces a mí monseñor Durán: «¡Esto no puede adelantar sino en manos de una corporación religiosa!». Después no quería ni le sabía bueno se hablase de ello. Pero conmigo, delante del señor Castillo, hubiera él accedido y propuesto al mismo marcharse a Carúpano y dejarnos Ciudad Bolívar con todo el interior hasta El Dorado y abajo todo el Orinoco y Amazonas. Se pasó aquel fervor y luego se incomodaba y ahora se incomodará si oye hablar de ello. Son así y hay que tomarlos como son para ganar almas para Dios.

¿Y cómo no podíamos desde luego hacernos cargo de él? El padre Musitu y el padre Pedro San Vicente juntos van a cualquier parte y lo hacen bien; el padre Paciente Corral y el padre Demetrio Ázqueta se les podía mandar a cualquier parte: en Upata y El Callao, en San Félix, Barrancas y Uraoa con San Antonio otros, pues son pueblos sanos y dan más que para comer; arriba del Orinoco y antes de San Fernando y después todavía hay iglesias y puestos sanos y buenos; otros en otras residencias de poblaciones grandes con la excusa de las misiones. ¿Los de Ciudad Bolívar no están ahora sin subvención del gobierno y han comprado casa, tienen seis altares portátiles, todo ganado allí, y tienen miles de pesetas aquí en Madrid? ¡Cuántos y bien se hubieran colocado, animando a los de los colegios y quitando la idea del reparto y la disolución de la provincia, impidiendo con ello tanta secularización, pues verían porvenir? Pues, efectivamente, con el vicariato del decreto lo hay.

Cuando hubieren visto el decreto del Gobierno de Venezuela con estipendios señalados al obispo y cada uno de los misioneros, más autorizada la residencia en Caracas y en la primera iglesia de esa capital, que es la de San Francisco, lo regular es que muchos hubieran ido, y aun para ocupar la parte sana y buena del vicariato muchos se necesitaban y se necesitan; más, sin tenerlo y sin medios allí están, y puede verse carta del padre Musitu desde Maracas en Trinidad, donde dice que es muy preferible lo que él mismo tuvo antes sin sueldo a lo que tiene hoy en 1906 con estipendio, haciendo y ganando más antes para bien de las almas que hoy entre la frialdad e

⁵²³ ALESANCO, 371, omite: *y hacer*.

indiferencia inglesa respecto a religión. ¿No han puesto uno los agustinos calzados de Filipinas en América?⁵²⁴ ¿Le tienen acaso en mejores condiciones que el decretado en Venezuela? Yo creo que no. Que el gobierno de Venezuela no es lo formal que debía ser..., ¿y hay que esperar se formalicen sin religión?

[27. *Convento de La Popa*]

Al salir de Panamá en 1898 iba yo preocupado por tomar el convento nuestro de la Popa en Cartagena. Se embarcó con nosotros una señora de esa población y dos estudiantes. Les pregunté si habían ido candelarios a la Popa; me contestaron que no y me hablaron muy bien de aquello, pero como no tenía personal, escribí al padre Matute, que era provincial, sobre tomar la Popa y luego el superior dispondría para qué provincia había de quedar. Me contestó que no quería se mezclasen sus religiosos con nosotros⁵²⁵. Le escribí una bastante fuerte y por más que el señor obispo de Cartagena tenía deseos de dárnosla, según dijo al padre Moleres, ocupado yo luego en Caracas y en la Guayana, lo sentía, pero no hice caso ya de ello.

Las cartas, instancias pidiéndome religiosos y todo papel que llegaba a mis manos, lo fui mandando a nuestra procuración de Roma, gastando bastante en correos, pues, como viajaba tanto, temía que se me extraviase, y aun hubiera visto con gusto se hubiera publicado como cartas de misioneros, y así se lo indiqué al padre Enrique y nada me dijo. Todo podrá encontrarse allí, pues hasta desde aquí, Madrid, le mandé algunos papeles.

[28.] *Misioneros que llegamos a Venezuela y Panamá, estando yo allá todavía*

Salimos de Manila el 25 de agosto de 1898 y llegamos a Panamá el 13 de noviembre:

- P. Fr. Patricio Adell de San Macario
- » » » Marciano Landa de la Virgen del Rosario
- » » » Medardo Moleres del Sagrado Corazón de Jesús
- » » » Indalecio Ocio de San José
- » » » Fermín Catalán de San José
- » » » Gerardo Larrondo de San José
- » » » Cándido Pérez de la Virgen de Ujué

⁵²⁴ Los cinco primeros agustinos hicieron su ingreso en Iquitos el 1 marzo 1901 en un ambiente de frialdad e incluso displicencia. Al frente de ellos iba el p. Paulino Díaz (1850-1919), nombrado primer prefecto de la misión en junio 1900: A. VILLAREJO, *Los agustinos en el Perú y Bolivia*, 387-435. Para más detalle puede verse las monumentales obras de Isacio R. RODRÍGUEZ y Jesús ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Monumenta histórico-agustiniana de Iquitos*, 3 vols, Valladolid 2001; y *Diccionario bibliográfico de los agustinos en Iquitos, 1901-2001*, 2 vols, Valladolid 2001.

⁵²⁵ *Infra: Carta 39**. Esa carta, que no llegó a manos de Adell hasta el 24 agosto, le desagradó profundamente, y así se lo manifestó con su habitual franqueza a Matute el 29 del mismo mes: *infra, Carta 99*.

Hno. Fr. Ángel Cemborain de San Sebastián

Salieron de Manila para Panamá en febrero de 1899

P. definidor fr. Félix Guillén de la Concepción, presidente

- » » » Julián Cisneros del Carmen
- » » » Bernardino García de la Concepción
- » » » Francisco Mallagaray de la Virgen del Rosario
- » » » Isidoro Musitu de la Concepción
- » » » Eusebio Ortuoste de la Concepción
- » » » Hilario Sánchez de la Concepción
- » » » Melitón Martínez de los Sagrados Corazones
- » » » Antonio Armendáriz de San Francisco Javier
- » » » Paciente Corral de la Sagrada Familia
- » » » Miguel Lascaray de Luis Gonzaga
- » » » Demetrio Ázqueta de San José
- » » » Celestino Falces de Santa Ana

Llevó el señor obispo Ezequiel, cuando volvió de Roma para Pasto, y me avisó desde Santa Lucía a Caracas, por lo que viajé a La Guaira, los ocho siguientes

P. José Cardona de Santa María Magdalena

- » » Pedro San Vicente de San José
 - » » Joaquín Igúzquiza del Rosario
 - » » León Ecay de la Purísima Concepción⁵²⁶
 - » » Quirino Ortiz de la Virgen de la Blanca⁵²⁷
 - » » José Palacios del Carmen
 - » » Joaquín Barroso de Nuestro Padre San Agustín
- Fr. Matías San Martín de la Virgen del Carmen

⁵²⁶ León Ecay (1871-1908), natural de Abárzuza (Navarra). A finales del año 1893 viajó a Filipinas, donde se ordenó de sacerdote en septiembre del mismo año. A continuación administró algunos curatos de Negros Occidental hasta que la revolución le obligó a retirarse a Manila. El 29 de noviembre 1898 es destinado a Marcilla, desde donde en abril 1899 sale para América. El 28 de ese mes llegó a Panamá y el 8 mayo es destinado al Darién en compañía del p. Mallagaray. También él contrajo muy pronto la fiebre amarilla: *Libro de actas de la vicaría*, 8-9. En abril 1901 llegó a Venezuela: infra, *Carta 197*, trabajando, primero, en la Guayana (Upata y Tumeremo) y Anzoátegui (Cantaura y Aragua de Barcelona), y, luego, en Puerto Cabello, desde donde regresó a España. Murió en 1908 durante una visita a Calanda (Teruel), donde fue sepultado: SÁDABA, 583; AVELLANEDA, 449.

LA LINDE, *Historia de Aragua 4*, 270-71, se mofa de este último dato, pero la reciente exhumación de su cuerpo confirma el dato de Avellaneda. De sus propias cartas y de otros testimonios, entre ellos el de san Ezequiel, se deduce que le fue difícil adaptarse a la realidad americana: SAN EZEQUIEL, *Obras completas 2*, 746, 747, 751 y 786; L. ECAY, *Carta a Paciente Corral*, Upata, 30 abril 1901: AGOAR, caja 83, leg. 5.

⁵²⁷ Quirino Ortiz (1876-post 1904), natural de El Burgo (Álava). SÁDABA, 781. En mayo salió de Caracas para fundar la residencia de Maracaibo, donde residió hasta mediados de 1902 en que fue destinado a la nueva residencia de Puerto Cabello, de la que se ausentó el 31 octubre

El padre Pedro, Quirino, José Palacios y Joaquín Barroso me los quedé yo en Caracas y mandé a los cuatro restantes siguiesen con el señor obispo a Panamá, pues yo estaba ya para salir con el señor obispo de Ciudad Bolívar y no tenía residencia donde dejarlos, y en Panamá la había y además allí dejé dinero al padre Indalecio cuando fui a Venezuela en diciembre de 1898.

Con el padre Isidoro Musitu, cuando volvió a Venezuela llegaron los siguientes⁵²⁸

Fr. Francisco García de los Desamparados, lector jubilado

» » José Orea de la Virgen de los Mártires

» » Clemente Ballesteros de los Dolores

» » Rafael Corral de San José, que pronto se vino a España y hubo que echarlo de la corporación

Hno. Mariano Torrellas de San José

Al poco tiempo en el mismo año fueron a Ciudad Bolívar⁵²⁹

P. Fr. Silverio León de la Concepción

» » » Juan Vicente de San José

» » » Félix Abaurrea de San José

Cuando concluyeron sus cargos en España fueron también a Ciudad Bolívar⁵³⁰

P. Fr. Víctor Ruiz de San José

» » » José Ibáñez de la Asunción

» » » Pedro Ramos del Nombre de Jesús⁵³¹

Por mucho que escribí pidiendo fueran más, estando yo en América no logré se embarcara nadie [más] para allí.

El 14 de junio de 1900, día del Corpus, me había acostado para descansar un poco en la siesta y me llamaron diciendo llegaban padres de Colombia. Salí y eran:

El padre Tomás Martínez de la Virgen del Romero

El padre Rufino Pérez de San José y

El hermano Gabriel Arano de Santa Ana⁵³².

de ese mismo año sin el debido permiso. El 27 agosto 1904 el comisario apostólico ejecutaba en Sos del Rey Católico el rescripto de su secularización perpetua: *Registro del generalato*, 38. Sus dificultades para integrarse en la comunidad afluaron ya a mediados de 1900: infra, *Cartas 168**, *173** y *177**.

⁵²⁸ Fines de mayo o principios de junio 1900.

⁵²⁹ Salieron de España el 10 diciembre 1900 y llegaron a Ciudad Bolívar el 12 enero 1901.

⁵³⁰ Septiembre 1900

⁵³¹ Alesanco concluye aquí su transcripción, omitiendo la última página del manuscrito.

⁵³² Adell manda al lector a la página 84: «Véase la página 84 de este escrito» (supra, 509).

Después que éstos salieron para Cantaura vino también de Casanare el padre Pablo Alegría de San José y se volvió, pues, según dijo, quería desde la frontera de Venezuela saber qué pasaba en Casanare⁵³³.

Con éstos estaba en Casanare y pasó a Venezuela el corista, diácono entonces, fray Antonio Sibelo, mas como no podía administrar sacramentos y le dejaron solo, se dedicó a enseñar a leer y escribir a los niños de la rancharía, que allí llaman pueblo, y, como se puede ver en la página 86⁵³⁴, le llamé y cuando pudo vino también a Ciudad Bolívar y estuvo en Soledad con el padre Clemente hasta que se embarcó con los trece que vinieron después, echados de Casanare por los siempre liberales en hacer sufrir y padecer a la Iglesia Católica y sus ministros como imitadores del que dijo: *non serviam*⁵³⁵.

También iba para Ciudad Bolívar el padre Antonino Caballero⁵³⁶. Llegaron a estar allí también, en San Fernando, el padre Francisco Corral⁵³⁷ y el hermano Isidoro Sáinz de San Nicolás de Tolentino⁵³⁸ con el padre Antonino. El padre Francisco parece que al pasar un río con los demás se puso muy enfermo y los mismos revolucionarios de Casanare hicieron quedara con el enfermo el hermano Isidoro.

⁵³³ Adell manda al lector a la página 94: «Véase página 94» (supra, 523).

⁵³⁴ Supra, 513.

⁵³⁵ Je 2,20.

⁵³⁶ «Véase página 94»: infra, 23-25.

⁵³⁷ Francisco Corral (1877-1954), natural de Tosantos (Burgos), había llegado a Colombia el 1 noviembre 1898, siendo todavía subdiácono. Inmediatamente le destinaron a las misiones de Casanare, donde le sorprendió la revolución. A principios de 1901 fue deportado juntamente con sus compañeros, pero al pasar el río Ariporo sufrió un grave accidente que le obligó a separarse del grupo. El h. Isidoro Sáinz quedó en su compañía. Apenas se recuperó, ambos se refugiaron en Venezuela. En mayo 1901 llegaron a San Fernando de Apure, donde desde el mes de enero anterior residía el p. Antonino Caballero. Los tres continuaron allí, con gran contento de su párroco, Rafael A. Vargas, y del obispo de Calabozo, Felipe Neri Sendrea, hasta mayo de 1904, en que regresaron a Casanare por Arauca: SÁDABA, 815; Á. MARCOS, *Biografía de dos agustinos recoletos*, 111-12. Corral se ordenó de presbítero en Calabozo el 8 mayo 1902 y cantó su primera misa en San Fernando el 15 junio: supra, nota 519. Desde esa fecha hasta su muerte residió en Colombia a excepción de un par de años en que fue vicario provincial en España con domicilio en Sos del Rey Católico (1919-21). Las misiones de Casanare y, en menor escala, las del Pacífico, fueron su principal campo de trabajo. Murió el día de san Agustín en Palmira (Valle), donde trabajó los últimos doce años de su vida: BUITRAGO, 250-51.

⁵³⁸ Isidoro Sáinz (1861-1919), natural de Maeztu (Álava). Fue uno de los siete religiosos que en noviembre de 1888 se embarcaron rumbo a Colombia con el fin de restaurar la antigua provincia recoleta de La Candelaria. Desde 1891 a 1901 trabajó en Casanare, tanto en la construcción y restauración de iglesias y casas parroquiales como en la catequesis de los guahivos, cuya lengua aprendió con más perfección que sus compañeros. Desde 1906 se dedicó a la acomodación del convento de Sos, donde le alcanzó la muerte el 20 febrero 1919. Ebanista de mérito y religioso de grandes virtudes, fue muy estimado por superiores y compañeros. En 1892 le propusieron la posibilidad de ordenarse de sacerdote: Á. MARCOS, *Biografía de dos agustinos recoletos*, 99-140; SAN EZEQUIEL MORENO, *Obras completas* 1, 441-42.

IV

EXTRACTOS DE LA MEMORIA A¹

[Visita de san Ezequiel a Caracas]

El día 18² a las 2 y media de la tarde recibí un telegrama o cablegrama, que decía así: «Mañana Guaira; baje Adell. Ezequiel». Al momento comprendí venían misioneros con el señor obispo, que telegrafiaba desde la isla Trinidad. A las 3 salía yo ya en el tren de Caracas para La Guaira. Por la mañana del 19 dije misa en el hospital de San Juan de Dios, servido por las hermanitas de la Providencia, fundación del padre Machado³. Por ellas supe tenían la Regla de nuestro padre san Agustín también. Nadie sabía dar razón del vapor que llegaba y en el que podría venir el ilustrísimo y reverendísimo padre fray Ezequiel Moreno, obispo de Pasto, que venía de Roma después de arreglada y sentenciada, como no podía menos de ser así, la cuestión del colegio del Ecuador, de que trata el muy reverendo padre Santiago Matute en el tercer tomo de sus *Apuntes*⁴.

A las 12 menos minutos hizo señal el vigía que llegaba vapor de arriba, esto es de Europa. Qué vapor era no le conocíamos, hasta que al pasar frente a la parroquia se vio era el vapor de la *Véloce* «Centro America». Después de la comida me vi en la precisión de ir al señor administrador de aduanas, que por cierto me recibió muy bien, afable y cariñoso, y me sirvió dándome, hecha por él mismo, porque no era hora de oficina, una papeleta con su permiso para ir en un bote al mencionado vapor, pues, estando como estamos en tiempos de libertad, no permiten ir andando por el muelle hasta

¹ Folios 34v-37r. Como queda indicado anteriormente, *Biografía* 388-89, esta *Memoria* fue redactada a vuela pluma, a raíz de los acontecimientos, aprovechando retazos de tiempo. Es muy detallada, contiene datos más concretos que otra y, sobre todo, refleja con exactitud no sólo los detalles locales, temporales y personales sino también las intenciones y el estado de ánimo del autor.

² 18 abril 1899.

³ Santiago F. Machado (1850-1939), sacerdote y filántropo de La Victoria, fundador de las hermanitas de los Pobres (Caracas, 1890) y devoto de la Virgen de Lourdes. A él se deben, entre otras iniciativas de carácter religioso y social, la instalación en Venezuela de las Hermanas de San José de Tarbes (1891), el Cristo monumental de Maiquetía, los institutos de ciegos, la Gota de leche, etc.: *Diccionario de Historia de Venezuela* 3, 8. Sobre sus relaciones con las hermanitas de los Pobres de Maiquetía: *Caridad en acción. La rvda madre Emilia de San José, fundadora de la congregación de las hermanitas de los pobres de Maiquetía*, Caracas 1940.

⁴ Santiago MATUTE, *Los padres candelarios en Colombia o apuntes para la historia* 3, Bogotá 1898, 219-79.

ponerse al habla con los pasajeros, y, aunque haya estado ya la sanidad y estén allí los carabineros, es necesario gastar y molestar y molestar para ello.

Llegué al vapor y, después de los abrazos y saludos –desde el 82 que no nos habíamos visto– de verdadera amistad y cariño, pues cariñosísimo lo es siempre con los hermanos, aunque sean de los de la mala traza y ralea del que tenía el honor de besar su anillo y recibir su bendición⁵. Tuve la satisfacción de saludar también a los hermanos que con el mismo ilustrísimo se venían –ocho a mi disposición–, que venían casi al azar, porque no sabían si estaba yo o no por aquí; y además días antes de la salida recibieron un telegrama del padre Indalecio en que decía: «Presidiendo el padre Guillén, llegan a Panamá de Manila 13 sacerdotes y no hay dónde colocarlos; no mande los ocho». Como tenían los pasajes tomados y perdían ese dinero, los embarcó nuestro padre Íñigo diciendo: «se pueden quedar cuatro en Caracas con el padre Baltasar, y los otros cuatro que sigan a Panamá».

Como yo estaba ya con apuros, pues el señor obispo de Maracaibo me pidió de prisa los tres, me alegré por el refuerzo y dispuse, pues venían a mis órdenes, que el padre José Cardona, organista, padre Joaquín Igúzquiza, padre León Ecay y fray Matías San Martín, corista, siguiesen acompañando al ilustrísimo señor obispo hasta Panamá a disposición del padre Félix Guillén para poder llenar lo que faltaba y con creces, porque traían pasaje pagado hasta Colón, y no sé yo si vendrán más vía San Francisco desde Filipinas. Padre Pedro San Vicente, padre José Palacios, padre Joaquín Barroso y padre Quirino Ortiz quedaron aquí. Di las órdenes del caso para que arreglaran el equipaje. El señor obispo habló al capitán del vapor para que hiciera las diligencias y quedaren aquí los cuatro, a lo que se prestó de mil amores, pues iba él ganando, o la casa. Se dieron las órdenes oportunas, mandé aviso a Caracas venía el señor obispo, y el párroco de La Guaira, don Santiago García⁶, tan afable y bondadoso como de costumbre, visitó a monseñor y avisó también al excelentísimo señor arzobispo.

Acompañaba para su diócesis y como familiar del señor obispo de Pasto el padre Benito Ojeda⁷, maestro de novicios que era de Monteagudo; y quiso

⁵ En 1893, cuando la provincia trataba de hacer un regalo al nuevo obispo, Adell había ofrecido gustoso su colaboración: «Mande vuestra reverencia que cojan lo que le parezca para el báculo del padre Ezequiel, y que anoten contra mí»: infra, *Carta 8*.

⁶ Santiago García. Este mismo año sería substituido por el francés Fernando Larrouyet, y nombrado canónigo tesorero de la catedral de Caracas: CASTILLO LARA, *La Iglesia venezolana. Siglo XIX* 1, índice de nombres.

⁷ Benito Ojeda (1860-99), maestro de novicios en Monteagudo desde 1897. A la sazón estaba libre, porque los novicios habían salido todos a raíz de la revolución filipina. Martín González, residente entonces en Roma, no creía conveniente su ida a Pasto, cf. E. PÉREZ, *Carta a Í. Narro*, Roma, 6 enero 1899: «En cuanto a que el p. Ojeda vaya a Pasto con el ilmo. p. Ezequiel, es el p. Martín quien considera que sería más ventajoso utilizar dicho padre en Panamá o en Cartagena o en otro punto de la congregación. El p. Ezequiel lo que principalmente quiere es

venir acompañándole, agradeciendo tanta bondad como para sus hermanos tiene siempre monseñor Moreno. Me habló del movimiento de fundaciones nuestras y sobre la ya realizada con tan buenos auspicios en Granada⁸, que me dijo es una bendición de Dios. Quién podrá explicar mi alegría y satisfacción al verme al lado del señor obispo de Pasto, cuando hacía nada más que dos días había yo leído el tercer tomo de los *Apuntes*, donde con tan buena pluma y con no peor criterio explica el padre Matute las batallas del Señor que riñe con propios y extraños, defendiendo siempre la sana doctrina y condenando en todos sentidos y de todos modos y maneras el error ya tan antiguo del liberalismo, que sin duda ninguna con el «non serviam»⁹ proclamó ya en el Empíreo Lucifer. Admiró y alabó la preciosa y bien construida vía por aquellos montes y valles desde La Guaira a Caracas, y se entusiasmó al ver cómo el hombre va recobrando su poder perdido por el pecado, cumpliendo la maldición divina del trabajo, que tanto han honrado Jesús y los santos que le quieren imitar.

Salimos de La Guaira a las 3 en punto de la tarde y a las 5 llegamos sin novedad a Caracas. En la estación estaban el excelentísimo e ilustrísimo señor don Crispulo Uzcátegui, arzobispo de Caracas; monseñor Antonio Durán, obispo de Guayana; y monseñor Silva, obispo de Mérida; el padre Baltasar, superior dignísimo de esta santa casa de capuchinos; el padre Melchor, padre Fermín Catalán y dos hermanos legos capuchinos, por si acaso había que hacer algún servicio, cosa siempre prevista por el padre Baltasar. En un carruaje subieron el excelentísimo señor arzobispo y los tres [obispos], y nosotros a descansar a esta santa casa, y cenar. A las 8, el padre Baltasar y yo, según lo convenido, fuimos a buscar al señor Moreno, que quiso honrar esta morada una noche. A la mañana dijo misa a las 6, dando la comunión, admirándose fuesen tantas las comuniones en Caracas sin prevención de que él la daría, así que no fue más que lo ordinario. Muchos años hacía no se había visto en Caracas obispo alguno fraile y con hábito,

tener compañía y para el caso sería suficiente darle otro que no valga tanto. Lo mismo dice del p. Eugenio Sola, quien podría hacer grandes servicios en América»: AGOAR, caja 38. Con todo, Íñigo permitió que Ojeda acompañara al obispo. No pudo serle de gran utilidad. Murió el 9 mayo en Panamá, víctima de la fiebre amarilla: SAN EZEQUIEL MORENO, *Obras completas* 2, 720-21, 752. El *Libro de Cosas Notables de Panamá*, 2, coloca su muerte a las 8 de la mañana del día 11.

⁸ En febrero de 1899 los recoletos se habían hecho cargo de la antigua iglesia de Hospitalicos y de la casa adjunta, dando vida a una residencia que habría de ejercer notable influjo en la Iglesia local: *Décadas* 1, 149-65, y los artículos que Antonio Martínez Ramos, Jesús Berdonces e Imanol Larrínaga dedicaron al tema en un congreso celebrado en 1999: Juan ARANDA DONCEL-Ángel MARTÍNEZ CUESTA, coords., *Los agustinos recoletos en Andalucía y su proyección en América. Actas del I Congreso Histórico*, Granada 2001, 233-86.

⁹ Je 2,20. Aunque es el pueblo de Israel quien pronuncia la frase, la tradición la ha aplicado a Satanás.

y cuánta fue mi satisfacción y contento fuese el hábito recoletano el primero en esta época de renacimiento religioso.

Mucho fue lo que monseñor Moreno debió pedir a Dios en la Santa Misa por que ese renacimiento católico fuese seguido y aumentado por sus hermanos de hábito, para que Dios fuese en Venezuela más conocido y, por lo tanto, más amado, y la Iglesia, tan aherrojada, atada y presa en este mando de los liberales, fuese mejor conocida y más amada como madre de los católicos e hija de Dios, nacida del costado de Jesús en el momento de expirar. Nada quiero decir de los obsequios de estos buenos padres y hermanos al señor Moreno: que, si bien con todos lo son, tienen razones especiales en lo bien que en su diócesis de Pasto recibió a sus hermanos de hábito y lo mucho que por tan buenos operarios de la viña del Señor, ha hecho por ellos en su diócesis y saben está siempre dispuesto [a] hacer¹⁰.

Todos estábamos dispuestos y a porfía para obsequiarle, pero sabíamos no podía demorar más que pocas horas, que para nosotros todos ni a minutos llegaron. Tan grata nos era su conversación y trato. Una señora todavía me dijo: «quiero besar el anillo del señor obispo de ustedes, ¿podré?». Le avisé y condescendió al momento. De modo que el hábito era ya respetado en la libérrima Venezuela, y la influencia de él se conoce ya. Dios haga podamos ser continuadores de aquellos nuestros antepasados hermanos que a tanta altura lo pusieron por el servicio de Dios y esta nuestra segunda patria, o tercera después de la ingrata Filipinas.

Lo temido por todos: llegó [la] hora de la despedida. Con la amabilidad que es característica en el señor Moreno, dijo el Dios les pague a unos y otros, lo mismo al hermano cocinero que al padre Baltasar. Éste y el padre Melchor nos acompañaron hasta la estación del ferrocarril, agradecidos en extremo por la visita de su ilustrísima. Ya en La Guaira esperaba al señor Moreno el párroco don Santiago García, que con insistencia digna de aplauso invitó al señor obispo con la casa parroquial, porque el vapor no salía hasta la tarde, y eran todavía las 11 de la mañana. Les preparó un buen refrigerio, si bien lo que más satisfizo a monseñor fue la mucha amabilidad y buen recibimiento que el doctor García les hizo.

A las 3 en punto, ya andando el tren de vuelta [y] en él yo con los cuatro nuevos, pitaba el vapor «Centro de América», que quería desatracar, y bueno será decir algo sobre los prácticas de libertad en esta libérrima Venezuela. Habiendo despachado ya la sanidad y comandancia de carabineros, dejando ésta un resguardo en el buque, necesita uno pedir permiso *in scriptis* y con dos sellos nada menos; es decir, hay que ir al señor administrador de aduanas y señor comandante para que sellen y no pongan inconveniente a bordo

¹⁰ Varios capuchinos, perseguidos y expulsados de Ecuador por el gobierno de Eloy Alfaro encontraron en la diócesis de Pasto, donde ya contaban con algunas comunidades, no sólo refugio sino aprecio y amistad.

a uno que va al vapor a visitar al señor obispo. Pero hay que agotar con el permiso todo cuanto se haya de tratar, porque si uno sale del vapor hay que pedir los otros dos permisos otra vez. Y si salen del vapor, deben esperar a que el tranvía vaya, pues ni andando ni en bote pueden los pasajeros volver al vapor. Así fue que, desocupados del equipaje de los cuatro religiosos y una vez que ya, como Dios nos dio a entender, almorzamos, pues los cuatro que salieron del vapor ya no podían entrar –¡y viva la libertad!–, esperamos al señor obispo, nos alejamos un poco. Llegó entonces el señor obispo, se embarcó en el tranvía, pagando sus dos bolívares por persona para volver, como dos cada uno habíamos pagado para subir y ... ya nosotros cinco que quedábamos ni en bote ni por tierra andando por el pantalán podíamos ir sin los dos permisos del señor administrador y comandante de carabineros, y repito: ¡viva la libertad de la libérrima Venezuela! Sin embargo, había un bote que por cinco o seis bolívares tenía permiso, nos dijeron, para llegar con gente al vapor. ¿No digo yo que es un gusto con tanta libertad?

En Manila los libérrimos *yanquis* pusieron sus trabas también y de ahí la malísima noche que nos hicieron pasar allí en Manila. Si no son 30 mil veces serían 40 mil las veces que fui a los muelles a embarcar y desembarcar pasajeros. Iba como quería y cuando quería, entraba y salía cuando me daba la gana a los vapores, todos atracados en los magníficos pantalanes del río; vi infinidad de veces que todos hacían lo mismo, y, es claro, al ver que aquí con tanta libertad nada de ello se puede hacer, exclama uno: ¡qué tiranos los españoles mandando! ¿Le parece a usted?

*[Diario de su estancia en Trinidad, 27 abril-17 mayo 1899]*¹¹

Después de un día y dos noches de navegación buena y feliz llegamos el 27 por la mañana a Puerto España de la Isla Trinidad. Como ninguno habíamos estado aquí, al fondear el vapor procuré que un sacerdote que hablaba bastante bien el inglés y marchaba a tierra, me contratase con los bolereros negros al fin de evitar líos y enredos con esa gente. Se contrató que por media libra nos traerían el equipaje, y luego al cargar el equipaje dijo era mucho, y al ver no quedaban botes, pedía una libra. Procuré arreglarme con un lanchón grande que allá llevó carga, pero no quisieron hacer competencia a los negros del bote, que después de mucho tardar nos cargó con parte del equipaje y, viendo yo lo lejos que estaba el vapor de la playa, me temí nos llevaran el equipaje que allí quedó, pero todavía llegó bien, pues fueron los boteros por lo dejado en el vapor y cumplieron con traérmelo todo.

Mucho tuvimos que esperar, pero ... no hubo novedad. Me vine a la ciudad, en la calle o plaza frente a la catedral encontré un sacerdote que me dijo no estaba el señor arzobispo, que sabe bastante español y al que nos recomendaba monseñor Durán. Cogimos el padre Isidoro y yo un carrua-

¹¹ Ff. 39v-44v.

je, que nos llevó a la iglesia donde decía el sacerdote estaba el señor provisor, pero, llegados allá, nos dijeron no era allí, sino en el presbiterio, cerca de la catedral. Lllaman aquí presbiterio al convento de padres dominicos ingleses. El prior que tiene facultades de vicario del general de ellos en Roma, pues parece que esto corresponde al general, no a provincia ninguna dominicana del mundo, es también cura párroco de la catedral y tiene tres o cuatro iglesias sucursales cuyas servidas también por padres dominicos, súbditos suyos. Tienen las facultades del párroco de la catedral, administrando todos los sacramentos, incluso el bautismo solemne, pues tienen las tres o cuatro iglesias sucursales pila bautismal. Hay algunas parroquias más, servidas por padres dominicos todas ellas.

Como ni les entendíamos ni nos entendían sino en latín, hubo alguna dificultad, pues sólo trajimos una tarjeta de monseñor Durán para el señor arzobispo, que habla español, y éste no estaba aquí, en la capital. Vino aquí el sacerdote que en la plaza de la catedral encontramos, leyó la tarjeta, se la tradujo a los padres y todos se allanó. Yo me volví a la aduana para avisar a los padres que allí quedaron. Aquí en el presbiterio quedó el padre Musitu, y al llegar yo a la aduana todavía no estaba todo el equipaje, pues no habían vuelto los negros del bote. Mandé vinieren al presbiterio tres en el mismo carruaje que yo llevé, y me quedé allí con el padre Paciente. Había allí uno que hablaba español y, por evitar gastos de transporte, quería yo saber si nos dejarían con licencia del cónsul de Venezuela desembarcar en San Félix, y de ese modo establecería yo las dos residencias o misiones en Barrancas con el padre Eusebio Ortuoste y padre Barroso, y la de Upata con el padre Isidoro Musitu y padre Demetrio.

Pregunté si estaba lejos la casa del cónsul venezolano y me dijo que sí y que en su misma casa podría yo dejar el equipaje. Para esto no podía yo fiarme, pues no lo conocía y me fui con el que sabía español a ver al cónsul. Por cierto que está bastante lejos y yo con sólo el café del vapor –eran más de las 10– y con los pies malos, sin poder andar, y sin conocer al que me guiaba ni saber qué clase de pájaro era, pero ... Llegamos, por fin, a casa del señor cónsul que por cierto me recibió muy bien y sintió no poder complacerme, pues no está autorizado para esos permisos. Me propuso mandar un cablegrama a Caracas, pero no me atreví por el gasto que había que hacer y, además, que yo comprendía tenía monseñor Durán deseos de entrar acompañado por nosotros en Ciudad Bolívar. Desistí ya de ello, volví para la aduana y mi acompañante me llevó por otra calle, me introdujo en una casa que dijo ser la suya, que subiera a tomar algo y descansar, pero desde el primer peldaño yo me volví a la calle, di las gracias a mi interlocutor, y esto debió sentarle no muy bien, pues ya me abandonó.

Como hacía tantísimo calor y yo no sabía el camino o calle de la aduana, andando más de lo que debía, llegué al sitio que a mí me pareció estar cerca de la aduana, pero no era así. Estaba interceptado el paso por el ferrocarril

que llegaba entonces y ya pedí un coche que al momento allá me llevó, y encontré al padre Paciente, sin que hubiese llegado el equipaje dejado por nosotros en el vapor, pero me dijo estaba cerca, y al momento llegó. Descargaron, se acercó el de la aduana, abríamos los baúles y, molestos, pero él nos interpeló: ¿Llevan tabaco? Unos cien del gasto, le contestamos, pues era así. Volvió a preguntar si llevamos ron o revólver. Contestado que no, dijo podíamos sacar todo y nada mandó abrir. Los mismos del bote buscaron carro para traer al presbiterio el equipaje. Nos pedían cinco dollars, pero otro empleado de aduana, que hablaba bastante español, dijo: no paguen ustedes eso, es carísimo, salió fuera y nos dijo luego por tres dollars lo llevan otros, y arreglado nos vinimos con el coche al presbiterio, y el cochero me hizo pagar cuatro chelines, pues decía había estado una hora. Se los pagué

Ya en esta casa todo son obsequios para nosotros. Para todo cuanto puede necesitar un religioso y más, siempre atentos por lo mismo que en latín teníamos que entendernos. Sin embargo que ellos tienen comida de pescado, siempre nos acompañan padres, y respetables, al otro refectorio; la catedral y demás iglesias en que ellos tienen jurisdicción, está siempre todo a nuestra disposición. Ellos mismos, y más este santo prior nos invitó a predicar y nada más que por darnos a conocer. Quisimos comprar papel y tinta, y nos proveyó con abundancia de ello. Hasta mandé cartas para el correo: quise pagar los sellos de franqueo y no lo permitió, me devolvió el dinero.

Al día siguiente de llegar salieron algunos padres, pues había que hacer provisiones de alguna cosa más necesaria para las dos misiones primeras, e inmediatamente un venezolano preguntó si queríamos predicar por la tarde. Vino aquí, le prometí que sí y quedé en predicar yo en la catedral y el padre Paciente en la iglesia de Rosario a la noche siguiente, sábado 29 de abril, y yo el 30. Las iglesias se llenaron, y, al parecer, gustó, pues nos vimos en la necesidad de principiar el mes de mayo, día primero el padre Paciente en la iglesia del Rosario; yo, el día 2; el padre Isidoro Musitu, el 3.

Vino un padre dominico de uno de los pueblos y quiso fuésemos a su pueblo también a predicar, porque allí hay mucho español, ya desde antes, cuando a España perteneció esto. El pueblo se llama Caura. Quedé en hacer el viaje, y él mandaría aquí a un sirviente suyo, pues había que ir a media hora en ferrocarril hasta Tunapuna y de allí en un carruaje hora y media hasta Caura. Saliendo de aquí el jueves a las 8 y media de la mañana y por la tarde predicaría, pero como el padre prior quiso celebrásemos el día de nuestra madre santa Mónica en este santo convento y hasta invitó al excelentísimo señor arzobispo a ello, no me era posible y no voy yo a Caura sino el padre Paciente. Como nos habían dicho llegaría el lunes 1 de mayo el señor arzobispo, pregunté el martes 2 y dijo el padre prior había llegado a las 10 de la noche y que ya él le había hablado y nos acompañaría a palacio a las 3 de la tarde, en que nos recibiría. Sin embargo de todo, el padre prior

mandó a sacarnos licencia del señor provisor para celebrar misa los seis, y el segundo día también él mismo nos sacó licencias para confesar en español si alguno quisiera hacerlo con nosotros.

Al segundo día de llegar me mandó una señora una tarjeta, diciendo: Ana de Seijas desea hablar con los padres agustinos en esta su casa, y tiene el gusto de darles la bienvenida y saludarlos. Pregunté quién era, y me dijeron: es una señora venezolana, madre de la superiora de las dominicas que están cerca de la iglesia del Rosario, expulsadas en tiempo de Guzmán de su patria Venezuela. Como yo predicaba aquella tarde, no fui y esperé al día siguiente, aunque también prediqué en el Rosario. Es ciega ya la pobre señora de vieja, y se alegró muchísimo vernos en su casa. Me dijo había oído el sermón del padre Paciente y que le animó mucho y estaba mejorada por ello. El día antes recibí una carta de las madres dominicas, cuya superiora o priora es una hija de esta señora. Me suplicaba fuese por allá, y nos mandaba papel de cartas y sobres más media onza en oro. Quise verlas el mismo día de estar con su madre, que fue el 2 de mayo, pero se me hizo tarde con la amable y cariñosa conversación de la señora de Seijas, que me dijo le habían vendido los liberales todos sus intereses en Venezuela, pues cuando se quedó viuda, por que no la obligasen a cosas contra la religión, se vino a país extranjero y con su hija, que tenía 10 y todas las había ido casando y ni un sobrino ni hijo ni descendiente alguno suyo de 25 que son se le había muerto en Trinidad. Mi familia, gracias a Dios, no sabemos dónde está aquí el cementerio, y ella debe tener sus 70 años.

Por la tarde del día 2, sin embargo de haber llegado un padre dominico norteamericano que pasaba para el Perú, le dejó aquí con los demás padres y nos acompañó el prior para presentarnos al señor arzobispo. ¡Padre Patricio! Nos recibió al momento, nos abrazó con efusión, dándonos la bienvenida y no pudo estar más obsequioso con nosotros. Dijo sabía habíamos predicado y que sentía muchísimo no haber ido a la catedral ni podía ir por la noche a la iglesia del Santísimo Rosario, porque tenía mal una pierna de reuma, por lo que el médico le había mandado guardar quietud. De su buena presencia y afabilidad, hasta cariño, con nosotros todo cuanto se diga es poco. Salió hasta la escala a despedirnos, y me dijo pondría con mucho gusto un artículo mío o varios sobre Filipinas en el Boletín de la diócesis, que él para ello mandaría traducir. Prometí hacerlo, y lo sensible es que lo haga uno tan sumamente mal.

El 3, cuando íbamos a salir para visitar a las monjas del Santísimo Rosario, me avisaron me buscaban y querían hablar conmigo dos señoras. Bajé a la portería y me dijeron eran venezolanas y de la Guayana, que nos habían oído predicar y habían preguntado, y les informaron íbamos para su tierra. Que como era noticia tan sumamente grata para ellos, les había halagado [y] querían informarse si era verdad. Oída mi contestación afirmativa, me dijeron era y tenía una de ellas allí su madre y familia y que

allí iba ella también. Las dos hablaban bien el español, y dijo una de ellas que la madre de la otra era la que cuidaba y se encargaba siempre de los padres las pocas veces que allí van, pues se pasa un año y más sin ver por aquel pueblo un sacerdote, y dicho se está cuánto se alegrarán allí cuando lo sepan, pues hasta ahora nada saben. Su alegría, según manifestó, subió de punto cuando la dije que allí permanecerían los padres, y estaba dispuesto a traer tantos padres cuantos pudieran mantener. Nos suplicó visitásemos a una tía suya que tiene los intereses y personas queridas en Guayana y su casa allí y aquí en Trinidad, porque allá no quería vivir supuesto no tenían sacerdotes. Le prometí iríamos todos a visitar las monjas de Santo Domingo en el Rosario, y contestó: pues yo esperaré en la puerta, y así lo hizo. Fue muy grande la alegría de la tía, efectivamente, y también la nuestra con sólo ver ya la buena acogida que en Guayana habíamos de tener.

Seguimos después a las monjas, y ... todo cuanto se diga para expresar el contento de aquellas buenísimas esposas de Jesús será muy pálido y como no decir nada. Todas salieron al locutorio, di las gracias a la madre priora por la caja de papel y sobres con la carta y media onza que nos mandó, y todavía nos regaló un billete de cinco duros que le habían dado el mismo día 3 para que rogaran por la conversión de una persona y varias otras necesidades. La obligación y limosna, todo lo traslado a usted, padre Patricio. Les dije estábamos a su disposición y que el 4, día de nuestra madre santa Mónica, iría el padre Demetrio a decir una misa que aplicaba ya por la intención de la madre priora en agradecimiento a tanta amabilidad y cariño y buena voluntad hacia los pobres desterrados de Filipinas.

Al visitar al señor arzobispo me dijo escribiera algo sobre Filipinas, nuestra salida de allí y venida a Trinidad para el *Boletín Eclesiástico*, pues haría buen efecto, y nos recomendaría a la piedad de los buenos y muchos católicos que hay en Trinidad. Esto era un compromiso para mí, pero considerando la persona que me lo decía y que era imposible no dar gusto y complacer al señor arzobispo, le dije haría lo que pudiera por complacerle. Pero el 3 por la tarde nos avisó un padre dominico que fuésemos a la redacción del *Boletín*, que querían escribir sobre nosotros y allí había una monja, dominica también, que quería conocernos y serviría de intérprete en las noticias que el redactor del *Boletín* quería dar sobre nosotros. Para ello nos esperaba el carruaje y ya sabía bien el cochero a dónde iríamos, y nos volvería a traer aquí. Llegados que fuimos, nos enseñaron la imprenta y demás dependencias que efectivamente están bien y con buenas máquinas, con mucho orden, y todo muy bien como saben hacerlo los ingleses.

Nos hizo varias preguntas la madre dominica, venezolana por cierto, y que se conoce poseía el español y el inglés. ¿Por qué y cómo habíamos salido, cuántos quedaban en Filipinas, cuántos había presos de cada corporación, y quién había hecho la oposición a nuestra estancia en Filipinas? A todo contesté lo mejor y más ajustado a lo que a mí me parece ser la verdad (va el número del *Boletín* en inglés). Nos despedimos ya tarde de allí.

El día 4 tuvo que ir el padre Paciente a Caura, pues yo no podía ir a predicar allí, según me dijo el padre dominico, su párroco. Este pueblo es casi todo de españoles y hay así otros más; desean mucho oír predicar en su idioma. No fui pues por obsequiarnos el padre prior de esta casa, como día de santa Mónica. Había invitado a comer aquí al excelentísimo arzobispo y prometió venir, como lo hizo. Pregunté al señor provisor, también dominico y muy cariñoso con nosotros, si el señor arzobispo llevaría a bien pusiésemos una residencia, y me contestó: lo desea por haber aquí tanto venezolano y tanto que habla español, y el único dominico que lo habla está enfermo y el otro está lejos. Me dieron facultades para confesar monjas, pues las dominicas desterradas de Venezuela escribieron al señor arzobispo, y se alegraron muchísimo, así como al saber lo de la residencia. Ya hoy, 5 de mayo, escribo a Panamá; vengan padre Hilario Sánchez, padre Cándido [sic] Larrondo y el hermano Ángel o el corista que trajo el obispo de Pasto. Además, pido a España hasta doce más.

El día 3 por la mañana vino un señor que dijo era casado y llevaba aquí 22 años y en secreto me entregó cincuenta dollars de limosna. Dice había sabido que veníamos de Filipinas y estábamos faltos de recursos para ir a la Guayana. Di las gracias lo mejor que me fue posible y le dije iría a ver su familia, cosa que agradeció, pues todos comulgamos mañana como primer viernes de mes. Por la tarde él mismo nos llevó un carruaje y efectivamente vi era todo una buena señora y una católica familia. Les ofrecí decir una misa el 5 en la iglesia que quisieran. Con reparo me dijeron en la del Rosario. Fui yo que confesé a la señora y di a todos la comunión. Esto mismo hice con las dominicas, víctimas de Guzmán, pero que han conseguido hacer un convento, están aquí muy bien y nos mandaron media onza en oro de limosna y una caja con sobres y papel de cartas, el día de santa Mónica una docena de pañuelos blancos y muy buena voluntad. No han parado hasta que ya me sacaron el sí de mandar por la ropa sucia y rota, que ellas nos la arreglarían. Con la residencia aquí están más contentas que nosotros y lo estamos mu[cho].

El señor arzobispo, provisor, también dominico, y demás padres a porfía en obsequiarnos. Dije al señor provisor si llevaría a bien pusiésemos una residencia procuración aquí para la Guayana, y me contestó: se alegrará, pues quiere tener algún español porque muchos hablan por aquí ese idioma y nosotros no lo sabemos bien. Hay también pueblos que casi todos son descendientes de españoles, hablan el español y si bien con la instrucción primaria obligatoria y en inglés todos los jóvenes y muchachas hablan y saben ese idioma, hay muchísimos de mayor edad en los pueblos como San José, donde antiguamente estuvo la cabecera, y otros en la misma línea del ferrocarril, que no lo entienden y siempre están ávidos de oír predicar en su español y confesarse en ese mismo idioma. Ustedes mismos lo habrán comprendido en las noches que han predicado en la catedral e iglesia del Rosario. En los cinco o seis sermones que hemos predicado las iglesias estaban

llenas de bote en bote, sí, señor. Y todos ávidos de oírles, añadió el señor provisor, y sucederá lo mismo cuantas veces prediquen.

Comprometido estaba yo a ir a Caura para predicar y como aquí venía el excelentísimo señor arzobispo, fue allá el padre Paciente Corral, y efectivamente la pequeña iglesia del pueblo se llenó y en las treinta y tantas horas que allí estuvo, siempre estaba llena la casa cural de la gente principal y no principal para oír y ver al padre. Con sentimiento de todos se vino, y ellos quedaron con la esperanza de verle otra vez por allí o algún otro de nosotros, pero no se pudo por los compromisos que teníamos de predicar aquí en la catedral y en la iglesia del Rosario, pues nos habían vuelto a instar predicásemos más, hasta que llegue monseñor Durán, y yo así lo prometí, visto el buen resultado de los anteriores sermones, la instancia por que repitiésemos la predicación y la avidez que en ellos se notaba por oírnos más.

El día 6 me avisó el portero había unos que hablaban español que querían hablar con nosotros. Fuimos a la portería y allí el señor Sucre, en palabras sumamente satisfactorias para nosotros y en nombre de la colonia venezolana de Trinidad y de todos los que hablaban español nos dio las gracias y regaló una bolsa con 25 libras esterlinas, que con la premura del tiempo y los pocos recursos que ahora hay, habían podido recoger para que pudiésemos aviarnos de algunas cosas necesarias a las misiones y como muestra de la simpatía que en Trinidad habíamos despertado. Que sentían muchísimo no pudiera ser más y que si nos determinábamos a poner la residencia aquí, todos estaban determinados [a] ayudar y con el tiempo se edificaría una iglesia para nosotros. Les di las gracias por tanto interés como se tomaban por nosotros, y expresé que más recibíamos la buena voluntad que el don, y aquella veía era buena y era más digna de agradecer, que los contaría siempre como bienhechores de la corporación a que tan indignamente pertenecíamos y siempre les tendríamos presentes en el sacrificio de la misa, suplicándoles al mismo tiempo nos encomendasen a Dios para que en la Guayana hiciésemos mucho fruto y aquello prosperase en lo espiritual y material en bien de todos y mayor gloria y servicio de Dios nuestro amado Padre y Señor. Eran cuatro: el señor Sucre, el señor puertorriqueño que me regaló las diez libras los días anteriores, un joven de Margarita, según dijo, y otro caballero, cuyo nombre ignoro, pero ya de alguna edad y venezolano.

Todos los días vamos uno u otro a decir misa a la Virgen del Rosario, porque así nos lo suplicaron las madres dominicas venezolanas y modernas ya de aquí. Pidieron al señor arzobispo nos diera también licencias para confesar monjas y verbalmente me las dio. Él se fue a decir misa a la iglesia y después del desayuno me avisaron al confesonario. Sin embargo, a ninguna confesé, pues nada más querían consejos y preguntar algunas cosas y casos. A todo satisfice lo mejor que pude. Se ve es convento muy observante y que honra sobre manera a su director, padre Víctor, y al padre Álvarez,

hoy día su confesor y párroco de un pueblo algo lejano de aquí. Por lo que es grandísimo el interés que estas santas mujeres se toman por que nos quedemos. Por ello ruegan mucho a Dios por medio de san José y su santísima Esposa, nuestra madre santísima. Nos hicieron prometer mandaríamos la ropa sucia o rota que tuviésemos y mandaron por ella alegres y satisfechas, pues ni con la docena de pañuelos, media onza en oro, una libra en billete y la caja de papel sobre que nos regalaron, con nada se satisface su afecto y piedad hacia nosotros. Dios se lo pague, como se lo pedimos todos. Es mucho el interés que ellas se toman por nosotros.

Ayer vino por la tarde un joven Barceló, que dijo era de Ciudad Bolívar y estaba aquí por causa de las revueltas de Venezuela. Me dijo si era verdad nos quedábamos alguno por aquí. Le contesté que no podía, pues estábamos comprometidos a seguir con monseñor Durán a la Guayana, pero que pronto tendrían aquí dos o tres que ayudasen en todo hasta en buscar ajuar para casita que se alquilara cerca del Rosario, a poder ser, y me dijo que como ésa es una aspiración ya de mucho tiempo de los venezolanos que aquí residen, nada les faltaría. Se ofreció para todo, y quedó en hablar a otros paisanos suyos al efecto. Hasta le propuse el medio que podrían tener para proveerles de ajuar, teniendo como tienen los venezolanos tanto, pues a nosotros con tener donde sentarnos, sea del color que se quiera, vieja o nueva, con que sea fuerte nos viene bien, porque somos pobres. Venía a recoger una misa en la iglesia del Rosario, y quedé con él se diría hoy, 8 de mayo, a las 7 de la mañana.

Yo hoy me he resuelto dejar aquí al padre Paciente solo hasta que llegue el padre Indalecio, que pienso quede aquí con otro y el lego o corista que tengo llamados de Panamá. Escrito esto, vino a mi cuarto el padre prior de la casa y me dijo: dice el señor arzobispo que lo de quedarse aquí no puede ser, porque hay contrato entre la corporación de dominicos y la Propaganda Fide que sólo los dominicos administren esto. No queremos nosotros administrar ni mucho menos, le objeté yo, sino procurar desde aquí por los de la Guayana, y que los que vayan y vengan tanto de España como de otras partes tengan casa dónde ir. A esto último me dijo que se les recibiría como a ustedes. Tocaron la campana y se fue diciendo: *Deus providebit*¹².

¿Ese contrato con Propaganda Fide no lo sabe el señor provisor, dominico también? Pues ¿cómo me dijo él al proponerle yo la idea que si nos quedábamos, los mismos venezolanos levantarían la iglesia? ¿Cómo me dijo que el señor arzobispo se alegraría, porque se necesitan padres españoles? ¿Cómo hay dos seculares que administran también? ¿Cómo hay un colegio de franceses del Espíritu Santo?¹³ Cuando al padre prior le di el papel en

¹² Gn 22,8.

¹³ Los padres del Espíritu Santo dirigían el St Mary's College desde 1863: *Catholic Directory of the West Indies. 1916*, Puerto España 1916, 285-86.

que yo le preguntaba y consultaba sólo si podría preguntar al señor arzobispo sobre ello, ¿por qué no me indicó algo? Y aun ahora a las monjas el subprior les dijo que eso no podía ser de ninguna manera.

Hoy, 9, estuve con un padre francés del colegio que aquí llaman del Espíritu Santo y, explicándole yo lo que nosotros queríamos, me dice: no veo inconveniente ninguno. Éste habla bien el español; colegio francés aquí también, nosotros no queremos administrar nada, sino que los padres, cuando vayan y vengan a la Guayana, tengan dónde ir, quién les guíe en todo y consiga aquí lo necesario allá. Quizá pues la negativa del señor arzobispo esté fundada en que yo decía si aquí se podrían mantener predicando y confesando y con la celebración dos padres, que les podrían ayudar, si querían. Nunca fue mi pensamiento administrar más que lo nuestro.

Hablé también hoy con el padre Víctor, dominico que habla bien el español, y me dijo: si yo he estado en la procuración dominicana de Emuy y sé qué es lo que usted quiere. No habrá inconveniente ninguno. Cuando vuelva el señor arzobispo, le hablaré yo. Me ha dicho: van ustedes a la Guayana, se establecen y luego viene alguno aquí por las compras que de seguro tendrán que hacer, y cuando ellos vean la necesidad que ustedes tienen de la procuración aquí, que la verán, cerca del monte, allí que los terrenos están baratos, podrán adquirir casa con jardín y tener las licencias para tener oratorio y decir misa en la iglesia que ustedes quieran. De este asunto no se habló ya más.

Ya la comisión de venezolanos me había entregado las 25 libras; ya las madres dominicas venezolanas, que tanto se interesan por nosotros, nos habían dado los 13 pesos oro, más de agradecer porque se mantienen de limosnas y de su trabajo; ya nos había entregado el padre dominico encargado de la iglesia del Rosario los 43,44 pesos oro, y comprando estábamos con esos recursos algunas cosas más precisas, suponiendo llegaría monseñor Durán el 10, pues el 12 nos aseguró hasta delante los obispos de Colombia que estaríamos en Ciudad Bolívar, y ... llegó un vapor de La Guaira. Sólo trajo una carta de un seminarista de Caracas a otro seminarista que se traslada a Ciudad Bolívar, y decía: el señor obispo Durán marcha a Roma el 7 con monseñor Silva. Me ha dicho da instrucciones al superior de los agustinos por carta. Ésta no llegó, ni el padre Palacios que dejé en Caracas para que le acompañase y querían fuesen dos. De éste nada sé hasta hoy, 15 de mayo.

El 12 viene un hombre al presbiterio y dice: monseñor Durán está en el puerto en el vapor holandés. Corrimos allá y... salió un padre Álvarez, sacerdote de Venezuela. Le pregunto y me dice: no, señor, no viene monseñor Durán; el 7 se embarcó en el vapor italiano para Roma. De modo que nos deja aquí, sin instrucciones, sin dinero, en país y casa extraña ..., y sólo con los títulos que le pedí para adelantarnos a él, si conseguía el permiso del Presidente de la República para poder desembarcar en algún puerto del

Orinoco antes de llegar a la aduana de Ciudad Bolívar. Este permiso, estando en el barco francés, me dijo monseñor Durán no le tenía todavía; esperen ustedes en Trinidad, el 12 de mayo estaremos en la capital de la diócesis. Tengo todo abandonado allí, sin sacerdotes, sin nadie a quien dejar; cuando ya estén ustedes instalados y esté enterado y pueda quedarse encargado de la diócesis un sacerdote que usted me dé para secretario, y hayamos visitado, dando misiones usted y yo, la Guayana, que yo todavía no he visto, iré yo a Roma para la visita *ad limina*; yo ahora no voy, no puedo. Tantas veces me lo dijo que así lo llegué yo a creer, pero ... ya se ve. Si nos lo hubieran dicho antes de recibir las limosnas que llevo mencionadas, había para cualquier cosa y ... Dios hizo nada supiésemos del señor Durán hasta que primero nos dio dinero para poder embarcarnos y llegar, *Deo volente*, a Ciudad Bolívar. *Quam bonus est Deus*.

El 14 me dijo el padre Ramos, sacerdote español, a quien conocí en Caracas, que el padre Palacios llegaría a Trinidad el 15 o 16, pues quedaba en Caracas esperando la mala alemana. Esto ..., si es verdad, se podría creer, he dicho para mi capote. ¿Por qué esperan a la mala alemana y no se viene en la holandesa? Vaya usted a saber esas cosas en la *formal* América. Por un *quid pro quo* o lo que fuese, no podía predicar el padre Álvarez venezolano, como habían anunciado al pueblo, y ... tuvo que encargarse de predicar el padre Musitu a las 7 de la noche, sin tener tiempo para prepararse, pues eran las 12 cuando nos lo dijo el dominico encargado de la iglesia del Rosario. Yo me había comprometido para predicar el 14 domingo en la catedral, y el padre Paciente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de modo que predicamos tres ayer 14. Como había prometido el otro predicar tres días seguidos, hoy predicará, *Deo volente*, el padre Demetrio, que antes ya predicó y gustó muchísimo, no siendo más que la segunda vez que predicaba, y pasado mañana predicará el padre Joaquín Barroso, de modo que todos habemos [sic] predicado en esta ciudad. La catedral anoche estaba llenita también de gente. Les prediqué de la malicia del pecado mortal, el padre Musitu en el Rosario, como había expuesto la Eucaristía, el milagro mayor del amor de Dios a los hombres. También había mucha gente. Les gusta la predicación en castellano. ¿Es por ser idioma más armonioso? Todo podía ser.

El 17 por la tarde salimos de Trinidad en el vapor *Delta*, llegando a Ciudad Bolívar el 19 por la tarde.

V

ACLARACIONES A LAS NOTAS QUE ESCRIBIÓ EL P. PATRICIO ADELL SOBRE SU VIAJE A AMÉRICA EN LO QUE SE REFIERE A PANAMÁ. POR EL P. BERNARDINO GARCÍA, ESCRITAS EN 1913

1. Nota biográfica del padre Bernardino

El padre Bernardino nació en Tarazona (Zaragoza, España) el 19 de mayo de 1862 y vistió el hábito recoleto en junio de 1877 en el vecino convento de Monteagudo. Luego cursó los estudios eclesiásticos en diversos conventos de España y Filipinas, a donde llegó a principios de octubre de 1883. En mayo de 1885 se ordenó de sacerdote en Cebú. Durante 14 años sirvió varias parroquias de las islas de Bohol, Cebú y Negros, hasta que en noviembre de 1898 la revolución le obligó a retirarse a Manila.

El 16 de abril de 1899 desembarcó en Panamá y se estableció en la iglesia de San José. Esta iglesia, que él renovarí­a por completo, devolviéndole su antiguo esplendor, fue el centro de su actividad en el Istmo. Construyó altares nuevos, la dotó de imágenes y ornamentos, estableció asociaciones y cofradías en honor del Sagrado Corazón, Nuestra Señora de la Consolación, san José y santa Rita y, sobre todo, atendió con esmero al confesionario y al púlpito. Fruto de su trabajo fueron algunas conversiones de masones y protestantes.

El padre Bernardino vivió intensamente la Guerra de los Mil Días y la Independencia de Panamá. Desde 1899 hasta el fin de la guerra atendió como capellán al batallón «Colombia». Después de la proclamación de la república lo sería del ejército nacional. En enero de 1902 presidió el entierro del general conservador Carlos Albán¹ y antes había dado vida, en colaboración con la señorita María Arias y la viuda de Luna, a un hospital de sangre abierto a los heridos de ambos bandos; al año siguiente atendió en su última hora al general Victoriano Lorenzo, fusilado el 15 de mayo de 1903, pronunciando «un impresionante sermón sobre lo efímero de la vida humana»². y el 20 de diciembre del mismo año bendijo la primera bandera nacional de Panamá. Poco después colaboró en la fundación del periódico *La defensa social*. También desarrolló una amplia labor educativa y catequética dictan-

¹ El sermón fue publicado en la *Corona fúnebre* de dicho general.

² Leonidas ESCOBAR, «Reminiscencias. Cómo fue el fusilamiento de Victoriano Lorenzo», en *Revista Lotería* 6 (mayo 1961) 16. Jorge PONTE-PORRAS, *Meditaciones en torno a Victoriano*, Santafé de Bogotá 1997, 197-98, reproduce algunas frases del suelto «Los últimos momentos de Victoriano Lorenzo», publicado en el periódico panameño *El Deber*. En él el p. Bernardino resumió los avatares de aquel trágico momento.

do clases en varios colegios. Desde 1900 hasta su salida de Panamá fue profesor de religión en las Escuelas Municipales y a partir de 1904 el gobierno le encargó también las clases de religión en el Instituto Nacional de señoritas. En noviembre de 1899 fue nombrado vicario provincial en Panamá y como tal dirigió la vida de la comunidad hasta su salida de la nación.

En marzo de 1910 regresó a España, donde su vida dio un giro de 90 grados. El apostolado cedió el puesto a la administración. Durante 22 años sirvió a su provincia (1910-12, 1931-33) y a la orden (1912-27) en calidad de secretario y definidor general. Pero nunca abandonó del todo el ministerio. Siempre encontró tiempo para el púlpito, el canto litúrgico, el confesionario y la dirección espiritual de algunas comunidades religiosas.

En 1933 quedó libre de oficios y pudo reasumir con nuevo vigor su antigua vocación apostólica. Se encargó entonces de la música en la iglesia recoleta de Madrid, cuidó de la catequesis infantil y atendió a la cofradía de la Consolación. El 20 de julio de 1936, a los tres días del alzamiento militar, cayó en manos de los milicianos y dio con sus huesos en la cárcel Modelo. Pero muy pronto pudo refugiarse en la embajada panameña, en la que le alcanzó la muerte el día 7 de enero de 1937.

El padre Bernardino fue un religioso celoso, amante de su orden y de exquisito trato social. En todas partes supo granjearse el cariño de las gentes y dirigirlo a fines apostólicos³.

En 1913, siendo secretario general, pudo ver la *Memoria* del padre Adell, que entonces reposaba en el archivo general de la orden. La leyó con atención, pero su lectura le decepcionó y le disgustó profundamente. Nunca habría podido imaginar que Adell, a quien, como gran parte de los religiosos, profesaba admiración y hasta cariño, se hubiera hecho eco en su escrito de habladurías y chismes y lo hubiera sembrado de tantas inexactitudes y de juicios tan duros sobre quienes habían sido sus colaboradores en la tarea de abrir a la orden el horizonte americano. Le dolió de modo especial el subjetivismo desdeñoso con que trató las cosas de Panamá y a sus principales protagonistas, es decir, al padre Félix Guillén y a él mismo. Era una injusticia que no podía quedar sin respuesta. Le repugnaba polemizar con un religioso ya difunto y de buen nombre en la comunidad. Pero la preeminencia de la verdad le obligó a empuñar la pluma para que ésta resplandeciera «pura, limpia y diáfana, como debe ser», aunque para ello se viera «en la necesidad de desmentir» afirmaciones del padre Adell que no creía «conformes con la verdad».

Por delicadeza y respeto limitó sus observaciones a los apartados dedicados a Panamá. Eran los que le parecían más desenfocados y los que él mejor conocía.

³ Más noticias en SÁDABA, 631; AVELLANEDA, 260-61; MATUTE, *Flores de mi pueblo o religiosos agustinos recoletos hijos de Tarazona en Aragón*, Madrid 1907, 195-201; Laurentino DÍAZ LÓPEZ, *Españoles en Panamá. Su aporte cultural*, Panamá 1998, 56-57; BPST 79 (1999) 346-50.

Su réplica es, en general, más precisa y mesurada que la *Memoria* de Adell, pero a veces también cae en inexactitudes y en apreciaciones subjetivas. No era fácil mantener la ecuanimidad ante las menudencias y comentarios con que Adell salpicó su escrito. Muestra de unas y otros son sus alusiones al uso del tabaco en la residencia de Panamá y sus comentarios sobre el viaje de Guillén al Darién o a la muerte del padre Mallagaray.

El padre Bernardino depositó sus «aclaraciones» en el archivo general. En 1930 pasaron al de Marcilla y en él siguen en la actualidad. En 1960 Tirso Alesanco prometió publicarlas como colofón de su edición de la *Memoria* de Adell, pero al final cambió de idea.

2. Texto de las aclaraciones⁴

Preliminares

Las aclaraciones corresponden a las páginas escritas por el padre Adell en esta forma:

- Aclaración 1^a página 32⁵
- Aclaración 2^a página 33⁶
- Aclaración 3^a página 79⁷
- Aclaración 4^a página 79, 80 y 81⁸

Confieso que tomo con repugnancia la pluma por tratarse de una persona a quien respeté en vida y su memoria continúa muy viva en mi corazón. Me repugna, porque tengo la obligación de desvirtuar algunas afirmaciones que el padre Patricio Adell hace, y para que resplandezca la verdad pura, limpia y diáfana, como debe ser, me veo en la necesidad de desmentir por no estar algunas de ellas conformes con la verdad.

Creo que al escribir el padre Adell lo que escribió no fue su intención decir una cosa por otra, pero tal vez las fuentes de su información no fueron tan veraces como debían de serlo, pues si respeto y veneración me inspira el acendrado amor del padre Adell a la corporación, respeto y veneración que me inspiran otras figuras que aparecen en el escrito y que no quedaron atrás al padre Adell en su acendrado amor a la orden a que pertenecieron y que hoy están gozando el premio de sus virtudes en el cielo.

Sentiría que alguno pensara que al escribir estas aclaraciones quiero aprovechar la circunstancia de que han muerto los que me podrían contra-

⁴ El texto original se conserva actualmente en AM, leg. 116, n.1.

⁵ *Infra*, 551-58.

⁶ *Infra*, 558-59.

⁷ *Infra*, 560.

⁸ *Infra*, 560-66.

decir. Ése es precisamente mi sentimiento, pues si en vida del padre Adell hubieran llegado a mi conocimiento, hubiera hecho las aclaraciones que pretendo y hubiera tenido verdadero placer que me hubieran contestado, pues de ese modo se hubiera patentizado más la verdad.

No pretendo rebajar en lo más mínimo la memoria de las virtudes y buena voluntad y abnegación del padre Adell, pero desde luego puedo afirmar (no me refiero a otros actos de su vida) que en lo que refiere, en sus *notas*, a Panamá, obró y se dejó guiar más por el corazón que por la cabeza, pues a nadie se le ocurre hablar como habla del Darién sólo por referencias y no temo me contradiga nadie (hay religiosos que aún viven y han intervenido en dicha región), que antes de tomar las tan famosas misiones debía haber hecho una visita el padre Adell o el de toda su confianza, padre Indalecio Ocio, pero ni uno ni otro se tomaron la molestia de visitar aquello y sólo se guiaron por referencias, que son muy bonitas puestas en papel pero muy desagradables cuando uno ve la realidad⁹.

A consecuencia de una carta que el padre escribió a nuestro padre provincial a Manila y a nuestro padre comisario apostólico fray Íñigo Narro con fecha 17 de noviembre de 1898 desde Panamá, donde aseguraba que «en Chepo podían vivir 20 religiosos» y «aquí en Panamá ... la vida es barata»¹⁰, nuestro padre provincial mandó doce religiosos a las órdenes del padre Félix Guillén de San José para que pudieran compartir con los primeros que les habían antecedido los trabajos apostólicos y la memoria de nuestros antepasados en aquellas regiones, que con el nombre de agustinos candelarios habían administrado espiritualmente el Darién¹¹, que desgraciadamente ha sido siempre la tumba de nuestros religiosos por la insalubridad de su clima.

El 6 de febrero de 1899 salimos de Manila en el vapor *Salvadora* para Hong Kong, donde debíamos tomar, después de visitar a nuestros hermanos en Macao, el vapor *China*, que nos conduciría a San Francisco de California, a donde llegamos el día 18 de marzo, y después de unos días de descanso, por tener que esperar la salida del vapor que hace el recorrido de las costas de las repúblicas latinas, nos embarcamos en el vapor *Acapulco* para Panamá, a donde llegamos el día 16 de abril del mismo año.

Para poder aclarar algunos puntos de las notas del padre Adell debo decir que al salir de Manila recibió, para gastos de viaje, el padre Félix Guillén pesos mexicanos 1.000, que, cambiados por el padre Benito Gabasa en Hong Kong, dio 4.000 (y no sé cuántos más), o sea unas 84 u 85 libras esterlinas inglesas, más o menos.

⁹ Ocio visitó El Darién en enero 1899 en compañía de un sacerdote secular: A. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Panamá», 90.

¹⁰ *Infra*, *Cartas 20 y 21*.

¹¹ *Libro de definitorios, 1895-1901*, f. 53v: AM, libro 14.

Hay que advertir que el equipaje de todos los misioneros eran, entre baúles y cajas de libros y dos cajones de tabacos para el padre Adell, cuarenta. En Manila se nos dijo que no se pagaba equipaje en los vapores norteamericanos y al tomar pasaje en Hong Kong se nos avisó sólo podíamos llevar las maletas, que todo lo de bodega tenía que pagar a razón de cinco centavos libra. Por lo tanto, ascendió lo que se pagó a 4,85 poco más o menos.

En el vapor se tuvo que hacer algunos gastos, que ascendieron, más o menos, a 45 y la estancia en San Francisco (8 días a dólares 2 de 13 religiosos, 441) más el pago del equipaje en el vapor *Acapulco* (pudimos conseguir para cada uno 30 libras de peso) dólares 80 oro. Resultado: que cuando llegamos a Panamá no tenía el padre presidente ni un centavo, habiendo gastado bastante del dinero particular, que con licencia del padre provincial llevaba para su uso.

Hechas estas aclaraciones, paso a hacer las aclaraciones a las notas en referencia y para poderlas comprender, quiero advertir que en el lugar que deba ser aclarado pondré una señal encarnada (†1º etc.) y el número corresponderá a la aclaración, de esta manera también con tinta encarnada: aclaración 1ª y así sucesivamente.

Aclaración 1ª

No sé por dónde principiar, pues son tantas las inexactitudes que el buen padre Adell consigna en sus notas que verdaderamente parece mentira que un religioso de las cualidades del padre Adell se hiciera eco de tanta tontería. Es necesario que vayamos por partes.

Cuando llegamos a San Francisco de California, todos quisimos retratarnos y ya en la fotografía alguien dijo que podíamos sacar un grupo, cuya idea agradó a todos sin excepción.

Cada uno, con el dinero que con licencia del padre provincial llevaba, pagó lo que le correspondía, y el grupo se pagó por partes iguales.

Como los retratos no podíamos recogerlos porque el vapor salía antes de terminarlos, y se nos dijo que se podían mandar por el tren a New York y de aquí por vapor a Panamá y que aún llegarían los paquetes antes que nosotros, dimos orden que los remitieran después de pagar el valor de sellos necesarios.

A esto se reduce lo que tanto pondera el padre Adell sobre los famosos retratos¹²; pero nadie pensó siquiera pedir un centavo para este objeto, pues era completamente libre el retratarse o no.

Como la cantidad que sacamos de Manila para gastos de viaje se había gastado en el pago de equipaje, hotel y travesía de Hong Kong a California,

¹² *Supra*, 433.

pudimos conseguir que el equipaje en el vapor *Acapulco* se pagara en Panamá. Con esta intención o condición permitieron el embarque.

Desde Mazatlán (México) y luego de Punta Arenas (Costa Rica) por orden del padre presidente puse un telegrama al padre Adell, diciéndole que para poder desembarcar necesitábamos 80 pesos oro, que era el exceso que debíamos.

El día 16 de abril del mismo año, como a las 6 de la mañana, fondeamos en la bahía de Panamá, y ¡cuál sería nuestra sorpresa que entre las muchas embarcaciones que atracaron a vapor, no tuvimos el consuelo de ver nuestro hábito, ni ninguna persona que en representación de él viniera a recibirnos, sabiendo como sabíamos que había hermanos nuestros en Panamá!

El contador o sobrecargo del vapor ni permitía desembarcar a los religiosos ni tampoco el equipaje y apuraba el pago. En vista de que el padre Indalecio Ocio no venía con el dinero necesario, el padre presidente pidió a los misioneros que del dinero que traían le entregara cada uno una cantidad a condición de que se les devolvería en tierra. Unos no tenían, otros se mostraron reacios, y entonces el padre Félix Guillén habló y les hizo ver la necesidad a los padres Melitón Martínez¹³, Francisco Mallagaray y Miguel Lascaray¹⁴, que eran los que tenían mayor cantidad, y con parte que el mismo padre Guillén puso de [su] peculio particular, que con licencia traía, se pagó lo que por equipaje se debía, y pudimos desembarcar después de cuatro (4) horas de espera.

Con mejor o peor voluntad dieron lo que se les pedía, pero nada se les devolvió, aun cuando el padre Ocio tenía fondos para eso.

Ya que no tuvimos el consuelo de ver al padre Ocio en la bahía, esperábamos encontrarle en el desembarcadero, pero nueva ilusión: no se presentó. Llegados al desembarcadero y, no encontrando a ningún conocido ni a nadie que en nombre de nuestros hermanos viniera a recibirnos, el padre Guillén con once se fue en busca del colegio de los escolapios, quedando yo solo en el muelle con más de 40 bultos y sin saber a dónde dirigirme.

¹³ Melitón Martínez (1860-1900), natural de Andoin (Álava). En 1889 viajó a Filipinas, donde se ordenó y administró varias parroquias de Bohol y Negros. En enero de 1899 fue destinado a Macao, donde se unió a la segunda expedición americana. En mayo de ese mismo año san Ezequiel le llevó consigo y le encomendó la parroquia de Tumaco. Enfermó pronto de beri beri y una fuerte anemia cerebral que en junio de 1900 le obligaron a retirarse a Chepo. A mediados de agosto se le permitió regresar a España, pero murió a la altura de Puerto Cabello a fines de ese mismo mes: SÁDABA, 672-73; *Libro de actas de la vicaría de Panamá*, 5-7.

¹⁴ Miguel Lascaray (1873-1904), natural de Gaínza (Navarra). En julio de 1895 llegó a Manila. Al año siguiente se ordenó de sacerdote y fue destinado a la parroquia de Loón (Bohol), donde residió hasta noviembre de 1898 en que se vio obligado a retirarse a Manila. En diciembre viajó a Macao y allí se incorporó a la segunda expedición americana. En septiembre de 1899 fue destinado a las misiones del Darién, donde todavía residía en 1902. Murió en la residencia de Panamá el 8 abril 1904: SÁDABA, 710.

La Providencia no abandona a los que en el nombre de Dios van cumplir la obediencia. Cuando estaba en el muelle meditando a qué obedecería ese abandono por parte del padre Adell, se presentó un español, natural de Peralta, por nombre Santos Jorge Amatriain, que de niño había estado en el colegio de Marcilla cantando de tiple, quien, viendo el abandono en que nos encontrábamos y sabedor que el padre Indalecio no bajó a recibirnos, él, por el amor al hábito, vino a nuestro encuentro para ayudarnos. No me explicaba la causa de que, sabiendo el padre Ocio, representante del padre Adell, que llegábamos aquella mañana, no apareció por el colegio Balboa ni menos por el muelle.

Santos Jorge, con muy buena voluntad, buscó carretas y mandó el equipaje al dicho colegio.

En el momento que llegué al colegio con todo el equipaje supe con sentimiento (los otros ya lo sabían) que, aunque la orden que recibimos en Manila –«pase a Panamá a las órdenes del padre Adell»– no iba a tener cumplimiento, pues sin haber descansado y después de un viaje de 67 días se nos leyó una carta del padre Adell que decía: «Venerable padre Félix, quédese en Panamá con siete y los demás vengán a Venezuela, y que el padre Indalecio se traiga todo el dinero, que yo lo necesito»¹⁵. Mucho disgustó a todos esta carta, pero estábamos prontos a cumplir lo que se ordenaba.

A los dos días de estar en Panamá recibió el padre Guillén una orden del reverendísimo padre comisario apostólico, nombrándole vicario de Panamá, y como el padre Adell lo nombraba al mismo tiempo superior de Panamá y le decía «que se quedara con siete religiosos», el padre Guillén no hizo, como el padre Adell asegura, «y ya no reconoció nada apenas». Reconoció la autoridad y no se guió por sí mismo, como se quiere indicar, sino que en virtud de la autoridad de que estaba investido y de la autorización que se le confiaba, eligió a los siete religiosos que con él debían quedarse, y era muy natural eligiera a aquellos en los que tenía confianza por haberlos tratado con más asiduidad, y muchos habíamos estado de súbditos suyos en la vicaría norte de Bohol (Filipinas).

No comprendo qué quiera decir el padre Adell al decir «cuando yo me marchaba para Ciudad Bolívar ya sabía yo quiénes habían llegado con el padre Guillén. *Le escribí* que vengán fulano y zutano, y mandó los que quiso y tanto que en los títulos que yo llevé del señor obispo de Ciudad Bolívar, iba el padre Bernardino cura de Barrancas, y éste no fue, sino que lo dejó en Panamá como su mentor»¹⁶. No comprendo, repito, lo que el padre Adell

¹⁵ Carta desconocida. En la carta del 9 abril 1899, que es la primera conocida, Adell recomendaba a Guillén el espíritu de pobreza y le sugería que se quedara en Panamá con tres religiosos y los demás los mandara a Venezuela. No se encuentran en ella las palabras citadas por Bernardino. Podría pertenecer a la carta que ese mismo día Adell escribió a Indalecio Ocio y que no ha llegado hasta nosotros: infra, *Carta 65*. En la carta a Ocio de 29 abril 1899: infra, *Carta 76*, le mandaba que se trajera consigo el dinero sobrante.

¹⁶ Supra, *Memoria*, 433.

quiera decir con esto, pues todas las cartas dirigidas por este padre al padre Guillén, éste me las enseñó y en ninguna vi «vengan fulano y zutano», sino «quédese con siete religiosos»; menos comprendo lo que quiera decir: «lo dejó en Panamá como su mentor». El padre Guillén no necesitaba mentor alguno, pues todos (sus enemigos inclusive) reconocen su talento, y, aunque amante de la corporación como el que más, puedo asegurar que no se dejó guiar por sólo su corazón, sino que trabajaba tanto con la cabeza como con el corazón.

Bien pudo recordar el padre Adell que en la primera carta decía «que quedara uno con él (padre Guillén) en Panamá para que le ayudara en el púlpito y confesonario»¹⁷, y aunque yo reconozco que no tengo dotes ni para lo uno ni para lo otro, casi di gracias al Señor por ser compañero del padre Guillén, porque yo sí podía estar contento con tenerlo por mentor.

No sé cómo se compagina lo que el padre Adell afirma: «Cuando yo me marchaba para Ciudad Bolívar, ya sabía etc. ..., y tanto que en los títulos que yo llevé, etc.»¹⁸. Salía de La Guaira para Bolívar a verse con el obispo y afirma: «los títulos que yo llevé, etc.». De modo que extendió los títulos a mi favor antes de ver ni conocer al señor obispo de Ciudad Bolívar. No comprendo¹⁹.

El día 28 de abril llegaron, en compañía del ilustrísimo señor Moreno, los padres José Cardona, Joaquín Igúzquiza, León Ecay y el corista Matías Sanmartín, enviados por el padre Adell desde Venezuela, que, sumados a los ya existentes –padres Guillén, García, Martínez, Sánchez, Mallagaray, Falces y Lascaray, más los que estaban en Chepo –Moleres, Pérez, Landa, Larrondo y hermano Cemboráin–, sumábamos el número de 16 religiosos, y el contrato firmado por el padre Adell, sólo exigía diez, de modo que aquí principió el calvario para el dicho padre Guillén²⁰.

¹⁷ *Infra*, Carta 65.

¹⁸ *Supra*, Memoria, 433.

¹⁹ Se lo habría explicado si hubiera recordado la permanencia simultánea de Adell y Mons. Durán en Caracas durante varios días. «El día 24 [de abril] dije a monseñor Durán no me era posible esperar para hablar con el señor Presidente, porque había escrito a Puerto Cabello a los padres que venían en el vapor francés *San Lorenzo*. Había yo mandado un telegrama y eran ya las 11 y no contestaban; si había alguna novedad en ellos desde Caracas me sería imposible acudir y, por lo tanto, me bajaba yo aquella misma tarde a La Guaira, pues ni los que venían sabía yo. Le propuse sacase el permiso para desembarcar en San Félix del Presidente y con los títulos, por si acaso, para el padre Isidoro Musitu para Upata, como misionero, más los compañeros que yo designase, y para el padre Bernardino García de Barrancas y demás pueblos por aquel lado del río Orinoco. Desembarcaríamos, vería yo aquello y después, cuando su ilustrísima viniere, me embarcaría yo en San Félix con él para Ciudad Bolívar. Parece le gustó la idea, tomó los nombres de los que se habían de quedar como misioneros y uno de los jóvenes se quedaría para bajar los títulos al día siguiente, la carta para el señor arzobispo de Trinidad y el permiso para desembarcar en el Orinoco»: *Memoria A*, f. 38rv.

²⁰ El contrato no impedía buscar otros puestos de trabajo, que era el fin último del viaje, y facultaba a los superiores de la orden para aumentar el número de religiosos.

Disgustado estaba el padre Guillén porque no contaba con fondo alguno para dar de comer a tanto religioso y aumentaba este disgusto el que los cuatro nuevamente llegados decían a todo el que los quería oír «que los habían engañado». El uno aseguraba que venía de organista²¹, y que lo «habían embarcado en el tren en Zaragoza a empujones». Los dos (Ecay e Igúzquiza): «que venían de curas como en Filipinas para ayudar a sus familias». El disgusto de todos era grandísimo. El padre Guillén quería devolverlos; ellos querían volverse, pero no había un centavo para los pasajes. Por fin, el padre Guillén les habló, y convinieron en quedarse, pero con la cantila [=cantilena], repetida todos los días y a todas horas, que «los habían engañado»²².

El día 1 de mayo se embarcó para Venezuela el padre Indalecio y, a pesar de ver la situación de los que quedábamos, se llevó todo el dinero que tenía, habiendo entregado, no sé por qué concepto, al padre Guillén la suma de 149 pesos colombianos, equivalentes a unos 55 duros españoles, y, además, 300 ídem para decir 300 misas. Con esta cantidad tenía que hacer frente a todas las necesidades.

Dispuestos estábamos todos a sufrir, si era necesario, y sobrevino un disgusto serio con el señor obispo.

Este señor había tenido un disgusto con el padre Molerés antes que nosotros llegáramos y, debido a la conducta de este padre y también al carácter del padre Indalecio, quien pudo arreglarlo, pero no hizo nada²³, quiso el obispo rescindir el contrato firmado por el padre Adell y, si no rescindirlo, quiso poner ciertas condiciones que lo hacían imposible, como era quitar la celebración. En punto aparte hablaré del contrato.

Para la rescisión o revisión comisionó el señor obispo a los padres Terradas, escolapio²⁴, y padre Félez, clérigo español secular. Las condiciones que exigían y ponían al padre Guillén eran imposibles. Querían bajar la pequeña pensión –20 pesos que daba a cada religioso– y se desligaba de dar la celebración que había prometido; además que sólo admitía diez religiosos en las misiones. El padre Guillén ni estaba autorizado para revisarlo, ni mucho menos para rescindirlo, ni tampoco tenía fondos para retirar los religiosos, pues en aquella ocasión no había en caja más que a lo sumo 50 pesos. Varias fueron las conferencias que tuvieron lugar y no se sabía qué

²¹ José Cardona: SAN EZEQUIEL MORENO, *Obras completas* 2, 746-47.

²² *Ibid.*

²³ Sobre este incidente: infra, *Cartas 55 y 71**; también SAN EZEQUIEL MORENO, *Obras completas* 2, 746.

²⁴ Esteban Terradas (Granollers, 1844 - Camagüey [Cuba] 1920), superior a la sazón del colegio *Balboa*. Llegó a Panamá en 1893 procedente de Chile, y allí continuó aun después de la clausura del colegio: Pedro M. ALONSO MARAÑÓN, *La Iglesia docente en el siglo XIX. Escuelas Pías en España y en América. Formación del profesorado y expansión educativa*, Alcalá de Henares 1996, 676, 690. Murió en Cuba, donde había trabajado en su juventud. Se distinguió por sus dotes oratorias y pedagógicas. Dejó inédita una *Vida de San José de Calasanz* en tres volúmenes.

hacer, pero nuestro hermano, el ilustrísimo señor Moreno, –estaba en Panamá– vino en nuestra ayuda, habló al señor obispo y dijo, para que todos lo oyesen: «si no pueden quedarse en Panamá, la diócesis de Pasto es grande, vengan conmigo». Debido a la conferencia de los dos obispos o a que vieron que teníamos quién nos protegía, cambiaron las cosas. El padre Guillén se hizo querer del señor Peralta y, sin haber hecho nada en concreto respecto al contrato, continuamos en Panamá, conviniendo, sin embargo, que el señor Moreno se llevara a los padres Marciano Landa, Melitón Martínez y Gerardo Larrondo²⁵.

Dice el padre Adell en sus notas: «fue el padre Guillén al Darién para colocar los padres, y éste no vio las casas donde habían de habitar». No comprendo cuál sea la razón que tuviera el padre Adell al querer herir de ese modo al padre Guillén al afirmar lo que dice.

El padre Guillén fue al Darién con los padres Mallagaray y Ecay y vio, no sólo las casuchas, porque ni casas ni iglesias podían llamarse las destinadas para los religiosos, sino que vio las fatalísimas consecuencias que había de producir el contrato celebrado por el padre Adell²⁶, contrato que jamás debió haber firmado sin haber visto antes lo que aquello era, pues si las misiones del Darién estaban formalizadas cuando las tenían nuestros hermanos los candelarios fue porque todavía estaba aquella región sometida al gobierno de España, pero, abandonadas por completo desde el año 1821, fácilmente puede comprenderse cómo estaba aquella región del Darién, y firmar el contrato como lo hizo el padre Adell, muy bien descansado en el palacio del obispo de Panamá, sin tomarse la molestia de verlo, era lo mismo que sentenciar a muerte a todos los religiosos que fueren, como por desgracia así sucedió.

Las parroquias de que habla el padre Adell en su contrato son:

1ª La Palma, que tiene unas 40 casas, sin iglesia, y servía al efecto, porque para ello se utilizó, un camarín de palma brava.

2ª Chepigana: unas 20 casas, sin casa, ni ... parroquial. Tenía por iglesia un camarín sin cerradura, techo y con una mesa que servía de altar y una imagen que decían ser san Antonio de Padua, que a todo se parecía menos a lo que decían.

3ª El Real de Santa María, como si dijéramos la «capital», con unas cuarenta casas: sin casa parroquial, pues tuvimos que alquilar una por seis pesos mensuales; sin iglesia, porque el camarín que para ello servía se había quemado.

4ª Yaviza: unas treinta casas, sin casa para el misionero y sin iglesia. Todavía había tres o cuatro barrios más que tomaban el nombre de parro-

²⁵ SAN EZEQUIEL MORENO: *Obras completas 2*, 746-51.

²⁶ Guillén informó ampliamente de su viaje tanto a Adell: infra, *Carta 55**, como a I. Narro, Panamá, 27 mayo 1899: AGOAR, caja 81, leg. 2.

quias, que no tenían absolutamente nada de eso, pues el más principal, llamado Pinogana, tenía un camarín por iglesia, que era de propiedad particular y jamás quiso cederla al obispado²⁷.

Es cierto que en el contrato el obispo se comprometió a levantar una casa en El Real, pero fue letra muerta, pues jamás pensó la curia en cumplir tal compromiso.

Todo esto vio el padre Guillén y con el corazón partido de dolor dejó en aquellos distritos a dos padres que no tenían qué comer ni dónde vivir –todo se les mandaba desde Panamá–, y pronto sentimos las consecuencias, pues a los dos meses moría el padre Mallagaray y volvióse medio loco el padre Ecay, muriendo uno de calenturas y otro por la misma causa²⁸.

En el Darién, de donde volvió el padre Guillén el día 26, fue donde cogió las calenturas, que después degeneraron en fiebre amarilla, muriendo el día 10 de junio²⁹.

Habla el padre Adell de la parroquia de Chepo y cree que allí pueden vivir 20³⁰. Chepo es un pueblo de unas 1.000 almas³¹, pueblo indiferente y que la poca religión que tienen sus habitantes se reduce a unos actos exteriores de Semana Santa y fiesta del patrón, pero que no se saca para vivir no 20 religiosos ni siquiera dos.

Habla también el padre Adell de «un palacio que el señor obispo quería darnos». Este dichoso palacio, que era una casa de tabla (vieja), con más goteras que si hubiera estado sin techo, fue la causa de muchísimos gastos y muchísimos disgustos, pues el padre Adell se hizo cargo de la hacienda, trapiche (miserable), vajilla (que no existía) y teníamos obligación de reparar la casa, reponer el alambre de espino artificial, etc., y me vi en la necesidad de decir a la curia, en vista de las mil injusticias que con nosotros cometían, «se quedara con el famoso palacio y hacienda», pues no teníamos obligación de sufragar tales gastos³².

²⁷ En *Arch. Cand., Miscelánea 3*, se conserva una descripción del estado de estas misiones en 1910, que he resumido en «Los agustinos recoletos en Panamá...», 95. En ese año la zona, incluyendo a los 5.000 de Chepo, contaba con unos 13.500 habitantes «civilizados», dispersos por once poblados y un gran número de caseríos. Ocho poblados tenían capilla. El número de infieles rondaba en torno a los 18.000.

²⁸ Ecay murió ocho años más tarde, en 1908, en España, a donde acababa de regresar. Quizá muriera a causa las fiebres contraídas en Darién, a las que se alude en cartas de 1901: *infra, Cartas 375** y *384**.

²⁹ En realidad, murió el día 13: *infra, Carta 64**.

³⁰ *Infra, Carta 20*.

³¹ Esa podría ser la población del casco del pueblo. En 1910 la población del municipio ascendía a unos 5.000: *supra*, nota 27.

³² Cf. M. MOLERES, *Carta a I. Narro*, 25 enero 1898: «La casa de Chepo que, aunque de madera, es fuerte y sólida, es capaz para vivir en ella unas catorce personas con bastante comodidad»: AGOAR, caja 82, leg.1.

Más detalles sobre el pésimo estado de esta casa en un informe de Hilario Sánchez dirigido a Bernardino García, Chepo, 30 mayo 1900: AGOAR, caja 81, leg. 2.

También asegura el padre Adell que en Panamá «pueden vivir 20 religiosos». Aparece demasiado sencillo en esta ocasión el padre Adell. Decir que en Panamá pueden mantenerse 20 religiosos es un verdadero disparate, pues no hay otro estipendio que la misa que se dice. He estado once años y sé lo que es Panamá. Podíamos vivir gracias al sueldo que por maestro de religión percibía del gobierno y de otro colegio particular, pero si uno no cuenta más que con lo que da la iglesia no tiene ni para comer.

Mucho más pudiera decir sobre los principios de la residencia de Panamá, pero sólo es mi objeto aclarar las inexactitudes del padre Adell en sus notas.

Aclaración 2ª, páginas 33 a 3º

Desde el momento en que nos instalamos en la casa de Panamá, nuestro método de vida, iniciado por el padre Guillén, era en todo conforme con nuestro hábito.

Nos levantábamos a las 5 y media y celebrábamos la santa misa. Terminada, nos sentábamos a confesar en el confesonario, por si había gente que deseaba confesarse. A las 8 teníamos la oración mental, la que también hacíamos por la noche, antes del rosario.

Desde el primer domingo principiábamos a predicar y se inventó cuanto se pudo para predicar con frecuencia, ya en novenas y toda clase de cultos, por lo mismo que necesitábamos para comer. La gente correspondió a nuestro trabajo.

Nuestros hermanos de Colombia que nos sucedieron son testigos y pueden decir cuáles eran las funciones religiosas que en nuestra iglesia se celebraban, pues al tiempo de salir me pidieron la lista para continuar ellos lo mismo³³. Poco más o menos eran éstos.

Enero.- Todos los domingos y fiestas, más la novena del Santo Niño de Praga.

Febrero.- Domingos; triduo de carnaval con exposición del Santísimo; tres sermones en la semana durante la cuaresma.

Marzo.- Mes de san José y sermones de cuaresma.

Abril.- Domingos y fiestas.

Mayo.- Mes de las flores: tres sermones semanales.

Junio.- Mes del Corazón de Jesús. Tres sermones semanales.

Julio.- Domingos y fiestas.

Agosto.- Los quince días antes de la Asunción, domingos y la novena de nuestro padre san Agustín con sermón.

³³ La residencia pasó a la provincia de La Candelaria en marzo de 1910 a causa de la redistribución de las casas de la orden verificada por la curia general en junio del año anterior: A. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Panamá...», 101.

Septiembre.- Novena de la Consolación con sermón.

Octubre.- Mes del rosario, con sermón los domingos.

Noviembre.- Novena de las ánimas, con sermón. Terminada la novena, seguía el mes con sermón los domingos.

Diciembre.- Novena de la Concepción con sermón, novena de la Expectación del Parto y el día 31 por la noche función con el Santísimo.

Además se rezaba el vía crucis todos los viernes y martes del año.

No recuerdo, ni creo tampoco que sea verdad, lo que el padre Adell afirma: «que el padre Guillén se exasperó»³⁴, cuando su pensamiento era llevar una vida completamente distinta de Filipinas. Prueba de ello fue que quitó el peculio particular, y todo cuanto se recogía en Chepo, Darién, Panamá y Tumaco, formaba un fondo común, como puede verse en el libro de cuentas. Todos nos avenimos perfectamente a ello, excepto los mandados por el padre Adell, que fueron los padres Igúzquiza y León Ecay.

Dios llamó para sí al padre Guillén, pero nosotros seguimos lo que él y como él lo había establecido, hasta que entregamos a los padres candelarios la iglesia de Panamá 1º de marzo de 1910.

El padre Guillén no habló ni dijo nada en contra del padre Adell; sólo se quejó hasta que murió del malísimo contrato firmado por el padre Adell, porque verdaderamente si este padre hubiera visitado Chepo y el Darién, seguramente no se hubiera hecho cargo ni del famoso palacio, de que tanto habla, ni de las misiones, que han sido el sepulcro de tantos religiosos, y si hubiera sabido en las circunstancias en que nos encontrábamos, no hubiera dado la orden tan terminante: «y el padre Indalecio tráigase el dinero porque lo necesito»³⁵. Pues tres catres de tijera, tres quinqués y reloj y alguna otra cosa, completamente necesaria, las compramos en casa de un español, don Manuel Fernández, a pagar cuando pudiéramos, pues no teníamos absolutamente nada, hasta el punto que hubo día que no teníamos ni un real para mandar a la plaza, siendo nuestra providencia las religiosas salesas misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, llegando nuestra deuda a la muerte del padre Guillén, entre hospital y entierro, a más de quinientos pesos colombianos.

Dios tuvo compasión de nosotros y no nos abandonó sino que, por mediación de san José, tuvimos para cubrir todas nuestras necesidades, pudimos enviar algunas cantidades a la provincia, proporcionando celebración al mismo tiempo a varias casas de España y que en los once años que estuve al frente de la residencia pude mandar más de 12.000, después de tener cubierta nuestra celebración, y pude entregar al padre provincial, a mi regreso, algunos miles de pesetas, provenientes de Panamá y Tumaco.

³⁴ Supra, *Memoria*, 434.

³⁵ Supra, *Aclaraciones*, nota 15.

Aclaración 3ª, p. 79

Parece mentira que en un escrito que parece debiera tener la nota característica de la gravedad use el padre Adell términos como los que usa.

Yo no sé si le mandó el padre Guillén tabacos a Venezuela o no; lo que sé es que dio al señor obispo Peralta y a otras personas y que antes de la muerte del padre Guillén quedó muy poco, y sólo lo sacaba en ciertas ocasiones, y fumábamos no *bueno*, *bonito* y *barato*, como dice, sino de lo que vendían, que era malo, feo y caro. No creía yo fuera de este carácter el padre Adell.

Aclaración 4ª, p. 79

Son tantas y tan graves las afirmaciones e inexactitudes que dice el padre Adell en este punto que tengo necesidad de hacerme violencia para creerlo. Yo tenía una opinión del padre Adell muy distinta, pero, bien leído todo lo que escribe de Venezuela y las palabras que usa al hablar de los religiosos, no me extraña se exprese como lo hace de los que vivíamos en Panamá.

1º. Cualquiera, al leer la descripción que el padre Adell hace de la casa [de Panamá], se figura que era o es algún casi medio palacio. Veamos: el recibidor tiene tres metros por cuatro; el cuarto del superior, cuatro por cuatro; el cuarto que sigue, dos por cuatro; otro, tres por cuatro; el *buen refectorio*, que dice, tiene tres por cuatro. Después, si se podía vivir algo mejor, era porque procuré hacer en el paso de la sacristía una habitación destinada para comedor, y el *buen refectorio* lo destiné para habitaciones.

2º. Protesto de la afirmación tan rotunda que hace el padre Adell en la suya cuando dice: «mandaba celebración a España, quedándose con las limosnas»³⁶. Mentira parece, pues toda celebración mandada fue acompañada de sus limosnas, como deben decirlo los libros provinciales a quienes las giré: la casa generalicia y las residencias de Granada y Zaragoza. Más de 12.000 misas mandé, y la limosna fue girada a su tiempo.

El padre Adell habla, y no sabe bien lo sucedido. Al principio de la residencia y cuando estábamos tan mal que ni para comer teníamos, escribí a nuestro padre provincial que las misas de los difuntos las celebrasen en los colegios y de ese modo podríamos nosotros aplicar con estipendio. Esto duró poco tiempo y luego ya aplicamos las que nos correspondían, como puede verse en el libro de misas de Panamá, que está archivado en el convento de Berlanga de Duero.

3ª. Dice que «las bancas de la iglesia estaban alquiladas». Es cierto, pero todo lo que se sacó del alquiler, como lo recogido en limosnas, todo se

³⁶ Supra, *Memoria*, 502.

empleó en arreglo de la iglesia y compra de albas, ternos etc., todo para el culto, y sólo recuerdo que en el mes de mayo, marzo y novena de la Concepción tomaba para nuestro fondo la tercera parte de lo que se recogía, como limosna de los sermones predicados. Pero todo está consignado en el *Libro de Cargo y Data*.

4ª. Dice que «sacaban más de lo necesario». Ya sacábamos alguna cosa cuando el padre Adell fue, pero ¿por qué delante de los padres agustinos que le acompañaron se quejó de la comida, pues, según él, era poca? Nosotros no comíamos más y no nos quejábamos. En Panamá sólo bebían vino los enfermos, padres Celestino y Cándido Pérez, y yo me privaba de él, pero procuraba no les faltara a los del Darién y Chepo.

5ª. Dice el padre Adell: «Oh la previsión! Pues caso de que sucediera algo, debían tener dinero economizado para... qué?». Ganas he tenido de tirar la pluma al leer esa frase, y no merece contestación. Si la revolución hubiera triunfado, ¿qué hubiera sucedido? Y el *quærite primum regnum Dei*³⁷ dice así. Por Dios y sólo Dios fuimos a Panamá los que con el padre Guillén fuimos. No me toca afirmar nada de otros, pero parece mentira que un padre Adell, tenido y que realmente era buen religioso, sospeche de los que él no conocía y crea que uno que sólo procuraba el bien espiritual de su alma pueda tener miras bastardas y poco conformes con el espíritu religioso.

Es cierto, sí, ciertísimo que escribí al padre provincial fray Francisco Ayarra manifestándole la situación en que nos encontrábamos y le pedía nos mandara alguna cantidad con la que pudiéramos estar preparados para las contingencias de la guerra. Debo advertir que la guerra de Colombia en aquellos momentos era una guerra político-religiosa y, si hubieran llegado a triunfar los liberales, nos habríamos visto precisados a salir y abandonar Panamá, pues bien terminantemente lo decían sus partidarios, y prueba de ello la tenemos en la prisión del padre Gerardo Larrondo, a quien obligaron a servir de soldado³⁸; en la locura del padre Melitón Martínez por

³⁷ Mt 6,33.

³⁸ Gerardo Larrondo: supra, *Memoria*, nota 101. Sobre los sucesos aludidos en la carta: Hilario SÁNCHEZ, «Breve informe de la misión de Tumaco», en *Bol. Cand* 1 (1921-22) 342-43: «El 10 de agosto del año siguiente [1901] regresó el p. Gerardo a la ciudad en compañía del suscrito, a encargarnos de nuevo de la administración espiritual de la parroquia, todavía en poder del gobierno y en paz y tranquilidad, aunque aparentes. Así pues, poco duró esta paz y tranquilidad. Apenas había transcurrido un mes y medio, las fuerzas revolucionarias asaltaron El Morro por sorpresa, arrollaron los destacamentos conservadores y quedaron dueños de la isla. No mucho después, 16 de octubre, se apoderaron de Tumaco a las 12 de la noche, tomando muchísimos prisioneros, abundantes armas y municiones, más el vaporcito *Carlos Albán*, propiedad del gobierno. = Los padres no sufrimos por de pronto perjuicios ni molestias graves, sino únicamente algunas frases ofensivas de uno que otro soldado u oficial de la revolución. Poco después, empero, el p. Gerardo fue atropellado e insultado atrocemente so pretexto de que no se celebraban las misas y oficios religiosos en el templo parroquial. Bajado de la Comandancia a empellones de la soldadesca a presencia del general en jefe, don Sergio Pérez, y viéndolo también el que esto escribe y el capellán de la tropa de gobierno, caída prisionera,

haber estado sitiados estos dos padres por largo tiempo en el Morro de Tumaco; en la persecución que tuvo que sufrir el padre Hilario Sánchez en Chepo y el padre Miguel Lascaray en el Darién. En aquellos momentos (por ser nuevo) no tenía yo medios para sufragar los gastos de una repatriación. Por este motivo y con consentimiento de los padres escribí al padre provincial exponiéndole los motivos que me obligaban a ello, y comprendiendo nuestro padre que eran justos y razonados, giró 480 que, con el descuento al cobrarlos, recibí 478, como puede verse en el *Libro de Cargo y Data*.

6ª. Es cierto que el pueblo católico respondió al llamamiento y pude recoger (no recuerdo cuánta cantidad, pero en *Libro de Limosnas* está consignada) y con ella arreglé y blanqueé la iglesia, para que se pudieran hacer en lugar decente las funciones sagradas, pero nunca nos apropiamos de nada de lo recibido con el carácter de limosna, pues como la intención de los fieles era que se empleara en la iglesia, a eso únicamente lo dedicamos. Lo mismo sucedió en la segunda cuetación (1906), en la que recogí cerca de 15.000 pesos, con los que refaccioné toda la iglesia y compré imágenes, ternos, etc., etc., como pueden dar fe nuestros hermanos los candelarios, pues a ellos hice entrega por inventario, cuando salimos el año 1910.

7ª. Dice el padre Adell «que teníamos muchas funciones y salíamos a diaconar». Las funciones que celebramos en la casa eran todas, excepto las misas cantadas, gratis y por Dios, con el objeto de atraer a los fieles; y por diaconar se recibía un peso, de modo que no podíamos meter mucha bulla, como lo prueba el que el padre Monasterio quiso darme una limosna, que yo rechacé, y me obligó a aceptarla en el muelle, cuando se iban a embarcar para el Perú (20 francos).

9ª. El señor obispo no pagó pasaje alguno, pues si bien se había comprometido a ello y me había hablado sobre el particular, no se realizó por

condujéronlo tumultuosamente a uno de los cuarteles, donde le despojaron con violencia de su santo hábito y le vistieron de soldado con ancha divisa roja y su correspondiente rifle. Así lo pasearon y llevaron preso al Morro, empeñados en obligarle a prestar servicio militar, como si fuera uno de tantos soldados. Inútiles resultaron las amenazas, en vano le ordenaron echarse en tierra para ser azotado inicua e ignominiosamente, de nada valió ponerlo en cepo de campaña: nunca pudieron conseguir sus perversas intenciones y sacrílegos proyectos. Entonces brilló con sublime esplendor el temple de alma, el valor heroico de dicho padre, desafiando impávido las furias y crueldades de los revolucionarios, orgullosos hasta el fanatismo por los triunfos alcanzados en esta isla en los varios combates empeñados con las fuerzas del gobierno. Después de algunos días de prisión (doce o menos), regresó a la ciudad con iguales o mayores energías»; también *Tercer informe con su suplemento del auditor de guerra de la primera división del cuerpo de ejército del Cauca. Época que abarca la obra: desde el 15 de noviembre de 1900 hasta el 20 de enero de 1902*, Pasto 1902, 81. Algunos otros detalles en la crónica que el corresponsal de Tumaco mandó a *El Conservador*; Pasto, 22 diciembre 1901, y en el suelto *Para la Historia*, que el mismo Larrondo publicó en *Boletín militar* de la provincia de Núñez, febrero 1903, y, sobre todo, en el juicio que se hizo a sus perseguidores: ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO, *Fondo Correspondencia*, caja 60, leg 1, 217 y 233; leg 2, 147 y 180; ARCHIVO DIOCESANO DE PASTO, caja 37, leg. 17.

haberle sobrevenido la muerte, que verdaderamente fue una desgracia para nosotros, pues desde que conoció nuestras intenciones y deseos, nos quería como un verdadero padre, confiando en nosotros muchas de las cosas secretas del obispado.

10^a. Respecto al sueldo señalado, lo recibimos mensualmente mientras vivió el señor obispo, pero desde su muerte cobramos cuando querían darnos, habiendo mediado comunicaciones muy fuertes³⁹. La misa o sea la celebración que debían dar, no se nos dio nunca, ni en vida del padre Guillén.

Lo que cobramos por ir a celebrar al colegio de niñas, según dice el padre Adell, era la tasa ordinaria de [la] diócesis: un peso; y por ser el padre Celestino Falces capellán del *Asilo Bolívar* eran 20 pesos.

11^a. Habla el padre Adell de un enfermo del Darién (padre Lascaray). No fue él quien escribió diciéndole se «viniera» a curar, sino que llegó cuando no lo esperábamos, en virtud de la orden mía que tenían de venirse a Panamá inmediatamente se sintiesen enfermos, y así lo hacían.

No era necesario haber llamado al padre Mallagaray, pues tenía orden de venirse al sentirse enfermo, pero por desgracia no pudo venir, y la primera noticia que yo tuve fue su defunción. Según se me comunicó, le contrajo [sic] la fiebre amarilla después de salir el vapor, y cuando éste volvió ya había muerto. ¿Por qué pretende el padre Adell hacerme cargo con la muerte del padre Mallagaray? Puedo asegurar que más lo sentí yo que nadie, pues mediaban circunstancias especiales para nuestro mutuo cariño.

No creo me preguntara el padre Adell lo que asegura: «por qué estando enfermos los tiene usted allá». Porque si tal pregunta me hubiera hecho, con seguridad le hubiera contestado. Máxime cuando había testigos que podían atestiguar lo que yo decía.

12^a. Dice el padre Adell que siempre «quería estar solo con el otro sacerdote, que es completamente inútil». ¿Padre Adell, dónde está la caridad y la verdad? El padre Celestino hacía lo que podía y yo estuve con él cuando fue preciso y también estuve con el padre Cándido y con el padre Lascaray y otros, y con todos estuve bien. Si estuve disgustado con los padres Igúzquiza, Ecay y Moreno, consúltense sus obras y ellas hablarán. Hubiera querido ver al padre Adell en su compañía, y entonces veríamos qué decía.

13^a. Dice el padre Adell «que no supo o no quiso aprovecharse de sus relaciones». No quiero contestar a esa tontería, pues bien tranquilo estoy. Puedo asegurar que hice cuanto pude y que, si no hice todo lo [que] quería, no dependió de mí, pues siempre pedía personal y siempre contestaban los superiores: *no hay*. ¿Qué podía hacer yo?

14^a. Dice el padre Adell que los padres Igúzquiza y Cardona accedieron a irse con él y que yo también accedí y que no quise sacar billete. «¿Por qué?»

³⁹ Copia de esas cartas que se cruzaron el P. Bernardino y el vicario de la diócesis capitular en AGOAR, caja 81, leg. 2.

No lo sé⁴⁰. Parece mentira se afirmen cosas como ésta. Los padres querían irse, sí, a España, no a Venezuela, y esto es la verdad.

15ª. Dice el padre Adell que puse al enfermo en el cuarto que él ocupaba. «Lo hizo para que yo me marchara cuanto antes»⁴¹. En esto se manifiesta bastante niño el padre Adell. Pusimos al enfermo en su habitación, porque era la mayor y mejor arreglada, para poder administrar al enfermo el santo viático, y fue, puedo asegurar, a petición del mismo padre Adell cuando vio la necesidad. Digo que se manifiesta bastante niño, pues jamás debía decir lo que dice, pues jamás pasó por la mente de ninguno lo que asegura.

16ª. Cuando vino el padre Adell había yo recibido títulos de vicario provincial y nada le dije al padre Adell hasta que, hablando, fue preciso enseñarlos, lo que le disgustó⁴². Bien cierto que yo no los había pedido, ni influido para que me los mandaran.

Disgustado el padre Adell al ver los títulos (que él no pidió como afirma⁴³), cogió los libros que quiso (estaba la librería en su cuarto), los metió en cajones, destrozó obras, pues se llevaba de una obra un tomo; de otra, dos. Se llevó los que quiso, a lo que no me opuse por evitar mayor desagrado, pues bien claro es que no tenía razón para obrar como obró.

17ª. Dice que nos quedamos «con cálices, misales, casullas, etc.»⁴⁴. Cuando salimos de Manila, llevamos una casulla de cada color y un cáliz para decir misa en el vapor. Esto es lo que teníamos para nuestro uso, pues lo de inventario de la iglesia estaba inservible. Además, encontramos (dejado por el padre Indalecio) una casulla bordada con hilo de oro, muy vieja, un cáliz y un incensario. Todo quedó a los candelarios.

18ª. Doy gracias por lo que dice de mí, y ahora comprendo que debido a sus *buenas recomendaciones* estuve tanto tiempo en Panamá. ¡Dios le haya perdonado!

⁴⁰ Supra, *Memoria*, 503.

⁴¹ Supra, *Memoria*, 503.

⁴² Extendidos en Manila el 2 noviembre 1899: *Registro del provincialato*, f. 31r.

⁴³ Otros datos cuestionan la exactitud de estos asertos. Adell salió de Panamá el 3 de diciembre y el nombramiento del p. Bernardino como vicario de Panamá no llegó a Panamá hasta el 15 de ese mes: *Libro de Cosas Notables de Panamá*, 4-5: «El día 15 de diciembre se recibió una comunicación de nuestro padre provincial, fechada en Manila a 2 de noviembre, nombrando vicario provincial al padre Bernardino García».

Adell no los pidió formalmente. Pero, al no sentirse respaldado en Manila, aludió varias veces a esa eventualidad. Quizá no llegó a aprobarla en su interior, pero tampoco la impugnó en sus manifestaciones epistolares: supra, *Memoria*, nota 387; infra, *Cartas* 143, 149, 153, 159, 199.

⁴⁴ Supra, *Memoria*, 504-05.

19^a. Dice «*que habló al vicario capitular para que no vivieran los misioneros en el Darién*»⁴⁵. Debo decir que para cuando el padre Adell vino, lo tenía yo arreglado y, sin embargo, afirma que el vicario no accedió.

20^a. Afirma el padre Adell que nunca se dijo de qué habían muerto los religiosos⁴⁶, y no es verdad, porque siempre se especificó la causa de la muerte.

21^a. Afirma el padre Adell: «se pusieron en el Darién dos que no congeniaban» (padre Ecay y Mallagaray)⁴⁷. Los colocó el padre Guillén. No es cierto que no congeniaran. Lo que sucedió fue que el padre Ecay no se conformó nunca por aquello de «que lo habían engañado» y lo mismo hubiera sucedido con cualquiera que hubiera estado de superior.

22^a. Afirma el padre Adell: «no se preocupó del enfermo». No quiero decir ni una sola palabra sobre esto, porque ya habrá dado cuenta a Dios de esa acusación tan falta de verdad. Más me preocupé de los demás que de mí mismo. Sé a lo que yo estaba obligado por mi carácter de superior, y sé también a lo que obliga la caridad, y las palabras dichas por el padre Adell, al mismo tiempo que hieren mi dignidad como sacerdote, faltan a la verdad.

Además, ¿qué razones tiene el padre Adell para juzgarme como lo hace? Sólo conviví y me conoció desde el 14 de agosto, que tomó posesión de su cargo de rector de Monteagudo (1879), hasta el mes de abril de 1880, que fui trasladado a Marcilla. Desde esa fecha ni me vio ni lo vi jamás. ¿Por qué me juzga como lo hace? ¿Conoce él si tengo carácter o no por referencias o porque manifesté en varias ocasiones que el contrato firmado por el padre Adell estaba hecho con los pies, y que jamás debió firmarlo sin haber visto lo que era el Darién? Si por lo primero, cuántas cosas he oído yo hablar de él y, sin embargo, jamás lo juzgué ni me he expresado mal. Si por lo segundo, no me arrepiento, porque la verdad debe decirse en todas partes y lo que yo he dicho está en la conciencia de todos los que han visto el Darién.

Dice «que por qué fue el padre Guillén al Darién y ya que estuvo por qué no vio la casa, etc.»⁴⁸. El padre Guillén no hizo otra cosa que cumplir y sentir las consecuencias del contrato. ¿Por qué apurar el padre Adell para que se cumpla y luego quiere echar la culpa a otro? En la página 31 dice que la casa de Panamá es cómoda y buena, y ahora dice que no sirve. ¿Por qué esa contradicción? Cuando nosotros llegamos (16 abril) estaba terminada. Puedo, por lo tanto, preguntar por qué no reclamó al obispo el padre Adell o su representante? ¿Es que al fin comprendió el padre Adell su falta de previsión en lo que había de suceder?

⁴⁵ Supra, *Memoria*, 504.

⁴⁶ Supra, *Memoria*, 504.

⁴⁷ Supra, *Memoria*, 504.

⁴⁸ Supra, *Memoria*, 504.

23ª. No sé por qué el padre Adell consigna en sus notas una noticia que de una manera confidencial le hice.

Habla de un tesoro que «decía persona de crédito había en nuestra iglesia»⁴⁹. Nada he dicho de esto a los superiores, porque creía no debía decir nada. Pero ya que el padre Adell, como en cierto modo para burlarse de mí, lo consigna en sus notas, que en mi pobre opinión sería mejor echarlas al fuego, porque si todo lo que en ellas dice son como en lo que se refiere a Panamá, no merece se conserven en el archivo general. Ya que en tono zumbón y burlón habla del asunto, si consignaré, pues bien lo saben los padres Falces, Igúzquiza y el hermano Cemboráin, que con muy poco trabajo y con el papel que se me dio en la mano fácilmente se encontró el alambre conductor y siguiendo éste y quitando tierra movediza se encontró la plancha de hierro (oxidada ya) de que hablaba el papel y debajo de ella una piedra y debajo de la piedra, un hueso, donde debió haber algo en algún tiempo. ¿Que culpa tengo yo de que nada se encontrara? Lo que de una manera cierta se me dijo, lo puse en conocimiento de mi superior inmediato. ¿Cometí alguna culpa en ello? Un poco más de caridad debía haber tenido el padre Adell y no pretender ponerme en ridículo como con sus notas ha pretendido. Y al mismo tiempo, si pretendía que sus notas quedaran archivadas, debía haberles dado un carácter de seriedad y no de la manera que lo ha hecho, pues en ellas no hay más que confusión, sin sentido, faltando muchas veces a la verdad.

Mucho más podría decir, pero basta para que conste que no es cierto lo que en las *Notas* dice y para que [se] sepa que el padre Adell es el responsable de todo lo sucedido en el Darién, pues jamás debió firmar el contrato que firmó sin haber visto el Darién, pues no había ni iglesias, ni casas, ni palacio, ni hacienda de que habla el dicho padre en sus cartas a los superiores. Sólo existían en su buen deseo. Y termino diciendo que el padre Adell discurrió en todo lo referente a Panamá con su corazón, no con la cabeza, y nunca debió decir ninguna cosa contra el padre Guillén porque éste dijera a nuestro padre comisario apostólico la verdad de lo que era el Darién.

¡Dios ha juzgado a los dos! Descansen en paz.

[Bernardino GARCÍA]

⁴⁹ Supra, *Memoria*, 504.

VI

**ACTA DEL VENERABLE DEFINITORIO PROVINCIAL
SOBRE FUNDACIÓN DE RESIDENCIAS EN AMÉRICA
E INSTRUCCIONES QUE SE DAN A LOS PADRES
MISIONEROS¹**

En este nuestro convento de San Nicolás de Manila a 19 de agosto de 1898 nuestro padre provincial fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios, convocó a junta de defensorio privado a los reverendos padres fray Francisco Bergasa de la Virgen de Vico, definidor, y fray Fernando Mayandía del Pilar, segundo ádito, por ausencia del primero y demás padres definidores, y dicho adjutorium, etc.

1. Su reverencia expuso la conveniencia de que se asegurasen nuestros conventos e iglesias en la forma que se creyese más conveniente, acerca de lo cual se discutió por sus reverencias sobre si sería conveniente simular una venta o un crédito abierto a nuestro favor quedando a responder las fincas, habiendo acordado por último el venerable defensorio consultar sobre el particular con el señor abogado antes de tomar acuerdo definitivo en este asunto.

2. Nuestro padre provincial dio lectura a una carta que le había dirigido nuestro reverendísimo padre vicario² general apostólico, participándole que en varias repúblicas de América, atendida la escasez de clero que en ellas se siente, podrían tener cabida los religiosos nuestros que se hallaren con vocación y espíritu para dedicarse en aquellos países al sagrado ministerio³.

¹ Texto original en *Libro de consultas del defensorio provincial, 1895-1901*, ff. 33r-36v: AM, libro 14; ed. ALONSO-MARTÍNEZ, 5-8; *Recollectio* 16 (1993) 325-28.

² ALONSO-MARTÍNEZ, 6, escribe: *comisario*

³ Íñigo NARRO, *Carta a F. Ayarra*, Madrid 7 julio 1898: José Luis SAENZ, «Comienzo de la actividad misionera...», 151-52. No he visto esa carta. Su contenido puede deducirse del texto del acta del defensorio y de las cartas que en los meses anteriores se cruzaron él y Enrique Pérez, procurador de la orden en Roma. Éste fue quien primero habló de la posibilidad de fundar en América. Su viaje a Colombia (1884-85) avivó su interés por la Iglesia americana, y sus contactos con los recoletos que allí residían desde 1889 y con eclesiásticos americanos que vivían o visitaban Roma le mantenían al corriente de sus necesidades. Durante la preparación del Concilio Plenario los asuntos americanos cobraron inusitado relieve en Roma y consta que ya en diciembre de 1897 Enrique alojó en su casa a Régulo Fránquiz, un conocido sacerdote venezolano: CASTILLO LARA, *La Iglesia venezolana. S. XIX* 2, 536-41; también E. PÉREZ,

El venerable defensorio acogió unánime la idea de su reverendísima, juzgándola tanto más digna de aplauso y de que se realice lo antes posible cuanto que, dada la situación verdaderamente crítica y lamentable por que atraviesan las corporaciones religiosas en Filipinas, nuestra permanencia aquí se hace por demás difícil y probablemente⁴ imposible. En su consecuencia, el venerable defensorio acordó autorizar a nuestro padre provincial para mandar a las repúblicas de América, en especial a las del Sur, los religiosos que reúnan condiciones para establecer algunas residencias, las cuales, dependiendo en un todo⁵ de esta provincia de San Nicolás de Tolentino, puedan ser el día de mañana base de operaciones para nuestros evangélicos operarios, tan cruel e injustamente perseguidos hoy en estas regiones de Oceanía.

Acto continuo, sus reverencias trataron sobre el modo y forma en que se habían de fundar las nuevas residencias, como asimismo sobre las instrucciones que sería conveniente dar a los religiosos para la más feliz realización de tan santa empresa, habiendo acordado los puntos siguientes.

I. La expedición o expediciones que salieren para América tendrán el carácter de misiones y, consiguientemente, el de misioneros los religiosos que las formaren.

II. Cada expedición llevará su presidente, a quien al efecto se extenderá⁶ por nuestro padre provincial el correspondiente nombramiento a fin de que todos los padres misioneros le estén subordinados durante el viaje hasta llegar al punto a que los destine la obediencia.

III. Todos los religiosos que pasaren a América contraen la obligación de permanecer allí mientras nuestro padre provincial, convenientemente informado, no disponga otra cosa.

IV. Todas las residencias que se funden en América dependerán de esta provincia de San Nicolás de Tolentino y formarán una gran Misión, que se denominará MISIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO DE PADRES AGUSTINOS RECOLETOS EN AMÉRICA, y ésta será la inscripción del sello o membrete que se use en la correspondencia oficial y, a ser posible, en el papel de cartas que allí se expidieren.

V. En armonía con lo dispuesto en el punto anterior, el titular de la susodicha Misión será san Nicolás de Tolentino, para que perpetúe la memoria de nuestra provincia de Filipinas.

Apuntes y memorias 1: 1898-1908, 2-3: AGOAR, caja 164. En mayo (10) y junio (11 y 27) ya comentaba todo esto en sus cartas a Íñigo Narro: AGOAR, caja 38; también la carta de Íñigo a Enrique del 1 julio 1898: AGOAR, caja 65, y la del provincial de Filipinas, F. AYARRA, *Carta a Enrique*, 8 septiembre 1898: AGOAR, caja 68.

⁴ ALONSO-MARTÍNEZ, 6, escribe: *moralmente*.

⁵ ALONSO-MARTÍNEZ, 6, escribe: *en todo y por todo*.

⁶ ALONSO-MARTÍNEZ, 6, escribe: *se le extenderá*.

VI. Los religiosos en América estarán sujetos, en la misma forma que hasta el presente, a la autoridad de nuestro padre provincial de ésta de San Nicolás de Tolentino, quien ejercerá sobre ellos toda la jurisdicción que por su oficio le compete, pudiendo ejercerla por medio de uno o más⁷ vicarios, a quienes, a este fin, dará el título correspondiente.

VII. El padre vicario tendrá atribuciones: 1ª, para fundar residencias; 2ª, para colocar en ellas a los religiosos que juzgare más a propósito; 3ª, para trasladar a los religiosos de una residencia a otra cuando lo estimare conveniente; 4ª, para castigar con penas saludables a los que infringieren la regla y las constituciones, y las instrucciones que aquí se consignan; y, en general, para llevar en todo la representación de nuestro padre provincial, cuyas veces hace.

VIII. Al padre vicario corresponde informar a nuestro padre provincial cuando ocurriere el caso que se insinúa en el punto III de estas instrucciones.

IX. La jurisdicción del padre vicario se extenderá tan sólo a las residencias que él por sí o por medio de los religiosos de su vicaría fundare⁸ en América y a los religiosos que las ocuparen.

X. Todos los religiosos acatarán y prestarán obediencia, como a superior inmediato, al religioso que se les asigne como vicario provincial de nuestro padre provincial de la de San Nicolás de Tolentino.

XI. Ningún religioso podrá sin conocimiento del padre vicario aceptar cargo alguno fuera de la orden, ni dar paso alguno en tal sentido con personas de dentro o fuera de la corporación sin conocimiento y anuencia del mismo padre vicario.

XII. Todas las comunicaciones oficiales que se dirijan a las autoridades por nuestros religiosos pasarán por manos del padre vicario, quien determinará si se les ha de dar o no curso.

XIII. Únicamente se exceptúa, contra lo establecido en el punto anterior, el caso en que se tratara de alguna reclamación o queja contra el mismo padre vicario presentada a nuestro padre provincial (porque dirigirla de primera intención a cualquiera otra autoridad sería abuso intolerable); pues entonces bastará manifestar de oficio a dicho padre vicario que con tal fecha se presenta contra él por tal o cual motivo reclamación a nuestro padre provincial, para que él por sí o con el venerable defensor, si el caso lo exigiere, resuelva lo que estime conducente, sin perjuicio de que entre tanto se cumpla lo que el padre vicario ordenare⁹.

⁷ ALONSO-MARTÍNEZ, 6, escribe: *dos*.

⁸ ALONSO-MARTÍNEZ, 7, escribe: *fundase*.

⁹ ALONSO-MARTÍNEZ, 7, escribe: *ordenase*.

XIV. En todos los casos dudosos, cuya solución fuere de alguna trascendencia, resolverá el padre vicario de acuerdo con el consejo de los padres más antiguos de su vicaría; y, si hubiere¹⁰ divergencia de pareceres, se procederá a votación secreta, prevaleciendo la mayoría. El padre vicario asentará en un libro todas las consultas que tuviere con los padres del consejo.

XV. Todos los religiosos observarán con el mayor rigor el voto de la santa pobreza según el espíritu de nuestras leyes, por lo cual queda terminantemente prohibido el peculio, debiendo resignar los religiosos cuanto adquieran en manos del padre vicario, quien a su vez atenderá con solicitud a las necesidades de cada uno.

XVI. En ningún caso permitirá el padre vicario que haya menos de dos religiosos en una residencia, a no ser que razones poderosas aconsejen lo contrario, sobre lo que se le onera la conciencia.

XVII. Con respecto al hábito, vestido y clase de telas se sujetarán a lo que prescriben nuestras sagradas constituciones y permitan las condiciones del clima, que apreciarán el padre vicario y los dos padres del consejo, guardando en todo caso la mayor uniformidad posible.

XVIII. En todas las residencias se tendrá la oración mental en comunidad mañana y tarde, y en la misma forma se rezará todos los días el santo rosario.

XIX. Serán preferibles para residencias aquellos lugares en que hubiere de morar un número considerable de religiosos que puedan vivir en comunidad conforme a nuestra profesión y estado.

XX. Tan pronto como se ofrezca al padre vicario¹¹ lugar a propósito para fundar alguna residencia, podrá hacerse cargo de él, dando cuenta inmediatamente a nuestro padre provincial para su aceptación definitiva.

XXI. Desde el principio llevará el padre vicario, o el religioso que designare, cuenta del *Recibo y Gasto* de su vicaría, debiendo presentar cada seis meses dicha cuenta para su aprobación a nuestro padre provincial en unión con su venerable defensor.

Esto fue lo que acordaron sus reverencias firmaron, fecha *ut supra*. Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios; fray Francisco Bergasa de la Virgen de Vico; fray Fernando Mayandía.

¹⁰ ALONSO-MARTÍNEZ, 7, escribe: *fuese ... hubiese*.

¹¹ ALONSO-MARTÍNEZ, 8, omite: *al padre vicario*.

VII
CONTRATO CON EL OBISPO DE PANAMÁ
SOBRE LAS MISIONES DEL DARIÉN

Antonio Félez, presbítero autorizado por el ilustrísimo señor obispo de Panamá, doctor don José Alejandro Peralta, para representar a la diócesis, y el superior de los padres agustinos recoletos, reverendo fray Patricio Adell, en representación de la corporación a que pertenece, convienen en establecer una misión en el territorio de los indios salvajes del Darién bajo las condiciones siguientes:

[I. Obligaciones del señor obispo]

1º El ilustrísimo señor obispo otorga sus facultades a los padres agustinos para que establezcan una misión en el territorio del Darién dentro de los límites siguientes: por el norte el mar Atlántico, por el sur el mar Pacífico, por el oeste desde la parroquia de Chepo hasta el Atlántico trazando una línea imaginaria que pase por los territorios de la jurisdicción de Portobelo, y por el este hasta los confines de la diócesis.

2º Confiará a los padres agustinos descalzos la administración de la parroquia de Chepo en toda su extensión y la de todas las parroquias situadas en las márgenes del río Tuira y lugares adyacentes, recibiendo los religiosos bajo inventario las iglesias, alhajas, ornamentos, casas curales y demás objetos pertenecientes al culto.

3º Dará en posesión a los religiosos, si la Santa Sede no se opone, el edificio y finca del seminario que hay en Chepo con los muebles, ropa y utensilios existentes en la actualidad.

4º En el plazo de dos años se compromete a construir en Santa María del Real o en el punto próximo a ese lugar que los religiosos designen un convento suficientemente capaz para seis u ocho religiosos, y en la parte más inmediata a los infieles edificará una casa capaz para dos religiosos; hasta que se termine el convento pagará el obispo el alquiler de las casas de los religiosos.

5º Cederá a los religiosos el templo de San José de esta ciudad y un edificio contiguo para la residencia del padre procurador.

6º Proporcionará el estipendio de la celebración a seis religiosos sacerdotes y si en esta ciudad y en las parroquias de la misión no se recibe estipendio mensual para cuatro religiosos, completará el ilustrísimo señor obispo lo que falte.

7º Asignará a diez religiosos la cantidad mensual de veinte pesos (20) a cada uno, que serán pagados en moneda corriente de 835 milésimas. Si los religiosos quieren aceptar por su cuenta y riesgo la cantidad de tres mil pesos que el gobierno tiene destinada a la misión, quedará exonerado el ilustrísimo señor obispo de pagar la pensión anterior.

[II. Obligaciones de la orden]

El superior de la orden se compromete

1º A trabajar en la evangelización de los indios salvajes que habitan la región comprendida dentro de los límites de la misión.

2º A sostener permanentemente diez religiosos: dos en la residencia de esta ciudad y los restantes distribuidos entre Chepo y Santa María del Real.

3º A permitir que los seminaristas de la diócesis habiten en el edificio de Chepo y hagan uso de los muebles y enseres de la casa siempre que el ilustrísimo señor obispo disponga enviarlos a vacaciones o por cualquier otro motivo que estime conveniente; también reservarán los religiosos una pieza para el ilustrísimo señor obispo.

4º Los superiores de la orden podrán aumentar según su voluntad el número de religiosos.

5º El ilustrísimo señor obispo pagará el pasaje a los religiosos que vengan a completar el número de los pensionados, pero el pasaje de los demás religiosos que los superiores manden será motivo de un arreglo entre ambas partes.

El presente convenio comenzará a regir desde el 1º de enero de 1899 y ambas partes quedarán obligadas en conciencia una vez que haya sido ratificado por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis y por el provincial de los agustinos¹.

¹ Es copia del ejemplar que queda en esta residencia de Panamá, firmado por el ilustrísimo señor obispo don José Alejandro Peralta. Fray Patricio Adell de San José (firmado): AGOAR, caja 81, leg. 2.

El definitorio animó al provincial a ratificar el convenio, que, junto con las cartas de Adell, le indujo a proseguir el envío de religiosos a Panamá: «En este nuestro convento de San Nicolás de Tolentino a 27 días del mes de enero de 1899 nuestro padre provincial, fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios, convocó a junta de definitorio a los reverendos padres definidores fray Andrés Torres de la Concepción, fray Bernardo Muro del Carmen y fray Francisco Bergasa de la Virgen de Vico y, dicho *adjutorium*, etc., nuestro padre provincial dio lectura a una carta que le había dirigido desde Panamá el p. Patricio Adell de San Macario manifestándole el buen éxito de sus gestiones en orden a la fundación de residencias en la expresada diócesis, dada la buena acogida que él y sus siete compañeros, enviados todos a aquellas regiones en conformidad con lo acordado por el venerable definitorio en sesión de 19 agosto del año pasado y determinado en el último capítulo intermedio, habían hallado por parte del ilustrísimo y reverendísimo señor obispo don José Alejandro Peralta. Según manifestaba el p. Patricio, se nos ofrecía la iglesia de San José, obra de nuestros antiguos padres candelarios, en la capital de la diócesis con habitación para alguno o algunos religiosos que atendiesen al culto».

A continuación copia el convenio y prosigue: «Enterado el venerable definitorio de lo contenido en el preinserto documento, acordó que se enviasen por nuestro padre provincial de diez a doce religiosos a Panamá conforme a las indicaciones que en sus cartas (que también fueron leídas) hacia el padre fray Patricio Adell. Y puesto que el convenio hecho entre el señor obispo y el padre Patricio no tendrá carácter permanente mientras no sea ratificado y firmado por el señor obispo y nuestro padre provincial, acordó asimismo el venerable definitorio que se cumpliera por parte de su reverencia este requisito a fin de que el convenio surta todos sus efectos»: *Libro de definitorios 1895-1901*, ff. 51r-53v.

El 3 de febrero el provincial firmaba la patente de doce religiosos y el 13, cuando el grupo ya estaba en Macao, la del décimo tercero, p. Celestino Falces: *Registro del provincialato*, f. 27rv. Sin embargo, la ejecución del convenio tropezó con graves dificultades, sobre todo tras la muerte de Mons. Peralta en julio de 1899. Era un contrato firmado en un momento de exaltación, en que ni Adell ni la curia episcopal repararon suficientemente en las responsabilidades que asumían. La curia no pudo cumplir con las cargas económicas que asumía. En concreto, no pudo honrar la sexta condición, en parte porque el viaje del p. Esteban Terradas por América del Sur no produjo el resultado esperado; ni la cuarta que preveía la construcción de una residencia para los religiosos en el Darién. Por su parte, los frailes tropezaron con dificultades ambientales que superaban sus fuerzas. Ni Chepo ni la hacienda eran tan florecientes como habían imaginado, y en el Darién faltaba todo y sus condiciones sanitarias eran catastróficas. El choque con la realidad fue tremendo. Ocio lo censuró ya en febrero de 1899 (*Carta 18**) y meses más tarde harían lo propio Félix Guillén (*Carta 55**) y Bernardino García. Además de estar redactado con excesiva precipitación y sin conocimiento de la realidad, obligaba a los religiosos a afrontar peligros superiores a sus fuerzas. Adell no llegó nunca a comprender esas críticas y las atribuyó a inconfesables intereses personales. Esa actitud nubló sus ojos, impidiéndole ver la realidad e induciéndole a mirar con antipatía a sus sucesores en el gobierno de la Recolectión en Panamá –Félix Guillén y Bernardino García–, y a juzgar su actuación con manifiesta parcialidad.

Su pobreza e insalubridad causaron muertes y enfermedades que llenaron de desencanto a los misioneros y a una buena parte de la orden, y retrasaron sensiblemente su consolidación en el Istmo: Á. MARTÍNEZ CUESTA, «Los agustinos recoletos en Panamá...», 92-96; también, infra, *Cartas 18**, *55**, *89** y *93**.

El 29 abril 1900 el consejo de la vicaría de Panamá delegó a su vicario para que propusiera algunas modificaciones a la curia diocesana: *Libro de actas de la vicaría*, 3-4: Archivo provincial de Santo Tomás (Madrid), Carp VI,1.

VIII

CIRCULAR DEL PADRE PROVINCIAL A LOS RELIGIOSOS RESIDENTES EN LAS REPÚBLICAS DEL SUR DE AMÉRICA

1 de abril de 1900

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE NUESTRA PROVINCIA DE
SAN NICOLÁS DE TOLENTINO, RESIDENTES EN LAS
REPÚBLICAS DEL SUR DE AMÉRICA

Amadísimos padres y hermanos en Nuestro Señor Jesucristo.

Desde que esta religiosa provincia determinó enviar evangélicos operarios a las repúblicas del Sur de América y en conformidad con lo dispuesto por el venerable definitorio en sesión del 19 de agosto de 1898, se organizó y salió la primera Misión para esas vastas y dilatadas regiones, en algunas de las cuales tanto se distinguieron en tiempos anteriores no pocos varones ilustres de nuestro reformado instituto agustino, dignos de eterna memoria, nada me ha embargado tanto el ánimo y ocupado mi atención tan preferentemente como la situación de aquellos hermanos míos que, respondiendo generosamente al llamamiento que se les hizo en días bien aciagos por cierto, así como para nuestra amada corporación, como para las demás que han venido ejerciendo el sagrado ministerio en este archipiélago, sacrificándose gustosos en aras del amor de Dios y del prójimo, acometiendo con varonil esfuerzo la difícil empresa de abrir a esta santa provincia de San Nicolás de Tolentino nuevo campo en que pudiese llenar la cristiana y civilizadora misión que desempeñara en Filipinas por espacio de cerca de trescientos años.

Ciertamente he abrigado siempre la más segura esperanza de que, siendo esta empresa del agrado de Dios, no le había de faltar la protección de lo alto. Esa protección divina con la cual no hay dificultad, por insuperable que parezca, que no pueda vencerse; y contando, además, con la fiel cooperación de los religiosos alistados para llevarla a cabo, no dudé un momento de que, en plazo más o menos breve, tendría su realización más completa; habiendo contribuido poderosamente a consolidar más y más tan fundadas esperanzas la confianza que me inspiran los religiosos encargados de organizar y dar forma a las residencias que se funden en esas repúblicas. La reconocida competencia de esos religiosos, el celo que les distingue, su acendrado amor a nuestra provincia de San Nicolás de Tolentino y el buen

deseo que les anima en orden a la más pronta realización de lo acordado por el venerable defensorio, son ciertamente buena garantía de que, haciendo todos cuanto esté de nuestra parte, se obtendrá el apetecido resultado.

Sin embargo, al considerar la magnitud de la obra proyectada, la novedad que la misma ofrece y constituye, por decirlo así, su peculiar carácter, la premura con que hubo de procederse a su ejecución a causa de las excepcionales circunstancias por que a la sazón atravesábamos en Manila, la escasez de recursos con que, humanamente hablando, contábamos para llevar adelante una empresa tan colosal y gigantesca, la carencia absoluta de relaciones que nos pusiesen en contacto con los señores obispos en cuyas diócesis se habían de fundar las proyectadas residencias, siquiera en Madrid y Roma ya se hubiesen dado algunos pasos con dicho objeto, y, por último, los mil obstáculos y dificultades y contrariedades sin cuento con que suelen ir selladas las obras en que más se interesa la gloria de Dios y la salvación de las almas, permitiéndolo así el Señor para que brille más la gloria de su poder y se vean más patentes los efectos de su adorable Providencia; al considerar, digo, todo esto, no he pedido menos de preocuparme seriamente ante la sola idea de que pudiese fracasar o, por lo menos, de que no alcanzase el éxito deseado una empresa, a la cual, además de la gloria de Dios y la salvación de las almas, iba estrechamente vinculado el porvenir de nuestra amada Provincia...

Hecho un detenido estudio sobre todos y cada uno de los informes dados en cartas recibidas por diversos conductos, bien pesados los motivos en que unos y otros se apoyan y establecida entre ellos, como es consiguiente, la proporción debida, sin perder de vista, como es natural, el espíritu y tendencia que en las aludidas cartas se reflejan, he podido convencerme plenamente de que si los religiosos que pasan a América van decididos a trabajar con el mayor ahínco en el puesto que les designe la obediencia, resueltos a sufrir las penalidades y privaciones que son inherentes al sagrado ministerio y constituyen el más preciado patrimonio del misionero católico, y animados de un celo ardiente por la gloria de Dios, bien de las almas y por cuanto pueda contribuir a que nuestra amada provincia sobreviva al gran cataclismo que acaba de sufrir en Filipinas, por necesidad tienen que prosperar las fundaciones llevadas a cabo recientemente en esas repúblicas, y hasta me atrevo a afirmar, sin temor de ser racionalmente desmentido, que lo que hoy llamamos Misión de la Provincia de San Nicolás de Tolentino en América, puede ser mañana la misma provincia, tan llena de vigor y lozanía como en sus más felices tiempos. Y siendo esto así, ¿cómo podríamos dejar de tributar a Dios las más rendidas gracias, de ensalzar la gran misericordia que ha usado con nosotros, de corresponder con toda fidelidad al singularísimo favor que nos ha dispensado y finalmente de llenar en la medida de nuestras fuerzas los altos designios de su Providencia sobre nuestra santa provincia de San Nicolás de Tolentino, la cual si en Filipinas se ve,

como las demás corporaciones religiosas, perseguida y calumniada, tiene en cambio en esas repúblicas ancho y dilatado campo en que pueda desplegar su apostólico celo y llenar su misión evangelizadora con más copioso fruto que el que pudiera esperar por mucho tiempo de este suelo filipino?

La situación religiosa del Archipiélago en nada ha mejorado desde que salieron vuestras reverencias, y la guerra, promovida por los sectarios de Katipunan contra las corporaciones, no es menos encarnizada ahora que en los días de la más completa revolución y anarquía. Y si bien es cierto que el reverendísimo señor delegado de Su Santidad en estas Islas viene sosteniendo brillantísima campaña en favor de los institutos regulares, y muestra decidido empeño en que continúen al frente de estas cristiandades, en atención a que ellos han de ser, como lo fueron hasta hoy, el más poderoso auxiliar y sostén de la Religión Católica en Filipinas¹, desgraciadamente hay sobrados motivos para temer que tan laudables intentos se vean frustrados en gran parte por las maquinaciones de los perversos, no siendo aventurado el afirmar que jamás volverán a reconstruirse las corporaciones religiosas de Filipinas en la forma de subsistencia que han tenido hasta que sobrevinieron los acontecimientos; y desde luego se puede asegurar que ha de transcurrir muchísimo tiempo hasta que podamos contar con las suficientes garantías, no diré de estabilidad y permanencia, pero ni aun de la seguridad personal necesaria para ejercer el sagrado ministerio, en un país que tan inicua y cruelmente ha tratado a los que eran sus padres en la fe y a quienes se debía gratitud eterna, asesinando sacrílegamente a unos, reteniendo a otros en el más duro cautiverio y haciendo de todos blanco de sus iras y víctima de su furor sectario. Ha de transcurrir, digo, muchísimo tiempo, a causa de que, siendo la llaga muy honda y reciente, no es posible que cicatrice tan pronto como se hubiera podido creer en un principio, so pena de que se haga una cura en falso y sean más funestas aún, si cabe, sus consecuencias.

La razón que acabo de exponer encierra indudablemente un motivo poderosísimo para que todos procuremos cooperar eficazmente a que esas nuevas fundaciones prosperen y lleguen a alcanzar el mayor desarrollo posible hasta llenar cumplidamente el fin a que se encaminan. Y si a lo dicho se agrega que la situación en España no es ciertamente más halagüeña que la de Filipinas, y que el estado de cosas allí, por lo que hace al porvenir que pudiera prometerse las corporaciones consagradas al ministerio parroquial en este archipiélago, no puede ser más triste y deplorable, como de ello nos da testimonio la correspondencia que se recibe la Península, forzoso es confesar, mis amados padres y hermanos, la necesidad en que nos hallamos de trabajar por la conservación, en esas residencias, por la fundación de

¹ L. De La Chapelle, arzobispo de Nueva Orleáns y delegado apostólico en Filipinas desde enero de 1900 hasta marzo del año siguiente, se mostró siempre muy cercano a las órdenes religiosas: A. MARTÍNEZ CUESTA, «La Iglesia y la Revolución filipina de 1898», en *Recollectio* 21-22 (1998-1999) 50-51.

nuevas y por el aumento de la Misión de América, base principal para el porvenir de esta religiosa provincia a que tenemos honra de pertenecer...

A todos ruego encarecidamente aúnen sus esfuerzos para que la obra comenzada no muera; antes, por el contrario, llegue hasta su perfección y complemento, ya que en ella va nada menos que la vida de nuestra provincia de San Nicolás de Tolentino. Ajústense en un todo a las normas de conducta que la perfección de nuestro estado y la excelencia del sagrado ministerio exigen a vuestras reverencias, y estén seguros de que, obrando de esta manera, Dios coronará su obra con el más brillante éxito y derramará sobre todos sus celestiales gracias, con las que podamos alcanzar, y de hecho alcancemos, el fin de nuestra vocación, como así lo pide al Señor incesantemente este hermano menor de vuestras reverencias, que se encomienda en los sacrificios y oraciones de todos.

Convento de S. Nicolás de Tolentino de Manila, 1 de abril de 1900. *Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios*².

² ALONSO-MARTÍNEZ, 3-4. Copia parcial. No he dado con el original.

IX

CORRESPONDENCIA DEL PADRE ADELL

A. CARTAS DEL PADRE ADELL

Carta 1. Adell a Mariano Bernad

Comunica datos sobre los padres Juan Pérez y José de la Consolación

Monteagudo, 31 de octubre de 1880

Mi querido padrino:

Adjunta va la profesión del padre Juan de Capas. Aquí nada se sabe más que no estuvo sino el año de noviciado, pues todavía le esperó el padre Francisco Gotor para salir juntos inmediatamente de profesar y alcanzar la misión en Cádiz. En el libro de difuntos sólo dice que murió el 3 de junio de 1863 y que era predicador.

En el de difuntos de Manila suelen poner una corta biografía. Pienso escribir allá en el primer correo y diré al padre prior la mande, así como también he escrito al cura párroco de Quintanilla de Bucardín para ver si dicen algo. Es provincia de Santander.

A otro hermano y santo también. En una obrita que pedí a Zaragoza escrita por el don Julio Bernal y Soriano, cura de Nuestra Señora de Altavas, que la titula *Tradiciones histórico-religiosas de todos los pueblos del arzobispado de Zaragoza*, a la página 161 dice para lo que te pueda ilustrar en algo:

“Pero la verdadera gloria de Villafeliche en este siglo lo es el padre José de la Consolación, ilustre agustino descalzo de Zaragoza, que animó con su palabra de fuego a los defensores de la misma en la lucha titánica de la Independencia, y a quien los españoles amaban tanto como aborrecían los franceses. Habiendo logrado evadirse cuando éstos penetraron en la ciudad, durmió aquella noche en el convento de Alagón y emprendió al día siguiente su marcha hacia Navarra, pero alcanzado por los granaderos napoleónicos, le hicieron morir entre sus bayonetas mientras con voz de trueno exclamaba: ¡Viva la religión! ¡Viva España! Consumado el sacrificio por aquellos vándalos del Sena, arrojaron el cadáver al canal Imperial, entre cuya fangosa corriente fue encontrado pasados algunos años, pero incorrupto, cubierto con los hábitos y en la correa la llave de la celda.

La fama de su santidad había sido tal que los religiosos guardaban expediente que se incoó para su beatificación, cuyas numerosas declaraciones he leído, pero al fallecimiento de un párroco, que también había sido agustino, desapareció ese importante legajo, junto con la llave, la correa y una de sus clavículas. Nosotros esperamos que el que posea esos piadosos objetos dará gloria a Dios entregándolos en manos del superior de su orden o donde corresponda. Éste y otros héroes de los claustros ayudaron a que el mundo se convenciera de que España en 1808 era Aquiles de una Iliada superior a la de Homero”.

A la página 290 dice:

“Sí que hacemos constar que en el nuestro (Guía del Peregrino) omitimos el antiguo convento de agustinicos del Pilar, fundado en el año 1605, y lo hacemos con el propósito de rectificar algunos datos acerca de la biografía del ilustre patricio y piadoso agustino reverendo padre José de la Consolación, natural de Villafeliche, llamado en el siglo José Ibáñez, fusilado por los franceses cerca de Luceni y arrojado al canal, donde fue encontrado en 1816 y enterrado en esta iglesia, celebrando solemnes exequias en que predicó el fecundo padre Francisco Garroverea”.

También habla de otros tres más, pero muy poco, al traer algunas personas notables de otros pueblos, como, al hablar de Híjar, dice era de allí el padre Pedro de San Francisco de Asís, que escribió las *Crónicas*.

Pero vamos, ¿al padre José no se podría buscar el legajo? ¿Esperaremos más?

Me canso y voy a escribir a Manila, aunque tarde, pero para no olvidarme.

Mis recuerdos a todos y manda a tu ahijado.

Fray Patricio Adell

[PD] El año pasado llegaron rotos los sacros de caparrones y se salieron muchos.

Carta 2. Adell a Mariano Bernad

Urge crear nuevas parroquias en la isla de Negros. Conviene admitir más novicios, «aunque no valieran ahora aquí más que como curas de misa y olla»

Casa parroquial de Silay, a 21 de abril de 1890

Mi querido padrino:

Vamos, hombre. Digan lo que digan, lo que yo sí es que saco raja, es decir, que recibí tu grata de febrero.

No creo que estemos en el caso de darte la enhorabuena, porque tú siempre con tu retirito¹ y nada más. ¿Cómo ha de ser? Pacíencialo.

Lo de Manapla no ha llegado todavía, pero llegará². Ya sabes que yo siempre te estoy agradecido, y, por lo tanto, excuso darte gracias.

Aquí, chico, se necesitan muchos frailes, muchos, y de Manila contestan que no hay, y para alivio no paran de morir.

Es verdad que yo en cualquier sitio me entusiasmo, y Dios lo hace así para que trabaje. Pero yo... como siempre, quita y pon, fastidiando con cartas a todo bicho viviente, y mal pasando el tiempo. Sí que es una lástima no nos mandes, por lo menos, 30 para Negros. Ya sabes que no es mucho pedir. A mí me parece que esto es capaz de entusiasmar al mismo mármol rombloano, pero como veo que otros no se entusiasman, me encojo de hombros y digo: vamos, cosas mías; como si dijera: cosas de mal pagador. Y miro estas llanuras y oigo este movimiento de carros, y éstos llenos de calamay³, y miro el padrón. ¡Pero, Señor, es posible que para tanto azúcar no haya más que esta gente! Y luego viene el escribiente: *may ninatay. ¿Mo? Ambut⁴*. Lo traen y dicen se llama Encoy y no saben de dónde es. ¿Entonces no se ha confesado? Pues, velay. Y rabia, Patricio; grítales, repréndeles. Y ¡pobre gente! Viven a tres, cuatro, cinco horas de aquí muchos, muchos ¿y qué hace uno? Pues llorar y nada más. Eso no lo ve el señor Becerra⁵, aunque sea con usted, ni a otros les hace efecto y ¿qué va uno a hacerle? ¿Pues clamar en desierto? No lo sé; Dios, cuidado, pero Silay [es] y muy grande y yo no crezco. Veremos

¹ Seguía en su querida parroquia de Dumaguete: SÁDABA, 511.

² Se refiere a la erección de una parroquia en ese pueblo de la isla de Negros. Ya había sido aprobada por R.O. del 1 de abril 1890: AHN, *Ultramar*; leg. 2.311, exp. 9.

³ Término ilongo: azúcar no refinada.

⁴ Expresiones en dialecto ilongo: «Hay muerto. ¿Quién? No sé».

⁵ Manuel Becerra (1823-1896), ministro liberal de Ultramar en los dos gabinetes presididos por Sagasta (11 diciembre 1888 - 21 enero 1890 y 21 enero 1890 - 5 julio 1890), y volvería a serlo en 1894: José R. URQUIJO GOITIA, *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*, Madrid 2001, 79-80; datos biográficos: *Diccionario de Historia de España* 1, Madrid 1986, 488.

si contra viento y marea, se divide, aunque sea en tres. Ya nuestro padre no me escribe; se cansó de tanto machaqueo⁶.

¿Y es sólo Silay donde pasa todo aquello? ¡*Abao!*⁷ En Saravia, en Talisay, en todos los pueblos. Valientes taos hay por Madrid. Desean dinero, se les dice dónde está y porque ..., no quieren cogerlo.

Vamos y tú dirás: ¿Y a mí qué? Pues no; que admitas muchos novicios. Cuarenta, dijeron aquí podían tomar el hábito el octubre del 89 y, además, ¿no se podrían admitir de 19 años algunos cuantos más para ir remediando? Pues aunque no valieran ahora aquí más que como curas de misa y olla –pues donde hay uno puede haber tres–, no vendrían mal.

Este Negros, como tiene a Iloilo, mejor, Panay y Cebú, tan cerca, crecería mucho, y ya sabes que los terrenos son buenísimos. La gente no es como la tierra, pero por lo mismo se necesita trabajar más y con más frailes. Si en tal visita, padre Patricio, se pusiera un cura se vendría la gente de Cebú al otro día. Si tu ahijado supiera algo más que emborronar papel este año saldría otro folleto mayor que el del padre Mauricio⁸ y del padre Sanz⁹ (que en paz descanse), pero ... ¿qué le haremos?

De Manila me preguntan a nombre de nuestro padre por los datos del padre Juan de Capas¹⁰. ¿Cuánto te mandaré para la impresión del folleto convenido sobre esa alhaja?

¿Con que nos quedamos sin historia? Bien, paciencialo. ¡Vaya Toribio!

No te digo me dispenses tanta charla, pues me conoces. Encomiéndame mucho a Dios, pues te hace *balus*¹¹ tu ahijado.

Fray Patricio Adell

AM, leg. (original)

⁶ Gregorio Fidel de Blas, provincial a la sazón de la provincia filipina: SÁDABA, 533-34.

⁷ Interjección *ilonga* que indica admiración.

⁸ Mauricio FERRERO, *Proyecto de misiones en la Isla de Negros y ligera reseña de la isla al hacerse cargo de ella los PP. Recoletos*, Iloilo 1889.

⁹ Pedro SANZ, *plan de misiones para la Isla de Negros*, Manila, 1881.

¹⁰ Juan Pérez de Santa Lucía (1817-1864), misionero de Capas desde 1845 hasta su muerte, que le sobrevino a causa de su caridad para con los afectados del cólera. Durante esos veinte años trabajó con encomiable celo en la conversión de los aetas y en el saneamiento y urbanización del pueblo, que él trasladó a su emplazamiento actual: SÁDABA, 433-34. El periodista José del Pan había ensalzado sus virtudes dos años antes en su libro *Viaje al país de los aetas y visita al padre Juan, misionero de Capas en 1859*, Manila 1888, y, al parecer, ahora se trataba de escribir una nueva biografía, que no debió de ver la luz pública.

¹¹ Término *ilongo*: te lo devuelve.

Carta 3. Adell al gobernador de Negros¹²

Aboga por la pronta elevación a pueblo del barrio de Guimbalaón y la creación en él de una parroquia. Es el único modo de promover su inserción en la vida social y atender a sus necesidades materiales y espirituales

Casa parroquial de Silay, a 29 de abril de 1891¹³

Excelentísimo señor:

Desde que tomé posesión como cura párroco en propiedad de este pueblo de Silay, vi la imposibilidad en que estaba para atender a tantos habitantes, y desparramados, viviendo por toda la jurisdicción en haciendas de caña dulce y sementeras de palay¹⁴ y otros artículos del país. Por lo tanto, creo es necesaria la división que los principales de Guimbalaón, a nombre de los demás habitantes de esa visita, piden¹⁵. Ni una octava parte de ellos pueden oír misa los domingos y días festivos, y de cien difuntos adultos de allá, ni cuatro reciben los sacramentos, porque es materialmente imposible acudirles; y no sólo esto, sino que por lo menos cada mes traen un difunto a enterrar del que ni saben siquiera el nombre, ni apellido, ni de dónde es; ni siquiera saben los que lo traen si es cristiano. Llegó a mi casa enfermo y murió a las pocas horas; estaba enfermo en un covacho y [el] teniente del barrio supo que había muerto, y nos mandó traerlo.

Así, con estas noticias para las partidas en los libros traen, pero bastantes, desde Guimbalaón para enterrar en el cementerio de esta iglesia, y esto no tiene remedio sino poniendo allá párroco y gobernadorcillo. Esto prueba claramente que por allá hay mucha gente sin empadronar y sin pagar su cédula como está mandado y por ahí se puede sacar y sacará el segundo año más de lo que se haya de pagar por estipendio y demás. El inquirir de la guardia civil es casi inútil al objeto, pues el que no tiene cédula los ve y se esconde, y la mayor parte de las veces le hacen venir porque muchos de ellos están como trabajadores de otros, a quienes pagan algunas que sus obligaciones, y muchos de ellos no sólo se esconden de la guardia civil sino de cualquiera, pues apenas si tienen trato más que con sus allegados. Esto probará el grado de civilización que poseen y la altura a que están de ilustración. Absolutamente ninguna y esto puedo probarlo con infinidad de casos

¹² Informe en apoyo de los habitantes de Guimbalaón, que con fecha 20 abril 1891 habían elevado al gobernador de la Isla de Negros, Camilo Lasala, una instancia en que solicitaban su desmembración del pueblo de Silay y su erección en pueblo civil autónomo: AHN, *Ultramar*; leg. 5.296, exp. 5.

¹³ En la copia que uso escribe 1890, pero se trata de un error. La solicitud de los vecinos de Guimbalaón está firmada el 20 de abril de 1891, y todos los documentos oficiales datan de ese año.

¹⁴ Término ilongo: arroz con cáscara.

¹⁵ La instancia databa del día 20 abril 1891.

que a mí mismo me han sucedido y he visto y palpado allá en las varias veces que he subido para que fuesen formalizando aquello y poder dividirlo, única cosa a mi pobre entender posible.

Poniendo párroco y gobernadorcillo, pero pronto, ya porque de ese modo tendrán a quién acudir para todo, y ya también porque con las escuelas aquello debe adelantar. Desde el pueblo de Silay y el mismo Guimbalaón todo son haciendas de caña dulce, todo ingenios con sus camarines. Hasta en el mismo pueblo hay ya un ingenio con su máquina a vapor. ¿Y es prudente dejar a tanta gente como representa esa atención de tierra trabajada sin autoridades, sin sacerdote ninguno, sin un mal poso de ilustración? No hay tiendas, pues no compran, y, por lo tanto, muchos de ellos no consumen y no consumiendo no trabajan, pues esto pasa con miles de ellos que viven encima de Guimbalaón. En el estado en que están con taparrabos tienen bastante y para comer el camote les da sin trabajar. Con cuatro bejucos y un bombau de balas tienen asegurada la comida de la semana, y no será el que les compra quien les ha de enseñar a vestir y comer otra cosa, pues es muy difícil encontrar.

Además, en la parte alta de Guimbalaón ya se encuentran infieles, y éstos jamás se reducirán a vivir en sociedad si nosotros no nos acercamos a ellos. El año pasado bauticé yo cuatro, casé dos al día siguiente con cristianos ya viejos. Es la única manera posible de ir acorralando a los vacíos que se encuentran en los montes y hacer conozcan las ventajas de ser cristianos y vivir en comunidad. De modo que habiendo como hay personas bautizadas, y muchas, a veinte kilómetros de Silay y estando la visita a trece, se ve la necesidad de la división. El párroco puede entrar en el pueblo, teniendo 3.500 cédulas y es seguro que a los tres años se duplicarán. Esto le puede dar y dará con la gran necesaria con los estipendios. El cuidado de 7.500 almas hoy abandonadas, creo prueba también la necesidad de la división pedida, la ilustración y civilización piden lo mismo de consejo (=consuno), y tampoco se callan las necesidades del Tesoro Público, pues si desembolsa cuatro sabe es al rédito de 100 por 100.

El progreso de la agricultura, el aumento de la riqueza y bienestar piden lo mismo a voz en grito, como ellos dicen, y con razón, en su instancia, pues ni perderán tanto tiempo en idas y venidas inútiles en bastantes casos, ni tendrán que abandonarlo todo para cumplir con sus deberes de cristianos.

No quiero tocar siquiera razón alguna política, porque creo sobran para mover el ánimo de cualquiera las demás. Sólo preguntaré: ¿es prudente tener tanta gente sin quien vigile sus pasos? ¿No puede una hacienda cualquiera de aquellas hacerse centro de cualquier cosa ganando ----- en el pueblo? No sospecho de ninguno, pero sí sostengo que hay que ser prudentes. ¿Cómo es posible saber lo que hacen, y cómo y cuándo se reúnen los muchos habitantes que hay a veinte kilómetros de aquí? Pues si ganando el tesoro público se pueden evitar esos peligros, y ellos mismos piden y suplican que

se remedie todo, ¿por qué yo, como párroco y español, no lo he de apoyar, pedir y reverentemente suplicar lo que ellos piden y suplican? Pido, pues, y suplico lo que ellos piden a vuestra excelencia, excelentísimo señor: que cuanto antes se pueda se resuelva este expediente, poniendo en Guimbalaón párroco y gobernadorcillo.

El sitio es hermoso y ameno, colocado entre tres ríos y, como tiene alguna pendiente, ésta hace no se estanquen las aguas, ni mucho menos, teniendo al mismo tiempo casi dentro [de] la misma visita una buena fuente. ¿Qué falta, pues, excelentísimo señor, para que Guimbalaón sea dentro de pocos años un buen pueblo? Que las autoridades superiores sepan todo esto, y más que se podía decir con verdad, para que manden se ponga lo que sólo esas autoridades pueden poner: párroco y gobernadorcillo.

Ni el párroco de Silay pierde absolutamente nada con la división, porque siempre le queda para vivir con algún decoro, y, además, como toda la producción de Guimbalaón ha de venir a embarcarse a Silay, dicho se está aumentará en consideración y riqueza lo que quizá pierda en número de almas; y digo quizá, porque este pueblo siempre que se le quita aumenta en el padrón. Lo que parecerá imposible, pero se demuestra con números bien fácilmente. Al año siguiente al en que ha habido gran mortandad siempre aumentó el padrón. Este año pasado 90 se quitaron tres cabecerías, que pasaron a Saravia, el año 91 aumentó 3; eran 80 se quitaron 3 y han llegado a 83. Quitados los 23 de Guimbalaón, se puede asegurar que el año primero no, pero al segundo serán siempre 80. Véase, pues, cómo con la división ganará la religión, el tesoro público, los naturales de ella, y los de aquí, la civilización y el bienestar de ellos, la causa y orden público, y no hay pérdida alguna que se pueda demostrar¹⁶.

Fray Patricio Adell

AHN, *Ultramar*, leg. 5.296 (caja 1), exp. 5 (copia)

¹⁶ La tramitación del expediente fue lenta. El 20 de junio 1892 el gobierno de Manila la difirió hasta que el pueblo contara con los edificios públicos necesarios. En agosto de ese mismo año, contando ya con esos edificios, los Guimbalaonenses volvieron a presentar la instancia, que fue aprobada por el gobierno de Manila el 20 enero 1894 y confirmada por Real Orden del 4 mayo del año siguiente: *Expediente a instancias de varios vecinos del barrio de Guimbalaón sobre que se declare pueblo civil independiente de su matriz Silay de la costa occidental de Isla de Negros*: AHN, *Ultramar*, leg. 5.296 (caja 1), exp. 5.

Carta 4. Adell a Leandro Arrué¹⁷

La erección de la parroquia de Guimbalaón es «necesaria e imprescindible»

Casa parroquial de Silay, a 11 de junio de 1893

Excelentísimo señor

El infrascrito cura párroco de Silay y vicario foráneo del Norte de la isla de Negros, cumpliendo con lo determinado sobre el escrito presentado por los principales del pueblo de Guimbalaón, de la jurisdicción de esta parroquia, informo y digo lo siguiente:

Respecto al primer extremo del parecer del fiscal¹⁸, que es muy difícil y en tiempos imposible administrar aquello desde éste de Silay por la mucha distancia, por las avenidas del Imbang, por los malos caminos que en partes es casi imposible se hagan ni regulares; y lo mismo que es casi imposible vengan a los divinos oficios los habitantes de allá. No una sola vez me ha sucedido a mí no poder pasar el río Imbang para administrar los sacramentos y también he tenido que hacer noche a la parte de arriba del mismo río, pues al querer pasar para volver a éste era ya imposible.

Además, hay que tener en cuenta son ya muchos los habitantes de la parte alta de este pueblo y desde aquí no se les puede asistir. El convento o casa parroquial y la iglesia reúnen todas las condiciones que hoy día se les pueda pedir y son decentes y buenas para el objeto de cada uno de los dos edificios.

Y respecto al tercer punto¹⁹, digo no solamente es conveniente al bien de las almas y al Estado mismo la división y desmembración de esa nueva parroquia sino a todos necesaria e imprescindible. A las almas, porque, estando tan lejos de la parroquia, ni asisten a misa ni a la predicación, y por más que uno haga, muchos mueren por allá sin los sacramentos o, mejor, muchísimos, que en nada contribuyen a las cargas comunes, pues por allá

¹⁷ Informe en apoyo de la instancia que con fecha 28 mayo 1893 los habitantes de Guimbalaón habían elevado al obispo de Jaro, Leandro Arrué, solicitando la erección de una parroquia desmembrada de Silay.

Leandro Arrué (1837-97), agustino recoleto y obispo de Jaro (1885-97): SÁDABA, 506-08, y *Crónicas* OAR 12, 576. A su muerte, Adell le dedicó una amplia nota necrológica: supra, *Biografía*, nota 88.

¹⁸ Demetrio Sales, promotor fiscal de la diócesis de Jaro, en su dictamen del 8 junio había pedido que párroco de Silay informase: «1º. Si por razón de la distancia que se consigna en la solicitud, por la corriente del río Imbang, que se nombra, o por otras causas que se explicarán, los habitantes del pueblo de Guimbalaón no pueden asistir a los divinos oficios ni ser asistidos por el párroco de la matriz Silay sin gran molestia de aquellos y de éste...».

¹⁹ El dictamen del fiscal rezaba: «3º y finalmente, como consecuencia de todo, si juzga conveniente, útil y necesaria para la Iglesia, para los fieles y aun para el Estado la desmembración y erección de que se trata».

vegetan y campan por sus respetos ellos solos, porque a tanta distancia y en las condiciones en que ellos están, es imposible otra cosa, atendida la manera de ser y vivir²⁰.

Fray Patricio Adell

AHN, *Ultramar*, leg. 2.302 (caja 2), exp. 34 (copia)

Carta 5. Adell al gobernador de Negros Oriental²¹

Aboga por la creación de una misión y una parroquia en los 130 kms. de costa que comprende la jurisdicción Guijulngan, Jimalalud, Tayasan y Ayungon. La misión de Calagcalag «ha de traer inmensos beneficios para la civilización cristiana y progreso moral y material de aquellos pueblos»

Casa parroquial de Silay, a 12 de julio de 1893

Excelentísimo señor:

Fray Patricio Adell, cura párroco de Silay y vicario provincial y foráneo del norte de Negros, a vuestra excelencia expone y suplica lo siguiente.

Abraza esta vicaría hasta la misión de Guijulngan, y pueblos de Jimalalud, Tayasan y Ayungon, de la provincia oriental de esta isla de Negros. Estos tres últimos pueblos con sus visitas que abajo nombraré son una sola parroquia. Desde que llegué a la vicaría, al momento, comprendí, por lo que ya tenía oído, que se necesitaban aumentar por lo menos dos parroquias en esos dos pueblos o, mejor, una misión y otra parroquia. Llevo tres años y pico aquí y siempre se me ha aumentado la convicción de esa necesidad por los datos que he ido adquiriendo y que expongo ahora a vuestra excelencia por si lo cree conveniente y necesario como yo, elevo este escrito al Gobierno de su Majestad (q.D.g.) y se haga la división de dos en cuatro.

Tienen entre el misionero de Guijulngan y el párroco de Tayasan más de 130 kilómetros de playa y por el monte su límite es con esta provincia occidental. Preciso se hace, pues, comprender que les es imposible conservar, cuidar e instruir bien a los cristianos que ya existen en tan gran distancia, desparramados por tantas visitas como luego, al hablar de cada uno de ellas, expresaré. Preciso se hace comprender también que no les ha de ser posible atraer, catequizar, bautizar, instruir y enseñar la vida civilizada a tantos y tantos infieles monteses ya bautizados, pero que hacen la vida del infiel, como se encuentran en ambas jurisdicciones. Casi se puede afir-

²⁰ Una real orden del 6 junio 1894, expedida tras el parecer del Consejo de Estado del 16 mayo, creó la parroquia solicitada: AHN, *Ultramar*, leg. 2.302 (caja 2), exp. 34.

²¹ Instancia sobre la erección de la misión de Calagcalag.

mar que esos 130 o más kilómetros de playa se hallan sin habitar, porque, exceptuando los cortos radios de los cuatro pueblos y los de las visitas –que éstos son demasiado pequeños–, lo demás está con infieles y monteses haciendo, como vulgarmente suele decirse, la del perro del hortelano, que ni trabajan ni dejan trabajar. Pues siendo Negros, como no se puede negar que es, más fértil, llano y sano que la costa tan próxima de Cebú, teniendo los habitantes de esa isla seguridad y párrocos para poder cumplir sus deberes de cristianos, se trasladarían a ésta y en todo el radio que abrazase la acción de los misioneros y párrocos lo que hoy es inculto, inhospitalario, agreste y temido, a los pocos años sería todo lo contrario, pues en Cebú apenas pueden vivir los muchos habitantes en un terreno pedregoso y estéril, y pasándose a esta isla los que hoy ni aquí ni allí producen, producirían, gastarían y tendrían un mejor vivir y bienestar, pudiendo asegurar al mismo tiempo que los infieles y monteses, hoy holgazanes que apenas usan un mal taparrabos, la acción de los misioneros y la vista de los otros cristianos los ha de estimular, y esa masa de población ambulante y estéril dará sus frutos y pagos al Estado. Urge, pues, excelentísimo señor, según mi pobre pero siempre leal y español entender, urge aumentar un misionero al párroco de Tayasan y otro al misionero de Guijulngan y sólo con eso esos 130 kilómetros y más de playa silvestre e inculta se les verá cambiar y progresar rápidamente.

El párroco de Tayasan, desde el límite de su jurisdicción por el sur con Manjúyod hasta el límite por el norte con la misión de Guijulngan, comprende 33 kilómetros por la playa, y por el monte, donde tantos infieles hay, hasta esta provincia occidental. Teniendo, según el padrón, 3.129 cédulas, o sea 1.344 tributos en números redondos, que, según el cálculo aquí más racional, dan, a cinco personas por tributo, cerca de 9.000 almas. ¿Le será al párroco de Tayasan posible ocuparse de los infieles habiendo de conservar tres pueblos de los y cinco visitas? De ninguna manera, y hay que confesar que harto hace y hará si conserva los cristianos que tiene y los visita una vez o dos al año, pasando, cuando pueda, quince o más ríos que tiene que pasar. ¡Nueve mil cristianos en cinco visitas y tres pueblos! Esto es, tres gobernadorcillos que dirigir, cinco tenientes a que enseñar qué es la autoridad representada por ellos y en 33 kilómetros con sus 15 o más ríos y un párroco solo! Claro es que la conversión de infieles se tiene que paralizar y es evidente también que los tres pueblos y cinco visitas poco o nada pueden progresar.

Divídase en dos, poniendo un misionero en Calagcalag (a) Burgos, dándole al norte Ayungon, que es ya pueblo en lo civil, al sur Payabong y Lacaan, quedando el de Tayasan en el mayor núcleo de población, que es Jimalalud, con Tayasan al sur dos pueblos y San José con Jinobaan al norte; y vuestra excelencia y yo, o muy poco hemos de vivir o veremos los muchos monteses del Calagcalag fieles cristianos y agradecidos súbditos de España, y el número de cédulas triplicado o más en las dos jurisdicciones. De esa

manera, el párroco de Jimalalud muy bien puede ocuparse en atraer, catequizar, bautizar y civilizar a los 3.000 o más infieles que le quedan en las visitas de San José y Jinobaan, con los otros más en doce kilómetros de costa de su jurisdicción y los otros bastantes en la parte del monte de Tayasan, vigilar y dirigir a los tenientes de las tres visitas y gobernadorcillos de los dos pueblos, y todo esto, excelentísimo señor, es más que suficiente para uno solo.

Quítese al párroco de Tayasan los 14 kilómetros de costa que hay desde el límite de Ayungon con Tayasan hasta el de Burgos con Manjúyod y se verá que esos más de 7.000 monteses infieles dentro de pocos años serán lo que son los demás cristianos filipinos: la gloria de España y la envidia de las naciones civilizadas, y cuente vuestra excelencia que los mismos monteses lo piden. Ellos mismos suplican al párroco, cuando los puede visitar, que se quede con ellos o les mande otro. Ellos prometen aprender, bautizarse y trabajar, pudiendo decir lo mismo de los monteses e infieles que caerían en la jurisdicción de Burgos, donde quizá éstos sean en número mayor.

Debe ponerse aquí la misión nueva, porque es el núcleo mayor de infieles y a donde acuden al mercado los del monte. Debe ponerse aquí, porque el sitio es sano y hermoso, fértil y feraz, al mismo tiempo de ser el barrio más céntrico de la jurisdicción, y, por último, éste debe ser el barrio donde debe estar el misionero, porque tiene muy buenos terrenos y pronto, muy pronto, será uno de los buenos pueblos de la isla de Negros. De esa manera le queda Tayasan al párroco de Jimalalud, y toda su jurisdicción puede ser atendida perfectamente. Este párroco, después de una de sus visitas a Ayungon, Calagcalag y demás puntos de su jurisdicción, me escribió y decía: «ayer llegué de Burgos y una vez más me quedo convencido, padre vicario, que se necesita otro misionero o cura para el sur de esta parroquia. Con él adelantaría esto; sin él no es posible hacer nada de provecho; sobre todo Ayungon y el magnífico pueblo de Burgos, todo él de monteses, lo reclaman con urgencia»²². Palabras como éstas las estaba diciendo hace tres años que llegó allá. ¿Quién comprenderá mejor que él la necesidad que palpa todos los días? Pregúntese a todos los párrocos que ha habido en Tayasan; intérróguese a los jefes de la benemérita guardia civil; óigase qué dicen los dos jefes que ha tenido la nueva provincia oriental de Negros, a donde aquello pertenece. A todos he oído la gran necesidad que hay de un misionero en Burgos (a) Calagcalag, y sin titubear todos dicen que con ello ha de ganar mucho la administración de Hacienda Pública, esto es, el erario público, como también la administración de justicia y el orden público, sin olvidar la cuestión política, porque aquello está muy cerca de Cebú y son muchos kilómetros y mucha gente para tenerlos sin un vigilante como el misionero que les vea, trate y observe continuamente.

²² Bernardino Ramírez (1852-post. 1902), natural de Alfaro (La Rioja): SÁDABA, 581.

Se preguntará si al párroco de Jimalalud o Tayasan le quedará suficiente congrua. A esto respondo y pruebo que sí. Nunca me ha hablado el párroco sobre ese particular, pero siempre me ha instado a que diera el paso que doy hoy. Pide ayuda para civilizar, catequizar y bautizar monteses. La pide con urgencia, porque ve y palpa en sus excursiones por las visitas el mucho bien que entre dos pueden hacer, pero nunca ha hecho mención de lo que le podrían quitar en estipendios y obvenciones. Luego tendrá suficiente aun quitándole lo que tengo el honor de proponer. Además, no hay más que ver el adjunto estado de cédulas y almas en cada una de las visitas y pueblos para convencerse de ello. Tayasan tiene 9 cabecerías con 673 cédulas que, a cinco almas por cada dos, dan 1.680 almas. Jimalalud cuenta con 15 cabecerías y 975 cédulas. En Jinobaan y San José, al norte de Jimalalud, 5 cabecerías con 401 cédulas, haciendo entre [todos] un total de 2.049 cédulas y 4.733 almas. Claro está, pues, que le queda suficiente congrua y más que suficientes almas y jurisdicción donde desplegar su celo, juntar visitas o barrios, que después lleguen a ser pueblos. De otro modo y continuando como hoy está aquello, no es posible que aquello progrese.

Ahora respecto al nuevo misionero de Calagcalag ya es otra cosa: no tiene en el padrón número suficiente, pero póngase el misionero con estipendio fijo y no tardará en cobrar gente en el padrón. Hoy día hay más que suficiente número de almas, pero no constan porque son infieles; malhechores otros, escapados de la provincia de Cebú; son gentes, en fin, que no pagan nada al Estado, mas una vez establecido allí el misionero muy pronto pagarán a la Hacienda todo lo que ésta exija. Hay que atenernos a lo que pasa siempre en Filipinas respecto a esos lugares: se pone misionero y se hace pueblo; no se pone y ésta siempre paralizado. ¿Y por no pagar un misionero, quedará todo eso abandonado por tanto tiempo el hacer un gran pueblo? Creo que no. Sea quien sea a quien pertenezca aprobarlo y decretarlo, estoy en la convicción que con los dos planos adjuntos a la visita y con los estados que se acompañan, lo aprobará para bien de todos. Con ello se mejorará el bienestar de tantos cristianos actuales, el adelanto y progreso en cerca de cuarenta kilómetros de jurisdicción y se asegurará el orden público y otra [= nuestra] dominación. Además, se verán aumentar las cédulas y los ingresos en las cajas del Tesoro. No será otra cosa el estipendio del misionero que unos cientos de pesos puestos a rédito, pero muy usurario, si se me permite la expresión. ¿Y asegurar la civilización de más de tres mil monteses en Calagcalag y más de dos mil en lo demás de las dos jurisdicciones no merece ese gasto?

Con fecha reciente me dice el párroco: «Urge, urge, padre vicario, poner misionero en Calagcalag o en Ayungon. La gente es muy buena, son ellos ya bastantes y si estos pueblos están atrasados y no adelantan, es debido a que no tienen un cura o misionero que los instruya, porque ya un párroco solo no puede atender a los tres pueblos con sus barrios y visitas y tan gran número de almas situadas a largas distancias, con malos caminos y ríos

invadeables muchas veces. Sí, me piden pan y no tienen quién se le dé, y esto le parte a uno el corazón, porque yo ¿cómo quedarme con ellos cuando voy, mas que sean tantos como son, abandonando cuádruple número en los otros pueblos y visitas?».

Siempre, excelentísimo señor, me habla así. Son más de veinte las cartas en que me insta a que incoe el expediente y yo, comprendiendo las poderosas razones, la gran necesidad que hay para ello y las inmensas ventajas que ha de reportar para la vida espiritual y material de aquellos pueblos, no he vacilado un momento más en dar principio a obra tan beneficosa. Ayungon cuenta ya con edificios y pronto se harán en Burgos, pero si no le ven a él con un pie en Ayungon y otro en Calagcalag no los harán, porque los monteses son muy sagaces, suspicaces y recelosos.

Hay que advertir también, excelentísimo señor, que en toda esta jurisdicción de que me vengo ocupando, hay buenos terrenos, se cosecha mucho maíz y cacao, y existen ya tres haciendas de caña dulce. Reducidos los monteses a la vida civilizada y cristiana por la incesante predicación del misionero, no serán solas ésas tres, porque los que hay apenas consumen, ni usan más que taparrabos, que, por lujoso que le supongamos, teniendo que ir a la iglesia, viendo al padre, tendrán que abandonar esa única prenda que gastan, signo del salvajismo, y vestirán decentemente como viste el indio cristiano y con el vestido vendrá la necesidad del trabajo y con éste el mejoramiento de costumbres, el bienestar y la prosperidad.

Concluyo, excelentísimo señor, rogando encarecidamente a vuestra excelencia que, en vista de cuanto llevo expuesto, se digne interponer su valimiento para establecer un misionero en Burgos (s) Calagcalag, según se solicita, cuyo establecimiento, de llevarse a cabo, como no se puede menos de esperar, ha de traer inmensos beneficios para la civilización cristiana y progreso moral y material de aquellos pueblos, cuyos habitantes con su cura párroco y el vicario que suscribe lo reclaman y quedarán eternamente agradecidos.

Es gracia que esperan merecer del magnánimo corazón de vuestra excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años²³.

Fray Patricio Adell

AHN, *Ultramar*, leg. 2.303 (caja 2), exp. 40 (copia)

²³ El 26 de noviembre de 1894, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado del 7 de ese mismo mes, se dictó una real orden creando la parroquia solicitada: AHN, *Ultramar*, leg. 2.303 (caja 2), exp. 40.

Carta 6. Adell a los párrocos del Norte de Negros

Aconseja el cumplimiento de las órdenes del Gobierno sobre la creación de los ayuntamientos y las listas de los vecinos que serían sus administradores

Silay, a 15 de noviembre del 1893

Muy reverendos curas párrocos de esta vicaría

Enterada esta vicaría que por el Gobierno de este distrito se ha dirigido a los curas párrocos, o alguno de ellos, comunicación reservada pidiéndoles a cada uno una relación detallada de los veinte vecinos que en sus respectivos pueblos gocen de más prestigio y consideración por su arraigo y conducta moral y política, con otros datos y antecedentes, según estados que acompaña con sus encasillados, y que al mismo tiempo pide el Gobierno la opinión o parecer de los curas párrocos sobre la conveniencia de que cada pueblo tenga su tribunal municipal expresando las razones en que se funde la opinión de cada uno, recomendamos a vuestras reverencias su más exacto, presto y reservado cumplimiento a lo que pide la autoridad del distrito.

Procuren vuestras reverencias cumplir tan delicada comisión con el mejor acierto como espera esta vicaría, confiada en el buen juicio de vuestras reverencias.

Tengan vuestras reverencias presente, sin perderlo de vista, el real decreto de fecha 19 de mayo del presente año, decreto que todos estamos en el deber de acatar y recomendar su cumplimiento a nuestros administrados²⁴.

Así mismo tengamos presente la circular del señor obispo de fecha 16 de agosto de 1893, en la que se recomienda la cooperación de los párrocos para la mejor implantación de las reformas, pedida por el Gobierno de su Majestad, gobernador general y recomendada por nuestro prelado diocesano.

Teniendo necesidad esta vicaría de tener conocimiento de lo que cada uno conteste, tanto respecto a los veinte vecinos calificados como buenos, como de la opinión que cada uno emita sobre la conveniencia del tribunal

²⁴ Esta carta y las tres siguientes tratan del real decreto de 19 mayo 1893 –Ley Maura–, sobre la reforma del régimen municipal en Filipinas. La reforma limitaba el poder de los gobernadores provinciales en beneficio de los administradores locales. Hoy no se duda de su oportunidad, pero en su tiempo hubo pareceres contrastantes: J. CARO Y MORA, *La situación del país*, Madrid 1897, 75-82 (contraria); Pedro Alejandro PATERNO, *El régimen municipal en las Islas Filipinas. Real decreto del 19 de mayo de 1893 con notas y concordancias*, Madrid 1893 (favorable). El clero negrense, de acuerdo con las directrices del arzobispo de Manila en una circular reservada de 14 octubre 1893 y de su propio obispo diocesano, 9 noviembre 1893, la apoyó sin reservas, como puede verse en cartas de los párrocos de Bacólod, Silay, Talisay, Pontevedra, La Carlota, San Enrique, Kabankalán y otros. Todos creían que al proporcionar más recursos a los ayuntamientos, favorecería su desarrollo económico, educativo y urbanístico: AM, leg. 52, l.

municipal, ruego, encargo y mando como vicario provincial que cada uno de vuestras reverencias dirija al Gobierno por conducto de esta vicaría sus contestaciones abiertas, sin temor a que se quebrante la reserva del asunto.

Esta vicaría las remitirá al gobierno del distrito con atento oficio o en persona.

Al propio tiempo he de merecer de vuestras reverencias que acompañen un duplicado de lo que contesten para remitirlo a nuestro prelado, obediendo a su deseo con el fin de que pueda justificar, en caso necesario, la buena disposición de sus súbditos a favor de lo dispuesto por el Gobierno de su Majestad y lo animados que se encuentran para secundar la implantación de las reformas en todas sus partes.

Dios guarde a vuestras reverencias muchos años.

Patricio Adell

AM, caja 52, leg. 1893 (original)

Carta 7. Adell a Mariano Bernad

Conviene secundar la reforma municipal propuesta por el Gobierno, aunque desagrade al gobernador de la provincia. El obispo la cree útil

Silay, 16 de noviembre de 1893

Mi respetado y amado padre nuestro:

Ya contesté a vuestra reverencia, y como ayer y antes de ayer estuve en Bacólod para el reglamento de los municipios y demás reformas, le contaré lo que hay sobre el particular para que vuestra reverencia esté enterado de todo.

El señor obispo nos ha circulado un oficio del ministro de Ultramar para que nos interesásemos por las reformas municipales. Supongo habrá visto esa circular que vino por conducto del Capitán General. Nos ha circulado una reservada del señor arzobispo sobre lo mismo y poniéndonos en la pista de que hay gente interesada en que fracase, colgando el mochuelo a los curas. El gobernador de aquí nos ha pasado una comunicación reservada a bombos batientes para que le propongamos veinte personas de prestigio y preguntando si era o no conveniente el tribunal municipal, y que diésemos las razones en que nos apoyábamos para creerlo conveniente.

Hemos hablado el padre Mauricio²⁵ y yo, y el padre Fernando²⁶, que estaba con nosotros, redactó dos circulares para la vicaría: una mandando que la contestación y la relación de los veinte principales las pasen por la vicaría para si alguno desatina ponerlo en consonancia con los demás; en la otra mandamos que todo cuanto suceda en los pueblos fuera de ley respecto a las elecciones y presupuestos para los nuevos municipios lo pongan en conocimiento del vicario para poder hacer las protestas convenientes en la Junta Provincial y enterarla de todo.

Que don Amadeo²⁷ está contra las reformas excusado es decirlo. Ya hace tiempo anda manejando las elecciones, y en circular reservada que pasó por orden superior, según dice, quizá sea para hacer él la elección, veremos, y no sólo eso sino en la Junta Provincial misma de antes de ayer dijo él que las reformas municipales son una barbaridad, y no sé qué más dijo, que no estaba por ellas. Aun prescindiendo de su bondad intrínseca, que la tienen, en mi concepto con las circulares mencionadas ¿le parece a vuestra reverencia si nosotros podemos estar contra ellas? Son el señor obispo y el señor arzobispo, es el ministerio de Ultramar, ¿cómo es posible que nosotros no las apoyemos con todas nuestras fuerzas? Les duele, y ¿por qué? ¿Por ello hemos de ceder, siendo cosa tan buena las reformas para el país? Yo estoy por lo contrario, y ése ha sido el motivo de las dos circulares que mandamos a los curas. No las mando ahora en cuerpo y alma, porque no tengo tiempo para copiarlas; en el vapor del sábado saldrán de aquí. Es muy conveniente vuestra reverencia esté cuanto antes en autos de todo, porque todo llega a Manila.

No me extiendo más porque no tengo tiempo. Todas esas cosas de don Amadeo traerán su cola, pues, como ve que no somos de su parecer, quizá ataque por otro lado. No hay quién le haga entrar por que se arreglen los padrones, pues esto le quitaría unos veinte mil o más pesos de trámites al año, y eso que debía quedar en beneficio de los pueblos, lo prestidigita que es un portento. Ello dirá.

Sin otra cosa, de vuestra reverencia como siempre afectísimo menor súbdito que besa su mano.

Patricio Adell

AM, caja 52, leg. 1893 (original)

²⁵ Mauricio Ferrero (1844-1916). Consumió casi toda su vida sacerdotal en Bacólod, cuya parroquia regentó en tres periodos (1871-94; 1897-98 y 1901-10). Fruto de su pericia fueron también la catedral, la casa cural, la cárcel y otros edificios públicos: SÁDABA, 532-33; AVELLANEDA, 389.

²⁶ Fernando Cuenca (1825-1902), párroco de Talisay desde la erección de la parroquia en 1850 hasta su muerte en 1902, símbolo y uno de los principales artífices del progreso que en este tiempo transformó la isla: SÁDABA, 447-48; M. SIMONENA, «Breve biografía del p. Fernando Cuenca»: BPSN 33 (1943) 209-12, 231-34, 252-54; 34 (1944) 40-3, 63-64, 82-66, 105-09, 134-36. versión inglesa, Bacólod 196).

²⁷ Amadeo Valdés, gobernador a la sazón de Negros Occidental.

Carta 8. Adell a Mariano Bernad

Los párrocos están a favor de las reformas. No así el gobernador, que ve en ellas un freno a su arbitrariedad. Alude a expedientes administrativos

Silay, 17 de noviembre de 1893

Muy reverendo padre Mariano Bernad

Mi respetado y amado padre nuestro:

Van los documentos que no pude mandar el otro día, por no tener tiempo para copiarlos. Hasta la fecha todos contestan y creo contestarán a don Amadeo que estamos por obedecer lo mandado, siendo además conveniente, como lo es. Él está muy prevenido contra las reformas municipales y pondrá pie en pared para echarlo todo a perder. Sólo a él se le puede ocurrir en la Junta Provincial que no convenía y que eran una barbaridad para Filipinas. No lo pueden disimular, y no las tragan. Por eso, ahí irán cosas bonitas, pero bonitas, y creo deben estar sobre aviso y con documentos para contestar. Ya hace qué sé yo cuánto tiempo que está maquinando, y creo no será sólo este señor gobernador. Las juntas provinciales, sin duda alguna, les amarran y no pasan por ello. Él, muy orondo, nos dijo que eran una gran cosa las juntas provinciales, pero ... los tribunales ... Disgustos nos costará todo ello, pero creo se hará algo bueno. Veremos.

El padre Mauricio está bien. Quieren mucho exagerar. Así es que a cada momento se muere, o marcha a España, o en el cementerio si cerca o a 100 leguas. Así anda este mundo.

De expedientes diré a vuestra reverencia que el otro día mandó al gobernadorcillo de Minuluan un oficio tremendo pidiendo los informes, y se los mandaron. Al de San Carlos, que no le da curso porque no tiene los edificios como él. Pues como los de Guimbalaón, y mejores, los vi yo allá. Quizá esto se avenga con que el comisionado de apremios busca allá terrenos, y no se ampara el solo entre tanto. Así suele entender el egoísmo las cosas suyas. ¡Cómo si el haber autoridades no favoreciese a todo! Miserias siempre y en todas partes ¡Cuándo le dejarán a uno meterse en su celda y no saber tanto enredo! Admito confesor del convento que quieran. Mande vuestra reverencia que cojan lo que le parezca para el báculo del padre Ezequiel, y que anoten contra mí.

Sin otra cosa por hoy de vuestra reverencia afectísimo e ínfimo súbdito, que besa su mano.

Patricio Adell

[PD] No sé si habrá mandado el capitán general intervengan los gobernadores en las elecciones. El decreto no lo manda.

Carta 9. Adell a Mariano Bernad

Ha tenido una entrevista con el gobernador. Le ha llenado de elogios y le ha hablado de los municipios. Él quería saber «con anticipación» si los va a nombrar el gobernador general

Silay, 20 de noviembre de 1893

Muy reverendo padre Mariano Bernad

Mi respetado y amado padre nuestro:

En pocos días he mandado dos al correo para vuestra reverencia y creo tendrá paciencia para leer la tercera, que es ésta, y siempre sobre el mismo asunto. Estuvo en Silay don Amadeo ayer domingo y, después de misa, vino a visitarme. Tenía visitas y me llamó a parte. Habló de los municipios y me dijo que le habían pedido del Gobierno general en comunicación reservada terna para todos los cargos municipales, y éste era el origen de pedirnos la lista de los veinte vecinos, pero que era suyo, que de Manila no le mandan pida datos a los curas. No sé qué habrá de verdad en todo ello, porque, como es reservado, como no oí la comunicación. Después y antes habló la mar de mí, de modo y manera que el señor Blanco²⁸ debe estar esperando muera algún archipámpano y cádate al andorrino en la archipampanería. Vamos, que hasta en la memoria que escribe para su sucesor le dice, poco más, poco menos, que deje el bastón y me lo entregue. Y yo orondo y satisfecho, muchas gracias, muchas gracias. Qué sé yo cuántas cosas deben constar en Capitanería General. Vamos, que tiene aquí vuestra reverencia un súbdito que hasta allí.

¿Qué le parece? Ello dirá, y quizá no tarde, del pueblo de Silay que hay malas referencias de Manila de filibusterismo, pero que ha dicho que estando el padre Patricio Adell de..., vamos, no me acuerdo, si añadió de San Macario, no habría cuidado, y algo más. Le parece a vuestra reverencia ¿si se necesita tener cachaza para recibir a boca jarro tanto escopetazo? Y todo porque hablé y dije en la Junta Provincial que es necesario haga la Junta Provincial cuanto esté de su parte por que se hagan bien los padrones, pues actualmente se roba mucho. Por eso me decía que me faltaban formas algunas veces.

Digo todo esto a vuestra reverencia para que esté en autos y enterado de todo y vea si es o no verdad que el capitán general ha de nombrar los

²⁸ Ramón Blanco, gobernador general de Filipinas (1893-96). Los frailes y muchos peninsulares le tenían por masón y le consideraban débil e incluso incapaz, cf. los doce telegramas de religiosos dominicos, octubre-diciembre 1896, publicados en versión inglesa por Fidel VILLARROEL, *The Dominicans and the Philippine Revolution 1896-1903*, Manila 1999, 11-18; también Isacio R. RODRÍGUEZ, «Los agustinos en la revolución hispano-philipina (1896-1899)»: *Archivo Agustino* 79 (1995) 140-47. Blanco defendió su política en Las Cortes en una intervención, que fue imprimida con el título, *Memoria que al Senado dirige el general Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón*, Madrid 1897, 202 pp.

municipios; de ser así, se sabrá con anticipación y nos puede evitar disgustos.

En Gobierno General debe estar la instancia de los de Magallanes que escribió el padre Eustaquio²⁹, y firmaron ellos, diciendo que desde el 63 son parroquia y no la ponen en los presupuestos y, por lo tanto, están sin párroco, que mande pongan en los presupuestos de la parroquia de Argüelles, para que el padre provincial de recoletos proponga el párroco³⁰. Don Amadeo me dijo hace mucho la mandó al Gobierno General y bien informada. Vuestra reverencia verá qué es de ella. Veremos si sale la punta por ahí.

Vaya, tenga paciencia conmigo, vea si puede mandarme alguien para poner en Victorias, pues el padre Antonio no puede estar allí. Fue un día allá y, estando convidado en una casa con el cabo de la Guardia Civil de Saravia, estuvo toda la comida hablando mal de la Benemérita. Dígame si de esa manera es posible ponerlo por aquí en algún sitio. Propósito tengo de aguantarlo hasta que Dios quiera, y sin colocarlo.

Mande cuanto y como guste al último de sus súbditos que besa su mano.

Patricio Adell

AM, caja 52, leg. 1893 (original)

Carta 10. Adell a Íñigo Narro

En Manila el ambiente es poco afecto a los restauradores de La Candelaria. Él trata de defenderlos. Incluso le gustaría dar publicidad a sus trabajos

Manila, 25 de noviembre de 1895

Muy reverendo padre Íñigo Narro, comisario apostólico de Recoletos
Mi respetado y siempre amado padre nuestro:

Recibí la de vuestra reverencia del 14 de octubre con otra para nuestro padre Mariano y padre Julio³¹. Les mandé también la del padre

²⁹ Eustaquio Moreno (1842-1901), hermano mayor de san Ezequiel y desde 1861 agustino recoleto como él. Siempre miró a su hermano como *al chiquito*, a quien había que proteger. Vivieron juntos en Mindoro (1872-73) y Santa Cruz (1881-82). Fue religioso celoso e ilustrado. En 1888 el arzobispo de Manila le presentó para obispo de Vigan. De 1893 a 1898 fue vicario general de Jaro. Murió de cáncer en Madrid: SÁDABA, 527-28.

³⁰ El expediente sobre la creación de esta parroquia: AHN, *Ultramar*, leg. 2.199, exp. 36.

³¹ Julio Espíerrez Narro (1871-1938), sobrino del p. Íñigo, a la sazón párroco de Ayuquitan (Negros Oriental), pueblo cercano a Dumaguete, del era párroco el p. Mariano: SÁDABA, 696; AVELLANEDA, 76-77.

Cayetano³². Ésta habla de sólo Casanare, y por incidencia de lo mucho que confiesa en Bogotá el padre Ramón³³.

Ayer mismo de recreo en la celda provincial dijo el nuevo secretario³⁴: ha escrito fulano, no sé quien de la Colombia; dice que no les dejan escribir. Pues, hombre, si hasta los legos escriben, contesté yo. Antes murió uno de hambre³⁵, siguió diciendo, y si ahora no pueden sacar al enfermo están buenos, porque el otro comió que sé yo cuántos días maíz. ¡Parece mentira, contesté, que aquí en Filipinas nos extrañen esas cosas! ¿Qué les dieron de comer a los tres primeros en Mariveles? Raíces de árboles y buenas pedradas, que se tuvieron que volver³⁶. Si los padres que había en Manila entonces hubieran sido como nosotros, pues se largan a España y ... vamos: buena hacienda de Imus nos dejan. Se cortó la conversación.

Y yo no me callo nunca ni pienso tampoco callar. Volviendo a donde comencé, Casanare, algo mejor hay que Filipinas, no digo al principio, pero hasta principios de este siglo. 180 mil almas teníamos y eran 44, creo, los padres en casi las mismas provincias que ahora, esto es, en doble y más extensión que Casanare. A principios de este siglo hay un acta que manda, en Monteagudo está, no se admitan más que cuatro o cinco coristas³⁷, pues la hacienda de Imus sólo daba 3.000 pesos, como ahora un mes, y nos olvidamos de aquello. Ya digo no sé cómo se olvidan. Ahora allá, Bogotá hace de Manila o mejor. Y no se puede escribir lo mismo de una parte que de otra. Yo no creo debían distinguir. Habría padres que querrían Mindanao y otros que no. Estaban éstos mejor en Manila, en su colegio de Bagumbayan. Todavía me parece a mí principia aquello de Colombia mejor que Filipinas. ¿No es así, padre nuestro? Me parece que de todo cuanto se habla de Colombia, como en todo, unos bien y otros mal.

³² Cayetano Fernández (1850-99), uno de los formadores más queridos de la provincia recoleta. En 1892 viajó a Colombia, donde se esperaba mucho de su ilustración y prudencia. Sin embargo, no llegó a acomodarse a la vida misional: SAN EZEQUIEL, *Obras completas* 1 y 2, índice onomástico.

³³ Ramón Miramón (1846-1910), maestro de novicios en Monteagudo (1879-88) y luego en Colombia, donde fue eficaz colaborador de san Ezequiel en la restauración de la provincia: *Ibid.*; BUITRAGO, 184-85.

³⁴ Francisco Sádaba había sido nombrado en el recién terminado capítulo intermedio: 31 octubre 1895.

³⁵ Robustiano Erice (1862-95), que había llegado a Colombia en junio 1890 y a Orocué en 1894, murió el 2 julio, siendo la primera víctima recoleta de esta segunda etapa de su presencia en Casanare: SAN EZEQUIEL, *Obras completas* 1, 668.

³⁶ Se refiere a los primeros misioneros recoletos. Llegaron a Mariveles en 1606. Uno de ellos murió en 1607 a consecuencia de una lapidación: A. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los agustinos recoletos* 1, Madrid 1995, 375.

³⁷ Tanto en las actas de los capítulos como del definitorio y en las instrucciones a los comisarios de misiones se encuentran disposiciones restrictivas sobre la admisión de novicios. En diciembre de 1857 el definitorio llegó a suspenderla por algún tiempo: *Crónicas* 12, 338.

Nuestro padre Andrés me mandó a vivir a San Sebastián, y aquí me tiene. Se conoce soy perjudicial en Manila y sea Dios bendito y nada más.

Esta carta se ha detenido un mes. Estamos ya a 24 de diciembre, en pascuas. Nada se habla, nada se dice, habiendo tanto que tratar. Si pudiera yo, publicaría e imprimiría todo cuanto se ha escrito sobre Bogotá respecto a nosotros, cartas y no cartas impresas y manuscritas, todo iría a un librito. Veremos, nuestro padre Andrés parece quiere reunir mucho dinero. Ni nos daremos tono de ricos, y pega en recoletos.

Que siga bueno vuestra reverencia desea de veras su afectísimo antiguo y mal discípulo, y ahora ínfimo súbdito que de veras le ama y besa su mano.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

Carta 11. Adell a Íñigo Narro

Envía una consulta del subprior de Manila. Agradece las noticias de Colombia

San Sebastián, 20 de enero de 1896

Mi respetado y amado padre nuestro:

Me hablaba el padre subprior³⁸ de Manila sobre rezos que se podían pedir y algo para san José, y le dije: escriba a nuestro padre Íñigo y verá. Nada se pierde, hombre. No se atrevía, y le dije: bueno, póngame una nota y yo se la mandaré. Me mandó esa adjunta y el correo pasado me olvidé de ella.

Ahora vuestra reverencia verá qué le parece. A mí me gusta todo ello.

Por aquí bien, porque es buena vida no hacer nada. Tiempo era ya de ocuparse uno de sí mismo.

La de vuestra reverencia, con la que mandó para mí, todo fue a Dumaguete. Ha gustado el estado de Colombia o de nuestros colombianos.

³⁸ Eugenio Sola (1860-1922), elegido en 1894. Antes había administrado algunas parroquias en el sur de Filipinas, a donde había llegado en 1885. En 1897 regresó a España como maestro de novicios y subprior de Monteagudo. En 1900 se embarcó para Brasil. De 1901 a 1904 fue presidente de la residencia de Ribeirão Preto, donde dedicó a san José una hermosa iglesia. Volvió a España para hacerse cargo del recién reabierto noviciado (1904-07) y tras algunos años de labor ministerial en Filipinas fue provincial (1915-1918) y, por renuncia de Fidel de Blas, general de la orden (1918-20): SÁDABA, 638-39.

Pienso pedir al padre Cayetano el *Congregante*³⁹ de allá, donde estaban las cartas del ilustrísimo padre Ezequiel. Yo doy todo para que lo lean y se enteren, y vean y sepan que allá hacen algo más que aquí los definidores.

Sabe vuestra reverencia le ama y respeta de corazón su afectísimo antiguo y mal discípulo que besa su mano.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

Carta 12. Adell a Íñigo Narro

Todavía no hay nada seguro sobre la tragedia de Cavite. Urge la apertura de residencias en España. El futuro de Filipinas es muy incierto. Convendría ceder ministerios en ellas y abrir misiones en China u otra parte

Muy reverendo padre Íñigo Narro, vicario general apostólico de recoletos
Manila 15 de octubre de 1896

Mi respetado y amado padre nuestro:

Escribí a vuestra reverencia el mes pasado nada más que cuatro líneas porque ni valor ni ganas tenía uno para más. Todavía nada de seguro se puede decir de las víctimas en la provincia de Cavite⁴⁰: está en poder de los insurrectos y si bien parece irán pronto, hasta la fecha nada se ha hecho visible. Sin embargo, antes de recibir ésta, creo sabrán por el telégrafo que aquello está en poder de nuestras tropas. Se miente mucho por aquí, y apenas si puede asegurarse más sino que Dios vela por nosotros, ¡y nosotros tan poco como le amamos!

Ya dije a vuestra reverencia [¿el parecer?] nuestro padre Mariano Bernad; del mismo parecer es el padre Sesma⁴¹, con quien había hablado antes.

³⁹ *Congregante de San Luis, revista quincenal, órgano de la congregaciones de la Santísima Virgen María y de San Luis Gonzaga, consagrada al fomento de las mismas*, cuya publicación había reanudado el p. Matute el 1 marzo 1890. En ella habían aparecido las cartas misionales de san Ezequiel. En España existía otra similar en la que Matute, y otros recoletos, colaboró antes de viajar a Colombia.

⁴⁰ Alude a la insurrección de la provincia de Cavite a fines de agosto de 1896. En los primeros días de septiembre perdieron la vida trece religiosos recoletos, cf. José Luis SÁENZ, *Los agustinos recoletos y la Revolución hispano-filipina*, 52; A. MARTÍNEZ CUESTA, «La Iglesia y la revolución filipina de 1898»: *Recollectio* 21-22 (1998-999) 33-34.

⁴¹ Gregorio Sesma (1837-1911), natural de Estella (Navarra), antiguo prior de San Sebastián y luego súbdito de Adell en el mismo convento. Había llegado a Filipinas en 1860 y allí se ordenó de sacerdote. De 1861 a 1870 ejerció el ministerio parroquial en Bohol y Cebú. Luego residió casi siempre en conventos, ya como superior ya como conventual. Desde agosto 1898 hasta mayo 1899, residió en Macao. Al volver a España, fue destinado a las nuevas residencias de Granada (1900) y Motril (1900-11), donde murió santamente. De carácter bondadoso y risueño, a pesar de sus continuas dolencias, se hacía querer de frailes y seglares. Fue devoto de la Eucaristía y amante del retiro: SÁDABA, 506; *Décadas* 2, 754-56.

Hablando un día de éstos con nuestro padre Andrés sobre las residencias mandadas poner en el anterior capítulo, me dijo: no sé, si allá no hacen nada ni escriben sobre ello. Volví otro día sobre el mismo tema, y entonces le dije: pues no sé por qué vuestra reverencia no manda se funden y cumplan allá lo mandado. Y se calló. Veá, pues, vuestra reverencia si antes del capítulo se pudiera cumplir.

Aquí en Filipinas no concluyen los masones, y, aunque esto pase, quedará mal y creo que por lo menos los que estamos en Manila y hemos visto las cosas de cerca y casi como son, han escamado mucho y no se vería mal proponer alguna misión en China; antes al contrario, y en esto mucho podría hacer vuestra reverencia. Digo estas cosas para que esté al tanto. Yo cedería a cualquier corporación religiosa todo Cavite, pero... Pero, de no ser Cavite, además de Marianas, que parece será para los capuchinos, se cedería de buen grado la Paragua con Calamianes, y sería mejor que Surigao para los benedictinos. Pregunté a nuestro padre Andrés si ha dado instrucciones al comisario sobre esto y dice que no. Yo creo es bueno lo sepa vuestra reverencia todo con tiempo y vea si se puede, porque son muchas nuestras provincias.

Como prometía vuestra reverencia en mi anterior que no sé si pasaría, pues cuentan que no dejaron pasar cartas, mando el papel sobre la visita ya contestado. No sé si estará bien; si no, se puede rehacer todavía.

Que se conserve bueno y mande vuestra reverencia cuanto y como guste al último de sus súbditos.

Fray Patricio Adell

PD. Dispense la franqueza, padre nuestro. Le suplico mande esa nota, pues me avisa ahora mismo el padre Mariano.

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

Carta 13. Adell a Mariano Bernad

†

Comenta con lenguaje desencantado la batalla de Cavite y sus consecuencias. La marina ha dado un triste espectáculo

PRIORATO DE SAN SEBASTIÁN. PARTICULAR

Manila, 19 de mayo de 1898

Mi querido padre Mariano:

Vamos, estarás pasando por ahí malos días y cree tú que los nuestros non son buenos. Zambales sigue mal y Visayas bien. Como ahora estamos en Babia, sin correos ni cables, esto es Belén.

Previendo la guerra con los Estados Unidos anduvieron buscando edificios para trasladar enfermos y, por lo visto, nada más a propósito que

las iglesias y conventos. Me metieron 380 camas en iglesia y convento, y ..., con pesar de estos *católicos* gobernantes quizá, nos quedamos con la sacristía para iglesia.

Llegó el primero de mayo y ... como Pedro por su casa de noche entró la escuadra yanqui en Súbic, vio no estaban allí nuestros barcos y se metió en Corregidor, que dicen le tiró algún cañonazo, y domingo a las 5 y media en poco tiempo nos deshizo los barcos, con 500 bajas, por supuesto sólo un capellán muerto, que era muy buen sacerdote, el padre Nobo, y el comandante del castillo, señor Cadalso. Los demás marinos estarían preparando algún baile y, entretenidos, fueron prudentes. El *Isla de Luzón* y de *Cuba* quedaron ilesos, pero los regalaron, pues los marinos son generosos y los echaron a pique los yanquis. Les dijeron harían nada más, pero el lunes 2 pidieron el arsenal y lo entregaron; la plaza, cuidando la pelleja, la abandonó el gobernador y coronel Pazos, así que después ... el diluvio. No dejaron los indios títere con cabeza, saquearon iglesias, casas y todo. Los nuestros huyeron y cuatro de ellos como heridos, los trajo a Manila un vaporcito ya yanqui. Bien por la marina y los soldados. Amigo, como habían de pasar tantos galones, estrellas y entorchados por el Corregidor, no había allí cañones que oponer. Ahora estamos bloqueados. Todo son noticias y noticiones, pero... ellos cogen barcos que entran y se apoderan. Venían a sublevar al país y ... hasta la fecha ... ¡Cuánto sabe Dios! Yanqui que se arrima a tierra por aguada o a llevar armas, no vuelve. Los matan los indios tagalos, que dicen: primero con España que con ellos.

Mayandía⁴², el último español que salió de Cavite, pudo contener 24 horas el saqueo, pero optó por salirse también, y su iglesia como convento fue saqueado; hospital, colegio y todo saqueado [desde] Recoletos hasta Puerta Vaga. ¿Por qué lo abandonaron? Por prudencia o si no por ...

Si los marinos no se hubieran llevado cuatro cañones de Punta Sangley a Súbic, donde quedaron en la arena a disposición de los yanquis, Valera da cuenta de la armada; con un cañón les deshizo el segundo acorazado que le tienen embarrancado. La mar en calzoncillos y sin barcos. ¿Detalles? Vamos, hombre, sería nunca acabar. De quinientos bajas, un capellán y un oficial. ¿Para qué más?

Concluyo sin saber si irá o no ésta ni cuándo, pues, amigo, los yanquis se pasean que es un portento.

Como no pueden hacer aguada siquiera, se dice mueren muchos de disentería y viruela en sus barcos.

⁴² Fernando Mayandía (1857-1931), natural de Zaragoza, donde hizo los estudios primarias y secundarios. Fue un religioso de grandes prendas humanas e intelectuales, pero a la vez polémico y controvertido. En enero de 1912 se le removió del provincialato. Sus primeros años de sacerdote estuvo dedicado a la enseñanza (1880-87). Luego pasó a Filipinas, donde fue secretario provincial (1891-94) y prior de Manila (1894-97). A su regreso a España fue definidor (1905-08) y provincial (1908-12): SÁDABA, 649; LIZARRAGA, *P. Enrique*, 210-44.

No dejéis de pedir a Dios. Expresiones a nuestro padre Íñigo, Juan⁴³ y Florentino⁴⁴. Sabes te ama siempre tu menor hermano.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

Carta 14. Adell a Mariano Bernad

†
JMJ

Urge abrir residencias. Nota apatía en el provincialato a pesar de la inseguridad y gravedad de la situación. Cavite está totalmente saqueado

PRIORATO DE SAN SEBASTIÁN. PARTICULAR

Manila, 27 de mayo de 1898

Mi querido Mariano:

Tengo delante tu grata del 23 de marzo y veo con satisfacción sigues tu camino en lo de las residencias por las que aquí clama todo el mundo, excepto algunos que piensan ir a su casa y armaditos. ¡Cómo sube y se ve la paja, ahora que Dios nos criba! He hablado también a nuestro padre Ayarra y sobre mandar los cuartos dice que no mandas datos: ni cómo ni qué tiene la casa ni qué condiciones, y si algo me pregunta, siempre a ojo de buen cubero, le contesto favorablemente, pero me parece no mandará cuartos y,

⁴³ Juan Cruz Gómez (1835-1912), natural de Briviesca (Burgos), vicario provincial en España (1894-1902) y posteriormente ecónomo general de la congregación (1902-08). De 1882 a 1885 fue provincial. Murió en Motril: SÁDABA, 492-93; *Décadas* 2, 754-56.

⁴⁴ Florentino Sáinz (1843-1913). En 1864, siendo todavía subdiácono se embarcó para Filipinas, donde residió hasta 1879 dedicado a la cura de almas en diversos curatos de Zambales, cuyo dialecto aprendió a la perfección. Durante los doce años siguientes (1879-91) estuvo al frente, como vicerrector (1879-83) y rector de los conventos de Monteagudo, Marcilla y San Millán (1883-91), donde se distinguió «por su solicitud y cuidado extremo con los enfermos, su vida de fervoroso recogimiento, su amor a la observancia regular y su entusiasmo insuperable por la orden [...] A él se debe [...] la hermosa colección de cuadros que mandó pintar y colocar en la escalera principal y en los claustros del colegio de Marcilla, representando santos, héroes y obispos recoletos». En 1891 fue destinado a Madrid con el oficio de definidor general, que desempeñó durante 17 años. En este tiempo dedicó gran parte de su tiempo al ministerio de la reconciliación, especialmente en conventos de religiosas. En 1908 fue asignado a la provincia de Santo Tomás, viviendo en Sigüenza como familiar de Mons. Toribio Minguella (1908-1913) y en el convento de Berlanga, donde murió en 1917. A su muerte Pedro Corro escribió que a excepción del p. Gabino Sánchez, no recordaba a «ningún otro recoleto que hubiera trabajado tanto como el p. Florentino en la difícil y complicada tarea de dirigir las almas hacia la perfección cristiana». Publicó un Catecismo (1873) y un Devocionario (1879) en lengua zambal y dejó otros manuscritos en la misma lengua que desaparecieron durante la revolución filipina: *Décadas* 2, 817-22; SÁDABA, 525-26.

amigo, sin comunicaciones ahora con nadie, nada se puede saber. ¿No podrías ver si se tomaba el dinero prestado? De todos modos, me alegro ande algo mejor y veas alguna más luz por la carta de nuestro padre a nuestro padre Juan.

La cosa está, chico, en que aquí no sé qué piensan. Saben manda Moret⁴⁵ y Morayta⁴⁶, o Girón⁴⁷, y, sin embargo, parece están en el limbo. Licencia hubiera yo dado para el que pueda se escape y vean de buscar sitios y aun les daría yo dinero encima; sin embargo, a ver, y lo que se ve son desgracias.

Verás en los periódicos estamos bloqueados y esta semana llegó a Cavite Aguinaldo, traído por los yanquis⁴⁸; la *Gaceta* publicando nombramientos de cabecillas para las milicias y junta consultiva, y dicen que hoy saldrá en la *Gaceta* la desamortización de las haciendas. El otro día estuvo el giro a 15: no quisieron girar dinero. ¿Para qué le quieren? Amigo, no cumpliendo con salvar almas, creo que obceca Dios para que el prójimo o sabe Dios quién se lo lleve. Estamos en vísperas de bombardeo y ese día Aguinaldo se echará al campo. ¿Qué sucederá? En Cavite, todo saqueado: abandonaron las tropas la ciudad, entraron los rateros de la provincia, y ni iglesias ni conventos ni casas se libraron; todo se saqueó. ¿Qué sucederá en Manila? Sólo Dios lo sabe. Como esto y la iglesia es hospital, aquí tengo la procuración general, la plata de Recoletos y de aquí y la mar; le hice sacaran los papeles y los han puesto en depósito en el banco de Hong Kong. ¿Se librarán? ¿Saldremos nosotros con vida? Dios lo sabe y nadie más.

En la Ermita y Malate⁴⁹ todo son trincheras; en Cavite los yanquis con Aguinaldo fortificándose; la famosa trinchera de Noveleta ahora, al revés, es nuestra. Figúrate qué situación y esta semana han cortado el cable para visayas.

⁴⁵ Segismundo Moret (1838-1913), uno de los máximos dirigentes del liberalismo español, orador brillante y hombre de gran cultura. Entonces no era miembro del gobierno, pero acababa de ocupar la cartera de Ultramar (1897-98). Desde 1869 había desempeñado repetidas veces las de gobernación (1883-84, 1886-86, 1888-88, 1901, 1902, 1909-10), hacienda (1870), Estado (1885, 1888, 1894-97). Posteriormente presidiría en dos ocasiones (1905-06, 1909-10) el Consejo de ministros. Era masón, al igual que los dos siguientes: URQUIJO GOITIA, *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*, 77-80, 84, 91, 270-71.

⁴⁶ Miguel Morayta (1834-1917), publicista y catedrático de ideas republicanas, gran maestro de la masonería española y presidente de la Liga Anticlerical. Introdujo a Rizal en la masonería y se le acusó de favorecer la independencia de Filipinas. Por ese motivo en 1899 se le quiso negar el derecho a formar del congreso para el que había sido elegido por Valencia.

⁴⁷ Vicente Romero Girón (1835-1900), recién nombrado ministro de Ultramar (18 mayo 1898). Era un antiguo revolucionario de ideas republicanas, que ya antes sido subsecretario de Ultramar (1869) y ministro de Gracia y Justicia (1883) y en 1899 lo sería de Fomento: URQUIJO GOITIA, *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*, 79, 80, 82 y 305.

⁴⁸ Desembarcó en Cavite el 19 mayo 1898.

⁴⁹ Barrios al sur Manila.

Nuestro padre Andrés⁵⁰ sin poder llegar a Manila, esperando en Iloilo.
¡Sabe Dios qué será de esto cuando tú leas ésta!

Vaya, chico, para miserias y desgracias basta. No te olvides [de] rogar a Dios por tu amigo y menor hermano *in Corde Jesu*.

Fray Patricio Adell

[PD] Hace pocos días te escribí otra. No sé si irán juntas⁵¹.

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

Carta 15. Adell a Mariano Bernad

†

Esperan ansiosos el desenlace de la situación. La comunidad duerme todas las noches en Intramuros

PRIORATO DE SAN SEBASTIÁN. PARTICULAR

Manila, 20 de julio de 1898

Mi querido Mariano:

He recibido dos tuyas que dicen lo mismo: que padecéis porque no sabéis nada. Lo mismo nos pasa a nosotros.

Aquí estamos esperando la escuadra que quite el encierro, si Dios así lo quiere. Por lo demás, pues así ... así..., esperando qué cálculos de los muchos que hacemos se realizarán, y con las circunstancias... veremos.

Pues, hijo mío o, mejor, padre mío, con lamentos y lamentaciones a ninguna parte se va: y no digo más porque no se necesita.

¿Qué más noticias te diré? Como todas son igual, no me entretengo. Todas las noches vamos a dormir a Manila, dejando aquí los muchachos. Pero cuando recibas ésta, ya nada valdrá todo ante los telegramas que se habrán publicado.

Expresiones a nuestro padre Íñigo y nuestro padre Juan, a Florentino y demás por ahí. Tú sabes cuánto te ama tu menor hermano *in Corde Jesu*.

Fray Patrio Adell

[PD] Expresiones de Sesma para todos.

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

⁵⁰ Andrés Ferrero, obispo electo de Jaro. No pudo consagrarse hasta el mes de noviembre.

⁵¹ «Contestada el 12 de julio».

Carta 16. Adell a Mariano Bernad

Sale para América con la esperanza de que «la provincia de San Nicolás renazca» allí con vigor. En España hay que abrir residencias

Manila, 24 de agosto del 1998

Mi querido padre Mariano:

Recibí el otro día tu grata de julio. Ahora ya sabes la ruta que tomo. ¿Qué tal saldrá? Pues, chico, gracias a Dios, le busco y lo encontraré. Ruega por mí a Dios para que la provincia de San Nicolás renazca floreciente en América. Dios lo ha de hacer, no nosotros.

De penalidades, desgracias, cuentos y cosas de Filipinas con sus cuatro meses tremendos, desde mayo, supóntelo y acabo pronto. Se me metieron los yanquis en San Sebastián y ahí siguen. Nos dejaron tres celdas y la iglesia. ¿Ésta se trasladará a América? Cosa imposible no es.

Lo que ahí debes hacer, ir poniendo residencias y ver de hacer trabajar a los muchos que irán, que gasten poco y ver de ir pasando. Procura ir por la tierra baja, por ahí tendríamos vida.

Vaya, consérvate bueno, veremos si doy mucho que hacer al venerable definitorio general. Esto sería buena señal.

Expresiones a nuestro padre Juan, Florentino y demás. Escribo a nuestro padre Iñigo. Sabes confía en tus oraciones y que te ama de veras tu menor hermano y amigo *ex corde*.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

Carta 17. Adell a Francisco Ayarra

Gracias a Dios van teniendo buen viaje. El vapor es «muy bueno y la tripulación atenta»

STEAMSHIP DORIC

Nagasaki, 26 de septiembre de 1898

Muy reverendo padre Francisco Ayarra, provincial de Recoletos

Mi respetado y amado padre nuestro:

Acabamos de llegar a éste sin novedad, gracias a Dios. En día y medio de Shanghai aquí. Allí quedaron tres agustinos. Está este vapor haciendo carbón, pues debe estar baratísimo, si se atiende que esto todo son montes, y se ven escaleritas cultivadas y bastante movimiento en el dique.

El vapor este es muy bueno y la tripulación atenta, sin embargo de ser ingleses. No sé si podrán poner ya en los vapores o más lujo o más comodidad. Aquí todo está previsto, y, sin contar el desayuno de café o te con leche, tres comidas. Anda mucho y con muy poco ruido, y muy limpio todo. El único inconveniente [es] no saber inglés nosotros. El capitán hasta juega

al ajedrez con los padres. En Shanghai aumentó el pasaje algo, pero todavía no está todo ocupado.

Habrá recibido la que dejé escrita en Hong Kong cuando salimos. Allí vería pedía mil pesos al padre Torres⁵².

Que se conserven sin novedad y mande a su afectísimo y último súbdito.

Fray Patricio Adell de San Macario

[PS]. Expresiones a todos y de todos me encarga salude a vuestra reverencia

AM, caja 116, leg. 2 (original)

Carta 18. Adell a Francisco Ayarra

El obispo de Honolulu los trató muy bien. En California no hay nada para ellos. Da indicaciones para quienes vengan detrás de ellos

Grand Hotel, San Francisco, Cal., 18 de octubre de 1898

Mi respetado y amado padre nuestro:

Ayer tarde llegamos aquí, gracias a Dios, con buen viaje. El padre Cándido⁵³ está ganando algo y pienso queden dos aquí, aun con algún gasto, por si la anemia esta concluye.

Esperanzas de nada en California: para nosotros no dan. Veremos qué dicen luego éstos que se quedan⁵⁴.

En el vapor muy bien. De Honolulu escribí. Se portó muy bien el señor obispo con nosotros. Allí se puede parar bien. Aquí hay dos sacerdotes catalanes en la Virgen de Guadalupe, iglesia española: así llaman. Ellos guiarían a cualquiera. Del vapor van a esa iglesia y casa contigua y por el idioma y todo, mejor con ellos, pues este hotel es muy caro.

No hay tiempo para más. Hoy a las 12 salimos para Panamá seis.

Expresiones a todos y mande vuestra reverencia a su último súbdito que besa su mano⁵⁵.

Fray Patricio Adell

[PD] Traje... pueden entrar aquí como quieran, si de hábito o sotana o seglares. Hasta aquí nosotros, de hábito. Ayer nos pusimos sotana. Datos mandarán los que quedan.

AM, caja 116, leg 2 (original)

⁵² Supra, *Memoria*, nota 47.

⁵³ Cándido Pérez, enfermo del estómago: supra, *Memoria*, nota 35.

⁵⁴ Medardo Molerés y Cándido Pérez: supra, *Memoria*, nota 79, e infra, *Carta* 19.

⁵⁵ Llegó a Manila el 25 de noviembre y al día siguiente fue contestada: AGOAR, caja 82, leg 4.

Carta 19. Adell a Íñigo Narro

†

Llegaron sin novedad. Dejó a dos religiosos en San Francisco para que se informen de la situación de la prefectura de Baja California. El obispo de Panamá les ofrece la misión del Darién. Viven con los escolapios

Muy reverendo padre Íñigo Narro, comisario apostólico de Recoletos

Panamá, 13 de noviembre de 1898

Mi respetado y amado padre nuestro:

El 11 llegamos a esta ciudad sin novedad, con un felicísimo viaje, gracias Dios por los ruegos de san Nicolás y los de nuestros santos hermanos del cielo y de los que todavía andan por esta vida miserable. Escribí a vuestra reverencia desde Manila, Macao y Yokohama y Honolulu, así como desde San Francisco.

Quedaron dos en San Francisco por diez días para recibir informes sobre una misión que hay de la Propaganda en la región de Baja California. Encargué se los den a vuestra reverencia para que disponga y mande como crea mejor para gloria de Dios nuestro Señor.

Dos veces he estado con el señor obispo. Nos recibió bien y contento; tiene empeño en darnos la misión en el golfo de Darién con cinco o seis [¿mil almas?] ya bautizados en cuatro pueblecitos y de doce a treinta mil infieles. Hay opiniones. El gobierno le da tres mil pesos en papel, algo más de dos mil oro aquí en Panamá, en dinero. Va a ver si saca más y, entre tanto, yo con tres paso a Caracas, dejando a los cuatro con casa y subsistencia aquí en Panamá. Irán dos a la misión, pues va un vapor dos veces al mes desde aquí y ellos informarán a vuestra reverencia y a nuestro padre provincial de Manila sobre ella lo que les parezca⁵⁶.

Nos vinimos a este colegio de escolapios, que nos tratan y recibieron con muchísima caridad. Dios se lo pagará, como se lo pido. Estamos como uno de ellos, muy bien, pero antes de salir yo quedarán en casa provisional, como nos ha prometido el señor obispo.

Dicen sale el correo. A nuestro padre Juan cuanto quiera; no sé si podré escribir.

Expresiones de todos para todos de ahí, y mande, padre nuestro, al último de sus súbditos que humilde besa su mano⁵⁷.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 81, leg 2 (original)

⁵⁶ Supra, *Memoria*, nota 79.

⁵⁷ «Contestada el 5 diciembre».

Carta 20. Adell a Íñigo Narro

†

Han quedado en América dos religiosos para informarse de la prefectura de la Baja California. En Panamá los escolapios les han acogido fraternalmente. El obispo, entusiasmado, les ofrece misiones, parroquias y la iglesia de San José en la capital. Dios les acompaña

Muy reverendo padre Íñigo Narro, comisario apostólico de Recoletos
Panamá, 17 de noviembre de 1898

Mi respetado y siempre amado padre nuestro:

Hace pocos días dijeron había correo para Europa y aprovecho para poner cuatro letras a vuestra reverencia. Mañana sale correo para Filipinas y digo a nuestro padre provincial lo que sigue: le hablo algo del viaje por la protección de san José, explico se quedó el padre Medardo en San Francisco para que se informara bien de la misión en la Baja California, perteneciente a México y servida ahora por siete sacerdotes italianos, y, como por su temperatura y situación nos convenía mucho para los enfermos de estos lugares tropicales, podían hacer allí un vicariato aislado. Todo esto se comprende con sólo ver el mapa, sus muchas comunicaciones por mar y tierra, y que advertí al padre Medardo escribiese a Manila y vuestras reverencias por si algo pueden y creen conveniente hacer en nuestro favor allá en Roma, pues depende y lo paga la Propaganda.

Dije ya a vuestra reverencia la buena acogida que nos hicieron los padres escolapios en este su colegio de Balboa, a donde me pueden mandar las cartas por ahora; cómo nos recibió el obispo y tan entusiasmado sigue que él mismo fue ayer, 16, a pedir le vendan una casita contigua a nuestra iglesia. Hace y promete hacer todo cuanto puede por nosotros, y hasta tuvo la delicadeza, para que nosotros tratásemos con más desahogo, de nombrar un sacerdote de Samper de Calanda que lleva aquí nueve años.

Ya el obispo con el mapa en la mano nos enseñó dónde estaban los infieles, una extensión dentro del golfo de Panamá, cerca de esta ciudad, con vapor dos veces al mes, de unas cincuenta leguas de largo y lo que es el estrecho de ancho de mar a mar. Ahí trabajaron nuestros hermanos y en el Darién, que [así] se llama el lugar, tenemos mártires. Nos ha traído nuestro san José a su casa hecha por nosotros y nuestro convento ahora de propiedad particular, pero está bueno, y el dueño es el de la casa que nos compra y da el señor obispo.

Se entra en el Darién por dos ríos, uno al sur y otro al norte. Al sur hay dos pueblos: uno Santa María la Real, próximo a los infieles. Aquí dentro de un año el señor obispo hará por su cuenta, en el lugar que creamos más conveniente, una casa misión capaz para siete u ocho religiosos, y otra para

dos avanzando hacia los infieles. Nos da la administración espiritual de cuatro o cinco mil cristianos que hay por las márgenes del río en cuatro o cinco pueblos con las iglesitas y casas curales que haya, y por ahora alquilará en Santa María dos o tres casas para nuestra habitación hasta que construya la casa misión.

En el lado opuesto o norte hay un pueblo bueno y grande administrado hoy por un español. Este pueblo, Chepo, tiene agregado otro, Tabora, que tuvo párroco, pero se agregó a Chepo por falta de personal. Estos dos con las casas curales e inventarios de iglesias nos los cede como puntos cercanos, y a donde, como a Santa María, van con su comercio los infieles. Con la administración espiritual de estos y aquellos pueblos pueden vivir bien cuatro religiosos según dicen y aseguran todos, así como todos aseguran que Darién es mejor que Casanare. En esto ni entro ni salgo: ni uno ni otro he visto. Mas en Chepo tiene un palacio el señor obispo donde pueden vivir veinte con oratorio para cuando van de vacaciones los ocho o diez seminaristas que tiene, pues este palacio o casa nos lo cede para casa misión sin más obligación que dar sola habitación a los seminaristas el mes de vacaciones. Además tiene su ilustrísima allí una haciendita y con una pequeña carga para el seminario nos la dejaría con mil amores, con el trapiche y todo. De esto último le he dicho que eso veremos más adelante. Sin embargo, digo a nuestro padre provincial que si manda legos sea uno de ellos el hermano Hilario⁵⁸, por si acaso nos conviniera lo de la haciendita.

Esto respecto al Darién. Como son dos lugares, necesitamos casa aquí en la ciudad, y si hubiera iglesia, mejor. Está la de San José, que quizá se le pueda agregar habitación para cuatro o cinco. Fuimos a verla y es la nuestra antigua con san José, nuestro padre san Agustín y nuestra madre santa Mónica, y hasta un altar a Jesús Nazareno en el lado del evangelio, como en Manila, y la misma arquitectura y todo. ¿No es verdad, padre nuestro, que san José hace aquí una de las suyas, y que está pidiendo venga a Panamá la famosa obra pía?

Todo ello respecto a lugares. El gobierno paga 3.000 duros para la misión del Darién, que entre pitos y flautas llegan unos 2.200 a Panamá. Si queremos cobrar eso, nos lo cede su ilustrísima y hará nos lo paguen, pero ... pagan mal por no haber dinero, dicen, y el señor obispo nos da por ello 180 pesos mensuales para otras tantas misas, y si tiene más nos dará cuantas pueda –esas 180 las asegura–, más veinte pesos mensuales a diez religiosos. Todo esto hasta que su ilustrísima consiga en Bogotá den a esta misión lo

⁵⁸ Hilario Bernal (1849-1922), natural de Tudela (Navarra). Nada más llegar a Manila (1878) fue destinado a la hacienda de Imus, a la que dotó de presas y canales que mejoraron notablemente su rendimiento. En septiembre de 1896 pudo escapar de los revolucionarios y refugiarse en Manila. En 1900 regresó a España y al año siguiente se embarcó para Brasil. En Bahía, donde residió hasta su muerte, puso sus conocimientos técnicos al servicio de la casa y de otras comunidades religiosas: SÁDABA, 610; BPST 78 (1998) 159-60.

mismo que a la de Casanare. Tiene mucha confianza en conseguirlo, y todos dicen que sí, y que es el obispo de más influencia en Colombia. Aquí en Panamá son suyas las autoridades, y se conseguirá sean los misioneros, como son algunos curas, maestros, a los que pagan de treinta a sesenta pesos, según los pueblos, y esto es facilísimo con este señor obispo. Cuando se reúna la asamblea del departamento de Panamá, que será dentro de año y medio, conseguirá también ayuda para la misión.

Por hoy, padre nuestro, creo yo que en Panamá hay manutención para veinte religiosos, y si vinieran no estorbarían, pues en los pueblos de Chepo y Santa María se pueden mantener y habitar con lo de los diez y las 180 misas, más las que aquí y en los dos pueblos entren, pues la vida es barata. Vuestras reverencias dispondrán lo que crean conveniente y aprobarán o dejarán sin efecto lo convenido. Yo con uno o dos seguiré pronto a Venezuela, y aquí y allí procuraré obedecer, que es lo más cómodo, pues ya advertí que todo dependía de nuestros superiores de Madrid y Manila, pues damos gracias a Dios de tener quien nos mande.

Dicen se conseguiría pague el gobierno los pasajes. ¿No le parece, padre nuestro, que nuestro viaje, el recibimiento en esta santa casa por los padres escolapios, el entusiasmo del señor obispo y todo, todo es una bendición de Dios, conseguida por san José, san Nicolás y, la primera, Nuestra Madre Santísima del Carmen? Así lo creo, y que con esa bendición y los ruegos de nuestros mártires en el Darién, las cartitas a Roma y de Roma para América algo y algos se hará para gloria de Dios, bien de las almas y honra de nuestra corporación. ¡Qué bueno es Dios para los que le buscan! ¡Cómo palpa uno su misericordia! Tanto como he clamado sobre Colombia, ¿quién me había de decir llegaría el día en que yo había de escribir una carta como ésta, y a mi maestro antes, siendo actual superior? Sea Dios bendito por todo, *et soli Deo honor et gloria in sæcula sæculorum. Amen.*

Otra cosa. ¡Pobre América sin españoles! Todo hasta Panamá yanqui. Hasta casas enteras traen de San Francisco. Son *libres*, no quieren dinero, la miseria los esclavizará con mano más dura que los cachilas⁵⁹. ¡Y ay de los filipinos! ¿Como andará aquello? No me haría la caridad, padre nuestro, de decir al padre Florentino se pase por la administración del *Siglo Futuro* y me lo manden con sobre a Panamá, Colegio Balboa, padres escolapios? ¡Como no! ¡Tanto tiempo sin leer ese periódico!

Escrito lo anterior, me dice el sacerdote delegado del señor obispo que si entre la casa de aquí, la de Santa María la Real y Chepo no se reuniera celebración para diez, el señor obispo la aumentará y completará los 500 pesos mensuales; con las misas completará las 30 para cada uno de los diez.

No habíamos hablado de pasajes. Le pregunté y me dijo: creo correrá eso por cuenta de su ilustrísima. Veremos. El contrato comenzará a regir

⁵⁹ Cachila: apelativo con que en Filipinas se conoce a los españoles.

desde primero de enero, pues hay tiempo para que de Manila, como lo digo allá, y vuestra reverencia pongan telegrama a este señor obispo diciendo: conforme, Narro, o no conforme. Entre tanto su señoría cuidará de nuestra manutención y pasajes para ir a ver Santa María y Chepo. El mismo señor obispo vino por la noche con todo esto y diciendo que, si nos conviene la haciendita, nos la da siempre que por Roma no haya inconveniente, pues es del seminario. Digo a Manila manden de 15 a 20 religiosos y, entre ellos, al hermano Hilario. Y Félix Bermejo⁶⁰ nos vendría muy bien, pues por aquí no hay carpinteros, y aun de ahí, creo, podrían venir religiosos hasta Panamá, de donde podrían ir o a Bogotá o a Venezuela, de donde me dan buenísimas noticias también. Aquí no hay aduanas, así es que podrían traer muchas cosas. Bendito san José y ¡qué bueno es!, ¡cuánto le debemos! Aún hará más. ¡Cuánto valen las oraciones de nuestros mártires y nuestros buenos hermanos vivos!

Ahora mismo, 18 de noviembre por la mañana, llegamos tres de palacio y el señor obispo está entusiasmadísimo con nosotros. Hará cuanto pueda, pues tiene muy buena voluntad. Excusado es decir nos hemos ofrecido y puesto a su disposición. Por aquí hacen falta religiosos; lo demás viene que es una bendición de Dios. Al correo siguiente mandaré copia del contrato, pues no se ha escrito hasta la fecha. ¡Qué bien nos vendrían 14 o 15 o más de ahí o de Manila! ¡Cuánto bien se puede hacer en esta gran viña del Señor! Ya escribirá vuestra reverencia a Roma para ver si de allí escriben, que todo viene bien en estas tierras. Si ven a los superiores escolapios, lo mismo díganles nuestro agradecimiento a estos buenos padres.

Que vaya bien, padre nuestro, y sabe le ama de corazón su último súbdito que humildemente besa su mano.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 81, leg 2 (original)

Carta 21. Adell a Francisco Ayarra

[Panamá, 17 noviembre*⁶¹]

Asegurando celebración para diez, necesitan ser por lo menos doce en la diócesis, pues hay además las cargas nuestras y las que hay que aplicar *pro populo*. Mas como son cuatro pueblos hechos, algo darán. Por ello digo pueden estar bien en esta diócesis por lo menos quince. Por aquí si no sacan

⁶⁰ Félix Bermejo (1852-1913) era práctico en el arte de la carpintería. Entre 1876 y 1879 entarimó la iglesia de Marcilla. Luego trabajó de enfermero (Manila, 1895-98) y sacristán (Granada 1899-1912) y ecónomo local (Berlanga de Duero, 1912-13), siempre con su generosidad y jovialidad característica: SÁDABA, 610; *Décadas* 1, 776-78; BPST 79 (1999) 339-40.

⁶¹ Fragmento sin fecha, escrito en Panamá a mediados de noviembre 1898. Sería la carta aludida en las cartas anterior y posterior.

cien pesos libres, no cuentan curato. Así anda ello. Hay algunos sacerdotes españoles ganándose la vida.

Si hubiera yo sabido lo que hay, podía haber entrado en El Salvador, donde el señor obispo trajo nueve estudiantes españoles valencianos. Los ordenó y ya le faltan cuatro. Además, tiene el seminario cerrado. Si bien esa república tiene poca seguridad por las revoluciones continuas. Juegan siempre a los soldados y presidentes de República. Cuánto mejor estaba y estaría todo esto cuando mandaban los españoles, pues, sin embargo de todos los defectos que en Filipinas lamentábamos, estaban mejor y más ricos los naturales que aquí en todos sentidos. No tardarán los Estados Unidos en aprovecharse de todo esto, aunque, si bien se mira, ya lo están: comercio, industria –si lo hay–, ferrocarriles, vapores, todo, telégrafos, todo yanqui. Desde San Francisco aquí no se ve nada, ni botes, de los naturales. No les falta más que la bandera, y ésta la pondrán si se formalizaran éstos y quisieran ser solos, no pueden.

La compañía del Pacífico es dueña de todo esto y pone la ley a todo el mundo. A las cinco republiquetas del centro les ha dicho MacKinley que si no se dejan de guerras pronto les mandará soldados. Como maneja ese señor la masonería, ésta hace de las suyas, les calienta los cascos y hará ver es imposible tengan paz ellos.

Ramón Zamora, platero en San Sebastián, estaba haciendo cuatro relicarios. Ya los tiene pagados. No sé si los habrá entregado

Si lo expuesto en la carta lo aprueban, ponga padre nuestro un telegrama diciendo: obispo Panamá conforme, mando doce o los que quiera. Procure sea el hermano Hilario uno y que entienda en tierras.

Contesten con telegrama, si aquí hubiera luego inconveniente dirá el señor obispo suspendan.

Fray Patricio Adell

Nos da también el terreno. Hoy 17 y celebración para diez

AGOAR, caja 116, leg 2 (original)

Carta 22. Adell a Mariano Bernad

†

Añade algún detalle a las noticias de la carta anterior

Panamá, 18 noviembre 1898

Mi querido Mariano:

Bien mal me porto contigo, sin escribirte en todo el viaje ni decirte desde aquí cómo ando. Ya ves que me arrepiento y que vuelvo a nuestra correspondencia de Manila.

Antes que me olvide, dirigir así la correspondencia: Colegio Balboa en Panamá, lo mismo que *El Siglo Futuro*; es de padres escolapios, según explico y sabrás por nuestro padre Íñigo.

Creo os leerá mis cartas. Así me excuso deciros lo bueno del viaje y lo bien que aquí lo hace nuestro amado san José. Nos ha traído a su iglesia de Panamá, hecha por nuestros antepasados, a nuestro terreno y convento, y a nuestras misiones del Darién.

El señor obispo de aquí no lo puede hacer mejor. Es la iglesia de San José su *pinalanga*⁶² y mandaba siempre un sacerdote a decir misa allí. Así que al momento accedió a dárnosla, y cuando ha sabido era nuestra con gusto la devuelve. Ya me parece viene para Panamá Casildo⁶³ con la venerable cofradía de san José, y los bártulos todos, hasta las arañas de Recoletos.

Tiene esta nuestra iglesia –la llamo así, porque aprobaréis cuanto se ha hecho, ¿cómo no?– la misma posición, iglesia y convento –éste ahora de propiedad del particular–, la misma arquitectura, los mismos santos que en Manila, y hasta con su altar de Jesús Nazareno y todo. ¿Qué más quieres? ¡Bendito sea Dios y cómo consuela esto! Vamos, animaros y venir tú y Florentino, traeos un gran órgano, buen organista, pues aquí llaman misa de pontifical responder uno gritando desde el coro. ¿Qué te parece?

Yo salgo un día de éstos para Venezuela. Buenísimas noticias me dan de Caracas. El gobierno da bastante, *conó*⁶⁴, pero, entregadas a clérigos, cobran y nada hacen, ni pueden; así es que el señor arzobispo está deseando una corporación religiosa que se haga cargo de las misiones.

Casualmente he tenido que tratar aquí con uno de Samper de Calanda, sacerdote de la confianza del señor obispo, que lleva ya nueve años por aquí. Ha visto los lugares y ha sido párroco en varios pueblos. Es claro nos hemos entendido bien. ¡Bendito sea Dios y qué bueno es Dios con los que le buscan, aun de mala manera como yo! Me parece vendrán hermanas de la caridad para el Darién. Así se llama nuestra misión, pero no adelantemos.

Vaya, Mariano, expresiones a Florentino y demás por ahí. Escribí ayer a nuestro padre Juan y nuestro padre Íñigo. Ésta no alcanza el mismo vapor correo; ello dirá. El caso es llegue y la veas para que des gracias a Dios de tanta bondad hacia los recoletillos. Me canso, se hace de noche y ve poco tu hermano de corazón y alma.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

⁶² *Querida* en dialecto ilongo.

⁶³ Cabildo Caballero (1845-1910). En 1873, cinco años después de profesar, viajó a Filipinas. Durante once años fue ayudante del procurador general. Enamorado de san José, en 1878 logró establecer en su honor una cofradía que le dedicaba un solemnisimo novenario anual del 18 al 26 de noviembre: SÁDABA, 566; FABO, *Historia del convento de Marcilla*, Monachil 1919, 122-41.

⁶⁴ *Según él*, en dialecto cebuano.

Carta 23. Adell a Celedonio Mateo

†

San José les ha traído a Panamá sin ninguna contrariedad. Las perspectivas son excelentes

Panamá, 20 de noviembre de 1898

Mi querido padre Celedonio⁶⁵:

A usted le parecerá me olvido de usted, pero aun desde estas tierras le escribo como prueba de que no.

Esperando vapor para San Francisco estuvimos en Macao tres semanas, nos embarcamos por fin el 17 de octubre y el 18 dejé allá dos y los restantes nos embarcamos para ésta de Panamá. Fuimos muy bien recibidos y alojados en este colegio de Balboa, de padres escolapios, y aquí seguimos hasta pasado mañana [en] que yo con otro sigo para Caracas.

El obispo nos recibió muy bien y sigue contento y satisfecho. Nos entrega una misión en el estrecho este, donde ya estuvieron los nuestros; nos da una casa buena para treinta personas que en un pueblo tiene en la misión; nos hará otra capaz para seis o siete en el otro pueblo de la parte opuesta; nos da veinte pesos a cada uno de diez cada mes, proveyéndoles también de celebración. Aquí nos da nuestra iglesia dedicada a san José, y tal está esto que yo escribo vengan catorce o quince más, pues hay para ello en esta diócesis. Verdaderamente que anda san José en estos apaños, por más que el santo se lo calla. Yo creo hará más, pues sabe usted que si nosotros somos malos él es bueno y muy bueno para nosotros. Nos trajo sin un día de mala mar, considerados y sin un dolor de cabeza y aquí nos tiene usted con algún arreglo ya. Nuestro convento es ahora de propiedad particular, pero en solar contiguo a la iglesia el señor obispo nos hace casa procuración para cinco o seis.

Nada más, pues sin embargo de tanto como hay que decir hay muchos a quien escribir.

Expresiones a todos. Véngase usted por estos mundos. Le ama de corazón su amigo y menor hermano *in Corde Jesu*.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

⁶⁵ Celedonio Mateo (1857-1941), natural de Corella. Viajó a Filipinas en 1879 y allí se ordenó de sacerdote al año siguiente. Gran parte de su vida la dedicó a la enseñanza: rector y profesor del seminario de Vigan (1883-95) y en Uberaba (1899-1904), y profesor en el teologado de Monachil (1912-20). También ocupó cargos administrativos: vicario provincial de Brasil (1901-09), definidor provincial (1915-18) y general (1920-26) y maestro de novicios (1927-32); SÁDABA, 614-15; BPST 78 (1998) 172-75.

Carta 24. Adell a Íñigo Narro

†

No ha salido para Venezuela por esperar a firmar el contrato con el obispo.

Panamá, 22 de noviembre de 1898

Muy reverendo padre Íñigo Narro, comisario apostólico de Recoletos
Mi respetado y amado padre nuestro:

Cuatro palabras sólo. Ya debía yo estar camino de Venezuela, pero no me ha sido posible por no haber firmado el contrato con el señor obispo. Ya hasta primero del entrante no hay vapor.

Aquí queda el padre Indalecio, el hermano Ángel, padre Marciano y padre Gerardo. Se harán cargo esta semana de Chepo, donde está la casa misión. Cuando lleguen los dos que dejé en San Francisco allá irán y vendrá a ésta el padre Marciano.

En la casa misión de Chepo tienen de todo, hasta oratorio. Dicen pueden estar allá más de veinte. Este pueblo es el límite por un lado, y por el otro la diócesis de Popayán, donde creo también habrá infieles.

Dentro pocos días mandaré copia del contrato y vuestra reverencia dispondrá, así como también a Manila

Que siga bien vuestra reverencia pide a Dios el último de sus súbditos que besa su mano.

Fray Patricio Adell

[PD] Estoy suscrito a la *Lectura dominica*⁶⁶. Quizá la manden a Manila; que haga el favor nuestro padre Mariano de ver si me la mandan aquí desde marzo.

AGOAR, caja 81, leg 2 (original)

⁶⁶ Revista madrileña, fundada (1889) y dirigida hasta poco antes de su muerte por Francisco de P. Garzón SJ (1850-1919). Llegó a tirar 35.000 ejemplares: DHCI 2, 1.586-87.

Carta 25. Adell a Íñigo Narro

†

Envía el contrato sobre las misiones y hace una reseña entusiasta de su estado. La iglesia de San José es un magnífico trampolín. El clero está mal preparado, y el seminario «no es tal». Como los viajes son carísimos, sólo le acompañará a Venezuela el p. Fermín

Muy reverendo padre Íñigo Narro, comisario apostólico de Recoletos

[Panamá, 27 de noviembre de 1898]⁶⁷

Mi respetado y siempre amado padre nuestro:

Ultimado ya el asunto de nuestra venida a esta diócesis, mando adjunto el contrato que he firmado con el señor obispo y consentimiento de todos los padres. En el mapa pueden ver los límites que señala el escrito. Alguno pondrá el río Bayamo o Pacora, que está cerca del Pacífico. Desde esta ciudad a la bocana del Bayamo en el mismo golfo de Panamá se llega en un par de horas o algo más, según el viento. Por el Atlántico Portobelo, mirando al mapa, está algo hacia la izquierda. Si bien ahora no hay más que una parroquia, Chepo, son dos o más, pues por aquí necesitan sacar más para que un pueblo sea parroquia. Trabajando, si vienen padres, sin duda ninguna que entre éstas y lo que hay en Santa María habrá para mantener más de cuatro religiosos sin morir de hambre ni mucho menos. Casas parroquiales tienen y aun hay visitas con su iglesia. La temperatura y producciones como en Filipinas.

Por el lado opuesto de Chepo está Santa María la Real con visitas y pueblos que completan los casi cuatro curatos. Aquí creo hará el señor obispo la casa misión antes de los dos años, y tiene colocación como en Chepo, además de los cuatro misioneros, dos. En la casa misión de Chepo pueden vivir desahogadamente veinte religiosos con ajuar, y todo nos lo da. Es donde acostumbra llevar el señor obispo a los seminaristas. Si vinieran buenos padres ahora pronto harían y se encargarían ellos del seminario, pues lo que hay no es tal; conato de seminario en el mismo palacio episcopal. Estudian latín y algo de moral. El rector de este colegio de escolapios ha estado en Chepo y dice que el pueblo y la casa son muy buenos con clima inmejorable, y todos aseguran que la misión del Darién es mejor que Casanare.

¿Haremos aquí siquiera lo de allí? De esperar es que con un poco de nuestra parte Dios, por los ruegos de san José y san Nicolás hará lo demás. Creo yo que con la celebración para diez y los veinte pesos asignados hasta que nosotros cobremos los 3.000 pueden vivir más de quince en esta diócesis,

⁶⁷ Sin fecha en el original. La deduzco de una carta de esa fecha a Mariano Bernad en que afirma que en ese mismo día envía el contrato al p. Íñigo: Carta siguiente.

y como es de esperar tendrá fondos el señor obispo, podrá pagar pronto pasajes para quince. Pero de todos modos, quince podemos vivir ya.

Sobre los terrenos que cede el señor obispo en Chepo nada hemos tratado. Su señoría ha gastado allí, entre la casa y la tierra, de 30 a 40 mil pesos, dicen, y nada ha sacado sino tener ahora la satisfacción de dárnoslo todo. Cuando sepamos hasta donde alcanzan los infieles, pues esto confina con la diócesis de Popayán, y aun quizá con Pasto, quizá se pueda hacer un vicariato apostólico para esa misión. Esto no es más que indicar puede tomar buen desarrollo para gloria de Dios y bien de las almas, si ahí, en España, con alguna misión en África se conserva algún colegio sin las quintas.

El señor obispo ama mucho a los españoles, estudió en Roma y hará cuanto pueda. Ahora hay un padre escolapio por Chile y la Argentina pidiendo limosna para la misión del Darién, y, si bien no se espera ya que traiga 30 o 40 mil pesos, como se esperó, algo traerá⁶⁸.

Dicen que este señor obispo es el de más influencia en la República y me ha prometido conseguir del gobierno cuanto tiene la misión de Casanare y además las autoridades de este departamento son hechuras suyas, y conseguirá, cuando se reúna la Asamblea del departamento, ayude éste con alguna asignación.

Hemos visto en nuestra iglesia de San José una novena a Jesús Nazareno que se venera en la iglesia del convento de agustinos descalzos de esta ciudad. No cabe duda que la actual iglesia de San José es la nuestra antigua. Digo ya nuestra ahora, pues espero aprobarán lo hecho aquí, mandarán buena gente y san José hará lo demás. A poco que aquí se predique, cosa que nadie hace en la diócesis, y con asistencia al confesonario, casi los veo ya acreditados, bien vistos y haciendo mucho fruto en Darién y aquí. *Parvuli petierunt panem*⁶⁹. Hay que poner, padre nuestro, quien lo dé, y en abundancia, *cætera omnia*... ¡Es tan bueno Dios! Con el padre Celedonio Mateo y Gregorio Sesma aquí, vamos ... ¡cuánto harían los recoletos!

En un costado de la iglesia nuestra está la sacristía y habitación para el sacristán, y encima hay una casita. Ésta nos la compra y agrandará con un solar que hay delante, haciendo habitación para seis o siete religiosos, y luego ellos cuidado con otra casa detrás el altar mayor. Está todo esto con vista a la mar y no llega a veinte brazas de ella.

Aquí llego y me participan cerrado el contrato de la casita de encima [de] la sacristía con el señor obispo. Son, me dicen, cinco habitacioncitas con su salita. Se compra por 2.400 pesos. De modo que pronto se instalará el padre Indalecio en ella. Antes de leer vuestra reverencia ésta ya cada uno estaremos en su puesto, excepto yo.

⁶⁸ Esteban Terradas. Su viaje resultó poco productivo: *Memoria A*, f. 12r.

⁶⁹ Lamentaciones 4,4.

El lugar de Santa María la Real dicen no es tan bueno como Chepo, pero hay por aquí cuatro o cinco mil cristianos, que el señor obispo nos entrega con todo lo de las iglesias, pagará alquiler en el pueblo de las casas necesarias para la misión y luego hará casa misión para siete u ocho más y otra casita para dos, acercándose a los infieles y en el lugar que creamos conveniente. Un vapor sale de aquí para Santa María dos veces al mes, por unas minas de oro que explotan allá cerca del Arauca.

Yo creo han de estar bien. Dios es Dios siempre, no abandona a los que de corazón le buscan y por Él trabajan. ¿Quién ni ve todo esto en esta bendita misión?

Ahora me dan la noticia de que han llegado agustinos a Bogotá. Creo será misión mandada por vuestra reverencia. Que venga otra, pues, y pronto a Panamá. El padre Vicente Sanjuán⁷⁰ de Novallas me dijo vendría por aquí de buena gana.

Ahora quedará en San José el padre Indalecio; padre Marciano Landa, padre Gerardo Larrondo y hermano Ángel Cemboráin irán a Chepo y el día 1 de diciembre, cuando lleguen de San Francisco, el padre Moleres y padre Cándido Pérez irán a Chepo y vendrá aquí el padre Marciano. El padre Fermín Catalán y yo seguiremos a Venezuela en el primer vapor. Dios nos dé su bendición y encontremos allí tan buena acogida como aquí con estos buenos escolapios y señor obispo.

El señor obispo pagará el pasaje de los cuatro religiosos que vengán completando los diez del contrato. No le es posible pagar los de los seis que ya quedan aquí, pero como espera traiga dinero el padre escolapio que por él ha ido al Sud, hará su señoría ilustrísima cuanto pueda y dará cuanto tenga. No es el gobierno quien paga los pasajes como dije en mi anterior.

Ya dije antes a vuestra reverencia que de Venezuela hablan muy bien, de modo que voy con muchas esperanzas allá, pero con mucho sentimiento no tengan nuestros hermanos casa en Cartagena, pues hablaría allí mucho y tendido con ellos para que entre unos y otros en todo y por todo haya la mayor uniformidad posible según instrucciones del venerable defensorio de Manila. Les mandé a Bogotá un telegrama y no han contestado. Ya les he escrito dos cartas, pero no han tenido tiempo de contestarlas. Después de estar con el arzobispo de Caracas, si no les veo antes, quizá me llegue a Bogotá, pues nunca se pierde viaje haciéndolo por Dios.

Los malhadados yanquis ponen los viajes por aquí carísimos. Por lo mismo, como he visto nos costaría un dineral el viaje a Caracas, me voy con otro solo. Así dejamos aquí equipajes y todo, y se adelanta en ir constituyendo esto, que nos servirá tanto para los viajes directos de Manila aquí como

⁷⁰ Vicente Sanjuán (1835-1917). La primera parte religiosa de su vida transcurrió en las parroquias zambaleñas de Bani (1859-82) y Palauig (1882-96). Desde 1898 hasta su muerte residió en los conventos de España: SÁDABA, 483-84; AVELLANEDA, 393.

La misión aludida, compuesta por 13 religiosos, había salido del Colegio de Marcilla el 24 septiembre 1898 y llegó a Bogotá el 1 noviembre: SÁDABA, 811-13.

de Europa a Colón, pues son dos horas de viajes de Panamá a Colón, si bien caro, con el tiempo se arreglará porque a los empleados del gobierno los llevan gratis y esto lo tienen ya los padres escolapios. Viniendo de España, si han de seguir, dejan el equipaje en Colón, pues tienen carísimos los transportes estos yanquis.

Si aquí toman bien los padres que vengan y con empeño, mucho podrán hacer, aun ayudando al señor obispo en el seminario, pues, aunque así le llaman, no es tal. Enseñan poca gramática latina y moral. Con eso ordenan, y sale lo que se ve, conato de clero y ... no llega a tal. Veremos.

Que usted se conserve bien desea de corazón su afectísimo e ínfimo súbdito que besa su mano.

Fray Patricio Adell

[PS] San José tiene armonium y no organista. Dicen, padre nuestro, que hay un hermano lego que ni de perillas ... ¡Pobre san José! ¿No vendría el hermano Manuel?⁷¹

Bien quisiera yo hacer comprender que aun siendo diez solos a quienes abona celebración y veinte pesos el señor obispo, puedan mantenerse más y se necesitan más.

Aquí con San José se podría hacer mucho poniendo bien esta residencia, porque el clero que hay del país es del país, y no digo más, y los españoles y extranjeros no han venido a tomar vientos ni a trabajar. No quisiera poder decir esto, ni es por murmurar de nadie, sino que es una viña del Señor, que muy bien podríamos nosotros cultivar andando con cuidado en todo.

No hay más que un organista de Tafalla y éste canta y todo, sin enseñar a nadie de la iglesia, pues bien para misiones y esta residencia se necesitan cantores. De lo contrario, todo lo de misas se lo lleva el otro.

El seminario no es tal. Tiene ahora cuatro moralistas –dos ya sacerdotes– y cinco o seis gramáticos. A estos el mismo señor obispo les explica la asignatura, y un sacerdote de Samper explica moral. Los tiene el señor obispo en palacio.

Los padres escolapios no pueden dedicarse al confesonario. De ahí la falta que hay aquí de todo y para todo.

Como son cuatro pueblos próximos a las misiones los que el señor obispo nos cede, no tardará en que se puedan mantener ahí siete u ocho, más los diez, más los tres o cuatro de la residencia ésta, pues, buscando a Dios, ha empeñado su palabra en dar lo demás, y no creo sea imprudencia esperarlo aquí, atendiendo a lo que se ve y palpa.

AGOAR, caja 81, leg 2 (original)

⁷¹ Manuel Pérez, natural de Zaragoza (1872). Acaba de llegar a Bogotá, y era ya el organista de la iglesia de La Candelaria: *infra*, *Carta 64*. En 1905 acompañó unos meses a san Ezequiel en Pasto: SÁDABA, 815. Se exclaustro en diciembre 1916: *Registro del generalato*, 126.

Carta 26. Adell a Mariano Bernad

†

Reitera las mismas noticias de la anterior con más brevedad

Panamá, 27 noviembre 1898

Mi querido padre Mariano:

Ya te escribí antes, pero como ahora mando a nuestro padre Ñigo el contrato con algunas explicaciones, te escribo también, porque ya el primero de diciembre marchó a Venezuela.

Para mí, chico, todo esto es cosa de san José. Si hubiera aquí, decía yo, alguna iglesia desocupada y nos la diera el señor obispo..., necesitamos tener aquí un procurador, haciéndonos cargo de la misión del Darién. Está la de San José. Aquella tarde fui a verla y me la veo como la de Manila, con el convento al costado, éste ya de propiedad particular; me veo a nuestro padre san Agustín, santa Mónica y para remate altar a Jesús Nazareno. ¿No te parece que nuestro queridísimo protector ha hecho de las suyas? Miramos en este colegio de padres escolapios una historia de Colombia y vemos que el Darién fue misión nuestra y allí tenemos mártires. ¿Esto no hace esperar que san José hará más?

Aquí, chico, no predica nadie. No escribo para criticar, quiero convencerlos que aquí nos espera san José, y algo quiere de sus recoletos. El seminario no es tal: un catedrático, y éste de Samper de Calanda. ¿Qué quieres más?

Si vienen religiosos con buenos ánimos hay mucha viña del Señor preparada.

Mucho te diría, Mariano; pide a Dios mucho, animaros mucho ahí, mirar no muera el noviciado, aunque sea con misiones para África. ¿Lo demás? Aquí hay campo en infieles y en cristianos viejos.

Consérvate bueno y sabes te ama de corazón tu afectísimo menor hermano *in Corde Jesu*⁷².

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 81, leg 2 (original)

⁷² «Contestada el 25 de diciembre».

Carta 27. Adell a Íñigo Narro

†

Comunica su llegada a Caracas, la acogida de los capuchinos y sus primeras impresiones: «Ancho campo hay aquí en América, y aun creo que mejor que Filipinas». Necesita buenos operarios

Caracas, 9 de diciembre de 1898

Muy reverendo padre Íñigo Narro, comisario apostólico de Recoletos
Mi respetado y siempre amado padre nuestro:

Después de casi ocho días de viaje llegamos bien, gracias mil sean dadas a Dios, a esta capital el 7 del corriente por la tarde. Nos alojamos en esta santa casa de padres capuchinos españoles y aquí nos tienen con mucha caridad y agrado. ¡Dichoso hábito! ¡Qué bueno es Dios para todos los que le buscan, aun tan mal como yo! ¿Cuándo dejará uno de ser ingrato a Dios y al hábito? Al morir, sí, al morir porque ¿cómo es posible agradecer a Dios viviendo y pecando tanto? *Ipse cognovit figmentum nostrum*⁷³. Si lo conociera yo; en fin, a otra cosa, porque ... no tiene eso fin.

Al llegar aquí supe y me sorprendió la grave enfermedad del señor arzobispo. Tuvo un ataque a la cabeza, que puso en peligro su vida. Hoy he tenido el honor de besarle el anillo y me ha dicho: espere usted, no se marchen, les quiero aquí; cuando yo pueda, nos arreglaremos. Yo procuro no perder tiempo, y quizá antes que haya correo pueda decir a vuestra reverencia algo más. Ya he visto una iglesia, que quizá sea nuestra. Barruntos míos.

Estos padres capuchinos entraron en la iglesia de la Merced, van haciendo casa, tienen local para más, son tres padres y cuatro legos; y nos sobra todo, me han dicho. La verdad es que la librería habitación en que escribo vale un platal, porque aquí están carísimos los libros. El pueblo quiere mucho a los frailes, más si son españoles. Creo que entrando aquí, el seminario sería nuestro y pronto se pondría algún colegio.

Veré si me dan en la diócesis de Barquisimeto Guanare con las rancherías, que administra el párroco de esa cabecera de partido. Allí hay dos iglesias con dos casas: iglesia de San Francisco, muy buena, de piedra, y casa bastante grande, y la parroquia con casa también. Poniendo allí una misión de diez o doce, se pueden mantener perfectamente, me dicen estos padres que allí han estado, pero el obispo parece está chiflado y mal con el provisor y canónigos. El que hace aquí las veces de arzobispo me ha dicho hoy: bueno, veré si me comisiona el señor arzobispo para ver si nos arreglamos aquí, y eso de Guanare creo se lo podré yo dar.

Al señor obispo de Ciudad Bolívar, persona muy buena, se le puso un telegrama. Creo dirá que vayamos y allí también quizá podamos tomar misiones y el seminario. ¿Después? Ancho campo hay aquí en América, y aun creo que mejor que Filipinas. Lo malo es las quintas.

⁷³ Salmo 102,14.

Aquí en Caracas las iglesias, buenas, y bien adornadas, concurridas y con muchas comuniones. Grande es en verdad esta viña del Señor y casi estoy por decir es el tiempo de la mies. Que vengan operarios buenos y Dios hará lo demás. Algo difícilillo y delicado será al principio, pero hay que apenar y hasta daremos las gracias a nuestros filipinos. Padre Marcelo Calvo⁷⁴, padre Juan Vicente⁷⁵ de Novallas, el hermano Celedonio⁷⁶ para organista de Panamá, y algún otro joven vendría muy bien en Panamá, que no hay cantores ni nada en la catedral, y así entraríamos en el seminario, porque gustaría mucho al señor obispo.

Tantas cosas hierven en mi cabeza, tantos quisiera traer, que vamos es un alabar a Dios. Medios no faltarán.

Ayer me habló [de] diez el señor provisor y quizá me arregle con él. Al correo siguiente ya habrá algo en firme, y podrían ya ahora ir viniendo de por ahí gente.

Suyo de corazón como siempre, padre nuestro.

Fray Patricio Adell de San Macario

AGOAR, caja 82, leg 4 (original)

Carta 28. Adell a Francisco Ayarra

†

Llegaron con bien a Venezuela. Los capuchinos los han acogido fraternalmente. Han encontrado enfermo al arzobispo. Las perspectivas son óptimas. Hay muchas necesidades. Ofrecen misiones, residencias, seminarios y colegios. También los informes sobre Baja California son buenos

Caracas, 9 de diciembre de 1898

Muy reverendo padre Francisco Ayarra, provincial de Recoletos

Mi respetado y siempre amado padre nuestro:

En ocho días de viaje desde Panamá aquí llegamos el 7 de éste por la tarde. Nos hemos hospedado los dos, padre Fermín y yo, en esta santa casa

⁷⁴ Marcelo Calvo (1873-1933), natural de Belorado (Burgos). De 1896 a 1898 sirvió algunas parroquias de Zambales, donde fue apresado y torturado por los revolucionarios. En enero 1899 viajó a Brasil con la primera expedición, haciéndose cargo sucesivamente de varias parroquias de Minas Gerais y de la residencia de Ribeirão Preto (190-1915). Fue después definidor provincial (1915-18, 1933) y vicario provincial de Brasil (1918-21). En 1926 se le encomendó la recién creada prelatura de Lábrea, pero tras una rápida visita no se sintió con fuerzas y renunció en 1929: SÁDABA, 710-11.

⁷⁵ Supra, *Memoria*, nota 498.

⁷⁶ El único hermano de la provincia con ese nombre había muerto en 1884: SÁDABA, 538.

de capuchinos españoles, y nos recibieron y tratan como los buenos padres escolapios en aquella ciudad. Al llegar nos dieron la noticia de la grave enfermedad del señor arzobispo, que me sorprendió, pero le he visto hoy un momento y me ha dicho: tienen ustedes facultades para todo: confesar, predicar y ejercer el ministerio; no se marchen, les quiero tener aquí y cuando yo pueda nos arreglaremos. Es también muy buen señor y muy amante del clero español, y más si es regular. ¡Cuán bueno es Dios, padre nuestro, para los que le buscan! Y tan mal como le busco yo, pero vengo representando una santa corporación, y nuestros hermanos muertos ahí piden por esa corporación a Dios. ¡Qué consuelo es verse uno tan bien tratado y aun sin conocernos! ¡Dichoso hábito que tan mal llevo! ¡Cuánto te debo! Ayudémonos todos a dar gracias a Dios y roguémosle perdone a los que tanto daño ahí nos han hecho. ¡Cómo han de creer que los antes también ingratos americanos ahora nos reciban así!

Pobre América y pobre Filipinas, digo muchas veces al ver todo esto. Si algo hay no hecho durante la dominación española, todo extranjero, nada en absoluto de los naturales, y eso que son blancos. Los pueblos hechos han disminuido y los que duran hasta hoy con muchísimos menos habitantes. ¿Obras? Españolas todas, exceptuando ferrocarriles, telégrafos y hasta pantalanos extranjeros. Y no digo más porque salgo de mi objeto. Comprenderá vuestra reverencia que, estando el señor arzobispo enfermo, no puedo hacer más que esperar. Sí creo que tenemos iglesia en esta capital. ¿Que nos dará casa? Creo que también. Misiones tendremos según barrunto cerquita de Colombia, obispado de Mérida y Barquisimeto, más en Ciudad Bolívar. Esto lo hay porque hay mucha falta de clero. Aquí ni seminario, y lo mismo en casi todos los obispados. Quizá antes de salir ésta de aquí pueda decir más.

El día antes de salir yo de Panamá llegaron los dos que dejé en San Francisco. Entusiasmado el padre Molerés con la Baja California y Nuevo México, dice escribió al padre secretario una carta larga. Le había encargado escribiese a vuestra reverencia, pero ... Creo que para el objeto lo mismo es. Hay que tener en cuenta que todo esto, exceptuando Caracas, es cálido como Filipinas o más. México y la Baja California, no. Allí podrían reponerse muchos anémicos del calor aun trabajando. Nada costaría que si viniesen por San Francisco ocho de ahí, por ejemplo, fueran doce, y los cuatro se quedarán en México. Ellos podrían después hablar.

Aquí tendremos casa en esta capital. En terrenos de la diócesis de Barquisimeto está Guanare con un cura y dos iglesias buenas. Esto está cerca de Colombia; esto también nos lo darán, y, además, en el lado opuesto de la república, en la Guayana, y andando listos, se podrían poner colegios y tener los seminarios. La gente del pueblo es buena. En esta capital hay bonitas iglesias y bien adornadas, concurridas y muchas comuniones, más que por ahí. Yo creo que aunque mandaran ya gente y avisaran a España

también que manden sarja y tela de túnicas, pues así usan los candelarios. Estos capuchinos son tres padres y cuatro legos. Nos sobra de todo, me han dicho, y la verdad que en siete años tienen casa hecha por ellos, magnífica librería, habitación en que estoy escribiendo. Nosotros, pues, tomando misiones con pueblos para tres y cuatro y más, ¿qué no podremos hacer?

Esta Caracas es un temperamento inmejorable, y la gente muy buena, que tiene tradiciones de los frailes y les quieren lo mismo y más por los pueblos. Poniendo aquí buena residencia, no costará más que los pasajes, y éstos se sacan pronto, y podríamos poner un gran colegio, tener el seminario, y lo mismo en otras diócesis. No hay más que un obispo que no quiere a los regulares, pero si nos dan Guanare, podremos cogerle a ese mismo otro pueblo y ser casi independientes y estar muy cerca de Arauca, residencia de los de Colombia. Medios de manutención los hay, según me dicen estos padres capuchinos. Bien podrían ir viniendo gente para todo eso que digo. Colocaciones habrá.

Corre prisa el correo, y si bien quisiera llenar pliegos y pliegos, no puedo más.

Expresiones a todos. Nada sabemos de lo sucedido ahí, pero sea lo que se quiera trabajemos bien aquí, y en Venezuela hay buena viña del Señor, y puede hacerse provincia grande donde san Nicolás sea amado y querido de sus hermanos. ¡Cuánto no ruega por nosotros a Dios! ¡Cómo nos ha guiado por estas tierras!

Mande vuestra reverencia a su último súbdito, que besa su mano.

Fray Patricio Adell

AM, caja 116, leg 2 (original)

Carta 29. Adell a Mariano Bernad

†

Repite con palabras distintas las noticias e impresiones de las dos anteriores

Caracas, 10 de diciembre de 1898

Mi querido Mariano:

El 7 llegamos a ésta el padre Fermín y yo bien, gracias a Dios, y nos encontramos con la enfermedad del señor arzobispo. Quiere mucho al clero español, y más si es regular.

Hoy he hablado con el señor provisor y me ha dicho: veré si me comisiona para tratar con usted. Por lo pronto este mismo señor me ha dicho al exponerle yo lo que quiero: pues quizá pueda yo dar a ustedes Guanare, pueblo de esta república próximo a Colombia. Me hablan bien de él los padres

capuchinos que le han visto y me dicen tendrá en los diez pueblecitos con un vicario solo, aun siendo cabecera, más de mil bautismos y en la cabecera dos iglesias de piedra. Hay iglesias, los pueblos están desparramados por no haber cura y en eso se pueden mantener bien ahora y estar bien doce o más frailes. Aquí ya casi tenemos iglesia y casa. Ello dirá. Se presenta bien todo. Cojo Guanare por lindar con Colombia, y otra misión en Ciudad Bolívar (Guayana). Los seminarios de esta y Ciudad Bolívar, casi seguros y luego no faltarán colegios.

Aquí en Caracas se hace mucho trabajando. Hay buenas iglesias, boniticas y adornadas, hay clero, pretendiendo todos ser obispos, pero en misiones y pueblos, algunos mejor que no los hubiera.

Hay campo ancho y buena viña del Señor, hasta, si me apuran, preparada. Este Caracas [tiene] clima delicioso y sano. ¡Cuánto haríais tú y Florentino aquí! ¡Cuánto te diría! Que vaya viniendo gente ya, como digo a nuestro padre Juan. No hay seminarios; colegios, pocos; curas menos, creo, y son muy estimados los sacerdotes españoles, que vienen ... por dinero.

El clero del país, se ve, no nos puede querer, pero, entrando para misiones, se hace todo lo demás, y no tendría más remedio que callar, porque Dios sabe hacer las cosas. Si hace dos años hubiera yo venido, o cualquiera, a preparar aquí puesto, hoy día podrían venir cien y sin cuidado ninguno. Todos estarían colocados; tan de prisa, no serán cien, pero creo no le falte mucho.

Mira de empujar a Celedonio Mateo y otros así. Pues al principio ésos se captan las voluntades y preparan mucho. Hay aquí mucha falta de clero y casi está todo por hacer: seminarios, colegios, parroquias para dos y tres, y más, pero el demonio hace de las suyas siempre. Los que más debían mirar por la gloria de Dios, ésos serán nuestros enemigos, pero creo poco temibles, pues se ve en lo que sucede la mano de Dios. Aquí, es verdad, no ayuda con dinero el gobierno, pero ayuda el pueblo, que eso da más independencia. Los mismos enemigos nos harán ir con más tiento y mejor. No podíamos quitar ciertas cosas en Filipinas, aquí ahora sí. ¡Cómo nos previene Dios! Lo que debéis pensar es en cómo librar de quintas y ver de no cerrar ningún colegio, que campo y bueno lo hay aquí para todo.

No sé cómo queda Filipinas, pues los telegramas que por aquí se publican no van acordes, aunque creo que si se quedan los americanos con aquello, de allí saldrían medios materiales siempre hasta que esto tomara vuelo. No sé si nuestro padre Ayarra mandará gente pronto para América. Yo quisiera pronto unos veinte por aquí para esta residencia y las dos misiones. Esto cuesta dinero y por ahí nada habrán mandado, pero los cuatro que paga el señor obispo de Panamá podrían salir de ahí, aunque de Filipinas manden también. Todos se colocarían bien.

Entre Madrid y Manila tengo mucho que escribir y, amigo, con viajes y la cabeza llena de chorlitos como sabes tengo yo, fastidia, pero sabréis

tener paciencia conmigo y hacer mucho bien a América y que resucite aquí la provincia de San Nicolás, a los dos años, mejor que lo que estábamos en Filipinas y sin musarañas. Si ahí, aun empeñando esa casa, tuvierais dinero para mandar gente a Venezuela, para todo habría, pues halaga a esta gente lo de misiones y el recibimiento, ya ves, que no puede ser mejor.

Si alguno de Colombia se me viniera por aquí, me alegraría mucho, pero ni siquiera contestaron a mi telegrama. Si no vienen, iré yo allá, pues quiero vayamos todos como buenos hermanos, ayudándonos unos a otros y acordados en todo y para todo. Algún abuso y barrabasada mía haré, pero será con buena voluntad. El otro día, por ejemplo, si sé yo venían los jóvenes a Colombia, pesco algunos para Panamá, y en particular un organista, pues creo que a todo trance y con mucha gloria para Dios y prosperidad de nuestra provincia, hay que contentar al señor Peralta, pues puede hacer mucho, y creo yo no había de llevarlo a mal nuestro padre Íñigo, aunque los de Colombia sufrieran algo por lo pronto.

Tú dime y háblame con la franqueza de siempre, y lo mismo Florentino, pues sabéis que en nada aprecio ni mi vida ni mi honra sino es por Dios y para nuestra provincia. ¿En qué puede uno mejor emplearlo todo si es de Dios? ¡Qué contento moriría yo viendo que San Nicolás está por Venezuela! Viendo cuánto ruegan por nosotros nuestras víctimas filipinas, gracias a los masones. Así hace Dios las cosas: *salutem ex inimicis nostris*⁷⁷. Casas en Panamá, misiones en Panamá, casas en Venezuela, misiones en Venezuela. Ánimo y rogar a Dios, que Él lo hace bien.

Tuyo y de corazón⁷⁸.

Fray Patricio Adell

AGOAR, caja 82, leg. 2 (original)

Carta 30. Adell a Florentino Sáinz

†

Comenta con más detalle y «soltura» las perspectivas tan halagüeñas que ofrece Venezuela: Ciudad Bolívar, Maracaibo, Guanare.... Sugiere el envío de varios religiosos e invita a tener ánimo y confiar. Alude a la apertura del noviciado

Caracas, 12 de diciembre de 1898

Mi querido Florentino:

Como tiene uno que escribir tanto a Manila y Madrid, ni casi sé lo que digo ni escribo. Muchas repeticiones habrá, y a quien deba decir las cosas

⁷⁷ Lc 1,71.

⁷⁸ «Contestada en enero».

no las diré, pero como todos me conocen ahí, no creo llevéis nada a mal, y entre todos se sabrá en esa bendita casa todo.

Ya contestó el señor obispo de Bolívar: «Gracias por el aviso. Que vengan cuatro predicadores, y aviso al Presidente de la república pague los pasajes». Esto necesita aclaración. Ya me habían dicho que ese señor obispo es muy bueno y que pediría. Ya tienes ahí que aunque fueran diez encontrarían acogida, y muy buena, y sin llegar a Caracas desde la Trinidad, isla inglesa, hay vapores a Ciudad Bolívar. No tiene seminario, mucho y bueno donde misionar y un gran corazón ese señor obispo. De modo que si corre prisa despachar gente, ahí está eso. ¿Qué más?

Hablando con un sacerdote de Lérica, que es el que conoce todo esto y el que avisó al señor obispo nuestra llegada por indicación mía, cosa que me dijo el superior de padres capuchinos, llegó una señora de Maracaibo, rica y buena, con su marido, me presentó el padre Domingo Lamolla, de Lérica, y los dos: vénganse ustedes; allá no tenemos colegio ninguno para hombres y, diciéndole yo que nosotros lo podríamos poner, me dice: lo de menos es dinero para pasajes; no tenemos local. Señora, ¿permitirían dormir en la calle a ocho religiosos que van a fundar un colegio? Todos repiten: es la segunda capital de la república y con buena gente. Son mejores que los filipinos y hay más campo aquí.

Como tengo que hablar y tratar con el señor arzobispo y con el Presidente de la República, que está fuera, voy a esperar. Si no, hoy mismo me marchó (= marcharía) para Ciudad Bolívar o Maracaibo. Bueno será andéis preparando gente, pues si me pagan pasajes, por telégrafo los pido. Además de los señalados por mí, está Beaumont, que en la residencia de Panamá vendría bien, y traería yo a Caracas al padre Marciano, donde éste quedaría contento y bien. Félix Bermejo también estaría bien en Chepo, y Ángel en Panamá. Balbino Díaz aquí en Caracas o Panamá haría un papel; el padre Francisquillo García para predicador aquí en Caracas, país casi frío; y organista en Panamá, Silverio León. Se me olvidó que podría venir, de no hacerlo, el lector Celedonio. Juan Vicente y Marcelo Calvo se convidaron, aun querían seguirme desde Macao. Yendo éstos dos a desembocar en el Istmo, Colón, se vendrían Molerés y Larrondo para el colegio de Maracaibo, que con los dos jóvenes de latín –Juan Aráiz⁷⁹ y Gregorio Asín⁸⁰– armaban pronto el colegio. Adelantos ideas por si acaso mando telegrama ahí antes que a Manila, porque a Manila dije también que el viaje era mejor por ahí que por San Francisco y más barato, pues ya llevo dicho también que en

⁷⁹ Juan Aráiz (1875-19). En marzo 1899 fue destinado a las nuevas residencias de Andalucía, en las que residió hasta 1904. Desde ese año hasta 1910 trabajó en el colegio apostólico de San Millán. Luego enseñó teología, fue procurador general en Roma (1920-26) y definidor general. Escribió algunos libros de devoción: SÁDABA, 842-43; AVELLANEDA, 116.

⁸⁰ Gregorio Asín (1873-1919). El 15 julio 1899 partió para Brasil, luego volvió a Filipinas. Murió en La Carlota de disentería: SÁDABA, 787; AVELLANEDA, 403.

cuanto me arregle aquí iremos a Maracaibo y allí veré si puedo pergeñar un colegio, mandándoos ahí telegrama, si pagan el viaje o saco lo que pueda.

Amigo, como no sé dónde está la gente ni nada de Visayas, casi a nada puedo comprometerme aquí. El padre Agustín Garrido⁸¹ y Marticorena⁸² estaban para venir conmigo, y si llegan ésos con los que antes nombro podían armar una misión para América, y ya llevo dicho que el obispo de Ciudad Bolívar quiere por lo pronto cuatro predicadores. Éstos vendrían hasta la isla Trinidad [y] de ahí a Ciudad Bolívar. Luego los que vinieran para el colegio de Maracaibo hasta Curazao, posesión holandesa, y de ahí, como el otro hay vapores a Maracaibo. Los que vinieran para Caracas y Panamá se quedan en la Guaira y yo cuidaría de repartirlos y pergeñar por lo pronto uno y otro. Advierto que desde primero de enero hay una compañía catalana con dos vapores mensuales de Barcelona a La Guaira. Harán viaje si ven mucho pasaje.

He visto un mapa precioso de España editado el 97 en Barcelona. Sería bueno le trajeran, y de éstos repúblicas hay buenos editados en París.

Todo este fárrago de cosas y otras más que saldrán te advierto por abreviar y no cansar tanto a nuestro padre Íñigo y padre Juan. Siempre te escribo con más soltura, y vosotros ahí coordinaréis todo, pues aquí tengo la cabeza llena de chorlitos, como decía el padre Alberto⁸³, que en gloria esté, y como me ocurren las cosas escribo, porque no quisiera se me olvidara nada.

De Maracaibo, quizá por los Llanos vayamos a Bogotá, y si el padre Matute se hace asequible, quizá ganáramos tiempo en estas fundaciones y luego se repartiría la gente que viniera. Nuestro padre en Manila aun los ocho decía éramos muchos y si venimos veinte ahora ya estarían colocados, ganándose la vida y nuestra amada provincia de San Nicolás no tendría esos doce individuos gastando, pero ... en fin, ello irá saliendo, porque san José hará, como ha hecho, de las suyas, y todo irá saliendo. Algún tropezón habrá, pero ... debe llevar la marca de macarista, y no tiene remedio. Cualquiera que hubiera venido pergeñaría esto mejor, pero como no vino ese cualquiera

⁸¹ Agustín Garrido (1867-1916), natural de Valgañón (Burgos). De 1890 a 1898 ejerció el ministerio parroquial en Luzón. Al volver a España fue nombrado rector de San Millán (1898-1900). En junio de ese año fue destinado a Roma, donde sólo permaneció catorce meses. Trabajó luego en Brasil (1902-05). Vuelto a España fue destinado de nuevo a Filipinas. De 1908 a 1913 fue rector de Marcilla (1908-13) y en 1913 sucedió a Mayandía en el provincialato, en cuyo cargo murió repentinamente: SÁDABA, 677; AVELLANEDA, 389-90.

⁸² Jacinto Marticorena (1869-post 1914). Fuera de algún breve periodo en Macao (1899), residió en Filipinas desde 1892 hasta 1907, alternando la labor parroquial en Zambales con oficios internos de la orden. Luego tuvo una participación de cierto relieve en la vida de la provincia como viceprocurador (1907-08) y procurador en Shanghai (1913) y secretario provincial 1911-13): SÁDABA, 693; LIZARRAGA, P. Enrique, índice de nombres. Se secularizó en 1914.

⁸³ Alberto Serrano (1820-89), que fue su maestro de novicios (1859-60). Gran parte de su vida la dedicó al servicio de las almas en Zambales; el resto, a la formación (1852, 1856-63) y al gobierno de la comunidad (1873-76): SÁDABA, 443.

sino macarista, macaristadas hará⁸⁴. No creo se extrañen, pues en esa bendita casa todos me conocen.

Hay por ahí un Belloso⁸⁵, que no debe venir. Me da [Fermín] Catalán malas noticias de él, con boleto al cuerno. Navas⁸⁶, Navascués⁸⁷ y Ledesma⁸⁸ de nada bueno han servido en Filipinas. Aquí son capaces de echar a perder una residencia; que caven berzas en m... Gerardo Bañuelos⁸⁹, sobrino de Lorenzo, si le cantáis la cartilla y con ella en la cabeza, serviría en misiones y aun como predicador. Tú verás o mejor ahí verán sus reverencias. Hay mucho personal apto para estos puestos en Filipinas. No sé qué vida llevarán, y, si se quedan los Estados Unidos con aquello, algo se podrá hacer allí mismo, reconstituyendo todo, viviendo por lo menos tres solos, y de allí se sacaría para otras partes. ¡Qué buena viña el Japón! ¡Qué lástima el descuido filipino!

Padre Vicente Peña⁹⁰ vendría también perfectamente en el colegio, formalizando un poco esto si vosotros preparáis ahí; luego tendréis tiempo y personal filipino para los colegios o colegio que quede. Ahora mismo acabo de saber que una casa de dominicos que vimos en Curazao es fundación del obispo de Mérida de esta república. Vinimos con la esperanza de un seminario y hemos llegado tarde. Por ello quisiera yo os convencierais de lo pronto que hay que arreglar lo que aquí cojamos, aunque algo se gaste y perturbe vuestra marcha. Hay que mirarlo todo. Santos Ramírez también haría un papel. ¿Está bueno?

⁸⁴ En esta frase Adell juega con el nombre de san Macario, su patrón.

⁸⁵ Angel Belloso (1875-), de Malón (Zaragoza). En octubre de 1897 viajó a Filipinas, donde se ordenó de sacerdote. La revolución le obligó a regresar a España. En mayo 1899 obtuvo permiso para vivir un año fuera del claustro. No volvió a la orden. En 1900 residía en Lazagurria: AGOAR, caja 35.

⁸⁶ Gregorio Navas (1851-1920). Este hermano residió gran parte de su vida (1887-98 y 1906-1920): SÁDABA, 658-59; AVELLANEDA, 409.

⁸⁷ Demetrio Navascués (1845-1909). Desde 1868, en que llegó a Filipinas, hasta 1898 estuvo siempre al frente de varias parroquias boholanas, fuera de un trienio en que fue procurador general. Regresó a España en 1899 y al año siguiente fue elegido rector de Marcilla (1900-02): SÁDABA, 537-38; AVELLANEDA, 357-58.

⁸⁸ Tiburcio Ledesma (1861-post 1903). Profesó como hermano de obediencia en 1887. En 1894 fue destinado a Filipinas donde trabajó algunos años en la hacienda de Imus. En octubre de 1899 viajó a Brasil. En noviembre de 1903 se secularizó definitivamente: *Registro*, p. 34; CORRO, cartas al comisario apostólico, Marcilla.

⁸⁹ Gerardo Bañuelos (1873-post 1901), de Villar de Arnedo. Llegado a Filipinas en octubre de 1896, se ordenó de sacerdote al año siguiente. Durante un año administró la parroquia de Rosario (Cavite). En septiembre 1898 regresó a España. y en febrero 1901 se secularizó y se incardinó en la diócesis de Asunción (Paraguay): AGOAR leg. 53.

⁹⁰ Vicente Jiménez Peña (1867-1925), de Berceo. Dedicó su vida a la formación y a la enseñanza: profesor y secretario en Vigan (1889-94), confesor en Marcilla, director del colegio de San Millán (1904-05), vicerrector de San Millán, profesor de derecho en Marcilla y regente de estudios de su provincia. También fue párroco de San Millán (1895-1904) y colaborador asiduo de *Boletín* de la provincia, casi siempre con artículos de carácter canónico. Escribió también en *La Rioja* y otros periódicos: SÁDABA, 633-34; AVELLANEDA, 426; José GARCÍA, *Escritores agustinos recoletos 2*, (Ms.; copia en AGOAR).

Hablando con el señor provisor de aquí me preguntaba si tendríamos un buen catedrático de latín. Le he dicho que sí. Estos dicen que con el catedrático de latín podríamos coger el seminario, que debe ser uno de los pensamientos del señor arzobispo. He preguntado al señor provisor: ¿se colocarían cincuenta en Venezuela? En las diversas misiones sí, me contestó. Tenemos que hablar antes con el Presidente de la República, pero dirá que sí, aunque están prohibidas las corporaciones religiosas. Si vienen, que sea poco a poco, añadió. Yo creo que hay buenas colocaciones. No hay seminarios y los quieren poner, colegios, pocos y medianos, aun aquí en la capital; con el de latín se principiaría y podríamos poner seminario y colegio. Maracaibo es grande y sin colegio. Yo iré allá, y si lo pergeño y veo bien por telégrafo avisaré. Aviso hoy a Manila así. Enseñanza, misiones colocación cincuenta, vayan España, pues así ganaremos tiempo. Y si mando a vosotros telegrama, podrían embarcar por lo pronto seis para isla Trinidad y de allí al señor obispo de Ciudad Bolívar; cuatro para esta residencia de Caracas –mira uno, buen latino, y que lo haya ensayado con buenos discípulos–; seis u ocho para Colón, son diez, seis para el colegio de Maracaibo, y procurando sean buenos. Yo iría avisando por cartas o telegramas a vosotros, pues, estando ahí los cincuenta, pronto vendrían todos. No sé si corre prisa o no en Manila. Por eso el telegrama que mando⁹¹, y a vosotros, como más cerca las instrucciones. Ya dije a Manila era mejor el viaje por ahí que por San Francisco y más barato. Aquí nos darán iglesia y casita. Procuraré sea casa. Como el señor arzobispo está así, nada sé de pasajes, pero ... espero pagarán.

Ya me dijo el señor provisor de aquí podemos contar con Guanare, cabeza de provincia, en la diócesis de Barquisimeto. Allí se podrán colocar ocho o diez, pero bien y cerca de Colombia, pues cogiendo Barinas, que es de la diócesis de Mérida, teníamos la frontera de Colombia y esto. Éstos irían de ahí a Curazao y Maracaibo juntos los de Guanare y el colegio, aunque llamaría la atención tantos de una vez. En la Guayana todo lo mismo que Filipinas y mejor, según ha contado un sacerdote que ahí ha estado. Se colocarán muchos y aun me nombró seis pueblos donde muy bien se mantendrían a tres; ya ves que son dieciocho. Y como eso pertenece a Bolívar, cuyo señor obispo ya digo es muy bueno, pero sin sacerdotes, nos emplearía en todo. Esas misiones, dar misiones en los pueblos, colegio y seminario en la cabecera, y poco a poco mucho más. El caso es que lleguen ahí de Filipinas, y de ahí aquí está cerca. Es todo una buena viña del Señor.

Hace dos años llegaron los salesianos y ya levantan colegio de nueva planta. Ya ves que trabajando, cumple Dios el *cætera omnia*. Hay en todo esto mucha, pero mucha, falta de sacerdotes y poco a poco mucho se puede extender aquí nuestra corporación, llevando la cosa bien. ¡Qué lástima: desde el 96 podíamos haber venido! Pero, en fin, no se hizo. El caso es ahora suplir y ganar tiempo con oraciones, buena conducta y trabajando. Como este y ese gobierno tratan de comercio aquí, donde habrá diez mil españoles y

⁹¹ Al fin desistió de enviarlo por juzgar el envío excesivamente caro: Supra, *Memoria*.

cuarenta mil en toda la república, algo podrá ir haciendo nuestro padre Juan para asegurar noviciado. Aquí sería todo más lucido y mejor que en Filipinas, no lo dudéis.

Este Caracas es frío y las tan cacareadas calenturas, como en Filipinas; sólo que aquí es mejor gente y más dispuesta.

Yo quisiera tener padres ahí, en España, e ir escogiendo para que la primera impresión en latín, en ciencia y en virtud, predicación y todo fuera bueno, luego ... San José hará lo demás. Es un fastidio, sin carta vuestra ni de Manila.

No olvidéis cuanto dije de Panamá. Aquello y esto darán para pasajes luego y para noviciado, y si no armaremos como Dios nos ayude noviciado en El Desierto de Colombia de chicos españoles; y Dios dirá y hará lo demás. Aunque el diablo enrede, han de vivir siempre tres juntos por lo menos. Es otra cosa que allá en Filipinas, y como calculo que tendremos colegios y seminarios también, se puede colocar mucha gente más entre otros. ¿Comprendes mi machaca? Dispénsame. Lee lo que creas conveniente a nuestro padre Íñigo y demás. Ahí, tener buen ánimo y adelante. ¿Dinero? Vamos, hombre, ya saldrá. Dios aprieta, pero no ahoga. Lo que yo siento es la enfermedad del señor arzobispo. De no ser eso y hablar con el Presidente de la república, ya la hubiera recorrido, aunque no creas estoy para muchas, pero Dios siempre es el mismo.

Cierro ésta hoy, 16 de diciembre, y hoy mando el telegrama a Manila para que se animen y manden gente a España si no hay ya. Así será más fácil y más pronto. Repito que creo sacaré pasajes, pero si no salieran ahora pagarán después. Ello dirá. ¿Para qué queréis esa casa tan grande?⁹²

Seguimos con los capuchinos, y ellos nos dirigirán la correspondencia donde estemos.

Expresiones a todos; no os olvidéis rogar y pedir mucho a Dios por este pelele, y sabes te ama de veras tu connovicio y menor hermano *in Corde Jesu*.

Fray Patricio Adell de San Macario

¿Ya salieron los cuatro, por lo menos, para Panamá? Esos cuatro pasajes desde Filipinas los pagará el señor obispo y podrían ir allá ocho muy bien o más mejor.

Acabo de ver un suelto sobre nuestros colegios en la *Semana Católica*⁹³ de 20 noviembre. ¿Es verdad? Me alegro.

⁹² Se refiere a la casa madrileña de la calle Fortuny: Supra, *Memoria*, nota 445.

⁹³ En esa época se publicaban en España dos semanarios con ese título: el primero en Salamanca desde 1886; y el segundo en Valencia desde 1890. El primero tiraba 800 ejemplares y el segundo 2000, cf. A. BAVONA, «Informe sobre el estado de la prensa periódica en la Península e islas adyacentes. 1895»: V. CÁRCEL ORTÍ, *León XIII y los católicos españoles*, Pamplona 1988, 859.

Me parece joven el padre Indalecio para la residencia y principiar en Panamá. Mirar bien cuando avise por la de esta capital y que el personal para latín y catedráticos del colegio sean buenos. Moleres, Larrondo y Ocio son tres buenos catedráticos, y Corro⁹⁴ sería buen rector; Celedonio Mateo haría buenos principios en cualquier puesto. ¡Ojo, Florentino!

AGOAR, caja (original)

Carta 31. Adell a Íñigo Narro

†

«Cada vez veo la cosa mejor», aunque la enfermedad del arzobispo y la ausencia del Presidente retrasan sus gestiones. Aprovecha para informarse mejor

Muy reverendo padre Íñigo Narro, comisario apostólico de Recoletos

Caracas, 16 de diciembre de 1898

Mi respetado y amado padre nuestro:

Hace pocos días escribí a vuestra reverencia. Puse buenas impresiones sobre Venezuela y cada vez veo la cosa mejor, pero con la enfermedad del señor arzobispo y el no estar todavía el señor Presidente de la República aquí, todo se retrasa y nada definitivo hago. Esto no quita para que me vaya orientando y para que mis impresiones sean inmejorables cada vez. Es viña del Señor grande y buena, hay mucho que trabajar, y esto más por corporaciones que aisladamente. La gente es buena; los gobiernos, liberales y malos; pero ... aun así nuestra corporación puede rehacerse y bien, sin los inconvenientes filipinos.

Estoy en la persuasión que hemos de exclamar *salutem ex inimicis nostris*, pues nosotros allá no llevábamos trazas de regenerarnos. ¡Dichosa masonería! Esto es muy diferente de Filipinas, de España y hasta de Colombia, pero eso mismo nos hará ir con más tiento.

Tres plieguitos van al padre Florentino⁹⁵. Allí verá vuestra reverencia cómo bulle mi cabeza, y podrán comprender mi pensamiento, pues quisiera

⁹⁴ Pedro Corro (1864-1934), natural de Berceo y primer alumno de la preceptoría de San Millán (1878). En noviembre 1887 llegó a Filipinas. Dedicó unos años al ministerio parroquial. Después fue predicador de Manila (1894-96) y rector del colegio de Bacólod (1896-97). En 1899 fue destinado a las nuevas residencias de Granada y Motril (1899-1902), desde donde pasó a regir la comunidad de Marcilla en un momento delicado de su historia (1902-05). Después fue definidor provincial (1905-07) y general (1908-14), maestro de novicios y cronista de la orden. En 1931 regresó a Brasil y allí murió. Corro fue uno de los religiosos más destacados de su época: orador notable, poeta, historiador y divulgador entusiasta de las glorias de la Orden, a la que profesó un amor visceral: SÁDABA, 654-55; AVELLANEDA, 475-76.

⁹⁵ Carta precedente.

no se adelanten el padre Simón y demás –algunos de aquí también– para poder meternos aquí bien, porque es muy expuesto y de equivocar el golpe perderíamos mucho. Hay aquí clero español. Conozco ya algunos buenos, y si bien la Guayana es campo bueno, preparado y ancho, quisiera yo también que en esta capital se luzca la Recolección, pues aquí están los que mandan y aquí reside la influencia. ¿Podremos comenzar bien con latín y una residencia pequeña?

Esto, si bien no está ya definitivo, así creo comenzaremos, pero ... no debemos mirar eso solo, sino seminario y colegio bueno podremos con la ayuda de Dios. En las otras diócesis ha de ser más fácil, particularmente en Ciudad Bolívar, donde no hay clero ni nada, pero sí mucho campo, y bueno.

Entre lo que digo al padre Florentino, lo que dije antes a vuestra reverencia y a nuestro padre Juan y nuestro padre Mariano, podrán comprender algo y me tirarán de la cuerda⁹⁶ cuando crean y como dispongan, pues, gracias a Dios, sé que obedeciendo es como le verá en el cielo su ínfimo súbdito que besa su mano.

Fray Patricio Adell de San Macario

[PD]. Expresiones a nuestros padres todos, y que dispongan, pues siempre tengo en qué orientarme aquí.

AGOAR, caja 82, leg. 4 (original)

⁹⁶ Alude a una costumbre del noviciado. El responsable, colocado debajo del púlpito, “tiraba de la cuerda”, cuando el lector caía en algún error.